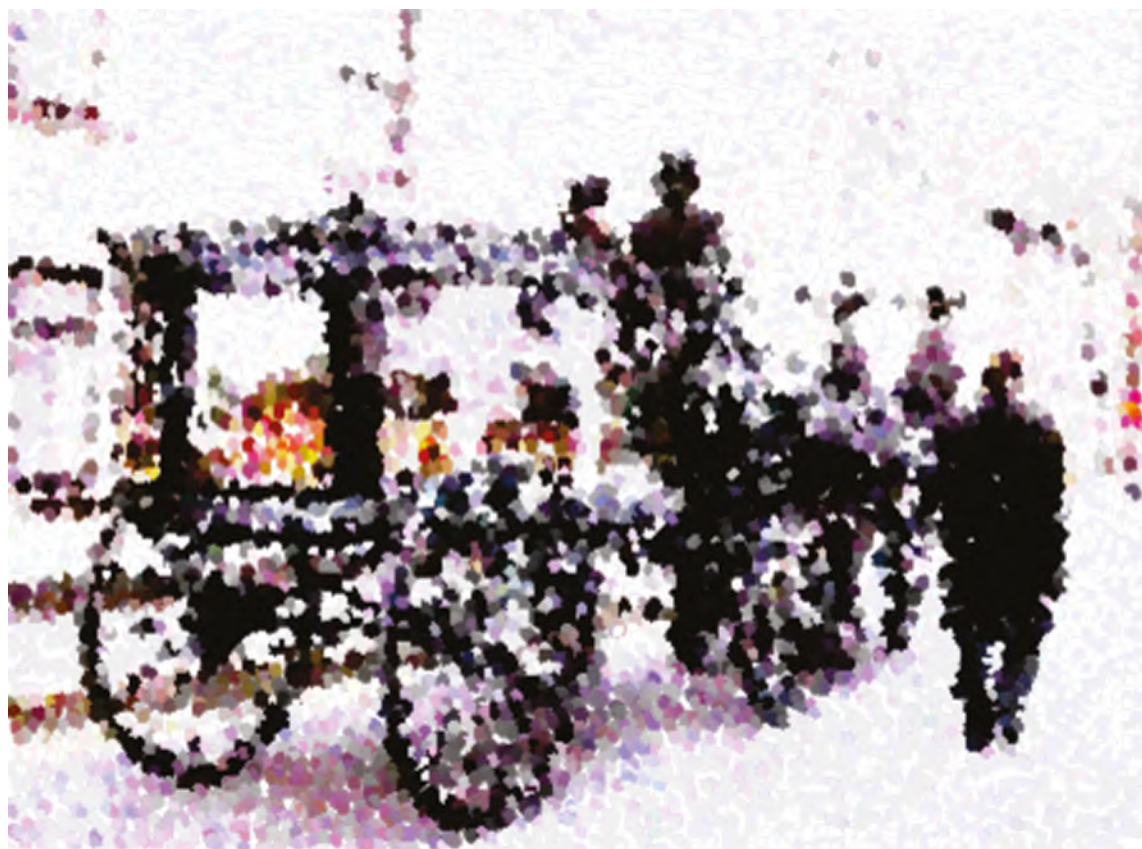




Año 6 N°10
enero/julio 2022

de **ECONOMÍA**
y **SOCIEDAD**



PUBLICACIÓN SEMESTRAL. ENTRE RÍOS - REP. ARGENTINA | ISSN 2591-4669

EJES



de **ECONOMÍA**
y **SOCIEDAD**

Año 6 Nro. 10
enero/julio 2022

Publicación semestral. Entre Ríos - Rep. Argentina

ISSN 2591-4669

<http://doi.org/10.33255/2591-4669>

Revista Ejes de Economía y Sociedad

Urquiza 552 (E3100FEN)

Paraná, Entre Ríos, Argentina

Contacto:

revistaejes@fceco.uner.edu.ar

[Http://www.fceco.uner.edu.ar/index.php/free-extensions/revista](http://www.fceco.uner.edu.ar/index.php/free-extensions/revista)

 creative
commons



PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

El presente número de la revista Ejes de Economía y Sociedad de nuestra Facultad es un número simbólicamente muy importante. Por un lado, el décimo número de la revista simboliza un hito por sí mismo, habiendo alcanzando ya 5 años de publicaciones continuas, donde la revista ha logrado grandes avances. En este tiempo no solo se ha sostenido su publicación, también ha crecido la cantidad de trabajos presentados, colaboraciones, reseñas y producciones en general. Este crecimiento es fruto del esfuerzo de todas las personas involucradas, quienes trabajan con profesionalismo y compromiso para este fin, y el desarrollo de nuestra Facultad.

Por otro lado, también lo considero importante al ser el primer número que me toca presentar como decano. Esta revista representa la importancia que se le ha otorgado a la investigación, y refleja el crecimiento que esta área ha tenido en estos años. Es intención de nuestra gestión poder continuar este crecimiento e impulsar el desarrollo de la revista.

Por último, también es muy importante ya que se compone por una gran cantidad trabajos, artículos, aportes y reseñas. Se compone en primer lugar por dos dossiers, el primero de ellos referido a "la muerte en las ciencias sociales". Allí se presentan siete artículos de diversas disciplinas que incorporan la dimensión de la muerte como un eje de análisis fundamental. El segundo dossier se enfoca en "transportes y servicios", con seis artículos que trabajan en torno a estas problemáticas desde las ciencias sociales. Esta sección cierra con tres artículos en la sección general, manteniendo el espacio para la publicación de producciones de otras temáticas de las ciencias sociales. Entre todos estos artículos, se cuentan con tres producciones en portugués, publicadas también en español. Cerramos el número con cuatro aportes y tres reseñas de libros.

Esperamos que este importante número de nuestra revista sea un aporte significativo para la comunidad científica y académica. Asimismo, invitamos a investigadores e investigadoras a enviar sus producciones científicas, aportar a los debates planteados, y que encuentren en Ejes un espacio para la difusión y valoración de los esfuerzos de sus investigaciones.

Cr. Sebastián Pérez
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de Entre Ríos

ACERCA DE LA REVISTA

La revista EJES de Economía y Sociedad (**EJES**) es una publicación de la Facultad de Ciencias Económicas (FCECO, sede Paraná) de la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), Argentina.

Si bien uno de los principales intereses de la revista es la indagación sobre problemáticas referidas al pasado, presente y futuro de la economía y de la sociedad, su objetivo es la difusión de investigaciones científicas sobre temáticas más generales, en los campos de las ciencias sociales y humanidades.

La revista publica trabajos originales e inéditos, efectuados a partir de técnicas específicas o a partir de mecanismos interdisciplinarios, pretendiendo explícitamente estimular el debate y las interacciones e intersecciones teórico-metodológicas.

Los contenidos de la revista, con acceso libre e inmediato, están destinados a los miembros de la comunidad científica, pero también a un público masivo, partiendo del principio de democratización e intercambio del conocimiento como contribución no solo a la dinámica intelectual en particular, sino a la social en general.

POLÍTICA DE SECCIONES

La revista **EJES** publica Artículos evaluados por pares, en los que se reflejan resultados de investigaciones avanzadas o concluidas. La revista también publica Contribuciones y avances evaluados por el comité académico, donde se presentan avances de investigaciones en marcha, reflexiones o contribuciones sobre una problemática, críticas bibliográficas, ensayos, informes coyuntura, entrevistas. Finalmente la revista también publica Reseñas de libros, evaluadas por el comité académico.

PROCESO DE EVALUACIÓN POR PARES

La convocatoria para la presentación de artículos para la revista **EJES** es permanente. Todos los trabajos son sometidos a un sistema doble ciego (blind peer review) de evaluación por parte de dos integrantes del Comité científico, que opinan sobre la calidad y pertinencia de los trabajos propuestos y recomiendan su aceptación o rechazo.

FRECUENCIA DE PUBLICACIÓN

La revista **EJES** tiene, una periodicidad semestral, es decir que publica 2 números por año (enero-junio / julio-diciembre). Publica en forma continua y la convocatoria para presentación de trabajos es permanente.

POLÍTICA DE ACCESO ABIERTO

La revista **EJES** provee acceso libre inmediato a su contenido bajo el principio de gratuidad al acceso de los resultados de la investigación, lo cual fomenta un mayor intercambio de conocimiento global. En resumen, la Revista es de acceso abierto (Open Access) y se encuentra bajo licencia de Creative Commons.

POLÍTICA DE PRESERVACIÓN DIGITAL

La revista **EJES** utiliza el sistema LOCKSS para crear un sistema de almacenamiento distribuido entre las bibliotecas participantes y permite la creación de archivos permanentes en la revista con fines de conservación y restauración.

ASPECTOS ÉTICOS

La revista **EJES** adhiere a normas éticas que aseguren la integridad en la publicación de los artículos, promoviendo una conducta ética en todos los participantes del proceso editorial (lectores, autores, revisores, editores, etc.).

Todos los trabajos son sometidos a un sistema doble ciego de evaluación por parte de dos asesores externos que opinan sobre la calidad y pertinencia de los trabajos propuestos y recomiendan su aceptación o rechazo. Esta modalidad imposibilita la discriminación de autores/as por su categoría académica o profesional, por su origen geográfico y/o por su género.

La revista **EJES** entiende que el proceso editorial debe ser transparente y justo, motivo por el cual adhiere a los principios y políticas que permitan asegurar una conducta ética y equitativa para las partes implicadas. Estos principios y políticas se inspiran en las normas y códigos de ética establecidos por el Committee on Publication Ethics (Code of Conduct and Best Practices Guidelines for Journals Editors, COPE) y por el International Committee of Medical Journal Editors (ICJME).

EQUIPO EDITORIAL

DIRECTOR:

Mateo, José Antonio (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas —Universidad Nacional de Entre Ríos)

SECRETARIA DE REDACCIÓN:

Prof. Ana María Ferreyra (Universidad Nacional de Entre Ríos)

JEFE DE REDACCIÓN:

Dr. Maximiliano Camarda (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas —Universidad Nacional de Entre Ríos)

ASISTENTE DE DIRECCIÓN::

María Iris Villagra (Universidad Nacional de Entre Ríos)

REDES SOCIALES:

Cian, Janet (CONICET).
Chicahuala Ferreyra, Axel (UBA).

REVISIÓN DE INGLÉS:

Prof. Superior en Inglés Claudia Ester Schira (Universidad Nacional de Entre Ríos)

REVISIÓN EN PORTUGUÉS:

Ranieri, María Guadalupe (Universidad Nacional de Entre Ríos)

MAQUETACIÓN Y DISEÑO:

Ríos, Evelyn Lucía (Universidad Nacional de Entre Ríos)

EQUIPO TÉCNICO:

Petitti, Eva Mara (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas —Universidad Nacional de Entre Ríos)

Cian, Janet (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas —Universidad Nacional de Entre Ríos)

Trucco, Ignacio (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas —Universidad Nacional de Entre Ríos)

Rodríguez, Leandro (Universidad Nacional de Entre Ríos)

Weidmann, Gabriel (Universidad Nacional de Entre Ríos) Técnico:

Orsini, German (Universidad Nacional de Entre Ríos)

Perkins, Patricio (Universidad Nacional de Entre Ríos)

Heredia, Mariana (Universidad Nacional de Entre Ríos)

Cattaneo, Ricardo (Universidad Nacional de Entre Ríos)

CONSEJO EDITORIAL:

Locher, María Valentina (Universidad Nacional de Entre Ríos)

Dapuez Andrés (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas —Universidad Nacional de Entre Ríos)

Boyer, Robert (PhD) (École des Hautes Études en Sciences Sociales –EHESS– Francia)

Contente Claudia (Universitat Pompeu Fabra de Barcelona)

Goularti Filho, Alcides (CNPq-Universidade do Extremo Sul Catarinense-Brasil)

Gutman, Graciela (PhD) (CEUR-CONICET)

Lepratte, Leandro (PhD) (Universidad Tecnológica Nacional)

Miotti, Luis (PhD) (Université Paris Nord 13)

Nieto, Alejandro Agustín (PhD) (CONICET-Universidad Nacional de Mar del Plata)

Rapoport, Mario (PhD) (Universidad de Buenos Aires)

Rispoli Florencia (PhD) (Universidad Nacional de La Plata — Argentina; Universidad Nacional Arturo Jauretche)

Rofman, Alejandro (PhD) (Universidad de Buenos Aires-CEUR-CONICET)

Schneeberger, Marino (Universidad Nacional de Entre Ríos)

COMITÉ CIENTÍFICO

Alegret, Joan-Lluis (PhD) (Universita de Girona – Catalunya)

Bandieri, Susana (UNCo – CONICET)

Barbei, Alejandro (Universidad Nacional de La Plata)

Barrancos Dora Beatriz (UBA/CONICET)

Buchieri, Flavio (Universidad de Villa María-UNER)

Contreras Carranza, Carlos Alberto (Pontificia Universidad Católica del Perú)

Gil Montero Raquel (CONICET - Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales CCT- CONICET Mendoza)

Domínguez, Néstor (UNER- FCECO)

Di Filippo, Armando (CEPAL, Santiago de Chile)

Ferrari, Marcela (UNMDP/INHUS-CONICET)

Frega, Ana (Udelar Montevideo)

Ganem, Javier (Universidad Nacional de Rosario)

Girbal, Noemi (CONICET/CEAR-UNQ)

Krieger, Mario (Universidad de Buenos Aires)

Larocca, Héctor (Universidad de Buenos Aires)

López Molina, Luis (Universidad de Cádiz)

Marchena Fernández, Juan (Universidad Pablo de Olavide Sevilla)

Méndez, Fernanda (Universidad Nacional de Rosario)

Munizaga, Claudio Aguirre (Universidad de Tarapacá - Chile)

Porta, Fernando (Universidad Nacional de Quilmes)

Riela, Alberto (UDELAR)

Sábato, Hilda (UBA/CONICET)

Siede, Mario (Universidad Nacional de Entre Ríos)

Trachitte, María (Universidad Nacional de Entre Ríos)

Truffer, Isabel (INeS- UNER- CONICET)

Viegas, Juan Carlos (Universidad de Buenos Aires)

COMITÉ INSTITUCIONAL

Sabella Andrés (Universidad Nacional de Entre Ríos)

Muani Eduardo (Universidad Nacional de Entre Ríos)

Perez Sebastián (Universidad Nacional de Entre Ríos)

Albornóz Elena (Universidad Nacional de Entre Ríos)

Brunner Nicolas (Universidad Nacional de Entre Ríos)

Padró Silvia (Universidad Nacional de Entre Ríos)

Retamar Carlos (Universidad Nacional de Entre Ríos)

ÍNDICE

Tapa: "El último viaje" intervención sobre fotografía de Rogelio Roldán de José Mateo.

Presentación institucional. **Cdor. Sebastián Pérez**

Editorial del Director. **Dr. José Mateo**

Dossier "La muerte en las ciencias sociales"

Presentación del Dossier Celeste Castiglione	22 - 23
De Moravia a Buenos Aires: la presencia de Francisco Latzina en la construcción de sentido y en el origen de la Sociología en Argentina. Celeste Castiglione	24 - 53
El deber y la honra. Suicidio, acción comunicativa y representación de la identidad masculina en Buenos Aires (1859-1888). Julián Arroyo	54 - 80
Literatura y cine: un recorrido por la vida de Manuel Puig Rosa Catullo	81 - 97
Estado y administración de la vida útil. Notas sobre la construcción estatal de las mentalidades y la conciencia colectiva como reguladores del tratamiento social de la muerte. Cosme Damián Navarro	98 - 114
El crecimiento de los suicidios en Santa Cruz durante la década de 1990. Aportes desde la tesis de Émile Durkheim. Pamela Sosa	115- 144

Experiencia antropológica, muerte y salud intercultural en Catamarca (Argentina). 145 - 165

Bárbara Martínez

"Murió asesinado". La violencia interpersonal en la campaña de Buenos Aires durante la primera mitad del siglo XIX. Una aproximación cuantitativa a partir de los registros parroquiales 166 - 179

Leandro I. González

Dossier "Transportes y servicios"

Presentación del Dossier. 182 - 187

Teresita Gómez Milo & Alcides Goularti Filho

Los ferrocarriles de capital británico y el fomento de la agricultura en la argentina radical. 1916-1930. 188 - 228

Mario Justo López

A eletrificação do Sul de Santa Catarina: das primeiras iniciativas à interligação de sistemas elétricos (versión original) 229 - 257

Fabio Farías de Moraes

La electrificación del sur de Santa Catarina: de las primeras iniciativas a la interconexión de los sistemas eléctricos (versión en castellano por José Mateo). 258 - 287

Fabio Farías de Moraes

Diseño de indicadores de gestión del transporte público de pasajeros a través de datos generados por sistema SUBE. Caso de Estudio Ciudad Paraná. 288 - 306

Juan Francisco Jaurena & Rafael David Diaz Arias & Feliciano Franco & Sebastián Marcelo Lischet & Raúl Andrés Hurani

A economia das luzes: reformas tarifárias postais e dinâmicas de circulação de impressos no Brasil do século XIX. (versión original). 307 - 335

Pérola Maria Goldfeder Borges de Castro

La economía de las luces: reformas de los aranceles postales y dinámica de la circulación de la impresión en el siglo XIX en Brasil (versión en castellano por Ana María Ferreyra). 336 - 365

Pérola Maria Goldfeder Borges de Castro

El Ferrocarril Noroeste Argentino y su rol en la integración económica de la provincia de Tucumán (1885-1895) **366 – 392**
Daniel Moyano

El complejo vial ferroviario argentino en el siglo XX. La evolución del transporte de cargas. **393 – 421**
Teresita Gómez Milo & Silvia Tchordonkian

Artículos

Sujeitos de direitos": o discurso sobre a infância na construção das políticas assistenciais no projeto Criciúma Criança (1990-1992) (versión original). **424 - 443**

Ana Carolina de Sá & Ismael Gonçalves Alves

Sujetos de derecho": el discurso sobre la infancia en la construcción de políticas asistenciales en el proyecto Criciúma Criança (1990-1992) (versión en castellano por Maximiliano Camarda). **444 - 464**

Ana Carolina de Sá & Ismael Gonçalves Alves

Repensando y desandando el proceso de investigación en tiempos de virtualidad en contexto de Pandemia. **465 – 479**

Alejandro Heinrich & Verónica Beatriz Odetti & Juliana Sampietro

La política de tierras y colonización en Chaco durante el Plan Trienal (1973-1976): planificación y análisis para un campo en transformación. **480 - 499**

ADRIÁN ALEJANDRO ALMIRÓN

¿Democratización de las elites? El reclutamiento del personal ejecutivo electivo en Argentina (1983-2015) **500 - 524**

María Cecilia Lascurain

Contribuciones y avances

El día del sociólogo. Antonio Dellepiane y sus aportes a la sociología argentina **527 - 530**
Manuel Cavia

Entre Ríos durante los años peronistas. La obra pública en la gobernación de Héctor Maya (1946-1950) **531 - 546**
María Iris Villagra

(Des) Regulaciones de la riqueza en América Latina: reflexiones y avances para su estudio en clave histórica y contemporánea. **Valeria Coronel & Luz Irene Pyke & Alba Carosio** 547 – 563

Algunas características de los inmigrantes en los partidos de Gral. Alvarado, Lobería y Necochea en 1895. **José Luis Nogueira** 564 – 575

Reseñas

Magdalena Candiotti, (2021) *Una historia de la emancipación negra. Esclavitud y abolición en la Argentina* por **Natalí Monzón.** 577 - 579

Julián Casanova, (2017). *La venganza de los siervos. Rusia 1917* por **Agustín Migone.** 580 - 583

Ferrero, Brián G., compilador (2019). *Islas de naturaleza. Perspectivas antropológicas sobre las políticas de conservación* por **Francisco José Preiti.** 584 - 587

PRESENTACIÓN EDITORIAL

En el año 2017 el entonces decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Entre Ríos, contador Andrés Sabella y el entonces secretario de investigación de la misma unidad académica, el doctor Leandro Rodríguez nos encomendaron el diseño y ejecución de una revista científica. Con Maximiliano Camarda e Ignacio Trucco nos pusimos a la tarea. Así fue como en diciembre de ese año apareció el Año 1 Número 1 de Ejes de economía y sociedad. Gracias a la generosidad de colegas ya encumbrados (Mario Rapoport, Marcelo Rougier, Daniel Santilli y Jorge Gelman) más un aporte a la comprensión de la historia de la población de Entre Ríos, realizamos artesanalmente algo que cumplía con los requerimientos que nosotros, como profesionales, conocíamos de las revistas académicas. Guillermo Banzato, amigo y especialista en el tema nos realizó algunas "sugerencias" que tratamos de seguir. Armando Di Filippo nos apoyó en el número 2 y los decanos Eduardo Muani y Sebastián "Pepe" Pérez acompañaron en todo momento la revista.

Rápidamente y gracias a las gestiones de Martín Maldonado ingresamos al, para entonces, enigmático OJS (open journal system) y comenzó entonces abrírsenos el universo que comporta una publicación científica de acceso libre, gratuito y permanente.

A los pocos números el Equipo de Comunicación Institucional de la facultad (María Belén Aguirre, Evelyn Ríos y María Laura Scattini) comenzó a hacerse cargo de la maquetación y el arte de la revista, mejorando sustancialmente la imagen visual de la misma, número a número. Conjuntamente con esto, el colega Manuel Cavia aportó sus fotografías para la tapa de algunos números y siempre mantuvo una actitud de colaboración con la revista.

La incorporación de Ana María Ferreyra constituye un hito fundamental en la revista. Su capacidad innata para las relaciones humanas ha sido esencial para atender las necesidades de los autores y de los evaluadores que en número creciente se vinculan con EJES. Su iniciativa de presentar los números de la revista en forma virtual durante la pandemia generó un espacio maravilloso donde los autores pudieron, en un ambiente cordial y relajado, presentar en una suerte de video-abstract sus trabajos; algo que comienzan a utilizar ahora publicaciones de alto nivel y presupuesto.

Muchos otros colegas han apoyado, trabajado y sostenido la revista y lo siguen haciendo. Cabe mencionar especialmente a Mara Petitti y Janet Cian a quienes les debemos algunas de las indizaciones que hemos conseguido. Mucho nos ha ayudado también Claudia Schira con la revisión de los textos en inglés y Axel Chichahuala Ferreyra en el diseño de los flyers para las convocatorias. La última incorporación formal a la revista ha sido María Iris Villagra. Su función es la administración de la plataforma y presentar los protocolos de indización. Junto a Ana Ferreyra siguen perfeccionándose en OJS (con el apoyo de la Asociación Gremial de Docentes Universitarios, conducida por el compañero y colaborador de Ejes, doctor Germán Orsini) para brindar una revista de mejor calidad, y mejor ranqueada a la vez, en los estándares académicos. Finalmente, y siempre atendiendo nuestras demandas, soportando nuestros malhumores, apoyando nuestras iniciativas y aportando soluciones está Gabriel Weidmann, uno más del equipo de EJES, más allá de sus responsabilidades de gestión.

La estructura de la revista fue conformándose en tres secciones, una para artículos, otra para reseñas de libros, y una tercera que denominamos "contribuciones y avances", en la cual incorporamos textos que si bien no llegan a ser un artículo científico (informes, traducciones de textos de difícil hallazgo, primeros resultados, transcripción de fuentes, biografías y homenajes, etc.) representan un aporte de

singular utilidad a la investigación.

Recién en el número 8 apareció el primer dossier, "Educación y sexualidad", de la mano de Gisela Manzoni, Adriana Valobra, que siguió con el segundo "Investigación en Contabilidad" a cargo de Alejandro Barbei, Andrés Sabella y Dolly Magalì Jojot; y para este número (una suerte de aniversario por la fascinación de las cifras terminadas en 0), se suman dos más. El primero sobre "La muerte en las ciencias sociales" organizado por Celeste Castiglione y el segundo acerca de "Transportes y servicios" compilado por Teresita Gómez Milo y Alcides Goularti Filho.

Hemos mantenido la promesa de traducir los textos que nos llegan en otras lenguas además del original, y en este número hay tres ejemplos de ello, lo cual fortalece nuestro vínculo con los lectores y colaboradores del vecino país brasilero.

Sin más, y a la espera de que el número sea del agrado, la utilidad, el interés, suscite dudas, preguntas y debates, del lector, los despido hasta el mes de diciembre.

José Mateo

Director

Paraná, 28 de octubre de 2021



DOSSIER:
La muerte en las
ciencias sociales

PRESENTACIÓN AL DOSSIER “LA MUERTE EN LAS CIENCIAS SOCIALES”

<https://orcid.org/0000-0001-7283-8089>

Celeste Castiglione

Instituto de Estudios Sociales en Contextos de Desigualdades
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Universidad Nacional de José C. Paz

castiglioneceleste@yahoo.com.ar

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Argentina

Nada de lo humano nos es ajeno cuando estudiamos la sociedad. Aunque nos atraviere, nos interpele y dialogue de manera constante con nuestra subjetividad e historia, no hay otra opción más que abordar algunas temáticas dolorosas con las que debemos enfrentarnos. Y eso pasa con la muerte: su tratamiento desde los mitos, las fábulas y los miles de millones de interpretaciones literarias para poder entenderla y sobrevivir su inevitabilidad requieren que también desde las Ciencias Sociales la trabajemos como un campo de estudios específico.

Advertido el lector estamos sumamente complacidos por presentar el Dossier sobre “La muerte desde las Ciencias Sociales”, que es el resultado de un trabajo colectivo de esos que le dan sentido a nuestra labor y celebran la vida. La idea nació en plena Crisis del Covid-19 cuando el mundo entero se enfrentó a la finitud y la reflexión sobre la muerte se hizo necesaria. De manera que este dossier es fruto de ese período complejo en donde la temática encontró un espacio para (re)pensarse en el presente número de la Revista Ejes.

La semilla fue un fragmento del Censo de 1914 sobre los suicidios que requería un contexto socio-histórico que ha desafiado los márgenes de lo entendido por los orígenes de la Sociología en la Argentina y que me llevó a indagar en las segundas líneas de la gestión estatal y conocer a Francisco Latzina, migrante del Imperio Austro-húngaro que construyó sentido y contribuyó con la narrativa estatal de la Generación del Ochenta. Este abordaje contextual, signó que el recorrido de los artículos fuera cronológico y permitió el diálogo, en el otro extremo, con el artículo de Julián Arroyo que analiza las cartas de suicidas incorporadas a los expedientes judiciales, en su mayoría de extranjeros, que por diversas razones deciden quitarse la vida a fines de

siglo, aportando la mirada "micro".

El trabajo de Leandro González, también situado en el siglo XIX nos brinda un acercamiento cuantitativo a la violencia interpersonal en la campaña bonaerense basándose en los datos sobre defunciones que ha recabado de diecisiete libros parroquiales, arribando a interesantes conclusiones sobre el periodo que tensionan y dialogan acerca de la construcción de sentido de la que se nutren las élites gobernantes finiseculares.

En un período intermedio, el artículo de María Rosa Catullo construye una metodología que parte desde la bóveda familiar de Manuel Puig, para adentrarse en la vida y la muerte de las minorías que crecieron con los estertores de los diferentes estados conservadores que a partir de sus emisarios intentaron acallar sus voces.

En esa misma línea el trabajo de Adrián Navarro profundiza sobre tres casos de muertes silenciadas, escondidas, o utilizadas de trabajadores (pobres) en el Noreste de la Argentina que han tenido diversas resoluciones, pero como bien señala en donde "el Estado nunca deja de hablar". En ese sentido y también dialogando con este trabajo, el artículo de Pamela Sosa profundiza, a partir del caso de Santa Cruz, en los suicidios como consecuencia del neoliberalismo y las maneras perversas que despliega con el fin de desordenar la vida cotidiana de los sujetos y su capacidad de pensar y soñar el futuro.

Desde la antropología crítica, Bárbara Martínez trabajó en un pueblo de Catamarca la relación que poseen sus pobladores con la muerte como proceso social y la enfermedad como parte de un desequilibrio socio-ambiental, un desencuentro con las entidades tuteladas o el incumplimiento de un ritual. Su etnografía, que además relata el Proyecto de Salud Intercultural que desarrolló, constituye una experiencia fundamental para abordar la temática de la muerte en su profunda complejidad y diversidad.

Nos complace presentar este trabajo compartido, que atraviesa regiones de la Argentina y que despliega una amplia coloratura en las formas de estudiar e investigar desde las Ciencias Sociales que constituye un dato en sí. Lejos de allanar cualquier incógnita esperamos que el presente dossier sobre los distintos abordajes sobre los estudios de la muerte constituya un aporte para las Ciencias Sociales desde el mundo académico, que no deja de ser otro espacio más, como el arte, para reflexionar acerca de su incógnita.

DE MORAVIA A BUENOS AIRES: LA PRESENCIA DE FRANCISCO LATZINA EN LA CONSTRUCCIÓN DE SENTIDO Y EN EL ORIGEN DE LA SOCIOLOGÍA EN ARGENTINA.

From Moravia to Buenos Aires: the presence of Francisco Latzina in the construction of meaning and the origin of Sociology in Argentina.

DOI: <http://doi.org/10.33255/25914669/61012>

Celeste Castiglione

<https://orcid.org/0000-0001-7283-8089>

Instituto de Estudios Sociales en Contextos de Desigualdades
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

Universidad Nacional de José C. Paz

castiglioneceleste@yahoo.com.ar

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Argentina

Recibido: 01/03/2022

Aceptado: 10/05/2022

Resumen

El presente trabajo busca ofrecer una lectura contextualizada de un fragmento del Censo de 1914 escrito por Francisco Latzina (1843-1922), migrante del Imperio Austro-Húngaro, que formaba parte de la élite política e intelectual que gobernó la Argentina de 1880 a 1916, pero que proyecta su discurso hasta el presente.

En su figura confluyen una multiplicidad de niveles: las corrientes que conforman una Sociología argentina embrionaria, las migraciones tempranas que aportan una construcción étnica e identitaria particular, la formación de cuadros intelectuales que asumen un registro de observación al otro y en este caso específico con el estudio de su muerte se

revelan desde su enfoque positivista en toda su contradictoria complejidad.

Palabras clave: Migraciones -Francisco Latzina-Suicidios -Sociología-Argentina

Abstract

This paper seeks to offer a contextualized reading of a fragment of the 1914 Census written by Francisco Latzina (1843-1922), a migrant from the Austro-Hungarian Empire who was part of the political and intellectual elite that ruled Argentina from 1880 to 1916, but projecting his speech to the present.

In his figure, a multiplicity of levels converge: the currents that make up an embryonic Argentine Sociology, the early migrations that contribute a particular ethnic and identity construction, the formation of intellectual cadres that assume a register of observation of the other and in this case with the study of his death are revealed from his positivist approach in all their contradictory complexity.

Keywords: Migrations -Francisco Latzina-Death- Suicides-Sociology

1. Introducción

El presente artículo es un acercamiento a los momentos embrionarios de la Sociología en la Argentina desde uno de los tantos flancos que ofrece este prisma que vincula a las estadísticas con múltiples disciplinas que portaban los pioneros de la ciencia en el ámbito local. A fin de poder vislumbrar un principio en este decurso, hemos dividido este trabajo en cuatro partes: la primera, vinculada al mundo de las ideas que atraviesan la Argentina de siglo XIX y principios del XX; la segunda, focalizándonos en las migraciones tempranas y sus proyecciones en la formación de una comunidad intelectual, en su mayoría conservadora (Portantiero, 1986), para adentrarnos en la figura de Lantzina dentro de este escenario como nexo entre dos momentos y, por último, la entrada a la modernidad junto a la consolidación del Estado Nación y su análisis de los datos que proporciona el censo y el enfoque través de los cuales los estudia. Asimismo, en función al tema que nos convoca y del cual intentamos profundizar el campo de estudios, la muerte es el tema, la incógnita, especialmente la autoprovocada, que le genera esa necesidad de dilucidarla desde distintos planos.

a.- Discursos y prácticas a fines del siglo XX

"toda civilización –dice– se expresa en trajes,
y cada traje indica un sistema de ideas entero"
(Sarmiento, [1845] 2018:153)

Los significantes del progreso llegaron al Río de la Plata incorporando una nueva noción del espacio y la temporalidad en donde la historia se inscribía en una concepción lineal, ascendente y acumulativa dentro de la cual los individuos se desembarazarían de los resabios del pasado para ir transformándose en nuevos actores sociales guiados por las ideas de modernidad. Las prácticas y discursos de la Ilustración comenzaban a filtrarse como parte del clima político que nutría las corrientes independentistas. Las ideas enciclopedistas corporizadas en los textos de Voltaire, Montesquieu y Rousseau constituyeron parte de las bibliotecas de un circuito culto, por lo general, conformado por una parte del clero, letrados y los que gravitaban alrededor de los primeros periódicos. Instituciones como el Real Colegio de San Carlos fundado en 1783, luego Colegio de Ciencias Morales será un vórtice que reunirá a los futuros miembros de la élite política (Belgrano, Moreno, Castelli, Rivadavia, por citar solo algunos), constituyendo un grupo intelectual que nutría parte del poder político.

A principios del siglo XIX, un conjunto de ideas económicas y las formas de desarrollarlas en el territorio abren un debate en cuanto a los alcances de la libertad de empresa y los límites que se podrían imponer en cuanto a la agricultura, como una forma pacífica e idílica de gobernar un país en construcción. Una de las líneas ideológicas, que recupera Terán (2015) es la forma en la que algunas profesiones y

oficios comenzarán a tener una representación social prestigiosa, un brillo moralizador, que, articulado con la ansiada migración constituyen parte del reservorio doctrinal a lo largo de décadas.

La independencia de la Corona española nace sin sujetos políticos y sociales que la "programaran y ejecutaran" (Terán, 2015 :22) y que supieran qué hacer *a posteriori*; y la aldea que gestionaba un comercio y un asentamiento poblacional, casi marginal, comienza su desarrollo hacia una creciente conformación burocrático-comercial.

Hacia el interior, un tercio de los 40.000 habitantes eran esclavos, y el resto se disputaba el poder dentro una tensión política entre los españoles europeos y los criollos, en el marco de un imperio español que se disolvía y un mundo progresivamente subsumido bajo el dominio británico.

De allí se vislumbraba el próximo paso: el territorio, bien concreto y en disputa hasta fines del siglo XIX en sus límites y dominio; y, por otro lado, la población: ¿Cómo debía ser el individuo que lo habitara?

Diferentes grupos de ideas tratarán de dar una respuesta a este problema. El romanticismo, con su adaptación local encarnada por la "Generación del 37" se nutre de este movimiento estético nacido con Rousseau y Goethe, entre otros e ingresa al Río de la Plata reuniendo elementos que revalorizaban lo emocional y la relación con la naturaleza en todos sus aspectos. Esto aplicado al plano socio-cultural exaltaba los valores de lo auténtico, de lo original y lo particular de cada pueblo, y, por ende, de toda nación considerando que cada una tenía una finalidad en sí misma. Esta idea de apelar al origen rompía con la linealidad evolutiva que asume el positivismo, que ya se estaba desplegando en Europa y que llegaría a América después de mediados de siglo. Si bien al principio el grupo intelectual se entusiasma con Rosas, luego serán los primeros exiliados de la joven conformación político social.

Allí Sarmiento comienza a ejercer su influencia que pervive hasta el presente a través de *Facundo o Civilización y barbarie*, configurando un *nosotros* y *ellos*, que constituye la raíz misma del dispositivo discriminatorio y utilizando "*una vida concreta para abstraer de ella sus rasgos esenciales y así construir un tipo*" (Terán, 2015 :60). El concepto de civilización es, entonces, utilizado como parte de una valoración política binaria, con alcances prescriptivos, conformando representaciones sociales, transformando los conceptos como "*elementos activos en los rumbos que toma la historia, en la manera en la que se distribuyen las fuerzas, en la manera como la gente percibe las situaciones*" (Williams, 1997:17).

En ese relato constitutivo se ensalza al nuevo sujeto moderno, emprendedor, que se mueve por el mundo, que se desplaza en el espacio como síntoma de lo útil; en contraposición a la aldea tradicional donde las castas son inamovibles y todo permanece en una letanía. Sin embargo, la idea de "gran hombre", encarnada por la figura del caudillo viril, carismático, conducido por el instinto y domador del territorio adverso, es un bárbaro.

No nos adentraremos en las tensiones y contradicciones de este discurso fundacional,

sino solo para incorporarlo a la complejidad que se suma a la invitación que se realiza a la migración (anglosajona) a contribuir con su saber y a construir una nación en ciernes.

En definitiva, lo que introduce Sarmiento es una tipología sociológica a los distintos ordenamientos sociales, así como la relación entre el territorio, los hábitos y las ideologías que se conforman en ese entrecruzamiento.

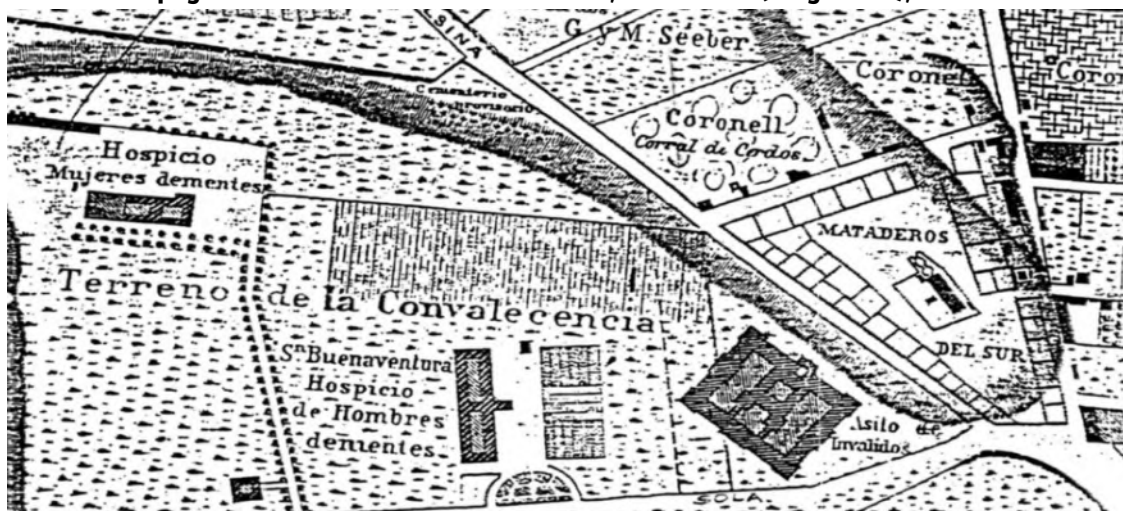
Da compasión y vergüenza en la República Argentina comparar la colonia alemana o escocesa del sur de Buenos Aires y la villa que se forma en el interior: en la primera, las casitas son pintadas; el frente de la casa, siempre aseado, adornado de flores y arbustillos graciosos; el amueblado, sencillo, pero completo; la vajilla, de cobre o estaño, reluciente siempre; la cama, con cortinillas graciosas, y los habitantes, en un movimiento y acción continuos. Ordeñando vacas, fabricando mantequilla y quesos, han logrado algunas familias hacer fortunas colosales y retirarse a la ciudad, a gozar de las comodidades (Sarmiento, [1845]2018:56)

Ya en su presidencia (1868-1874) la migración sigue apareciendo a nivel discursivo, como la herramienta fundamental para la modernización del país y luego de su viaje a Estados Unidos, la cosmovisión de una comunidad de *farmers*, distribuida por el mar verde de la llanura constituye para Sarmiento el principio de la solución.

La otra posible respuesta a los problemas nacionales es la que planteaba Alberdi, además de conformarlo desde lo normativo en *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*, de 1852, le suma un matiz vinculado al trasplante de personas que enseñen desde la acción misma. **"No es el alfabeto. Es el martillo, es la barreta, es el arado lo que debe poseer el hombre del desierto"** (Alberdi, 2017:203), acercándose al liberalismo inglés.

Como señala Terán: **"De modo que, si para Sarmiento la nación se construye desde la sociedad y desde el Estado, para Alberdi debe ser [desde] el Estado y el mercado"** (2015:89). Cualquiera fueran las respuestas posibles a la legitimidad del poder y las formas elegidas, la mirada era bifronte: en lo económico busca su referencia en Inglaterra y desde lo cultural en Francia estudiando modelos que pudieran adecuarse, sin embargo, las condiciones materiales estaban lejos de ser gestionadas.

Los testimonios de los viajeros de la época que llegaban a Buenos Aires daban cuenta de las condiciones de insalubridad general y en relación con la principal actividad comercial vinculada al ganado y sus derivados: **"el horrible olor a carne podrida que envuelve la ciudad (...) que nace de la carne descompuesta es la que proviene de los huesos quemados"** (Salessi,1995:50), cuya sangre tornaba rojo el Riachuelo donde drenaban sus desechos los veinte saladeros situados a su vera. Hasta ese momento el Matadero del Sur estaba a 500 metros del Cementerio de la "Convalescencia" o "provisorio" como se observa en el plano topográfico (ver Fig.1)

Figura 1: Plano Topográfico de la Ciudad de Buenos Aires, cementerio (Fragmento), 1867.

Fuente: Cortese (2020)

En estas representaciones que élite intelectual construye sobre los individuos que habitan la aldea en crecimiento, también les suman sus referencias estéticas acerca de los espacios anárquicos de controles oficiales en el ámbito rural, al que engloban bajo la construcción conceptual de "desierto", metáfora y metonimia, que tiene como objetivo y función establecer una fantasía de vaciamiento que apuntaba a generar una disponibilidad de los territorios sin límites (Williams, 2010).

Será un evento sanitario el que alerte sobre la necesidad de que los debates tuvieran que abandonar los salones gubernamentales y su cosmovisión del "deber ser", para pasar a gestionar de manera concreta sobre el territorio. La gran fiebre amarilla de 1871 y sus estertores previos llevaron a que los médicos instalados en el Estado tuvieran que reconocer la existencia de una población y un espacio sobre el que tenían que accionar. Como señala Carbonetti (2015), estas pestes, que asolaron también Córdoba, Santa Fe y otras ciudades del interior pampeano, fueron catalizadoras de problemas preexistentes.

La pequeña élite comercial se desplazó a las afueras, abandonando la ciudad hacia el extremo norte, dejando la zona sur (hoy San Telmo, Barracas, Balvanera, La Boca) y dividiendo la ciudad en un norte rico que se alejaba de la peste; y un sur pobre, que la padecía. Sarmiento, que en ese momento poseía la primera magistratura, también se retiró a un campo de la localidad de Mercedes.

El primer auxilio a los enfermos lo brindaban comisiones populares organizadas en torno a las parroquias. La encabezaban vecinos prestigiosos como Pedro Telmo, abogado de renombre y jefe máximo de la masonería local, Lucio V. Mansilla, el Dr. Wilde el Dr. Argerich, y el Dr. Roque Pérez estos dos últimos protagonistas del cuadro Juan Manuel Blanes (Ver Fig. 2). Allí se ve al Estado ingresando a una habitación en la calle Balcarce 384, contritos y mostrando respeto, donde yace muerto el matrimonio

de migrantes italianos (ella llamada Ana Bristani) simbolizado en el baúl bajo la cama y el joven asustado (o tal vez el hijo mayor), que alerta. La mirada del Estado y su presencia allí pone en evidencia que, a partir de ese momento, el bebé es su responsabilidad.

La fiebre constituyó una huella mnémica en el sistema de ideas que se construye a partir de allí y en la historia social y política, puesto que un tercio de la población murió develando la emergencia y la ausencia de un Estado moderno que aún dirimía pertinencias y alcances.

Figura 2. Cuadro de Juan Manuel Blanes "Un episodio de la fiebre amarilla"



Fuente: Carabaño Aguado (2012)

Finalmente, en 1871 se organizó en Consejo de Higiene Pública que a través de un decreto ordenaba a todos los médicos a depender de este nuevo organismo, donde estaban también militares, químicos e ingenieros.

El Cementerio del Norte (Recoleta) y Cementerio del Sur (Parque Ameghino) abierto en 1869 por el cólera y algunos provisorios (detrás de los hospicios de dementes), colapsaron, construyéndose el del Oeste, hoy Chacarita. Allí llegaba un tren con

los cuerpos, que, en día más cruento de la peste, llegó a transportar más de 500 cadáveres que quedaban a la espera de su cristiana sepultura (Ver Fig. 3).

Figura 3. El tren de los muertos "La Porteña"



Fuente: López Mato y Vizzari (2011:12)

Es oportuno el señalamiento que realiza Figueprón (2015) en la Fiebre Amarilla como "evento" constituyó una reconstrucción moral y social, actuando como un vector de institucionalización. A partir de allí, la salud y la higiene eran parte de las funciones del Estado, así como su prevención vinculada a pautas y procedimientos en las construcciones futuras y otros establecimientos tanto laborales como residenciales (mataderos, saladeros, embarcaderos, conventillos, etc.).

A partir de 1871 la transformación urbana comienza a formalizar su adscripción a pautas higiénicas que debían llevarse a cabo sepultando, material y simbólicamente, las estructuras coloniales. Esto se observa especialmente con la creación de cementerios que adoptan progresivamente las normativas europeas, a medida que se van fundando los pueblos, conforme avanza la frontera. Estas necrópolis debían obedecer a la forma "hispanica" --el trazado de una cruz cristiana, con una vía central ancha y larga, atravesada por otra transversal más corta--, que ayudaban al entrecruzamiento de los vientos y un perímetro que separara el afuera y el interior en donde el cuerpo del fallecido debía ser enterrado a una profundidad específica y registrado en un libro. Su acceso debía contar con un sendero arbolado y, en la medida de lo posible, un pórtico de importantes dimensiones que estableciera el límite entre el "afuera" y el recogimiento que debía imperar en la ciudad de los muertos (Viera, 2009).

Asimismo, esta construcción debía estar alejada del casco central, donde

oportunamente debía instalarse una plaza, una iglesia, una estafeta de correos, la estación del ferrocarril y, eventualmente, otros edificios oficiales o sociales como las pulperías y comercios de ramos generales.

Para 1872 el discurso de la higiene había adquirido un carácter nacional, identificando los vacíos legales y delimitando jurisdicciones que abarcaban espacios públicos y privados, creándose puestos de inspectores y gestionando también los ámbitos rurales, especialmente en los establecimientos ganaderos. La asociación moral de la enfermedad con la pobreza construyó parte del discurso de los tecnócratas positivistas y tuvo como función adoctrinar acerca de las consecuencias de cierto tipo de comportamientos que llevaban a la anarquía y el descontrol. En consecuencia, se necesitaba un Estado fuerte que debía estar distribuyendo funciones y responsabilidades en esta nueva etapa, en donde los flujos de personas debían ser encausados.

La ley de Inmigración y colonización N° 817, sancionada el 19 de octubre de 1876, que en su artículo primero creaba el Departamento General de Inmigración, dependiente del Ministerio del Interior, inauguraba oficialmente la recepción de una movilidad poblacional que ya existía, pero en un volumen pequeño y heterogéneo.

Esta normativa implementaba la acción de agentes que promovieran a la Argentina en otros países, su contribución con el pasaje de los migrantes, documentación, desembarco y arraigo en diferentes lugares de acuerdo a lo que la Oficina de Tierra y Colonias hubieren designado para poblar.

Como hemos señalado, este plan requería de un Estado Nación fuerte, centralizado que se condensa en el período de la Generación del 80, que concentra un cambio profundo en lo social, lo político, lo económico y lo estético, en donde **"todo estaba por hacerse y todos hicieron de todo"** (Sanguinetti, 2000:2)

De manera que, de los elementos clásicos del Estado, la población y el territorio, el primero se encontraba en proceso y el segundo lo consolida bajo el etnocidio de los pueblos originarios (Bartolomé, 2003).

La profunda transformación que por más de veinte años abrió un amplio espectro de oportunidades en lo económico con trabajadores librados a sus capacidades y la discrecionalidad de su empleador, se completa con una participación política restringida y un desprendimiento de lo social por parte del Estado, que en caso de los migrantes era absorbido por las asociaciones de beneficencia y socorros mutuos y a las redes familiares y vecinas.¹ Como expresa Roy Hora **"pudieron lanzarse a la aventura del ascenso económico y social y, para fin de siglo los más exitosos de ellos (nativos e inmigrantes) ya se habían ubicado con comodidad en la cima de la sociedad argentina"** (Hora,

¹ Algunas comunidades habían pensado en autoasistirse en cuestiones de salud y las ideas embrionarias de los futuros hospitales ya habían nacido desde los británicos en 1844, el francés en 1863, el alemán en 1871, el italiano en 1872, el español en 1877, el gallego en 1912, el sirio libanés y el israelita en 1916 (Pizarro, 2008).

2015:24), mientras la gran mayoría trataba de sobrevivir en los intersticios del modelo agroexportador.

Numerosos son los volúmenes acerca de la historia de la migración que se han escrito con respecto a esta etapa que llega hasta 1914, cuando la Primera Guerra Mundial pone en tensión los alcances del modelo. Si bien las ideas anarquistas y socialistas reunían adeptos, las mejoras laborales no estaban dentro de las prioridades del Estado y eran desoídas o pospuestas. En este nuevo mundo, según el discurso de las élites gobernantes, había que subirse al "tren del progreso", en donde toda causa tenía un efecto y el mundo era predecible y calculable. El campo intelectual ofrecía también sus voces para apoyar esa narrativa: el sacrificio del presente llevaría a la felicidad de las futuras generaciones.

La paradoja se encontraba en los miembros de la élite que, si bien, impulsaban la modernización, de hecho, la necesitaban, al mismo tiempo lamentan los efectos que esta conllevaba a partir de la presencia de la masa poblacional que habita la ciudad. El "interior" y el espacio rural se transforman en el reservorio de lo tradicional, lo bueno, lo puro, frente a los "males" de la gran aldea, en donde extranjeros brutos dominaban el comercio transformándose en "nuevos ricos" que ponían en peligro el ideario de Nación.

Las leyes laicas sancionadas a fines del siglo XIX (Matrimonio Civil, Servicio Militar Obligatorio y de Educación Obligatoria y gratuita), contribuyeron a la formación como ciudadanos de los hijos de migrantes para que adquirieran el amor a la nueva Patria; pero la mirada sobre ellos era construida con elementos biológicos, pinceladas científicas, metáforas zoomórficas y un racismo de base. Ramos Mejía, desde su púlpito de la Facultad de Medicina en 1899, escribía sobre los niños escolarizados a partir de la ley 1420 de 1884:

Ese embrión primero, el inmigrante, debía haber revestido en el orden social algo así como la estructura de los peces, luego de los anfibios y finalmente la de un mamífero, quiero decir que habría seguido en el orden de su perfeccionamiento intelectual y moral un transformismo semejante (...) Crepuscular, pues, y larval en cierto sentido, es el estado de adelanto psíquico de ese campesino, en parte, el vigoroso protoplasma de la raza nueva, cuando apenas pisa nuestra tierra. Forzosamente tiene uno que convencerse de que el pesado palurdo no siente como nosotros (1899:291).

La primera generación es, a menudo, deforme y poco bella hasta cierta edad; parece el producto de un molde grosero, los primeros vaciamientos de la fundición de un metal noble, pero todavía lleno de engrosamientos y aristas que el pulimento posterior va a corregir. Hay un tanto por ciento de narices chatas, orejas grandes y labios gruesos: su morfología no ha sido modificada aún por el cincel de la cultura (1899:301).

Las formas de pensar la llamada "cuestión social" (Lobato, 1996) tiene una respuesta positivista desde el Estado bien clara, en donde las leyes de las ciencias naturales,

fácilmente podían aplicarse a estos grupos protoplasmáticos, que se encontraban en estadios inferiores de evolución, que "sienten" distinto y del que cada grupo formaba parte de una función dentro del "cuerpo social", (con partes diferenciadas: una que piensa, otra que trabaja, y otra que constituye los desechos) aplicadas en diversas metáforas organicistas.

Podríamos seguir con cientos de ejemplos que la cúpula intelectual vierte en numerosos escritos y foros académicos nacionales e internacionales conformada por José María Ramos Mejía, Agustín Álvarez, Carlos Octavio Bunge y luego José Ingenieros, introduciendo a posteriori, la corriente de la criminología lombrosiana y eugenésica (Miranda y Vallejo, 2005).

Desde el plano político, la figura de Miguel Cané será la más representativa, tanto como escritor o como senador pone de manifiesto lo latente en las capas altas de su sociedad. A través de la ley de Residencia sancionada en 1902, condensa un grupo de ideas y promueve la expulsión de extranjeros que comprometieran la seguridad nacional o perturbaran el orden público. Allí se englobaban cualquier tipo de sospechas con respecto a migrantes e incluso a nativos, y solamente en la semana siguiente a su sanción fueron deportados 500 españoles, italianos y argentinos sospechados de actividad anarquista (Constanzo, 2009). El principal biógrafo de Cané, Horacio Sanguinetti mencionaba que hubo un arrepentimiento por los efectos de la ley y el modo vergonzosamente arbitrario en que fue ejecutada: "Pero esta aplicación aberrante fue reconocida y denunciada por el propio Cané, y esto lo honra y lo reivindica en su error. Su inteligencia y su perspicacia no podían dejar de advertir el crecimiento del monstruo que de buena fe había contribuido a crear" (Sanguinetti, 2000:22).

Terán no deja de mencionar que el "lamento" de Cané, como usualmente ocurre, se halla relacionado con los privilegios (personales y de clase) que se encuentran en juego y que expresa de manera clara:

¿Dónde, dónde están los criados viejos y fieles que entreví en los primeros años en la casa de mis padres? ¿Dónde aquellos esclavos emancipados que nos trataban como a pequeños príncipes, dónde sus hijos, nacidos hombres libres, criados a nuestro lado, llevando nuestro nombre de familia, compañeros de juego en la infancia, viendo la vida recta por delante, sin más preocupación que servir bien y fielmente? El movimiento de las ideas, la influencia de las ciudades, la fluctuación de las fortunas y la desaparición de los viejos y sólidos hogares, ha hecho cambiar todo eso. Hoy nos sirve un sirviente europeo que nos roba, se viste mejor que nosotros y que recuerda su calidad de hombre libre apenas se le mira con rigor". Como contrapartida emerge la revalorización de las provincias del interior y sobre todo de las campañas, donde "quedan aún rastros vigorosos de la vieja vida patriarcal de antaño, no tan mala como se piensa (Cané, 76 [1901]2004)

En 1910, previendo disturbios ocasionados por las huelgas en distintos sectores que daban visibilidad a las pésimas condiciones laborales que soportaban, y temiendo

su impacto en los festejos del Centenario, se sanciona la Ley de Defensa Social, que prohibía la entrada de anarquistas, los que ingresaban tenía penas de tres a seis años, se prohibía el asociacionismo, se censuraba sus publicaciones y hasta se promovió la pena de muerte. En el discurso del diputado Eduardo Oliver se lee en el Diario de Sesiones del 27 de junio: "*Sostengo, señor, que estos monstruos están fuera de toda ley social que los ampare*" (Constanzo, 2009:36).

b. Las migraciones tempranas y las condiciones de posibilidad

"El trabajo de los sirvientes es muy costoso: el salario varía entre 30 y 50 francos por mes, además de la alimentación y a pesar de esto no se puede exigir a un sirviente tanto trabajo como en Europa" (Beck-Bernard, [1865]2015:234)

La estructura remanente del período colonial habilitó a la ciudad de Buenos Aires, la aldea en crecimiento, con puerto y de fe católica, a que fuera un espacio de recepción para comerciantes y viajeros que llegaban a los mares del sur a probar suerte. De manera que españoles, italianos, franceses, irlandeses e ingleses, junto a los alemanes y del imperio austrohúngaro, entre otros, atravesaron la pampa trazando diferentes trayectorias y estableciendo sus propios nichos económicos y pautas de asentamiento.

Estas condiciones de posibilidad local se encontraban con políticas de gran parte de países europeos que habilitan la salida de su población con una cosmovisión colonial, a fin de probar suerte en proyectos que iban desde grandes emprendimientos comerciales hasta aventuras juveniles. En ese contexto de dinamismo económico, convulsión geográfica y política muchas veces los miembros de un grupo étnico eran recibidos bajo un nombre que englobaba diferentes nacionalidades. Como señala Benjamin Bryce (2018) el término "alemán" fue usado en Argentina, entre 1880 y 1930, e incluía a los nacidos en Alemania, Austria-Hungría, Rusia y Suiza entre otros.

Con una Alemania recientemente unificada en 1888 asume el poder el káiser Wilhelm II, con un espíritu de dominación de los mares expandiendo su presencia hacia otras colonias de las que poseían en Asia y África. Su poderío naval la coloca en el segundo lugar con respecto a Gran Bretaña adquiriendo un importante dinamismo, así como en la formación de estamentos profesionales que la dirigieran.

De acuerdo a Saint Sauveur Henn (2017) si bien poseían una preferencia por establecerse en Estados Unidos --desde 1835 a 1914 la gran mayoría se dirigía hacia allí--, así como a Brasil o Chile, después de la Gran Guerra, Argentina comenzó a revertir esta tendencia, tornándose más atractiva, amén de que ya contaba con un entramado social, cultural, religioso, hospitalario, educativo y hasta cementerios con espíritu germano.

De acuerdo a Saint Sauveur Henn (2017) las principales causas de la migración se

focalizan en tres: 1) **Motivos laborales y personales**; 2) **Económicos**, vinculadas a la tierra con agricultores que formaron parte de la primera colonia fundada en 1856, llamada **Esperanza** en la Provincia de Santa Fe a la que luego sumarán otras; y 3) **Políticos**: socialdemócratas perseguidos por el régimen de Bismark.

La tendencia de la migración alemana en sus orígenes fue de alrededor de cien pequeños comerciantes, una minoría de obreros y agricultores, provenientes de aldeas y poblados. En esos momentos la comunidad era bastante unida, configurando una fraternidad con espíritu social y sutiles diferencias de clase.

Entre 1870 y 1933, ya arribaron mayoristas y grandes empresarios que hicieron suyo el desarrollo tecnológico, industrial y comercial, así como representantes de clase media y media alta. Un 10% de esta migración era de élite, con profesiones liberales, médicos, farmacéuticos, dentistas, ingenieros, maestros y militares. El resto era de clase media con capital y artesanos especializados que se concentraron en rubros como la imprenta, la industria lanera y las fábricas de cerveza.

En el año 1865 ya estaba registradas en Buenos Aires 34 casas de importación y exportación; en 1873, 43 además de 281 negocios. La participación alemana en importaciones a la Argentina subió de 9% en 1886 al 17% en 1913.

Hasta la Primera Guerra Mundial, entre 1857 y 1910, si bien las cifras no son confiables se estima que emigraron 50.000 alemanes, aunque no de manera continua; y el saldo, para 1914 era de 27.000, que gozaban de prestigio y asociacionismo creciente. En 1870 ya había 8 asociaciones y para en 1914, 40 entre escuelas, iglesias, beneficencia, culturales, deportivas, etc. (Saint Sauveur Henn, 2017:25).

En el contexto político en el que migra Latzina --nacido en Moravia en 1843-- fue uno de los quince estados que constituyeron el Imperio Austro-húngaro de 1867 a 1919 con representación en Viena, en donde el alemán era la lengua dominante. Las condiciones socioeconómicas de los estados subsumidos en el Imperio eran diferentes ingresando en forma desigual a la modernización y la industrialización que traccionaba el período, aunque pronto mostró un importante desarrollo fabril y comercial. Francisco José I proclamó desde el inicio de su reinado el derecho libre a emigrar, con la única excepción de los que debían realizar el servicio militar (Steffanetti Kojrowicz, 2005).

En ese contexto, de bordes difusos y categorías en construcción, Argentina fue considerada como un territorio fértil no solo para la recepción migratoria anglosajona sino también para la transferencia de conocimiento que aunaran el desarrollo de las ciencias e investigaciones que Sarmiento supo impulsar, como parte de la vanguardia educativa que implementó en distintas provincias.

El núcleo de científicos de habla alemana en la Universidad de Córdoba resultó sumamente significativo conformando una red intelectual que fue el germen de la Academia Nacional de Ciencias y nutrieron la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad Nacional de Córdoba y otras instituciones educativas (Vera de Flachs, 1994). En ese contexto, se inserta Latzina.

b.1. Francisco Latzina, "el sabio austríaco"

"La civilización se distingue de la barbarie, por la previsión, que no conocen los bárbaros" (Latzina, 1943:72)

Su reseña en la Academia Nacional de Ciencias señala que el joven Latzina sirvió en la marina austríaca y como parte de su formación profundizó sus estudios en las matemáticas, la astronomía y la meteorología. En 1864, una herida en combate lo obliga a repensar su futuro, ya fuera del servicio activo y los médicos le recomiendan viajar a Sudamérica (González Bollo, 2013).

Se inserta en un círculo cultural e intelectual con acceso a espacios de poder dado que en década del setenta conoció a Sarmiento, en ese momento en el cargo de Presidente, quien lo contrata para desempeñarse como profesor de Matemáticas en el Colegio Nacional de Catamarca.

En Córdoba, el astrónomo Benjamin Gould, director del Observatorio Nacional Argentino solicita su designación al Ministro Avellaneda para que incorporase a Latzina en tareas de catalogación de zonas y estudios vinculados al observatorio. También lo introduce en la Logia masónica "Piedad y Unión N°34" de la ciudad de Córdoba (Cornejo y Santilli, 2010). Corría el año 1872 y para el período lectivo siguiente le ofrecen el cargo de ayudante astrónomo en el Observatorio Astronómico Nacional en Córdoba, pero desavenencias con algunos colegas, lo llevan nuevamente a Catamarca hacia 1875. Allí se pone al frente de la cátedra de Matemáticas de la Escuela de Minas y al año siguiente de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas de la Universidad de Córdoba, ya esposo y padre, es convocado por Adolfo Doering² y Jorge Hieronymus³ que ya se encontraban trabajando en esa casa de estudios.

² Adolfo Doering nació el 22 de enero de 1848 en Neuwaake, Hannover, Alemania. Estudió en la Universidad de Goettingen, donde dejó inconclusos sus estudios de doctorado en Ciencias Naturales. Arribó a la ciudad de Córdoba en 1872 como ayudante de la cátedra de Química de la Universidad Nacional de Córdoba. Al ser separado de puesto el titular, Máximo Siewert, Doering lo reemplazó primero en forma interina y en 1875 como titular. Cabe aclarar que la cátedra de Química junto con las de Matemáticas, Física, Botánica, Zoología y Geología constituyeron el núcleo sobre el cual se fundó la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas en 1876. En esta misma institución, Doering dictó la materia de Zoología desde 1892 hasta 1916. Al igual que su hermano (Oscar Doering) participó en la organización de la Academia Nacional de Ciencias, de la que fue miembro desde su creación en 1878 y ocupó la presidencia entre 1914 y 1923. En la República Argentina Adolfo Doering desarrolló una importante labor científica en química, zoología y geología, siendo una de las principales el Informe oficial de la Comisión Científica agregada al Estado Mayor General de la Expedición al Río Negro. Murió en 1925 en Capilla del Monte, provincia de Córdoba. (ANC, 2022)

³ Jorge Hieronymus, nacido en 1846 en Silesia (hoy parte de Polonia), dejó inconcluso su doctorado al aceptar el cargo de ayudante del Profesor Pablo Lorentz (botánico alemán residente en Córdoba que junto con Doering acompañó a Roca en la "Conquista del Desierto" en 1879), arribando en 1872, a tiempo para unirse a la exploración hacia el noroeste organizada por el Profesor de Botánica. Su primera contribución al estudio de la flora argentina fue resultado de la travesía desarrollada por las provincias del norte. En 1874 Hieronymus ascendió al cargo de profesor y director del Museo de Botánica. Posteriormente, participó en forma decidida en la organización de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas (1876) y de la Academia Nacional de Ciencias. Al frente del Museo de Botánica acrecentó las colecciones y produjo un conjunto de trabajos originales, escritos en español. Después de 11 años, regresó a Alemania donde murió en 1921. (ANC, 2022)

Como miembro del Instituto Geográfico Argentino (IGA) y la Sociedad Científica Argentina (SCA), diseñó un mapa a requerimiento de la IGA que se tituló **Mapa geográfico y estadístico de la República Argentina. La República Argentina como destino de la emigración europea (1883)**, con ampliaciones de la ciudad de Buenos Aires y la ubicación de las colonias agrícolas de Santa Fe, con información de leyes, clima, valor de la tierra, medios de comunicación, tabla de pesos y medidas, así como el tipo de artículos de consumo popular. Fue traducido al alemán, español, inglés e italiano, con una impresión de 12.000 ejemplares que se distribuyeron en embajadas y consulados (González Bollo, 2013). (ver Fig. 4 y 5)

En 1884 Latzina, que ya era Director General de Estadísticas de las Nación, integró junto a otras personalidades la Comisión Especial de Investigación Agrícola y luego formó parte de la Comisión Argentina para la Exposición Universal de París en 1889 y el Exposición de Chicago en 1892.

Figura 4: Portada de la República Argentina como destino de la emigración europea, 1883



Figura 5: Mapa geográfico de la República Argentina, 1882.



Fuente: Archivo General de la Nación, Sala VII, Legajo 1226.

Como funcionario se desarrolla en múltiples espacios y se mueve en el organigrama del Estado como un especialista calificado.

Figura 6: Francisco Latzina en su despacho en la Dirección General de Estadística de la Nación, circa 1915.



Fuente: González Bollo, 2013

Ya establecido en Buenos Aires, su incorporación a la Academia Nacional de Ciencias no se hizo esperar formando parte de su Comisión Directiva, para luego ser miembro de la Real Sociedad Inglesa de Estadísticas, de la Sociedad de Geografía, Geografía Comercial, de la Sociedad de Estadística de París y de la Academia Nacional de Historia de Venezuela. En 1880 es nombrado jefe de la Oficina Estadística Nacional en Buenos Aires. Ya ascendida a Dirección General de Estadística Latzina se destaca por los anuarios publicados hasta 1914, y múltiples escritos que realiza, muriendo en Buenos Aires a los 80 años en 1922.

De acuerdo al libro de defunciones, su nacionalidad era austríaca (nacionalizado argentino) --como era usual cuando se desempeñaba un puesto en el Estado--, la profesión declarada por su viuda fue de agrimensor, su domicilio era en la calle Sarmiento 2471 (hoy barrio de Once) y su deceso fue provocado por una pulmonía.

Subóveda se encuentra en el Cementerio de Recoleta, reservado para la élite y los sectores privilegiados, aunque su bóveda posee un tamaño moderado y unas líneas austeras.⁴

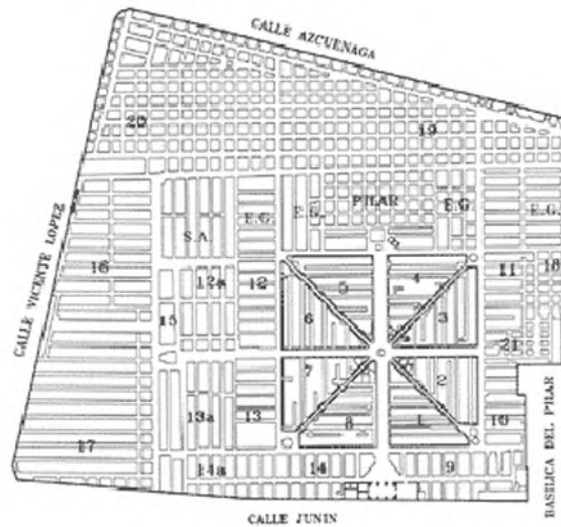
⁴ Todos estos datos al igual que la foto se la debo a Salvador Francica, porque como suele suceder "al mejor cazador se le escapa la liebre" y cerrando el artículo di cuenta de que faltaba la morada final de Latzina y fue allí cuando la amiga Liliana Rothkpf con su habitual generosidad me conectó con el cementerio de la Recoleta, ya descartado que no estuviera en el Cementerio Chacarita.

Figura 7: Bóveda de Francisco Latzina. Sección 2 Tablón 53



Fuente: Salvador Francica
Fuente: GCABA

Figura 8: Plano del Cementerio de la Recoleta y ubicación de la bóveda



Fuente: GCABA

c. Análisis del suicidio en Argentina de principios del siglo XX: superposiciones de campos de estudio

El impacto económico del imperialismo fue importante, pero lo más destacable es que resultó profundamente desigual (Hobsbawm, 2009: 83)

Hemos transitado fragmentos de la forma en que las élites intelectuales consideraban a las multitudes pobres que se concentraban en las ciudades, a la que vislumbraban como un animal fantástico que adoptaba formas extrañas e impredecibles, cegadas por instintos primarios, a quienes las leyes de la naturaleza aplicadas al mundo social podían llegar a controlar antes de que afectaran la gobernabilidad. Aquí es donde la experiencia científica positivista europea podía ayudar y autores como Darwin, Malthus, Comte, Saint Simon, Tarde, Le Bon y luego Lombroso forman parte del clima ideológico de la época. E incluso desde el positivismo vernáculo se revisita la figura de Rosas y la necesidad de líderes que "domesticaran" a las multitudes que actuaban de forma impredecible abarcando desde actos aborrecibles de barbarie hasta un sorpresivo heroísmo, dentro de su inesperado accionar.

El artefacto ideológico del positivismo posee un planteo simple y, en consecuencia, poderoso: hechos observables y una explicación llana, revestida de imágenes fuertes y palabras médicas suelen tornar más convincentes los razonamientos de esta construcción que funcionó como "una racionalización, una justificación y una explicación seudocientífica del derecho de los más poderosos (ya fueran naciones o clases sociales) sobre los débiles". (Terán, 2015:123).

Desde el Estado, los médicos alienistas y los higienistas buscaban "controlar"

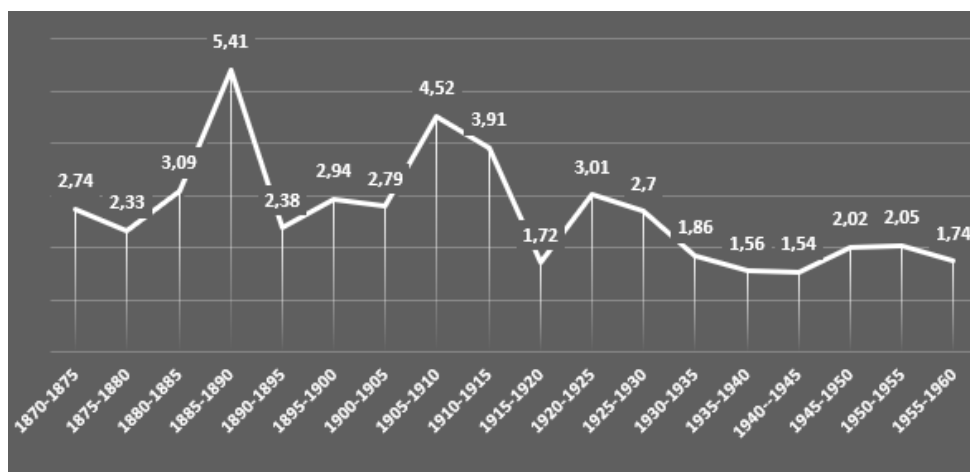
Las enfermedades que provenían del exterior, léase inmigrantes, que llevaban progresivamente a una "degeneración moral" que derivaba en delitos de diversa índole, al mismo tiempo que seguían arribando en su "lucha por la vida", ¿eran parte de la selección natural? Una de las conclusiones a las que arribaron era que estos individuos estaban sometidos o tenían una predisposición a dejarse llevar por pasiones descontroladas, vicios, alcoholismo y múltiples categorías de locura que empiezan a tipificar.

La élite intelectual y profesional de Argentina se hace eco de los temas que preocupaban a las sociedades modernas en donde el suicidio era uno de los más importantes. En su edición original de 1897 Émile Durkheim traza en *El Suicidio* la relación entre su aumento con las sociedades modernas estableciendo una tipología en donde la pérdida de lazos sociales eran el origen de su incremento. Enrico Morselli que publica *Il suicidio. Saggio di statistica morale comparata* en 1879, era un psiquiatra y sociólogo italiano, que usó las estadísticas para sostener que el suicidio era resultado de la lucha por la vida que proponía el avance de la civilización y uno de los autores citado por Latzina. Los ecos de los debates europeos darwinistas, spencerianos y malthusianos se sumaban con la cuestión social en Argentina, que seguía recibiendo migrantes.

El incremento poblacional en la Argentina posee tres momentos diferenciados: un período de crecimiento moderado desde el siglo XVII hasta 1857, fluctuantes pero inferiores al 2% de la tasa media anual; un crecimiento que Otero (2006) señala como "espectacular" entre 1857 y 1914, con valores superiores al 3% con el pico de 3,65% en 1914, para luego ir descendiendo describiendo una campana de Gauss, con un crecimiento vegetativo importante y un aporte sin precedentes de la población extranjera.

Por otro lado, si consideramos el crecimiento poblacional total se observa una trayectoria que ilustramos en la Tabla N°1, en donde se describen fluctuaciones vinculadas a una alta proporción de retornos (por ejemplo, en la Crisis de 1890, la volatilidad "golondrina" del mercado de trabajo, ya que el flujo migratorio estuvo marcado por una alta tasa de masculinidad hasta mediados del siglo XX, así como aspectos o demandas vinculados a su sociedad de origen que auspiciaban su regreso).

Tabla N°1 Crecimiento total, 1870-1960 (Tasas medias anuales de Crecimiento vegetativo y Migración neta) (En %)



Fuente: Elaboración propia en base al realizado por Otero (2006:125), INDEC.

Pero trascendiendo las cifras, la colonización agrícola de la “pampa gringa” ofreció una diversidad de arrendamiento, en lugares donde el precio de la tierra era alto y los grandes propietarios afianzaban su presencia aún en diversos entramados poblacionales que se iban fundando, que muchas veces sin llegar a ser ciudades, constituían un eslabón de una diversificación productiva y social.

Hacia principios del siglo XX se habían expandido los sectores medios urbanos en donde el entramado asociativo e institucional constituyó uno de los vínculos con la sociedad de destino, así como la posibilidad de consumos tanto materiales como culturales que nutrieron una “democratización de los estilos de vida”, posibilitando una movilidad social ascendente.

Como contraparte, las condiciones laborales y habitacionales de los sectores populares tensionaban y ponían al descubierto la idea engañosa del progreso indefinido de las que alertaba el movimiento obrero en formación, atento a los cambios ideológicos de las sociedades de origen.

Las políticas y debates oscilaban entre el “reformismo liberal” y normativas represivas y de control que dieran cauce a la “masa” que había desembarcado y que la élite gobernante englobaba bajo el concepto ya mencionado de “cuestión social” (Zimmermann, 1995; Salessi, 1995). Ya en 1880 se comenzó a consolidar la idea de que el Estado en sus bases técnicas y administrativas debía ser reforzado, independientemente de las rispideces políticas, de las internas y los conflictos. De manera que los pioneros de la estadística se encontraban lejos de tener una formación orientada, sino que provenían de otras disciplinas (abogados, académicos locales y extranjeros, matemáticos, astrónomos, ingenieros, entre otros) especialmente de la

primera generación que se inicia a mediados del siglo XIX.⁵ Asimismo, las fuerzas policiales, el mundo penitenciario y la medicina encontrarán una intersección que suministrará casuística para ser presentada en los congresos científicos que proliferan a medida que las disciplinas se formalizan y establecen sus pertinencias.

Latzina forma parte de la segunda generación que se establece a partir de la Ley 3180, que en 1894 crea el Departamento Nacional de Estadísticas, dependiendo de la Dirección General en el Ministerio de Hacienda, ya de carácter nacional.

A partir de ese momento la estadística se despliega en todo el organigrama administrativo, con cargos más estables y una "promoción meritocrática" (Otero, 2006:196). En ese contexto el Segundo Censo se desarrolla en 1895 con un nivel técnico y organizacional en donde se separó con distintas fichas individuales con colores por sexo y se identificó la nacionalidad, pero será el de 1914 el que brinde un análisis retrospectivo de las implicancias de las migraciones que analiza Latzina y en un aspecto particular que es el suicidio, fragmento del cual nos ocupamos.

Al inicio de este fragmento, Latzina manifiesta que su punto de partida será el "método positivo de investigación que consiste en el desarrollo de series comparativas y en el cálculo de proporciones y términos medios estadísticos de hechos observados" (Latzina, 1918:592), que aplica al suicidio siendo este un "fenómeno social".

A lo largo de su análisis comparativo con respecto a otros países, se hace preguntas que él mismo se responde de causas que podrían acrecentar la tendencia al suicidio y llega a algunas conclusiones en virtud de las categorías estudiadas. En consecuencia: no es el clima, ni las estaciones, ni la lluvia, ni la influencia telúrica, ni la estatura del individuo, ni la estructura antropológica, ni el género, así como tampoco la extensión de los ferrocarriles lo que lleva al individuo a matarse. Un aspecto interesante lo plantea en función de los regímenes alimenticios evaluando ejemplos, pero concluye que es más el acceso al alcohol y especialmente el aguardiente la que favorece "mucho las tendencias al suicidio [como] es sabido, aun cuando no se pueda atribuir a aquél solo toda la razón determinante de éste" (602)

El paulatino abandono de las creencias religiosas contribuye "indudablemente" señala Latzina a aumentar las cifras de los suicidios. Si bien esta es una afirmación coincidente con las hipótesis de Durkheim, éste nunca lo menciona. Y, seguramente, formado en un protestantismo ascético señala:

Hay individuos que no faltan a ninguna misa como no faltan a ningún estreno teatral, y que, esto no obstante, no creen en nada: mientras que otros, que no asisten nunca a ninguna función religiosa, son verdaderos creyentes, porque tienen el altar ante el cual

⁵ La primera generación estuvo vinculada a los intentos por institucionalizar una repartición estadística a principios de la década de 1850. De esta etapa, el Primer Censo de 1869, durante la presidencia de Sarmiento constituyó un hito fundamental en esta etapa ya que hubo un intento de adecuar a los criterios modernos las preguntas a través de un organismo único encargado. Para profundizar en la historia de los censos, ver Otero (2006) y Massé (2016).

rezan a su Dios, dentro de su corazón (1916:599)

E incluso los judíos presentan las cifras más exiguas dentro de las estadísticas de suicidios, aunque no lo da por cerrado.

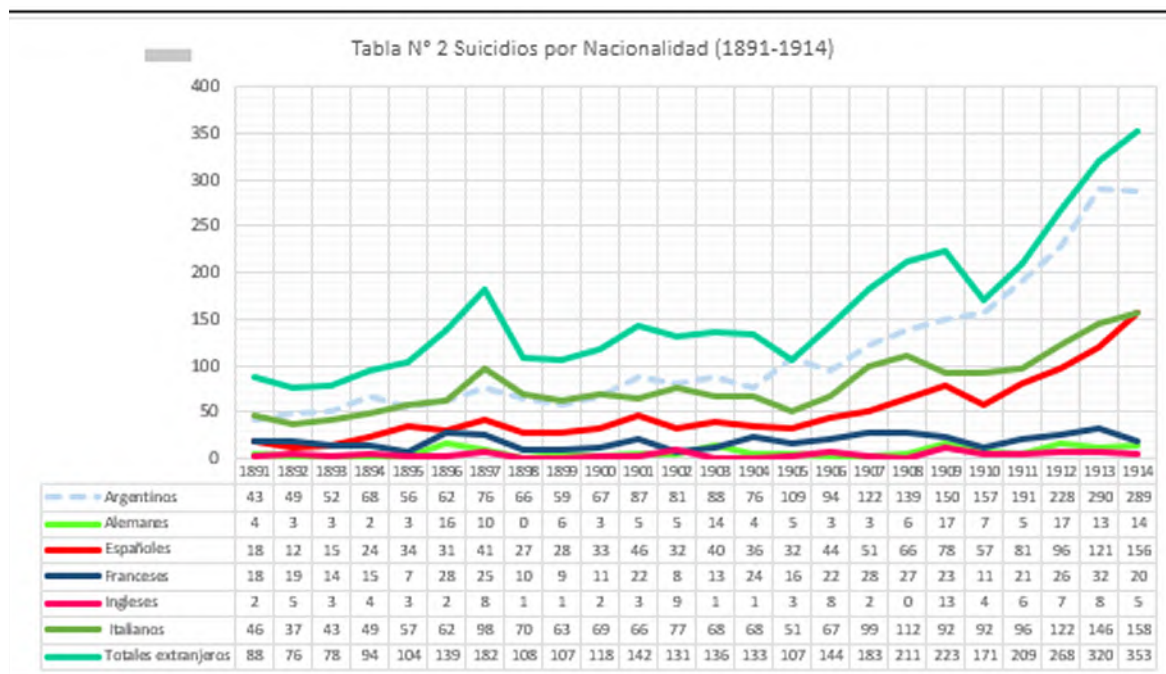
Resulta sumamente interesante la observación que realiza con respecto a la prensa y la forma en que la sugestión y la imitación contribuyen al aumento de suicidios de los sujetos que portan pobres existencias y "que se estrellan contra los escollos" (Latzina, 1916:593) llevándolos a su fatal decisión.

Aquí incorpora una variable, en concordancia con su línea ideológica, y es la inteligencia, planteando que son los individuos "vulgares" o "intelectualmente desequilibrados, moralmente exhaustos y enfermos sin esperanza" los que se suicidan.

De a poco comienza toparse con el conflicto y la contradicción que representan las sociedades modernas y de las que hablaban Cané, Ramos Mejía y Bunge, en las que el grado de alfabetismo tampoco define a una persona como "cultura": "el 90% de los que saben leer y escribir son ignorantes, casi tan ignorantes como si fuesen analfabetos" (Latzina, 1918:600), de manera que la relación entre alfabetos y analfabetos no revela una solución posible. Percibe que es la "cultura a medias", una suerte de emulación de civilización y falsa erudición por parte de algunos individuos, lo que los lleva --cuando se enfrentan con su vacío--, a suicidarse.

Lo que queda al descubierto es el crecimiento de la tasa de suicidios a lo que el clima de la época no dudó en tildar de epidemia y que Latzina diluye a partir de la constante comparación con otros países, aunque reconoce que "Nuestra cifra me parece un poco elevada para una tierra en promisión" (1916:596)

Esta era la narrativa que se vertía hacia las clases trabajadoras, entre las que en su mayoría se encontraban los migrantes. Allí Latzina expone un cuadro que es el corazón de esta reflexión retrospectiva, que lejos está de ser definitiva, y que hemos reconfigurado en un gráfico que ilustra su análisis:



¿Qué nos dice este gráfico al que Latzina no dedica más que dos pequeños párrafos y pone en evidencia que el 60% de los de los suicidios son de extranjeros, pero sobre lo que no agrega nada más?». De 1891 a 1914, 2699 argentinos se sacaron la vida y 3825 eran migrantes, lo cual pone en relieve la emergencia que este segmento de la población atravesaba, y del que la élite política e intelectual no ofrece respuesta, dado que traza una línea ascendente durante los años consignados.

Este constituye un dato insoslayable acerca de las situaciones críticas que debía atravesar la población migrante que, junto a las condiciones indignas de trabajo y de vida, se sumaban el desarraigo, la distancia, la discriminación entre tantas otras dolencias físicas y mentales.

A menudo las asociaciones étnicas, también llamadas sociedades de socorros mutuos, ofrecían algún consuelo material (información de trabajos, contactos, préstamos de dinero, médicos, vivienda) o simbólicos (encuentros sociales que reforzaban la identidad étnica, fiestas donde el individuo podía hablar en su idioma y/o dialecto, cantar y ser de manera natural miembro de un colectivo). Estas instituciones detectaban a través de

6 Las cifras de Latzina, corresponden a una parte del territorio (Buenos Aires en un sentido amplio) como bien me ha informado el Dr. Julián Arroyo, especialista en este período histórico específico y del suicidio en particular, que me ha facilitado no solo numerosa bibliografía sino también su tiempo y gran conocimiento de manera generosa, a fin de profundizar este artículo.

sus miembros enfermedades de diverso orden e intentaban acercamientos y posibles soluciones. Asimismo, las más poderosas tenían contactos con el entramado político local y las embajadas o consulados de la sociedad de origen, arribando a posibles soluciones y consuelo, pero no se llegaba a todos.

Si cruzamos la Tabla N°2 con los porcentajes de extranjeros de las nacionalidades elegidas en la Tabla N°3, se revelan algunas cuestiones interesantes ya que todas las nacionalidades describen una trayectoria ascendente de suicidios, pero algunas poseen una retracción en su población.

Tabla N°3 Fragmento de los Censos de 1895 y de 1914 con respecto a las nacionalidades elegidas por Latzina (En números y %)

	1895		1914	
Gran Bretaña	21.788	2.1%	27.692	1.2%
Alemania	17.148	1.6%	26.995	1.1%
Francia	94.098	8.9%	79.491	3.4%
España	198.685	18.7%	829.701	35.2%
Italia	492.636	46.5%	929.863	39.4%

Fuente: Recorte de la autora con respecto al texto de Bryce (2018)

En la Tabla N°3 se observa que, si bien las tres primeras nacionalidades eran parte de las llamadas migraciones tempranas en donde nos hemos detenido en el punto 2, se observa no solo su escaso volumen sino también su descenso.

El caso de Gran Bretaña, que registra el número más bajo con 101 suicidios su número se mantiene escaso con menos de diez casos por años, con la excepción de 1908 sin uno y 1909 con 13.

En el caso de Alemania, el número de suicidios es bajo, e incluso en 1898 no se registra ninguno, hay algunos en donde se percibe un notable aumento de los casos, especialmente en los últimos tres años consignados con 17, 13 y 14 registrados. Este número resulta significativo dado que su presencia seguía trazando una línea descendente de migrantes.

El descenso de migración francesa resulta drástico en la relación intercensal, y sin embargo mantiene un trazado regular otorgando, en la mayoría de los años números entre la decena y la treintena de suicidios, llegando a un pico en 1913 con 32 casos, posicionándose en un tercer lugar.

Los españoles aumentan significativamente su volumen en Argentina dibujando una traza ascendente con un pico de 156 casos en 1914, que resulta importante, al igual que la de los italianos. Como expresa Arroyo en su análisis de las cartas (2018) y

en el presente dossier, la desesperación junto a la vergüenza y el deshonor eran tan grandes que primaban sobre su profunda religiosidad y las consecuencias de la condena que este acto poseía por parte de la Iglesia católica, además de marcar o estigmatizar a su familia. En ocasiones, se le rogaba al médico que no revelara la causa de su muerte, distorsionando las cifras o se intentaba ocultar en las sociedades de origen generándose relatos épicos que enmascaraban la verdad.

En cuanto a los italianos, si bien disminuyen el volumen de arribos, casi un millón ya se encontraban en Argentina desplegando actividades en múltiples espacios y, curiosamente también, poseen un ascenso significativo y ascendente de suicidios en los últimos tres años consignados.

Unas posibles explicaciones nos las brinda María Bjerg (2019) que trabaja sobre expedientes judiciales, registros parroquiales y censos de población que complementan los motivos emocionales que intervienen (bigamia, vergüenza, venganza, abusos, maltratos, sensación de profunda soledad y la certeza de que no hay "lugar" donde volver), que, en cifras absolutas, ofrece Latzina, cuya principal categoría es "causas diversas e ignoradas".

Lo que se evidencia es que había "algo" del orden de la condición del migrante que no terminaba de articular en forma favorable en el escenario local. La combinación de motivos macro y micro se entrelazan con los contextos locales, sumando elementos para los desenlaces desgraciados.

Otro de las categorías que estudia Latzina son las causas y allí, el "hastío de la vida", que hoy podríamos encuadrar en los distintos tipos de depresión, le continúa como la segunda fuente de decesos auto infligidos. Latzina engloba aquí a el amor contrariado, los celos, los disgustos de la vida y los malos tratamientos. Apoyando la información acerca de la relación con la vejez le siguen las "dolencias físicas" y las "penurias pecuniarias", producto de inversiones fallidas, escasez de recursos materiales y simbólicos a los cuales recurrir, estafas e incluso ludopatía.

En distintos momentos Latzina bordea una explicación que encuentra en la relación entre la civilización y las necesidades ficticias que esta conlleva, haciendo que el hombre común desee y ambicione realidades que no están a su alcance, o peor, al que las luces de la ciudad le hicieron creer que era "merecedor": "Un individuo con pocas necesidades es rico y feliz, y lo es en tanto más cuanto menores son éstas" (Latzina, 1918:600). En consecuencia, es mejor no desear sino aceptar el lugar en donde Dios y sus propias acciones los han llevado a desempeñar. En consecuencia, advierte, en las comarcas más avanzadas económicamente son más frecuentes las muertes autoinflingidas que en las pobres y atrasadas en función de las tentaciones que ofrece.

Llega a una interesante reflexión en cuanto a que cuando la población es más densa como ocurre en las ciudades "los modos de ganarse la vida es más cruda", así como también lo son más frecuentes en los espacios urbanos más que en el ámbito rural,

duplicando e incluso triplicando los números.

Latzina observa que, entre las mujeres y los hombres, en el caso de Buenos Aires encuentra que en 1914 por cada 100 mujeres que se habían suicidado había 143 hombres (una cifra similar a la España) y que esto solo podía explicarse a partir de que las exigencias de la vida eran mayores para los hombres que para las mujeres y que la resignación, "la mayor de las virtudes femeninas" se encontraba disminuida y la entrada de la mujer en la competencia económica, acrecentaría sus números.

Arriba a una interesante conclusión vinculada a la edad y la tendencia al suicidio que aumenta conforme a la edad en dos momentos clave: la transición de la adolescencia a la madurez, --relacionado al romanticismo de la juventud la educación "descabellada" y la lectura sin sentido e incluso "inmoral" --; y el segundo momento, en la vejez, por la pérdida de la esperanza, el incumplimiento de los sueños y también, los sufrimientos físicos.

Lo que describe es que en período rector que analiza, de 1881 a 1914, el número de suicidios aumenta año a año y en la comparación intercensal entre 1887 y 1914 suicidios de niños entre 10 y 15 años ha aumentado el 189%, de los jóvenes entre 15 y 30, el 47%, entre los adultos de 30 a 60, el 60% y el de los mayores de 60 el 113%. Su conclusión será que, anticipándose a los debates, esto no será sino otra manifestación más de la "civilización creciente que encona de más en más los egoísmos individuales" (Latzina, 1918:605)

Su reflexión deja al lector perplejo frente a lo inevitable: el individuo debe trabajar, pero las mayores oportunidades se encuentran en las ciudades, por esa razón Latzina considera que el individuo debe morigerar los consumos que no sean los apropiados y acordes para sus capacidades de acuerdo al lugar donde se encuentra predestinado. Su crecimiento no es ascendente, ambicionando otra vida, sino hacia los costados, siendo el mejor dentro de sus habilidades.

Con el caso de los matrimonios y el descenso de los suicidios para los casados coincide con Durkheim en que el estado civil influye al igual que en el descenso de la criminalidad. En su análisis concluye que hay una influencia en lo moral, en la moderación de pasiones, en la base de la familia que también conduce a una mejor actitud con respecto al trabajo constituyendo una base de contención para las personalidades lábiles.

Si bien se han revisado a conciencia las biografías de Latzina, y ha estado en París, Durkheim no entra en sus debates como sí lo hace con Darwin, Morselli y Quételet Su omisión con respecto al texto del francés resulta cuando menos significativo dado que una rápida lectura de Durkheim revela la concomitancia de climas y relaciones ideológicas. En definitiva, este fragmento parece un diálogo a la distancia comparando casi todos los puntos, pero sin englobarlos en las tipologías de anómico, egoísta o altruista, que presenta en *El Suicidio* en 1897.

Algunas reflexiones finales

En vísperas de los resultados del censo 2022 y de tiempos post pandémicos, en este recorrido, tal vez zigzagueante hemos invitado al lector a transitar un camino sinuoso como es la fundación de la Sociología en la Argentina y uno de sus pioneros.

La pregunta clave se fundaba en la necesidad de establecer algún intento de su comienzo, por esa razón resultaba ineludible adentrarnos capa a capa desde su origen institucional, las construcciones ideológicas y políticas, la influencia del romanticismo, la figura de Sarmiento (en nuestra humilde opinión el primer sociólogo argentino), la de Alberdi que se articulan con el eje insoslayable que constituye la migración como objeto de estudio, esa masa que no comprenden, pero desean conocer para controlar emulando modelos europeos.

La élite gobernante de fines del siglo XIX y principios del XX, tiene una paradoja fundante: requiere de una multitud de pobres para sostener un modelo económico, pero no estaba dispuesta a compartir sus frutos ni a ceder sus privilegios de clase, a bajar de la torre o salir del sillón para estudiar la situación social, asumiendo una posición tutelada y paternalista de la sociedad.

Latzina se inserta en este contexto, como germano parlante y masón, y si bien traza su propia trayectoria, no deja de ser parte de un colectivo intelectual que allana su inserción y acomoda su destino. ¿Podemos pensar que desde su configuración ideológica si el suicidio es un "fenómeno social" como manifiesta en el primer renglón, la responsabilidad es de la sociedad y no del Estado, del cual él forma parte? Como expresa claramente, tanto el ladrón, el asesino, el criminal y el suicida son parte de lo que la sociedad elimina, al igual que el animal se cura de "las impurezas de su sangre" a través de sangrías purificadoras.

Si el suicidio es un síntoma de estados económicos y morales "malsanos" ¿nada se puede hacer? Si bien confía en los grandes números y éstos evidencian un aumento de estas acciones en los países "civilizados", luego duda "¿quién sabe si esto es cierto?" (1916:593)

En su diagnóstico, las sociedades con mayor criminalidad y suicidios, como organismo-cuerpo social, éste se encuentra más enfermo que otro con números menores. En su cosmovisión nada tienen que ver las condiciones materiales de existencia a la que fueron sometidos cientos de miles de trabajadores, ni las hambrunas, pestes y desplazamientos, ni a las escasas o fragmentarias condiciones de subsistencia que encontraron a su arribo los migrantes y sus familias y sobre los cuerpos de quienes reposaban los pilares del modelo agroexportador.

La figura de Latzina constituye un nexo entre los contextos de institucionalización fragmentada, luchas internas y enfermedades y, la consolidación de un Estado Nación dirigida por una élite gobernante que suma organismos especializados, formaliza su dominio en el territorio y confía en la racionalización y la ciencia para sostener la estructura de poder sobre su población nativa y extranjera.

Sin embargo, sus aportes a la estadística moderna y su aplicación en categorías

poblacionales son parte de nuestra sociología embrionaria que tuvo que esperar décadas para poder encontrar una mirada complementaria y crítica que se contrapusiera fortaleciendo el campo de estudios.

Si bien Latzina no es una de las figuras más rutilantes y renombradas, constituye parte de ese soporte que sostiene a la élite en un espacio de privilegio y distancia, que reproduce generación a generación y construye sentido para la relación de subalternidad que se requiere para inserción en el modelo económico global.

Confiamos en que estas reflexiones, siempre relativas y parciales, contribuyan a complejizar la mirada sobre la migración "aluvional" o "masiva" que ha contribuido a cimentar gran parte de nuestra historia presente.

Bibliografía

Academia Nacional de Ciencias. Francisco Latzina. Recuperado de <https://www.anc-argentina.org.ar/es/institucional/academicos/todos-nuestros-academicos/francisco-latzina/>. Última vista: 3/3/2022.

Academia Nacional de Ciencias. **Adolfo Doering**. Recuperado de: <https://www.anc-argentina.org.ar/es/institucional/academicos/todos-nuestros-academicos/>. Última vista: 24/04/2022.

Academia Nacional de Ciencias. Jorge Hieronymus. Recuperado de: <https://www.anc-argentina.org.ar/es/institucional/academicos/todos-nuestros-academicos/jorge-hieronymus/>. Última vista: 24/04/2022.

Alberdi, J. B. (2017) **Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina**. Buenos Aires: Biblioteca del Congreso de la Nación.

Alfonsín, J. (1996) Cementerios de disidentes protestantes en la ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires: el autor.

Arroyo, J. (2018) "El silencio de los desesperados: representaciones de los suicidios en Buenos Aires (1860-1888)". En (comp. Cristina Barile y Celeste Castiglione) **Morir no es poco. Estudios sobre la muerte y los cementerios**. Buenos Aires: Continente.

Bartolomé, M.A. (2003). "Los pobladores del "Desierto" genocidio, etnocidio y etnogénesis en la Argentina". **Cuadernos de antropología social**, (17), 162-189. Recuperado en 28 de febrero de 2022, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1850-275X2003000100009&lng=es&tlng=es.

Beck-Bernard, C. (2015) **La República Argentina**. Santa Fe: UNL.

Bjerg, M. (2019) **Lazos rotos: la inmigración, el matrimonio y las emociones en la Argentina entre los siglos XIX y XX**. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

Bryce, B. (2018) **To belong in Buenos Aires. Germans, argentinians, and the rise of a**

- pluralist society*. California: Stanford University Press.
- Bunge, O. (1918) *Nuestra América. Ensayo de Psicología Social*. Buenos Aires: Casa Vaccaro.
- Cané, M. (2004) "En la tierra tucumana", en *Prosa ligera*. Buenos Aires: Biblioteca del Jockey Club.
- Carabaño Aguado, I. (2012). "Un episodio de fiebre amarilla en Buenos Aires: Juan Manuel Blanes", 1871. *Pediatría Atención Primaria*, 14(53), 89. <https://dx.doi.org/10.4321/S1139-76322012000100015>
- Carbonetti, A. (2015) "Políticas estatales, medicina e iglesia frente a la epidemia de cólera de 1867-1868 en Córdoba y Rosario". Recuperado de (http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/medicosXIX_carbonetti.pdf). (12/01/18).
- Castiglione, C. (2018) "La ruta de los pioneros irlandeses (1820-1880) y sus representaciones funerarias en los cementerios municipales en Barile Cristina y Castiglione, C. en *Morir no es poco. Estudios sobre la muerte y los cementerios*. CABA: Ed. Continente.
- Castiglione, C. (2019) "Verde y gris. Un recorrido por los Cementerios de Disidentes (1833-1914)" *Revista Textos y Contextos* de la FCSyH de UNSJB.
- Constanzo, G. (2009) *Los indeseables: las leyes de residencia y defensa social*. Buenos Aires: Madreselva.
- Cornejo, J. y Santilli, H. (2010) "Las contribuciones científicas de Francisco Latzina". *Ciencia e Investigación*. Tomo 60, N°3, pp.25-33.
- Cortese, L. (2020) "El cementerio provisorio del Sur". *En Historias de la Ciudad* N°1, Año 1. Recuperado de: <https://buenosaireshistoria.org/juntas/el-cementerio-provisorio-del-sud/> (Última vista: 19/02/2022)
- Findlay Wilson, C. (2010) "Restos del Reverendo Padre Anthony Dominic Fahy". *Revista del Mar* N°165 http://www.inb.gov.ar/revista/findlay/padre_fahy1.htm. (Última vista 02/01/2018)
- Fiquepron, M. (2015) "Cadáveres, epidemias y funerales en Buenos Aires, 1856-1886". En G. Kessler, G. y Gayol, S., *Muerte, política y sociedad en la Argentina*, Buenos Aires, Edhasa.
- González Bollo, H. (2013) "Francisco Latzina (1843-1922), funcionario estadístico del Estado argentino (1880-1916)". *Estatística e Sociedade*, Porto Alegre, N°3 dez. P.110-121
- Graham Yooll, A. (2000). *La colonia olvidada*. Buenos Aires: EMECE
- Hobsbawm, E. (2009) *La Era del Imperio (1875-1914)*. Buenos Aires: Crítica.

- Hora, R. *Los terratenientes de la pampa argentina. Una historia social y política (1860-1945)*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2015
- Korol, J.C. y Sábato, H. (1981) *Cómo fue la migración irlandesa en la Argentina*. Buenos Aires: Ed. Plus Ultra.
- Latzina, F. (1918) "Demografía dinámica". Tercer Censo Nacional. Buenos Aires. Pp. 592-610.
- Latzina, E. (1943) *Francisco Latzina en el centenario de su natalicio. Su labor intelectual de 50 años en la Argentina memorada por su hijo Eduardo Latzina*. Buenos Aires: Peuser.
- Lobato, M. (1996) "Lecturas de historia de la salud en la Argentina. Una introducción", en (ed.), *Política, médicos y enfermedades. Historia de la salud en la Argentina*. Buenos Aires: Biblos.
- López Mato, O. y Vizzari, H. (2011) *Ángeles de Buenos Aires: historias de los Cementerios de la Chacarita, Alemán y Británico*. Buenos Aires: Olmo Ediciones.
- Massé, G. (2016) "Inmigrantes internacionales en los censos nacionales de población de Argentina, 1969-2010". En *Los inmigrantes en la construcción de la Argentina*. Buenos Aires: OIM. <http://argentina.iom.int/co/los-inmigrantes-en-la-construcci%C3%B3n-de-la-argentina>. Pp. 93-107.
- Müller, C. (2017) *La colonización del Nahuel Huapi: una visión histórico-cartográfica*. San Carlos de Bariloche: el autor.
- Otero, H. (2006) *Estadística y Nación: una historia conceptual del pensamiento censal de la Argentina moderna 1869-1914*. Buenos Aires: Prometeo.
- Otero, H. (2012) *Historia de los franceses en la Argentina*. Buenos Aires: Ed. Biblos.
- Pizarro, M. (2008). Patrimonio de los Hospitales del Sistema de Salud Público de la *Ciudad de Buenos Aires. Fundamentos desde la legislación actual*. Antecedentes y *estrategias de intervención*. En C. Sipes (comp.), Patrimonio Cultural Hospitalario, 21. Buenos Aires: CPPHC.
- Portantiero, J.C. (1986) *La Sociología Clásica: Durkheim y Weber*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Ramos Mejía, J.M. (1899) *Las multitudes argentinas*. Buenos Aires: Félix Lajouane.
- Rauscher, C. (2001) "El primer cementerio de Disidentes Buenos Aires 1821-1833". *Historias de la Ciudad – Una Revista de Buenos Aires* (N° 9, Mayo)
- Saint Sauveur-Henn, Anne (2017) "Carácter y peripecias de la inmigración alemana en la Argentina". *Cuadernos del Archivo*, Año 1, N°1.

- Salessi, J. (1995) *Médicos, maleantes y maricas*. Rosario: Beatriz Viterbo
- Sanguinetti, H. (2000) ***Miguel Cané. Educador y legislador***. Discurso de ingreso a la Academia Nacional de Educación, 4 de septiembre.
- Sarmiento, D.F. ([1845] 2018) *Facundo o Civilización y barbarie*. Buenos Aires: Biblioteca del Congreso de la Nación.
- Silveira, A. ***Gran Bretaña en la Reina del Plata: ingleses y escoceses en Buenos Aires (1800-1880)***. CABA, Biblos, 2017.
- Steffanetti Kojrowicz, C. (2005). "Los primeros inmigrantes polacos provenientes del Imperio Austro Húngaro". X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario.
- Terán, O. (2000) ***Vida intelectual en el Buenos Aires de fin de siglo (1880-1910)***. Buenos Aires: FCE.
- Terán, O. (2015) *Historia de las ideas en Argentina. Diez lecciones iniciales 1810-1980*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Vera de Flachs, M.C. (1994) "Emigraciones transoceánicas. Los alemanes en América, 1850-1914. El caso argentino". ***Cuadernos de Historia Contemporánea*, 16**, 65. Recuperado 25 de febrero de 2022, de <https://revistas.ucm.es/index.php/CHCO/article/view/CHCO9494110065A>
- Viera, M. (2009) "Los cementerios urbanos". En *Arquitectura, urbanismo y simbología masónica en cementerios urbanos*. Buenos Aires: el autor
- Williams, R. (1997) ***La política del modernismo***. Buenos Aires: Manantial.
- Williams, F. (2010) ***Entre el desierto y el jardín: viaje, literatura y paisaje en la colonia galesa de la Patagonia***. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Zimmermann, E. (1995) ***Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina 1890-1916***. Buenos Aires: Sudamericana.

EL DEBER Y LA HONRA. SUICIDIO, ACCIÓN COMUNICATIVA Y REPRESENTACIÓN DE LA IDENTIDAD MASCULINA EN BUENOS AIRES (1859-1888).

Duty and honor. Suicide, communicative action and representation of masculine identity in Buenos Aires (1859-1888).

DOI: <http://doi.org/10.33255/25914669/61013>

Julián Arroyo

<https://orcid.org/0000-0003-2023-4050>

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Humanas
Centro de Estudios Sociales de América Latina /
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

julianarroyo86@gmail.com

Tandil, Buenos Aires
Argentina

Recibido: 01/03/2022

Aceptado: 10/05/2022

Resumen

En el presente artículo abordamos, desde una perspectiva histórica y sociocultural, un conjunto de casos de suicidio ocurridos en la ciudad de Buenos Aires entre 1859 y 1888, con el fin de observar el contenido de los mensajes escritos por los hombres que se quitaron la vida y su relación con el horizonte masculino de expectativas de la época. Al mismo tiempo, al indagar estos referentes empíricos también prestamos especial atención a dos cuestiones. En primer lugar, observamos los distintos tipos de enunciados transmitidos en las notas (declarativos, expresivos, regulativos, etc.). Asimismo, al

analizar estos discursos indagamos si el suicida se hacía responsable de lo sucedido, o, por otra parte, culpaba, directa o indirectamente, a otros de sus actos.

Palabras clave: suicidio; muerte; Buenos Aires; historia cultural; siglo xix.

Abstract

This article addresses, from a historical and sociocultural perspective, a set of suicide cases that occurred in the city of Buenos Aires between 1859 and 1888, in order to observe the content of the messages written by the men who took off their life and its relationship with the masculine horizon of expectations of the time. At the same time, when investigating these empirical referents, special attention is also paid to two questions. In the first place, the different types of statements transmitted in the notes (declarative, expressive, regulative, etc.) are observed. Likewise, when analyzing these speeches, it is investigated whether the suicide was responsible for what happened, or, on the other hand, blamed, directly or indirectly, others for his acts.

Keywords: suicide; death; buenos aires; 19th century; cultural history.

1. Introducción

Este escrito tiene por objetivo llevar adelante un aporte a la investigación histórica y cultural de las representaciones y prácticas relacionadas con los suicidios, en línea con los estudios sobre la muerte desde las ciencias humanas y sociales.¹ Para ello consultamos un conjunto de hechos sucedidos en la ciudad de Buenos Aires, en el último tercio del siglo XIX. Durante este período, de forma paralela al crecimiento demográfico y las transformaciones en el espacio urbano, surgieron un conjunto de fenómenos que los miembros de las elites buscaron conocer y prevenir: por ejemplo, el delito, las enfermedades, la propagación de comportamientos inmorales (como el juego o la prostitución) y los vicios, las patologías mentales o los suicidios. De este modo, los estudios demográficos, el higienismo, la psiquiatría alienista, la medicina legal y la criminología, desde diferentes miradas, buscaron comprender los actos suicidas en Buenos Aires. Estos, como se ha explicado en trabajos previos, fueron identificados como un fenómeno social (Otero, 1991; 2004). Desde esta mirada, el incremento de los casos de muerte por suicidio era uno de los efectos no deseados de las transformaciones que venían con el avance del progreso y la vida civilizada. Para abordar las representaciones y prácticas relacionadas con los suicidios en este marco, estudiamos los testimonios registrados en los expedientes judiciales del período.² En los sumarios encontramos distintos modos de representar al individuo que llevaba adelante el acto suicida. Había narraciones en las que el sujeto estaba desesperado por cuestiones materiales o por conflictos familiares; en otros, el suicida padecía algún tipo de patología mental.³ Al mismo tiempo, a través de la indagación de los sumarios seleccionados, identificamos diferentes tipos narrativos.⁴ De este

1 Este trabajo retoma ideas abordadas en el décimo capítulo de la Tesis Doctoral del autor, así como nuevas fuentes documentales, reflexiones y argumentos desarrollados a partir de nuestras tareas de investigación actuales. Agradezco al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), por brindarme el financiamiento necesario para llevar adelante mis estudios de postgrado y, en la actualidad, por proveer los fondos para la etapa postdoctoral.

2 Para desarrollar nuestra investigación hemos consultado los sumarios judiciales del fondo "Tribunal Criminal" de la ciudad de Buenos Aires, disponibles en el Archivo General de la Nación [en adelante, AGN, FTC]. Estos abarcan el período que va de 1859 a 1888. De este modo, relevamos 722 expedientes, en los que figuran un total de 724 casos de suicidio (500 consumados y 224 tentativas). Parte de este material fue consultado por Donna Guy (2014), para estudiar los casos de suicidio de las prostitutas de la ciudad de Buenos Aires, entre 1880 y 1900. Asimismo, también hemos consultado algunos ejemplares de los diarios "La Prensa" y "La Nación", a fin de observar los discursos que circulaban en los medios gráficos acerca de los casos de suicidio.

3 Hemos encontrado pocas investigaciones que aporten a la comprensión del suicidio desde una perspectiva histórica en Argentina, por ejemplo: Otero (1991), Caminotti (2010), Guy (2014), Arroyo (2018, 2020, 2021) y González (2019).

4 Podemos definir un tipo narrativo como la historia general que subyace dentro de un relato específico. En este sentido, una misma narración puede hacer referencia a más de un tema / causa determinante, aunque uno de ellos sea el que predomina. Así, nos propusimos encontrar, en el conjunto de los testimonios relevados, diferentes modelos de narración. Es decir, reconocer diferentes formatos de historia verosímil, a partir de los elementos en común, dicho de otro modo, los núcleos centrales de cada modelo narrativo; por ejemplo, un tipo de narración estaba centrado en los sufrimientos internos del sujeto que padecía la enfermedad; en otro, el relato estaba orientado a los problemas económicos que estaba atravesando el individuo que se quitó la vida, entre otros posibles modelos narrativos.

modo, hallamos diferentes relatos que se repetían con mayor frecuencia, a la hora de narrar los suicidios ocurridos en la capital del estado argentino, entre 1859 y 1888. Así, encontramos las historias verosímiles enunciadas por el suicida y los integrantes de su red vincular. Asimismo, logramos identificar los valores y creencias que daban sentido a un suicidio, es decir, los principios del marco axiológico.⁵ En la etapa actual de nuestra investigación, por otra parte, elegimos centrar nuestra atención en las acciones comunicativas de los que llevaron adelante un acto suicida. En este sentido, una de nuestras metas es estudiar el rol que desempeñaba la elaboración de cartas por parte de los suicidas; dicho de otro modo, cuál era el papel que tenía la redacción de estos escritos en diversas circunstancias, y qué significados transmitían a los integrantes de la red social del que se quitaba la vida. Con este objetivo, consultamos los textos dejados por los suicidas a sus otros significativos.⁶

En el transcurso de la investigación policial, algunos de los escritos elaborados por los suicidas fueron incorporados como parte de los expedientes. En otros casos, quedó registro de la existencia de las notas y datos del contenido, pero no fue adjuntada con el resto de la documentación. Otras veces, el suicida dejó un mensaje para la policía y el resto de las cartas en sobres cerrados, para que fueran enviadas a sus destinatarios; en algunos episodios, los deudos proveían información sobre la nota y las últimas palabras del suicida. Si los escritos eran encontrados en el hogar del suicida, o entre sus vestimentas, los integrantes de la familia o sus amistades pedían estos textos; tal vez, con la intención de preservar estos documentos a modo recuerdo, o de impedir que los hechos narrados en las notas fueran expuestos en los diarios y periódicos.

En la mayoría de los sumarios, no encontramos notas o referencias a las cartas legadas por los suicidas. De los 722 sumarios relevados, 180 guardaban escritos de este tipo en su interior, o alguna mención de su existencia por parte de los policías y los testigos. Asimismo, observamos que la mayoría de los que dejaron carta fueron hombres (156 casos, 86,67%). Aunque esto no es sorpresivo, teniendo en cuenta que la mayoría de los suicidas eran varones, encontramos una pequeña diferencia si confrontamos este valor con la proporción de suicidios masculinos dentro de la totalidad de los sumarios analizados (78,18%). Como contracara, mientras que las suicidas representaban el 21,82% en el total de los casos estudiados, las que escribieron notas tenían una representación menor en el total de los casos (13,33%, 24 casos).

En vista de que en etapas previas de nuestra investigación hemos notado diferentes representaciones, actitudes y prácticas vinculadas con los actos suicidas de hombres y mujeres, consideramos oportuno analizar los escritos redactados por los actores

⁵ Sobre la categoría marco axiológico véase: Szljajen (2012).

⁶ Para una reflexión desde una perspectiva historiográfica sobre las notas y cartas de los suicidas como fuentes históricas, véase entre otros, el reciente trabajo de Mario Fabregat y Daniela Belmar (2020). Sobre este tema consultar también Arroyo (2018, 2020, 2021).

sociales de cada sexo e indagar si tenían características distintivas, o habían sido elaboradas en circunstancias específicas. Para ello, en primer lugar, identificamos las principales explicaciones verosímiles que aparecían en cada grupo de estos casos, sin perder de vista que las declaraciones eran llevadas adelante en el marco de la elaboración de un sumario judicial. Aunque no conocemos con precisión todos los pormenores de la vida del suicida y las dificultades o problemas que lo desesperaban, podemos relevar los temas que eran revelados por testigos, policías y los propios suicidas para dar una explicación de lo ocurrido. En este sentido, al examinar las distintas explicaciones verosímiles, hemos observado que ciertos hechos conflictivos y situaciones eran mencionados en los sumarios que contenían la mayoría de las notas, más allá del mensaje particular que transmitían. Así mismo, cabe mencionar que, en los sumarios referidos a los varones que dejaron previamente algún escrito a sus deudos, las principales variables, causas o motivos registrados (ya fueran mencionados por la policía, los testigos o el propio suicida), en orden descendente, fueron los siguientes: mal estado de los negocios (12 casos, 7,69%), pobreza (11 casos, 7,05%), cansancio / aburrimiento / hastío de la vida (11 casos, 7,05%), asuntos de reputación (10 casos, 6,41%), patologías mentales (8 casos, 5,13%). Si tomamos cada una de estas circunstancias verosímiles, podemos observar que en los expedientes que aparece mencionado el "mal estado de los negocios" (26 casos) en el 46% (12 sumarios) hallamos alguna carta elaborada por el suicida.⁷ De igual modo, nos parece relevante destacar la proporción de notas encontradas en los sumarios que figuran asuntos de reputación (acusaciones, calumnias, sospechas de robo o estafa, vergüenza por no poder pagar las deudas, etc.): de 17 casos asociados con estas circunstancias encontramos escritos en 10 (alrededor del 59%). En el caso de las mujeres que dejaron notas, por otra parte, las explicaciones que aparecieron de forma más frecuente fueron: conflictos con la pareja (4 casos, 16,67%), cansancio / aburrimiento / hastío de la vida (3 casos, 12,50%), desengaño amoroso (3 casos, 12,50%), conflictos familiares (2 casos, 8,33%) y amores contrariados (1 caso, 4,17%). Así, al observar el conjunto de los expedientes que contienen notas suicidas (o referencias a su existencia) aparecen algunas situaciones que se reiteran en los casos de ambos sexos: enfermedades mentales y físicas, pobreza, cansancio de la vida. Por otro lado, en el caso de los varones que legaron algún tipo de escrito, muchas veces estos textos aparecieron en situaciones relacionadas con la defensa de la honra y la reputación pública del suicida.

⁷ Los expedientes judiciales presentan diferentes hipótesis manifestadas tanto por los que declaraban como por los interrogadores. En estos testimonios, podemos encontrar distintas interpretaciones, ilusorias o fundadas, sobre los posibles fundamentos para poner fin a la vida por mano propia. Es decir, lejos de darnos una visión acabada de lo que ocurrió, estas fuentes nos dicen más sobre lo que resultaba verosímil para los contemporáneos. Por otra parte, para resultar creíble la explicación debía estar fundada en ciertos hechos de la vida del suicida. Si bien no podemos comprobar la sinceridad de sus respuestas, o la veracidad de los pormenores de cada historia, podemos tratar de entrever algunas de las principales dificultades o conflictos que apremiaban al suicida en los momentos previos a quitarse la vida.

En las notas suicidas encontradas en estos sumarios, como expondremos a continuación, observamos que predominan acciones comunicativas oblativas, es decir, discursos y enunciados orientados a redimir al suicida, expresar su pedido de perdón y/o generar un recuerdo menos doloroso en los deudos. Por otro lado, si observamos el contenido de las notas encontramos dos tipos diferentes de mensajes. En los expedientes relacionados con difamación, calumnias y la deshonra del suicida, este último enfatizaba la falsedad de las acusaciones que lo llevaron a quitarse la vida. De este modo, proyectaban y derivaban, a veces de formas más o menos directas y explícitas, la responsabilidad de lo sucedido en terceros, aquellos que habían ensuciado injustamente su buen nombre. En cambio, en los sumarios de suicidios asociados con "malos negocios" o problemas en la actividad productiva y/o comercial, los suicidas ponían mayor énfasis en hacerse responsables de lo sucedido. En algunos casos, incluso, encontramos enunciados que presentaban el suicidio como una especie de sacrificio o acto para redimirse por su fracaso económico y su incapacidad para responder a los compromisos y a las deudas asumidas. Como veremos, lejos de tener una aceptación unánime, esta interpretación y el valor de los actos suicidas en estas situaciones tenía un valor controvertido y abierto. Por otra parte, más allá de los diferentes puntos de vista, en los escritos de los suicidas y los relatos de los cronistas de la época podemos reconocer el valor que tenía el honor en la construcción de la identidad masculina y el horizonte de expectativas de los varones que vivían en Buenos Aires a fines del siglo XIX.⁸ En este sentido, los testimonios que presentamos en este trabajo dan cuenta de la angustia que provocaba imaginar la exposición pública en la mente de los varones; a su vez, los mensajes de los suicidas también nos muestran el malestar que generaba no poder cumplir con el rol masculino, de acuerdo al horizonte de expectativas de la época.

2. Demostrar vergüenza, asumir responsabilidad y cumplir con el deber

⁸ Según Julian Pitt-Rivers (1999, p. 242), las formas de matar, o inclusive de suicidarse, podían tener un significado honorífico en cada cultura. Así, por ejemplo, en algunas sociedades, morir por la pérdida de sangre era más honroso que perder la vida asfixiado. Si el medio de quitar la vida podía ser un símbolo de prestigio o de deshonra, los motivos que alegaba el que se suicidaba también podían afectar su reputación en la comunidad. Las cuestiones de honor fueron parte de la construcción de las identidades femeninas y masculinas de la época y como tales eran motivos verosímiles para los que buscaban explicar los casos de suicidio. En algunos, los mismos individuos que se habían suicidado dejaban sentado en sus cartas frases y enunciados en los que hacían referencia a la importancia de su honra y la de su grupo familiar. Proteger la respetabilidad de la familia era de importancia, era un mandato central. Las acciones de hombres y mujeres, de generación en generación, construían a partir de la reputación legada. Así, los méritos y las virtudes, o en su defecto, los vicios y faltas de cada uno de los miembros del grupo familiar repercutía en el conjunto: el apellido podía ser portador de virtud o deshonra. En este sentido, los individuos, en cada situación, estaban siendo evaluados por el tribunal de la opinión pública, como veremos, incluso cuando decidían quitarse la vida. En el período que abordamos, la honra masculina era asociada con el valor, la fuerza física, la virilidad y la honradez (honestidad en los negocios comerciales y desempeño profesional). Sobre esta última cualidad estaban centrados los discursos y las referencias legadas por los suicidas que analizamos en esta oportunidad. En este sentido, encontramos pocas alusiones a la honra masculina y su vinculación con otros temas, por ejemplo, la fidelidad de sus familiares de género femenino, parejas o cónyuges. Sobre el honor en la cultura durante el proceso de formación de la Argentina Moderna, véase, entre otros, Gayol (2000 y 2008) y Cicerchia (2001).

Julio Becker (65 años, soltero) era un comerciante de origen alemán.⁹ El día que se quitó la vida, el 15 de septiembre de 1884, se encontraba en su domicilio (ubicado en la calle Venezuela N°171); vivía en su hogar, junto a sus empleados domésticos, no tenía familiares en la ciudad. Su habitación estaba alfombrada y “decentemente” amueblada. Fue encontrado a las 17:00hs. por su socio comercial, José Costa, sin vida, en su cama, arrojado hasta la mitad de su cuerpo con una cobija. El informe del médico de policía confirmaría que su muerte fue provocada por un disparo de revólver en el costado izquierdo del tronco y que la bala quedó alojada en el corazón. De acuerdo con la reconstrucción posterior de lo sucedido, la noche anterior había intentado envenenarse con láudano y cloroformo. Todavía padecía los efectos de estas sustancias cuando en la mañana (a las 7:00 horas) fue a despertarlo su empleado doméstico, Benjamín García (argentino, 54 años, soltero), quien vivía en la casa de Becker. Al entrar al cuarto, García sintió un fuerte olor a cloroformo, su patrón no respondía a sus llamados y permanecía inmóvil en su lecho. De inmediato llamó a otro de los que trabajaban allí y juntos le insistieron que fuera a ver a un doctor, Becker se negó y alegó que su estado se debía a una descompostura que lo aquejaba desde la noche anterior. García y su compañero desoyeron estas indicaciones y buscaron a un médico para que lo atendiera. Por la mañana, el Dr. Carlos Cristiani hizo el diagnóstico y recetó algunos remedios y una purga. El médico volvió a visitarlo en la tarde y notó que el intoxicado estaba mejor. Éste le confesó que había intentado suicidarse debido al “mal estado de sus negocios” y que estaba arrepentido de sus actos. Asimismo, Becker le pidió reserva a Cristiani sobre lo sucedido, ya que sería una vergüenza si se enteraban las personas que lo conocían.

Como señala Sandra Gayol (2000: 222), la honra masculina estaba asociada, entre otros atributos (como la valentía, la fuerza física y la virilidad), con la honradez (honestidad en los negocios comerciales y desempeño profesional). Así fue representado Becker en la biografía póstuma reconstruida por el cronista de “La Prensa” (15/09/1884): el suicida fue caracterizado como un hombre de honor, ejemplo de una “vida laboriosa y honrada”. Desde su llegada a Argentina, este inmigrante alemán, luego de trabajar muchos años para la familia Cambaceres como dependiente, les compró el saladero de su propiedad. Con este negocio había amasado una fortuna respetable. Sin embargo, en el último tiempo, el saladero había empezado a dar pérdidas:

Personas que conocían al suicida nos hacen saber que ha sido víctima de su delicadeza y tal vez del desaliento que le causo la perspectiva de quedarse sin recursos para vivir, después de una vida laboriosa que le proporcionó una fortuna respetable. [...] En estos días tenían algunos vencimientos de importancia para los que no contaba con efectivo disponible: pero deja tres propiedades libres de carga, cuyo valor escedera

9 AGN, FTC-SE, Legajo B24, Becker, Julio, su suicidio.

de cincuenta mil pesos fuertes, cantidad sobrada para pagar todas sus obligaciones en plaza.¹⁰

Según lo relatado por el cronista, Becker dejó ocho cartas. Una de estas estaba dirigida a su ex-patrón, Antonino Cambaceres:

Un detalle que demuestra la prolijidad serena con que tomo esa fatal determinación, es que la carta dirigida al señor Cambaceres le envié cuidadosamente envueltos en papeles de seda los retratos de cada uno de los miembros de la familia de aquel que durante los veinte tantos años que estuvo de cajero, tanto con el padre de D Antonino Cambaceres como con este mismo señor, había recibido.¹¹

El contenido de las otras cartas dejadas por el suicida también era interpretado por el cronista como signo de su carácter imperturbable y frío, propio de una mente serena, que deja en orden sus asuntos antes de poner fin a su existencia: "En las cartas indicadas se revela la tranquilidad de ánimo con que dicto su última voluntad".¹² En todas hablaba de sus negocios, sobre todo, en la dirigida a su socio, Costa. En sus últimos escritos también se mostró preocupado por la suerte de su empleado doméstico: "Se ha cuidado de la suerte de García con verdadero interés, y en una de las cartas recomienda al dependiente para que le proporcionen colocación". Asimismo, según el cronista, le dejó a su sirviente tres meses de salario adelantado. Por último, en la dirigida a García lo alentaba a seguir adelante con firmeza: "Póngase a las órdenes del señor Señorans y tenga sangre fría como corresponde a un viejo soldado como Vd.". Por último, en las notas suicidas, Becker pedía un entierro sencillo y sin invitación. Según el cronista, esto fue respetado por los deudos: "Cumpliendo su último deseo, hoy será conducido modestamente a su última morada". Becker fue presentado en este recuento biográfico como un ejemplo de laboriosidad y honradez, antes que incumplir con el pago de sus deudas, respondía con su vida y con las propiedades que le quedaban. Sus actos no eran representados como los de un desesperado, un apasionado o un loco; eran presentadas como las acciones de un hombre tranquilo, que había tomado su resolución con serenidad. Al mismo tiempo, en la desgracia, demostraba preocupación por su empleado y gratitud hacia sus antiguos patrones, aquellos que le brindaron las posibilidades para crecer y progresar. En suma, era el relato de un "gran hombre" que había caído en desgracia y terminaba su vida estoicamente.

El caso de Julio Becker ejemplifica otras situaciones narradas en los sumarios

¹⁰ *La Prensa*, 15/09/1884

¹¹ Ídem.

¹² Ídem.

judiciales, que podríamos agrupar dentro de un mismo tipo narrativo: individuos que se quitaron la vida al ver que habían quebrado o que estaban endeudados y no podían responder a las demandas de sus acreedores. Algunos interpretaban que era su deber responder con la vida. Manuel Pastor (español, 41 años, casado, ropavejero), antes de suicidarse por medio de un disparo en la cabeza (el 23 de septiembre de 1879), dejó una nota con el siguiente texto: "A las autoridades todas en general les suplico que no molesten a nadie por mi determinación que no hago nada más que cumplir con mi deber. Sin mas Manuel Pastor".¹³ Según los testigos, la ropavejería de Pastor no andaba bien. "La Prensa" y "La Nación", el 24 de septiembre de 1879, dieron a conocer el triste desenlace de la biografía de este inmigrante español. Según los cronistas, se decía que Pastor daba señales de tener sus facultades mentales alteradas el último tiempo, sin embargo, la carta que dejó el suicida no presentaba indicios de trastorno mental alguno. El contenido de esta última era el siguiente:

Mis queridos hijos:

Perdonadme la falta que acabo de cometer. No lo hago por carecer de fuerzas para sobrellevar la vida, sino porque esta destinado por la Providencia, y no hay mas remedio que cumplir lo que ella nos manda.

Haced efectivas mis deudas con el importe de los enseres y prendas que me pertenezcan. Manuel, hijo mio, [es su yerno] no desampares a tu esposa, mi querida Máxima, pues si he conservado la vida hasta hoy, por ella fue, para que nada en el mundo le faltara; pero veo que ya estoy seguro, y por lo mismo tomo esta determinación.

Todo había concluido para mi hacía muchos años.

No puedo mas; se me confunde la cabeza.

No achaquéis a excesos de ningún genero esta determinación, pues este tenia que ser mi fin.

OS ADVIERTO QUE BAJO A LA TUMBA SIN MANCHA ALGUNA DE SANGRE, Y CUMPLIENDO SIEMPRE MIS DEBERES.

Os ruego mis besos a los niños, y ami querida hija, madre, hermanos y demás familia, pidiendo a todos que me perdonen si les ofendí en alguna cosa.

Manuel Pastor

En esta nota, el suicida se representaba como un hombre honrado que cumplió con su deber hasta el final, legando un buen nombre a su familia. No era un "cansado de la vida" o un individuo consumido por los vicios, había luchado hasta ese entonces por su hija, que encomendaba a su yerno.¹⁴ Sólo le quedaba solicitar perdón a sus

¹³ AGN, FTC-SE, Legajo P19, Pastor, Manuel, por suicida.

¹⁴ La categoría más enigmática que hemos encontrado hasta ahora entre las causas determinantes es el llamado "hastío" o "cansancio"

familiares y que pagaran sus deudas con los bienes que quedaran de su negocio. La carta de Manuel Pastor funcionaba de la misma forma que las necrológicas elogiosas y afectuosas, dejaba una imagen más amable que recordar a sus deudos, guardianes de la memoria del suicida.

Por otra parte, otros suicidas no manifestaban el estado de serenidad y tranquilidad de espíritu con el que fue caracterizado Becker. De acuerdo con la nota suicida que dejó Edgardo Moreno (argentino, 41 años, casado, dos hijos, ingeniero), los últimos momentos de su existencia estuvieron cargados de una fuerte desesperación. Moreno se quitó la vida en su domicilio, el 3 de agosto de 1888, cerca de las 7:30hs de la mañana.¹⁵ Según los testimonios de la familia (tenía esposa y cuatro hijos), creían que se había suicidado después de tener una serie de pérdidas como consecuencia de sus operaciones bursátiles, aunque recalaban que para ese entonces habían solucionado estas dificultades con éxito. De acuerdo con la versión de los hechos narrada en "La Prensa" (04/08/1888), el suicida era hermano de Enrique B. Moreno, ministro argentino de relaciones exteriores en Rio de Janeiro. Edgardo Moreno se había desempeñado, la mayor parte de su vida, como ingeniero, y sólo en el último tiempo se dedicó a las especulaciones bursátiles, de acuerdo con lo mencionado en la noticia. Las fuertes pérdidas en la Bolsa, durante los meses de junio y julio de ese mismo año, habían obligado a Moreno a entregar, en pago de lo que debía, todo lo que poseía y, además, también firmó papeles que lo comprometían a pagar en plazos el resto de lo adeudado. Al mismo tiempo, Moreno se negó a recibir el auxilio de sus amistades, que se ofrecieron a ayudarlo para saldar sus deudas. La nota que dejó a su familia y amigos no fue reproducida, pero el cronista mencionaba su existencia y aclaraba que, en este escrito, pedía perdón a su esposa y amigos por su resolución y expresaba su deseo de que nadie tuviera que ocuparse de su muerte. Por último, la noticia concluía con estas últimas líneas:

Eran bien conocidas sus cualidades, como hombre honrado y trabajador, que le granjearon amigos y simpatías merecidas.

Es una perdida verdaderamente lamentable, a cuyo pesar nos asociamos sinceramente.

de la vida. De alguna forma, era diferente al resto (demencia, padecimientos físicos, pobreza, malos negocios, etc.), aunque su significado no nos queda claro. Sólo podemos interpretar que nos habla de un intenso estado de desesperación, pero sin estar asociado a un hecho concreto o a una variable particular. El "cansancio" o el "hastío" de la vida, más allá de las particularidades de cada caso, era interpretado, desde el discurso científico, como un signo de la falta de aptitud para encarar la lucha por la existencia en el desarrollo de la evolución social. José María Ramos Mejía (1896), por ejemplo, entendía esa falta de energía, ese desprecio por la vida (el *taedium vitae*), como el resultado de la selección natural que iba acabando con los seres de estructura física, mental y moral débil. Desde esta perspectiva, estos eran individuos poco útiles para el organismo social, ya que no podían soportar el alto grado de nerviosismo al que estaban expuestos los que vivían en el mundo civilizado. De acuerdo con el discurso de algunos médicos de la época, los casos que estaban agrupados bajo el calificativo "cansancio" o "hastío" de la vida, estaban en la frontera que separaba la locura de la razón.

15 AGN, FTC-SE, Legajo M42, Moreno, Edgardo, su suicidio.

En suma, la noticia de “La Prensa” buscaba resaltar la honradez y la laboriosidad de Moreno por sobre el escándalo de sus fallidos negocios en la Bolsa y su suicidio. Al igual que en el caso de Becker, el texto publicado en la prensa actuaba como una suerte de necrológica que enaltecía al difunto ante sus deudos y el público lector. En la carta que figura en el expediente, por otra parte, Edgardo Moreno expresaba cómo se sentía:

Soy el único autor y responsable de mi muerte. Cedo a la fatalidad y a mi cruel destino. Perdónenme mi virtuosa y leal esposa, mis inocentes hijos, mis hermanos y los que me honraron con su amistad. Presa del delirio del insomnio, me siento loco, desesperado!
agosto 3/88 Edgardo Moreno.

En este caso, el suicida comunicaba el sentimiento de angustia que lo aquejaba y le quitaba el sueño; al mismo tiempo, se hacía responsable de su acto suicida. También dedicaba estas últimas líneas para pedir el perdón de su familia y de aquellos que habían confiado en él, entre otros, los que probablemente le habían prestado dinero.

Así, en los expedientes hemos encontrado testimonios de la intensa desesperación que sentían muchos hombres cuando sufrían reveses en sus negocios o tenían deudas urgentes a las que responder en el corto plazo. En la mayoría de los casos donde el suicidio fue explicado a partir de los problemas en los emprendimientos comerciales y financieros del suicida, si éste último dejó carta, como en el caso de Edgardo Moreno, en general no responsabilizaban a terceros de lo sucedido.¹⁶ En este sentido, observamos la interiorización de ciertos valores patriarcales en los suicidas de sexo masculino. Durante el siglo XIX, los discursos científicos y las interpretaciones de otras ramas del saber plantearon la superioridad del varón y, como contraparte, el carácter subalterno de las mujeres. Desde la perspectiva del paradigma dominante, la mujer estaba más limitada en sus capacidades en comparación a los sujetos de sexo masculino: los varones eran más fuertes tanto a nivel físico e intelectual, y, por ende, debían ejercer la tutoría sobre el resto de los integrantes de la familia: esposa e hijos (Barrancos, 2020: 14-26). De acuerdo con estos principios, sólo los varones estaban capacitados para desempeñar papeles en los gobiernos, el desarrollo de la ciencia y el ejercicio de las profesiones liberales. Como contraparte, el papel principal de las mujeres era la maternidad y la vida doméstica. Este discurso sirvió para justificar la inferioridad femenina en las normativas jurídicas del mundo

16 Sobre este asunto, reflexionamos a partir de las ideas presentadas por Daniela Belmar (2018, p. 95) acerca de las actitudes de los suicidas a la hora de tomar responsabilidad por sus acciones. Belmar, al estudiar los casos de suicidio de Santiago de Chile y San Felipe, entre 1920 y 1940, observó que mientras los varones tendieron a hacerse responsables de su acto suicida y las circunstancias que los motivaron a llevarlo adelante, las mujeres, en cambio, hicieron responsables de sus acciones a otras personas o a factores externos. Como veremos a continuación, al consultar la documentación, si bien podemos observar cierta tendencia de los varones a tomar responsabilidad o no culpar a terceros por sus actos suicidas, también encontramos casos en los que los suicidas de sexo masculino denunciaban a otros cuando estaba en juego su reputación personal.

occidental. Por otra parte, estos mismos discursos establecían la responsabilidad del varón como proveedor material y guardián del buen nombre de su grupo familiar. En este sentido, ser exitoso y seguir los ideales patriarcales también representaba una carga psicológica para los varones que los habían interiorizado, y asumían el deber de cumplir las expectativas del horizonte masculino de la época.

En el caso de Denny Williams (escocés, 39 años, casado, administrador de la compañía Italo-platence), por otra parte, si bien no culpaba a otros por el fracaso de sus negocios en Buenos Aires, mencionó en sus cartas las dificultades que le generaba su "enfermedad mental":

Buenos Ayres 17/3/87

Mi querido padre y madre, mi querida mujer e hijas:

perdoneme por mi presente [ilegible]

Mi espíritu y mi corazón están agobiados bajo el peso que han sostenido durante los últimos meses por la convicción que tengo del fracaso de los negocios, en los cuales empezando bien hubiera podido llevar a feliz término si mi enfermedad mental que empecé desde mi infancia no hubiese crecido con los años.

Todo ahora es oscuro alrededor mío menos la memoria de todos los seres amados en mi casa y uno o dos verdaderos amigos aquí.

Digan a mis socios y a mis obreros que los amo. Con el dinero de que dispongo aquí y lo que Uds. pueden facilitar hubiera podido continuar la lucha, pero en mi actual estado y con el conocimiento que ahora poseo no puedo hacerlo. Digan a mis hijos de vivir modestamente y para otros y evitar responsabilidades personales y ambiciones, que me han aplastado a mí. Ninguno de ellos tiene que hacer esto. Mi corazón está lleno de amor por todos Uds. Pídele a Holloway que me perdone. Perdonenme todos, y permita Dios que su infinita misericordia para todos los débiles tener piedad de mí si no puede perdonar mis pecados y a mí mismo. Mi confianza ha sido en mí mismo, y mis propios instintos en lugar de mi deber.

Que esto sea una lección para todos y principalmente a los que tengan las mismas tendencias que yo.

Su muy amoroso
W Denny

traducido del original en B Ayres el 18 de marzo, 1887¹⁷

El texto anterior es la traducción del mensaje que contenía una de las cartas.¹⁸ Las dos notas que dejó estaban en inglés y fueron traducidas al español por la policía. En la segunda, el suicida dejó un mensaje para su padre:

Mi querido padre,

Agrego unas líneas más para decir primero lo leal y bueno Tullock ha sido conmigo. Confíe en él por todo lo que hay que hacer. Vucassovich también ha sido leal, y debemos perdonar sus errores técnicos. Me acaban de decir que "Aurora" hará buen servicio. Se que dejó grandes penas a todos Uds. Si pudiera confiar en mi ánimo y en mi mismo para evitarlas viviría, pero no puedo. Mi permanencia solo aumentaría las dificultades. Es mejor para todos que me vaya. Como siento que mi vida no ha sido para Vd un bien en lugar de lo que es una pena. Pero todo esto pasó. Ojala venga el día que todo esté otra vez bien. Mi amor a todos Vds. Vd, mi madre y mi mujer más que todo.
Su muy amoroso
Wm Denny
Traducido del original Buenos Aires 18 de marzo de 1887.

17 AGN, FTC-SE, Legajo D22, Denny, Williams s/suicidio.

18 El 17 de marzo a las 15:45 Williams se dio un disparo con una pistola. Hacía 9 meses que Denny estaba en suelo argentino. No tenía bienes o familia. Su esposa, hijos, padres y hermanos estaban en Escocia. Vivía en Belgrano, junto con un hombre de apellido Anderson, gerente del Banco de Londres. Este último se hizo cargo del cuerpo y del entierro de Williams. Las cartas originales no quedaron en el expediente, un amigo de Denny, Don Pedro Chirstopherson, solicitó estos documentos al juez para que fueran entregadas a sus destinatarios. Los escritos fueron encontrados en la mesa del escritorio de Williams, por el gerente y dos empleados de la compañía para la que trabajaba el suicida.

En ambos escritos, Williams tomó responsabilidad de lo sucedido, y en algunas de las líneas de la primera carta podemos entrever que se resistía a pedir ayuda a sus familiares, se sentía una carga para todos ellos. El suicida expresaba, asimismo, su pedido de perdón por el dolor que iba a generar con sus actos.

Williams se avergonzaba de su situación, de su incapacidad para vencer los obstáculos y encarar los desafíos. Un sentimiento similar aparece expresado en la carta que dejó Ernesto Negri (28 años, italiano, soltero, empleado de una librería).¹⁹ Negri trabajaba como dependiente en una librería propiedad de la familia Navarro Viola. En dicho local se quitó la vida el 5 de marzo de 1883, alrededor de las 9:30 hs., para ello se dio un disparo con un revolver. El suicida dejó cuatro cartas: una dirigida al comisario, otra a una señora de apellido Cernadas (La dueña de la casa de inquilinos donde alquilaba una habitación), que contenía dinero, otra para su señora madre y la última para Enrique Navarro Viola (hijo del propietario de la librería). De todos estos escritos solo quedó preservado en el expediente este último. En el caso de la carta legada a la madre de Negri, el 15 de marzo de 1883 fue retirada por un familiar del suicida, Luis Negri, para ser enviada a su destinataria. También cabe mencionar que fue encontrada, entre las notas que dejó el suicida, la foto de una mujer que no fue identificada por los que declararon; tal vez se trataba de un amor, presente o pasado, uno de los afectos que no vería de nuevo tras quitarse la vida. La carta para Navarro Viola, por otra parte, decía lo siguiente:

Enrique!

Adios para siempre. No tenía más esperanzas que la Librería; he luchado lo humanamente posible para ocultar a tu padre, que quería venderla, el mal estado de los negocios. Hoy me falta valor para continuar y los compromisos me apremian.

Adios! Hasta la eternidad!

Tuyo

Ernesto L. Negri

Marzo 5 de 1883

A partir de la lectura de este documento, podemos observar que Negri sentía afecto hacia el destinatario. Asimismo, por un lado, destacaba que había hecho todo lo que

¹⁹ AGN, FTC-SE, Legajo N4, Negri, Ernesto s/suicidio.

estaba a su alcance para sacar a flote el negocio, pero que no había sido suficiente. Por otra parte, confesaba que se sentía un cobarde por no seguir luchando para sacar la librería adelante y hacer frente a las deudas que quedaban pendientes. En suma, esta carta es una suerte de confesión de lo sucedido: el fracaso del emprendimiento comercial, las maniobras para ocultar la situación, las deudas pendientes.

En este sentido, podemos entrever en las historias la presión que sentían los individuos de género masculino en relación con el éxito económico y material y, como contraparte, la angustia que generaba la incertidumbre de no poder cumplir con los compromisos monetarios pautados. Ver el negocio propio quebrar era una pesadilla que podía trasladar la mente hacia el terreno de la locura. Carlos Jackson estaba solo y no tenía familia en la ciudad (se creía que estaba en Inglaterra), en el momento que se quitó la vida.²⁰ Dejó una carta con los nombres de los apoderados para que se les entregaran unas llaves, las demás notas fueron encontradas en sobres cerrados para ser enviadas a sus destinatarios. Según Eugenio Berdan (francés, 36 años, casado), propietario de la casa amueblada "La Universal" (San Martín N°148), hacía dos meses y medio que ocupaba una habitación allí. En dicha pieza, Jackson (50 años, casado, comerciante) se quitó la vida. Según el informe médico, el cuerpo estaba rodeado de un charco de sangre y presentaba una herida de bala en la cabeza, a la altura de la sien derecha; la pistola con la que se dio muerte estaba entre sus muslos. El Dr. Blancas, médico de la policía, concluía que se trataba de un suicidio. El policía aclaraba en su informe: "Se supone que la causa que lo ha inducido a Jackson a quitarse la vida es el quebranto de su fortuna". Berdan declaró que desde el momento en que conoció al suicida, notó un comportamiento extraño: "parecía un loco tanto por la incoherencia de sus palabras cuanto por su habitual tristeza". La ruina económica era representada como una situación desesperante, el sentimiento de angustia era tan intenso que podía llevar a los individuos a un estado de alienación mental.

Ahora bien, ¿cómo explicaban ese malestar los contemporáneos? Es probable que en el caso de los hombres casados y con hijos, el bienestar de la familia fuera fuente de desvelos para el cabeza del grupo familiar. Así lo expresó Luis Giani (italiano, 44 años, casado, 4 hijos, dueño de un almacén), en la nota que dejó antes de quitarse la vida.²¹ Giani se suicidó mientras todos dormían, el día 9 de mayo de 1886, en la letrina de su almacén (que también era el domicilio donde residía con su familia). Según declaró su esposa, Catalina Ganatti, ya había intentado quitarse la vida en otras oportunidades. Esa noche, Giani se acercó al lecho, cuando ella dormía, y la despertó para dejarle una carta que debía enviar al señor Juan Capello (domiciliado en calle General Lavalle N°518). Según el testimonio de este último, en esa nota

20 AGN, FTC-SE, Legajo J3, Jackson, Carlos, su suicidio.

21 AGN, FTC-SE, Legajo G37, Giani, Luis, su suicidio.

Giani le manifestaba que se suicidaba porque "sus negocios marchaban mal" y le encomendaba el cuidado de su familia.²²

Sin embargo, la intensa desesperación también era percibida por los hombres solteros, como el caso ya mencionado de Julio Becker, quien sentía vergüenza de su situación y sus actos. En este sentido, las deudas sumaban fuertes presiones al propietario de un emprendimiento: la quiebra del negocio propio implicaba una exposición pública que dañaba la reputación personal y resultaba muy dolorosa. Esto, tal vez, era lo que imaginaba Arturo Klome (22 años, alemán, soltero, empleado de una casa de comercio) por lo que podemos inferir a través del último escrito que legó.²³ El 23 de abril de 1884, a las 11:00 h., Klome se dio un disparo con un revolver en la sien derecha. La nota que encontramos en el expediente estaba dirigida a uno de sus amigos, Roberto Schaff. En este escrito le expresaba que esperaba que sus amigos no lo juzgaran o condenaran por sus acciones. Según el policía que elaboró el sumario, en los papeles que dejó el suicida había varias referencias a deudas que Klome tenía y no podía devolver. Los testimonios de este tipo, relevados en los casos, dan cuenta del sufrimiento que provocaba verse expuesto públicamente ante el imaginario "tribunal del honor", que mediaba y valuaba la reputación de cada miembro de la comunidad. En este sentido, la vergüenza era representada como desesperante e insoportable.

El contenido de las notas que dejó Francisco David (español, 39 años, soltero, comerciante), antes de quitarse la vida, ilustra muy bien cómo se representaba a sí mismo y a los demás.²⁴ El 20 de junio de 1875, uno de los empleados del local, José Manuel López (español, 25 años, soltero), amigo íntimo de David, volvía de comer con su primo y al entrar en el negocio encontró a su patrón sentado en el sillón de su escritorio, fallecido, con una herida de bala en la cabeza. David era copropietario de su comercio con Pedro Imeda (español, 35 años, soltero, comerciante). Al mismo tiempo, tenía otros negocios con Nemesio Zanoletti (español, 46 años, casado, agente judicial) relacionados con la compra de terrenos. Las circunstancias no quedan claras en el expediente, pero la situación de los compromisos que David y Zanoletti tenían por su cuenta se habían complicado de forma grave, lo que, además, comprometía el emprendimiento que tenían junto con Imeda. Transcribimos la carta dejada por el suicida a Zanoletti:

Querido Zanoletti: Cuando U. reciba esta, ya habrán concluido mis penas. No me

²² La carta no fue incluida en el expediente.

²³ GN, FTC-SE, K1, Klome, Arturo s/suicidio.

²⁴ AGN, FTC-SE, D2, David, Francisco. Tanto Nemesio Zanoletti como José M. López solicitaron que se les devolvieran las cartas que la policía había recolectado, pues estaban dirigidas a ellos. El Juez de primera instancia en lo criminal indicó que les fueran devueltas luego de concluido el sumario y que su contenido fuera registrado por escrito. A partir de dicha transcripción, pudimos acceder al contenido de las notas originales que no quedaron contenidas en el expediente.

compadezca: entre vivir mártir y sufrir una hora por siempre, creo que la elección de la última es preferible. Convenga que si usted no tuviera los deberes que tiene, haría lo mismo. La idea de que me llaman ladrón no puedo soportarla. Por otra parte, si es verdad que he sido desgraciado, muy desgraciado, no desconozco mis desaciertos y errores, y hay errores y faltas en la vida, que sin reparar solo se pueden atenuar con el suicidio. No me compadecerán siquiera; pues que si perdí lo ajeno también perdí lo mío, y con ello la vida, que es hartamente fuerte perderla de esta manera. Le ruego que haga por Imeda y López lo que pudiera hacer por mí. En el cajón del escritorio de mi cuarto dejo un testamento ológrafo de cuatro renglones, sólo nombrando albaceas para evitarle a Imeda trastornos con los tribunales. Mi último abrazo a Rosa Clotilde y los niños, que después de sus padres nadie los ha querido tanto como yo, y usted querido Zanoletti, valor, y al recibir con mi último abrazo mi último adiós le pido perdón por este golpe que le doy.

F. David

junio veinte, mil ochocientos setenta y cinco.

Le suplico haga lo que este en su mano para evitar que este suceso se publique en los diarios. También le pido haga dar sepultura a mi cadáver en la tierra y ponga junto a él, el de mi hijita. Y por último, que lo adjunto vaya por mano segura y la entreguen en mano propia.

En la carta anterior, David manifestaba el malestar que le generaba sólo imaginar que lo llamaran ladrón. Este era considerado un insulto grave en la época que atentaba contra la reputación personal y familiar (Gayol, 2000). También expresaba la preocupación que le despertaba pensar que los hechos relacionados con su muerte aparecieran mencionados en la prensa, una exposición en público que dañaría de forma severa su reputación y la de sus socios. Al mismo tiempo, David se hacía responsable de lo sucedido y entendía el suicidio como una forma de disminuir el peso de sus faltas; la muerte por mano propia era representada en esta nota como un modo de atenuar el remordimiento y la vergüenza, y de resarcirse por los errores y sus consecuencias ("si perdí lo ajeno también perdí lo mío, y con ello la vida"). Zanoletti, por su parte, declaró que el jueves anterior al domingo en que David puso fin a su vida, se reunió con él. Su socio y amigo le comunicó que sentía una intensa preocupación por no poder pagar las deudas a sus acreedores y también le confesó su preocupación de que murmuraran que tenía más bienes sin declarar. En esta misma conversación, le comunicó sus intenciones de suicidarse. Según Zanoletti, lo reprendió por estos pensamientos. Por lo revelado a su socio y lo comunicado en la carta, a David le preocupaban los rumores, los comentarios maliciosos sobre sus negocios y su fallecimiento y que circularan calumnias y acusaciones injustas. Por

esta razón, entendemos, le pedía a Zanoletti que no se divulgara información alguna sobre los detalles de su muerte y los motivos que lo llevaron a quitarse la vida.

La otra carta estaba dirigida a José Manuel López y allí expresaba lo siguiente:

Querido López

Todo el bien que le quise hacer resultó en mal. Tu que quieres, hasta ahí llegó mi fatal destino. Pero llevo la confianza, que tu has conocido mis intenciones, que no hubieran sido otras si como sin tutor hubiese sido tu padre.

Perdóname pues y recibe mi último abrazo.

F. David

Junio veinte, mil ochocientos setenta y cinco.

Por lo que se deja entrever, David sentía un profundo afecto por López y temía que sus acciones hubieran perjudicado al joven de algún modo (no encontramos más información al respecto en el expediente). Lo que sí podemos identificar es el remordimiento que expresaba David en sus cartas por haber comprometido el bienestar de sus socios y amigos. Asimismo, sufría por la imagen que sería construida en público, por el escándalo de su situación económica y por haberse quitado la vida en dichas circunstancias. En este sentido, el suicidio era representado como una acción que comunicaba la vergüenza y el arrepentimiento por las faltas cometidas.

A pesar de los pedidos de David, el caso fue publicado en el diario "La Prensa" (23/06/1875). El relato de lo sucedido presentado en el cuerpo de la noticia sigue la línea de eventos que figuran en el expediente. Sin embargo, hay dos cuestiones a resaltar. En primer lugar, no se incluyó la carta dirigida a Nemesio Zanoletti, sólo se reprodujo la destinada a José Manuel López. En segundo lugar, no se dieron detalles de las deudas y problemas económicos de David. Solo se mencionó que el mal estado de sus negocios era producto de una especulación; ésta, en lugar de darle fortuna había acortado su vida... algo que "sólo a Dios incumbe señalar término", concluía el cronista.

3. Proteger el honor

Los casos presentados hasta ahora son en su mayoría de comerciantes. Teniendo en cuenta que la honra en el mundo moderno se defendía cumpliendo los compromisos comerciales y monetarios, no es extraño que estén afectados por el destino de sus negocios. Sin embargo, no eran los únicos que recurrían al discurso del honor. En este sentido, hemos encontrado diferentes actores sociales, con perfiles ocupacionales diversos, que apelaban a la honra, la vergüenza o asuntos de reputación, para explicar sus acciones y las de los hombres y mujeres que se quitaban la vida. Por ejemplo, un

abogado, Adolfo Lamarque (35 años, argentino, soltero). El día 18 de junio de 1888, alrededor de las 22:00hs, Lamarque caminaba con su hermano, Facundo, y en el trayecto por la vía pública se suicidó con un disparo de revólver en la sien derecha.²⁵ Este último declaró que Adolfo y él estuvieron tomando cerveza en el "Café de la Linterna" y que no notó nada raro ni en el rostro ni en los modos de su hermano. En una de las cartas que dejó, según lo registrado en el sumario, Lamarque manifestaba a su hermano que "cansado de pesadumbres, agobiado bajo el peso de calumnias viles y horribles, busca el abrigo de la tumba". En el sumario, figura también que entre sus pertenencias encontraron un papel que tenía un poema titulado "La hora suprema". Si bien queda claro que consideraba que otros podían entender el dolor generado por la exposición pública, no sabemos de qué lo acusaban o cuál era la injuria que lo angustiaba, el expediente no revela más detalles. Tal vez le achacaban algún hecho deshonesto, por ejemplo, un mal desempeño en su profesión.

En las noticias publicadas el 20 de junio de 1888 en los diarios "La Prensa" y "La Nación", por otro lado, no se informó nada acerca de las calumnias que mencionaba el sumario judicial. La causa era "absolutamente desconocida", según el primero. En el caso de "La Nación", el cronista señaló que el suicidio de Lamarque era uno producido por esos "insondables misterios del corazón", difíciles o imposibles de comprender con la razón; al mismo tiempo, destacaba: "Todas las cartas son de despedida, rebosantes de ternura y cariño, pero sin una palabra que explique la causa de su fatal resolución". Sólo se citaba algo mencionado en la carta dirigida a un "amigo predilecto", su ex jefe, el Dr. Molina Arrotea: "Desde la muerte de mi hermana, he muerto moralmente, y sólo vivo para algunos amigos". El cronista acotó al respecto: "Esa idolatría la que Adolfo tenía por aquella hermana a quien vio extinguirse no ha mucho en la lenta y lucida agonía de la tisis pulmonar", lo que hacía suponer, de forma implícita, que tal vez el duelo por la muerte de este familiar había contribuido a turbar su estado de ánimo. Nada que comprometiera el buen nombre de Lamarque apareció mencionado en las noticias. Por el contrario, el perfil del suicida construido, en ambos casos, fue muy elogioso. Nadie puso en cuestión la honra y la reputación de Adolfo Lamarque en el relato de su suicidio. Por el contrario, su triste desenlace fue adornado con una variante del discurso de la "buena muerte", utilizado en las necrológicas de los hombres de las elites. No justificaban su acto suicida, pero este no desmerecía los méritos y el aprecio que el muerto se había ganado en vida. Así, los deudos exaltaron el buen nombre de Lamarque.

Lo relatado en el sumario judicial referido a este último suicidio, por otra parte, da cuenta de la preocupación obsesiva que despertaba en muchos individuos el imaginar la pérdida del respeto y la honra ante sus pares. En este sentido, la narración de los sucesos relacionados con el suicidio de Eduardo Lavezzari (argentino, 19 años,

25 AGN, FTC-SE, L31 A, Lamarque, Adolfo, por suicidio.

soltero) nos brinda más indicios sobre la autoagresión como una forma de buscar el perdón y la redención tras haber manchado la propia honra personal y/o familiar.²⁶ Lavezzari comunicó lo que sentía a su prima, Emilia, antes de quitarse la vida.²⁷ El 16 de agosto de 1876, Cipriana Sánchez de Rubio (argentina, 77 años, abuela de Eduardo,) junto a Emilia Rubio (argentina, 14 años), su nieta, estaba en el comedor; en la casa sólo estaban ellas y las empleadas domésticas. Alrededor de las 14:00hs, sintieron una detonación que provenía de uno de los cuartos de la casa. Al llegar a la habitación, encontraron a Eduardo, sin vida, con una herida de bala en el pecho, a la altura del corazón, y el revólver de uno de sus hermanos, Marcelo, en el piso. Según la señora Sánchez de Rubio, "su nieto tenía un carácter muy variable, pues a veces se le veía muy alegre, y otras triste sin saber la causa, oyéndoselo hablar siempre con desprecio de la vida, y que en cuanto a la causa cree que haya sido algunos compromisos que no podía cumplir". Lavezzari dejó una nota dirigida a su prima, Emilia. Ésta se negó a entregar la carta original, por eso en el expediente figura una transcripción del contenido hecha por el policía que llevó adelante el sumario y que transcribimos a continuación:

Emilia esta determinación de suicidarme que no es sino una villanía, lo hago por salvar mi honor, pues hoy tengo una letra y como me es imposible el pagarla antes que falle a mi firma dejo de existir cosa que lo que vengan a cobrar se encuentren con un cadáver. Emilia mi ultimo deseo es que te resignes.

En este caso, vemos que Eduardo Lavezzari decidió dar cuenta de lo sucedido a un pariente por el que sentía afecto, que suponía lamentaría su muerte. Al mismo tiempo, dejaba testimonio del significado de su última acción: salvar su honor. Respondía con su sangre y con su vida a los compromisos que no podía cumplir. En este sentido, creemos que la intención de los que dejaban sus notas antes de llevar adelante el acto suicida era trascender la muerte a través del recuerdo de los integrantes de sus redes afectivas, de los otros significativos. Así, pensamos que Emilia, tal vez, deseaba preservar el último adiós de un ser querido y, al mismo tiempo, retirar evidencia que contribuyera al escándalo público y a la circulación de rumores mal intencionados sobre su primo. "La Prensa" (18/08/1876) informó el caso de Lavezzari e incluyó en el cuerpo de la noticia la reproducción de una carta encontrada en la mesa de luz de su habitación:

26 AGN, FTC-SE, Legajo G31, González, Elías, antecedentes relativos a su suicidio.

27 AGN, FTC-SE, Legajo L8, Lavezzari, Eduardo, su suicidio.

Padre mio:

Hay situaciones en la vida que no tienen mas solución posible que este terrible remedio: el suicidio.

Perdoname, pero yo no puedo seguir viviendo. He contraído bajo mi palabra compromisos sagrados que hoy no puedo cumplir y prefiero la muerte antes que la deshonra.

Eduardo Lavezzari

No resultaba inverosímil imaginar el suicidio de un individuo en la situación que se encontraba Eduardo Lavezzari; el significado que daba a su acto suicida podía ser reconocido por otros, aunque no hubiera un claro acuerdo sobre el valor ético del mismo. En este sentido, Lavezzari representaba su suicidio como una forma de redimirse y evadir la pérdida de su honor. Al igual que en el caso de Francisco David, el suicida hacía explícita la intención de su autoagresión: buscaba condicionar al entorno para obtener el perdón por su falta. Así, encontramos acciones regulativas oblativas, es decir, discursos orientados a condicionar de alguna manera el recuerdo que los deudos de los suicidas construirían tras sus muertes. En los casos relacionados con dificultades en los negocios las acciones oblativas estaban mezcladas con pedidos o últimas voluntades a los deudos, en los casos vinculados con problemas de reputación los suicidas podían adoptar actitudes más agresivas en sus discursos, en especial, si denunciaban que habían sido acusados injustamente.

Como señala Sandra Gayot (2000), los actores sociales de la época poseían una noción de honor. Ésta formaba parte del vocabulario tanto entre la población extranjera como entre los nativos, y era un valor que permitía explicar las acciones propias o las de otros. Así queda ilustrado en la nota que dejó Santiago Kyleurz (suizo, 28 años, soltero), quien trabajaba como tenedor de libros en una casa de comercio de los Sres. Martínez de Hoz.²⁸ Una de las vecinas que ocupaba una pieza en la misma casa, Leucadia Sasso, contó al policía encargado de elaborar el sumario que tras un robo en dicha sociedad comercial las sospechas recayeron sobre Kyleurz, lo que enojó a este último. Tras este episodio, el 23 de junio de 1876, alrededor de las 18:30hs, Santiago Kyleurz tomó un revólver y se disparó en la frente, en su habitación. En la nota que dejó dirigida a su familia (que no residía en la ciudad o en territorio argentino), declaraba: "Mi querido caro, caro Padre y hermanos. Muero con Honor. Yo no soy ladrón. Dios y vosotros, mi queridos, perdonadme. Santiago Kyleurz. Buenos Aires 23 de junio de 1876".²⁹

El caso de Santiago Kyleurz fue dado a conocer en los diarios. En las noticias, se

²⁸ AGN, FTC-SE, K3, Kyleurz, Santiago, por suicidio.

²⁹ Esta es la traducción que la policía elaboró a partir del original en alemán. Al comparar ambos textos, se comprueba que lo traducido, en líneas generales, es fiel a lo expresado en la carta dejada por Kyleurz. Quiero agradecer a Tim Oliver Sander, profesor de alemán, quien comparó y comprobó que el mensaje era el mismo en los dos escritos.

remarcaba la actitud generosa de los señores Martínez de Hoz con su empleado (se encargaron de lo necesario para garantizar el entierro del suicida); al mismo tiempo, los cronistas aclaraban que las acusaciones de robo resultaban de una mala interpretación del suicida. Según "La Nación" (27/06/1876):

La causa que lo condujo a suicidarse es la que damos a conocer en seguida.
Hacia varios días que le habían robado a los señores antes dichos (Martínez de Hoz) una fuerte suma de dinero.
Este hecho le causo una profunda melancolía y un gran disgusto.
Se retiró completamente de la sociedad y solo salía de su casa para asistir con la puntualidad que lo caracterizaba a su trabajo.
El día 24 había tenido un disgusto, a causa del robo mencionado.
Creyose ofendido en su delicadeza y terriblemente impresionado, tomo la peor de las determinaciones: arrancarse la vida.
Una vez en su casa y recostado en la cama, disparó el revolver sobre su frente.

En "La Nación", el suicida era descrito como una persona meticulosa y delicada, proclive a caer en la melancolía.³⁰ En "La Prensa" (25/06/1876), fue representado como un ser "de carácter silencioso y tético, y de genio corto y pusilánime, en una palabra, era uno de esos sujetos excesivamente susceptibles pero faltos de energía moral", un trabajador minucioso y perfeccionista, frío para llevar adelante sus actos, como los alemanes e ingleses, incluso a la hora de darse muerte.³¹ Según el

30 La melancolía era un concepto que venía del saber psiquiátrico de la época, el paradigma alienista. ¿Cómo entendían las enfermedades mentales los médicos alienistas? Las pasiones humanas (opuestas al entendimiento), producto del desorden propio de la civilización y la vida en el mundo urbano, donde los medios de subsistencia eran más difíciles de conseguir (a diferencia del espacio rural), eran el origen de la alienación mental (Vezzetti, 1985, p. 82). Éstas se manifestaban en comportamientos que la psiquiatría establecía como anormales, siendo catalogados como neurosis, locuras parciales, ocultas en las conductas del sujeto. El conocimiento médico de la época planteaba toda una clasificación de los cuadros mentales asociados al suicidio. José Vásquez (1891), discípulo del célebre alienista argentino, el Dr. Lucio Meléndez, asociaba los suicidios con varias afecciones mentales, entre otras: el alcoholismo agudo (delirium tremens), el alcoholismo crónico (locura alcohólica), las manías (en general), la melancolía, el delirio de las persecuciones, la locura histérica, la locura religiosa, la locura epiléptica. Una forma menos notoria de locura, por ejemplo, era la melancolía o lipemanía. Si en las manías, como el delirio de las persecuciones, el sujeto era llevado por la idea recurrente y obsesiva hacia un estado de inquietud y actividad, esto no ocurría en todos los casos de suicidio. En otros, algunos individuos eran identificados por un estado de tristeza profundo, que no parecía tener explicación alguna. Desde la perspectiva del saber médico, la tristeza era un signo de melancolía. Ésta era otra de las patologías que el saber alienista asociaba con la muerte voluntaria. El suicidio de los melancólicos, según Vásquez, era motivado por las alucinaciones que la tristeza despertaba en los que padecían la lipemanía, o melancolía suicida. Mientras que los maníacos eran agitados e impulsivos, los melancólicos eran calmos y reincidentes. Por esta razón, este alienista, recomendaba prestar especial atención, ya que: "Se sabe que los melancólicos se distinguen en una cuadrilla de alienados, porque manifiestan tal tranquilidad que simulan momias vaciadas en mármol, según la expresión de un alienista; se encierran en un mutismo absoluto, que parece mentira tengan tanta insistencia por acabar con su vida" (Vásquez, 1891, p. 97). Para Alejandro Korn (1883), también médico especialista en patologías mentales, la melancolía era la forma de locura que más promovía conductas delictivas o criminales en los individuos. Ésta tenía como rasgo característico la tristeza producida por el decaimiento de las capacidades intelectuales. Las oscuras reflexiones que nublaban el juicio del sujeto lo volvían sensible a cualquier acontecimiento adverso, y podían conducirlo a sentir un fuerte hastío hacia la vida, aunque no padeciera delirio o alucinaciones. Si el estado melancólico avanzaba en su desarrollo, podía desencadenar acciones violentas en los individuos afectados, como el homicidio o el suicidio (Korn, 1883, p. 45-47).

31 Cuando se habla de "energía moral", se está haciendo referencia a la fuerza de voluntad para apartarse de los deseos inmorales,

cronista, sus patrones tenían plena confianza en este eficiente y honesto empleado suizo, que trabajaba con ellos desde hacía cinco años. En suma, el relato construido a partir del suicidio de Kyleurz tenía como objetivo salvaguardar la reputación de sus empleadores. Si bien no se ponía en duda la honestidad y el buen nombre del suicida, su carácter era representado como melancólico, sensible y frágil.

Como mencionamos antes, al estudiar los expedientes donde aparecen con más frecuencia las cartas de los suicidas podemos observar que figuran dos tipos de discursos. Por un lado, en las notas de los suicidios vinculados con problemas en los emprendimientos comerciales o productivos, quedaron registrados enunciados orientados a demostrar la vergüenza experimentada por el suicida. En muchos de estos casos, asimismo, el suicida no hacía responsable a terceros de lo sucedido. En los expedientes vinculados con problemas de reputación, por otra parte, algunas veces las palabras del suicida estaban orientadas a denunciar o a desmentir calumnias e injurias. De este modo, de forma directa o indirecta, estaban haciendo responsables a terceros de sus actos suicidas. Al igual que en el caso de Kyleurz, en otros sumarios, encontramos suicidios de individuos que, en lugar de demostrar su remordimiento y sincero deseo de ser perdonados o de limpiar la deshonra, rebatían acusaciones o injurias y denunciaban injusticias que atentaban contra sus reputaciones personales y familiares. A modo de ejemplo, podemos mencionar el trágico devenir de Martín Echenique (argentino, 19 años, soltero, empleado), que trabajaba para Juan Rozas cobrando los alquileres de las propiedades de este último.³² Rozas había tomado a Echenique como su empleado porque era huérfano. Según el informe de la policía, habían tenido una discusión por la falta de dos recibos y el dinero correspondiente. El cuerpo de Echenique fue encontrado el 29 de mayo de 1885 en la vía pública, en una zanja, con una herida de bala en la sien derecha. En su nota suicida, declaraba que moría por creerse "acusado injustamente". En la carta que dejó a su patrón, el suicida manifestaba que se sentía muy desgraciado por la recriminación que le había hecho y el castigo que iba a darle, ya que sólo había pagado con el dinero confiado a quienes lo reclamaban. Asimismo, aclaraba que podría haber tomado el dinero que hubiese querido, "como un estafador", o pagar la suma que faltaba y "mandarme mudar de su casa, pero veo que es una iniecuidad hacerlo haci, despues de haberle

la ociosidad, el vicio y el descontrol de las pasiones, para portarse como un ciudadano heroico que llevara adelante las acciones virtuosas basadas en el entendimiento y la razón, desde la perspectiva de la moral burguesa, es decir, apuntando a dedicar la energía al trabajo, a actividades útiles, al bien público y a generar un ámbito familiar sano y armónico. El vicio y la inmoralidad eran una peste igual de peligrosa que las enfermedades infectocontagiosas desde la perspectiva alienista. En este caso, la falta de "energía moral", era la debilidad frente a las pasiones internas que afectaban a Kyleurz, un sujeto en extremo sensible que no resistía el nerviosismo de la vida civilizada. Trabajo, educación, matrimonio y vida en familia eran algunas de las actividades recomendadas para preservar la salud mental de la población desde el discurso alienista. En este discurso también aparecía la oposición entre inmigrantes alienados y criminales, consumidos por vicios y por la obsesión de obtener fortuna, y la visión idealizada de ciudadanos virtuosos, productivos, heroicos y comprometidos con la nación. Sobre este tema véase: Vezzetti (1985).

32 AGN, FTC-SE, Legajo E8, Echenique, Martín, suicidio.

servido tanto". También dejaba sentados los nombres de los que debían pagar el monto motivo de discordia. En síntesis, podemos entrever que Martín Echenique alegaba que había dado dinero de Rozas a quienes lo habían solicitado, actuando de buena fe y que no era una persona deshonesto o un ladrón. Juan Rozas, por su parte, interpretaba que su empleado doméstico se había suicidado después de que su robo fuera descubierto, como consecuencia de la vergüenza y el remordimiento. Tanto "La Nación" como "La Prensa", el día 30 de mayo de 1885, mencionaban que Echenique decidió suicidarse para evadir un castigo injusto en su carta, aunque no había testimonios que respaldaran las acusaciones del suicida sobre dicha sanción. Así, los diarios daban fundamento a la versión de Juan Ortiz de Rosas, quien negaba las últimas palabras escritas por su difunto empleado.

Próspero Galliard (francés, 30 años, soltero, empleado en una tienda), también alegó, en su nota suicida, que había sido culpado de robar a sus patrones.³³ El 22 de abril de 1873, se degolló con una navaja de afeitar en su cuarto. Según el informe policial, en un cuaderno de memorias, que estaba a su lado, dejó escrito que se suicidaba porque lo acusaban de un robo. Sus patrones, al igual que Juan Ortiz de Rosas, desmintieron esto y declararon que lo habían notado raro a Galliard e interpretaron que estaba alienado.

Ser tildado de ladrón dañaba la reputación personal y la propia autoestima. Es probable que muchos hayan sido denunciados en público como delincuentes sin honra y que no se quitaron la vida. Por otra parte, la violencia en sí era una forma de demostrar virilidad y honradez. En este sentido, el uso de la violencia no era sólo una forma de protegerse, formaba parte de la propia identidad masculina. Un hombre como tal debía estar dispuesto a jugarse la vida para defender su reputación. Este era un valor compartido tanto por los inmigrantes como por la población nativa. A la hora de dirimir conflictos entre dos hombres, frente a alguna ofensa, estos podían resolver sus diferencias como asuntos privados, recurriendo a la agresión física, por medio de armas de fuego, cuchillos o golpes a mano limpia. No responder el desafío era una cobardía, un acto vergonzoso. Un insulto o un comentario injurioso podían dar pie para que los contendientes se trabaran en combate. En las historias analizadas, la autoagresión aparecía como un modo de dar veracidad a lo expresado en las notas; es decir, rebatir las palabras injuriosas oponiendo las que pronunciaban los hombres de honor, dispuestos a jugarse la vida para probar la falsedad de las calumnias lanzadas sobre sus nombres.

4. Consideraciones Finales

En el presente trabajo nos dedicamos a estudiar y analizar algunas de las notas

³³ AGN, FTC-SE, Legajo G4, Galliard, Próspero.

legadas por los hombres que se quitaron la vida entre 1859 y 1888, a partir de los casos preservados en los sumarios judiciales del fondo "Tribunal Criminal" de la ciudad de Buenos Aires. Mientras que los escritos de las suicidas, aparecieron, sobre todo, en los expedientes relacionados con peleas con sus cónyuges, desengaños amorosos o amores contrariados los escritos legados por los varones aparecieron en relatos de actos suicidas explicados a partir de asuntos de reputación, mal estado de sus emprendimientos comerciales o inversiones.

Al indagar esas notas analizamos dos cuestiones. Por un lado, qué tipo de discurso contenían, es decir, cuáles eran las acciones comunicativas que podíamos diferenciar en estos mensajes. En primer lugar, cabe destacar la frecuente aparición de acciones oblativas, enunciados orientados a redimir al suicida frente a los deudos. Así, hemos identificado, además de pedidos de perdón y despedidas, declaraciones que resaltaban actitudes y valores del horizonte de expectativas masculino: vivir con honradez, actuar con valor y virilidad, asumir responsabilidad, etc.

En este sentido, otro de los asuntos que abordamos en este trabajo fue la toma de responsabilidad por parte del suicida: en qué contextos se hacía responsable de sus acciones, en cuáles acusaba a terceros de lo sucedido o manifestaba que la causa de sus desgracias eran circunstancias externas a sí mismo. Al analizar las cartas encontradas en los expedientes, identificamos dos situaciones bien diferenciadas. Por un lado, en los expedientes relacionados con emprendimientos comerciales/productivos o problemas en dichos negocios, encontramos notas en las que el suicida expresaba, por un lado, pedidos de perdón, palabras afectuosas para los deudos, despedidas, y, al mismo tiempo asumía la responsabilidad o exponía el fracaso de sus proyectos. Estos discursos nos muestran el peso que tenía ese rol de proveedor material como parte de la identidad masculina, de acuerdo a los valores patriarcales vigentes en la época. En este sentido, al no poder cumplir con los compromisos comerciales asumidos y con la palabra dada, expresaban la vergüenza que les generaba la situación y, en algunos casos, llegaban a presentar su suicidio como un modo de redención frente a esa imposibilidad de cumplir con los acuerdos previos y sostener un comportamiento honorable.

Lo que podemos observar, a través de estos discursos, en ambos tipos de mensajes, es, por un lado, el importante grado de interiorización de los valores patriarcales en muchos individuos, y, como contracara, el dolor que generaba no poder cumplir con las pautas del marco axiológico de la época. Quienes se quitaron la vida y los que decidieron continuar con sus existencias compartían valores y anhelos del horizonte masculino. La frustración, el dolor y la angustia que podía generar el no poder llevar adelante su rol, como hombres honrados, podía ser imaginado por el resto de los sujetos que observaban lo sucedido.

Como contraparte, en aquellas cartas que fueron encontradas en expedientes que relatan situaciones de calumnias, injurias o acusaciones que ponían en entredicho la reputación del suicida, los mensajes tuvieron un tono diferente. Si bien podían

aparecer acciones comunicativas oblativas, en el sentido de condicionar la memoria y el recuerdo de los deudos, estos mensajes estaban acompañados de acciones comunicativas agresivas, es decir, acusaciones que trasladaban la responsabilidad a terceros, y, de este modo, los exponían en público como los culpables de lo sucedido. A su vez, lo que también podemos observar en los mensajes es la importancia que el honor y la defensa de la reputación, personal y familiar, tenían dentro del marco axiológico compartido: este daba sentido a la propia identidad y, al mismo tiempo, servía para dar cuenta de las acciones propias y las de los otros. En este sentido, no todos los que tuvieron un conflicto relacionado con sus negocios se suicidaron, así como no todos aquellos que sufrieron algún tipo de exposición pública se quitaron la vida, pero es probable que muchos de los actores que vivían en Buenos Aires, a fines del siglo XIX, podían imaginar el dolor y la desesperación que generaban este tipo de sucesos.

Bibliografía

- Arroyo, J. (2018). Los significados de la desesperación. Las representaciones del suicidio en Buenos Aires (1868-1903) (Tesis doctoral). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Argentina.
- Arroyo, J. (2020). El significado de las últimas palabras: las notas suicidas como acciones comunicativas. Buenos Aires, 1859-1888. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea]. Doi: <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.82661>
- Arroyo, J. (2021). "Por este muero hoy": Suicidio, acción comunicativa y representación de la identidad femenina en la Ciudad de Buenos Aires (1859-1888)". *Revista de Historia Americana y Argentina*, 56 (2), 47-76 [en línea]. Doi: <https://doi.org/10.48162/rev.44.011>
- Barrancos, D. (2020). *Historia mínima de los feminismos en América Latina*. Ciudad de México, México: El Colegio de México, pp. 14-26.
- Belmar, D.(2018). A nadie se culpe de mi muerte: suicidios entre 1920-1940, Santiago y San Felipe. Santiago de Chile, Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Caminotti, D. (2010). Morir en el territorio de Neuquén: una aproximación al estudio del suicidio (1903-1957). En G. Rafart (comp.), *Historia social y política del delito en Patagonia*. Neuquén, Argentina: Educo.
- Cicerchia, R. (2001), *Historia de la vida privada en la Argentina (Tomo II)*. Buenos Aires, Argentina: Troquel.
- Devoto, F. y Madero, M. (1999). *Historia de la vida privada en la Argentina (Tomo II)*. Buenos Aires, Argentina: Taurus.

- Fabregat M. y Belmar D. (2020). Más allá de la muerte. Recopilación de cartas y notas suicidas (Chile, 1870-1937). Rosario, Argentina: Prohistoria Ediciones.
- Gayol, S. (2000). Sociabilidad en Buenos Aires. Hombres, honor y cafés, 1862-1910. Buenos Aires, Argentina: Ediciones del Signo.
- (2008). Honor y duelo en la Argentina moderna. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- González, J. (2019). ***El suicidio como problema público en Argentina (Tesis de maestría)***. Maestría en Epidemiología, Gestión y Políticas de Salud, Universidad Nacional de Lanús, Lanús, Argentina.
- Guy, D. (2014). Prostitución y suicidio en Buenos Aires, 1880-1900. En D. Barrancos, D. Guy y A. Valobra (eds.). *Moralidades y comportamientos sexuales: Argentina, 1880-2011*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- Korn, A. (1883). *Locura y Crimen*. Tesis de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina: Imprenta de La Nación.
- Otero, M. (1991). El suicidio en la ciudad de Buenos Aires: su nacimiento como problema social (Tesis de licenciatura). Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires, Argentina.
- Otero, M. (2004). Le suicide a Buenos Aires: la contribution des médecins à sa <<thématisation>> comme problème social. *Canadian Bulletin of Medical History*, 32(2), pp. 41-71.
- Pitt-rivers, J. (1999). La enfermedad del honor. *Anuario IEHS*, 14.
- Ramos Mejía, J. M. (1896). La tentación del suicidio. *Anales del Departamento Nacional de Higiene*, 23.
- Szlajen, F. (2012). *Suicidio y Eutanasia: en la filosofía occidental y en lo normativo y filosófico judío*. Buenos Aires, Argentina: Edición del autor.
- Vásquez, J.T.(1891). *Suicidio y Locura*. Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina: Imprenta Europea.
- Vezzetti, H. (1985). *La locura en la Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

LITERATURA Y CINE: UN RECORRIDO POR LA VIDA DE MANUEL PUIG

Literature and cinema: a journey through the life of Manuel Puig

DOI: <http://doi.org/10.33255/25914669/61014>

María Rosa Catullo

<https://orcid.org/0000-0002-1060-1139>

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Universidad Nacional de La Plata

Instituto de Relaciones Internacionales

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

mcatullo2000@yahoo.com.ar

La Plata, Buenos Aires

Argentina

Recibido: 21/02/2022

Aceptado: 10/05/2022

Resumen

El escritor y cineasta Manuel Puig nació en General Villegas (Buenos Aires) el 28 de diciembre de 1932. Pasó su infancia en su ciudad natal, donde el cine era su gran pasión. Inició sus estudios secundarios en la ciudad de Buenos Aires, Su relación con su ciudad natal fue conflictiva, y se incrementó en 1969 al publicar su primera novela, "Boquitas Pintadas". La situación sociopolítica y el avance de la homofobia obligaron a Puig a emigrar de Argentina en 1973. Vivió en diferentes ciudades, dedicado a la literatura y la cinematografía; escribiendo guiones y dirigiendo películas. Finalmente se estableció en Cuernavaca (Méjico) donde falleció el 22 de julio de 1990. Sus restos fueron cremados y sepultados junto a los de su madre en el Cementerio Municipal de La Plata.

Palabras claves: Manuel Puig; Cementerio Municipal de La Plata; Literatura

Abstract

The writer and filmmaker Manuel Puig was born in General Villegas (Buenos Aires) on December 28, 1932. He spent his childhood in his hometown, where cinema was his great passion. He began his secondary studies in the city of Buenos Aires. His relationship with his hometown was conflictive, and increased in 1969 when he published his first novel, "Boquitas Pintadas". The socio-political situation and the advance of homophobia forced Puig to emigrate from Argentina in 1973. He lived in different cities, dedicated to literature and cinematography; writing scripts and directing films. He finally settled in Cuernavaca (Mexico) where he died on July 22, 1990. His remains were cremated and buried next to those of his mother in the Municipal Cemetery of La Plata.

Keywords: Manuel Puig; La Plata Municipal Cemetery; Literature

“El pueblo era como un western. Una película que yo había ido a ver por error, y de la que no podía salir” Manuel Puig

Introducción

El presente trabajo sobre el escritor Juan Manuel Puig Delledonne se realiza a partir de un interés surgido como lectora y cinéfila de su variada obra literaria, aclarando que la misma esta mediada por la inmediata interpretación y comprensión adquirida al mirar esa realidad empírica desde un inevitable enfoque profesional antropológico-social, resultado de contrastar textos escritos y sus adaptaciones al cine. La aspiración no es hacer crítica literaria ni de cine o historiar la biografía de un personaje que adquirió notoriedad pública. Ciertamente Bourdieu en su obra con Darbel (2012:233) ha señalado que “De hecho, el sociólogo esta siempre bajo sospecha (...) de impugnar la autenticidad y sinceridad del placer estético por el sólo hecho de describir sus condiciones de existencia.” Sabiendo ello y que formamos parte de la visión epistémica profesional del campo social consideramos que para entender a una personalidad de trascendencia internacional y a su obra- en este caso Puig- es fundamental comprender cuáles fueron sus placeres estéticos como escritor, llegar a conocer el origen de esa inclinación por la actividad y el ambiente donde desarrolló su vida, sus condiciones personales y los condicionamientos recibidos producto de su articulación con el ámbito social de pertenencia.

Como se llegó a Puig

Llegamos a Puig en forma inversa a la costumbre de historiar a un personaje, desde su destino final, La Plata hasta su nacimiento General Villegas. El interés en la ciudad de La Plata como un centro urbano y su significación socio-política comenzó en 1995 con el proyecto “La fundación de la ciudad de La Plata. El primer Proyecto en Gran Escala de la Argentina”, en el cual, investigamos la planificación, ejecución y fundación de la ciudad de La Plata con el equipo que dirigí (Catullo, 1998:435; Mallo, Catullo et al. 1998: 425) Posteriormente integramos otros proyectos relacionados al campo funerario -iniciados en 2001 y continuados hasta la actualidad que tuvieron como finalidad interpretar en función de diferentes enfoques teórico-metodológicos como la semiótica, el campo social, la arqueología urbana, la antropobiología y la mirada, arquitectónica (Catullo, 2011: 34-41), las expresiones presentes en los cementerios.

El cementerio platense aloja los restos de importantes personalidades que han trascendido por su trayectoria de vida, la esfera de la vida cotidiana y de la comunidad. Esta circunstancia, dio la oportunidad para indagar sobre el dirigente político Balbín (Catullo, 2013) cuyo panteón ubicado en el centro de una de las plazas, comparte la centralidad simbólica de los correspondientes a dos de los cinco sabios platenses, Ameghino (Sempé, 1998:647) y Almafuerce (Flores y Gómez Llanes 2013) y al general Hornos (Preti y Espinoza 2013).

Estas investigaciones, desarrolladas en la Universidad Nacional de La Plata en el marco del Programa de Incentivos a docentes-investigadores universitarios del Ministerio de Educación de La Nación, posibilitaron realizar el relevamiento gráfico, fotográfico y documental de los monumentos funerarios del cementerio de La Plata. En especial se obtuvo información en los archivos de Obras Particulares y de Entradas del Cementerio platense, donde encontramos los datos de entrada y ubicación del lugar de sepultura de Manuel Puig Delledone y su madre. Otros datos se consultaron en las bibliotecas y Hemerotecas de la Universidad, de la Legislatura provincial y del Congreso Nacional.

La sepultura se ubica en el sector P, lote 43, según consta en el acta n° 94531. Es una bóveda nichera propiedad de las familias Delledonne-Marengi, por sus características es posible que haya sufrido modificaciones al reconvertir una antigua bóveda en nichera. Su estado edilicio es bueno, no presenta daños causados por raíces de plantas, grietas ni de humedad por filtraciones. En trabajos conjuntos con la especialista en líquenes Vilma Rosato (2013) registramos la presencia de manchas negras en las paredes, provocadas por la presencia de talos de líquenes de *Caloplaca austrocitrina* poco desarrollados (Rosato 2006) y posibles cianobacterias (Fig.4a).

Es una estructura de ladrillo y mampostería revocada con cemento de rasgos Art Decó por el uso de planos superpuestos (Fig. 4b). El frontón superior está recubierto por placas de granito gris, usado también para la cruz que corona la bóveda y en las tapas de los nichos. Las placas con inscripciones son de bronce. El nicho de María Elena Delledonne y su hijo, es el central de la hilera superior (Fig. 4b).

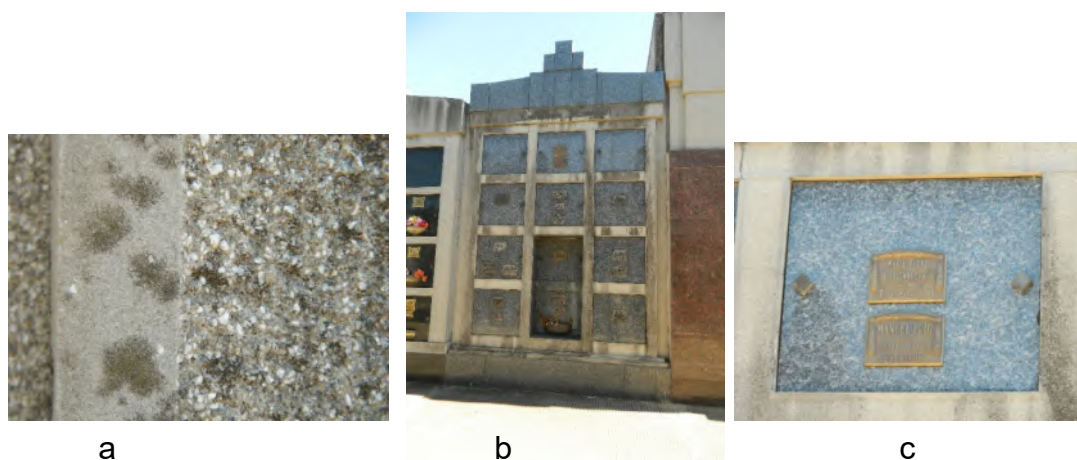


Figura 4: a. colonias de microorganismos b. Bóveda Delledonne-Marengi. c. nicho de María Elena Delledonne y Manuel Puig

Quien fue Manuel Puig.

Puig nació un 28 de diciembre de 1932 en la ciudad de General Villegas situada a poco más de 500 km de la capital provincial La Plata y en el extremo noroeste de la provincia de Buenos Aires. Es una localidad limítrofe a tres provincias, La Pampa, Córdoba y Santa Fe, con las cuales comparte sus características ambientales. El paisaje que rodeó su infancia fue el de una llanura de suaves ondulaciones y lagunas, con suelos muy productivos de pradera cubiertos de gramíneas forrajeras que permitieron el desarrollo de actividades agropecuarias. Estas fueron las tierras del legendario Panguitruz Guor (Zorro Cazador de Leones), bautizado por Juan Manuel Rosas como Mariano Rosas.

Se podría pensar como un bucólico pueblo donde las noticias llegaban tardíamente o eran escuchadas en las viejas radios a galena o a válvula. Puig mismo lo describe como "...la ausencia total del paisaje, es una planicie perfecta y el horizonte es una recta, no crece nada más que ese pasto..." (Entrevista, 1977). Siente que la ciudad está muy lejos de todo, a miles de kilómetros del mar, de las montañas y del mundo.

Su abuelo Catalán fue un anarquista exiliado en la Argentina que se radicó en Villegas. Sus padres fueron Baldomero Puig comerciante fraccionador de vinos y María Elena Delledonne, licenciada en Farmacia que cumplía tareas como Jefe de farmacia en el hospital local (Goldchluk, Panesi y Romero (2001:1). Pasó su infancia en el pueblo natal. (Fig. 1 a y b) y su adolescencia estudiando en el colegio Ward de ideología cristiana ubicado en Villa Sarmiento partido de Morón.



Figura 1: a. Manuel Puig. b. Casa natal en General Villegas

Al padre, por su condición de primera generación argentina de migrantes aferrada a su terruño le bastaba su negocio como realización de vida, porque comprendía el mundo visto desde la puerta de su negocio, que atendía en la parte delantera de la casa familiar. La madre, apodada familiarmente con el diminutivo *Male* (Fig. 3) lo rodeó de un ambiente de literatura y cine, una forma de escapismo, porque nunca se adaptó completamente a la vida pueblerina y desde muy chico llevaba a su hijo al cine del pueblo, para ver películas estadounidenses y más ocasionales italianas o francesas. Sorprendentemente la primera película vista a los cuatro años de edad fue

La novia de Frankenstein, un clásico del cine de terror de época con Boris Karloff y Elsa Lanchester.



Figura 3 a. Male y su hijo b. Manuel Puig en la primaria.¹

El cine nacional, pasado exclusivamente los domingos, no era de su gusto; sin embargo, admiraba a Mecha Ortiz, a la que consideraba semejante a las actrices europeas y norteamericanas que admiraba, Norma Shearer a quien le había puesto el apelativo de la Reina, Eleanor Powell y Ginger Rogers, en la comedia musical y Luise Rainer, Greta Garbo y Marlene Dietrich en el género dramático.

Para Bourdieu (2010:68), tanto la educación familiar como escolar imponen arbitrariamente la formación del habitus y que la frecuentación de una determinada actividad al naturalizarse origina su gusto por las obras "...naturalmente dignas de ser admiradas o apreciadas...". Podemos decir que fue la madre -en su frecuentación del cine acompañada de su hijo- quien desde temprana edad impuso un aprendizaje inconsciente de las obras cinematográficas y formó su gusto, especialmente porque al compartir la actividad se estableció una profunda relación afectiva madre-hijo, donde este sentía que su madre concordaba más con su mundo de ficción cinematográfica y su padre, ajeno a la misma, no la compartía de ningún modo. Puig llegó a asistir en forma extremadamente frecuente -cinco días de la semana- surgiendo así la afición y pasión por el cine; actividad que convirtió en su "ventana al mundo".

Su padre juzgaba que ese pasatiempo le impedía vivir en el mundo real de la vida cotidiana, de relación con los niños del barrio y realización de actividades deportivas. A los once años, fue fuertemente impactado por circunstancias negativas, la muerte del hermano menor al nacer y, paralelamente, un intento de violación por parte de un muchacho de quince años. A partir de esos episodios, su madre procuró alejarlo del cine para hacerle ver la realidad.

¹ Archivo del Centro de historia regional. Biblioteca General Villegas.

En relación a la vida en su ciudad natal fueron sus propias palabras las que revelaron claramente sus sentimientos al respecto -quizás exagerando las distancias por la sensación de aislamiento- en la entrevista que le realizó el periodista español Soler Serrano.

...yo rechacé totalmente la realidad que me tocó vivir. Era un pueblo casi de western; a mil kilómetros casi de la capital, en la zona que se llama pampa seca. La pampa húmeda es la parte que está cerca del mar, hasta 400 kilómetros, más o menos. Es otro tipo de tierra. Pero allí donde empieza la pampa seca las cosas se ponen muy serias porque no hay agua. Se saca el agua de napas subterráneas, pero no hay agua que corra a la vista, no se ve...y todo es muy seco. Crece un pasto que es bueno para el ganado. Es la riqueza del lugar, pero aquello es de miedo... (...)... el mar está a mil kilómetros y las montañas están a mil kilómetros y todo, todo está lejos. La persona que nace y se muere ahí no ha visto nada; nada más que lo que le dan en el cine... (Puig a Fondo, entrevista, Radiotelevisión Española, 30 de octubre de 1977)

En esta entrevista fue también francamente explícito de lo que pensaba de la ciudad "...Era la vigencia total del machismo...debían existir fuertes y débiles" (...) "Lo que daba prestigio era la prepotencia (...) yo rechacé todo eso. ..." Para Puig, el origen de ese sistema machista, de explotación de la mujer, estaba en la pareja, veía a la mujer como un ser sometido al patriarca hogareño, aprovecha su obra *El Error Gay* (Puig, 1977:139) para sostener "...El concepto de pecado hizo posible la creación de dos roles diferentes de mujer el ángel y la prostituta. Es decir una sirvienta en casa y una cortesana afuera para divertirse...", por estas razones se alejó definitivamente de General Villegas. Su liberación estaba representada por el ambiente cinematográfico y para entrar a él estudió inglés, francés, italiano y alemán a los que consideraba el lenguaje del cine. Su realidad eran las historias relatadas por el cine y para ello coleccionaba recortes de anuncios y críticas de películas.

De su etapa del colegio secundario declaró "...La vida allí fue atroz. ...(...)... Mis compañeros eran crueles... (...)... Extrañaba tremendamente a mi madre..."

"...me hice amigo de un compañero judío: descubrí que él sabía todo lo referente a Freud y sentí que ser el mejor alumno no significaba tanto como yo había pensado. Dejé, entonces, de estudiar mis lecciones y empecé a leer a Hesse, Huxley, Sartre, Thomas Mann. (...)... descubrí el placer de la lectura... También mi amigo me enseñó que no todas las películas venían de Hollywood. Incitado por él vi "Crimen en París", un policial de H. G. Clouzot, que me fascinó. Allí la estrella era el director. A través de esa película descubrí, finalmente, lo que quería ser: director de cine. Ya que no podía ser Tyrone Power o Ginger Rogers o Robert Taylor o Eleanor Powell, podía ser Clouzot. Primer paso: estudiar seriamente francés e italiano, los "nuevos" idiomas del cine." (Puig a

Fondo, entrevista, Radiotelevisión Española, 30 de octubre de 1977)

En la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA se inscribe en 1951, estudiando con dedicación y al culminar la carrera, ya estaba trabajando en cine. En 1953 al cumplir con el servicio militar en el área de Aeronáutica, por su conocimiento de idiomas lo toman como traductor. Como Buenos Aires no resultó su Hollywood añorado en la infancia, se fue del país, al conseguir una beca para estudiar en Roma en 1956.

Su trayectoria de vida fue itinerante, en 1958 estuvo en Londres y luego en Estocolmo, donde enseñó español e italiano. También trabajaba en un restaurante donde todos los empleados, además del dueño, eran actores desempleados. En Italia, su amigo Fenelli, le insistió en escribir sobre temas que conociera más profundamente. Puig tomó como personaje modelo a su primo Jorge, para realizar un guion de cine sobre sus amoríos, en el transcurso del escrito se dio cuenta que estaba escribiendo una novela. Mudado a Nueva York, trabajando para la empresa Air France y con más tiempo, concluyó finalmente su primera novela que tituló **La traición de Rita Hayworth**. En 1967 regresado a Buenos Aires escribió **Boquitas pintadas**, publicada en 1969. Entre 1978 y 1980 vivió en Nueva York, donde dictó cursos de escritura creativa en la Universidad de Columbia. El año que se estableció en Brasil, publicó la novela **Maldición eterna a quien lea estas páginas**, inspirada en sus últimos años neoyorquinos. En 1982 finalizó **Sangre de amor correspondido** y fue candidato al Premio Nobel de Literatura. En 1988 publicó su novela **Cae la noche tropical**, de la cual se ha hecho una adaptación teatral.

Entre finales de 1989 y principios de 1990 Puig en Santa Marinella Italia escribe un guion que quedó inédito sobre el compositor Vivaldi. Vuelve a México, comprando casa en Cuernavaca, que fue su residencia definitiva con sus más preciadas pertenencias una Lettera, la computadora IBM y su videoteca integrada por más de cuatro mil películas. Decidió no regresar a la Argentina- que siempre le resultó inhóspita-, ningún colega argentino se había interesado por él en el exilio y luego de la prohibición gubernamental de su obra, el canal estatal le había cerrado las puertas y la crítica comenzó una campaña de denostación usando su novela anterior para manifestar una opinión negativa de su producción.

Falleció en Cuernavaca, México en 1990, el 21 de julio fue operado de urgencia de la vesícula en la Central Quirúrgica de Las Palmas, al día siguiente con problemas respiratorios y cardíacos murió. Al trascender la noticia, se rumoreo públicamente que la causa fue el Sida, rápidamente desmentidos, aunque se siguió especulando con ello. Al velatorio asistieron seis personas entre las que estaban su madre, sus amigos Javier Labrada y Agustín García Gil y su colega Tununa Mercado, quien se encontraba allí a razón de un coloquio al que debía presentarse en la ciudad de Xalapa, en Veracruz.

Los restos de Manuel Puig fueron trasladados a la Argentina y por expreso pedido de su madre - que había guardado la urna cineraria en su casa de La Plata (Tomas Eloy Martínez, 1991), al fallecer en 2006 a los 99 años, sus cenizas fueron tumuladas

junto a ella, en la nichera del panteón familiar del cementerio platense, expresando así, que la estrecha relación madre-hijo continuaba después de la muerte.

El mundo del cinematográfico según Puig.

El Centro Sperimentale di Cinematografia de Italia lo desilusionó, porque al estar en auge el Neorrealismo italiano “...**Hollywood era una mala palabra, la imaginación el enemigo número uno del cine, las obras de autor una blasfemia...**”. (Puig a Fondo, entrevista, 30/10/1977). Su deseo era aprender sobre el “cine de autor” y poseer la libertad presentar sus propios guiones. El neorrealismo italiano fue un movimiento narrativo y cinematográfico que surgió en Italia a partir de 1945 durante la posguerra. Tuvo como objetivo mostrar condiciones sociales más auténticas y humanas, alejándose del estilo histórico y musical que hasta entonces había impuesto la Italia Fascista (1922-1945) con la caída de Benito Mussolini. El término fue acuñado por el crítico Umberto Bárbaro y suele considerarse como primera película de esta corriente a “Roma Ciudad abierta” de Roberto Rossellini.

En clase al ver **Metrópolis** de Fritz Lang el expresionismo alemán lo deslumbró con su espacialidad, claroscuros e imágenes, especialmente porque cada unidad visual al adquirir un carácter simbólico trasciende la realidad para expresar un estado psicológico. Este movimiento cinematográfico iniciado en Alemania en la década del 20 significó un antes y un después para la historia del cine. Según Kracauer (1985: 142-143) el cine alemán de esta época resalta por la tendencia a la introspección para huir de la realidad y la incertidumbre de la sociedad existente en la posguerra a partir de 1918. **Metrópolis** expresó la imagen de una sociedad dual, la ciudad obrera, subterránea, oscura casi autómatas dedicada al manejo de máquinas monstruosas, que abastecen a la ciudad luminosa de la elite dedicada al disfrute de la vida. Este cine puso el énfasis en la transmisión de sensaciones y emociones expresadas en unidades visuales donde la realidad se altera y deforma mediante el uso de los contrastes de luz y sombra, los decorados y la escenografía. (www.historiadeltcine.es/por-etapas/expresionismo-aleman-cine-caracteristicas Consultado 24/1/2022)

Durante sus vacaciones visitó París, en pleno auge de los Cahiers du Cinéma, la revalorización del cine imaginativo y de la obra de autor. Los Cuadernos de Cine (nombre en español) es una revista especializada francesa, fundada en 1951 por André Bazin, Jacques Doniol-Valcroze y Joseph-Marie Lo Duca. Supuso el desarrollo de la originaria **Revue du Cinéma** junto con los miembros de dos cine club parisinos: “**Objectif 49**” (Bresson, Cocteau, A. Astruc, etc.) y el “**Ciné-Club du Quartier Latin**”. Inicialmente, tuvo como editor al cineasta Eric Rohmer, y se incluyeron entre sus colaboradores a directores como Jacques Rivette, Jean Luc Godard, Claude Chabrol y François Truffaut. Estuvo relacionada en consecuencia a la “**Nouvelle Vague**” que renovó por completo el cine francés, y por su efecto influyó al cine europeo y parte del estadounidense, en cuyos clásicos se había formado.

Fue en Londres y Estocolmo, donde escribió sus primeros guiones cinematográficos.

Tras su regreso a Roma, su amigo el argentino Mario Fenelli, le sugirió escribir en su idioma natal, tomando su consejo en 1960, en Buenos Aires, escribe *La tajada* que narra la historia de una actriz durante el gobierno peronista, que decide casarse con un diputado para utilizarlo en una venganza. Trabajó en dos coproducciones como asistente de diálogos: *Casi al fin del mundo* y *Una americana en Buenos Aires*. Entre 1961-1962 fue asistente de dirección de cine en Buenos Aires y Roma. En 1980 Manuel Puig se radica en Río de Janeiro, Brasil, y en 1985 hace la adaptación cinematográfica del *El beso de la mujer araña*, filmada por el argentino Héctor Babenco.

Su mundo literario

En este campo sus obras en novela son *La traición de Rita Hayworth* (1968); *Boquitas pintadas* (1969); *The Buenos Aires affair* (1973); *El beso de la mujer araña* (1976); *Pubis angelical* (1979); *Maldición eterna a quien lea estas páginas* (1980); *Sangre de amor correspondido* (1982); *Cae la noche tropical* (1988) y finalmente que quedó inconclusa *Humedad relativa 95 %*] (1965-1966).

Las teatrales fueron *Bajo un manto de estrellas* (1983); *El beso de la mujer araña* (1983); *La cara de villano* (1985); *Recuerdos de Tijuana* (1985).

En forma póstuma Beatriz Viterbo editora publicó en 1997 *El misterio del ramo de rosas*, prologada por Julia Romero y Angelo Morino; en 1998 *La tajada - Gardel, una lembrança*. Con el prólogo de Graciela Goldchluk y Julia Romero y *Triste golondrina macho - Amor del bueno - Muy señor mío* prólogo de Julia Romero y Graciela Goldchluk.

Sus obras se caracterizan por una estructura dialogada y el empleo de formatos y estereotipos de géneros «menores», tales como el folletín, el radioteatro sentimental o la telenovela que tanto le gustaban. Sus características fundamentales fueron la experimentación narrativa, utilizando técnicas como el montaje, desplazamiento, asociación de ideas.

La traición de Rita Hayworth, ambientada en "Coronel Vallejos", los personajes se corresponden con sus familiares pero cambia su sobrenombre *Coco* por "*Toto*" y el nombre de su primo por el de "Héctor", cambios que serían comunes en sus siguientes libros. Un amigo, el cineasta Néstor Almendro mandó el manuscrito a la editorial francesa Gallimard que la publicó en 1967, recibiendo una crítica positiva en el diario *Le Monde* que la consideró una de las mejores novelas del año. Finalmente la editorial Jorge Álvarez de Buenos Aires la publicó en 1968. En la entrevista realizada por la revista *Confirmado* Puig se refiere a su contenido

"...Narrar el mal crecimiento de un chico, la imposibilidad de aceptar la realidad, el hallazgo del cine como escape. Contar cómo se puede llegar a la inversión de los términos realidad—ficción. En la novela -en la vida del protagonista- hay un momento en que la ficción llega a ser mucho más tangible que la realidad."

Boquitas pintadas, publicada en 1969. Tiene una estructura de "folletín en dieciséis entregas" con una textualidad de diálogos directos, cartas, diarios íntimos, expedientes y publicaciones, de mínima narración convencional. Con ella Puig adquirió renombre en la Argentina. La novela relata la historia de Juan Carlos Etchepare, donjuán y su relación con tres mujeres: Nené, de origen humilde, verdaderamente enamorada de él; Mabel una chica bien, tan infiel como Juan Carlos y la viuda Di Carlo, mal vista a causa de los rumores de no respetar su viudez. A este eje argumental, entrelaza otras historias la de Celina soltera empedernida hermana de Juan Carlos, **Pancho** y la **Rabadilla**. Cuando Juan Carlos se interna en Córdoba tuberculoso, los personajes comienzan a expresar en sus relaciones humanas, por un lado, el valor de los lazos afectivos y la negatividad de los vínculos establecidos por el deseo.

La historia impactó negativamente en General Villegas, que se reconocía en los personajes y fue juzgada como una intromisión en la vida privada. Precisamente Puig, al igual que en su anterior libro, había usado conversaciones oídas a escondidas, Juan Carlos, el personaje, era una combinación de Danilo Caravera, un muchacho atractivo que padecía tuberculosis, y su hermano Hernán, un muchacho holgazán y licencioso. Nené se correspondería nada menos que con la madre del autor que actúa en combinación con una vecina de apellido Fumagallo. La diferencia según el testimonio posterior obtenido en las entrevistas a personas de la época era que, su madre se había casado con Baldomero, el hombre más deseado del pueblo, y Nené con Danilo, el licencioso. La adaptación cinematográfica fue dirigida por Leopoldo Torre Nilsson y estrenada en 1974, en Villegas provocó un gran impacto y fue prohibida (presuntamente por presión de la Acción Católica). Llegó a ser tanta la conmoción causada que, aunque la familia Caravera ya no residía en General Villegas, el padre de Danilo ordenó cambiar su nichera del cementerio, para que la prensa no la fotografiara.

"Cuando la gente que quiere ser mejor se le proponen modelos torpes y valores ilegítimos, el ridículo, la parodia, instalan su reino. Cuando el ideal es ser fino y el molde es la cursilería, se acaba doblando el dedo meñique para tomar la taza. Pero esto no me causa gracia. No escribí Boquitas... como una parodia, sino como la historia de gentes de la pequeña burguesía que, como primera generación de argentinos, debía inventarse un estilo" (Aída Bortnik, Manuel Puig, 1969).

En 1973 Sudamericana publicó **The Buenos Aires Affair**, una novela policial que relata los últimos días de vida del personaje principal, por su contenido, que preanunciaba el terrorismo de Estado, fue prohibida por el gobierno. Puig al igual que otros intelectuales y actores recibió amenazas de la "Triple A", decidiendo exiliarse en México.

El beso de la mujer araña de 1976, tuvo reconocimiento internacional. Ambientada durante el tercer gobierno de Perón (1973-1976) en Argentina, cuenta la historia de dos

reclusos que al compartir celda traban una compleja relación, uno militante de una organización revolucionaria que es continuamente torturado, el otro un homosexual acusado de corrupción de menores, afeminado imaginativo le gusta contar películas. Ambos ejemplifican el contraste entre el mundo ficcional y la realidad de la prisión. Gallimard -que hasta entonces había publicado todas sus novelas- la rechazó por decisión de Aurora Bernárdez (esposa de Julio Cortázar), fundamentando que la imagen del revolucionario ablandado por el homosexual afeminado iba contra de los ideales leninistas sustentados por la editorial. Siguiendo su ejemplo, otras editoriales europeas también lo vetaron.

En 1979 publicó *Pubis angelical, best seller* en España, que expone en una estructura de planos paralelos, lo que sería el modo de vida argentino de las décadas del 60 y 70, a través de la vida amorosa de una enferma y las fantasías que anidan en su inconsciente.

Esta novela, adaptada al cine fue llevada al cine por Raúl de la Torre en 1982, también se convirtió en una comedia musical de gran éxito en Broadway, en una ópera con música del alemán Hans Werner Henze y en una obra de teatro escrita por el propio Puig.

La *Maldición eterna a quien lea estas páginas*, está inspirada en sus años neoyorquinos. Ambientada en Nueva York, narra el encuentro y desencuentro de dos individuos pertenecientes a culturas y modos de vida diferentes, un argentino lisiado y el otro norteamericano, su acompañante divorciado acosados por un fantasma femenino. El argentino no quiere recordar su pasado y a la mujer, el yanqui no puede olvidarlo. La trama refleja carencia de afecto y falta de comunicación.

Sangre de amor correspondido su origen se basa en una serie de grabaciones y transcripciones de entrevistas realizadas a un albañil brasileño. La trama plantea la problemática de la sexualidad y su idioma, las metáforas en su forma de expresión conque el recuerdo, se disimula o expresa en la memoria consciente. Es considerada su obra más compleja con la que fue candidato al Premio Nobel de Literatura.

En 1988 publicó su novela *Cae la noche tropical*, de la cual se ha hecho una adaptación teatral. Es una narración melodramática sobre la vida de tres argentinas, radicadas en Río de Janeiro, dos son hermanas octogenarias que recuerdan su pasado y a través de sus chismes permiten conocer los amores de una joven exiliada política. Ha sido calificada por el crítico teatral Diego Avalos como una "mirada original y poética sobre la irredimible soledad del ser humano, la última novela de Manuel Puig es una obra maestra del siglo XX" (<https://www.asalallena.com.ar/teatro/critica-cae-la-noche-tropical-diego-avalos>.)

Puig y sus contemporáneos.

Puig en la década del 70, apoyó al Frente de liberación homosexual FLH de Argentina, del que también participaron Juan José Sebrelli, Héctor Anabitarte y otras destacadas personalidades que en 1973 publicaron el manifiesto *Sexo y Revolución*, que en sus

párrafos sostiene "...los individuos son moldeados para ser dominados y/o para dominar, y esto se realiza a través de específicos y poderosos mecanismos psicológicos, mecanismos que en último término acaban sosteniendo y perpetuando ese orden de la dominación.", culpando al sistema capitalista cuyo eje y propósito "...es asegurar la explotación de la fuerza de trabajo en beneficio de una clase, todos los actos de todos los individuos están dirigidos hacia ese fin supremo...", señala la importancia de la familia que es una "...microsociedad que reproduce en almácigo el sistema que la nutre...". En otro de sus párrafos expone "...En la familia standard hay un detentar del poder, el macho, que, en la medida en que maneja el poder económico en la familia y el poder político en la sociedad, maneja por derecho propio el sistema de relaciones familiares y su extensión, las relaciones sociales. El objeto de su dominación es, en primer lugar, la mujer; y en segundo lugar, los hijos..."

En este manifiesto se puede ver claramente, el pensamiento de Puig al respecto que expresara en la entrevista con Soler Serrano respecto al machismo imperante en el ambiente social de su ciudad natal.

La revista *El Porteño* publica en 1995 un artículo de su autoría *El error Gay* en el cual expresa sus ideas sobre el sexo y el erotismo humano "... el sexo carece absolutamente de significado moral trascendente..." dice que es "...un juego, una actividad, una actividad de la vida vegetativa como comer y dormir... (...)...Existen personas que practican actos sexuales con sujetos de su mismo sexo, pero este hecho no debería definirlos porque carece de significado".

Adhirió a una posición más radical, de una "sexualidad libre" porque considerar la existencia de una identidad homosexual implicaba la creación de un ghetto con sus represiones, semejante al de la "condición heterosexual" por consiguiente homosexualidad y heterosexualidad eran conceptos que debían eliminarse. El origen de las restricciones en todo lo relacionado con el machismo y el erotismo fue que "... El concepto de pecado hizo posible la creación de dos roles diferentes de mujer, el ángel y la prostituta. Es decir una sirvienta en casa y una cortesana afuera para divertirse..."

Suzanne Jill Levine escribió, en su artículo *Manuel Puig, Edipo ronda la Pampa* (2012, p.49) :

"Como la traductora de cuatro de sus novelas, considero que su trágico fallecimiento aquel verano de 1990, dejó al descubierto que Puig nunca recibió la clase de recepción y comprensión que merecía como un creador literario complejo, aunque poco convencional. Considero, además, que sus pares, compañeros escritores argentinos y latinoamericanos, fueron a menudo sus más feroces detractores. El primer novelista "pop" de Latinoamérica –como muchos críticos argentinos lo calificaron–, un tímido homosexual por lo demás, trascendió en muchas maneras los logros de los más laureados escritores del llamado Boom".

Juan José Sebrelli, militante junto a Puig en el Frente de Liberación homosexual, en una entrevista realizada explicó que **"Puig vivía dedicado exclusivamente a sus libros, pero justamente porque era conocido quedó como una figura más central del movimiento."** pero que Puig, en la primera reunión les había aclarado su grado de apoyo **"... 'Miren, yo voy a colaborar con ustedes, estoy completamente de acuerdo, pero pido que no pongan mi nombre, porque yo soy una persona muy conocida y muy perseguida y entonces me va a traer problemas en mi trabajo'..."**

En el año 1994, en la [Universidad Nacional de La Plata](#) se fundó un grupo de investigación que ordenó el archivo durante dos años y llevó adelante sendos proyectos, dirigidos primero por José Amícola y, luego, por Julia Romero y Graciela Goldchluk. Este grupo ha ordenado, estudiado los manuscritos y editado textos inéditos, además de realizar el primer ordenamiento y clasificación. Material que se encuentra en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

El escritor Carlos Gamerro, en su ensayo sobre Puig y Walsh (2013), sostuvo que para él **"... el modelo de escritor político siempre ha sido Puig, más que Walsh, fundamentando su opinión en que**

"...Puig se propone escribir una literatura explícitamente política..." como en el caso de El beso de la mujer araña donde el personaje "...Molina, en su relato, lee la película según una clave excéntrica: en lugar de leer ideológicamente una obra de arte, lee estética y emotivamente un producto ideológico. A la vez, su lectura supone que ya no es lo sociopolítico el contexto donde se leen los productos del arte, sino que el arte, la forma de arte, es el contexto para la lectura ideológico-política..."

La brasilera Adna Couto (2007). Mestranda en Literatura y Diversidad Cultural (UEFS). Resaltó a Manuel Puig como **"...uno de los escritores contemporáneos más importantes de la Argentina y tuvo un papel muy importante para la Literatura Hispanoamérica."** Para Felipe Pigna (2021) fue un escritor militante porque **"... nunca ocultó su opción sexual en un contexto de profunda discriminación y participó en la fundación del Frente de Liberación Homosexual."**

Según Beatriz Sarlo (2019: 322) Puig **"... Tomó en serio la cultura de Hollywood, del radioteatro, de los géneros sentimentales, que la alta literatura había rechazado... (...)... construye su propia diferencia al mezclarse en esa cultura media, amable y concesiva, y escribe sus novelas con las materias de la industria cultural. Su originalidad es el lugar común. Todo esto es bien sabido. En realidad, Puig creía que la literatura había terminado..."**

Consideraciones Finales

Para finalizar pondría el foco en la estrecha relación del escritor con su madre, quien lo inició en su pasión por el cine y quien cuidó de los restos de su hijo y de su legado

literario hasta su muerte producida en el año 2006. Marcando una gran diferencia con el padre, quien nunca salió de General Villegas y por lo tanto a los ojos de su hijo Manuel, no había conocido nada. Sólo había vivido en la llanura seca pampeana.

Un coyuntura de vida para remarcar en Puig fue la ambivalencia de la articulación con el espacio familiar y social natal, creando una realidad en el cual el cine fue "...su ventana al mundo..." y el rechazo de lo local como la verdadera realidad, hecho que fue esencial o fundamental en la construcción de su personalidad, distinguiéndolo entre los demás al generar la sensación de no pertenencia y la necesidad de buscar otros horizontes.

Esa ajenidad de Puig y la hostilidad de sus contemporáneos villeguenses a partir de su novela "Boquitas Pintadas" -en la que rebautizó como "Coronel Vallejos" a General Villegas- implantaron un conflicto de relación que expreso así "...salí a los quince años y nunca volví...". En el Documental "Regreso a Coronel Vallejos", dirigido por Carlos Castro (2018) se relata cómo las nuevas generaciones villeguenses, a 28 años de su muerte, han vuelto a leer sus obras, superándose, la hostilidad inicial. Ya no queda nada de aquellas familias ofendidas por la obra de Puig. Por último, destacamos que los restos de Manuel Puig al encontrarse en el Cementerio Municipal de La Plata, nos han permitido generar esta reflexión.

Bibliografía

- Bortnik, Aída; Puig, Manuel (1969). «Manuel Puig: Renace el folletín». *Señoras y señores*, Buenos Aires.
- Bourdieu Pierre (2010) El sentido social del gusto. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Bourdieu Pierre y Alain Darbel (2012) El amor al arte. Buenos Aires. Prometeo.
- Catullo, María Rosa (1998) La antropología del desarrollo, un enfoque multivariado para el análisis de la fundación de la ciudad de La Plata como Proyecto a Gran escala (PGE). El fin de Siglo: El hombre y su tiempo, T II: 435. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Católica Argentina, Buenos Aires. Rago.
- (2011) Fundación de la ciudad de La Plata. El primer proyecto argentino a Gran Escala. En Sempé y Flores Comp. El cementerio de La Plata y su contexto histórico: 31-40. La Plata, El Autor.
- (2013) Memoria Política Platense: Dr. Ricardo Balbín. En Flores (Comp.) cementerios, patrimonio y memoria. La Plata: el autor. CD-Rom.
- Catullo, María Rosa y Vilma G. Rosato (2013) Manuel Puig: de General Villegas a La Plata; II Jornadas Locales de Valoración Patrimonial de Cementerios de la Red Argentina de Valoración y Gestión Patrimonial de Cementerios.

- Adna Couto (2007) Pubis Angelical: una lectura de la narrativa de Manuel Puig. <https://www.webartigos.com/artigos/pubis-angelical-una-lectura-de-la-narrativa-de-manuel-puig/2322>
- Gamerro Carlos (2013) Rodolfo Walsh o Manuel Puig Ensayo <http://www.espaciomurena.com/6600/>
- Goldchluk, Graciela (2021) El modo Puig, Revista Caras y Caretas, No 2.180, Buenos Aires, p.10-23.
- Goldchluk, Graciela; Panesi, Jorge; Romero, Julia (2001) Cronología anotada de Manuel Puig. Quilmes: Centro de Arte Moderno. <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.1490/pm.1490.pdf>
- Flores Olga Beatriz y Emiliano Gómez Llanes (2013) El monumento funerario conmemorativo, "Obra Abierta" para la reconstrucción del pasado. En Flores (Comp.) cementerios, patrimonio y memoria. La Plata: el autor. CD-Rom.
- Kracauer Siegfried (1985) De Caligari a Hitler. Historia psicológica del cine alemán. Barcelona Paidós
- Levine Jill S. (2012) Manuel Puig: Edipo ronda La Pampa, Cuadernos de Literatura No 3, Bogotá, p.48-64.
- Mallo Silvia C., Catullo María Rosa, María Marta Reza y Antonia Rizzo. 1998 La ciudad de La Plata, primer proyecto de Gran escala de la Argentina. Su fundación, sus cambios (siglos XIX-XX). El fin de Siglo: El hombre y su tiempo, T II: 425. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Católica Argentina, Buenos Aires. Rago.
- Martínez, Tomás Eloy (1991). «Un año después». *Primer Plano*. Página 12
- Pigna Felipe (2021) Haciendo historia Manuel Puig, el escritor que contó como nadie la vida pueblerina. https://www.clarin.com/viva/manuel-puig-escritor-conto-nadie-vida-pueblerina_0_BMhh_Eg3VX.html?gclid=Cj0KCQjwz7uRBhDRARIsAFqjulmZQtt_rS8-i2zdeh5CRaWeR5N8XcTZdYD_tBde1AuGtqyUwvdLts8QwaAhC9EALw_wcB
- Puig, Manuel. "El Error Gay." Debate Feminista, vol. 16, Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG) of the Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)], 1997, pp. 139-41, <http://www.jstor.org/stable/42624441>.
- Preti, María Inés y María Cristina Espinosa (2013) Manuel Hornos, de estanciero a general; una vida dedicada a combatir por un ideal. En Flores (Comp.) cementerios, patrimonio y memoria. La Plata: el autor. CD-Rom.
- Romero, Julia (Comp.) (2006) Puig por Puig: Imágenes de un escritor, Madrid: Iberoamericana, en: Memoria Académica. Disponible en <http://memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.1650/pm.1650>.
- Rosato, V.G. (2006). Diversity and distribution of lichens growing on cement materials in the Buenos Aires Province. Darwiniana 44 (1):89-97 13

Rosato V. G., Arup U. (2010). *Caloplaca austroclitrina* (Teloschistaceae) new for South America, based on molecular and morphological studies. *The Bryologist* 113 (1): 124–128. ISSN 0007-2745

Sarlo, Beatriz (2019) *Escritos sobre literatura argentina*. Buenos Aires Siglo XXI editores.

Sempé, María Carlota 1998 *El siglo XIX y el evolucionismo en la Argentina. El fin de Siglo: El hombre y su tiempo, T II: 647*. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Católica Argentina, Buenos Aires. Rago.

Fuentes documentales

Historia del cine. es. 2022 Expresionismo Alemán en el cine. www.historiadeltcine.es/por-etapas/expresionismo-aleman-cine-caracteristicas Consultado 24/1/2022

Documental "Regreso a Coronel Vallejos". Dirección: Carlos Castro (2018). Plataforma Cine:AR.

Entrevista "Manuel Puig a fondo", Madrid, 1977 (You tube).

Soy lo que soy - Manuel Puig por Sandra Mihanovich

ESTADO Y REGULACIÓN SOCIAL DE LA MUERTE. CONSTRUCCIÓN ESTATAL DE LAS MENTALIDADES Y CONCIENCIA COLECTIVA EN EL NORDESTE ARGENTINO CONTEMPORÁNEO.

**State and useful life administration. Notes on mindset
construction by the State and collective consciousness as
regulators of the social treatment of death.**

DOI: <http://doi.org/10.33255/25914669/61015>

Cosme Damián Navarro

<https://orcid.org/0000-0002-8877-9770>

Universidad Nacional del Nordeste

damian.navarro@comunidad.unne.edu.ar

Corrientes, Corrientes
Argentina

Recibido: 10/08/2021

Aceptado: 10/05/2022

Resumen

El escrito presenta elementos para comprender el papel del Estado en el tratamiento social de tres casos de muertes excepcionales en el nordeste argentino, ocurridos entre 2012 y 2017. Para ello, recupera los conceptos de construcción estatal de las mentalidades y conciencia colectiva, presentes en las teorizaciones de P. Bourdieu (1997), P. Corrigan y D. Sayer (2007) sobre el Estado y su función de construir ideas desde las cuales se interpreta y actúa en el mundo social. Partiendo de allí, reconoce una serie de "rituales" o formas típicas de acción, tendientes a constituir un ordenamiento acorde al desarrollo del sistema económico; entre las cuales destaca la administración de la vida en función de su utilidad y el descarte de los

cuerpos sobrantes, como fundamento para la inacción estatal en el tratamiento de los casos referidos.

Abstract

This article outlines the keys to understand the role of the State in the social treatment of three exceptional death cases occurring between 2012 and 2017 in northeastern Argentina. To this end, it brings forward the concepts of mindset construction by the State and collective consciousness, which have been theorized by P. Bourdieu (1997), P. Corrigan and D. Sayer (2007) when addressing the State and its role in the construction of the ideas that serve as a basis for interpreting and acting in the social world. From there, it recognizes a series of "rituals" or prototypical forms of action, which are conducive for building an order concurrent with the development of the economic system; among which the life administration in terms of usefulness and the disposal of surplus bodies stand out as the foundation of state inaction in the treatment of the referred cases.

Palabras claves: Sociología de la muerte – Estudios sobre el Estado – Invisibilización de la muerte – Muertes de trabajadores – Nordeste argentino

Keywords: Sociology of death - Studies on the State - Invisibility of death - Deaths of workers - Northeast Argentina

Introducción

Contraria al dicho popular que sostiene que la muerte nos iguala a todos, la realidad muestra que su tratamiento social depende de las condiciones de existencia del sujeto que muere. La muerte de los seres humanos, en su gran mayoría, no causa efectos significativos, diariamente ocurren millones y pasan inadvertidas para el conjunto de la población; quedando circunscriptas a procesos interiores de pequeños grupos: familiares, amigos, etc. A las de este grupo, podemos denominarlas naturales o normales, ya que se consideran como parte del desarrollo típico de la vida humana.

Existen, por otro lado, en número más reducido que las anteriores, algunas que poseen cierta capacidad disruptiva de la dinámica social; inician procesos que culminan en cambios de diversos grados a nivel institucional, cultural, político-administrativo, etc. Las de este último grupo han sido denominadas muertes "excepcionales" (Gayol & Kessler, 2011), por su capacidad disruptiva de la dinámica social, o "evitables" (Murillo, 2008), poniendo el acento en la cualidad que le hace poseer esa capacidad.

Dentro de estas últimas, hay ciertos casos que no han sido suficientemente explicados por la teoría social. Se trata de muertes evitables que no alcanzaron un grado de excepcionalidad, esperable por las características que presentaban. Las mismas, han sido invisibilizadas, al no haber causado una conmoción visible o significativa en las sociedades donde ocurrieron.

En otro lugar (Navarro, 2016, 2020), se ha mostrado que lo que explicaría esta disparidad en el tratamiento no tiene que ver con las características de las muertes en sí, sino por las condiciones de los territorios donde ocurren. Lo que aquí propondremos es que para la comprensión de esta cuestión, el objeto principal de observación debe ser el accionar del Estado, en tanto que es entendido como el organizador de esas condiciones.

La pregunta que este escrito busca responder es entonces cuáles son las formas de acción del Estado que producen la invisibilización de la muerte en algunos casos. Para ello, debemos identificar una serie de acciones o mecanismos a través de las cuales genera un determinado tipo de pensamiento, es decir, cómo genera la legitimidad que le permite constituir un ordenamiento específico. Desde allí podremos avanzar en la comprensión de cómo esos mecanismos se aplican a los casos estudiados.

La estrategia metodológica será el análisis de la bibliografía seleccionada, la explicación de los conceptos claves, para su aplicación en el análisis de tres casos concretos, sucedidos en las provincias de Corrientes, Chaco y Misiones en un periodo de tiempo que abarca desde 2007 hasta el 2012. Esto nos permitirá el acceso a una serie de justificaciones de nuestra hipótesis acerca de la responsabilidad (en sentido amplio, equivalente a necesidad) del accionar del Estado en la constitución de las formas de procesar la muerte en las sociedades de referencia.

La justificación de los textos utilizados como insumos de esta investigación está dada por la temática que estos abordan, se han elegido autores que problematizan la idea de Estado, como estrategia para mostrar su alcance material. La explicación

de la capacidad de generar las condiciones de la reproducción de la vida, se convierte en un punto de acceso para la comprensión del accionar del Estado en situaciones específicas, como lo es la diferenciación en el tratamiento social de la muerte, al que nos abocaremos.

El esquema que seguiremos es el de la precisión terminológica de nuestros conceptos centrales, principalmente el de **Estado** (Abrams, 2015; Bourdieu, 1997; Corrigan & Sayer, 2007), **construcción** estatal de las mentalidades (Bourdieu, 1997) y **conciencia colectiva** (Corrigan & Sayer, 2007). Luego pasaremos a la descripción y análisis de los casos, desde las derivaciones teóricas previamente trabajadas. Para finalizar, en la conclusión, plantearemos los hallazgos que podemos mostrar y las líneas abiertas por las que continúa la investigación.

La construcción estatal de las mentalidades o sobre el cuerpo estatizado

Para Bourdieu (1997) "uno de los poderes más importantes del Estado es el de producir e **imponer**... las **categorías de pensamiento** que aplicamos a todo lo que en el mundo hay..." (p. 91; la cursiva es nuestra). Ante semejante afirmación, cabe la pregunta acerca de la forma ¿Cómo el Estado produce e impone dichas categorías de pensamiento? La respuesta que ofrece Bourdieu es que lo hace a través de la naturalización de las divisiones y jerarquías sociales arbitrarias, presentes en la cultura, que organiza el accionar legítimo (probable, esperable y aceptable) de un grupo humano específico. Este proceso opera en la cosas y en las mentes, como un mecanismo de producción simbólica, desde la cual se presenta el interés del Estado, que no es otra cosa que el de un grupo de funcionarios que se han apropiado de su administración; como un interés universal.

La capacidad para lograr que una forma específica de cultura, concordante con las necesidades de un grupo particular, se naturalice de manera tal en la estructura cognitiva de los sujetos, que sea percibida como lo que realmente es (validez universal); se convierte en lo más específico del Estado. Es lo que Bourdieu (1997) denomina la "eficacia simbólica" (p. 115) que el Estado detenta. Esta es una cualidad sobre la cual coinciden varios autores, entre ellos, Abrams (2015) que le atribuye una función ideológica cuando define al Estado como una "falsa representación colectiva característica de las sociedades capitalistas" (p. 52). Continúa Abrams, y vale la pena citarlo en extenso:

[El estado es] un proyecto ideológico. Es, ante todo, un ejercicio de legitimación; (...) un intento de lograr sustento para, o tolerancia de, lo indefendible y lo intolerable, presentándolos como algo distinto de lo que son, es decir, dominación legítima, desinteresada. (p. 53)

El Estado es, en definitiva, un ejercicio de legitimación de lo ilegítimo, o, cuando menos, de lo arbitrario. Su existencia depende de esa eficacia o, para ser más preciso,

es esa eficacia, que Abrams llama ideológica y Bourdieu simbólica. Estos autores identifican dos formas bajo las cuales esa eficacia se materializa: la capacidad de separar, procesos que se dan en conjunto; y de unir, diferentes bandos en pugna bajo una ilusión de unidad.

Este ejercicio legitimador, su eficacia simbólica para generar estructuras cognitivas, está constituido históricamente; no pueden separarse de su vínculo material, esto es, de su relación con el contexto. Dentro del cual hay un elemento primordial que lo constituye: la violencia física. Este elemento aparece como el mecanismo directo que garantiza imposición de las formas propias de la clase hegemónica como formas universales, bajo el instrumento de la orden legitimada; que constituye una dialéctica orden-obediencia que genera una forma interpretativa general del mundo.

La orden es de una esfera simbólica, porque en su punto más efectivo no necesita violencia física para que la voluntad se vuelva acto, sin embargo, esto no implica que prescindiera de la dimensión física. La adecuación constante a una voluntad, la obediencia sostenida, configura una manera de entender las relaciones sociales y de autopercebirse dentro de ellas. "Las relaciones de fuerza más brutales son al mismo tiempo relaciones simbólicas y los actos de sumisión, de obediencia, son actos cognitivos que, en tanto que tales, ponen en marcha estructuras cognitivas..." (Bourdieu, 1997, p.115). Lo que de aquí se desprende es lo central, la aplicación de la coerción y la disciplina física es la que produce una forma de ver y entender el mundo. "... las estructuras cognitivas no son formas de la conciencia sino disposiciones del cuerpo." (Bourdieu, 1997, p.118). De un cuerpo estatizado.

Se desprende una mirada sobre la violencia como un operante-generador de lo social, entendida como condición necesaria para la construcción de tejidos y relaciones sociales, intrínseca a ellas (Marín, 2009a). La violencia aparece como una fuerza operatoria, actuando sobre una relación para modificarla. Se ejerce bajo formas de destrucción – física y/o simbólica – que inmediatamente configura nuevas relaciones sociales, resituando a los sujetos bajo nuevas condiciones; es decir, que no busca la destrucción como objetivo final, sino la construcción de nuevas formas de la realidad. Solo en situaciones excepcionales, como por ejemplo en los genocidios, busca la destrucción total; y aún en estos casos, para abrir nuevos modos de relaciones que no contemplan a los cuerpos desaparecidos. Desde esta perspectiva, la violencia posee una capacidad creativa, modifica relaciones sociales, las destruye y las crea.

Lo que la define a la violencia aun en sus expresiones más simbólicas, siempre será algún tipo de alteración sobre la realidad material, en la búsqueda de sostener un ordenamiento o de modificarlo para instaurar uno nuevo. Si la violencia crea relaciones sociales, el poder administra esas relaciones generando dispositivos de regulaciones normalizadoras. La violencia aparece como dinamizadora, determinante, operando en los procesos sociales, siempre ligada a una forma de control o disciplinamiento (Foucault, 1976; Althusser, 2008); y su punto de actualización es el cuerpo de los sujetos, es la corporalidad lo que se transforma (Marín, 2009b).

De este modo, la concepción de Bourdieu, se aparta de mirar el hecho violento (manifiesto y explícito) como algo aislado, como una anomalía en el desarrollo de una sociedad que se supone ordenada; para considerar que la violencia y los cambios que ésta produce son constitutivos de la dinámica social. Lo que se puede caracterizar como violencia no es ya un hecho, cosa o situación; sino un componente, operado en el proceso de génesis, consolidación, transformación y destrucción de relaciones sociales (Rozé, 2015). Rescatando de este modo su carácter potencial, activo y productivo. Que adopta distintas particularidades según las relaciones preexistentes en el territorio en que opera; transformando, destruyendo y creando nuevas relaciones sociales.

No se desestima el hecho violento en sí, sino que "encontramos que no se trata de un conjunto de hechos sino de una multiplicidad de operaciones que lo que tienen en común es modificar relaciones sociales" (Rozé, 2016: p. 8). La violencia entonces deja de verse como una característica de ciertos hechos, y pasa a considerarse como acontecimientos determinantes y reguladores de un espacio social; que no está en posición de exterioridad con respecto a las relaciones, sino que las constituye.

Así, Bourdieu introduce una especificación en la idea marxiana de la generación material de la conciencia, a través de un proceso donde el emergente es la violencia. Marx y Engels sostenían que "No es la conciencia la que determina la vida, sino la vida la que determina la conciencia. (...) se parte de los individuos vivientes reales mismos y se considera la conciencia solamente como **su** conciencia" (2010: p. 50). Bourdieu, sostiene esa consideración e identifica al Estado como el elemento que cataliza la generación, al mismo tiempo que la organiza/contiene. De manera similar, Althusser (2008), le asignaba esa función legitimadora de la dominación al Estado, que explicaba por la acción de los denominados Aparatos de Estado, que dividía en dos: Represivos e Ideológicos; según la primacía que tuviera la fuerza física o la simbólica en la caracterización de las instituciones que consideraba.

Así, la estructura cognitiva, al devenir de un acto de obediencia, no puede constituirse sino como conformismo (originalmente a la orden), lógico y moral acerca de las estructuras sociales, que conforma el "mundo de sentido común" desde el cual se procesa la experiencia. Un marco desde el cual opera toda categoría de pensamiento y de percepción.

El mecanismo por el cual el Estado genera esta estructura cognitiva conforme a la orden, es la **práctica** por la que "ejerce permanentemente una acción formadora de disposiciones duraderas" (Bourdieu, 1997, p. 117). Entiéndase por práctica, las actividades propias de todo territorio emanadas por el Estado, a la que están obligados sectores o grupos de sujetos o lo que Bourdieu llama el "conjunto de agentes", constituidos a través de "todas las coerciones y de las disciplinas corporales y mentales que impone [el Estado]" (ídem). Estas prácticas constituyen los **Ritos de Estado**, la concretización física de un componente abstracto que opera, en primer término clasificando, dividiendo, separando a un grupo humano en sub-grupos. Esta es la primera acción coercitiva, y la fundamental para cualquier ejercicio de gobierno

sobre ellos, base de la eficacia simbólica. Sexo, edad, capacidades; son los primeros criterios, sobre los cuales se asentarán otros. En este sentido, el sociólogo argentino previamente citado, Carlos Marín, acierta cuando ve que la violencia, sea cual fuese el orden – simbólico o físico – en el cual se ejerce, siempre tiene como fin al cuerpo-especie. (Marín, 2009b)

Un aspecto central a considerar es que, esta estructura cognitiva conformada por una disposición de obediencia duradera y sobre la cual se asienta el orden simbólico, si bien es arbitraria, no es inconsistente. Al contrario, parte de su eficacia deriva del hecho de parecer coherente y sistemática, en la medida en que replicaría para la conciencia, una pretendida estructura objetiva del mundo social.

Lo que plantea Bourdieu, es que se acepta la estructura social y se somete a lo que ella implica para la vida, porque se parte de la consideración de que el mundo es así, independientemente de las voluntades individuales. Lo cual sería posible, gracias a la confluencia en el cuerpo de la historia colectiva e individual de las estructuras del mundo al que estas se aplican.

En este contexto de explicación, el Estado es capaz de generar una interpretación del mundo, porque previamente ha intervenido en el mundo a interpretar. Lo que Althusser (2008) llamaría la necesidad de configurar las conciencias individuales a las necesidades expansivas del sistema de producción capitalista, que previamente ha instituido ese sistema. La evidencia de las estructuras cognitivas proviene de la capacidad para imponer las categorías de percepción. "La evidencia de los imperativos del Estado sólo se impone con tanta fuerza porque éste ha impuesto las estructuras cognitivas según las cuales es percibido." (Bourdieu, 1997, p. 118)

La conciencia colectiva como estrategia de regulación

A este análisis sobre la manera en que el Estado genera subjetividades, le es complementario el estudio realizado por los ingleses Corrigan y Sayer (2007) sobre la vinculación que existe entre la formación del Estado y el surgimiento del capitalismo moderno. El trabajo de estos autores muestra cómo el sistema de producción capitalista, sólo pudo afianzarse en Inglaterra gracias a (produciendo) una revolución cultural, de la cual el Estado es forjador y resultado.

De manera similar a Bourdieu, Corrigan y Sayer, plantean que el núcleo de la cuestión está en la "regulación de las identidades sociales, y en última instancia, de nuestras subjetividades" (Corrigan & Sayer, 2007, p. 43), en la que el Estado tiene un papel destacado, como una especie de orquestador. Sin embargo, para los autores ingleses es una entidad que operó sobre formas culturales ya existentes y las transformó, en función de las necesidades del sistema capitalista naciente. En donde el Estado actuó como una forma cultural nueva y estatizó las preexistentes. Es aquí donde difieren con Bourdieu, quien, por lo dicho más arriba, queda claro que pensaba al Estado como el espacio en donde se forjaba esa constitución.

Esta construcción de subjetividades es llevada a cabo a través de lo que Corrigan y

Sayer denominan los "rituales de mando" o rutina, que comprenden "[e]l repertorio de actividades e instituciones convencionalmente designado como el 'Estado'" (2007, p. 43), que son, como ya se anticipó, formas culturales. En concordancia con la definición de Estado, los ritos no generan un tipo de sociedad, sino que organizan una dicotomía de mando-obediencia ya presente en la misma. De manera tal que conserva ciertos elementos (prácticas, instituciones, etc.) como modo de legitimar -en una tradición sostenida en el tiempo- nuevos sentidos, funciones y fines; acordes a la nueva estructuración social; definiendo "las formas e imágenes aceptables de la actividad social y de la identidad individual y colectiva." (Corrigan & Sayer, 2007, p. 44-45)

El proceder del Estado se da a través de la **clasificación** y la **rutina**. Dentro de las múltiples formas que puede adoptar la conducta humana, y las variadas formas de sociedades que podrían ser constituidas; se promueven algunas y se castigan otras; modelando un tipo de vida aceptable. Las clasificaciones fundamentales por edad y sexo se sacralizan por la constancia con que se practican, se incrustan en instituciones, y se vuelven rutina, procedimientos administrativos. El Estado basa su potencialidad en la posibilidad de establecer esos ritos, presentes en todos los órdenes de la vida; de allí, la sugerente afirmación de estos autores, cuando sostienen que "el 'Estado', realmente, nunca para de hablar" (Corrigan & Sayer, 2007, p. 45).

La constancia de las rutinas actúa por acumulación, produciendo una saturación que vuelve normal, y hasta natural, el ejercicio de un orden social histórico y particular; generando una "regulación moral", esto es, una tipificación de la conducta a la que los sujetos particulares deben ajustarse, por el carácter totalizante que se le adscribe. Dicha regulación moral actúa de manera tal que permite construir un colectivo, una comunidad imaginaria a la cual se pertenece. Unión que a su vez es separación de lo distinto, de los que atentan contra la comunidad; ya sea internos, los que realizan conductas no reguladas, y, por lo tanto, peligrosas como los delincuentes, los locos, los enfermos y los niños (Foucault, 1976); o externos, como los extranjeros.

Esta moral socializada (totalizada) por el Estado, constituye el campo de comprensión de los fenómenos sociales; desde cuyas categorías se ve y entiende la sociedad y lo que en ella acontece. Esta idea de una especie de unidad de formas de pensamiento en la multiplicidad individual, está presente en muchos autores, aunque con distintas procedencias y alcances. Para Durkheim es el "pensamiento social", que es el Estado mismo, pero que sin embargo, no explica el complejo campo comprendido por un concepto mayor, el de la "conciencia colectiva", que precede al Estado y a la cual éste se inserta y regula (Corrigan & Sayer, 2007, p. 48). En Marx, también aparece la idea de una comunidad creada, de un conjunto de ideas compartidas por un grupo que determinan un "orden ilusorio". Sin embargo, a diferencia del anterior, para Marx y Engels, estas ideas no preceden al grupo humano, sino que se constituyen como parte de la estrategia de una clase emergente para desplazar a una anterior en el control de las formas productivas. De este modo, el Estado funciona como una entidad

ilusoria creada como ente legitimador del nuevo orden (Marx & Engels, 2010).

Para referirse a este pensamiento común o general legitimado por el Estado, Corrigan y Sayer (2007) optan por el término "conciencia colectiva", reforzando un elemento ya presente en los autores ya citados anteriormente: el carácter histórico de la misma. De modo tal que:

Las formas de la conciencia social están ancladas en experiencias históricas y en las relaciones materiales que las sustentan. En la sociedad burguesa, son relaciones de desigualdad, dominación y subordinación, y las experiencias sociales, por consiguiente, difieren según el lugar ocupado en la estructura social. (p. 48)

Esta afirmación, que condensa en pocas palabras el desarrollo hasta aquí hecho, constituye el núcleo del argumento para comprender la diferencia en el tratamiento social de la muerte en los casos de obreros pobres; ya que asume la existencia de una conciencia social unificadora, sostenida en una sociedad desigual, por lo que la forma de comprensión se aplicará, valorando de manera diferente según sea la posición en esa situación. A continuación procederemos a una descripción de los casos a analizar.¹

Los casos

a. Corrientes

El primero de los casos a analizar, ocurrió en la ciudad de Corrientes, capital de la provincia del mismo nombre, el 22 de marzo del 2012. Cerca del mediodía treinta obreros trabajaban en la construcción de un edificio de siete pisos en la calle San Martín al 500, en el centro de la ciudad. Un grupo de trece de ellos armaban una estructura de hormigón a unos 25 metros de altura, que sostendría un tanque de agua. Una parte de la base de esa estructura cedió y los obreros que estaban abocados a ella cayeron al vacío, impactaron sobre el techo de una vivienda vecina. Ocho murieron y seis resultaron heridos, producto del impacto del golpe propio de la caída y de los materiales que cayeron sobre ellos.

Las víctimas fatales fueron Ramón Valentín Zacarías, Marcos Ramón González, Diego Hernán Rodríguez, William Arnaldo Valenzuela, Enrique Eduardo Sosa, Pablo Alejandro Medina, Jorge Ismael Acevedo y Eduardo Luciano Acevedo. El mayor de ellos tenía 45 años, el menor 19.

Una mención necesaria es que la obra se realizaba de manera ilegal, ya que fue paralizada por irregularidades constatadas en una inspección realizada unos días

¹ Este apartado denominado "Los casos", constituye una nueva versión, actualizada, de datos que se han publicado en otros lugares (Navarro, 2020) y que constituyen el material de trabajo de una tesis doctoral en curso.

antes por funcionarios municipales. La clausura no se respetó y se siguió construyendo. Se una investigación policial, judicial y administrativa. Inicialmente se produjo la detención de varios actores vinculados a la empresa constructora, que fueron puestos en libertad rápidamente. Judicialmente, se procesó a personas involucradas en la empresa constructora, siete años después aún no han sido juzgadas. Políticamente, el hecho no generó movimientos, no hubo siquiera declaraciones oficiales. Una explicación posible estaría a cargo del accionar de los diferentes partidos políticos con incidencia en el territorio. Socialmente, no logró instalarse como una demanda, y su repercusión mediática quedó circunscripta a menciones en los aniversarios del hecho, casi exclusivamente en uno de los diarios locales; sin lograr trascender a los denominados medios nacionales.

Ante la evidente falta de avance de la causa judicial y el temor de que el caso quede "olvidado", un grupo de familiares, principalmente de una de las víctimas, convocaron a movilizaciones en reclamo de justicia. La participación en las marchas no logró incorporar a otros sectores de la sociedad, y quedaron circunscriptas a unas cuantas movilizaciones de una treintena de personas.

Las pocas declaraciones por parte de funcionarios que pudieron registrarse apuntaron a consolidar la idea del "accidente de trabajo", lo que permitió tratar el caso como algo normal, más aún, esperable. Una frase vertida por una funcionaria municipal en un medio local, resume de manera acertada el modo en que la sociedad correntina trató el caso; "fue un accidente laboral, los albañiles cuando salen de sus casas para ir a trabajar saben que están expuestos a accidentes, que eso les puede pasar".

b. Misiones

El segundo caso del cual nos ocupamos ocurrió el 17 de junio del 2013, en la provincia de Misiones. Veinticuatro personas, catorce de ellas menores de edad, transitaban en la parte trasera de un camión de carga, la Ruta Provincial N° 220. Eran trasladados hacia Villa Bonita, su localidad de origen, después de haber realizado su trabajo: la tarea.

Villa Bonita forma parte del Departamento de Oberá, y tiene según el último Censo Nacional de Población poco más de 1300 habitantes. Todos los ocupantes del camión, salvo el conductor, tenían algún vínculo de parentesco o vecindad.

El hecho suponía al menos dos características que lo tornaban ilegal. En primer lugar, cualquier persona debe transitar las rutas en transportes aptos para pasajeros, con una serie de medidas de seguridad (espacio, butacas, fijaciones, etc.) y no parados en la parte trasera de un camión. En segundo lugar, los trabajadores de cualquier rubro no deben ser menores de edad. A pesar de esto, la situación era habitual.

A la altura del empalme con la Ruta Nacional N° 14, en la zona de Aristóbulo del Valle, el camión tuvo un desperfecto mecánico, el conductor perdió el control y cayó bruscamente a la banquina, lo que hizo que los trabajadores, al no contar con ningún medio de sujeción, fueran expulsados. Ocho de los veinticuatro tareferos murieron

como consecuencia del hecho. Cinco de ellos en el lugar y tres en días posteriores en el Hospital zonal y en el Hospital Pediátrico.

Las víctimas fueron Miguel Miranda, su hijo Hugo Franco, Luis Godoy, Fabián Da Silva y Edgar Ferreira, de 17 años; éstos fueron quienes fallecieron en el lugar. Días después, en el Hospital de Oberá, murió Juan Piñero, luego le ocurriría lo mismo a su hijo de 12 años, Fernando. Una semana después del accidente, el 25 de junio, en el Hospital Pediátrico de Posadas, donde fue trasladado por su estado crítico luego del accidente, falleció Lucas Da Silva, familiar de Fabián, tenía 14 años.

No hubo responsabilidades penales asignadas, los funcionarios locales y provinciales hicieron declaraciones de pesar y algunos acompañaron a los familiares en los velatorios. Los habitantes de la zona sostienen que las condiciones laborales no han cambiado. El hecho no trascendió el ámbito local, y es reflejado en los medios como una tragedia producto de una "forma particular" de la cosecha de la hoja de la yerba mate.

Institucionalmente no se produjeron modificaciones en lo que respecta a variaciones en los cargos de funcionarios o en la estructura de supervisión de la tarea. Se proveyeron créditos destinados a la compra de colectivos para trasladar a los trabajadores, y se intensificó el control para evitar el trabajo infantil, con supervisiones a las principales plantaciones. Lo que solo logró confirmar lo que es de conocimiento común entre los habitantes de la zona, el trabajo infantil, ya que en cada control se verificaba la participación de menores en la tarea. Dos años después, a instancias del requerimiento de los legisladores nacionales por la provincia, se decretó el Día Nacional del Tarefero, Según la Ley N° 27.104.

c. Chaco

El tercer caso ocurrió el 11 de julio de 2017, en la provincia de Chaco. Cuando Trabajadores de la empresa SAMEEP (Servicio de Agua y Mantenimiento Empresa del Estado Provincial) debían realizar tareas de mantenimiento de una cámara séptica en Puerto Vilelas, municipio ubicado a unos diez kilómetros de Resistencia; la capital de la provincia.

Cuatro obreros constituían la "cuadrilla" ocupada en la tarea. Uno de ellos, abrió la tapa y se dispuso a ingresar a la cámara séptica; abajo emanaban los gases y fluidos tóxicos propios de un espacio de esas características. El trabajador no contaba con los elementos de seguridad necesarios; en este caso, reglamentariamente debía disponer de una máscara y oxígeno. La inhalación de las emanaciones provocó el desvanecimiento del operario. Cuando advirtió lo ocurrido, uno de sus compañeros, que había quedado en la superficie, descendió para intentar ayudarlo. Ninguno de ellos emitió algún tipo de señales durante unos segundos; ante lo cual, los otros dos que aún permanecían fuera de la cámara decidieron ingresar, tampoco volvieron a subir.

Los cuatro trabajadores murieron por inhalación de gases tóxicos, ninguno contaba

con los elementos de seguridad reglamentarios (no tenían máscaras, oxígeno, guantes o botas de goma específicos). Los cuerpos fueron retirados de la cloaca por la División de Bomberos Voluntarios de Barranqueras que les practicaron las maniobras de RCP de rutina, sin lograr resultados, ya que estaban muertos desde hacía varios minutos.

Las víctimas fueron Daniel Peloso, de 38 años, Mario Fernández de 22, Jorge Ramírez de 26 y Leonel de Prieto de 24.

A raíz del hecho, se inició una investigación judicial. Los funcionarios del Estado provincial y municipal cruzaron acusaciones, en el marco de lo cual se dieron a conocer otros casos similares ocurridos en el interior de la provincia que habían tenido poca difusión en los medios locales. Al otro día de la muerte de los obreros, al finalizar un acto, Gobernador manifestó públicamente "su pesar" por lo ocurrido y la intención de fomentar y colaborar con la investigación judicial, que hasta la fecha no ha llegado a juicio. A nivel institucional no se produjeron modificaciones en la estructura de gobierno del Estado provincial ni municipal, ni a nivel organizativo ni de cargos. Más allá de algunas acusaciones que replicaban internas partidarias, no se asumieron responsabilidades en ningún ámbito.

Bajo el argumento de "resarcir" al núcleo de familiares directos de las víctimas, se les ofreció que algunos de ellos ocupasen los puestos que habían aquellas habían ocupado y que estaban vacantes. Acuerdo que fue aceptado por las familias.

La falta de asignación de responsabilidades provocó que, desde algunos sectores de movimientos sociales y partidos políticos de izquierda organizados en un frente denominada "La multisectorial", sumaran el reclamo de esclarecimiento del hecho a otros pedidos que se realizaban en marchas frecuentes contra el gobierno provincial.

Conexiones: El papel del Estado

El análisis estará centrado en las acciones del Estado en cada caso, para poder determinar el papel que ha cumplido en lo que denominamos la naturalización de las muertes excepcionales (Navarro, 2020). En este sentido, parece excluyente el tratamiento judicial, al entender que el sub-sistema de justicia es un órgano central del sistema-estado (Abrams, 2015). También incluiremos los dichos y acciones de los funcionarios del poder ejecutivo, considerados como agentes visibles de la administración estatal (Bourdieu, 1997).

Para el caso de Corrientes, luego de ocurrido el hecho, se inició una causa judicial que no avanzó más allá de imputar a otros obreros presentes al momento del derrumbe (capataz), y, aunque desde el abogado que representaba a algunos familiares de las víctimas intentó avanzar contra los responsables civiles; como los dueños de la empresa constructora y los del edificio que se construía; no pudo prosperar en esa dirección. Con el correr de pocos meses fueron absueltos todos los imputados en la causa.

En un esquema de presencia-ausencia, sobre el accionar del Estado, esta situación nos habilita a caracterizarla como nula. En la medida en que no se avanzó hacia la

asignación de responsabilidades civiles o penales en la muerte de los obreros, desde el órgano judicial.

En Misiones y Chaco, por su parte, la causa judicial fue incluso menos visible, ya que no llegó a armarse definitivamente; si entendemos por esto el avance de las denuncias a instancias de condena de los posiblemente como culpables. Otra es la discusión, acerca de quienes efectivamente pueden caracterizarse como responsables. Aquí solo queremos mostrar como el proceso judicial fue endeble o nulo, en el sentido de no avanzar en dirección alguna hacia la asignación de responsabilidades, habiendo pasado diez y cuatro años, de acontecido el primero y el último de los casos estudiados, respectivamente.

Por otra parte, las posturas de los funcionarios, interpretables a través de sus declaraciones públicas, presentan algunas diferencias entre los casos. En Corrientes, ningún funcionario de alto rango se refirió al tema directamente. Quien termina funcionando como vocera oficial, en la medida en que dio algunas respuestas a medios periodísticos cuando le consultaron por el tema, fue una Secretaria municipal, que catalogó el hecho como accidente de trabajo y declaró que todos estamos expuestos a algo similar, dejando en claro la postura del gobierno de la ciudad acerca de aceptar y promover la idea del accidente. En Misiones los funcionarios que dieron alguna comunicación fueron los locales, expresando sus pesares en declaraciones tendientes a expresar su propio dolor ante lo ocurrido y sus condolencias a los familiares. En las intervenciones se evidenciaba un marcado interés por mostrarse como parte de los afectados. Por su parte en Chaco, el hecho rápidamente fue mencionado por el gobernador de la provincia, quien al otro día de lo sucedido, se comprometió a colaborar en las diligencias que hicieran falta para aclarar el hecho, en declaraciones formales, casi protocolares.

El papel en el que se posicionan los funcionarios a través de sus expresiones públicas es distinto en los tres casos. En Corrientes optan por el silencio, separándose del hecho, ligándolo a un hecho probable, casi natural. Teniendo en cuenta que los responsables del municipio y de la provincia eran de diferentes bandos políticos (Justicialistas los primeros y Radicales los segundos), era esperable alguna pugna entre ellos para utilizar lo acontecido en contra del otro, como estrategia para posicionarse mejor en el campo político (Bourdieu, 1997). Sin embargo, esto se vio bloqueado por las características de los actores involucrados. Mientras que la responsabilidad sobre el hecho parecía recaer sobre el municipio por la falta de fiscalización de la obra, esto no pudo ser usado a favor por el gobierno provincial, debido a que el grupo constructor y los dueños del edificio, tenían reconocido vínculos con ellos (como aportantes de recursos para campañas electorales y como funcionarios).

En Misiones el análisis puede hacerse en términos de una idea común a los autores trabajados en este escrito, la necesidad del Estado de mostrarse como una unidad, como "un proyecto totalizante, que representa a los seres humanos como miembros de una comunidad particular" (Corrigan & Sayer, 2007, p. 46). Los funcionarios que

se refirieron directamente al tema fueron los locales, en un tono familiar, no dando sus condolencias, sino mostrándose ellos mismos afectados por lo acontecido. Fue común la participación de concejales e intendentes en los velorios de las víctimas, declarándose como miembros de la comunidad conmocionada. La instauración del Día Nacional del Tarefero, responde a esta lógica. Parte de la élite dominante, articuló los recursos disponibles para conmemorar el hecho, no como algo que forma parte de un grupo afectado, sino como algo que expresa el dolor de la comunidad en general.

Por su parte, en Chaco, como ya se dijo, el gobernador salió rápidamente a "hacerse cargo de la situación", saludando a los familiares de las víctimas y asegurando que todos los recursos del Estado estaban a disposición de la Justicia para el esclarecimiento del hecho. La estrategia aquí puede leerse en términos de lo que Abrams (2015) denomina "desplazamiento". "La ideología... desplaza al poder desde su centro verdadero a uno aparente" (p. 57), en este caso, hacía una pretendida judicialización del tema, para quitar la atención de la responsabilidad política y penal, que le caben a los funcionarios involucrados. En este caso la estrategia responde a una intención de preservación de los cuadros gobernantes, debido a la afinidad partidaria que compartían tanto los municipales como los provinciales.

De este breve análisis podemos derivar dos conexiones o ideas acerca del papel del Estado en la invisibilización de la muerte de obreros pobres. En primer lugar, la inacción del Estado en la búsqueda de responsables de las tragedias, que debe ser leída como falta de interés en las mismas, ya que como sostienen Corrigan y Sayer (2007), "el Estado, realmente, nunca deja de hablar" (p. 45); por lo que, cuando no genera acciones, no debe leerse como silencio, sino como una acción tendiente a silenciar. Por otra parte, las declaraciones de los funcionarios no trascienden el ámbito de lo individual, las palabras que se repiten buscan instalar la idea de accidente y por lo tanto de inevitabilidad y, por otro lado, en los casos de Misiones y Chaco, mostrar empatía individual hacia los familiares o mostrarse como afectados.

En ningún caso se evidencia un intento de problematizar las condiciones que dieron lugar a esas muertes, es decir, de institucionalizar el problema. Se advierte en esto, una lógica que subsumiría las diferentes estrategias y las explicaría: el intento de separar los hechos del desenvolvimiento general de la estructura social y reorganizarlo bajo una categoría que fuera procesable sin mayores inconvenientes, la del accidente particular y aislado, que en el caso más extremo muestra al mismo Estado como "afectado" o "dañado" por el mismo.

Lo segundo que se puede observar es que a la falta de acción institucional o "desde arriba" (Abrams, 2015), se conjuga con una inacción similar desde abajo. Debido que no se pudo consolidar ninguna fuerza social que reclamara el esclarecimiento o algún tipo de resarcimiento social, lo que evidencia que el conjunto de la sociedad no parece haberlo asimilado como algo a resolver. Lo producido rápidamente salió de los medios de comunicación locales (a los nacionales siquiera llegaron). Lo que nos permite hablar de una morigeración de las emociones en torno a estas muertes.

Los procesos de subjetivación generados por el Estado, en su función de fijar modelos de conducta, genera una identificación entre un nosotros y un ellos (Corrigan & Sayer, 2007). En este proceso, es común que el nosotros, entendido como el imaginario de lo que la conciencia colectiva identifica como sí misma, no incorpore lo diferente, aquello que no reúne las características que se consideran valorables. En este sentido, hay subjetividades otras, menores o "vidas precarias", como las denomina Butler (2010), esto es, existencias marcadas por algún tipo de exclusión, de la cual, la prescindibilidad del sistema con respecto a ellos -que se traduce en incapacidad para acceder a recursos necesarios para el ejercicio de su humanidad- es la más evidente. Los mismos cuerpos de estos sujetos carecen de valor, en la medida en que no son utilizados, ni siquiera potencialmente para la producción del sistema, en algunas de sus demandas.

Los cuerpos no utilizables pasan a formar parte de un modo de exclusión novedoso del capitalismo en su fase financiera-digital, el de lo sobrante. Los "cuerpos sobrantes", término acuñado por el filósofo camerunés Achille Mbembe (2011), no solo no son utilizados por el sistema, como caracteriza al ejército industrial de reserva al que se refería Marx, sino que con su existencia "perjudican" al sistema. Por lo que se instrumenta sobre ellos lo que Mbembe denomina "Necropolítica" y Susana Murillo (2008) retoma, con algunas diferencias, con la idea de "gerenciamiento de la muerte". Esto es, una serie de acciones del Estado que pueden leerse en términos de provocar las condiciones para llevar a la muerte de sujetos que no son útiles al sistema.

En los casos estudiados esta prescindibilidad de los cuerpos de las víctimas está dado por su condición social y su grado de calificación. Eran pobres, escasamente calificados, realizando trabajos en los cuales rápidamente se los podía reemplazar. Y que, además, los realizaban en condiciones de informalidad tal, que sus muertes no provocarían ningún desajuste en los eslabones del sistema productivo en el cual se desempeñaban.

Conclusiones (o sobre Abrams y la dificultad de asir el Estado)

Silencio, separación y reorganización, fueron los tres mecanismos por los cuales el estado encausó el procesamiento de estas muertes excepcionales. Sostenidos, y posibilitados, por una forma de conciencia colectiva, generada por el Estado, que no logró un proceso de identificación con las víctimas que pudieran romper ese esquema.

Asignar una función o una responsabilidad al Estado ante un hecho siempre deja abierta la discusión sobre la posibilidad de fijar al Estado, es decir, de determinar sus puntos de acceso a la vida. A modo de cierre de este trabajo, parece pertinente dedicarla, al menos unas pocas líneas es esta dificultad intrínseca a las investigaciones que pretenden estudiarlo.

Ver al Estado en las instituciones parece una manera práctica de estudiarlo, sin embargo, la constitución y funcionamiento de las mismas, las refleja también atravesadas por un "espíritu de Estado", esto es, la entidad a estudiar se vuelve a correr

un paso más allá de donde pretendimos encontrarla. Siguen resonando las palabras de Abrams "el estado, concebido como una entidad sustancial y autónoma respecto de la sociedad, ha demostrado ser un objeto de análisis muy difícil de alcanzar" (2015, p. 22).

El problema para la investigación es que damos por sentado qué es el Estado, "mientras sigue sin quedar aun mínimamente claro qué es" (Abrams, 2015, p. 18). Nos topamos con el poderío del Estado, "vemos" la consecuencia de su accionar, pero no podemos determinar cómo lo hace. Abrams, sugiere algo sumamente interesante, que no vemos al Estado, sino que sufrimos su poder político; el problema no es el de la emanación sino el del punto de acción, el de la "sujeción políticamente organizada" (p. 28). Así el análisis debe correrse del estudio del Estado al de la sujeción, movernos "desde el análisis del estado hasta la preocupación por las realidades de la subordinación social" (p. 28); en la medida en que se entiende que los distintivo no es lo institucional sino el proceso a través del cual despliega su poder.

El estado es, a lo sumo, un mensaje de dominación, un artefacto ideológico que atribuye unidad, moral e independencia a los desunidos, amorales y dependientes funcionamientos de la práctica de gobierno. [...] El mensaje –la afirmada realidad del estado– es el dispositivo ideológico en cuyos términos se legitima la institucionalización del poder político. (p. 62, la cursiva es nuestra)

Por lo cual, se hace necesario estudiar los mecanismos a través de los cuales se lleva a cabo ese ejercicio de gobierno; cómo, de qué manera el Estado regula la vida, con qué prácticas. En este escrito hemos reconocido cuatro, como ya se dijo, el **silencio** como modo de invisibilizar, de no hacer presente algo. La **separación** de los acontecimientos de la estructura social. La **reorganización** discursiva en torno a la idea de accidente laboral y la consecuente unificación de los sujetos en torno a la idea de comunidad afectada. Y el **control de las emociones** con la morigeración, por la lejanía (social) de las víctimas. Hay otras que aplicarían a este estudio y seguramente las aquí propuestas son discutibles, pero existen razones fundamentadas, desarrolladas aquí, para sostenerlas. Dejando evidencia que el proceso por el cual se procesaron las muertes referidas, puede ser comprendido colocando en el centro de la explicación al accionar del Estado, considerado como un instrumento de regulación de la vida.

Referencias

- Abrams, P. (2015). Notas sobre la dificultad de estudiar el estado. En P. Abrams, A. Gupta, & T. Michel, *Antropología del estado*. (págs. 17-70). México: Fondo de Cultura Económica.
- Althusser, L. (2008). *Ideología y aparatos ideológicos del estado*. México: Siglo XXI.

- Bachelard, G. (2000). *La formación del espíritu científico*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- Butler, J. (2010). *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. México: Paidós.
- Corrigan, P., & Sayer, D. (2007). El Gran Arco: La formación del Estado inglés como revolución cultural. Introducción y Posdata. En M. Lagos, & P. Calla, (Comp.), *Antropología del Estado. Dominación y prácticas contestatarias en América Latina*. (págs. 41-116). La Paz: INDH/PNUD.
- Foucault, M. (1976). *Vigilar y Castigar. El nacimiento de la prisión*. México: Siglo XXI.
- Gayol, S., & Kessler, G. (2011). *La muerte en las ciencias sociales. Persona y Sociedad*, XXV(1), 51-74.
- Marín, J. (2009a). *Leyendo a Clausewitz*. Buenos Aires: Colectivo Ediciones- Picaso.
- Marín, J. (2009b). *La silla en la cabeza*. Buenos Aires: Colectivo Ediciones-Picaso.
- Marx, K., & Engels, F. (2010). La ideología alemana. En K. Marx, *La ideología alemana (I) y otros escritos de juventud* (págs. 21-178). Buenos Aires: Losada.
- Mbembe, A. (2011). *Necropolítica seguido de Sobre el gobierno indirecto*. Madrid: Melusania.
- Murillo, S. (2008). *Colonizar el dolor. La interpelación ideológica del Banco Mundial en América Latina. El caso argentino desde Blumberg a Cromagnon*. Buenos Aires: Clacso.
- Navarro, C. (2016). Hacia una teoría crítica de la muerte. Líneas para su construcción. *Revista Theomai*, segundo semestre 2016(34), 56-64. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12450876006>
- Navarro, C. (2020). La normalización de la excepción. El conflicto ausente en el tratamiento social de la muerte en el nordeste argentino. En C. Navarro (Comp.), *Resistencias al neoliberalismo en territorios argentinos. Diversidad de actores, acciones y horizontes*. Corrientes: Revés de la trama.
- Rozé, J. (2016). *Vientos y tempestades. Violencia en la periferia de la globalización*. Corrientes: Eudene.

Corrientes, julio de 2021.

EL CRECIMIENTO DE LOS SUICIDIOS EN SANTA CRUZ DURANTE LA DÉCADA DE 1990. APORTES DESDE LA TESIS DE ÉMILE DURKHEIM.

The increase in suicides rates in Santa Cruz during the 1990's. A contribution based in the thesis of Émile Durkheim.

DOI: <http://doi.org/10.33255/25914669/61016>

Pamela Sosa

<https://orcid.org/0000-0002-6666-2192>

Facultad de Humanidades y Ciencias

Universidad Nacional del Litoral

pamesosa@hotmail.com

Santa Fe, Santa Fe

Argentina

Recibido: 20/08/2021

Aceptado: 10/05/2022

Resumen:

Este artículo analiza la relación entre los fenómenos de transformación social y política generados por la redefinición del perfil social de la provincia argentina de Santa Cruz, en la década de 1990, y el aumento de la tasa de suicidios. Partiendo de las principales tesis de Emile Durkheim, a lo largo del trabajo se visibiliza que aquella provincia estuvo atravesada por procesos de anomia social, fenómeno concomitante al aumento de las muertes autoinfligidas. Para abordar esta problemática, se reconstruyen los impactos de la crisis del modelo socio estatal argentino hacia fines de 1980 y la aplicación de las medidas neoliberales en las instituciones típicas de integración social y regulación social: la familia, el sistema educativo, el Estado, las relaciones comunitarias y el mundo laboral.

Palabras claves: Emile Durkheim, Anomia social, Desintegración social, Santa Cruz, Suicidios

Abstracts

This article analyzes the relationship between the phenomenon of social and political transformation birthed by the redefinition of the social profile in the Argentinean province of Santa Cruz in the 1990's, and the increase in the suicides rates. Taking as a starting point the main thesis of Émile Durkheim, this writing makes visible a province stricken by social anomie, a concomitant phenomenon to the rise in self-afflicted deaths. To tackle this problematic, we reconstruct the impact of the crisis of the Argentinean socio-statal model towards the end of the 1980's, and the application of neoliberal measures upon the typical institutions of social integration and regulation: family, educative system, State, communitarian relationships and the world of labor.

Keywords: Émile Durkheim, Social Anomie, Social Disintegration, Émile Durkheim, Santa Cruz, Suicide

Introducción

En las últimas décadas han aumentado significativamente los suicidios a nivel mundial, convirtiéndose en una de las causas principales de mortalidad de la población. Según un informe de la Organización Mundial de la Salud del año 2015¹, en los últimos 45 años su tasa se ha incrementado un 60% a nivel global, constituyendo una problemática que trasciende los países y los distintos niveles económicos de los grupos afectados. Según señala el informe, el suicidio es una de las primeras tres causas de muerte entre personas de 15 a 44 años de edad y la segunda entre jóvenes de 15 a 19 años.

Por otro lado, también existen en la actualidad ciertos cambios de tendencia en los grupos más propensos al suicidio. Aunque tradicionalmente las mayores tasas se han registrado entre los varones de edad avanzada, entre los jóvenes han ido en aumento; actualmente son el grupo de mayor riesgo en un tercio de los países, tanto en el mundo desarrollado como en el mundo en desarrollo ¿A qué tipo de fenómenos se asocia esta problemática creciente? ¿Qué explica el crecimiento de lo que podríamos interpretar como un indicador de sufrimiento e infelicidad de las sociedades y de ciertos grupos? ¿Qué afecta a los individuos para llevarlos a tomar este tipo de decisiones, aún a aquellos que poseen posiciones económicas privilegiadas? En este artículo se aborda esta problemática a partir de un estudio de caso, el aumento de la tasa de suicidios en la provincia de Santa Cruz (Argentina) durante la década de 1990 y sus posibles relaciones con fenómenos estructurales de la sociedad. El caso de la provincia de Santa Cruz resulta sumamente ilustrativo de la problemática, ya que esta provincia tuvo históricamente -atributo que comparte con las provincias de la región de la Patagonia- tasas más elevadas que la media nacional y la más alta en el año 2004, según los datos consignados en este trabajo.

La envergadura de esta problemática en este territorio en la década de 1990 y probablemente su carácter pionero –como veremos posteriormente esta provincia lideró el crecimiento general de los suicidios en la Argentina- llamaron la atención de la literatura, el cine y el mundo periodístico. El ya clásico y difundido trabajo de Leila Guerriero “Los suicidas del fin del mundo. Crónica de un pueblo patagónico” de la Editorial Tusquets (2005), el documental de Leandro Listorti “Los jóvenes muertos” (2010) y multiplicidad de notas periodísticas² sobre los suicidios pusieron en evidencia el fenómeno que recorre este trabajo. Aún hoy, probablemente con mayor agudeza que en el pasado, el suicidio continúa formando parte del paisaje social y público de esta provincia. Actualmente, se reclama la reglamentación de la ley de prevención

1 Este informe se encuentra disponible en http://www.who.int/mental_health/prevention/suicide/suicideprevent/es/

2 Véase, “Suicidios en once años. Un record indigno para la provincia de Santa Cruz” (Prens Libre, 3/12/2009).

del suicidio³ pero todavía no es contabilizado por estadísticas locales, razón por la que se desconoce su cantidad⁴. Así mismo, se han creado fundaciones⁵ y programas de prevención⁶, acciones que buscan principalmente visibilizar la problemática, y ponen en evidencia la actualidad y presencia del fenómeno.

El interrogante principal que inspiró esta investigación supone una toma de posición teórica. Partimos de una concepción sobre la integración y regulación social que implica la adhesión a los presupuestos principales de la teoría de Durkheim (2006), que tiene como centro el problema de la cohesión social. Este problema se puede definir como el estudio de las ligazones, conexiones, lazos o mediaciones, que permiten la existencia de los grupos y regulan las acciones de los individuos (Lacroix, 1984; Besnard, 1993). Nos guiamos particularmente de los estudios que Durkheim realizó para las sociedades religiosas, domésticas y políticas, prestando especial atención a las formas que adquieren las sociedades con bajos niveles de cohesión y regulación social que el autor analizó en *El Suicidio* (Durkheim, 2006).

En sus investigaciones sobre el suicidio el autor define tres tipos que muestran distintos niveles y formas de integración social de los individuos. En el suicidio egoísta, el autor indaga sobre la frecuencia de interacción entre el individuo y el grupo, y entre los grupos, para comprender la intensidad de vínculos sociales. En este tipo, las formas políticas, religiosas y familiares dan forma a una mayor individualización de los miembros de la sociedad que, en contraste con sociedades con mayor cohesión poseen altos niveles de suicidio.

Así mismo –y en contraste–, las sociedades que dan mayor preponderancia al colectivo generan un tipo nuevo, el denominado suicidio altruista. Este tipo expresa aquellas sociedades fuertemente colectivistas en las que las posibles ofensas al colectivo –con fuertes niveles de integración–, la sobre adaptación a los mismos o el honor de su cumplimiento pueden generar provocar acciones suicidas en sus miembros.

Finalmente, Durkheim define el suicidio anómico, el que nos interesa principalmente en este trabajo⁷. A diferencia de los anteriores, este tipo se produce en una coyuntura particular; un momento social en el que las normas y pautas sociales que organizaban

3 Véase, "El diputado Roquel pidió la reglamentación en Santa Cruz de la ley de prevención contra el suicidio" *Nuevo día*, 20/08/21).

4 Véase, "Santa Cruz avanza en la confección de estadísticas criminales" (*La Opinión Austral*, 17/07/21)

5 Véase, "Se inauguró la sede de la fundación «Un día a la vez» en El Calafate" (*Ahora Calafate*, 17/02/21) <https://ahoracalafate.com.ar/contenido/4596/se-inauguro-la-sede-de-la-fundacion-un-dia-a-la-vez-en-el-calafate>.

6 Véase, "Sosteniéndonos: programa de prevención al suicidio" (*La Opinión Austral*, 31/05/21)

7 Durkheim nombra y define un cuarto tipo de suicidio, el fatalista. Sin embargo, no lo desarrolla exhaustivamente. Este suicidio constituye el opuesto al anómico, es aquel producido por un exceso de normas.

de manera regular una sociedad, sus representaciones colectivas y sus imaginarios de sentido (distintos niveles de las estructuras sociales) son afectadas por ciertos fenómenos, dejando a los individuos sin soportes y normas de regulación. En su modelo, la ausencia de normas propia del tipo anómico deja a los individuos presos de sus deseos ilimitados, fuentes de profundos malestares que desembocan en el suicidio. A diferencia de los anteriores, este tipo se expresa en determinadas coyunturas del cuerpo social, como su clásico ejemplo de los aumentos de los divorcios de las sociedades analizadas –evidencia del relajamiento de la institución matrimonial– y su correlato en el aumento de los suicidios (Durkheim, 2006).

El principal objetivo de este trabajo es mostrar–en línea con los conceptos desarrollados– que el aumento de los suicidios en la provincia de Santa Cruz durante la década de 1990 fue concomitante a un conjunto de cambios y transformaciones que se expresaron en fenómenos vinculados a medidas políticas concretas y procesos de inestabilidad que afectaron el cuerpo social de dicho territorio. En algunos casos relacionados con el fenómeno del neoliberalismo y en otros con la crisis de los modelos socioeconómicos y políticos previos a las reformas estatales y económicas típicas de la década de 1990. Así, el artículo sugiere un conjunto de cambios que hipotéticamente y fundamentado por la mencionada perspectiva teórica podrían vincularse con los procesos de aumento de los suicidios en dicho territorio.

A lo largo del trabajo se presenta una descripción de los cambios en las distintas dimensiones de las estructuras sociales de Santa Cruz; como el mundo del trabajo y la economía, el estado y sus redes institucionales y las estructuras familiares y de la comunidad. Así mismo, se muestra cómo las mismas fueron afectadas en la coyuntura histórica analizada y sugiere –sin establecer una relación directa– que los cambios pueden haber afectado las subjetividades subyacentes y constitutivas de los miembros de esa sociedad. De esta forma, el trabajo brinda elementos para el desarrollo de futuras investigaciones –sostenidas en otras fuentes de datos e interrogantes– sobre el impacto psicológico de las reformas y sus consecuencias y la conformación de expectativas suicidas, sus características como acción social o el carácter subjetivo del mismo.

Por último, aun cuando no será abordado en este trabajo, otros rasgos de la estructura social de Santa Cruz resultan significativos para la presente indagación. Principalmente para entender el carácter pionero de esta provincia en los aumentos de suicidios –como señalaremos el resto de las provincias acompañaron posteriormente estas tendencias– pero también para entender las altas tasas que históricamente tuvo la Patagonia en general y Santa Cruz en particular.

Efectivamente, como podrá observarse en el cuadro 2, durante finales del siglo XIX y principios del XX Patagonia superó los promedios nacionales y los niveles del resto de las regiones. Así mismo, según los datos publicados por Riquelme (2016) Santa Cruz tuvo altos niveles desde 1972–que superaron desde entonces los promedios regionales y nacionales– información que evidencia que este territorio poseía altas

tasas antes de los crecimientos observados en la década de 1990 y que existían ciertas características previas que la hacían proclive a este tipo de prácticas.

En línea con lo anterior, siguiendo la tesis de Durkheim hemos sugerido en Sosa (2014, 2015a y b) que es posible sostener que esa sociedad tuvo dificultades en el desarrollo del Siglo XX para generar formas sólidas de integración y solidaridad social. La baja densidad poblacional, el carácter desértico, el clima hostil, las distancias intra y extraterritoriales, el flujo de ingreso y egreso permanente de migrantes, la ausencia de tradiciones producto de su poblamiento reciente, han sido solo algunos de los rasgos que evidencian los bajos niveles de cohesión que esa sociedad tuvo durante el siglo señalado.

Este terreno social previo a los procesos de crisis desencadenados en 1990 y su predisposición al suicidio ya existente –seguramente más cercanos al tipo egoísta– puede ser un elemento que permita comprender por qué dicha crisis caló tan profundo en aquella sociedad, de manera tan rápida, y tan prematura. Esto puede observarse a lo largo de todo el trabajo. La extrema dependencia de los recursos del estado nacional, la debilidad de los vínculos propia de una sociedad fluctuante y de migrantes, la escasa diversificación de la economía, la centralidad del empleo estatal –y el impacto directo de sus formas de regulación y desregulación– son algunos elementos que muestran una sociedad muy desprotegida y afectada de manera muy directa por las crisis y las reformas.

El artículo se organiza de la siguiente manera. En primer lugar, se reconstruyen y comparan las tasas de suicidio de Santa Cruz con el resto del país teniendo en cuenta las diferencias por regiones, grupos etarios y género durante las décadas de 1990 y 2000. Para esto, se utilizan centralmente datos primarios publicados por la Dirección de Estadísticas e Información de Salud (DEIS) del Ministerio de Salud de la Nación⁸ y otros de carácter secundario. En segundo lugar, se profundiza la perspectiva teórica e interpretativa a partir de la que se busca comprender e iluminar los fenómenos sociales asociados al suicidio: la tesis de Emile Durkheim puesta a prueba en *El Suicidio*. En tercer lugar, se analizan los impactos sociales de la crisis del Estado hacia fines de 1980 poniendo en evidencia cómo los procesos de anomia y ruptura de los vínculos que acompañan el aumento de las tasas de suicidios, comenzaron con anterioridad a las reformas neoliberales. En cuarto lugar, se analizan los impactos sociales de ajuste y reforma del Estado provincial, estructura con fuerte presencia en la vida social de la provincia, y de la privatización de las empresas del Estado Nacional.

⁸ En los últimos años, los especialistas han llamado la atención sobre los límites generados por la información estadística vinculada a determinadas muertes. Especialmente en los casos de suicidio, debe ser contemplado el problema del subregistro generado como consecuencia de las reservas por vergüenza, trastornos familiares y temas religiosos. Por otro lado, en la Argentina particularmente ha sido señalada la persistente dificultad para discriminar la frontera entre muertes accidentales e intencionales, con el subsecuente impacto que esto supone en la elaboración de las tasas de muertes violentas en general, y de suicidio en particular. Por estas razones los datos utilizados deben ser tomados con cautela y como estimaciones de la realidad, no un fiel reflejo de la misma.

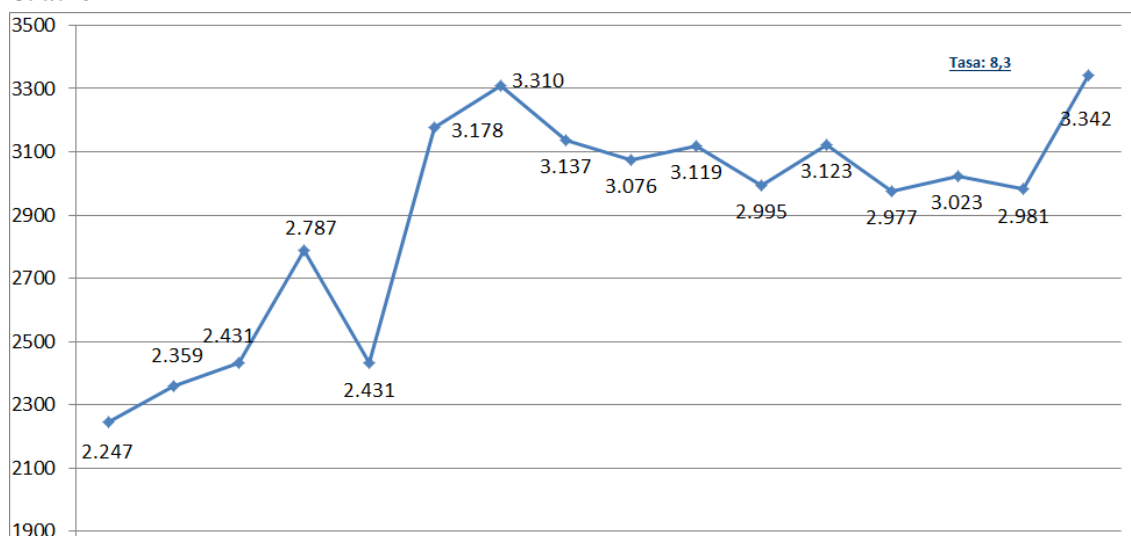
Por último, se pone en evidencia cómo este conjunto de transformaciones debilitó los lazos sociales de tres espacios de socialización: la familia, el trabajo y la comunidad. Para abordar estos objetivos analizamos datos demográficos, periodísticos, leyes y decretos, y datos secundarios.

II. Los suicidios en la Argentina en general y en Santa Cruz en particular

Acompañadas por los accidentes y los homicidios, las muertes por suicidio constituyen un tipo de muertes que han sido denominadas "violentas". Según la Clasificación Internacional de Enfermedades, utilizada por los centros de salud para registrar las causas de muerte, este conjunto de distintos tipos de muerte se caracteriza -a diferencia de las muertes originadas en el deterioro o el mal funcionamiento del organismo humano- por ser provocadas por "causas externas". Efectivamente, como ha sido señalado por Bonaldi (2011, p. 2) estas muertes tienen en común el hecho de haber sido infligidas "desde fuera", por una causa externa al organismo y suponen una cierta participación humana, aún en el caso del suicidio. Expresan, a diferencia de otros tipos de muertes, un resultado de las prácticas y las interacciones entre los hombres (Holinger, 1987, citado en Bonaldi, 2011, p. 2) y por esta razón constituyen un objeto posible de la sociología e indicador de los atributos que posee una sociedad.

Como puede observarse en el cuadro siguiente, la tasa de suicidios de la Argentina presenta un aumento asentado desde el año 1997 (Fleitas, 2010, 2014).⁹

Cuadro 1



Extraído de Fleitas (2014, p. 18). Elaborado en base de mortalidad del Ministerio de Salud.

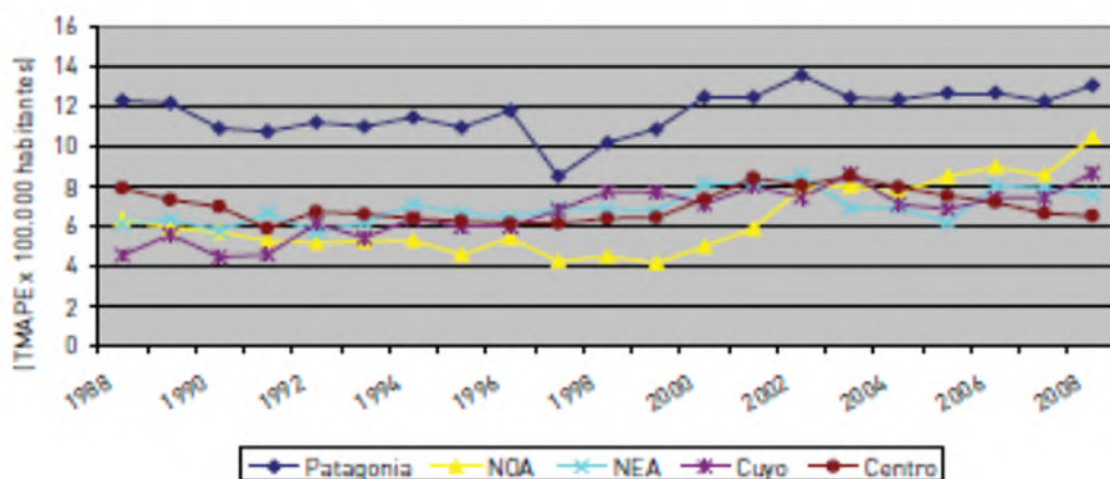
⁹ Entre 1997 y 2012 la tasa pasó de 6,5 a 8 cada 100.000 hab. El crecimiento en la tasa de suicidio en la década de 1990 en Argentina responde a una tendencia creciente de este tipo de muertes inaugurada entre 1985 y 1989 y consolidada durante toda la década. El crecimiento en las tasas no implicó un aumento generalizado de este fenómeno en la sociedad, fueron los suicidios de la población masculina los que desataron la tendencia creciente (Datos de la Organización Mundial de la Salud citados en Orellano, 2005, p. 66)

Al analizar la evolución en el gráfico anterior se puede observar un incremento con la crisis del año 2002/2003, luego desciende un poco y se ameseta y luego entre 2011 y 2012 sufre un salto del 12%. En el conjunto del período, es decir de 1997 a 2012 los suicidios aumentaron un 49% (Fleitas, 2014).

Sin embargo, cuando analizamos los grupos que componen la Argentina -como por ejemplo las regiones del país- podemos observar diferencias significativas. Entre fines del siglo XIX y principios del XX, las provincias patagónicas presentaron tasas en promedio más elevadas que el resto de las regiones. El siguiente cuadro muestra la evolución de las tasas en las distintas regiones del país:

Cuadro 2

Tasas de mortalidad por suicidios según región. Argentina. 1988-2008.

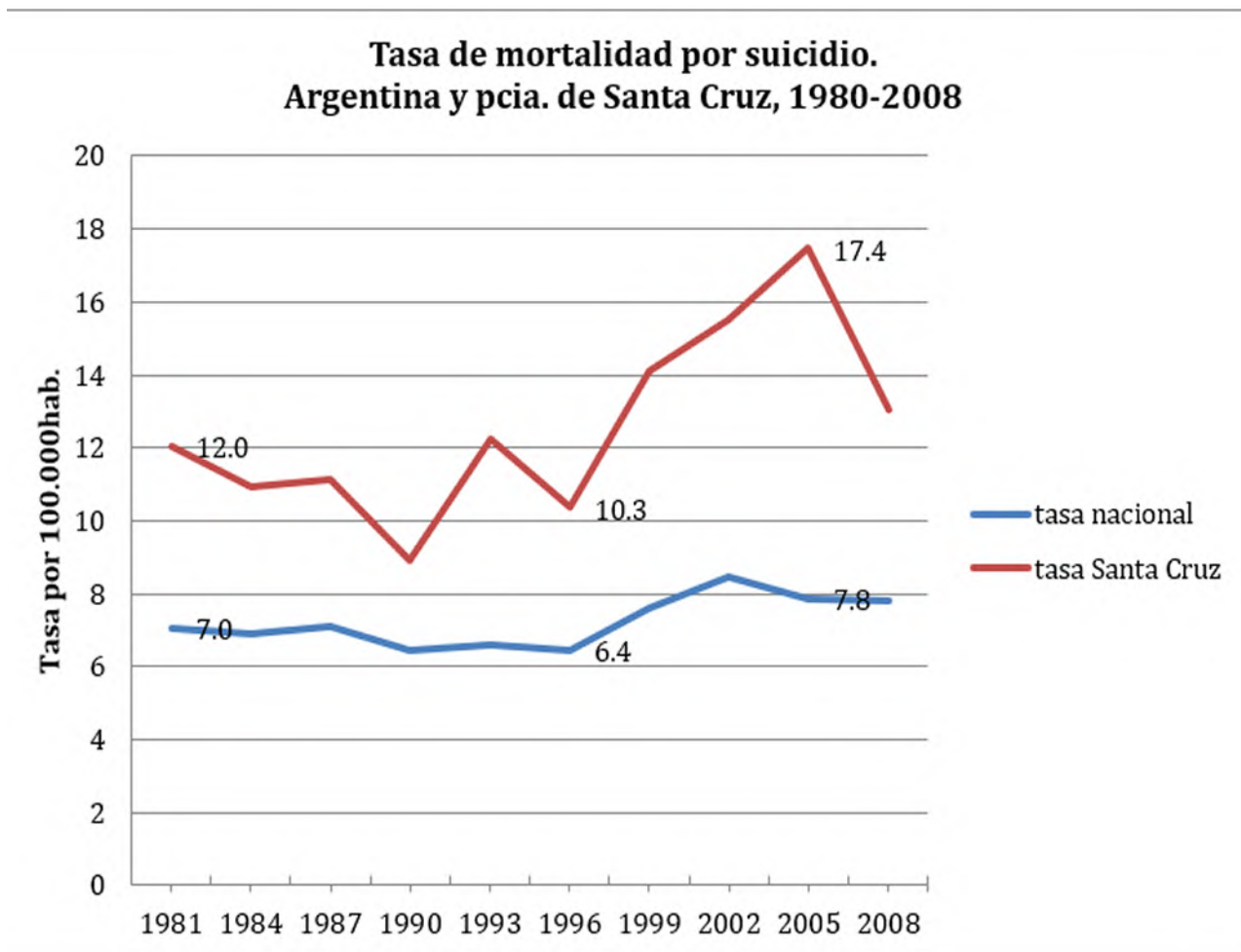


Fuente: Extraído de "Perfil epidemiológico del suicidio en la Argentina. Sistema de vigilancia epidemiológica en Salud Mental y Adicciones" Ministerio de Salud de la Nación (2011). Disponible en http://www.fepra.org.ar/docs/salud_mental/suicidio.pdf

Como puede observarse, las denominadas provincias patagónicas (Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego) tienden a presentar desde el año 1988 hasta el 2008 un promedio de 4 puntos por encima del resto de las regiones argentinas. También puede observarse un crecimiento más o menos significativo de los suicidios en todas las regiones a partir del año 1996, con distintas temporalidades en los diferentes territorios.

Santa Cruz, no escapa a esta tendencia general. Su comportamiento particular, en relación a la media nacional se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro 3



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección de Estadísticas e Información de Salud (DEIS) del Ministerio de Salud de la Nación.¹⁰

Como puede observarse, en consonancia con las tasas propias de la Patagonia, Santa Cruz presenta una diferencia significativa con el promedio nacional de 4 puntos hasta aproximadamente el año 1997 pasando a una diferencia de 9 puntos pasada la década de 1990. Por otro lado, sus aumentos han sido significativos. De una tasa de un promedio de entre 10 y 12 puntos pasó a tener, a partir de la tendencia de crecimiento inaugurada en 1990, una tasa situada entre 16 y 18, liderando las tasas

¹⁰ Agradezco la colaboración de la Licenciada Ana King en la realización de este cuadro.

más elevadas del conjunto de las provincias.

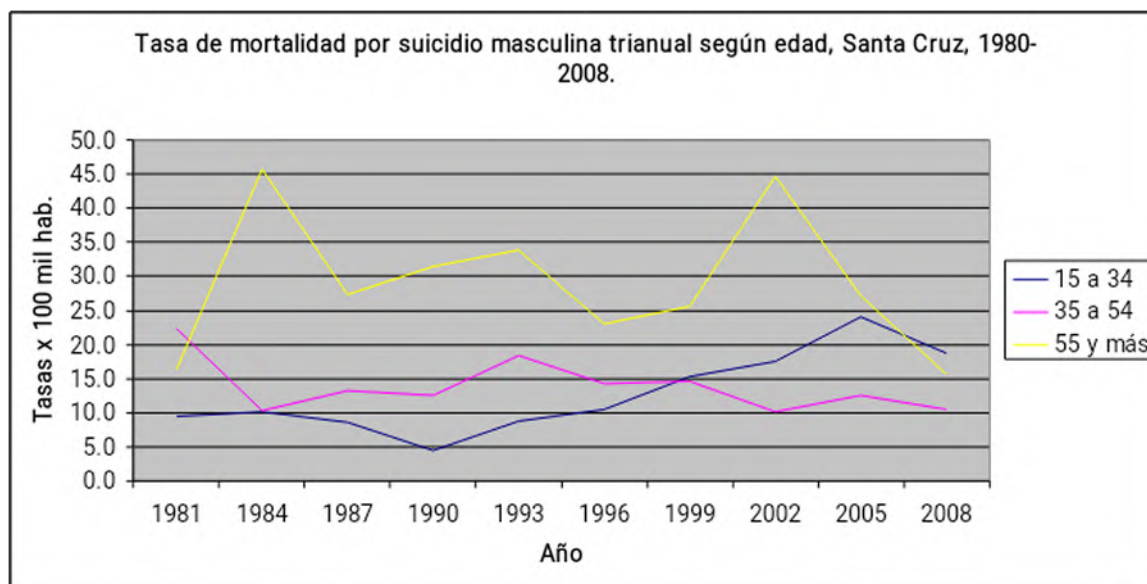
El análisis de las muertes por suicidio adquiere otra perspectiva cuando se analizan otros grupos internos que componen la tasa nacional. El grupo que ha presentado la mayor tasa de crecimiento en los últimos años, en todo el país, ha sido la tasa de adolescentes y jóvenes, llegando a constituir en el año 2005 la segunda causa de muerte en el grupo de 14 a 24 años (Ministerio de Salud de la Nación, 2011).

A partir del año 2000, aproximadamente, se produjo un brusco cambio de tendencia entre las distintas jurisdicciones, expresado en el aumento significativo en las tasas de suicidios en regiones que no se distinguían por poseer los valores más altos, especialmente las provincias del NEA y NOA¹¹.

Así, en el año 2001, en la franja etaria de 10 a 19 años Jujuy y Salta, situadas en promedios provinciales de entre 4 y 6 cada 100.000hab, pasaron a presentar tasas de suicidio adolescente de 23, 7 y 23, 1 aproximadamente; compartiendo los primeros puestos con Chubut y Santa Cruz con 22, 7 y 20, 8 respectivamente (Fleitas, 2010). Efectivamente, a partir del año 2000 se observa una igualación en las tasas de la Patagonia y el NOA (Fleitas, 2010).

Sin embargo, como ya se sugirió, la tendencia de aumento de suicidios entre grupos etarios también varía por jurisdicciones. El siguiente cuadro muestra la evolución del suicidio por grupos etarios en el caso de Santa Cruz:

Cuadro 4



Fuente: Elaboración propia con datos del DEIS, Ministerio de Salud de la Nación.¹²

¹¹ La región del NEA (noroeste argentino) comprende las provincias de Formosa, Chaco, Corrientes y Misiones y la región del NOA (noroeste argentino) comprende las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, La Rioja y Santiago del Estero.

¹² Agradezco la colaboración de la Licenciada Ana King en la realización de este cuadro.

La tasa de suicidio de varones adolescentes y jóvenes¹³, presenta una tasa que evoluciona entre 5 y 10 puntos antes de 1990 y comienza una tendencia creciente hasta ubicarse en 2005 entre 20 y 25. Esta tasa aumentó 10 puntos a partir de 1990, constituyendo un caso pionero en la inauguración de las tendencias crecientes en el concierto de las provincias argentinas ya que, el aumento del suicidio adolescente, especialmente entre las provincias no patagónicas comenzó a crecer hacia finales de la mencionada década.

Por otro lado, como puede observarse en el cuadro anterior, la tasa de suicidios de los varones de 55 años y más es muy elevada. Esto puede deberse a razones que podrán ser inferidas del conjunto de características sociales que mostraremos a propósito y con el objetivo de comprender la evolución del suicidio adolescente, pero no serán problematizadas directamente. En cualquier caso, la tasa de 55 y más no presenta una tendencia creciente, más bien presenta una regularidad, pese a los picos de altas y bajas propios de tasas extraídas de una población reducida.

III. Una hipótesis explicativa del aumento de los suicidios en los '90

Como los suicidios en Santa Cruz se han convertido en un problema social, sus causas ya han sido, aunque de manera relativa, determinadas por esta sociedad. Existen definiciones sobre porqué las personas deciden terminar con su vida en ese lugar. Estas muertes fueron explicadas por los vaivenes del petróleo, especialmente en la zona norte de la provincia, ya sea por los efectos de la desocupación generados por la privatización, ya sea por la recesión productiva del sector de 1998, ya sea por la radicalización de los niveles del desempleo en plena crisis de 2000. Esta problemática quedó atribuida a un grupo social particular: los jóvenes.

La falta de expectativas laborales, de proyectos a futuro, de cosas para hacer, de lugares para ir, la ausencia de sentido de la vida, el clima inhóspito, la escasez de actividades culturales, el alto porcentaje de embarazo adolescente, la alta deserción escolar, el alcoholismo, la violencia, la multiplicación de prostíbulos, etc. fueron parte de las diversas explicaciones que la sociedad de Santa Cruz –muy influenciada por las olas de suicidio que afectaron a zona norte de ese territorio durante la década de 1990- se dio así misma sobre las muertes y sobre los contextos sociales que las rodeaban.¹⁴ Ahora bien ¿debemos imputar el aumento de los suicidios a estas explicaciones sociales de los mismos? ¿Qué potenciales fenómenos sociales están detrás de los aumentos de los suicidios en esa década?

¹³Los adolescentes y jóvenes representan los categorizados entre 15 y 34 años.

¹⁴ Estas representaciones sobre los suicidios se ven reflejadas en los artículos periodísticos, libros y películas que abordan esta problemática y retoman declaraciones de habitantes del lugar. Véase, "Suicidas del fin del mundo" (Página 12, 25/11/01); Guerreiro, 2005; "Suicidios en once años. Un record indigno para la provincia de Santa Cruz" (Prens Libre, 3/12/2009) y la película "Los jóvenes muertos" dirigida por Leandro Listorti.

Existen estudios que han intentado identificar las influencias sociales de las muertes violentas en general y del suicidio en particular tanto para otros países (Almgren, 1998; Bourbeau y Courville, 1997; Greenberg, 1987 y Lane, 1979 citados en Bonaldi, 2011) como para la Argentina (Bonaldi, 1998; 2002ayb; 2011; Orellano, 2005, entre otros). En el análisis sobre las causas sociales de las muertes violentas en Argentina se ha indagado sobre las diferencias regionales en los comportamientos y las distribuciones de las mismas.

Partiendo de una perspectiva durkhemniana Bonaldi (2002a) ha mostrado cómo las diferencias en las características del tejido social de las provincias del NOA y de la Patagonia, se relacionan directamente con las tasas particulares de muertes violentas que posee cada una de estas regiones. Analizando las características de la institución matrimonial, la familia y la presencia e intensidad de las tradiciones (entre otros indicadores) ha puesto en evidencia cómo la Patagonia presenta en comparación con la región del NOA, lazos sociales más débiles, que explican el porqué de sus tasas más elevadas de muertes violentas (Bonaldi, 2002a).

En esta misma línea de análisis, Bonaldi (2011) puso en relación integración y regulación con muertes violentas, y analizó el caso argentino en comparación con los países de la ex Unión Soviética. De una manera comparativa, mostró cómo las reformas económicas y políticas implementadas bajo el neoliberalismo impactaron al interior de estas dos regiones y países del mundo, dada sus diferentes configuraciones sociales (Bonaldi, 2011). En consonancia con esta perspectiva Orellano (2005) también indagó cómo la desocupación y la desestructuración del mundo del trabajo afectó fuertemente las dinámicas de integración social, generando una fuerte predisposición al suicidio en la década de 1990.

En estos últimos estudios han utilizado, como marco interpretativo, las hipótesis generales sostenidas por Durkheim, mencionadas anteriormente (Durkheim, [1987] 2006). Desde esta perspectiva, los aumentos y las constantes en las tasas de suicidio de una sociedad se relacionan directamente con las formas de regulación e integración de los individuos. Desde esta mirada, el tejido social, la cohesión, la coerción, los hechos sociales y las representaciones colectivas, entre otros, constituyen un conjunto de dimensiones de observación del comportamiento social que deben ser analizados para comprender las constantes y los aumentos y/o disminuciones en las muertes por suicidio en tanto atributo propio de una sociedad. Los estudios sobre las muertes violentas parten de esta hipótesis y toman la proporción de muertes violentas como un indicador de cuánto se valora y se protege o bien se pone en riesgo la vida humana dentro de cada sociedad (Bonaldi, 2011).

Apoyándonos en estos estudios y en los hallazgos empíricos sobre la incidencia de las reformas económicas y políticas en la década de 1990 sobre el tejido social. Mostraremos en los apartados siguientes cómo la sociedad de Santa Cruz estuvo atravesada por fenómenos de desregulación y pérdida de integración social, hechos que afectaron el cuerpo social y que en futuras investigaciones pueden ser

relacionados con el desarrollo de expectativas subjetivas suicidas.

IV. Los impactos sociales de la crisis del Estado en la antesala del neoliberalismo

Atendiendo a la descripción de los rasgos de la sociedad santacruceña en la década de 1980 (Sosa, 2014, 2015 ayb) salta a la vista que las instituciones más importantes que configuraban el tejido de la provincia eran las empresas estatales vinculadas a la energía y las estructuras del Estado provincial. En este sentido, los procesos de reforma del Estado implicados en las leyes para su reforma y privatización fueron nucleares para el desencadenamiento de los procesos de desestructuración.

Sin embargo, no es correcto situar lo que Durkheim denominaría "la crisis de la moral colectiva" en estas reformas (Durkheim, 2006). Ciertamente, los primeros procesos de debilitamiento del tejido regulador e integrador se observan en la crisis del modelo socio estatal anterior a las mismas. En este apartado nos ocuparemos de esta dimensión de la desestructuración: la desorganización y desarticulación del modelo socio estatal en la antesala del neoliberalismo.

En consonancia con la crisis que afectó a la mayoría de las provincias argentinas entre 1988 y 1992 (Farinetti, 1999; Luque, Martínez, Auzoberría y Huenul, 2003; Centragnolo y Jiménez, 2004; Favaro, luorno y Cao, 2006) Santa Cruz se sumió en un contexto de desequilibrio político, económico y social. La inflación alteró todas las relaciones de intercambio que permitían el sostenimiento del sistema social. Todo el sistema de contratos que funcionaba articulando relaciones sociales, principalmente aquellos que involucraban instancias de la institución estatal nacional –con fuerte presencia en la provincia- se suspendió.

Hacia fines de la década de 1980 se instauró una dinámica de crisis que tuvo como principal referencia la suspensión y/o el atraso de los pagos de parte del gobierno nacional hacia las cuentas provinciales, proceso acentuado por la dinámica crecientemente inflacionaria. Existía, para ese entonces, un vínculo muy estrecho entre cuentas provinciales y cuentas nacionales, que agudizó la dinámica de la crisis. La provincia dependía centralmente de regalías petroleras que eran liquidadas por la empresa estatal Yacimiento Petrolíferos Fiscales (YPF) y por la coparticipación federal de impuestos, también derivada de una instancia estatal nacional. La Administración Pública Provincial dependía de estos dos ingresos que eran utilizados en su totalidad –para mayo de 1989- en el pago de salarios de su planta de personal.

Este vínculo del gobierno provincial con la instancia nacional significó que la crisis del Estado en la década de 1980 impacte fuertemente en la dinámica local¹⁵. La

¹⁵Las regalías petroleras, que llegaban a cubrir el 70% de los gastos provinciales –conformados básicamente por salarios- estaban congeladas desde septiembre de 1988, mientras los precios hasta junio de 1989 se habían quintuplicado. Por otro lado, la administración Nacional de YPF no realizaba los aportes correspondientes a la provincia en materia de ingresos brutos desde el año 1981, principal

incapacidad de la instancia pública nacional de cumplir con sus obligaciones y, como efecto, la incapacidad de la provincia para garantizar sus relaciones contractuales, desató una dinámica social de inestabilidad que fue afectando los fundamentos y el tejido del orden social en ese territorio. El indicador más visible de la crisis fue el retraso en los pagos y la creciente pérdida de poder adquisitivo del salario¹⁶.

Sin embargo, la ausencia y el retraso salarial en ese periodo puntual no constituye el dato más significativo. Desde el punto de vista de la desregulación y desintegración social, lo importante a tener en cuenta es cómo la ausencia y la demora regular en uno de los elementos nucleares que sostiene las relaciones sociales –el salario– impactó en los diferentes vasos comunicantes de la sociedad en la medida en que fue una constante durante un periodo de casi 3 años. Las prácticas y dinámicas sociales que se fueron instalando en todo ese proceso nos muestran un proceso de desnormativización de las interacciones sociales y de descolectivización propios de contextos de desorganización social.

Un primer impacto de la problemática salarial fue la desarticulación del sistema de seguridad social. El no pago de salarios redundó en la suspensión de los aportes a la obra social de la provincia, CSS (Caja de Servicios Sociales de la provincia) que nuclea a empleados provinciales y municipales, la suspensión de los aportes a los gremios y sindicatos provinciales para su financiamiento y, por último, la suspensión de los aportes al sistema previsional, CPS (Caja de Previsión Social).

Un segundo impacto de la problemática fue la imposibilidad de reproducción de las principales funciones estatales. Los paros fueron un indicador central del periodo. La suspensión de las actividades docentes implicó que en 1990 el gobierno provincial, luego de 90 días de paro, firme un decreto a partir del cual todos los alumnos de nivel primario y secundario pasen el año automáticamente. Los autoacuartelamientos de la policía, ya sea por aumentos salariales, ya sea porque se los exima de responsabilidades políticas sobre los efectos de la intervención policial en los conflictos políticos del momento, fueron también moneda corriente¹⁷. Las intervenciones a las empresas públicas provinciales y los diagnósticos de coyuntura, mostraron a las claras el desacople de actividades y el desorden generalizado de funcionamiento interno.

Estos fenómenos fueron acompañados por la pérdida de vigencia de mecanismos colectivos de regulación y protección de la fuerza de trabajo. Para la época, todavía los convenios colectivos de trabajo y las paritarias eran los mecanismos centrales

fueron autónoma de recursos de la misma, sostenida por el cobro de impuestos a las empresas estatales. La coparticipación, segunda fuente de ingresos, se llevaba a cabo de forma mensual pero, en un contexto de alta inflación, su pago atrasado –vinculado centralmente a la capacidad de recaudación del gobierno nacional– desvalorizaba el poder adquisitivo de la provincia.

16 En enero de 1992, el Estado provincial debía el sueldo de diciembre de 1991 y el medio aguinaldo anual, el retraso salarial era de 70 días.

17 La ruptura de la cadena de mandos internas de esta institución fue un elemento visible de todo este proceso.

de negociación de las condiciones salariales. En este periodo de inestabilidad, estos mecanismos normativos quedaron completamente caducos, ya que todos los aumentos y mejoras salariales generadas a través de este tipo de mecanismos formales nunca pudieron ser llevados a cabo en los hechos.

Las pujas por los salarios generaban por parte de las autoridades el reconocimiento de los "derechos", pero en los hechos la imposibilidad de asumir los pagos imposibilitaba la efectivización real –no abstracta- del derecho. Esto fue erosionando las jerarquías y estructuras salariales. Si en un principio, las convenciones colectivas y las paritarias velaban por el cumplimiento de las jerarquías, los estatutos de escalafón, las antigüedades en la actividad, la formación profesional, etc., hacia el final del conflicto las retribuciones salariales se comenzaron a dar en función de garantizar condiciones mínimas de ingreso y de subsistencia para la gran masa de trabajadores del Estado provincial.

La contracara de esta dimensión de desmantelamiento de las relaciones formales que rodean el salario, no pudo ser otra, aunque no sabemos las magnitudes –estas cifras también son objeto de disputas políticas- del ausentismo laboral, un fenómeno recurrentemente mencionado. El relajamiento de la disciplina laboral puede ser interpretado, en este marco, como un efecto más del debilitamiento de la regulación de las normas que sostienen la estructura meritocrática que rodea la relación laboral. Efectivamente, las estructuras y jerarquías sociales que conformaban un sistema meritocrático expresados en las relaciones salariales se fueron erosionando.

Finalmente, el indicador más fuerte de cómo la crisis del Estado y su centralidad impactaron (e impactan) en esa sociedad fue el problema del "éxodo". En junio de 1989 –cuando aún no habían sido aplicadas las denominadas reformas neoliberales- se denunció el éxodo de 500 mineros de la localidad de Río Turbio. 500 mineros chilenos habrían regresado a su país ya que sus salarios, traducidos a pesos chilenos, pasaron de 4000 a 1000.¹⁸ Sureda, diputada nacional y una de las principales dirigentes políticas de la provincia, alertaba con preocupación sobre la cantidad de letrados de "se vende" en numerosas casas de la ciudad Capital de Río Gallegos¹⁹ y los gremios denunciaban un éxodo de entre 165.000 y 125.000 personas de la provincia²⁰.

Aunque es difícil de cuantificar el valor real del fenómeno, ya que los números respondían a estrategias políticas de los actores, la existencia de la denuncia del éxodo y el volumen del mismo, significativo en relación a la escasa población de la provincia, pueden ser considerados un indicador de la profundidad de la desintegración. El éxodo hacia otras provincias muestra cómo una sociedad con problemas para integrar a

18 Véase, "Éxodo de mineros en Río Turbio" (La Opinión Austral, 13/06/89)

19 Véase, "Preocupa a Sureda el éxodo ciudadano" (La Opinión Austral, 21/12/90)

20 Véase, "Solicitada del SOEM. La única verdad es la realidad" (La Opinión Austral, 4/12/91. P. 2)

sus individuos, dada la ausencia de redes familiares consolidadas y tradiciones, se ve afectada frente a la crisis de una de las instituciones principales que la dota de vínculos y normas: el Estado provincial.

Un primer balance de esta etapa muestra un conjunto de rasgos que la crisis del modelo de Estado y sociedad anterior a las reformas neoliberales adquirió en Santa Cruz y los efectos que tuvo sobre el orden social. Es posible identificar, como efecto de la crisis, un proceso de desnormativización y desintegración de la sociedad, siempre en referencia a la organización social normativa anterior. En este proceso se pueden englobar todas aquellas "prácticas de hecho" que se fueron instalando, sin conformarse necesariamente en norma colectiva y legítima, distantes y por fuera de las normas regulatorias de prácticas sociales predominantes hasta el momento. También se pueden resaltar los procesos de éxodo, fuertes indicadores de descomposición social y pérdida de cohesión.

V. Los impactos sociales del ajuste y la Reforma del Estado provincial

Para poder comprender y apreciar los impactos que tuvo la reforma del Estado y las medidas de ajuste económico en el tejido social de Santa Cruz - política central de las reformas que se comenzaron a aplicar en 1989-, es necesario resaltar la centralidad de la Administración Pública Provincial (APP) en esta provincia. Si tomamos los vínculos de trabajo, en tanto soportes de tejido social de los individuos (Castel, 2004, 2010), podemos hacer visible la importancia del rol de la APP como agente de integración y regulación social.

En el año 2000 Santa Cruz era la provincia con el mayor porcentaje de trabajadores estatales en relación a su cantidad de habitantes. Poseía 86 empleados públicos c/1000 habitantes frente a una media nacional de 51 (CIPPEC, 2003). Durante la década de 1990, que atraviesa este periodo de estabilidad, los empleados públicos crecieron en términos absolutos y relativos y pasaron a formar parte del grupo más importante de personal en términos cuantitativos (Luque, Martínez y Auzoberría, 2000; Ruiz y Salvia, 1999)²¹. En este apartado veremos cómo impactaron sobre esta estructura las medidas del gobierno que asumió la conducción de la provincia en los primeros años de la década de 1990, en el contexto de la aplicación de las medidas neoliberales.

Dos días después de asumir el gobierno provincial, el Frente para la Victoria Santacruceña (FVS) -fuerza política que accedió a la presidencia de la Nación en 2003- declaró el Estado de Emergencia Económica (EEE), medida que se declaraba por

²¹ Así mismo, entre 1980 y 1991 la población "no productiva" se duplicó en términos absolutos, pasando a ser en términos relativos (en relación a la población ocupada en el sector agrícola y de la industria y comercio) el 39, 4% de la Población Económicamente Activa (PEA). Efectivamente, la planta orgánica del personal de la APP pasó de tener de 9544 agentes en 1980 a 17812 en 1988, casi el doble en menos de una década (Luque, et al, 2000).

segunda vez en menos de un año. Su nueva gestión implicó un cambio profundo en la política llevada hasta el momento, se basó centralmente en denunciar la "anarquía" reinante en la provincia y en tomar medidas para garantizar "orden". A diferencia de la anterior declaración del EEE, que se había basado en declarar garantías para los derechos laborales que no se estaban cumpliendo en los hechos, la Ley de Emergencia Económica aplicada por el FVS fue acompañada por la aprobación de un decreto de Necesidad y Urgencia (DNU).²²

En términos generales, el decreto expresó la consolidación de nuevos criterios de fijación salarial completamente despojados del conjunto de regulaciones colectivas y estructuras meritocráticas subyacentes a los vínculos laborales, que se habían ido erosionando en la etapa de inestabilidad.²³ La medida tuvo, como primera característica, la eliminación explícita de criterios jerárquicos establecidos en la normas y del conjunto de criterios meritocráticos vinculados a las funciones ejercidas en el Estado. En segundo lugar, inauguró un nuevo criterio para la fijación salarial que se incorporó en el artículo 13 del decreto que sostenía que "Los futuros incrementos salariales a otorgarse (a la APP) estarán fundados en los mayores ingresos que obtenga el Estado provincial, en la reducción de gastos de funcionamiento del Estado, y basados en criterios de productividad, eficiencia y presentismo".

En esta línea, un mes después de asumir, la gestión del FVS declaró a través de un nuevo decreto -el 309- la suspensión de los pagos de los sueldos atrasados por parte del gobierno provincial. Se declaró el no pago del mes de diciembre y el no pago de la segunda cuota del aguinaldo, sin establecer ningún tipo de diálogo con los afectados por las medidas. Por otro lado, se produjo un descuento del 10% para los empleados que cobren menos de 500 y de un 15% para aquellos con ingresos mayores a dicha cifra, medida que estuvo por fuera de las normativas salariales que regulaban el mercado de trabajo en la coyuntura. La retribución, por parte del Estado, de estas quitas salariales se supeditó, por otro lado, al ingreso de 480.000.000 dólares que el gobierno había prometido a la provincia en concepto de regalías mal liquidadas. Es decir, se continuó con una lógica que había llegado para quedarse: constituir como criterio de retribución salarial la disponibilidad coyuntural de flujos financieros, principalmente aquellos facilitados por el estado nacional en conceptos de regalías.

A posteriori, pasado el periodo de inestabilidad económica, esta situación de

²² Véase, Ley de Emergencia Económica 2.077; Ley de reforma del Estado provincial 2.193 y Decreto 0139/91. Capítulo V.

²³ La disposición implicó la suspensión de las convenciones colectivas de trabajo para el sector público provincial. Todos los regímenes legales de determinación de remuneraciones del personal dependiente de cualquiera de los tres poderes del Estado provincial, que tengan en cuenta formulas en función de coeficientes, porcentajes, índices de precios de referencia, adicionales, plus remunerativos o no, o cualquier otro medio de cálculo que tenga como base retribuciones distintas a las del propio cargo, o categoría o norma que establezca la automática aplicación de mejores beneficios correspondientes a otros cargos, sectores, categorías laborales o escalafonarias o funciones, cuando ellas no se ejerzan efectivamente o que adopten pautas salariales establecidas en otra jurisdicción que la provincial (Decreto 0139/91. Capítulo IV)

suspensión de las normas que regulaban los vínculos laborales, como las convenciones colectivas, los estatutos, los escalafones y las jerarquías internas, lejos de ser una excepción, se continuaron en el tiempo. La atribución excepcional del ejecutivo de fijar los salarios, que se contemplaba en el decreto, se continuó utilizando durante toda la década (CIPPEC, 2003).

Comprender cómo la dinámica de retribución económica dejó de estar asentada en un conjunto de normativas que la regulen, es central para entender cómo pese a la estabilización económica, la desorganización y la ausencia de normas se continuaron reproduciendo. Efectivamente, el abandono de criterios legales no implicó la ausencia de los pagos o, más aún, retrasos en los pagos, pero tampoco significó la aparición de una nueva legislación laboral²⁴.

Sin embargo, este nuevo gobierno, pese a los beneficios económicos que generó, no produjo nuevas leyes laborales. La orientación de sus acciones de gobierno, en cuanto a políticas de retribución salarial, estuvo en mano de las decisiones coyunturales que fue tomando el FVS, como actor de gobierno. La dinámica de los derechos, en tanto mecanismos formales de regulación de relaciones, de establecimiento de criterios comunes de justicia, de mérito y de construcción de jerarquías –que como observamos fueron perdiendo legitimidad para orientar las prácticas sociales hacia fines de la década de 1980– fue ampliando los márgenes de acción para la toma de decisiones y establecimiento de criterios por parte del nuevo gobierno.

VI. Los impactos sociales de la privatización de las empresas del Estado

El proceso de privatización en Argentina tuvo serios impactos en el modelo empresarial y en el mercado de trabajo de Santa Cruz. La reforma del Estado y la conformación de una economía dinamizada por los grupos económicos concentrados (Azpiazu y Basualdo, 2004; Castellani, 2011) redefinió las relaciones a nivel local. Este nuevo escenario implicó, en términos generales, la aparición de la desocupación estructural, la flexibilización, precarización e informalización de los vínculos laborales (Minujin y Kessler, 1994; Monza; 1996; Armony y Kessler, 2004). Pero también tuvo fuertes efectos en los estilos de vida y las pertenencias comunitarias de las poblaciones afectadas por este proceso (Svampa y Pereyra, 2003; Peñalva, 2001; Klachko, 2005; Von Storch, 2005; Bohoslavsky, 2008).

Fue, sin dudas, el proceso de desocupación generado por los retiros anticipados, la

²⁴Esto que podemos definir como la separación entre retribución económica y regulación social es posible apreciar con más claridad en la política que el FVS realizó hacia el sector docente; el sector de la APP más importante de la provincia tanto en términos políticos y en términos económicos. A posteriori de este proceso, las gestiones del Frente para la Victoria tendieron a reproducir esta dinámica. Los ingresos fueron determinando que el gobierno provincial salde sus deudas con los empleados, como cuando se restableció el 10% y el 15% para los empleados de la APP, el sueldo de diciembre y el medio aguinaldo del decreto 309 cuando ingresaron los fondos por regalías mal liquidadas y los ingresos generados por el pacto fiscal federal a nivel nacional.

reducción de personal y la posterior venta de las empresas públicas el fenómeno que tuvo más impactos sobre el tejido social. En Río Gallegos, la zona sur de la provincia, según los datos de la EPH (Encuesta Permanente de Hogares) la desocupación creció de 3, 0 puntos en 1990 a 7, 1 en 1995 duplicando el valor histórico que había tenido en promedio durante la década de 1980 (Ruiz y Salvia, 1999). Así mismo, ha sido demostrado cómo este proceso se produjo en el marco de un descenso en la tasa de crecimiento poblacional entre 1992 y 1993, fenómeno que obedeció a la importante emigración generada por la crisis económica y el ajuste del Estado provincial, así como también por la privatización de las empresas públicas²⁵ (Ruiz y Salvia, 1999)

Por otro lado, el aumento en la desocupación al sur de la provincia es relativamente menor al que se presentó en la zona norte de la misma. Mientras que en 1995 el promedio de desocupación en Río Gallegos era de 7 puntos, Caleta Olivia, Las Heras y Pico Truncado (las tres principales localidades del norte) promediaban los 20, equiparando los niveles más altos del país. Como veremos, esta alta tasa de desocupación se dio en un contexto muy paradójico, un contexto de fuerte crecimiento económico a nivel local.

Este fenómeno afectó los dos polos productivos principales de la provincia. El más dinámico -situado al norte- afectado por la privatización de YPF y Gas del Estado en el año 1992 y el menos dinámico Yacimientos Carboníferos Fiscales (YCF) -situada al sur- (Salvia, 1997). Pese a que la privatización no fue la única reforma que tuvo impactos en el aumento de la desocupación, el desempleo generado específicamente por este fenómeno tuvo consecuencias particulares en la provincia.²⁶ En primer lugar, porque las empresas del Estado implicaron para sus integrantes no sólo la pérdida de empleo sino también la pérdida de conjunto de relaciones que formaban parte de su estabilidad e inserción social enmarcadas dentro de las **Company Towns** (Márquez, 1996; Bohoslavsky, 2008).

Por otro lado, los procesos de privatización tuvieron fuerte impacto en el funcionamiento de tejidos colectivos como las organizaciones gremiales. Durante este periodo los niveles de sindicalización descendieron por lo menos un 40% y se desarticulaban los cuerpos internos de delegados y las comisiones directivas de los sindicatos que operaban en los enclaves (Salvia, 1996). La disminución de los afiliados implicó, por otro lado, la caída de los aportes sindicales limitando las estrategias de integración social de los sindicatos, centrales en una sociedad con un porcentaje muy alto de migrantes recientes. Finalmente, los que no se vieron afectados por la desocupación tomaron sus retiros voluntarios y formaron parte de la lista del éxodo.

25 Este dato evidencia el impacto de los procesos de éxodo en la coyuntura.

26 El fenómeno de la privatización a nivel local afectó centralmente estas tres empresas nacionales de producción energética. La privatización de las empresas provinciales, especialmente aquellas vinculadas a la producción de servicios como la provisión de agua, luz y teléfono quedaron en manos del Estado provincial. También la Caja de Previsión Social y el Banco de la provincia que fue privatizado tardíamente, en 1998.

En consecuencia, el desempleo no implicó solo la pérdida de la socialización y los soportes materiales y simbólicos de la pérdida del trabajo sino también la desestructuración de la comunidad fundada al calor de la empresa pública. El golpe a la comunidad no sólo se efectuó por este proceso, la dinámica de éxodo generada por las privatizaciones y la crisis coyuntural, como vimos anteriormente, fueron otras fuentes de motivación para el éxodo, generando un fuerte impacto en la solidez del tejido social.

Por último, la privatización de las empresas nacionales de producción minera no sólo afectó los lazos comunitarios y aquellos forjados en el mundo del trabajo, también significó la extinción del conjunto de imaginarios asociados a la defensa de la soberanía a través de el sostenimiento de la autonomía energética. Estos imaginarios, que dotaban de sentido las prácticas de los migrantes vinculados directa o indirectamente a la producción de energía, fueron perdiendo incidencia a partir del proceso de privatización.

Por otro lado, como ha señalado Canelo (2005), hacia fines de la década de 1980 -en el marco de la globalización- las hipótesis de guerra y conflicto con otros países dejaron de tener presencia política. En un nuevo contexto donde los países vecinos formaban parte de una nueva comunidad globalizada la defensa de la soberanía dejó de tener asidero, en consecuencia, la "defensa de la patria" dejó de ser otro motor de sentido tanto para trabajadores del Estado como para pobladores en general que habitaban las tierras patagónicas.

El desmantelamiento de colectivos sociales generados al calor del proyecto energético, la defensa de la soberanía y la población de la Patagonia, no fueron los únicos que debilitaron el tejido social durante la década de 1990. Así como las dinámicas sociales motorizadas por el gobierno provincial, en manos del FVS, siguieron reproduciendo esquemas propios de la anomia social, la puesta en funcionamiento de las empresas privatizadas generó nuevas dinámicas sociales que fueron generando y reproduciendo la debilidad del tejido social.²⁷

Por supuesto, esta dinámica de crecimiento tuvo impactos directos en los ingresos fiscales del gobierno provincial. Entre 1991 y 2001 las regalías cobradas en función de la cantidad de petróleo y gas extraído representaron un porcentaje de los ingresos de la provincia que superó el 17,5%, llegando a significar un 25% en 1996 y

27 La nueva organización de la economía instaló la paradoja de la globalización; los procesos de desmantelamiento social, entre ellos la desocupación, fueron acompañados por fuertes dinámicas de crecimiento económico. El mundo petrolero, que expulsó mano de obra durante la década de 1990, tuvo un crecimiento extraordinario; las empresas privatizadas, producto de la tecnología, los niveles de inversión y sus nuevas formas de organización terciarizadas generaron una dinámica económica explosiva, especialmente en la provincia de Santa Cruz. Mientras entre 1985 y 1991 las tasas de crecimiento (promedio de las tasas de crecimiento anual) de la producción fueron negativas, entre 1992 y 1994, con el sistema privado en pleno funcionamiento, Santa Cruz pasó de una tasa de crecimiento negativa de 13 a una tasa positiva de 28, triplicando las tasas de crecimiento del sector de Chubut. Más aún, en 1995, en plena crisis del tequila, crisis de carácter internacional generada por la devaluación de la moneda mexicana, la provincia duplicó la tasa de crecimiento que había presentado el año anterior (Cicciari, 1999).

1997. Estos beneficios fiscales, ligados al crecimiento económico, posicionaron a Santa Cruz durante toda la década entre las provincias con el Producto Bruto Geográfico per cápita más alto del país (CIPPEC, 2003).

Sin embargo, los beneficios económicos de las empresas, del Estado provincial y también de la población no se tradujeron en pertenencias sociales sólidas dadas por la inserción laboral. Por un lado, se mantuvo una dinámica de incorporación de trabajadores, muchos migrantes, pero de manera precaria, ya que el sistema de protección social que habían implicado las empresas estatales se extinguió. En su reemplazo se adoptó una forma concentrada de organización empresarial que combinó la presencia de empresas con un alto nivel de concentración de capital que lideraron el proceso de inversión en el territorio y un conjunto de prestadoras de servicios con personal precarizado que, en muchos casos, fueron formadas -en forma de cooperativas- por ex empleados del Estado (Salvia, 1991).

Así, la dinámica de producción de crudo comenzó a marcarle la agenda a lo social. Los aumentos y las disminuciones del valor del crudo a nivel internacional pasaron a marcar los tiempos de incorporación y expulsión de mano de obra de las empresas. Los campamentos de familias petroleras dejaron paso al trabajador petrolero que trabaja en regímenes laborales, extremadamente flexibilizados, imprimiéndole una dinámica de fluctuación de personal constante entre los distintos eslabones de la producción del crudo atado a regímenes temporales heterogéneos y fuertemente flexibles (Cicciari, 1996; Márquez, 1996, 1999; Salvia, 1997, 1999; Schinelli y Vacca, 1999)

VII. El debilitamiento de lazos familiares, laborales y comunitarios

Para aprehender la anomia como fenómeno social e identificar sus rasgos particulares Durkheim describe dos universos sociales: el mundo del comercio y de la industria y la institución matrimonial como esferas afectadas por la misma (Durkheim, [1987] 2006). En esta línea analizaremos, en este apartado, los impactos particulares del proceso de privatización de las empresas públicas y la posterior consolidación de nuevas dinámicas sociales en el mundo del trabajo, la familia y la comunidad.

Como ya lo describimos anteriormente, la anomia se genera cuando las condiciones de vida cambian y las regulaciones -a través de las normas- quedan en una situación de retraso en cuanto a las nuevas condiciones de vida. La regla deja de tener funcionalidad, efecto, autoridad y legitimidad, condiciones necesarias para que la sociedad regule, limite y oriente los deseos de los individuos. Los efectos sobre el tejido que tuvieron los cambios en el sector público privatizado y los impactos que tuvieron en los grupos familiares, en el mundo laboral y en el mundo comunitario, permiten explorar y ostender la hipótesis de la anomia.

Un primer elemento para tener en cuenta en el análisis de los impactos sociales de la privatización en Santa Cruz es la particular relación entre la condición salarial y la pertenencia comunitaria que implicaban las *Company Towns* de las empresas

estatales. En este marco, para los retirados, desocupados o reconvertidos al nuevo sector privado productivo globalizado, el cambio laboral se tradujo en una pérdida de pertenencia comunitaria con altos niveles de protección y fuertes bastiones de la construcción de sus identidades.

La descomposición de estas comunidades se combinó con la pérdida del trabajo o con el cambio en la situación laboral (a una condición más flexible) que catalizó e intensificó los impactos de descomposición del tejido producido por las reformas. Para completar el impacto de la pérdida que tuvo para estos individuos -en su mayoría jefes de hogar- el cambio en la situación laboral, debe tenerse presente que hablamos, en muchos casos, de personas que migraron a estos parajes y encontraron mejores condiciones de vida -acompañada por un nuevo status social- que en sus lugares de origen.

La pérdida de status social, económico y de protección de los trabajadores de las **Company Towns** tuvo, por otro lado, fuertes impactos al interior de las estructuras familiares. Hubo un proceso muy importante que afectó esta estructura: la inserción de los hijos y de las parejas al mercado de trabajo como estrategia de subsistencia económica (Donza, 1997). Estas estrategias familiares para sortear las dificultades generadas por los cambios en el mercado de trabajo erosionaron la estructura de roles y de autoridad de las comunidades familiares.

Este proceso, sumado al carácter masculino de esta sociedad, propio de un universo social que históricamente se caracterizó por estar compuesto por "hombres", debe ser considerado como una de las condiciones de origen de los altos niveles de violencia familiar que formaron parte de los escenarios sociales generados por el proceso de desestructuración. La violencia puede ser interpretada como una reacción a la pérdida de legitimidad de los antiguos sostenedores de las normas que contenían las viejas estructuras familiares; mientras que la utilización de la misma, tanto hacia la mujer como hacia los hijos, puede ser comprendida en este marco de transformación de la estructura de roles internos a la misma.

Por último, cabe resaltar que estamos hablando centralmente de familias nucleares, tipo de estructura familiar que se diferencia de las familias de carácter "ampliado"; formaciones sociales que caracterizan las sociedades tradicionales (Bonaldi, 2002). Es decir, la desestructuración operó sobre estructuras familiares más deficitarias en términos de tejido que lo que puede haber sido en otras provincias, también afectadas por la privatización pero más dotadas de tejido familiar.²⁸ Como ya venimos sosteniendo, esto muestra la particularidad de nuestro caso, la desestructuración operó sobre un tejido ya débil.

Ahora bien, este proceso de pérdida no puede ser escindido de las dinámicas sociales

28 Para el análisis de las características del tejido social según el tipo de estructura familiar véase, Bonaldi (2002a)

que se inauguraron con el proceso de privatización. Es decir, las nuevas dinámicas de la economía generaron otras relaciones sociales, nuevas, que a modo de hipótesis podríamos sostener que potenciaron y reprodujeron las condiciones de anomia. Esto constituye una hipótesis posible de porqué la tasa de suicidios fue una tendencia creciente que, lejos de suspenderse frente el asentamiento de las pérdidas generadas por los impactos negativos de la privatización, continuó creciendo hasta la actualidad.

Un buen ejemplo de cómo la anomia se evidencia no sólo con procesos de ruptura sino con la aparición y consolidación de nuevas dinámicas sociales puede ser observado tomando la primera ola de suicidios que afectó la provincia, fenómeno que se produjo en la localidad de las Heras, situada al norte de la provincia. Dada la cantidad de muertes en poco tiempo y los escasos habitantes, este lugar fue considerado el lugar más afectado y el disparador para que se comience a convertir en un problema social.

Esta primera ola de suicidios inspiró el libro de *Los suicidas del fin del mundo* de Leila Guerrero (2005), la película *Los jóvenes muertos. Crónica de un pueblo patagónico* de Leandro Listorti (2010) mencionados anteriormente y las intervenciones institucionales hechas por UNICEF y Poder Ciudadano; que fueron realizadas promediando la década de 1990 en esa pequeña población.

Pese a que la alta tasa de suicidios, como ya hemos demostrado hasta aquí, es un problema que afecta a la totalidad del cuerpo provincial y se fue extendiendo a toda la provincia, el caso de las Heras presenta una particularidad: la desestructuración fue vivida probablemente con mayor intensidad y de manera prematura por los impactos sociales que tuvo la refundación del sector privado globalizado.

A diferencia de la totalidad de los pueblos petroleros característicos de la zona norte, que se fundaron al calor de las *Company's Towns*, Las Heras se transformó en un pueblo estrictamente petrolero a partir de la década de 1990; es decir, se redefinió productivamente como tal al calor de la globalización. A diferencia del resto de este tipo de poblamientos que se desarrollaron a partir de la década de 1960, las Heras pasó de ser una comunidad muy pequeña, vinculada a la actividad generada por el ferrocarril y a la actividad ganadera propia de una zona de la provincia con muy bajos niveles de productividad, a ser el espacio geográfico más próspero de producción de hidrocarburos de las empresas transnacionales. Es decir, la pequeña comunidad tradicional de "gente de campo y comerciantes", con una presencia muy breve de algunas actividades de YPF, se transformó en el polo petrolero globalizado más productivo de la zona.

El alto dinamismo de la producción petrolera trajo nuevas formas relacionales a la pequeña sociedad. Las empresas transnacionales y contratistas ya no fomentaron el asentamiento de las estructuras familiares para extraer el petróleo de la zona e inauguraron la modalidad de incorporar para la producción local personal de otras zonas de la provincia, de la región o de otras provincias. Esto fomentó la multiplicación de los hoteles de paso y transportes que cumplían la función de trasladar diariamente el personal conformando un grupo social con arraigo laboral en la localidad pero

con escasos vínculos de pertenencia en otras redes relacionales locales; así como también la multiplicación de locales nocturnos que se fueron desarrollando frente al aumento de la demanda de servicios sexuales que acompañó estos nuevos agrupamientos masculinos desvinculados socialmente de las redes sociales locales. Los contratados de las empresas, en muchos casos, provenían de otros lugares permaneciendo 7 días en los lugares de trabajo y 15 días en sus lugares de origen, alentando un fuerte dinamismo social (*Página 12*, 25/11/01). Así, las Heras tuvo una población estable, siempre caracterizada como "la gente del pueblo" y otra masa de pobladores inestables -completamente masculina- que permanecía algunos días u horas en el lugar para regresar a sus respectivas localidades sin lazos familiares o de otra característica a nivel local.

IX. Conclusión:

A lo largo de este trabajo se reconstruyeron las tasas de suicidios de las distintas regiones de la Argentina en las décadas de 1980, 1990 y 2000, su evolución en el tiempo y la distribución de las mismas por género y edad. En segundo lugar, se sugirieron un conjunto de fenómenos sugerentemente relacionados con el aumento significativo de la tasa de suicidios en Santa Cruz durante la década de 1990, aun cuando tuvo históricamente niveles elevados, atributo que comparte con el resto de las provincias que conforman la región patagónica.

El análisis de los orígenes sociales del crecimiento de la tasa de suicidios en la provincia, promediando la década de 1990, nos permitió indagar e identificar un proceso de ruptura y debilitamiento de los vínculos sociales a partir del estudio de los impactos de la crisis y transformación social, económica y política desencadenada hacia fines de la década de 1980, identificada con la crisis del Estado, y consolidada, a través de las reformas neoliberales, durante toda la década de 1990.

El impacto de la crisis y de las reformas estatales en el mundo del trabajo, la vida comunitaria, los espacios de socialización vinculados a las redes institucionales del Estado provincial y los vínculos familiares nos permitió visualizar un proceso de desregulación y debilitamiento de esos espacios colectivos. El debilitamiento de las estructuras de aquellos agrupamientos, en tanto formas institucionalizadas de lazos sociales, permite sugerir la hipótesis de que el aumento de suicidios en la provincia de Santa Cruz formó parte de fenómenos sociales de alcance mayor. Investigaciones posteriores podrán profundizar mediante otras fuentes e interrogantes la relación y las formas de influencia de los fenómenos estructurales visualizados en este trabajo y sus formas de incidencia en la salud mental.

X. Bibliografía:

- Almgren, Gunnar, Guest, Avery, Immerwahr, George y Spittel, Michael. <<Joblessness, Family Disruption, and Violent Death in Chicago, 1970-1990>>. En ***Social Forces* 76, N°4, 1998: pp.1465-1493.**
- Armony, Vicente y Kessler, Gabriel. <<Imágenes de una sociedad en crisis. Cuestión social, pobreza y desempleo>>. En ***La historia reciente***, Novaro, Marcos y Palermo, Vicente. Buenos Aires: Edhasa, 2004.
- Auzoberría, Miguel, Luque, Elida y Martínez, Susana. ***Los '70 y la crisis política en Santa Cruz: la caída del Comodoro Raynely***. Buenos Aires: Dunken, 2007.
- Azpiazu, Daniel y Basualdo, Eduardo. <<Las privatizaciones en la Argentina. Génesis, desarrollo y principales impactos estructurales>>. En ***Las privatizaciones y la desnacionalización de América Latina Petras, James y Veltmeyer, Henry (comp.)***. Buenos Aires: Prometeo, 2004.
- Besnard, P. (1993). **Anomia y fatalismo en la teoría durkheimiana de la regulación.** *Revista Española de investigaciones sociológicas*, 81/98. Disponible en <http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS>
- Bohoslavsky, Ernesto. ***La Patagonia. De la guerra de las Malvinas al final de la familia ypefiana***. Buenos Aires: UNGS, Biblioteca Nacional, 2008.
- Bonaldi, Pablo. <<Debilitamiento del tejido social y muertes violentas>>. En ***La Argentina de los Jóvenes, entre la indiferencia y la indignación***. Sidicaro, Ricardo y Tenti Fanfani, Emilio (comp.). Buenos Aires: UNICEF – Losada, 1998.
- << ¿Estamos frente a una nueva forma de violencia?>> En ***Vertex. Revista Argentina de Psiquiatría***, N° 39, 2000.
- <<***Orígenes sociales de las muertes violentas en la Argentina, 1980-1999***>>. Artículo inédito, 2002a.
- <<Evolución de las muertes violentas en la Argentina, 1980-1999>>. ***Violencias, Delitos y Justicias en la Argentina***. En: Gayol, Sandra y Kessler, Gabriel (comps.). Buenos Aires: Manatíal/UNGS, 2002b.
- <<***Desintegración social y muertes violentas en los países de la Unión Soviética***>>. En ***Psicodebate: psicología, cultura y sociedad* (2)**. 2011. Disponible en <http://www.palermo.edu/cienciassociales/publicaciones/psicodebate> [28 de Septiembre de 2015]
- Bourbeau, Robert y Courville, Valérie. <<La mortalité violente selon l'âge, le sexe et la cause: un essai de classification des pays industrialisés, 1985-1989>>. En ***European Journal of Population* N° 13, 1997.**

- Cabral Márquez, Daniel. <<La intervención del Estado en los procesos de construcción de identidades socioculturales en la Patagonia Austral: aportes para un debate>>. En *Espacios* n° 26. S/N, 1996.
- Canelo, Paula. <<**El futuro atado al pasado. Políticos y militares frente al nuevo rol de las Fuerzas Armadas argentinas (1995-2002)**>>. 2005. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/semi/2003/papel/canelo.pdf> [28 de Septiembre de 2015]
- Castel, Robert. *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós, 2004.
- El ascenso de las incertidumbres: trabajo, protecciones, estatuto del individuo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2010.
- Castellani, Ana. *Estado, empresas y empresario. La construcción de ámbitos privilegiados de acumulación entre 1966 y 1989*. Buenos Aires: Prometeo, 2011.
- Centrágnolo, Oscar y Jiménez. <<Las relaciones entre niveles de gobierno en Argentina>>. En *Revista de la CEPAL*, N° 84, 2004.
- Cicciari, María Rosa. <<Caracterización de la dinámica económica de la "Cuenca del Golfo San Jorge" en los años '90>>. En *La Patagonia privatizada: Crisis, cambios estructurales en el sistema regional patagónico y sus impactos en los mercados de trabajo*. En Salvia, Agustín y Panaia, Marta (comp.). Buenos Aires: Publicaciones del CBC, 1997.
- Durkheim. *El Suicidio*. Buenos Aires: Miño y Dávila, [1987], 2006.
- Farinetti, Marina. << ¿Qué queda del movimiento obrero?>>. En *Trabajo y Sociedad*, N°1, 1999.
- Fleitas, Daniel (2010). <<**El Problema del Suicidio en Argentina 1997 2008. Casos de Niños y Adolescentes en las Provincias del Noroeste**>>. 2010. Disponible en <http://www.app.org.ar/images/stories/informe%20suicidios.pdf> [28 de Septiembre de 2015]
- Fritschy, Blanca. <<El suicidio en el departamento La Capital, Santa Fe, Argentina>>. *Revista Geousal*. Vol. 3. N°4, 2008. Disponible en <http://p3.usal.edu.ar/index.php/geousal/article/view/1570/2004> [28 de Septiembre de 2015]
- Greenberg, Michael, Carey, George y Popper, Frank <<Violent Death, Violent States and American Youth>>. En *The Public Interest* N° 87, 1987.
- Klachko, Paula <<Las consecuencias políticas y sociales de la privatización de YPF. El impacto en las localidades de Cutral C6 y Plaza Huinul>>. En *Realidad Econ6mica*, 209, 1, 2005.
- Luque, Elida, Mart6nez, Susana, Auzoberr6a, Miguel, Huenul. <<Conflictos Sociales en la

- provincia de Santa Cruz. Los años noventa>>. En *PIMSA* S/N, 2003.
- Lacroix, B. (1984). *Durkheim y lo político*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Minujin, Alberto y Kessler, Gabriel. *La nueva pobreza en la Argentina*, Buenos Aires: UNICEF-Losada, 1994.
- Monza, Alfredo <<Evolución reciente y perspectivas del mercado de trabajo en la Argentina>>. En *Aportes*, N° 5, 1996.
- Oiberman, Irene y Arrieta, María Ester <<Los cambios en el sistema educativo argentino entre 1990 -2000. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, 2001>>. Disponible en <http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/handle/123456789/55348> [28 de Septiembre de 2015]
- Orellano, Matías. *Trabajo, Desocupación y suicidio. Efectos psicosociales del empleo*. Buenos Aires: Lumen- Hvumanitas, 2005.
- Orietta Favaro, Iuorno, Graciela y Cao, Horacio. <<Política y protesta social en las provincias argentinas>>. En *Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina*, 2006, 173-174.
- Peñalva, Susana. <<Retirada del Estado, flexibilidad neoliberal y desintegración social a la luz de un enfoque institucionalista. Efectos y consecuencias sociales del proceso privatizador a partir de una revisión del caso de SOMISA>>. En *La privatización de los servicios básicos y su impacto sobre los sectores populares en Argentina*, Buenos Aires: Editorial Belgrano, 2000.
- Riquelme, Milton W. Consideraciones sobre el suicidio en Patagonia Sur. El caso particular de Las Heras. Buenos Aires: Dunken, 2016.
- Ruiz, Daniel y Salvia, Agustín. <<La reestructuración económica y el mercado de trabajo en Río Gallegos>>. En *La Patagonia de los noventa: sectores que ganan, sociedades que pierden*, Salvia, Agustín (comp.). Buenos Aires: La Colmena, 1999.
- Salvia, Agustín. << Crisis y reestructuración de complejos mineros: estudio de dos sistemas regionales patagónicos>>. En *La Patagonia privatizada: Crisis, cambios estructurales en el sistema regional patagónico y sus impactos en los mercados de trabajo*, Salvia, Agustín y Panaia, Marta (comp.). Buenos Aires: Publicaciones del CBC, 1999.
- Salvia, Agustín (comp.). *La Patagonia de los '90: Sectores que ganan, sociedades que pierden*. Buenos Aires: La Colmena, 1999.
- Salvia, Agustín y Panaia Marta (comp.). *La Patagonia privatizada: Crisis, cambios estructurales en el sistema regional patagónico y sus impactos en los mercados de trabajo*. Buenos Aires: Publicaciones del CBC, 1997.
- Salvia, Agustín, Fette, Enrique y Aranciaga, Ignacio. <<Crisis y reestructuración del

Complejo Minero de Río Turbio en el escenario pos-privatización>>. En Salvia, Aguatín y Panaia, Marta (comp.) En **La Patagonia privatizada: Crisis, cambios estructurales en el sistema regional patagónico y sus impactos en los mercados de trabajo**. Buenos Aires: Publicaciones del CBC, 1999.

Sosa, Pamela. <<Desintegración social y poder político. Génesis y consolidación del Frente para la Victoria en la Provincia de Santa Cruz (1988-1996)>>. **Tesis de doctorado**. Facultad de Ciencias Sociales. UBA, 2014.

<<Población, territorio y clima como factores de la integración social. El caso de la provincia de Santa Cruz>>. En **Estudios Socioterritoriales. Revista de Geografía**, 1(17), 2015^a, 77-104. Disponible en <http://revistaest.wix.com/revistaestcig>[28 de Septiembre de 2015]

<<Población, migración y distancias geográficas. Sus influencias en los atributos culturales de Santa Cruz en el Siglo XX>>. En **ODISEA. Revista de Estudios Migratorios**, N° 2, 2015b, en prensa.

Svampa, Maristella y Pereyra, Sebastián. **Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras**. Buenos Aires: Biblos, 2003.

Von Storch, María Victoria. <<Análisis comparado de los impactos de las privatizaciones de Altos Hornos Zapla en Palpalá, SOMISA en San Nicolás e YPF en Comodoro Rivadavia, a la luz de los cambios post convertibilidad>>. En **7º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo**, 2005.

XI. Fuentes:

Diarios:

La Opinión Austral (1986-1995)

Página 12 (2001)

Datos demográficos:

Estadísticas Vitales. Ministerio de Salud de la Nación, Argentina.

Informes institucionales:

Ministerio de Salud de la Nación (2011). "Perfil epidemiológico del suicidio en la Argentina. Sistema de vigilancia epidemiológica en Salud Mental y Adicciones" Disponible en http://www.fepra.org.ar/docs/salud_mental/suicidio.pdf[2013]

Informe del Centro de implementación de políticas públicas para la equidad y el crecimiento (CIPPEC) sobre el funcionamiento del sistema educativo en Santa Cruz de Cardini, A. y Gessaghi, V. Proyecto "Las provincias educativas". Estudio comparado sobre el estado, el poder y la educación en las 24 jurisdicciones argentinas. Dirigido por Rivas, A. 2003.

Dirección general de Defensa al Consumidor. (2010). El impacto del ingreso de los jóvenes trabajadores petroleros al consumo masivo en Comodoro Rivadavia. Disponible en <http://organismos.chubut.gov.ar/consumidor/2010/02/24/el-impacto-del-ingreso-de-los-jovenes-trabajadores-petroleros-al-consumo-masivo-en-comodoro-rivadavia/>

Informe de la Asociación para Políticas Públicas. Homicidios y Suicidios en Argentina. Alcances y Evolución de 1997 al 2012 de Diego M. Fleitas Ortiz de Rozas. 2014.

Leyes y decretos:

Diario de sesiones parlamentarias sobre la ley de Emergencia Económica de 1989. 31 de mayo de 1989. Disponible en el archivo de la Cámara de Diputados de la provincia de Santa Cruz.

Ley N° 2077 de Emergencia Económica Provincial. Junio de 1989. Disponible en el archivo de la Cámara de Diputados de la provincia de Santa Cruz.

Decreto de Necesidad y Urgencia N° 139. 12 de diciembre de 1991. Disponible en el archivo de la Cámara de Diputados de la provincia de Santa Cruz.

Diario de sesiones parlamentarias sobre el Decreto de Necesidad y Urgencia N°139/91 referido a la declaración de la provincia en estado de emergencia económica dictado por el poder ejecutivo provincial. 12 de diciembre de 1991. Disponible en el archivo de la Cámara de Diputados de la provincia de Santa Cruz.

Diario de sesiones parlamentarias sobre la ley de Emergencia Económica de 1991. 20 de diciembre de 1991. Disponible en el archivo de la Cámara de Diputados de la provincia de Santa Cruz.

Diario de sesiones parlamentarias sobre proyecto de ley de Reforma del Estado provincial. 28 de junio de 1990. Disponible en el archivo de la Cámara de Diputados de la provincia de Santa Cruz.

Diario de sesiones parlamentarias sobre proyecto de ley de Reforma del Estado provincial. 1° de Noviembre de 1990. Disponible en el archivo de la Cámara de Diputados de la provincia de Santa Cruz.

Ley N° 2193 de Reordenamiento del Estado. Enero de 1991. Disponible en el archivo de la Cámara de Diputados de la provincia de Santa Cruz.

Diario de sesiones parlamentarias sobre la ley de Ordenamiento de la superación de la emergencia Provincial. 3 de diciembre de 1993. Disponible en el archivo de la Cámara de Diputados de la provincia de Santa Cruz.

Material artístico y literario:

Leila Guerrero (2005). *Los suicidas del fin del mundo. Crónica de un pueblo Patagónico*.
España: Tusquets

Film *Los jóvenes muertos* de Leandro Listorti, 2010

EXPERIENCIA ANTROPOLÓGICA, MUERTE Y SALUD INTERCULTURAL EN CATAMARCA (ARGENTINA)

Anthropological experience, death and intercultural health in Catamarca (Argentina)

DOI: <http://doi.org/10.33255/25914669/61017>

Bárbara Martínez

<https://orcid.org/0000-0002-6822-9608>

Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires
Instituto de Ciencias Antropológicas
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
barbarabmartinez@yahoo.com.ar
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Argentina

Recibido: 20/02/2022

Aceptado: 10/05/2022

Resumen

Nutriéndose de los aportes conceptuales y metodológicos de la antropología crítica, este trabajo presenta y explora los derroteros de campo etnográfico en la construcción de un Proyecto de salud intercultural en la provincia de Catamarca, Argentina, en la década de 2010, que surgió a partir de la demanda de los sectores involucrados. En particular, analiza los derroteros profesionales que se plantearon desde las disputas iniciales, y que continuaron en la organización, y en los primeros resultados de la experiencia. Asimismo, reflexiona sobre la salud como un proceso de construcción política, las trayectorias de la comunicación entre las partes, y el rol profesional de la antropología en estos contextos.

Palabras clave: ETNOGRAFÍA – MUERTE – SALUD INTERCULTURAL

Abstract

Drawing on conceptual and methodological contributions of critical anthropology, this paper presents and explores the construction of an intercultural health project in the province of Catamarca, Argentina, during the decade of 2010. This project emerged by the demand posed by the social actors in the field. In particular, it analyzes professional dilemmas that arose from the initial disputes, and that continued in the organization, and in the first results of the experience. It also reflects on health as a process of political construction, the trajectories of communication between the parties interested, and the professional role of anthropology in these contexts.

Keywords: ETHNOGRAPHY – DEATH – INTERCULTURAL HEALTH

En marzo de 2012 me encontraba en el hospital zonal de una ciudad de la provincia de Catamarca, Noroeste Argentino, acompañando a Juana a un chequeo médico debido a sus condiciones de post parto. La había conocido durante mi trabajo de campo en su poblado, donde ella había pasado la mayor parte de su embarazo. Allí había recibido cuidados primarios por parte del enfermero, quien además de dominar la biomedicina, poseía una gran experticia en el manejo de la medicina local¹. La joven había viajado a la ciudad cabecera, días antes de su parto, impulsada por las recomendaciones reiteradas del enfermero. Años anteriores, debido a la alta tasa de muerte de madres gestantes, los enfermeros y agentes sanitarios habían implementado un plan de trabajo para que ellas se trasladen prematuramente al poblado en el que se halla el hospital zonal. Aquella vez, la familia de Juana le advirtió que regrese pronto a su lugar de origen, pues su labor en el cuidado del ganado y de sus hermanos más pequeños era fundamental para la economía del hogar. Esa mañana esperamos durante largas horas en el pasillo del hospital. Una vez dentro del consultorio, el médico no le brindó demasiadas explicaciones. Más aún, las pocas que emitió las hizo utilizando un lenguaje complejo, propio de la biomedicina. De hecho, ni siquiera le hablo mirándola a los ojos. En lugar de eso, pasó buena parte de su tiempo dirigiéndose a mí y explicándome tanto el estado de salud de Juana como los cuidados que ella debía impartirle a su bebé. "Cuando llegue a la casa explíqueme bien usted", sugirió, haciendo con la cabeza un pequeño gesto condescendiente.

A pesar de que las indicaciones referían a su propio cuerpo y al de su niño, la joven, como interlocutora, había sido completamente invisibilizada. Esa no era una situación nueva para mí. Numerosas veces había mantenido conversaciones con los médicos del lugar, en las que ellos me expresaban que, desde su perspectiva, las personas de las poblaciones indígenas más alejadas de la ciudad en la que nos encontrábamos (como era el caso de la joven) "no entienden" las indicaciones, "no cumplen" los tratamientos, y sobre todo "se dejan estar", arribando al hospital con patologías avanzadas que derivan en decesos.

Días más tarde decidí visitar a N.M., el médico que realiza las rondas sanitarias en el poblado del que Juana proviene. Éste posee gran prestigio en virtud de haber cimentado, a lo largo de los años, vínculos de confianza mutua con los pobladores, basada en un trato amigable y, sobre todo, un diálogo horizontal, respetando las normas de habla locales. Luego de una larga tarde, él me propuso organizar una serie de diálogos con el resto de los médicos del hospital, a fin de internalizarlos sobre cuestiones relativas al modo en que la gente del lugar experimenta sus procesos de salud, enfermedad y atención (Menéndez, 1992), la muerte como un proceso social en lugar de un evento meramente biológico (Martínez, 2013a) y el vínculo con el

¹ El manejo conjunto de los dos tipos de medicina, y la administración de fármacos que complementen tratamientos nativos, ha sido estudiada por Eduardo Menéndez (1992, 109).

personal de salud, entre otras cuestiones. La propuesta me generó dudas, pues veía lejanas las posibilidades de su realización. Me preocupaba que para llevarlas a cabo necesitaríamos fondos o infraestructura con los que no contábamos. Para complicar el panorama, me encontraba sin otros colegas que pudieran ser interlocutores con los que discutir y evaluar el posible devenir de estas ideas (Caratini, 2013, 41). Sin embargo, mediado cierto tiempo y algunos encuentros, avanzamos en la organización de un incipiente "Proyecto de Salud Intercultural". Éste, por supuesto, se constituyó "ad hoc", y por fuera de los requerimientos y normativas provinciales, puesto que ellas, hasta el momento, no han previsto una organización y/o consolidación de programas de salud intercultural a nivel regional.

Este artículo presenta y discute los derroteros en la construcción de esa experiencia en salud intercultural, que discurrió por caminos no oficiales, y que pretendió, entre otras cuestiones, elaborar espacios de discusión sobre los procesos de salud/enfermedad/atención y las formas nativas de interpretar la muerte como un proceso social. En particular, me interesa explorar las trayectorias profesionales etnográficas que, desde mi perspectiva, recorrieron el proceso de organización y mediación intercultural, así como los primeros resultados de la experiencia.

El estudio se nutre de los aportes conceptuales y metodológicos de la antropología crítica. Esta propuesta, si bien retoma lineamientos anteriores², se desarrolla especialmente en la década de 1980, y pone en cuestión aspectos de la tradición recibida de los inicios de la disciplina, como la ligazón de los orígenes de la antropología con el colonialismo occidental, donde el mundo no-occidental era analizado como "objeto" de conocimiento (Hymes, 1972). Fueron precisamente los aspectos intersubjetivos de la labor etnográfica los que captaron la atención de la antropología crítica. En este sentido, mientras la antropología clásica tipificaba la relación en el campo como un encuentro entre un "informante" que proveía de "datos certeros y neutrales" a un investigador que, a su vez, actuaba como una especie de receptáculo de la información, diversos investigadores subrayaron los procesos comunicativos mediante los cuales se co-construyen los resultados de la pesquisa (Rigby 1985; Fabian 2001). También sostuvieron que la etnografía implica no sólo una travesía espacial (hacia otra región o continente), sino también temporal (hacia un otro "primitivo"). Frente a ello, explicitaron el aspecto coetáneo de la práctica (Fabian, 1983). Además, abrevando en las ideas marxistas, sostuvieron que el proceso de producción antropológico, es decir, el trabajo etnográfico y el análisis del material obtenido, resulta un proceso continuo (Wright, 1994, 350).

Esta indagación constituye una reflexión sobre el devenir del proceso de campo etnográfico que resulta de la demanda de los interlocutores en un contexto de mortalidad elevada. Por ello, me interesa señalar que, al igual que los aspectos

2 V. gr. Scholte (1972), Fabian (1974).

mencionados con anterioridad, su papel en la descripción e interpretación también intervienen en la relación entre las partes involucradas en la pesquisa (Golde 1970; Clifford 1988). Además, las herramientas desplegadas y los obstáculos epistemológicos juegan un rol central en el entendimiento recíproco y la interpretación antropológica del saber local (Ricard Lanata, 2005).

Las relaciones entre salud e interculturalidad, y entre procesos de salud, enfermedad y atención (Menéndez, 1992) han despertado un gran interés entre los profesionales de las ciencias sociales y los trabajadores de la biomedicina que desarrollan sus actividades en contextos de encuentro intersocietal. Entre los primeros, una amplia gama de lecturas de corte etnográfico han desarrollado las limitaciones de la biomedicina (Albó, 2004; Fernández Juárez, 2008; Ramírez Hita, 2011; Hirsch y Lorenzetti, 2016) y las nociones de cuerpo y persona indígena en relación al modelo médico occidental (McCallum, 1996). Otros trabajos enfatizaron en la puesta en marcha de proyectos de salud intercultural (Abad González, 2004; Loza, 2008), los modos en que las poblaciones utilizan articulada y estratégicamente la medicina local y la biomedicina de acuerdo a diferentes patologías (Martínez, 2013b), y las barreras de comunicación entre la biomedicina y la medicina local (Dell'Arciprete et. al., 2014).

La Argentina, a diferencia de otros países como México y Bolivia (Campos Navarro, 2006), no posee un largo camino en cuanto a la reglamentación y consolidación de políticas de salud intercultural. En la década de 1990, su atención fue subsumida a programas nacionales elaborados para efectivizar derechos de grupos vulnerables. Creados con posterioridad, el Subprograma Equipos Comunitarios para pueblos originarios (2005) y el Programa ANAHI (Apoyo de Acciones Comunitarias para las Poblaciones Indígenas (2009) constituyen los antecedentes inmediatos a la consolidación, en 2009, del Área de Salud Indígena del Ministerio de Salud de la Nación. Aunque en algunas poblaciones se han llevado a cabo experiencias de medicina intercultural (Sabatella, 2011), gran parte de las articulaciones entre el sistema de salud local y la biomedicina se encuentran sujetas más a la buena voluntad de los sectores involucrados, que a políticas estatales concretas. Como analizaremos, precisamente esto último es lo que ocurre en el contexto de estudio.

El trabajo de campo en el área, iniciado hace más de una década, tuvo como primer interés el sistema socioreligioso local. Con el correr de la etnografía, la pesquisa derivó en el estudio de las relaciones entre salud e interculturalidad. Este trabajo expone los encuentros y disputas emergentes de un proceso de negociación ad-hoc para la consolidación de un programa de salud intercultural en un intento por disminuir la tasa de mortalidad y articular a la labor de los actores involucrados. Esto surgió a partir de la demanda de los pobladores, durante el período que va de los años 2011 a 2014. Con el objeto de llevar adelante ese proyecto se realizaron diversas solicitudes de asesoramiento a los gobiernos nacional y provincial. Ante su silencio, la iniciativa continuó bajo la responsabilidad de los sectores sociales

comprometidos con su desarrollo. Ellos, al momento de realizar este escrito, solicitaron conservar su anonimato y preservar el nombre de los poblados. Además de asegurar esas cuestiones, en esta indagación se privilegia el abordaje etnográfico en el que la observación participante, la co-residencia y las entrevistas abiertas, semiestructuradas y de sesiones múltiples constituyen herramientas metodológicas centrales.

DINÁMICAS DIALÓGICAS

El modo de interacción entre los agentes de salud y algunos pobladores, que ejemplifiqué al inicio, no era nuevo para mí. El hospital zonal se encuentra en una ciudad de aproximadamente veinte mil habitantes, que conforma el centro administrativo, económico y eclesiástico del área. En el área del valle del territorio departamental, se ubican diversas localidades con gente campesina e indígena, cada una de las cuales posee un pequeño centro de salud denominado unidad sanitaria, en el que trabajan un enfermero y un agente sanitario que pertenecen a la población. Algunas de ellas se ubican en zonas de altura mientras que otras se encuentran más cercanas al hospital.

Desde la perspectiva de buena parte de la gente de la ciudad, las poblaciones más cercanas a ella habían sido absorbidas a su dinámica. Por ello, su organización como comunidad originaria los interpeló (Briones 1996, 1998, 2008). Paulatinamente fueron estableciéndose mecanismos de creación de la alteridad mediante los que se cuestionó su legitimidad (Comaroff y Comaroff, 1992). Tópicos enunciados por los pobladores ciudadanos como "no son indios verdaderos", acompañadas por acusaciones sobre los artilugios de corte económico que los llevaron a organizarse políticamente, acompañaron los inicios de estos procesos (Escolar, 2005; Gordillo y Hirsch, 2010).

En paralelo, la gente que habita en los pueblos más distantes es considerada por quienes viven en la ciudad como poseedora de un pasado precolombino arquetípico. Esta definición del otro no carece de ambivalencias (Ibáñez Caselli, 2005). Por un lado, en la práctica cotidiana se los liga a ciertas dificultades en asimilar el modo de vida de la ciudad (v. gr. una escasa experticia en el uso de tecnologías, como cajeros automáticos). Pero, por el otro, su acción ritual es altamente valorada pues, desde la perspectiva ciudadana, estas poblaciones poseen la capacidad de comunicarse con entidades tutelares pre cristianas, manipulándolas de maneras que sólo ellos conocen. Así, durante momentos específicos del calendario anual, como la fiesta del santo patrono, la gente de la ciudad arriba a estos poblados para adquirir tanto los productos locales (por ejemplo, vegetales y ganado) como su saber ritual (a través de la consulta con los especialistas locales). En este contexto, como señala Menéndez (2016), la interculturalidad "en los hechos", como fenómeno de encuentro político, económico y religioso ya se producía al menos desde el S. XIX. Y aunque aún no sabemos la existencia y el alcance de intercambios de tipo sanitario para esas fechas, de la etnografía que vengo realizando se desprende un diálogo de al menos medio siglo sobre el saber ritual y las prácticas de salud y enfermedad.

En el contexto local al especialista ritual, que es un miembro de la comunidad, le compete la atención de las afecciones de los pobladores que los médicos no pueden solucionar. Él trabaja de manera complementaria a los agentes de salud, con lo que tiene un vínculo de vecindad y amistad. Su experticia se despliega a través de un acercamiento circular que concierne a la sintomatología, a la relación con el entono y al cumplimiento de las normas de reciprocidad. Es que, a nivel local, la naturaleza no es una esfera desligada de las personas. En los procesos de salud y enfermedad intervienen las personas, los animales, las plantas (Descola, 1998, 25) y el paisaje. Por tanto, el dualismo moderno que distribuye humanos y no humanos en marcos ontológicos independientes, así como el enfoque cartesiano sobre los cuerpos que caracteriza a la medicina occidental, no agota las significaciones locales. En este contexto, la enfermedad es concebida como un desequilibrio socio ambiental, un encuentro fortuito con las entidades tutelares, o, en ocasiones, la consecuencia de un incumplimiento ritual. Por su parte, la muerte se considera un proceso social que comienza mucho antes y termina mucho después del cese de las funciones vitales (Martínez, 2013 a).

En la actualidad, las personas de las poblaciones de altura se encuentran bajo un régimen de atención mensual, cuando una camioneta con un médico y un enfermero recorren el territorio. Si la patología es grave, son derivados al hospital zonal por un enfermero que vive en el lugar. A su vez, los casos complejos de toda el área son remitidos a Tucumán.

Estos pacientes cargan con el estigma de la pobreza, y poseen un lenguaje y un modo de vida divergente al de los agentes de salud (Lerín Piñón, 2004, 113), lo que produce desarticulaciones en el diálogo, que culmina, en ocasiones, con acciones de evitación de la biomedicina (Platt, 2002) aún en los casos en los que corren peligro de muerte. Como analizaremos, la alteridad y el esencialismo marcan los vínculos entre las partes.

CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO

Inmediatamente después de mi conversación con el médico que atiende las postas rurales y que mencioné en la introducción, nos propusimos dar marcha a un encuentro que, paulatinamente, cristalizara nuestras ideas. Por supuesto, éste tendría carácter informal y no vinculante pues, aunque contábamos con el apoyo del director del hospital, no poseíamos presupuesto, y tampoco nos encontrábamos bajo la acción de un programa nacional o provincial en el que pudiéramos sostener nuestro proyecto. Una vez más, todo dependía de la buena voluntad de los participantes.

No era mucho lo que podíamos hacer. Sin dinero, era imposible contratar una consultora para efectuar un relevamiento poblacional de algún tipo, un muestreo de patologías, o efectuar siquiera una serie sistemática de visitas a cada población. Contábamos con los informes que los enfermeros y agentes sanitarios confeccionaban como parte de su trabajo para el hospital zonal, en los que constan el número de

pobladores y su estado de salud general. Aunque éstos constituyeron un insumo relevante en las reuniones que se sucedieron, la información que se plasmaba en ellos era limitada. Tampoco poseíamos fondos para realizar las reuniones, o tan siquiera costear los gastos de traslado de los participantes. Más que cualquier otra cosa, nos movía el pedido de algunos pacientes, el interés de ciertos médicos por mejorar las condiciones de atención, y el anhelo de mejorar los índices de morbimortalidad.

Yo no era, sin embargo, ingenua de los condicionamientos que acompañan a estos procesos. Sabía que difícilmente la actividad que intentábamos construir pudiera cimentarse en un principio de horizontalidad. Por el contrario, nos encontrábamos en este punto justamente en razón de un horizonte de creación de la alteridad, en el que el poder que emanaba de miembros detentadores de un conocimiento dominante (la biomedicina) se volcaba sobre la población campesina e indígena, denostando su saber, lo que impactaba en la atención hospitalaria (Boccaro, 2004).

Por otra parte, tampoco N.M. y yo éramos sujetos neutrales en esta arena política. Pese a su cercanía con las poblaciones locales, él continuaba siendo un médico, miembro de la institución de salud, y parte de un estado con el que la gente, en diversos momentos, había mantenido una relación problemática. Mi rol era similar, pues si bien poseo un vínculo con las personas cimentado en la etnografía que desde hace años desarrollo en la región, también formo parte del sistema estatal, puesto que soy docente de una universidad pública y realizo mis tareas como investigadora en el sistema científico nacional. Con estas cuestiones en mente, convocamos a una primera reunión.

A) PRIMER ENCUENTRO: "¿COMO MEJORAMOS LA SALUD Y DISMINUIMOS LAS MUERTES?"

En mayo de 2009 invitamos a un evento inicial, que se efectuó en el hospital zonal. Desde mi perspectiva el sitio no era la mejor opción, teniendo en cuenta los conflictos y vicisitudes que la población asocia con él. La gente suele criticar abiertamente la atención hospitalaria. Como mencioné, la derivación de los pacientes hacia centros de salud de mayor complejidad (generalmente situados en Tucumán) forma parte de la organización del esquema de salud regional. Pero en la narrativa local, tanto la gente no originaria como buena parte de la originaria lo atribuyen a que "los médicos no saben nada", ilustrando una vez más la compleja relación entre las partes involucradas. Por su parte, los miembros de las poblaciones más alejadas rehúyen la asistencia a esa institución argumentando una atención despersonalizada (antinómica de la que reciben de los especialistas rituales), y la rigidez de las normas hospitalarias, entre otros factores.

En este contexto, el hospital es un espacio de poder por excelencia, que expresa el rol del estado en relación a la salud. Es también el sitio donde ejercen su labor los profesionales cuya agencia contesta buena parte de la población. Por supuesto, es también la manifestación del ejercicio de la biomedicina, así como los modos de

medicalización y las normativas hospitalarias que ésta conlleva. Sin embargo, para N.M. la realización del encuentro en ese sitio garantizaría la asistencia de un número significativo de trabajadores de la salud, dándole impulso y visibilidad a nuestro proyecto.

Convocamos a la población a primera hora de la mañana. A medida que arribaban, y mientras el silencio reinaba en la sala, fui notando el patrón de distribución que comenzó a formarse: por un lado, se habían ubicado los pobladores locales, y por el otro, en un área diferenciada, los miembros del sistema de salud. Nosotros, en el centro, conversábamos animadamente con ambos sectores.

N.M. inició el encuentro comentando brevemente que el objetivo era "articular posiciones entre la medicina que practican los médicos en este centro, las condiciones farmacológicas, la adherencia terapéutica, las formas ancestrales que tienen ustedes para curarse, y disminuir la morbimortalidad". De inmediato las personas que estaban en el auditorio comenzaron a mirarse unos a otros con cierta perplejidad. En primer lugar, campesinos e indígenas (pero sobre todo éstos últimos) no estaban habituados a ser escuchados, y menos aún que les sea requerida su opinión en temas de biomedicina y de salud comunitaria. Es que, a nivel local, su horizonte histórico se inserta en múltiples procesos de dominación, subordinación y explotación (que continúan hasta la actualidad de la mano de proyectos extractivos como la minería) y, que han contribuido a formular mecanismos de desequilibrio de fuerzas en sus diálogos con el estado. Por otra parte N.M., teniendo también a sus colegas como interlocutores, estaba utilizando un lenguaje técnico y una serie de términos ajenos al discurso de la gente habituada a ejercer con él un trato caracterizado por el uso de términos que les eran familiares.

Algunos agentes de salud tomaron la palabra para decir que, desde su perspectiva, los problemas hospitalarios se relacionaban más bien con el acceso a los recursos o con las condiciones laborales, entre otros factores. Desde este enfoque, cuestiones como la falta de adherencia terapéutica, o la incompreensión mutua entre etiquetas de habla, etc., era un problema de los indígenas y campesinos, pues ellos "hacían lo correcto" de acuerdo a su práctica profesional. Otros, sin embargo, estaban más interesados en adentrarse en estas cuestiones, considerándolas una problemática a resolver en conjunto.

Ante la situación, tomé la palabra para decir que nos interesaba "poder conversar sobre las formas en que la gente de acá se cura, cuáles son los remedios que usa, cómo es el tema con las plantas, las cosas que les parecen que los curan y que no son de los médicos, qué cosas les molestan o les parecen que no están bien del hospital, y les parece que se puede hacer para evitar las muertes"". Por supuesto, yo sabía que la trayectoria histórica local mostraba diversos mecanismos mediante los cuales los campesinos e indígenas habían aprendido a enmascarar sus formas nativas de relacionarse con el entorno y con los seres que lo pueblan. Los modos en que los vínculos entre el poder político y eclesiástico local habían impactado en el sistema

socio religioso, creando a su vez mecanismos específicos de creación de la alteridad desde fines del S.XIX, resultaban clave para comprender estos procesos. Por ello, yo no esperaba que el silenciamiento cesara repentinamente en esta reunión. Más bien me interesaba crear actos de escucha, en el que el diálogo paulatinamente pudiera emerger, respetando su etiqueta de habla y sus silencios.

Poco a poco, diversos enfermeros y agentes sanitarios de los pueblos alejados fueron tomando la palabra³. El primero de ellos, Q.R., uno de los enfermeros, señaló tener conocimiento de que algunos de sus compañeros también sabían hacer “las otras curaciones” (es decir, la medicina local), pero que no querían hablar abiertamente del tema por temor a ser reprendidos, y perder su fuente de trabajo. Luego, T.A., el agente sanitario de una localidad vecina a la anterior, manifestó que muchos de los motivos que provocan el descontento de los médicos, como la demora en concurrir al hospital zonal, o a falta de seguimiento de los tratamientos, se debe al desconocimiento que ellos tienen de la realidad de las poblaciones. Subrayó: “Los médicos nos dicen que le digamos a la gente que venga antes, pero ¿cómo lo vamos a hacer? La gente a veces no tiene para la camioneta⁴, o la camioneta no va porque está averiada y pasan semanas así, o crece el río y ya no se puede cruzar. Ya la gente no se puede largar (bajar) por el cerro. Los médicos tienen que andar sabiendo eso”.

Frente a ello, un médico reaccionó enérgicamente:

“Ustedes nos vienen a decir eso pero es muy difícil atenderlos. A veces cuando vienen ya están graves y tienen que pasar para Tucumán⁵, porque acá ya no hay cómo. Y después andan diciendo que nosotros tratamos mal a los enfermos, que no servimos, y nosotros nos enteramos esas cosas. Pero cuando llegan no dicen nada, asienten nomás cuando les hablamos, y después no hacen lo que les decimos que tienen que hacer” (S.B., médico, 48 años).

Un murmullo generalizado invadió la sala. El médico había expuesto formas de comunicación corrientemente utilizadas en estos poblados que, combinando el

3 Es frecuente que ambos actores actúen como nexo entre el sistema de salud y las poblaciones alejadas, operando como traductores culturales de la biomedicina, e incluso colaborando en cuestiones organizativas (como el cuidado de animales de los enfermos) para favorecer la adherencia terapéutica. Su carácter mediador y su experticia en trazar relaciones con el sistema de salud ciudadano hace que cuenten con herramientas discursivas para expresarse a viva voz en contextos como el de la reunión a la que convocamos.

4 El término “la camioneta” refiere a un vehículo que, una vez a la semana, transporta a las personas, sus bienes y el ganado entre y hacia las poblaciones de altura. Sin embargo, pese a tener días prefijados, la regularidad de su recorrido es bastante fluctuante. La camioneta es, además un símbolo de modernidad y un alerta de movimientos poblacionales. Es decir, cuando llega a un caserío “es señal de que algo pasa, de que llega alguien” (T. A., Noroeste Argentino, mayo de 2013).

5 Se refiere a los traslados que mencionamos con anterioridad.

chisme y el rumor⁶, suelen desnudar imaginarios morales e interpretaciones sobre las acciones y los hechos a nivel local. Es decir, mostró el modo en que, en la narrativa nativa, se configuran las relaciones sociales entre actores del estado (como los miembros del sistema sanitario), y los otros miembros de la población (Gluckman, 1963), ilustrando conflictos de larga data.

Ante ello, N.M. intervino para proponer un pequeño receso. Pero al regreso el contexto se encontraba enrarecido, y fue poco lo que pudo avanzarse en la agenda del evento. Minutos más tarde cerramos la jornada sugiriendo la elaboración de propuestas que consideraran adecuadas para lograr un entendimiento mutuo, que pudiera mejorar las condiciones sanitarias de la población⁷ y disminuir el número de muertes. Por mi parte, sabía que debíamos continuar trabajando para sensibilizar a los miembros del sistema de salud en la relevancia y la eficacia de la medicina local, en los modos de habla nativos, en las formas de interpretar la salud/enfermedad/atención (Menéndez 2016) y en las conceptualizaciones de la muerte como un proceso (Martínez 2013 a).

B) SEGUNDO ENCUENTRO: "MIRADAS MÚLTIPLES SOBRE LA SALUD"

Pasaron diez meses antes de que pudiéramos realizar otro evento. Mientras, tanto N.M. como yo aprovechamos todo encuentro formal e informal con la gente (como los encuentros casuales en las calles de la ciudad) para abordar la temática. Nos interesaba convocar tanto a las personas que asistieron la primera vez, como a aquellos que podrían incorporarse a nuevas reuniones.

En esta segunda etapa, la temática ya estaba instalada entre la población, suscitando un interés generalizado. Durante ese lapso, en la sección de noticias, la radio y el canal de televisión local fueron dando a conocer sucintamente los resultados de la reunión anterior, y divulgaron los datos de la que, por entonces, estábamos convocando. La citación, amplia y abierta, incorporó a otros actores, como los pobladores ciudadanos, que habían estado ausentes en el evento anterior. Esta vez, la sede de un club local cedió sus instalaciones. Si bien éstas no eran tan amplias como las anteriores, el nuevo sitio, a diferencia del anterior, era un lugar de socialización habitual entre los pobladores, que se reunían allí para sus prácticas deportivas o eventos benéficos. Además, no se hallaba asociado a la biomedicina.

El modo en que se desarrollan los vínculos de género entre las mujeres indígenas que habíamos invitado especialmente (pues en el anterior evento no participaron) hace

6 Desde la perspectiva analítica, puede decirse que mientras el chisme expone situaciones de la vida diaria sobre otro, el rumor articula circunstancias locales con hechos a una escala más amplia, ya sea regional y global (Stewart y Strathern, 2004; Ceriani Cernadas, 2017).

7 Me preocupaban, sin embargo, las condiciones de elaboración de estos documentos, debido a que buena parte las formas nativas de concebir los procesos de salud, enfermedad y atención se sustentan en dispositivos orales, como los rezos. Retomaré este tema con posterioridad.

que en algunas ocasiones las mujeres se expresen a través de sus parejas masculinas. Pero cuando otra toma la palabra de modo visible y sostenido, es posible que esta situación se revierta. Por ello, junto a N.M. decidimos que yo daría comienzo a esta jornada, y que tendría una participación activa, con el objeto de propiciar espacios de diálogo para que ellas, siempre que quisieran, pudieran expresarse.

Comencé la mañana retomando los documentos que los participantes de los encuentros anteriores habían elaborado. Por supuesto, yo conocía el contexto de producción de algunos de ellos, las discusiones comunales que habían generado, las dificultades para desplegar en ellos los procesos de atención sustentados en herramientas predominantemente orales (como las oraciones cristianas), y las negociaciones sobre las demandas que debían (o no) incluir. Afortunadamente, esta vez, la reunión también resultó de interés para varios caciques que se habían ausentado en el evento anterior.

Luego de repasar las solicitudes de las partes, escritas bajo anonimato, invité a los participantes a intercambiar sus pareceres. Además, sugerí que se dividieran en sectores de composición heterogénea. Es que, otra vez, la disposición de las personas en la sala respondía a un patrón en el que la distinción entre los miembros del sistema de salud, los de las comunidades indígenas y otros participantes ciudadanos se encontraba notablemente demarcada.

Luego de un rato de conversación, N.M. convidó a que expresaran los resultados del diálogo. Por turnos, grupo a grupo y de manera amena fueron expresando los puntos generales que habían acordado con anterioridad entre sus pares. A su turno, P.V., un representante de una de las comunidades indígenas explicitó:

“Estoy de acuerdo con esta reunión, que me habían comentado de la anterior que fue lo que conversaron, y (ahora) vine a esta. Pero yo no creo que se pueda llegar a un buen resultado de esta conversación si no se solucionan antes otros problemas. Nosotros no tenemos únicamente el problema de que no se nos reconocen nuestros modos de curarnos las enfermedades, que son los modos en que nuestros abuelos se curaban. Nosotros tenemos el problema de que el río crece, no se puede pasar la ambulancia, y ahí nomás la gente se nos muere y no podemos hacer nada. Y ustedes saben que a veces se nos mueren intentando cruzar el río. El río se los lleva y lo encontramos (a quien intenta atravesarlo) a los días. Nosotros también tenemos el problema de que no se nos toma en cuenta, no se nos trata como es debido, no nos tratan como a los demás cuando nos vamos a atender. Pero tampoco nos tratan como a los demás cuando vamos al municipio, al banco, a cualquier lugar. Nosotros estamos siempre atrás, siempre somos el último lugar. Hemos visto que nuestros niños no son tratados como los otros en las escuelas. Se les dicen indios, atrasados, que no comprenden. Eso lo he visto yo, que me ha tocado a mí mismo vivirlo. Antes los maestros nos enseñaban que no había más indios, ya no, eso es un progreso, pero no nos reconocen, no nos ven. Que nos acusan de no ser verdaderos, todo eso tenemos que aguantar. Los políticos

aparecen en las elecciones nomás, y después nuestros niños igual, teniendo que pasar y pasar (penurias) allá arriba (en las poblaciones de altura). Y venimos a conversar, y nadie no nos atiende" (P.V., representante indígena, 58 años).

Frente a ello, encolerizada, F.B., una mujer que habita en la ciudad capital, ejerce como docente en una institución educativa de nivel primario, y posee un conflicto sobre tierras de larga data con una comunidad, pidió la palabra, y eufóricamente expresó:

"¿Cómo va usted a decir eso? No se entiende. Ustedes están por aquí y por allá pidiendo becas y les dan. A nuestros niños no. Plata para esto, plata para lo otro. Piden alimento, cosas, y les dan ahora por ser indios. A nuestros niños no. Ahora está lleno de indios, pero resulta que hace 30 años no había ninguno. ¿Dónde estaban? Ustedes se dieron cuenta de que eran indios de repente, cuando les convenía, y ahora nosotros tenemos que dejar todo de lado y aguantar que les den todo a ustedes y encima andan por ahí, por todos lados acusando. Acusando a los médicos, acusando a los maestros. Y ya se dicen que andan queriendo las tierras. ¿Las tierras también les vamos a tener que dar? Ahora todos andan por ahí, adorando a la Pachamama y subiendo las fotos (a aplicaciones de internet). Y pone a una viejita ahí para sacarle fotos también. Pero nosotros también hacemos nuestras cosas con la Pachamama, y no andamos ahí subiendo fotos ahí para mostrarnos. Y además los niños llegan mal, llegan mal. No saben las cosas, hay que andar enseñándoles todo de nuevo. Y uno ve que ni los cuidan. Andan botados (tirados) por ahí, por la plaza todo el día. Solos andan esos niños" (F.B., docente, 42 años).

En ese punto, comencé a hablar con el objeto de mediar entre las posturas que uno y otra habían enunciado. Mi conocimiento de la realidad local hacía que pudiera percatarme muy bien de los procesos que ambas partes mencionaban. Puntualizando cada uno de estos asuntos, traté de retomar el eje central que nos convocaba, es decir, la posibilidad de establecer algunos lineamientos básicos en salud, sustentados en el respeto y conocimiento mutuo de ambos sistemas.

Luego de ello, siguieron dos horas en las que los miembros de los distintos sectores expusieron sus ideas las actividades a desarrollar para concretar el proyecto. En conjunto se confeccionó un documento que, sintetizando, contenía estos puntos generales:

⁸ Se refiere a los jóvenes que, por falta de educación secundaria en su lugar de origen, deben migrar a la ciudad y permanecer lejos de la vigilancia de sus padres durante el ciclo lectivo.

- La elaboración de un texto por parte de los miembros de las comunidades indígenas y el sector campesino interesados en participar del Proyecto, que sintetizara lineamientos básicos sobre las formas nativas de comprender la salud y la enfermedad. Este texto, además, delinearía sintéticamente las patologías que, desde su perspectiva, la biomedicina no puede atender.
- Enumeración en el documento de las causas de deceso más frecuentes
- Inclusión de los modos en que se sienten interpelados cuando asisten a consultas en la institución hospitalaria.
- Compromiso de los miembros del sistema de salud en la internalización del contenido del documento, tomándolo como materia prima para abrir el diálogo en el contexto de las consultas hospitalarias.
- Establecimiento de medidas institucionales para mejorar la calidad y frecuencia de la atención.
- Implementación de acciones con el objetivo de solicitar fondos para realizar una encuesta de salud entre la población que complemente la información ya relevada por los agentes sanitarios y enfermeros locales.

Aquella tarde cerramos la jornada con un nuevo objetivo: N.M. y yo, junto a las personas que quisieran adherirse a la iniciativa, colaboraríamos con las partes asistiendo en lo que requirieran para alcanzar estas acciones. En este marco, también distribuiríamos los textos elaborados por las comunidades a los médicos de la institución hospitalaria que hubiesen o no asistido a las jornadas, a las autoridades municipales ligadas al sistema de salud, y a cualquier interesado en la temática. Programamos, además, un nuevo encuentro que se realizaría luego de dos meses, con el objeto de realizar una evaluación de la implementación de estas ideas básicas, así como de los resultados obtenidos.

C) TERCER ENCUENTRO: "UN PROYECTO DE SALUD HECHO ENTRE TODOS"

Los siguientes dos meses conformaron un período de intensa labor. Comprometidos a colaborar con las acciones necesarias para acercar a las partes, tanto N.M. como yo dedicamos numerosas jornadas a cooperar con las comunidades en la redacción de sus demandas. Ciertas particularidades culturales (por ejemplo, la articulación entre enfermedad y entorno, y los modos nativos de comprender la

muerte) resultaban especialmente esquivas a ser plasmadas en el lenguaje escrito. Por ello, complementamos los escritos con narrativas orales que expresaban las especificidades culturales sin perder riqueza explicativa, pero que, a su vez, eran lo suficientemente sintéticas para asegurar la escucha de los receptores. Las demandas en el proceso de atención fueron puntualizadas en papel sin demasiadas dificultades. Luego de que el ámbito hospitalario recibiera este material, N.M.se encargó de su difusión y discusión interna. Ellos, a su vez, comenzaron a implementar algunas medidas que analizaremos con posterioridad.

Pasados tres meses de nuestro último encuentro (y uno más tarde de lo pautado inicialmente), organizamos una tercera reunión en el club barrial que anteriormente había suministrado su salón central. Luego de una breve presentación inicial, N.M. invitó a los participantes a que expresaran brevemente sus impresiones sobre los primeros resultados obtenidos. A diferencia de los encuentros anteriores, una a una, numerosas manos se levantaron pidiendo la palabra, por lo que debimos organizar una lista de oradores. La concurrencia también era mayor, pues nuevos miembros de la sociedad local y del sistema de salud se acercaron.

Un cacique, que había permanecido en silencio en las fechas anteriores, mencionó que encontraba favorable que "la gente del hospital aprenda sobre las costumbres. Hemos tenido conversaciones sobre el asunto esta semana, (cuando yo) me he hecho atender en el hospital. Y me han consultado sobre eso. (Los médicos) estaban atentos". Otro miembro, esta vez de una comunidad de altura, mencionó que ahora es factible que sus vecinos puedan obtener turnos de atención cuando arriban al pueblo, en virtud de las nuevas estrategias que el hospital había desarrollado recientemente⁹.

A su turno y uno por vez, varios médicos y enfermeros mencionaron estar satisfechos con el proceso de intercambio implementado, pues "abrieron el diálogo y nos permitieron aprender cosas de su cultura que nosotros ni conocíamos".

Yo sabía, sin embargo, que las escasas acomodaciones puestas en marcha no habían implicado un proceso simple. En primer lugar, varios miembros de la población local habían trasladado su descontento, expresado con anterioridad en las reuniones, al ámbito de consulta de los médicos. Así, además de lidiar con la escasez de tiempo y el alto número de pacientes que cada jornada debían atender, los trabajadores de la salud debieron sobrellevar los reproches de la gente de la ciudad, que veladamente fueron a increparlos al hospital sobre varios rumores que corrían en la ciudad. Entre ellos estaban la existencia de días especiales para la atención de indígenas, un fondo específico para entregarles medicinas¹⁰, y un programa de atención de los

⁹ Días antes el hospital había puesto en marcha una serie de medidas alineadas con el Programa. Entre ellas se encontraban, por ejemplo, la implementación de un esquema prioritario de atención para los pobladores debían regresar prontamente a sus lugares de origen.

¹⁰ Esta idea no carecía de correlato con la realidad. En los hechos, desde hacía años los médicos entregaban medicamentos de forma

especialistas en salud indígena, que pasarían a atender en el ámbito del hospital, recibiendo un salario por su labor. Aunque muchos de estos puntos eran incorrectos (aunque deseables), varios médicos tuvieron que enfrentarse a la penosa situación de responder a las personas que se les enfrentaron.

Aquel encuentro no duró demasiado. En cierto sentido, muchos de los actores consideraban que aún no había pasado el tiempo suficiente para realizar una evaluación de los avances, y por tanto la discusión que podía darse no sería más que preliminar. Así, cerramos aquella jornada con la idea de retomar las reuniones cada tres meses. Según acordamos, este sería un proceso dinámico que incorporaría cada vez nuevos actores, nuevas problemáticas sobre el proceso de salud/enfermedad/atención, sobre la muerte, y también ideas para enfrentarlas. Este proceso, de modo ideal, se retroalimentaría, abarcando cada vez un número mayor de demandas de cada sector, e innovaría en la elaboración de propuestas para solucionarlas.

EL ROL PROFESIONAL

Las vicisitudes en la construcción de un Proyecto de salud intercultural sirven como piedra de toque para explorar el rol profesional que surge en su devenir. Como mencioné, el Proyecto surgió a partir de una demanda de algunas de las personas afectadas provenientes tanto del sector indígena y campesino, como del hospitalario. Mi formación disciplinaria y mi conocimiento de la realidad local hicieron que fuera convocada. Desde mi perspectiva, el Proyecto implicó un desafío doble. Por un lado, llevar adelante la idea sin presupuesto y sin encontrarnos bajo el paraguas de un programa mayor, parecía condenarla, desde sus inicios, a un rotundo fracaso. Pero, por otro, brindaba la posibilidad de tornar visible un problema sobresaliente de la sociedad en que me encontraba. Este era el punto que particularmente me interesaba, pues el propio ejercicio de la antropología es un planteo ético (Caratini, 2013), en el que la disciplina debe ponerse al servicio de nuestros interlocutores.

La enfermedad, y más aún la muerte, conforman temáticas que resultan especialmente sensibles para quien lleva adelante tanto una investigación como un trabajo de articulación entre partes (Martínez 2013a). En efecto, la labor que nos habíamos propuesto junto a N.M. no era inocua. Más aún, aunque las investigaciones en antropología rehúyan a profundizar sobre el tema, la etnografía no se encuentra exenta de riesgos para las poblaciones con las que trabajamos (Santi 2016). Sin embargo, desde mi perspectiva, accionar frente a las demandas los interlocutores resulta una tarea que, tanto por nuestro rol como investigadores, como por los lazos afectivos que desarrollamos a lo largo de nuestras pesquisas, no podemos soslayar. Si las etnografías se co-construyen junto a los interlocutores (Rigby 1985; Fabian

gratuita provistos por el Programa Remediar del Ministerio de Salud de la Nación. Los destinatarios, sin embargo, no eran sólo las poblaciones indígenas, sino también los sectores que en ese momento estaban realizando el reclamo.

2001), no es menos cierto que el contexto local es modificado por la presencia de los interlocutores de nuestros interlocutores (es decir, nosotros, mediante el ejercicio de la labor de campo) (Fabian, 1983).

Aunque la primera y la segunda reunión que mencioné en los apartados anteriores resultaron relevantes para el desarrollo del proyecto, la tercera marcó el inicio del declive de su puesta en marcha. En primer lugar, un cambio de autoridades hospitalarias hizo que a partir de entonces para los intereses de la institución el trabajo realizado no resultara prioritario. Es cierto que la organización de un programa profundo y significativo, que pudiera transformar de manera drástica las relaciones entre la biomedicina y la medicina local, estaba muy lejos de lo que durante ese corto período pudimos organizar. Además, también era problemático considerar que el Proyecto lograría un diálogo horizontal entre las partes, pues los procesos sociales por los que discurrían la desigualdad y las lógicas del poder local conformaban parte del horizonte histórico desde hacía al menos un siglo. Sin embargo, aquella pequeña experiencia permitió poner en agenda los lineamientos que afectaban profundamente a la población. Antes de esta serie de encuentros, los médicos se ocupaban de identificar las patologías, pero las cuestiones vinculadas a los modos en que se conceptualiza la muerte, se despliega la medicina nativa y se realiza la comunicación con los pacientes no formaban parte de sus intereses. Es decir, las dinámicas de los procesos de salud, enfermedad, y atención (Menéndez, 1992) no constituían instancias que merecían acuerdos y discusiones entre las partes. Menos aún, los procesos de morir (Martínez 2013a). En cualquier caso, el acercamiento y entendimiento que logramos entre las partes involucradas derivó en menores aunque relevantes modificaciones.

CONSIDERACIONES FINALES

En este artículo presenté las dinámicas que aspiraban a diagramar un proyecto de salud intercultural en el que se plasmaron las formas nativas de comprender y conceptualizar la muerte, así como los procesos de salud/enfermedad/atención, en una población de la provincia de Catamarca (noroeste argentino). En especial, focalicé en las dinámicas de la labor profesional y los primeros resultados que arrojó esta experiencia de mediación y diálogo intercultural. El anonimato sobre el nombre de la localidad y los actores recorre el texto, pues éste constituyó una solicitud explícita de mis interlocutores.

Los encuentros llevados a cabo involucraron la articulación entre los agentes del estado, las poblaciones campesinas y las indígenas, que ilustraron alianzas y conflictos, algunas veces de larga data. Los chismes y los rumores, como hechos sociales, eran la herramienta cultural mediante la que las comunidades indígenas, el sector campesino y la gente de la ciudad expresaban su descontento con la labor hospitalaria, ilustrando las relaciones y posiciones de los grupos en la estructura social local (Gluckman, 1963). En paralelo, algunos miembros del sistema de salud hacían uso de herramientas de creación de la alteridad, sin prestar atención a las

dinámicas locales.

Si bien el Proyecto se discontinuó, las discusiones que generó aún siguen teniendo eco en las poblaciones del área. Es posible que surjan en tiempos próximos otros procesos en la relación entre salud e interculturalidad, exponiendo inquietudes y discusiones, y tal vez dando lugar a nuevos roles en el ejercicio de la labor antropológica.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Abad González, L. (2004) Salud intercultural y pueblos indígenas: la experiencia de un programa de salud de atención primaria con comunidades Aguarunas de la selva amazónica en Perú. En: G. Fernández Juárez (Coord.), **Salud e interculturalidad en América Latina. Perspectivas antropológicas** (pp. 75-92). Quito, Ecuador: Abya-Yala/BOLHISPANA/Universidad de Castilla-La Mancha.
- Abercrombie, T. (2006). **Caminos de la memoria y el poder. Etnografía e historia en una comunidad andina**. Lima, Perú: IFEA/IEB/ASDI.
- Albó, X. (2004). Interculturalidad y salud. En: G. Fernández Juárez (Coord.), **Salud e interculturalidad en América Latina. Perspectivas antropológicas** (pp. 65-74). Quito, Ecuador: Abya-Yala /BOLHISPANA/Universidad de Castilla-La Mancha.
- Bartolomé, M.A. (2003). En defensa de la etnografía. El papel contemporáneo de la investigación intercultural. **Revista de Antropología Social**, 12, pp. 199-222.
- Briones, C. (2008). Diversidad cultural e interculturalidad: ¿De qué estamos hablando? En . C. García. (Comp.), **Hegemonía e interculturalidad: Poblaciones originarias y migrantes. La interculturalidad como uno de los desafíos del siglo XXI** (p.p. 35-58). Buenos Aires, Argentina: Prometeo.
- Briones, C. (1998). **La alteridad del «Cuarto Mundo». Una deconstrucción antropológica de la diferencia**. Buenos Aires, Argentina: Ediciones del Sol.
- Briones, C. (1996). Culturas, identidades y fronteras: una mirada desde las producciones del cuarto mundo. **Revista de Ciencias Sociales**, 5, pp. 121-133.
- Boccaro, G. (2004). Del Buen Gobierno en Territorio Mapuche. Notas acerca de una experiencia en salud complementaria. **Cuadernos de Antropología Social**, 20, pp. 113-129.
- Campos Navarro, R. (2006). Procesos de legalización e interculturalidad en las medicinas indígenas de México y Bolivia (1996-2006). En: G. Fernández Juárez (Coord.), **Salud e interculturalidad en América Latina. Antropología de la salud y la crítica intercultural** (pp. 373-388). Quito, Ecuador: Abya-Yala, Agencia Española de Cooperación Internacional, Universidad de Castilla-La Mancha.

- Caratini, S. (2013). *Lo que no dice la antropología*. Madrid, España: Ediciones de Oriente y del Mediterráneo.
- Ceriani Cernadas, C. (2017). Rumores, chismes y secretos en la producción social de lo verosímil. *Apuntes de investigación del CECYP*, 29, pp. 146-155.
- Comaroff, J. y Comaroff, J. (1992). *Ethnography and the historical imagination*. Boulder. Westview Press.
- Clifford, J. (1988). *The predicament of culture*. Cambridge, Inglaterra: Harvard University Press.
- Dell'Arciprete, A.; Braunstein, J.; Touris, C.; Dinardi, G.; Llovet, I. y Sosa-Estani, S. (2014). Cultural barriers to effective communication between Indigenous communities and health care providers in Northern Argentina: an anthropological contribution to Chagas disease prevention and control. *International Journal for Equity in Health*, 13 (1), pp. 1-10.
- Descola, P. (1998). Estrutura ou sentimento: a relação com o animal na Amazônia. *Mana*, 4 (1), pp. 23-45.
- Escolar, D. (2005). El estado del malestar. Movimientos indígenas y procesos de desincorporación en la Argentina: el caso huarpe. En: C. Briones (Comp.), *Cartografías argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad* (pp. 45-77). Buenos Aires, Argentina: Antropofagia.
- Fabian, J. (2001). *Anthropology with an attitude. Critical Essays*. California, Estados Unidos: Stanford University Press.
- Fabian, J. (1983). *Time and the Other: how anthropology makes its objects*. New York, Estados Unidos: Columbia University Press.
- Fabian, J. (1974). Genres in an emerging tradition: an anthropological approach to religious communication. En: A. Eister (Ed.), *Changing perspectives in the scientific study of religion* (pp. 249-272). Nueva York, Estados Unidos: Wiley.
- Fernández Juárez; G. (2008). "Confesiones de mandil blanco". Profesionales de la salud en el altiplano boliviano. En: G. Fernández Juárez (Dir.), *La diversidad frente al espejo. Salud, interculturalidad y contexto migratorio* (pp. 29-49). Quito, Ecuador: Abya-Yala/AECI.
- Gordillo, G. y Hirsch, S. (2010). La presencia ausente: invisibilizaciones, políticas estatales y emergencias indígenas en la Argentina. En: G. Gordillo y S. Hirsch (Comps.), *Movilizaciones indígenas e identidades en disputa en la Argentina* (pp. 15-39). Buenos Aires, Argentina: La Crujía.
- Gluckman, M. (1963). Gossip and scandal. *Current Anthropology*, 4 (3), 307-316.

- Golde, P. (1970). *Women in the field: anthropological experiences*. Chicago, Estados Unidos: Aldine Publishing Company.
- Hirsch, S. y Lorenzetti, M. (2016). Biomedicina y pueblos indígenas en la Argentina. Un recorrido por las políticas de salud. En: S. Hirsch y M. Lorenzetti (Eds.), *Salud pública y pueblos indígenas en la Argentina. Encuentros, tensiones e interculturalidad* (pp. 19-50). Buenos Aires, Argentina: UNSAM Edita.
- Hymes, D. (Ed.). (1972). *Reinventing anthropology*. Nueva York, Estados Unidos: Phanteon books.
- Ibañez Caselli, A. (2005). La interculturalidad: ¿una moda? Alcances e implicaciones políticas en Argentina. *Cuadernos INAPL*, 20, 149-161.
- Jackson, M. (1989). *Path toward a clearing. Radical empiricism and ethnographic inquiry*. Bloomington, Estados Unidos: Indiana University Press.
- Lerín Piñón, S. (2004). Antropología y salud intercultural: desafíos de una propuesta. *Desacatos 15-16*, 111-125.
- Loza, C.B. (2008). *El laberinto de la curación. Itinerarios Terapéuticos en las Ciudades de La Paz y El Alto*. La Paz, Bolivia: Instituto Superior Andino de Teología.
- Martínez, B. (2013 a). La muerte como proceso: una perspectiva antropológica. *Ciência e saúde coletiva*, 18(9), 2681-2689.
- Martínez, B. (2013b). Sistema biomédico y medicina «tradicional» en El Cajón, Catamarca, Noroeste Argentino. En: L. Tavares (Comp.) *Pobreza, desigualdad y salud en América Latina* (pp. 211 – 226). Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- McCallum, C. (1996). The body that knows: from cashinahua epistemology to a medical anthropology of lowland South América. *Medical Anthropology Quarterly*, 10 (3), 347-372.
- Menéndez, E. L. (2016). Salud intercultural: propuestas, acciones y fracasos. *Ciência e Saúde Coletiva*, 21 (1), 109-118.
- Menéndez E. L. (1992). Modelo hegemônico, modelo alternativo subordinado, modelo de autoatención. Caracteres estructurales. En: R. Campos (Comp.), *La Antropología médica en México* (pp. 97-114). México: Instituto Mora-Universidad Autónoma de México.
- Platt, T. (2002). El feto agresivo. Parto, formación de la persona y mito-historia en Los Andes. *Estudios atacameños*, 22, 127-155.
- Sabatella, M. E. (2011). *Procesos de subjetivación política: reflexiones a partir de un proyecto de medicina mapuche en Los Toldos*. Bariloche, Argentina: IIDyPCa/UNRN/

CONICET.

Scholte, B. (1972). Toward a reflexive and critical anthropology. En D. Hymes (Ed.), *Reinventing anthropology* (pp. 430-457). Nueva York, Estados Unidos: Phanteon books.

Ramírez Hita S. (2011). *Salud intercultural. Crítica y problematización a partir del contexto boliviano*. LaPaz, Bolivia: Instituto Superior Ecuménico Andino de Teología.

Ricard Lanata, X. (2007). *Ladrones de sombra. El universo religioso de los pastores del Ausangate (Andes sur peruanos)*. Lima, Perú: IFEA/CBC: Lima.

Rigby, P. (1985). *Persistent pastoralist, nomadic societies in transition*. London, Inglaterra: Zedbooks.

Santi, F. (2016). Ética de la investigación en ciencias sociales Un análisis de la vulnerabilidad en la investigación social. En: F. Santi (Ed.). Ética de la investigación en ciencias sociales Un análisis de la vulnerabilidad en la investigación social (pp. 99-113). Ginebra, Suiza: Globethics.net.

Stewart, P. y Strathern, A. (2004). *Witchcraft, sorcery, rumors and gossip*. Cambridge, Estados Unidos: Cambridge University Press.

Wright, P. (1994). Experiencia, intersubjetividad y existencia. Hacia una teoría-práctica de la etnografía, *Runa*, **XXI**, 347-380.

“MURIÓ ASESINADO”. LA VIOLENCIA INTERPERSONAL EN LA CAMPAÑA DE BUENOS AIRES DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX. UNA APROXIMACIÓN CUANTITATIVA A PARTIR DE LOS REGISTROS PARROQUIALES

“Murió asesinado”. Interpersonal Violence in the Countryside of Buenos Aires During the First Half of the 19th Century. A Quantitative Approach Based on Parish Records.

DOI: <http://doi.org/10.33255/25914669/61018>

Leandro Ignacio González

<https://orcid.org/0000-0002-0227-4211>

Grupo de Investigación en Historia Rural Rioplatense (GHIRR)

Facultad de Humanidades

Universidad Nacional de Mar del Plata)

leanmdq@hotmail.com

Mar del Plata, Buenos Aires,
Argentina

Recibido: 01/03/2022

Aceptado: 31/05/2022

Resumen

En el presente trabajo se aborda el fenómeno de la violencia interpersonal en la campaña bonaerense desde un enfoque cuantitativo. El estudio hace foco en una problemática común a los estudios históricos sobre la criminalidad para períodos pre estadísticos: las dificultades para elaborar y analizar la evolución de

la tasa de homicidios en el mediano y largo plazo dada la carencia de fuentes. A diferencia de otros estudios que exploraron la temática a partir de archivos de origen judicial, el trabajo utiliza como fuente de información los libros de defunciones parroquiales de una vasta cantidad de poblados rurales de Buenos Aires. A través de la recopilación y sistematización de los casos de homicidios descritos en estos documentos, el trabajo ofrece un análisis cuantitativo sobre la evolución de las muertes letales, así como de la tasa de homicidios en la campaña de Buenos Aires entre 1800 y 1854.

Palabras clave: violencia interpersonal- libros de defunciones- tasa de homicidios- campaña de Buenos Aires-

This paper addresses the phenomenon of interpersonal violence in the Buenos Aires campaign from a quantitative approach. The study focuses on a problem common to historical studies on crime for pre-statistical periods: the difficulties in elaborating and analyzing the evolution of the homicide rate in the medium and long term given the lack of sources. Unlike other studies that explore the subject from files of judicial origin, the work uses as a source of information the parish function books of a vast number of rural residents of Buenos Aires. Through the compilation and systematization of the homicide cases described in these documents, the work offers a quantitative analysis of the evolution of lethal deaths as well as the homicide rate in the Buenos Aires countryside between 1800 and 1854.

keywords: linterpersonal violence- death books- homicide rate- rural towns of Buenos Aires

Introducción

Desde mediados de la década de 1960, los historiadores sociales de Europa y Estados Unidos comenzaron a interesarse por el fenómeno de la violencia social y sus variaciones a través del tiempo. A raíz de este interés, distintos investigadores a ambas orillas del Atlántico comenzaron a estudiar el homicidio como una vía de aproximación a esa temática. En un contexto historiográfico dominado por la perspectiva serial, buena parte de estas investigaciones se caracterizaron por privilegiar abordajes metodológicos de tipo cuantitativo (Roth, Maltz & Eckberg, 2011). A través de la recopilación sistemática de crímenes violentos y su tratamiento estadístico, estos trabajos se propusieron reconstruir las tendencias de las tasas de homicidio con vistas a poder establecer comparaciones diacrónicas y regionales en la larga duración. Sus aportes resultaron a la postre ser muy importantes pues suministraron buena parte de la evidencia sobre la que se desarrollarían algunos de los ejes temáticos más visitados por los estudios sobre la criminalidad, como la caída secular de las muertes letales producida en Europa desde fines de la Edad Media (Gurr, 1980; Spierenburg, 1996; Eisner, 2003) O bien, la persistencia de altos niveles de violencia interpersonal en Estados Unidos respecto al caso europeo y sus posibles causas (Roth, 2009)

Fuera del ámbito de la historiografía estadounidense y europea el desarrollo de los enfoques cuantitativos en torno a la violencia interpersonal ha sido más bien limitado (Johnson, Salvatore & Spierenburg, 2012). En un reciente ensayo sobre el estado del arte de las investigaciones sobre la cuestión criminal en América Latina, una de sus principales referentes apuntaba cómo, a pesar del impulso experimentado por este campo estudios en las últimas décadas, aún era notoria la carencia de trabajos que tuvieran como horizonte el análisis longitudinal de los patrones delictivos (Caimari, 2015) La historiografía argentina no ha sido una excepción a esta tendencia. Y en rigor de verdad han sido escasos los estudios que se han abocado a empresas de estas características. Los motivos que subyacen a esta situación seguramente son varios. Pero está claro que un escollo no menor que los historiadores han tenido que afrontar ha sido la falta de fondos documentales adecuados para la reconstrucción de series de largo aliento, especialmente aquellos abocados a períodos previos a la aparición de estadísticas policiales modernas hacia finales del siglo XIX.

Para el tiempo y el espacio que nos ocupa, esto es la campaña de la provincia de Buenos Aires durante la primera mitad del siglo XIX, en los años setenta y ochenta del siglo XX distintas investigaciones realizaron abordajes sobre la criminalidad (Belsunce, 1977; Szuchman, 1984; Slatta y Robinson, 1990). Sin embargo, no fue sino hasta mediados de la década de 1990 que apareció el análisis cuantitativo más solvente sobre el tema a cargo de Ricardo Salvatore (Salvatore, 1997). Como parte de un proyecto más amplio sobre la experiencia de los sectores subalternos rurales durante los años rosistas, Salvatore recurrió a una fuente de origen judicial no explotada hasta entonces, consistente en los informes que los jueces de paz de los

pueblos de la campaña debían elevar de manera periódica al mismísimo gobernador de Buenos Aires y comunicar, entre otros aspectos, las personas arrestadas en la jurisdicción a su cargo. A partir de esta rica documentación conocida como los "parte de novedades", Salvatore pudo ofrecer una radiografía sobre la criminalidad rural mucho más ajustada que investigaciones previas, las cuales se habían basado en fuentes de información eminentemente urbanas que tendían a captar de manera deficitaria los actos delictivos sucedidos en las áreas rurales.

Uno de los hallazgos más notables del estudio de Salvatore fue haber destacado la escasa incidencia de los arrestos por causas de homicidio y agresiones físicas durante el período por él estudiado. Según sus estimaciones, las detenciones por este tipo de crímenes representaron un porcentaje muy reducido frente a otro tipo de delitos que fueron perseguidos de manera más severa por el Estado rosista, como los robos y daños a la propiedad privada o la desertión militar. Por lo que, en función de esta evidencia, sostuvo que los niveles de crímenes violentos entre 1830 y 1850 no habían sido significativos. Se trataba, por cierto, de una conclusión muy relevante. Ante todo porque venía a relativizar una arraigada visión forjada por la élites letradas según la cual el mundo rural circundante a la ciudad de Buenos Aires se habría caracterizado por ser un espacio social regido por el imperio de una violencia desbocada e indiscriminada.

Desde su publicación, la investigación de Salvatore se ha convertido en una referencia ineludible para otros estudios que lo siguieron. (Garavaglia, 1997; Salguero, 2011; Yangilevich, 2012; Belsunces, 2017, entre otros). Conviene destacar, sin embargo, que algunos aspectos de su análisis sobre la violencia interpersonal se vieron condicionados por las características de las fuentes que utilizó. En efecto, el hecho de que Salvatore pudiera contar para el desarrollo de su investigación solo con una muestra fragmentaria de los partes de novedades en teoría producidos por la justicia rural rosista y no su totalidad, limitó la posibilidad de establecer comparaciones temporales y espaciales de la violencia homicida en la campaña bonaerense. Como el propio autor destacara, esta carencia le impidió "extrapolar" una estimación para explicar "qué sucedía en todos los partidos [bonaerenses] y en todo el período". Y, lo que quizás es más relevante, "generar algo así como una tasa de homicidios" (Salvatore, 2018: 267).

En este trabajo desarrollamos una aproximación cuantitativa sobre la violencia interpersonal en la campaña bonaerense durante la primera mitad del siglo XIX, basándonos en los datos sobre homicidios contenidos en los libros de defunciones parroquiales. A partir de esta documentación, el trabajo reconstruye la cantidad de muertes violentas para luego ofrecer un cálculo de la tasa de homicidios en base a esta información.

Los libros de defunciones parroquiales como fuente para el estudio del homicidio en la campaña bonaerense.

Junto a los libros de bautismos y matrimonios, los libros de defunciones o muertos —como también se los denomina— constituyen uno de los registros que desde tiempos del Concilio de Trento los curas párrocos de la iglesia católica debían llevar sobre su feligresía. Allí los eclesiásticos tenían que asentar en actas individuales a las personas que fallecían en su jurisdicción y sepultaban luego en el cementerio parroquial a su cargo. La información que los eclesiásticos debían volcar en los libros de muertos era diversa. Cada acta de defunción solía incluir desde datos personales del fallecido hasta cuestiones vinculadas al ceremonial de entierro¹. También era habitual que los curas párrocos registraran la causa de muerte de la persona difunta, sobre todo en ocasiones en donde éstos no habían podido administrar los sacramentos de la penitencia y la extremaunción. Para los cristianos de entonces (como para los de hoy en día) estos sacramentos resultaban ser muy relevantes como preparativos para afrontar la muerte. De modo que los curas párrocos debían dejar documentado las razones por las cuales no habían podido asistir y acompañar a sus feligreses en este importantísimo acto ritual. De esta manera, los homicidios eran catalogados junto a otras muertes ocurridas de forma imprevista, como aquellas sucedidas por accidentes o enfermedades. “Murió asesinado”, “murió apuñalado”, “murió por las heridas recibidas”, eran algunas de las fórmulas más frecuentes que los eclesiásticos utilizaban para asentar las muertes violentas que habían dificultado cumplir con su obligación sacramental.

Los libros de difuntos contienen, pues, valiosos datos para el estudio de la violencia letal. Es cierto que no brindan la misma información que los historiadores sociales han sabido extraer e interpretar de los archivos y expedientes judiciales, sobre los cuales existe un amplio consenso en torno a la riqueza y potencialidad que poseen como fuente para el estudio del delito (Taylor, 1983, entre otros). Aun así, los libros de defunciones ofrecen la posibilidad de construir un registro de homicidios que difícilmente otro tipo de documentación de origen judicial o policial pueda llegar a aportar para el período y el espacio que aquí consideramos. Recordemos que durante este período la presencia estatal en la campaña bonaerense era un proyecto todavía en ciernes, por lo que las instituciones que lo representaban, como el sistema de justicia encarnado en los juzgados de paz, aún tenían poco arraigo en el mundo rural y recién comenzarían a consolidarse durante la década de los años rosistas en adelante (Gelman, 2000). Por el contrario, como han demostrado los estudios de María Elena Barral (2005) la presencia del clero en el ámbito rural se remontaba desde tiempos

¹ Las actas de defunción suelen incluir generalmente los siguientes datos: lugar y fecha del entierro con asiento del día, mes y año; indicación temporal del momento del deceso, por ejemplo “murió ayer a la noche”; tipo de entierro, celebrado con rito mayor o menor, con cruz alta o baja, ceremonia cantada o rezada, ello vinculado al arancel del entierro efectivizado; indicación del cuerpo de párvulo — en cuyo caso suele aparecer el nombre y apellido de los padres y circunstancia de ser el niño legítimo o natural— o adulto; nombre y apellido del difunto; en ocasiones el estado civil con indicación del nombre del cónyuge; condición jurídica en caso de esclavos, e identificación de la etnia en el sector de no españoles; lugar de sepultura; existencia o ausencia de mandas testamentarias; si recibió los sacramentos antes de fallecer y registro del clérigo interviniente.

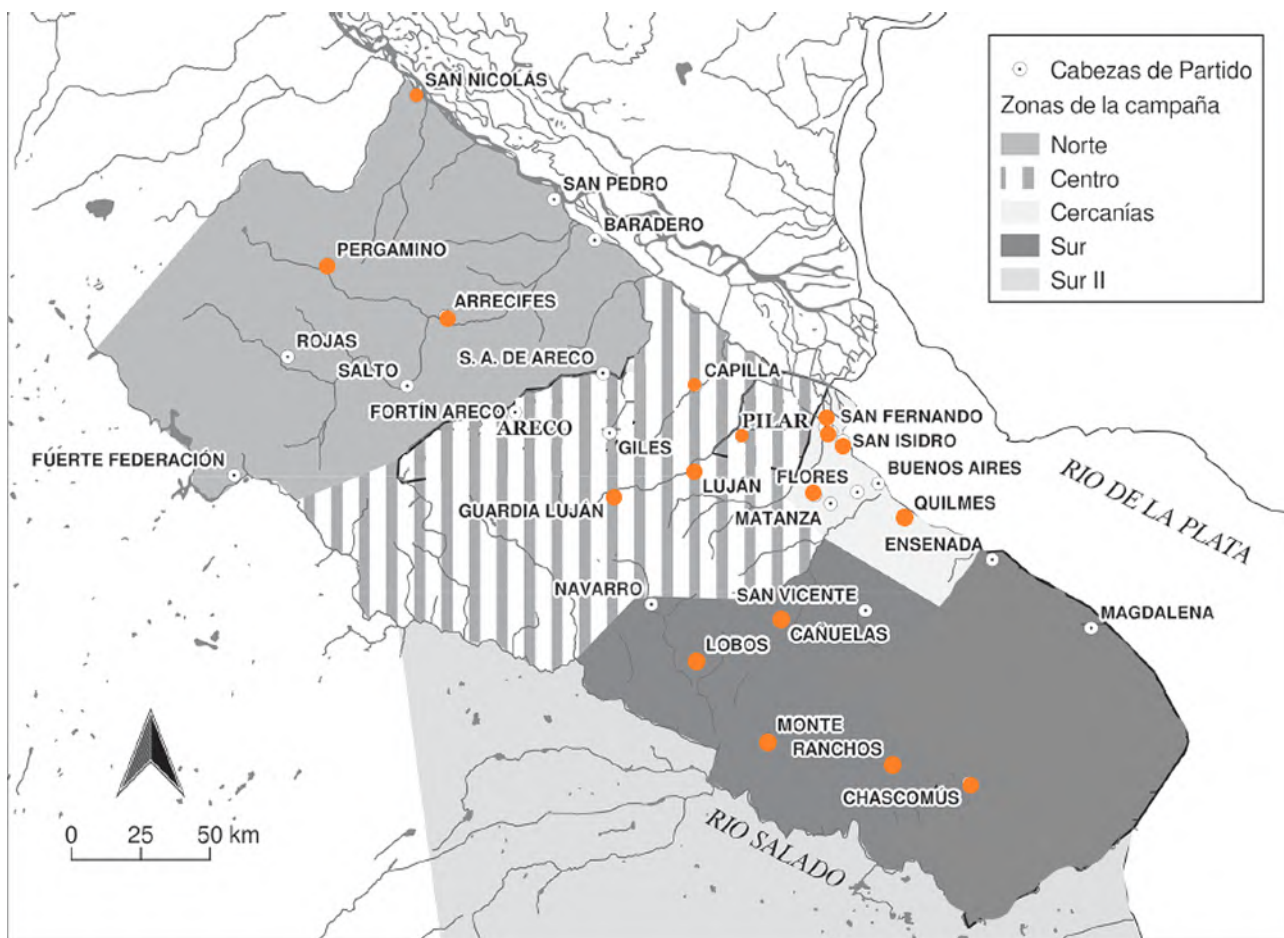
coloniales lo que los convertía en figuras muy relevantes y mediadores de primera importancia en la vida social de los pueblos de la campaña de Buenos Aires.

Los homicidios en la campaña bonaerense durante la primera mitad del siglo XIX.

La presente investigación se sustenta en un relevamiento realizado en los libros de defunciones de diecisiete parroquias de la campaña bonaerense durante la primera mitad del siglo XIX. El estudio alcanza las parroquias pertenecientes a las localidades de Arrecifes, Conchas, Chascomús, Exaltación de la Cruz, Guardia de Luján, Lobos, Luján, Morón, Pergamino, Pilar, Quilmes, Ranchos, San José de Flores, San Isidro, San Miguel del Monte, San Nicolás de los Arroyos y San Vicente.

La elección de estas comunidades obedece fundamentalmente a que los registros de estas parroquias se hallan completos o bien presentan pocas lagunas de información, lo que nos ha permitido contar con una serie de datos homogénea para un período extenso de tiempo. Por otra parte, hemos tratado de seleccionar la mayor diversidad de pueblos rurales posible procurando abarcar las distintas regiones que integraban la campaña de Buenos Aires, a fin de poder obtener una muestra representativa del fenómeno de la violencia interpersonal para el conjunto del espacio provincial. Dicha regionalización, construida en base a criterios de orientación productiva y procesos de antigüedad de poblamiento, distingue las regiones **Norte, Cercanías, Centro y Sur**. **La única zona que no ha sido incluida en esta oportunidad resulta la integrada por las localidades ubicadas al sur del río Salado. Ello se debe a que la mayoría de estos pueblos fueron establecidos tras la expansión de la frontera llevada a cabo por los gobiernos posrevolucionarios, por lo que muchas de estos poblados no contarían con una parroquia en su jurisdicción sino hasta mediados del siglo XIX. En el siguiente mapa se muestra la ubicación**

Mapa 1: Ubicación de las parroquias y pueblos rurales en la campaña bonaerense durante la primera mitad del siglo XIX.



Fuente: Elaborado sobre la base de GELMAN y SANTILLI (2018).

Nota: en color naranja se destacan los casos

La búsqueda y recopilación de casos de homicidio en los libros de difuntos parroquiales arrojó como resultado un total de 1.066 personas fallecidas de manera violenta entre enero de 1800 y diciembre de 1854. En el Gráfico 1 se muestra la cantidad de casos anuales y su evolución durante la primera mitad del siglo XIX. En el Gráfico 2 se vuelca la misma información con la salvedad de que los datos se hayan distribuidos en un intervalo de tiempo quinquenal en vez de anual, con el propósito de hacer más visibles las tendencias a mediano plazo.

Según se deduce de los datos reunidos, entre 1800 y 1854 el promedio anual de homicidios para el conjunto de los pueblos rurales bonaerenses fue de 19,3 casos. Sin embargo, como podemos ver en los gráficos, su distribución a lo largo del período considerado lejos estuvo de ser homogénea. Las cifras absolutas de homicidios muestran un número relativamente estable de crímenes violentos entre los años 1800 y 1815. Los párrocos destacaron para estos años el entierro de 119 personas

muertas por agresiones letales, arrojando así un promedio anual 7,9 casos. De todas formas, es probable que el número de homicidios cometidos haya sido en realidad mayor, puesto que algunas de las parroquias consideradas en este estudio no habían sido aún fundadas para principios del siglo XIX, por lo que carecemos de los datos aportados por los libros de muertos para estos años.

Los registros parroquiales presentan para la década de 1810 en adelante, en cambio, menos vacíos de información. Como podemos apreciar, ya desde la segunda mitad de la década el número de muertes violentas comenzó a ser sensiblemente mayor respecto a los años anteriores. Aunque sería a partir de 1820 donde se verifica un salto cuantitativo de mucho mayor magnitud. Desde entonces y hasta el año 1835 la cantidad de muertes violentas que figuran en los libros de defunciones se acrecentó de manera muy notoria. Los curas párrocos documentaron unos 553 homicidios, lo que elevó el promedio de muertes violentas a una media de 34,5 casos anuales. En el gráfico 2 puede visualizarse más claramente la concentración de muertes violentas referida. Allí se destacan particularmente los primeros años de la década de 1820, con una media de 36 muertes violentas anuales, así como el período entre 1830 y 1834, con un promedio de homicidios todavía más alto de 39,4 casos por año.

Gráfico 1: Evolución anual de casos de homicidio, campaña de Buenos Aires (1800-1854).

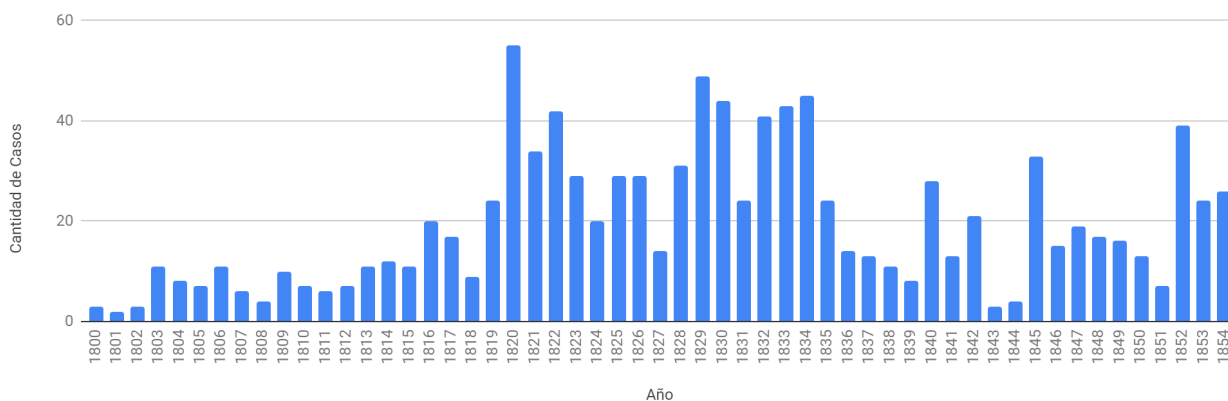
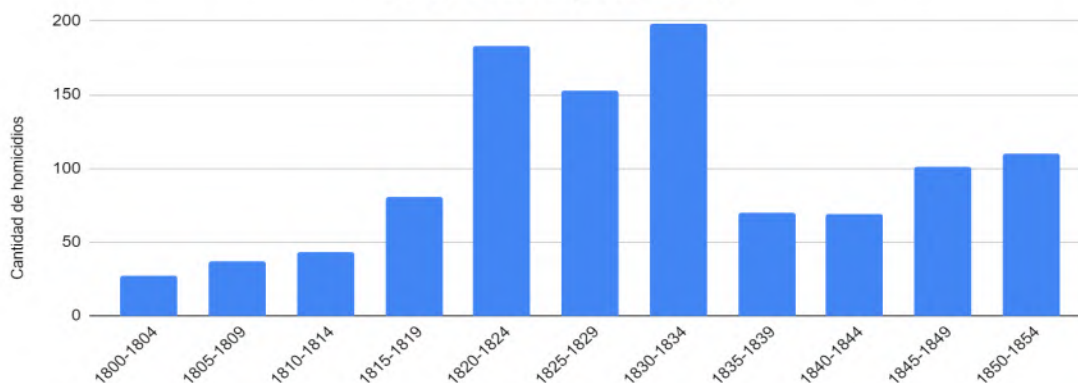


Gráfico 2: Evolución de casos de homicidios por quinquenio, campaña de Buenos Aires (1800-1854)



Los datos indican que más del 52 por ciento de todos los homicidios que conforman nuestra muestra se produjeron en estos años, lo que concuerda con lo apuntado por otros estudios en torno a cómo el contexto de crisis política que atravesó la campaña de Buenos Aires durante estos años tuvo su correlato en el incremento de la criminalidad en general y la violencia interpersonal en particular² (Fradkin, 2006; Di Meglio, 2006)

A partir de 1835, en coincidencia con el inicio del segundo período de Juan Manuel de Rosas en la gobernación de la Provincia de Buenos Aires, comenzó a cobrar forma un brusco descenso de los homicidios anotados en los libros de defunciones. Entre mediados de los años treinta y el año 1852, los curas párrocos contabilizaron unas 259 muertes violentas. El promedio anual de homicidios fue de 15,2 casos, aunque tendió a incrementarse levemente entre 1845 y 1854, a 20 homicidios anuales. Los años que presentan un número mayor a la media resultan ser ciertamente excepcionales y se vinculan todos ellos a coyunturas signadas por la inestabilidad y conflictividad que caracterizaron la gobernación rosista (Fradkin y Gelman, 2015). De este modo, uno de los principales incrementos en el número de muertes violentas se produjo en el año 1840, durante la invasión a la provincia de Buenos Aires del general unitario Lavalle. Otro pico se registraría años más tarde, en 1845, esta vez en el contexto del bloqueo anglo-francés. Finalmente, un último aumento se verificó en 1852, durante el desmoronamiento y disolución del orden rosista tras la derrota del ejército federal en la batalla de Caseros. Aun así, se deduce que hubo una caída muy sustancial en el número de homicidios en términos absolutos respecto al período previo ya que las muertes violentas producidas en estos años representan poco menos de la cuarta parte del total de casos que conforman nuestra muestra. De este modo, a juzgar por los datos procedentes de los archivos parroquiales, durante el período rosista se registraron menos casos de violencia letal como lo había sugerido otras investigaciones (Salvatore, 1997; Salguero)

Analicemos ahora la evolución de la tasa de homicidios. Como es sabido, este es un indicador mucho más apropiado para observar y comparar la frecuencia de muertes violentas entre grupos poblacionales de diferente tamaño. O de una misma población cuyo número de habitantes varía significativamente a lo largo del tiempo, como es el caso que aquí nos ocupa. La tasa es entonces la proporción de la población que es víctima de un acto de violencia letal y se calcula dividiendo la cantidad de casos de homicidios sobre la población. Como esa proporción es (habitualmente) muy pequeña, suele multiplicarse por 100.000 para que sea más fácil su lectura. La cifra

² Sobre este punto, un conjunto de trabajos dedicados al fenómeno del bandidaje han demostrado lo extendido que estuvo este fenómeno en la campaña bonaerense durante la década de 1820. Las fuentes parroquiales aportan pruebas adicionales a esta conjetura. De hecho, en muchas de las partidas de defunciones realizadas en estos años puede leerse anotaciones de los propios curas párrocos tales como "muerto por una gavilla", "asesinado en sus casa por los ladrones" o "murió degollado por unos salteadores", en no pocas ocasiones.

resultante es entonces "el número anual de homicidios por cada 100.000 habitantes." Conviene destacar que solo hemos podido calcular la tasa de homicidios desde el año 1815 en adelante, ya que es a partir de entonces cuando se cuenta con información medianamente fiable sobre la población de las localidades rurales bonaerenses aquí analizadas.

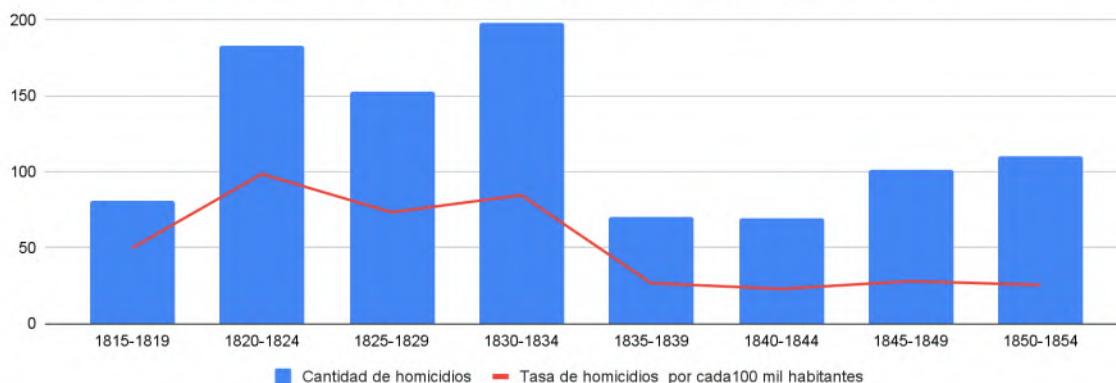
En el Gráfico 3 se representa la curva de la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes entre los años 1815 y 1854 así como la evolución del número de homicidios para el mismo período. Para realzar las tendencias a mediano plazo exponemos la misma información en períodos de cinco años en el Gráfico 4.

Como podemos apreciar, los datos que disponemos de este indicador a partir de mediados de la década de 1810 revelan que la tasa de homicidios conoció un crecimiento muy marcado desde comienzos de 1820. Así, durante los primeros años de la década, se registraron las tasas más elevadas de toda la serie con valores que alcanzaron los 157, 97 y 112 homicidios por cada 100 mil habitantes respectivamente. En el bienio siguiente, la tasa descendería, aunque volvería a incrementarse entre 1825 y 1826 durante la guerra con el Imperio del Brasil. Luego de protagonizar una significativa caída en 1827 durante la fugaz gobernación de Manuel Dorrego, el índice daría un nuevo salto hacia finales de la década. De esta forma, en el marco de la guerra civil que enfrentó a unitarios y federales, treparía a 113 muertos por cada 100 mil personas, para mantenerse entre los 88 y 99 casos por cada 100 mil habitantes durante buena parte de los años siguientes. Si consideramos el período 1820-1835, la tasa de homicidios promedio se ubicó en los 83,1 casos por cada 100 mil personas

Gráfico 3: Evolución anual de casos y tasa de homicidio por cada 100 mil habitantes, campaña de Buenos Aires (1815-1854)



Gráfico 4: Evolución quinquenal de casos y de la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes, campaña de Buenos Aires (1800-1854)



La disminución de crímenes violentos acontecida durante el rosismo se torna todavía más evidente cuando se la examina a partir de la tasa de homicidios. Ello se debe a que la baja en la cantidad de casos de muertes violentas que tuvo lugar durante estos años se produjo en un contexto donde la población de la campaña de Buenos Aires continuó expandiéndose de manera muy vertiginosa. Como consecuencia de ello, la tasa de homicidios entre 1835 y 1852 se situó en una media anual de 25 casos por cada 100 mil habitantes, lo que representa una reducción de 3, 4 veces respecto a la tasa promedio de homicidios detectada entre 1820 y 1835. De hecho, a lo largo de estos años fueron habituales marcas por debajo de aquel promedio. En 1843 y 1844, por ejemplo, las tasas de homicidios fueron de 4,6 y 6 casos por cada 100 mil habitantes respectivamente. Aun en los años donde se produjeron una mayor cantidad de muertes violentas, como en 1840, 1845 o 1852, las tasas de homicidios se mantuvieron a niveles muy inferiores a las del período anterior.

Vista en perspectiva, pues, la tendencia de la tasa de homicidios de la campaña bonaerense presentó un período caracterizado por unas elevadas tasas de homicidios, seguido de otro momento cuyo elemento distintivo fue su drástica reducción. Considerados de manera conjunta, la tasa de homicidios promedio del mundo rural bonaerense entre 1815-1854 se ubicó en los 51,1 homicidios por cada 100 mil habitantes. Esta media resulta un valor de referencia alto comparado con los registros detectados para el caso europeo. Manuel Eisner (2003) ha calculado una tasa media de homicidios en aquel continente durante el siglo XIX de alrededor de 2,9 por 100.000 por 100.000 sobre la base de muestras tomadas de once regiones de Europa. En cambio, la campaña de Buenos Aires parece asimilarse más a las tasas encontradas por Randolph Roth para algunas regiones de Estados Unidos. Según este autor, entre la revolución y la guerra de Cesi3n, las áreas fronterizas en el sur y el oeste eran particularmente propensas a actos de violencia grave y, en algunas áreas, las tasas pudieron llegar a variar entre los 25 a 200 o más homicidios por cada

100.000 habitantes durante la primera mitad del siglo XIX (Roth, 2009).

Conclusiones

El recurso a los registros parroquiales como fuente para el análisis cuantitativo de los homicidios en el mundo rural bonaerense nos ha permitido reunir un conjunto de evidencia mucho más sólida para abordar el fenómeno de la violencia interpersonal que la suministrada hasta entonces por otros estudios basados en fuentes de origen judicial. El uso de los libros de muertos nos ha permitido de este modo calcular la tasa de homicidios y, a partir de este indicador, poner en perspectiva las variaciones de la violencia interpersonal durante buena parte de la primera mitad del siglo XIX.

El trabajo confirma la reducción de la violencia interpersonal durante los años rosistas advertido antes por otros estudios. Pero también brinda sólidos indicios sobre los altos niveles de violencia letal que predominaron en la campaña bonaerense durante el período previo. De este modo, los cambios apreciados en los casos de muertes violentas invitan a reflexionar sobre la relevancia de historizar este fenómeno a fin de comprender mejor el marco social en el que se inscribe.

Fuentes.

Libros de difuntos

Arrecifes (parroquia San José, Libros II, III y IV de difuntos), Las Conchas (parroquia de Inmaculada Concepción, Libros I, II y III), Capilla del Señor (parroquia de Exaltación de la Cruz, libros de difuntos II y III), Chascomús (Parroquia de Nuestra Merced, Libros de difuntos I y II), Lobos (parroquia de Nuestra Señora del Carmen, libros de difuntos I, II y III) Luján (parroquia de Nuestra Señora de Luján, libros de difuntos, tomos II y III) Morón (Parroquia de Inmaculada concepción del Buen Viaje, libro de difuntos, tomos I, II y III) Pergamino (parroquia de Nuestra Señora de la Merced, libros de difuntos, tomos I, II y III), Pilar (parroquia de Nuestra señora de Pilar, libros de difuntos, tomos I, II y III), Quilmes (parroquia de Inmaculada concepción, libro de difuntos I, II y III) Ranchos (Nuestra Señora del Pilar de Ranchos, libro de defunciones, tomos I, II y III), San Fernando (parroquia de Nuestra Señora de Aranzazu, libros de difuntos I, II y III), San Isidro (parroquia de San Isidro Labrador, libro de defunciones, tomos I, II y III) San Miguel del Monte (Parroquia de San Miguel Arcángel, libro de defunciones, tomos I, II y III) San Nicolás de los Arroyos (parroquia de San Nicolás de Bari, libros de difuntos, tomos II, III y IV)

Bibliografía.

- Barral, María Elena y Fradkin, Raúl (2005). "Los pueblos y la construcción de las estructuras de poder institucional en la campaña bonaerense (1785-1836)". Boletín del Instituto Ravignani, N° 27: 7-48.
- Barral, María Elena (2005) "Parroquias rurales, clero y población en Buenos Aires durante la primera mitad del siglo XIX". Anuario IEHS, N° 20: 359-388.
- Belsunce, Cesar (1977) Buenos Aires, 1800-1830. Salud y delito. Tomo II. Buenos Aires: Editorial Banco Internacional y Banco Unido de Inversión.
- Belsunces, Gustavo Federico (2017). Los ojos de la Justicia en la mirada del Estado: orden, delito y castigo. Guardia de Luján, 1821-1852. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán. Instituto de Investigaciones Históricas Leoni Pinto.
- Caimari, Lila (2015) "Los historiadores y la "cuestión criminal" en América Latina. Notas para un estado de la cuestión". Daniel Palma Alvarado (comp.), Delitos, Policías y Justicia en América Latina. Santiago de Chile: Ed. U. Alberto Hurtado: 491-507.
- Szuchman, Mark D. (1984) "Disorder and Social Control in Buenos Aires, 1810-1860". The Journal of Interdisciplinary History, vol. 15, N° 1: 83-110.
- Di Meglio, Gabriel (2006) "Ladrones: Una aproximación a los robos en la ciudad de Buenos Aires, 1810-1830". Revista Andes, N° 17:15-49.
- Eisner, Manuel (2003), "Long-Term Historical Trends in Violent Crime". Crime and Justice, 30: 83-142.
- Fradkin, Raul y GELMAN, Jorge (2015) Juan Manuel de Rosas. la construcción de un liderazgo político. Buenos Aires: Edhasa.
- Fradkin, Raúl (2006) Historia de una montonera. Bandolerismo y caudillismo en Buenos Aires, 1826. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gelman, Jorge (2000) "Crisis y reconstrucción del orden en la campaña de Buenos Aires: estado y sociedad en la primera mitad del siglo XIX". Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani". Tercera serie, núm.21. 7-31.
- Gelman, Jorge y Santilli, Daniel (2018) "La distribución de la riqueza en el Buenos Aires rural entre finales de la colonia y la primera mitad del siglo XIX. ¿Una desigualdad moderada y en declive? *Am. Lat. Hist. Econ* [online]. 2018, vol.25, N° 2, 7-41.
- Garavaglia, Juan Carlos (1999) "Paz, orden y trabajo en la campaña: la justicia rural y los juzgados de paz en Buenos Aires, 1830-1852". Poder, conflicto y relaciones sociales. El Río de la Plata, XVIII-XIX. Rosario: Homo Sapiens. 57-87.
- Johnson, E. A., Salvatore, R. D., & Spierenburg, P. (2012). "Murder and mass murder in

- pre-modern Latin America: from pre-colonial Aztec sacrifices to the end of colonial rule; an introductory comparison with European societies". *Historical Social Research*, 37 (3): 233-25.
- Roth, Randolph, Maltz, Michael D. & Eckert, Douglas L. (2011) "Homicide Rates in the Old West". *Western Historical Quarterly*. 42:173-195.
- Roth, Randolph (2009) *American Homicide*. Cambridge: Belknap Press of Harvard University Press.
- Salguero, Paula (2011) "Homicidios en Buenos Aires 1830-1849. Una mirada sobre el uso de las normas y el universo de los casos". Piazzzi, Carolina (coord.) *Modos de hacer justicia. Agentes, normas y prácticas*. Buenos Aires, Tucumán y Santa Fe durante el siglo XIX. Rosario: Prohistoria. 93-111.
- Salvatore, Ricardo (1997) "Los crímenes de los paisanos: una aproximación estadística." *Anuario IEHS*, N° 12: 91-100.
- Salvatore, Ricardo (2018), *Paisanos itinerantes. Orden estatal y experiencia subalterna en Buenos Aires durante la era de Rosas*. Buenos Aires: Prometeo.
- Slatta, Richard & ROBINSON, Karla (1990) "Continuities in Crime and Punishment: Buenos Aires, 1820-1850". Johnson, Lyman (ed.) *The problem of Order in Changing Societies. Essays on Crime and Policing in Argentina and Uruguay, 1750-1940*. Albuquerque: University of New Mexico Press.18-45.
- Spiereburg, Pieter (1996), "Long-Term Trends in Homicide: Theoretical Reflections and Dutch Evidence, Fifteenth to Twentieth Centuries". JOHNSON, Eric y MONKKONEN, Eric (ed). *The Civilization of Crime: Violence in Town and Country since the Middle Ages*. Urbana: University of Illinois Press. 63-105.
- Taylor, William (1982) "Algunos temas de la historia social de México en las Actas de juicios criminales". *Relaciones Estudios de Historia y Sociedad*, Vol. III, N° 11: 89-97.



DOSSIER:
Transportes y
servicios

PRESENTACIÓN DEL DOSSIER TRANSPORTES Y SERVICIOS

Teresita Gómez Milo

<https://orcid.org/0000-0001-7684-0661>

Centro de Estudios de la Situación y Perspectivas de La Argentina (CESPA)

Universidad de Buenos Aires

tmcgomez@gmail.com

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Argentina

Alcides Goularti Filho

<https://orcid.org/0000-0002-0808-4486>

universidade do Extremo Sul Catarinense (UNESC)

agf@unes.net

Criciúma, Santa Catarina

Brasil

El estudio de los Transportes y Servicios que da nombre al presente dossier, es parte de una sostenida tarea de compartir e intercambiar investigaciones entre historiadores del sector desde hace varios años. Con colegas de Brasil y Argentina, comenzamos compartiendo investigaciones en los congresos de CLADHE en Montevideo (2007), Bariloche (2012), Bogotá (2014), Sao Paulo (2016) y Santiago de Chile (2018), incursionando posteriormente en los congresos de AHILA realizados en Valencia, Salamanca y Paris el año pasado, que finalmente por la pandemia se realizó en forma virtual. Esta continuidad en la organización de Simposios donde discutimos nuestras investigaciones en curso, nos llevó a ir conformando un grupo de investigación, vinculado al Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico de Brasil, centrado en profundizar el conocimiento de las **Formaciones económicas regionales, integración de mercados y sistemas de transportes**" Este grupo, además de estas instancias de intercambio se ha embarcado en la publicación de libros, con la idea de fortalecer su presencia en los debates sobre Historia Económica en América Latina, a lo cual sumamos en esta ocasión, la realización de un Dossier, para la concreción del cual invitamos a otros investigadores que si bien no forman parte del grupo original, sus trabajos versan sobre los mismos temas.

El objetivo de este dossier es contribuir a examinar el lugar que tanto **Transportes** como **Servicios** han ocupado en la conformación de los diversos flujos y estructuras económicas, sociales y territoriales en los espacios regionales y nacionales en Argentina y Brasil, en los siglos XIX y XX. Dichos sectores han desempeñado un papel decisivo en los procesos de crecimiento económico, tanto en la definición de

los territorios como en la configuración política de los diferentes países de la región, por lo cual consideramos la realización de este dossier como una nueva oportunidad de explorar estas temáticas en una perspectiva comparada, buscando identificar y analizar elementos comunes.

En tanto el proceso de crecimiento de las economías latinoamericanas se realizó en buena medida en una estrecha vinculación con la economía internacional, al interior de cada una de ellas se iba generando una cierta unidad territorial y avanzaban en la estabilidad política. (Kuntz Ficker, 2010). El sistema de transportes que se fue delineando tuvo una estrecha relación, en primer lugar, con las inversiones extranjeras, en especial las británicas, que hicieron de sus colocaciones en el sector ferroviario su fuente privilegiada. Esto no llevó, por sí mismo, a desarrollar un sistema ferroviario regional. Muy por el contrario, los distintos países de América del sur, por tomar un ejemplo, generaron en su territorio un sistema acorde al crecimiento económico y social de cada uno de sus integrantes (Nunes 2011:19). Esas particularidades fueron las que le otorgaron un perfil desintegrado al sistema de transportes tanto ferroviario como vial en los distintos estados. Son pocos los que llegaron a contar con conexiones fronterizas sustentadas en el ferrocarril (Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay, Bolivia y Chile) y en cuanto al sistema de rutas, fue a partir de los años treinta, en que se registró un proceso sostenido de construcciones de rutas y accesos adecuados a los automotores. (Gómez, Tchordonkian, 2016) Por su parte, el transporte y la infraestructura requerida para el intercambio marítimo o fluvial contribuyeron como los otros sectores al desarrollo de las fuerzas productivas de los distintos países, acompañando su ocupación y poblamiento, potenciando al mismo tiempo el comercio exterior de los países de la región.

Es así que, en el siglo XX, los rieles tendrán la compañía y/o competencia de los caminos por lo que ambos serán los artífices de un entramado que posibilite la libre circulación de las mercancías, arribando a los puertos a través de distintos enlaces previamente planificados como modo de facilitar la conexión entre el interior y exterior del país. Producido el crack de 1929, cambios sustanciales se producen en el capitalismo y en los procesos que se desarrollan en los distintos países de la región. Países tradicionalmente agroexportadores comienzan un proceso de industrialización por sustitución de importaciones. Es así que el sector productor de manufacturas, al impulso de su mercado interno comienza a cobrar mayor importancia, ve llegada su hora y en ese cambio, el sector de servicios acompaña el crecimiento poblacional y los requerimientos de las economías de los distintos países. Cuando estalla la segunda guerra mundial, la modalidad del intercambio existente hasta entonces que priorizaba los mercados de los países centrales, fundamentalmente europeos, se modifica, y son los países de la región quienes ocupan el primer lugar en los intercambios de productos sean manufacturados o primarios. El mercado interno insatisfecho y las limitaciones que presentaba el sector importador junto al intercambio comercial entre los países en general, impulsará el crecimiento en forma

sostenida de las producciones nacionales en rubros que hasta entonces solo habían presentado tímidos destellos. Ante la incertidumbre que generaban los vaivenes de la economía internacional, día a día aumentaba el consenso entre las dirigencias políticas respecto de lo apropiado que resultaba el desarrollo de la industria como modo de asegurar el crecimiento económico. En este panorama modificado, los transportes y los servicios cumplen un rol preponderante permitiendo la conexión de regiones y países que anteriormente tenían sus abastecimientos como mencionamos, fundamentalmente en escenarios europeos.

Entre los tópicos en el presente dossier, contamos con trabajos sobre los transportes terrestres, comunicaciones (correos), y suministro de energía eléctrica.

El trabajo de Mario Justo López pone en discusión en su trabajo una idea muy difundida en la literatura argentina sobre el tema como es "la vinculación de las compañías británicas con determinados grupos o sectores de la sociedad argentina", la llamada "oligarquía". En tal sentido, el autor da cuenta de una serie de acciones de fomento de la producción agrícola desarrolladas, así como la de propiciar la división de los latifundios, medidas contrarias a los intereses de los grandes terratenientes, al menos agregaríamos, de aquellos dedicados a la producción ganadera. Contrariamente a eso, expone la preocupación manifiesta de las compañías que coincidía con la problemática presente en el gobierno argentino en la primera posguerra como fue la disminución relativa en el ritmo de crecimiento de la economía agropecuaria pampeana la cual ponía en riesgo el modelo agroexportador vigente (Barsky y Gelman 2009:263). En tal sentido, como manifiesta el autor, el "trabajo se propone discutir cómo repercutió esa inquietud en el comportamiento de las grandes compañías ferroviarias que actuaban en la Argentina y qué acciones concretas realizaron en respuesta a ella". Es por ello que el artículo va dando cuenta de la toma de decisiones de esas grandes compañías, los intereses que persiguen y la coordinación o no con las políticas diseñadas por el gobierno nacional. Luego de describir los problemas de la agricultura antes de la crisis de los años treinta, centrados en dos aspectos: tecnificación y tenencia de la tierra, el trabajo se adentra en el análisis de las propuestas de las compañías ferroviarias en repuestos mismos: realización de estaciones experimentales para el desarrollo de nuevas semillas así como otras tareas de difusión de conocimientos técnicos relacionadas al sector agrario. En tal sentido, el artículo da cuenta de la articulación existente entre el gobierno y las compañías ferroviarias siguiendo los planes propuestos por el Ministerio de Agricultura de la Nación. De ese modo las compañías se aseguraban un aumento del tráfico, en particular en aquellas zonas donde no contaban con suficiente carga a transportar. Por la misma razón es que las compañías ferroviarias fueron partidarias de la eliminación del latifundio ya que consideraban que, como señala el autor, conspiraban contra el crecimiento del tráfico. En tal sentido eran proclives a los planes de colonización y fraccionamiento de tierras, políticas que no contaron con el apoyo del Congreso a mediados de la década del 20.

El artículo de Fabio Farías de Moraes que es parte de sus investigaciones sobre la electrificación de Santa Catarina, tema que concluyó siendo su tesis de doctorado, incursiona como podemos observar, en otro servicio. En el artículo aquí incluido, Moraes realiza un recorte espacial y profundiza el nivel de análisis sobre la electrificación de la región sur de Santa Catarina. Sin dudas, esta investigación brinda una importante contribución a los estudios sobre electrificación, en particular si tenemos en cuenta la particular periodización propuesta: a) Electrificación "claudiana" denomina al proceso que evoluciona desde los circuitos eléctricos locales aislados a la consolidación de los sistemas eléctricos regionales y b) Electrificación planificada cuando la intervención estatal propicia la transición a un sistema eléctrico estatal interconectado. El artículo comienza por describir la implementación de numerosas pequeñas plantas de generación de energía eléctrica en el sur de Santa Catarina. A continuación, presenta la trayectoria de construcción y puesta em marcha de la Usina Termoeléctrica de la Compañía Siderúrgica Nacional (UTE-CSN) y la Sociedad Termoeléctrica de Capivari SA (SOTELCA). Finalmente, el autor incursiona en los alcances logrados por la electrificación rural centradas em cooperativas, en tanto cierra el trabajo lo que ha sido el proceso de electrificación en el sur de Santa Catarina enmarcado en la Electrificación Planificada.

Por el contrario, el trabajo de Juan Jaunarena y otros, realizado por profesionales de la Ingeniería, pone el punto de análisis en las "trazas" o "marcas" que ofrece la utilización de la tarjeta SUBE (Sistema Único de Boleto Electrónico). Estos datos pueden ser esgrimidos en las tareas de planificación del transporte público automotor. No obstante disponer de un plazo breve para el estudio, solo dos años, el trabajo saca a la luz cuánto podemos extraer de los datos recolectados por este sistema. Basan su estudio en una ciudad de dimensiones medias como es la ciudad de Paraná, capital de la provincia de Entre Ríos. En esta línea es importante mostrar, como lo hacen los autores, que las nuevas tecnologías y el manejo del **big data**, "permiten construir modelos de gestión, adecuando así el sistema de transporte, el cual, se analiza a través del estudio de los indicadores de gestión y las tendencias de evolución." Todo ello contribuye sin dudas a enriquecer la generación de políticas públicas y el perfeccionamiento de regulaciones para satisfacer las necesidades de la población con base en datos estadísticos y técnicos. De allí que los autores consideran que en un lapso mayor de tiempo "será posible desarrollar indicadores que permitan predecir evoluciones en la demanda que anticipen y perfeccionen la gestión y planificación del Transporte Público de Pasajeros (TPP)." Justamente, si hay un punto que los datos de la Sube pueden leer para mejor utilización del sistema de transporte, es el comportamiento de la demanda, propiciando de tal modo el desarrollo urbano y la movilidad en general.

El trabajo que nos presenta Daniel Moyano plantea, como allí se señala, una aproximación a la incidencia que tuvo el Ferrocarril del Noroeste argentino (FCNOA) en la transformación socioeconómica y productiva de Tucumán, en el transcurso del

último cuarto del siglo XIX. La originalidad de este artículo reside en que sale del marco del Tucumán azucarero para analizar de qué modo diferentes sectores de la economía fueron dinamizados por el auge agroindustrial. Si bien, como el autor lo señala, faltan datos para incursionar en detalle en las distintas actividades agrícolas y manufactureras beneficiadas, el tendido de esa nueva línea ferroviaria permitió consolidar el eje de poblamiento al enlazar antiguos pueblos ubicados en la ruta comercial centro-sur, en tanto propició la creación de nuevas poblaciones a lo largo de las vías. En este sentido, la transformación de la estructura productiva que experimentaron los distintos departamentos alcanzados por la línea, fue cuantiosa. "También lo fue la ampliación y evolución del sector comercial, tanto en las antiguas poblaciones mercantiles como en las noveles urbes, que el trazado del FCNOA vino a consolidar", agrega Moyano. En su conjunto, el artículo aporta en el conocimiento de la estructura económica de la provincia de Tucumán en el llamado "despegue azucarero", fenómeno al que aún le restan aristas por explorar, tal como nos muestra lo aquí presentado.

El texto de Pérola Maria Goldfeder Borges de Castro, que es parte de su tesis de doctorado, nos trae el debate parlamentario en torno a la franquicia postal de periódicos durante el Primer Reinado en Brasil, con manifestaciones a favor y en contra de parlamentarios y publicistas. La autora también presenta la implementación de la primera reforma postal brasileña que tuvo lugar entre los años 1830 y 1840. Finalmente podemos decir que en su artículo nos brinda una espacialización de la circulación de los materiales impresos que desde la Corte se dirigían hacia las provincias.

Por último, la presentación realizada por Teresita Gómez y Silvia Tchordonkian da cuenta de la evolución del transporte de cargas terrestre en Argentina en los últimos dos siglos, en medio del desarrollo ferroviario primero y en el auge automotriz después, lo cual colocó en una relación conflictiva al sistema productivo y la capacidad instalada de movilizar la producción. El objetivo que buscan las autoras es dar cuenta de los cambios vinculados con la propiedad, el efectivo control y los ámbitos de desarrollo del movimiento de cargas que, según las etapas, las que permiten mostrar una mejora o complicación del servicio de transporte.

Los distintos trabajos aquí incluidos muestran diferencias nacionales y regionales, a la vez que nos ilustran acerca de las particularidades de su historia y de su geografía. Pero al mismo tiempo cada uno de ellos expone, con sus singulares recorridos regionales en el transcurso de los años, cómo se van interrelacionando acorde al desarrollo y crecimiento económico de cada país.

Teresita Gómez Milo, Alcides Goularti Filho
Junio 2022.

Referencias:

Barsky, Osvaldo y Gelman, Jorge (2009) *Historia del agro argentino. Desde la conquista hasta comienzos del siglo XXI.* Buenos Aires. Sudamericana.

Gómez Teresita & Tchordonkian, Silvia (2016) "En torno al sistema de transportes en la Argentina. Caminos y vías férreas, 1930-1950" En: *Transportes, Servicios y Telecomunicaciones, (TST). Revista de Historia.* Madrid. España - Edicared. Marzo, nº 30, pp. 48-79.

Kuntz Ficker, Sandra (coord.) (2010) *Historia Económica General de México.* México. El Colegio de México/ Secretaría de Economía.

Nunes Ivanil (2011) *Integração ferroviária sul-americana por que não anda esse trem?* São Paulo. Brasil. Annablume editora.

LOS FERROCARRILES DE CAPITAL BRITÁNICO Y EL FOMENTO DE LA AGRICULTURA EN LA ARGENTINA RADICAL. 1916-1930

The British railway companies and the promotion of agriculture in Argentina during the radical party governments, 1916-1930

DOI: <http://doi.org/10.33255/25914669/6106>

Mario Justo López

<http://orcid.org/0000-0003-1616-212X>

Fundación Museo Ferroviario

mjustolopez@hotmail.com.ar

Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Argentina

Recibido: 05/02/2022

Aceptado: 10/05/2022

Resumen

A comienzos del siglo XX surgió en la Argentina la preocupación por el atraso tecnológico en la agricultura. Esa preocupación llegó a los directorios de las grandes compañías ferroviarias de capital británico que colaboraron con el gobierno en campañas para la mejora de semillas, para la difusión de nuevas técnicas de cultivo entre los agricultores y para facilitar su acceso a la propiedad de la tierra. Esa colaboración fue exitosa. La Argentina aumentó al volumen de su producción agrícola y el rendimiento por hectárea de los principales cultivos. Las grandes compañías ferroviarias actuaron con el objeto de aumentar sus ingresos sin subordinación a los intereses de otros grupos como el de los grandes terratenientes dedicados a la producción ganadera.

Palabras claves: Agricultura. Fomento. Ferrocarriles. Gobierno.

Colaboración.

Abstract

At the beginning of the XXth Century, concern arose in Argentina about the lack of technological development in agriculture. That concern reached the Boards of the large British-owned railway companies that collaborated with the Argentine Government in a series of coordinated activities to improve seeds, to spread new tillage techniques among farmers and to facilitate access to land ownership. That partnership was successful. Argentina increased its agricultural production and the yields per hectare of the main crops towards the end of the 1920s. The large railway companies acted in order to increase their income without subordination to the interests of other groups such as the large landowners, dedicated to livestock production.

Keywords: Agriculture. Promotion. Railways. Government. Partnership

Introducción

En la década de 1920, en una situación en la que había consenso en que la Argentina había vuelto a la “normalidad”, entendida esta en el sentido de que el sistema económico crecía nuevamente en base al comercio exterior, el aumento de la producción agropecuaria y la inmigración, en diversos actores del quehacer nacional se generalizó la inquietud de que algunos factores frenaban la eficiencia de la agricultura. Este trabajo se propone discutir cómo repercutió esa inquietud en el comportamiento de las grandes compañías ferroviarias que actuaban en la Argentina y qué acciones concretas realizaron en respuesta a ella. El tema encuadra en la cuestión más amplia de comprender el mecanismo de toma de decisiones en esas grandes compañías, los intereses perseguidos por ellas y su conciliación o no con la política diseñada por el gobierno nacional. Esa comprensión se vincula con una característica que hemos atribuido a los ferrocarriles de capital británico que es la de haber conformado empresas autónomas¹.

El trabajo se compondrá, además de esta Introducción, de cinco apartados y una conclusión. En el primero de ellos se describirá con algún detalle los problemas de la agricultura argentina antes de 1930 en la región pampeana². En especial se hará referencia al grado de tecnificación alcanzado y las afirmaciones acerca de la falta de desarrollo en el mejoramiento de semillas y de mecanización y la falta de difusión de conocimientos entre los agricultores de las técnicas de laboreo y de las ventajas del uso de semillas seleccionadas. También se hará mención a los problemas de tenencia de la tierra que fueron considerados como un factor negativo y sobre la necesidad de retomar planes de fraccionamiento de latifundios y de colonización, como se había hecho en algunas décadas a fines del siglo XIX en el sur y centro de Santa Fe, sudeste de Córdoba y ciertas partes de Entre Ríos, a fin de convertir en propietarios a los inmigrantes agricultores. En conjunto, estos dos factores, falta de tecnificación y dificultad para acceder a la propiedad de la tierra, contribuían, se afirmaba, a bajos rindes en la producción agrícola que mostraban como la Argentina iba quedando relegada respecto de los países competidores en las exportaciones de materias primas.

En las cuatro partes siguientes se hará referencia a la respuesta de las compañías ferroviarias a este problema. Para ello se tratará en primer lugar lo realizado por las cuatro grandes compañías ferroviarias (ferrocarriles Sud, Oeste, Central Argentino y Buenos Aires al Pacífico) en la creación de estaciones experimentales e investigación para el desarrollo de nuevas semillas. En las dos secciones siguientes se describirá lo llevado a cabo por ellas en acciones de extensión agrícola para llevar a los productores los resultados de las investigaciones y otros conocimientos técnicos

1 López (2018 a)

2 La información relevada en este trabajo se limitará a esa región y a los cultivos predominantes: trigo, maíz y lino, sin perjuicio de hacer alguna referencia, en algún momento a la expansión agrícola fuera de ella.

que permitían una mayor eficiencia. Por último, se hará mención a lo realizado por estas compañías en materia de crítica al latifundio y en la concreción de proyectos de fraccionamiento de tierras y de colonización. Se tendrá especial cuidado en mostrar la colaboración que existió entre las empresas y el gobierno, en base a los planes desarrollados por el Ministerio de Agricultura. Cuando corresponda se comparará el comportamiento de las grandes empresas de capital británico con lo hecho en el seno de los Ferrocarriles del Estado, que también se interesaron en estos temas, sin perjuicio de dejar aclarado que la actividad de la empresa estatal no entra dentro de nuestro objeto de estudio.

En las conclusiones, partiendo de los hechos reconstruidos, se tratará de desarrollar las hipótesis enunciadas al comienzo de esta Introducción, en especial, por un lado, el diagnóstico hecho por las compañías ferroviarias sobre los problemas de la agricultura, su vinculación con la posición adoptada por el gobierno nacional, el grado de colaboración entre ambos actores, la dimensión del esfuerzo realizado y el resultado obtenido en las acciones concretas emprendidas. Por otro lado, se vincularán estas cuestiones agrícolas con la estrategia empresarial de tratar de remunerar el capital invertido en base a la ganancia obtenida por la venta de un servicio de transporte, que implicaba, en lo posible maximizar los ingresos y minimizar los gastos, con prescindencia en la defensa de ningún otro interés sectorial, lo que para nosotros es la esencia del comportamiento autónomo.

Para el desarrollo del estado de la agricultura en la Argentina se hará uso de fuentes secundarias provenientes de autores que han reconstruido la historia agraria de esos años, sobre todo sobre tecnificación y extensión agrícola. También se recurrirá a fuentes primarias publicadas, fundamentalmente las **Memorias del Ministerio de Agricultura** y los **Diarios de Sesiones** del Congreso Nacional. Para la descripción del quehacer ferroviario las principales fuentes primarias publicadas serán las **Memorias** de las compañías ferroviarias y otras publicaciones realizadas por las mismas como las revistas de difusión, las guías comerciales y los programas semanales. Entre las fuentes primarias inéditas usadas estarán los expedientes de la Dirección General de Ferrocarriles. Asimismo, se recurrirá a fuentes periódicas en la forma de los principales diarios de la época.

La necesidad de una política de reforma para la agricultura argentina a comienzos del siglo XX

La agricultura en la Argentina creció en forma destacada hasta 1930. Los primeros años del siglo XX fueron especialmente importantes. La Gran Guerra frenó el impulso y por unos años la ganadería, con mejor demanda en el mercado mundial, volvió a ocupar tierras agrícolas. La crisis de posguerra, sin embargo, llevó a un proceso inverso y la agricultura creció nuevamente y comenzó a desplazar a la cría de bovinos en las tierras más aptas. A partir de 1925 los precios agrícolas internacionales mostraron un comportamiento errático con tendencia a la baja. Sin embargo, la inercia llevó a

que la producción agrícola no disminuyera hasta 1930 y aun después. La Argentina era entonces el tercer exportador mundial de trigo, después de Estados Unidos de América y de Canadá³. El área sembrada con los tres cultivos predominantes en la región pampeana, trigo, maíz y oleaginosas, pasó de 1,2 millón de hectáreas en 1891 a 6 millones en 1909 y a 16,7 millones en 1930⁴.

No obstante este crecimiento destacado, que fue la base del crecimiento económico argentino, a partir de la presidencia de Figueroa Alcorta el gobierno nacional señaló la necesidad de instrumentar políticas públicas de impulso a la actividad agrícola para corregir algunas deficiencias. Motor de esta nueva actitud era un dato preciso: La producción agrícola había crecido, fundamentalmente, por la incorporación de nuevas tierras y no por mayor rendimiento de los cultivos por hectárea. Se estima que, entre 1891 y 1930, el crecimiento de la producción se debió en un 93 % a la mayor área sembrada y sólo un 7 % a la obtención de mayores rindes por hectárea⁵. Quien con claridad señaló esta preocupación fue el segundo Ministro de Agricultura de Figueroa Alcorta, Pedro Ezcurra, al presentar su informe al Congreso resumiendo la labor realizada desde que asumió el cargo a fines de 1907 hasta abril de 1910. Conviene detenerse un momento en sus observaciones.

El Ministro, refiriéndose especialmente al trigo, señalaba que en los últimos diez años el rendimiento por hectárea no había aumentado y en la comparación internacional la Argentina se encontraba por debajo de los principales productores. Mientras el Reino Unido, en ese cereal, superaba las dos toneladas por hectárea, Francia llegaba a 1,35 y Estados Unidos a 0,90, la Argentina sólo tenía un rendimiento de 0,746. En palabras de Ezcurra, "con la aplicación de conocimientos científicos modernos nos hubiera sido fácil convertir en aumentos reales los aumentos ficticios de la producción que señalan las estadísticas"⁷. Pero la falta de presupuesto había hecho nula la acción pública, mientras que la actividad privada, cuya importancia y fuerza económica eran enormes, tampoco había mostrado interés por una mayor eficiencia. Ezcurra confiaba en que, a partir de su gestión, la Argentina podría comenzar en 1910 "lo que en Francia se venía haciendo desde 1852"⁸. Entre las medidas tomadas el Ministro señalaba la

3 Revista Riel y Fomento Nro. 38, octubre de 1925, pp. 26-27.

4 Rea 2006:191-192.

5 Rea 2006:192. El segundo ministro de Agricultura de Roque Sáenz Peña, Adolfo Mugica, llamaba a este hecho "el desarrollo extensivo de la agricultura". Ver Cámara de Diputados, Diario de Sesiones 1913-II:610.

6 Memoria Ministerio de Agricultura, Año 1910:8-9.

7 Memoria Ministerio de Agricultura, Año 1910:8.

8 Memoria Ministerio de Agricultura, Año 1910:100. Ezcurra también señalaba que en Canadá, que tenía un presupuesto general de gastos equivalente al 93 % del argentino, se gastaba en promoción de la agricultura el doble que en nuestro país. Memoria Ministerio de Agricultura, Año 1910:14.

creación de 5 escuelas agrícolas, 5 estaciones experimentales y la designación de 20 agrónomos nacionales distribuidos en todo el territorio con la misión de desarrollar tareas de extensión agropecuaria⁹.

El impulso reformista, como en otros ámbitos del quehacer nacional, perduró durante la presidencia de Roque Sáenz Peña, aunque murió con él. El nuevo presidente, en el programa de acción hecho público al asumir el cargo, incluía un proyecto de reforma socio-económica que, entre otras medidas, comprendía una reforma impositiva que grababa a quienes tuvieran mayor capacidad contributiva, como un impuesto progresivo a las herencias y latifundios. Y su primer Ministro de Agricultura fue Eleodoro Lobos, quien ya en 1898 había presentado un proyecto de ley sobre distribución de la tierra con fines de convertir en propietarios a los agricultores¹⁰. Desde este primer momento la reforma agrícola comprendió los siguientes puntos: a) actualización tecnológica mediante la selección de nuevas semillas especialmente adecuadas para cada región, la introducción de maquinaria para cada una de las etapas de los cultivos y una mejora en las técnicas de laboreo; b) una modificación del régimen de tenencia de la tierra para lograr que el productor agrícola llegara a ser dueño de ella o adquiriera cierta estabilidad para su uso; c) el establecimiento de nuevas formas de comercialización a fin de que los productores agrícolas pudieran obtener mejores precios, para lo que se juzgaba necesario la construcción de silos elevadores, a fin de evitar una venta inmediata después de la cosecha, y la constitución de cooperativas para aumentar el poder de negociación.

Las iniciativas para poner en marcha todas las acciones que el programa reformista implicaba fueron sucediéndose unas a otras. La Memoria del Ministerio de Agricultura del Año 1912, firmada por Adolfo Mugica, sucesor de Lobos en el cargo, señala algunas de ellas. Para el nuevo ministro "el problema fundamental es la radicación del agricultor que tendrá triple resultado: mayor producción con menor costo, mejora de los mismos productores y mayor valor por las cosechas"¹¹. Luego describía la labor realizada respecto de difusión, educación agrícola y progreso de las estaciones experimentales, con la contratación de ingenieros agrónomos, aclarar la nacionalidad, como W. Backhouse, Mario Estrada, H. Amos y J. Williamson, para investigar nuevas variedades de semilla de trigo adecuadas a las zonas a sembrar¹². Y finalmente, enumeraba los nuevos proyectos a ejecutar, dos de ellos en colaboración con las compañías ferroviarias. Uno era la creación de nuevas subestaciones experimentales a través de esas empresas en Pico (Ferrocarril Oeste), Pringles (Ferrocarril Sud) y

⁹ Memoria Ministerio de Agricultura, Año 1910:94-108.

¹⁰ López 2005:238-239.

¹¹ Memoria Ministerio de Agricultura, Año 1912:6.

¹² Memoria Ministerio de Agricultura, Año 1912:9-18. Martocci 2013:12 y Martocci 2014.

San Francisco (Ferrocarril Central Argentino) e implementación de la enseñanza extensiva a través de los agrónomos nacionales que recorrerían su zona en trenes especiales de los cuales ya funcionaba el primero, desde Mercedes, con el Ferrocarril Oeste¹³. El otro, sin duda más ambicioso, pretendía revolucionar el campo de la colonización con un proyecto de ley enviado al Congreso, en julio de 1913, que disponía la adquisición por el Estado de campos de 5.000 hectáreas en cada una de las Provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba, su división en lotes de 40 a 80 hectáreas y su venta a los agricultores con un pago contado de sólo el 10 %. El proyecto también fomentaba la colonización privada creando la posibilidad para los grandes propietarios de convenir el fraccionamiento de sus tierras con el Banco Hipotecario Nacional mediante el otorgamiento de créditos a largo plazo para adquirir lotes de hasta 80 hectáreas. Y finalmente preveía la firma de convenios de colonización con las compañías ferroviarias para que estas crearan sus proyectos de división de latifundios, adquiriendo voluntariamente o por expropiación grandes extensiones al costado de sus vías para venderlas fraccionadas con su propia financiación o con la colaboración del Banco Hipotecario mediante préstamos a los agricultores adquirentes¹⁴.

Sin embargo, la crisis iniciada en 1913 y agravada con el comienzo de la Gran Guerra, que coincidió con la muerte de Sáenz Peña, pusieron freno a la política de reforma agrícola. De ahí en más, y por unos cuantos años, la falta de recursos impidió todo nuevo curso de acción y apenas se mantuvo en actividad las escuelas y las estaciones experimentales creadas hasta entonces. El número de agrónomos nacionales fue sí aumentando poco a poco para llegar a ser 35 en total en 1920, cubriendo todas las provincias y territorios nacionales¹⁵. También hubo algún incremento en el número de trenes que el Ministerio hizo correr con apoyo de las compañías ferroviarias. Para 1913 los habían implementado los ferrocarriles Oeste, Central Argentino, Pacífico y Sud¹⁶, para 1915 dos de esas empresas (Sud y Pacífico) tenían dos trenes cada una y para 1916 se habían sumado a los cuatro grandes ferrocarriles de trocha ancha las empresas estatales Central Norte Argentino y La Plata al Meridiano V con un tren cada una¹⁷. Pero toda actividad de investigación para el mejoramiento de semilla cesó poco a poco y los ingenieros contratados por el Ministerio para esa labor vieron

13 Memoria Ministerio de Agricultura, Año 1912:19 y 33. Ye en 1909 habían corrido los primeros trenes llevando técnicos del Ministerio de Agricultura en los ferrocarriles Sud, Central Argentino y Pacífico. Ver Martocci 2013:11.

14 Memoria Ministerio de Agricultura, Año 1912:154-158. Cámara de Diputados, Diario de Sesiones 1913-II:610-613.

15 Las Memorias Ministerio de Agricultura presentadas en estos años fueron las de 1913 y 1915 (Ministro Horacio Calderón), 1916 (Ministro Honorio Pueyrredón) y 1920 (Ministro Alfredo Demarchi)

16 Memoria Ministerio de Agricultura, Año 1913:80.

17 Memoria Ministerio de Agricultura, Año 1915:96-97 y 1916:159. Ver también Marotta 1916:12.

rescindidos sus contratos a partir de 1917, debiendo pasar a la actividad privada¹⁸. Los tres aspectos de la reforma se vinculaban, en mayor o en menor medida, con el acceso al crédito, y, sobre todo, de él dependía la posibilidad de que el agricultor se convirtiera en propietario. En líneas generales no había existido en la Argentina abundancia de crédito para la actividad agrícola. Tradicionalmente, el comercio había sido el mayor beneficiario de la actividad bancaria y en el ámbito rural eran los terratenientes grandes y medianos, cuya dedicación a la agricultura era débil, quienes gozaban de preferencia para los préstamos¹⁹. Como respuesta a este defecto algunas medidas legislativas se habían tomado. En noviembre de 1914 se sancionaron las leyes 9643, de warrants, y 9644, de prenda agraria, que posibilitaron a los productores agropecuarios que no eran propietarios de tierras ofrecer garantías por los préstamos que tomaban²⁰. Y para enfrentar el tema del acceso a la propiedad de la tierra, sucesivas leyes pusieron nuevamente en marcha al Banco Hipotecario Nacional. La ley 8172 de septiembre de 1911²¹ reformó su carta orgánica, otras leyes lo autorizaron a emisiones de cédulas hipotecarias y por fin la ley 10676 de septiembre de 1919 le permitió a esa institución específicamente otorgar préstamos de colonización y préstamos para fomento ganadero. Los préstamos de colonización se otorgaban sólo a agricultores y financiaban por el término de 30 años hasta el 80 % del precio de compra de fracciones de hasta 200 has. Los propietarios de latifundios interesados en dividir sus tierras podían firmar convenios con el Banco y hacer la división y tasación de común acuerdo con él. La venta debía hacerse en remate público²². Sin embargo hasta fines de 1922 prácticamente no se otorgaron créditos de este tipo²³.

18 Martocci 2014.

19 Regalsky 1999:45-46, distingue dos etapas en la actividad bancaria, separadas por la crisis de 1890. Antes de ese año existió crédito abundante para la expansión económica, incluso en el sector agrario, con instituciones especializadas en préstamos a largo plazo como los bancos hipotecarios. Desde entonces, y hasta entrado el siglo XX, la actividad bancaria se limitó a asistir a la estructura empresarial ya consolidada. La actividad agrícola sólo podía acceder el crédito informal de corto plazo proveniente de los comerciantes con los que trataban. Sobre esto último ver Adelman 1992:20-21.

20 Regalsky 2018:32 y 50.

21 La ley fue resultado de un proyecto redactado por Manuel de Iriondo, Ministro de Hacienda de José Figueroa Alcorta, presentado en agosto de 1909. Esta ley permitió poner definitivamente en marcha al Banco, después de su recuperación de los daños producidos por la crisis de 1890. Los créditos hipotecarios eran dados a 33 años de plazo. También se preveían préstamos a corto plazo para "colonos agrícolas", sin garantía real. Fue sancionada recién el 29 de agosto de 1911. Cámara de Senadores, Diario de Sesiones 1911-II:229-253, 258, 279 y 486.

22 La ley se originó en un proyecto del Poder Ejecutivo de agosto de 1917, siendo el Ministro de Hacienda Domingo E. Salaberry. Se sancionó con consenso de legisladores de todos los partidos. Cámara de Senadores, Diario de Sesiones 1919-I:625 y 643-653.

23 Bórea 1923:34-50.

El aporte ferroviario en el desarrollo de mejores semillas

La intervención de las compañías ferroviarias en cuestiones vinculadas al fomento de la agricultura obedeció a razones más complejas que las simplemente vinculadas a la preocupación por el estancamiento denunciado por los gobiernos reformistas. Por diversos motivos a fines del siglo XIX, sumados a la última expansión de la red ferroviaria anterior a la Primera Guerra Mundial, las redes de las grandes compañías, que servían principalmente a la pampa húmeda, tenían ramales y extensiones en zonas de escaso o nulo tráfico. Así la línea a Tucumán, atravesando Santiago del Estero, del Ferrocarril Buenos Aires y Rosario devenido en Central Argentino, construida en un clima de exagerado optimismo antes de 1890; la línea a Neuquén del Ferrocarril Sud, construida en base a un convenio con el gobierno argentino por razones militares, y las líneas a través del norte de la Pampa Central, sur de San Luis y centro de Mendoza, construidas en su competencia mutua por los ferrocarriles Oeste y Pacífico, eran todos claros ejemplos de extensiones o secciones sin mayor tráfico. De ahí que, poco a poco, las compañías consideraran necesario emprender acciones por sí mismas para crear el tráfico inexistente y que volvía excesivamente oneroso mantener en servicio esas secciones. El caso más importante fue lo hecho por el Ferrocarril Sud para fomentar la producción de peras y manzanas en el alto valle del Río Negro²⁴. Las acciones tendientes a la creación de nuevos tráficos, sin embargo, se dieron en forma contemporánea a las destinadas a fomentar el progreso de la agricultura pampeana, que era la parte central del programa reformista, y en algunos casos es difícil diferenciar unas y otras, como las destinadas a fomentar los sembrados en zonas marginales o limítrofes. De allí que, en el relato que sigue, muchas veces se mezclen ambos tipos de acciones. Sin embargo, nos parece importante entender que se trata de dos cuestiones diferentes. El intento de crear tráfico para extensiones fuera del área pampeana llevó a impulsar nuevas actividades agrícolas, como ciertos cultivos industriales o producción de frutas. La preocupación surgida antes del Centenario implicaba ser más eficiente en los cultivos tradicionales que producían la mayor parte de las exportaciones argentinas²⁵.

24 Me he ocupado de ello en López 2018 b:237-247. Por esa razón el desarrollo agrícola de esa región no será tratado en este trabajo. Cabe señalar aquí que las compañías no se encontraban todas en igual situación. Para el Ferrocarril Sud en su línea a Neuquén, y en forma similar el Oeste en su línea a Colonia Alvear, el fomento era imprescindible para crear tráfico para la extensión íntegra. Mientras que, en el Central Argentino, que transportaba azúcar desde Tucumán, y el Pacífico, que transportaba vino desde Cuyo, el fomento sólo era necesario en secciones intermedias de sus extensiones. Otro ferrocarril para el que era fundamental crear tráfico en zonas hasta entonces no productivas era el estatal Central Norte Argentino. En ese sentido, en forma contemporánea a los hechos descriptos en este trabajo, realizó en combinación con el Ministerio de Agricultura, una vasta tarea para promocionar el cultivo de algodón en el oriente santiagueño y en el Chaco. Sobre ello ver Revista Riel y Fomento N° 4, Año 1922, p. 73; N° 12, mayo 1923, p. 133; N° 23, Marzo 1924, p. 98; N° 24, abril 1924, p. 105; N° 28, agosto 1924, p. 59; N° 30, octubre 1924, p. 24; N° 38, octubre 1925, p. 60, y N° 41, enero 1926, pp. 10 y 11.

25 El Ferrocarril Central Norte Argentino, además de la promoción de nuevos cultivos, también se preocupó del fomento de la agricultura tradicional en el norte de Córdoba y centro de Santa Fe. Revista Riel y Fomento N° 12. Abril 1923, p. 133, y N° 14, junio 1923, p. 37.

En los directorios de las compañías ferroviarias la idea de que era necesario mejorar la forma en que se hacía la agricultura de los cultivos principales (trigo, maíz, lino) se dio al acercarse el término de la Guerra. El Gerente General del Central Argentino, en su informe para el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1918 señalaba la necesidad de realizar una campaña para hacer más intensivo el cultivo de trigo²⁶. Un año después Fernando Guerrico, Presidente de la Comisión Local del Ferrocarril Sud, sostenía que la producción agrícola en la Argentina estaba afectada de falta de innovación y que eran necesarias medidas para asegurar el depósito de las cosechas y reformar el régimen de tenencia de tierras²⁷. Sin embargo, poco fue lo hecho por estas empresas en materia de mejoramiento de semillas antes de que el gobierno nacional se decidiera a impulsarlo. Sólo el Ferrocarril Sud, al iniciarse el año 1922, comenzó a hacer esfuerzos para introducir mejores semillas de trigo, avena y maíz, y estableció su primera chacra experimental para zonas cerealeras en Pontaut, hizo convenios con dueños de tierras para instalar centros de experimentación y se dispuso a establecer subestaciones de su chacra en Copetonas, Energía, Curumalán, Balcarce, Stroeder y Gascón²⁸.

Al asumir Marcelo T. de Alvear la Presidencia en octubre de 1922 designó como Ministro de Agricultura a Tomás Le Breton, hasta entonces embajador argentino en Estados Unidos. El nuevo Ministro retomó con entusiasmo el programa reformista²⁹. Al presentar su *Memoria* abarcando el primer año de labor comenzó señalando que "la agricultura permanece estacionaria desde hace más de 15 años mientras que el Canadá casi ha triplicado su producción agrícola". Para terminar con el estancamiento, según Le Breton, era imperioso destinar a agricultura tierras hasta entonces ganaderas y aumentar la cantidad de chacareros propietarios³⁰. Pero

Que la preocupación más importante era sobre todo mejorar la agricultura en la pampa húmeda surge del mensaje del Poder Ejecutivo que acompaña el proyecto de ley de colonización de Roque Sáenz Peña de 1913. Allí se dice que la reforma "es una necesidad improrrogable en las zonas en que con más intensidad se practican los trabajos agrícolas". Cámara de Diputados, Diario de Sesiones 1913-II:611.

26 FCCA, Memoria al 30/06/1918, Informe del Gerente General, p. 17.

27 FCS, Memoria al 30/06/1919, Informe del Presidente de la Comisión Local, p. 15.

28 FCS, Memoria al 30/06/1922, Informe del Gerente General, p. 25. Miatello 1936:15. Cabe hacer notar que el Ferrocarril Sud ya había instalado en 1918 una chacra experimental en el valle de Río Negro y ello le facilitaba iniciar una acción similar en la zona cerealera. Ver López 2018 b:239. El Central Argentino también había instalado una chacra experimental en Tacanas, Santiago del Estero, pero para promover los cultivos de secano. FCCA, Memoria al 30/06/1919, Informe del Gerente General, p. 22. Pero en la zona central recién comenzó la tarea de promoción en 1923.

29 Alvear, en su primer mensaje al Congreso en mayo de 1923 dijo sobre el tema: "La selección de semillas, la perfección de los métodos de cultivos, cosecha y comercio de los productos, contribuirán a vigorizar nuestra agricultura" y que "pronto sería presentado al Congreso (un proyecto de ley) con el propósito de una colonización intensa de agricultores, propios y extraños, en tierras adquiridas en zonas adecuadas". Cámara de Senadores, Diario de Sesiones 1923-I:23.

30 Memoria Ministerio de Agricultura, Año 1923:4-5.

también había que enfrentar el problema del bajo rendimiento por hectárea. En el país el trigo apenas había tenido una mejora, de 611 kg/ha en 1909 a 810 Kg/ha en 1923, mientras que en Canadá en 1922 se había alcanzado 1200 kg/ha. En maíz la situación era aun peor. El rendimiento había bajado en la Argentina de 1360 kg/ha en 1909 a 1220 kg/ha en 1923. En Estados Unidos para 1922 el rendimiento para este cereal había sido de 1770 kg/ha³¹. Por ello el Ministerio comenzaba a poner en marcha campañas para clasificación y selección de semillas, hizo más extensos los recorridos de los agrónomos nacionales, convocó a productores a presentarse a concursos de semillas e introdujo clasificadoras mecánicas de semillas³².

El cambio de actitud en el gobierno incentivó a las empresas que comenzaron a participar en todo lo necesario para el mejoramiento tecnológico. Veamos lo hecho por cada una de ellas en la materia. El Ferrocarril Sud, que se había interesado primero en el tema, en 1923 logró desarrollar nuevos tipos de semilla adecuadas a las zonas atravesadas por sus líneas en su granja experimental de Pontaut³³. Los objetivos a lograr eran conseguir semilla de trigo resistente a sequía para la zona servida por el Ferrocarril Bahía Blanca y Noroeste que el Sud comenzaría a operar, semilla de maíz de ciclo corto para evitar daños por heladas más tempranas en las tierras del sur de Buenos Aires y, en todos los casos, variedades de mayor rinde. Para 1925 las nuevas variedades obtenidas ya habían sido puestas a prueba y para el año siguiente el proyecto era distribuir 8.000 bolsas de semilla de trigo entre los productores³⁴. El responsable de esta actividad en el Ferrocarril Sud fue Henry Amos, quien había venido a la Argentina, como vimos, contratado por el gobierno. Para 1927 se dio un paso importante instalando dos granjas experimentales modelos nuevas: una en Bordenave, que reemplazó a Pontaut, para experimentación con semillas y la otra en Quequén, para lechería, con una inversión en ambas cercana a las £ 50.000³⁵. Estos establecimientos, junto con la granja experimental para frutas de Cinco Saltos, Río Negro, formaban el Departamento de Fomento Agrícola de la empresa. Para 1928 el Sud estimaba que ya había 300.000 has. sembradas con las variedades de trigo

31 Memoria Ministerio de Agricultura, Año 1923:5.

32 Memoria Ministerio de Agricultura, Año 1923:5-6 y 84.

33 Además de Pontaut en 1922 la empresa instaló la primera subestación en Copetonas. Al cabo de tres años ya se habían obtenido resultados positivos. FCS, Memoria al 30/06/1924, Asamblea del 22//1924, p. 14.

34 FCS, Memoria al 30/06/1923, Informe del Gerente General, p. 21-2; Memoria al 30/06/1924, Informe del Gerente General, p. 25-6; Memoria al 30/06/1925, Informe del Gerente General, p. 30; Memoria al 30/06/1926, Informe del Gerente General, p. 33.

35 El Ferrocarril Sud gastó unos \$ 90.000 o/s para instalar la estación en Bordenave (una mitad en los terrenos y la otra en las construcciones) y unos \$ 147.000 o/s para la estación en Quequén (también una mitad en los terrenos y la otra en las construcciones), en total aproximadamente £ 48.000. Ver MNF-ADGFC Caja 1254, Expediente N° 014517/S/1929. La empresa pidió que se reconociera el capital por estas inversiones pero la Dirección General de Ferrocarriles dictaminó que "los gastos de esta naturaleza no deben admitirse con cargo a capital por no ser necesarios ni indispensables para la explotación normal del ferrocarril". Mismo expediente.

promovidas por su establecimiento³⁶.

Lo hecho en este aspecto por el Ferrocarril Sud es remarcable. Para la investigación en semillas, Amos colaboró con William Backhouse, nuevamente contratado por el Ministerio de Agricultura y que había establecido varios centros de experimentación, y juntos desarrollaron tareas en la estación Barrow³⁷. De ese trabajo resultaron semillas híbridas de superior calidad, producto de nuevos desarrollos o de la adaptación de semillas importadas. La granja de Bordenave, por entonces, fue la que mayor extensión de tierras abarcó para la investigación en el país. Ocupaba una superficie de 500 has. y de ella salieron las variedades de trigo creadas por el Sud, como "Sudoeste" y "Eureka", y más adelante "Excelsior" y "Pagador", o las derivadas del trigo "Kanred", de origen norteamericano y destinado a zonas de escasas lluvias³⁸. Cuando a partir de 1930 las empresas ferroviarias se vieron obligadas a reducir gastos y disminuir las tareas de experimentación, el Sud se desprendió de las granjas de Quequén, que fue arrendada a Glaxo, y Cinco Saltos, que pasó a depender de la Argentine Fruit Distributors, pero mantuvo Bordenave hasta el final. Con la nacionalización pasó al Estado y todavía subsiste como estación experimental del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria³⁹.

Mantener en funcionamiento las estaciones experimentales significó un esfuerzo económico para el Ferrocarril Sud, sobre todo al comienzo. Aunque las mismas generaban entradas por la venta de semillas y otros productos, los gastos de investigación eran altos. En 1929, con las dos nuevas estaciones en pleno funcionamiento, la pérdida fue de \$ 313.000 m/n (unas £ 27.000); en 1930 y en 1931 se logró reducir los quebrantos a \$ 237.000 m/n (£ 21.000) y a \$ 145.000 m/n (£ 12.000), respectivamente⁴⁰. El alquiler de la granja de Quequén y la reducción de los gastos de investigación permitieron lograr un equilibrio, aunque recién a partir de 1934. Para 1934, 1935 y 1936 se anotaron superávits de \$ 2.284 m/n, \$ 9.511 m/n y \$ 7.290 m/n, respectivamente. Para entonces Bordenave vendía unas 20.000 bolsas de semillas al

36 FCS, Memoria al 30/06/1927, Informe del Gerente General, p. 31-2; Memoria al 30/06/1928, Informe del Gerente General, p. 35; Memoria al 30/06/1929, Informe del Gerente General, p. 34.

37 El Ministerio de Agricultura volvió a contratar a numerosos técnicos, además de Backhouse, muchos de ellos extranjeros. Esta acción generó reacción dentro de la propia Unión Cívica Radical con argumentos nacionalistas. Ver Cámara de Diputados, Diario de Sesiones 1924-I:614.

38 Memoria del Ministerio de Agricultura, Año 1924:7; Memoria del Ministerio de Agricultura, Año 1925:8; Miatello 1936:15. Revista Ferrocarril Sud N° 39, septiembre 1928, p. 34 en la que se afirma que las variedades "Excelsior" y "Pagador" rendían aproximadamente 1650 kg/ha, un 100 % más que los trigos comunes.

39 FCS, Memoria al 30/06/1931, Informe del Gerente General, p. 38 y www.inta.gov.ar/noticias/estacion-agropecuaria-bordenave-90-años (última consulta 10/9/2019).

40 MNF-ADGFC Caja 1255, Expedientes N° 032749/S/1929 (agregado al 05063/S/1930), folios 12 y 14; N° 32013/S/1930 (agregado al 0734/S/1931), folios 16 y 19, y N° 25988/F/1931, folios 8 bis y 10. En todos los casos la Dirección General de Ferrocarriles no admitió la pérdida de las granjas como gasto de explotación "por ser su explotación ajena a las finalidades del ferrocarril".

año, 25 % de variedades propias y 75 % de otros semilleros⁴¹.

El Ferrocarril Oeste en principio no llevó adelante tareas de investigación en mejoramiento de semillas o ensayos tendientes a establecer nuevas técnicas de laboreo agrícola, aunque sí fue activo en la labor de extensión agrícola. A partir de 1924 hizo más intensa su colaboración con el Ministerio de Agricultura y su Departamento Comercial se preocupó en difundir una “concepción más científica de la agricultura” en base a los parámetros establecidos por los técnicos oficiales⁴². Recién hacia el final de la década, en 1928, y dentro de un proyecto concreto de colonización en la estación Ingeniero Foster, que se describirá más adelante, la empresa resolvió instalar una granja experimental de 220 hectáreas para estudiar y enseñar los mejores métodos agrícolas y para producir semilla⁴³. Al año siguiente, hechos los primeros ensayos, la empresa decidió ampliar la superficie de la estación experimental a 586 has. y planeó obtener nuevas variedades de semillas de trigo, maíz y pasturas para todas las zonas servidas por la ella⁴⁴. Sin embargo, la disminución de los ingresos a partir de 1930 frustró este tardío proyecto⁴⁵.

Más esfuerzos dedicó el Oeste a desarrollar la producción de frutas en la zona de Colonia Alvear, al sur de Mendoza. La Colonia había sido creada en 1901 por los sucesores de Diego de Alvear, dueño de una extensa superficie de tierras. La perspectiva de la llegada del ferrocarril alentó el proyecto de colonización y radicación de colonos. La Colonia cobró impulso en 1909 en base a la acción de Pedro Christophersen y, sobre todo, a partir de 1912 con la apertura de los ramales de los ferrocarriles Buenos Aires al Pacífico y Oeste⁴⁶. Este último, interesado en crear un tráfico hasta entonces prácticamente inexistente, fomentó la producción de fruta. Poco a poco se fue generando una carga valiosa, aunque necesitada de cuidados especiales. En 1917 el Ferrocarril llevó 1400 tn, en 1920 2500 y en 1923 6400. Para ello se fletaban trenes especiales durante la temporada de cosecha, de diciembre a mayo, para hacer el recorrido de 880 kms. entre Colonia Alvear y Buenos Aires. El

41 FCS, Memoria al 30/06/1934, Informe del Gerente General, p. 31; Memoria al 30/06/1935, Informe del Gerente General, p. 42, y Memoria al 30/06/1936, Informe del Gerente General, p. 43.

42 FCO, Memoria al 30/06/1924, Informe del Sub Gerente General, p. 29.

43 FCO, Memoria al 30/06/1928, Informe del Gerente General, p. 17.

44 FCO, Memoria al 30/06/1929, Informe del Gerente General, p. 18. En Revista El Oeste, N° 96, enero 1929, p. 5, se describe las instalaciones de la granja experimental. Su director era F.G. Graham, especialmente contratado para ese cargo. Los primeros ensayos fueron con trigo variedad Kanred y diferentes variedades de maíz.

45 A mediados de 1929 la empresa había adquirido toda la tierra para la estación experimental por un precio de \$ 41.053,80 m/n (algo así como £ 3.800). Ver MNF-ADGFC Caja N° 1269, Expediente 013283-O-1930, folio 128. La Dirección General de Ferrocarriles tampoco aceptó esta partida en la cuenta capital. La estación experimental de Ingeniero Foster cerró en enero de 1934. Diario La Nación del 20/1/1934.

46 Martínez Jurczynsyn 2011.

volumen fue incrementándose muy lentamente siendo la producción afectada por enfermedades y problemas climáticos. En 1928 alcanzó 8700 tn. Pero para ello el Departamento de Mecánica del Oeste se vio obligado a construir en sus talleres de Liniers 60 vagones especiales, que debían hacer vacíos el trayecto hacia Mendoza, y también a diseñar locomotoras aptas para este tráfico⁴⁷.

El directorio del Ferrocarril Oeste no parecía muy dispuesto a incursionar en tareas diferentes a las que habitualmente realizaba. En la medida de que el incremento de la producción agrícola requería el desarrollo de la investigación en semillas, mejoras en las técnicas de los cultivos, en el acondicionamiento de los granos y su depósito y, finalmente preocuparse por su comercialización, la empresa consideraba que no eran tareas que le fueran propias. Como señaló el presidente de su directorio, el Ferrocarril Oeste no podía tomar para sí todo ello, "debe mantenerse como eficiente vendedor de transporte". Estaba bien en insistir en la sanción de leyes para mejorar las semillas usadas, construir elevadores y disponer de financiamiento para los agricultores. Pero el Ferrocarril debía dedicarse al transporte y no a otra actividad⁴⁸.

El Ferrocarril Central Argentino, al igual que el Oeste, no realizó una labor en el campo de investigación para desarrollar nuevas variedades de semillas de trigo, maíz y lino. Pero, en la medida en que entendía que la tecnificación implicaría un aumento de la producción y, en consecuencia, de la carga a transportar, colaboró en tareas de extensión agrícola sobre la base de lo aconsejado por el Ministerio de Agricultura⁴⁹. Sí, en cambio, realizó acciones tendientes a perfeccionar nuevas técnicas agrícolas para zonas marginales. Para ello instaló, ya en 1912, una granja experimental en Tacanas, en el límite entre Santiago del Estero y Tucumán, de lo cual dimos noticias antes. En ella, además de ensayar cultivos de plantas novedosas aptas para esas zonas, como algodón, también se probaron semillas de trigo, maíz y lino para zonas de escasas lluvias⁵⁰. El responsable del Departamento de Desarrollo Agrícola de la empresa, Hugo Miatello (h), fue enviado a California para estudiar las técnicas del dry farming y se intentó su difusión en distintos puntos de la Provincia de Santiago del Estero. La Compañía estimaba en 1926 que ya había 36.000 has. cultivadas en base

47 Diario La Prensa del 16/2/1929, p. 24. También el Ferrocarril Oeste participó en la organización de una empresa para clasificar, empaquetar y comercializar la fruta. Ver FCO, Memoria al 30/06/1927, Asamblea de accionistas del 18/10/1927, p. 9; y López 2018 b:242-3.

48 FCO, Memoria al 30/06/1927, Asamblea de accionistas del 18/10/1927, p. 9.

49 El Central Argentino consideraba en 1927 que, si todos los agricultores de su zona usaran semillas seleccionadas, podría ingresar £ 100.000 más por año sólo en concepto de esos fletes. Al mismo tiempo afirmaba que por la falta de tecnología el rendimiento del trigo en la Argentina seguía siendo muy inferior al de los países competidores. FCCA, Memoria al 30/06/1927, Informe del Gerente General, p. 15.

50 FCCA, Memoria al 30/06/1924, Asamblea del 20/10/1924, p. 11.

a ellas⁵¹. Hasta 1921 la compañía invirtió algo más de ochenta mil pesos oro sellado (unas £ 17.000) en esta estación experimental⁵². También incursionó esta empresa en la promoción del cultivo de frutales. Cuando las obras del embalse de Río Tercero avanzaron, la Compañía del Central Argentino adquirió 125 hectáreas en Almafuerte en 1927 e instaló en ellas una chacra experimental para el desarrollo de durazneros, damascos, perales y manzanos. Poco después hizo lo mismo en la estación Fernández, en Santiago del Estero, pero en este caso para el cultivo de cítricos⁵³.

El Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico tampoco desarrolló tareas de investigación en semillas propias aunque sí se preocupó en probar semillas de otro origen que fueran especialmente aptas para su zona. Ya en 1922, en su vivero de José C. Paz comenzó a hacer pruebas con semillas de cereales y de plantas forrajeras. En los años siguientes instaló viveros en zonas más alejadas, como Monte Comán, Coquimbito y Rama Caída, en Mendoza, y Villa Dolores, en Córdoba, en los que también realizó ese tipo de ensayos. En su mayoría las semillas usadas provenían del Criadero Argentino de Plantas Agrícolas de Enrique Klein. Por ejemplo, en 1927 el Pacífico compró a ese semillero la producción completa de determinadas variedades de trigo, que luego probó en sus instalaciones, y distribuyó lo producido entre los agricultores con amplias facilidades⁵⁴. Además de cereales, en diversas oportunidades probó semillas de oleaginosas como lino y soja⁵⁵. La empresa promovió el uso de las nuevas semillas entre los productores de su zona y fue verificando año a año en qué medida las mismas eran adoptadas⁵⁶.

El Pacífico realizó una tarea un poco más compleja en el campo de investigación,

51 FCCA, Memoria al 30/06/1917, Informe del Gerente General, p. 34; FCCA, Memoria al 30/06/1920, Informe del Gerente General, p. 20; Memoria al 30/06/1927, Informe del Gerente General, p. 35; Memoria al 30/06/1926, Informe del Gerente General, p. 40. En su viaje Miatello, en mayo de 1927, comenzó su recorrido en Nueva York, donde fue recibido por el embajador argentino Honorio Pueyrredón, fue luego a Canadá y terminó en California. En parte de él fue acompañado por Gerald Williamson, hijo de Lord Forres, presidente del Central Argentino. Los temas estudiados fueron amplios pero prestó mayor atención al dry farming californiano. Ver Revista del Ferrocarril Central Argentino N° 197, mayo de 1927, p. 35, N° 198, junio de 1928, p. 35 y N° 203, noviembre de 1927, p. 36.

52 MNF-ADGFC, Caja N° 1261, Expediente 019185-C-1921, folios 7, 155/161, 333 y 346. La suma invertida se destinó en un 43 % a compra de la tierra y en un 57 % a instalaciones y equipamiento. Como en todos los casos similares la Dirección General de Ferrocarriles observó las partidas destinadas a promoción agrícola y, finalmente, la compañía desistió de su incorporación.

53 FCCA, Memoria al 30/06/1927, Informe del Gerente General, p. 35; Memoria al 30/06/1929, Informe del Gerente General, p.36; Memoria al 30/06/1930, Informe del Gerente General, p. 39.

54 Revista Mensual BAP, N° 110, enero de 1927, p. 15; N° 112, marzo de 1927, p. 39, y N° 113, abril de 1927, p. 15.

55 FCBA, Memoria al 30 /06/1922, Informe del Directorio, p. 6; Memoria al 30/06/1926, Informe del Directorio, p. 6; Memoria al 30/06/1927, Informe del Directorio, p. 9

56 El Directorio informó a los accionistas en 1928 que ya había en su zona 20.000 hectáreas sembradas con semilla de pedigree. Para 1929 la superficie había subido a 200.000 y para 1930 a 500.000. Asimismo, estimaba que en este último año el rendimiento del trigo sembrado con semilla de primera generación era de 770 kg/ha, mientras que el sembrado con semilla propia era de 480 kg/ha. FCBA, Memoria al 30/06/1928, Informe del Directorio, p. 7, Memoria al 30 /06/1929, Informe del Directorio, p. 6, y Memoria al 30/06/1930, Informe del Directorio, p. 6.

a través de su Oficina de Agricultura, en materia de producción de fruta, como el Oeste, con el fin de promover esa actividad en el sur de la Provincia de Mendoza, alrededor de San Rafael. Como recién vimos, las pruebas sobre semillas de cereales fueron llevadas a cabo en lugares que la propia empresa llamó "viveros". Y ello fue así porque esas instalaciones eran principalmente un establecimiento destinado a la producción de árboles frutales o de abrigo, de escasa superficie pero intensamente trabajado⁵⁷. Para desarrollar la producción de fruta la empresa contrató a dos especialistas, Mario Estrada, que había sido funcionario del Ministerio de Agricultura y se ocupaba de los aspectos técnicos, y Ricardo Videla, que entendía en cuestiones comerciales⁵⁸. Además de promover la producción, la empresa se preocupó también por estudiar el comercio de exportación que fue desarrollándose lentamente. En 1920 la fruta mendocina exportada a través del Pacífico alcanzó a 400 tn. En 1924 se llegó a 2.600 y en 1927 a 3.200. Dos tercios de ese volumen era uva y un 10 % duraznos⁵⁹.

Los resultados obtenidos por el uso de nueva semilla, desarrollada o multiplicada por las empresas ferroviarias o simplemente vendidas por ellas, se mostraban periódicamente a través de exposiciones y concursos, algunas veces organizados por los propios ferrocarriles y otras por entidades privadas o públicas a las que las compañías asistían con stands o apoyaban con fletes gratis para los materiales que allí se enviaban. Así, puede citarse a título de ejemplo, los concursos para semilla de maíz, trigo y lino que el Central Argentino organizó en 1923 y 1924. Al primero de ellos se le dio gran trascendencia con un acto en Retiro al que concurren el Ministro de Agricultura y el presidente de la Sociedad Rural Argentina. En esa oportunidad, el presidente de la Comisión Local de la Compañía, José A. Frías, señaló que "los rendimientos del maíz, en el país, no son tan elevados como lo permiten las condiciones naturales del suelo y su fertilidad, pues en Europa se han señalado records de 60 quintales por hectárea y en Estados Unidos de hasta 135. Aquí se han conseguido rendimientos máximos de 80 pero el promedio de los últimos diez años es de 13 a 15. Procedimientos culturales deficientes y el empleo de semilla no seleccionada son las causas"⁶⁰.

⁵⁷ Monte Comán se instaló en 1919 sobre 14 has. y tenía un monte de frutales de 5.000 plantas. Coquimbito tenía una superficie de 3,5 has. también con frutales y era de 1925. Rama Caída y Godoy Cruz eran de 1927, el primero con un vivero desarrollado en 80 has. y el segundo principalmente con viñedos sobre 6 has. Ver Revista Mensual BAP, N° 112, marzo de 1927, p. 15 y N° 114, mayo de 1927, p. 21, y FCBA, Memoria al 30/06/1925, Informe del Directorio, p. 7. En 7 años los viveros del Pacífico vendieron alrededor de 1.250.000 plantas. Ver Miatello 1936:22. Como muestra del costo que implicaba mantener estos establecimientos téngase en cuenta que para el ejercicio cerrado el 30/06/1929, con todos los viveros en funcionamiento, el Pacífico gastó \$ 50.711,80 o/s, unas £ 10.100, que la Dirección General de Ferrocarriles no aceptó como gasto de explotación. MNF-ADGFC, Caja N° 1277, Expediente 01676-P-1936, folios 3 y 13.

⁵⁸ Sobre Estrada ver Revista Mensual BAP, N° 112, marzo de 1927, p. 15; sobre Videla Nro. 110, enero de 1927, p. 25 y N° 112, marzo de 1927, p. 31.

⁵⁹ Revista Mensual BAP, N° 119, octubre de 1927, p. 39.

⁶⁰ Diario La Prensa del 26/10/1923, p. 14 y 16/11/1924, p. 29. En el concurso de 1924 los jurados fueron un representante del Ministerio

A partir de 1924, la Sociedad Rural Argentina, dentro de su Exposición de Ganadería Anual o a veces en fecha anterior a ella, introdujo lo que llamó la **Exposición Nacional de Granja y Feria de Semillas**. Allí también concurren las cuatro grandes compañías de capital británico, cada una de ellas con sus propios stands. El único otro ferrocarril con stand propio fue la Administración General de los Ferrocarriles del Estado⁶¹. Otras exposiciones y concursos eran organizados por las Sociedades Rurales regionales, normalmente asociadas con los Ministerios de Agricultura nacional o provinciales. A ellas también concurrían las empresas ferroviarias, otorgaban premios a las mejores semillas y suministraban jurados para decidir⁶². Por último, es oportuno señalar que era común que las grandes compañías ferroviarias, pero no las menores, dieran fletes gratis para el transporte de las semillas que se enviaban a este tipo de concursos, que se multiplicaban en las localidades de cada provincia⁶³.

El aporte ferroviario en las tareas de extensión y educación agrícolas. Los trenes especiales

Las tareas realizadas por las compañías ferroviarias en materia de difusión de conocimientos técnicos para mejorar la producción agrícola fueron numerosas y, probablemente, las más visibles de todas aquellas vinculadas a los temas agrarios. Las empresas estaban en inmejorables condiciones para realizar tareas de difusión pues contaban con una extensa organización territorial y con empleados, incluso de jerarquía como los jefes de estación, repartidos en ellas. Los instrumentos usados en la difusión fueron la circulación de trenes especiales; las revistas mensuales que ya venían publicando junto con las guías comerciales, generalmente anuales, y la propaganda gráfica en la forma de folletos y afiches, estos últimos fijados en las estaciones. En general la tarea de extensión fue llevada a cabo en estrecha colaboración con el Ministerio de Agricultura.

La circulación de trenes especiales, como forma de extensión agrícola, comenzó en fecha temprana, al imponerse en el seno del Ministerio de Agricultura la tendencia reformista. Pueden distinguirse tres tipos de estos trenes, desde que comenzaron a circular en 1909, hasta el comienzo de la década de 1930: Los **trenes escuela**, que divulgaban todo tipo de técnicas para mejorar la producción agropecuaria; los llamados **trenes exposición**, que se especializaban en alguna actividad en particular,

de Agricultura, otro de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires y Hugo Miatello (h), del Central Argentino.

61 Revista Riel y Fomento N° 33, febrero 1925, p. 23, y Revista del Ferrocarril Sud N° 21, junio 1927, p. 32.

62 Revista del Ferrocarril Sud N° 19, enero 1927, p. 5; Revista EL Oeste, N° 73, febrero 1927, p. 3225, y Revista del Ferrocarril Central Argentino N° 212, agosto de 1928, p. 36 y N° 214, octubre de 1928, p. 36.

63 FCS, Programa Semanal N° 410/28 de 21/5 a 27/5/1928, p. 3; N° 458/29 de 22/4 a 28/4/1929, p. 2, y 500/30 del 8/2/1930.

no puramente agrícola, como la lechería y la avicultura, y los **trenes destinados a mejorar la semilla a utilizar**, directamente vinculados al esfuerzo señalado en los párrafos anteriores, y que llevaban a lo largo de las redes los servicios de limpieza y clasificación de semillas. Veamos cada uno de estos tipos por separado.

Los trenes escuela surgieron como iniciativa de los llamados agrónomos nacionales que el Ministerio de Agricultura designó en distintos puntos del país. El impulsor concreto de la idea fue el agrónomo nacional Hugo Miatello, padre del funcionario del Central Argentino, que tenía su sede en la Ciudad de Mercedes, Provincia de Buenos Aires. El primer tren circuló a partir de 1909 en el Ferrocarril Oeste⁶⁴ y, pronto, se sumaron los ferrocarriles Sud, Central Argentino y Buenos Aires al Pacífico. Normalmente constaban de dos coches pertenecientes a las empresas que éstas habían adaptado para la actividad específica; uno de ellos estaba destinado a sala de conferencias y el otro a sala de exposiciones y de habitación para el agrónomo nacional. El costo por la adecuación del material y por la circulación era asumido por el ferrocarril⁶⁵. Desde 1912 corrieron continuamente. En 1915 los ferrocarriles Oeste y Central Argentino tenían un tren de estas características cada uno, y los ferrocarriles Sud y Pacífico dos cada uno. Su circulación continuó, agregando también trenes en 1916 los Ferrocarriles del Estado, pero la depresión económica obligó a las empresas y al Ministerio a desistir de esta actividad⁶⁶.

Los llamados *trenes exposición* circularon entre 1925 y comienzos de la década de 1930. Fueron organizados por el Ministerio de Agricultura y viajaban en ellos funcionarios oficiales que en las estaciones daban conferencias, mostraban películas y distribuían folletos. Como en el caso anterior las empresas suministraban el material rodante y asumían los gastos de circulación. Los temas que divulgaban solían denominarse "de granja". Concretamente se referían a producción avícola, lechería, forestación y árboles frutales, aunque también era frecuente el reparto de semillas de cereales seleccionadas. Veamos algunos ejemplos de los mismos en los cuatro ferrocarriles principales, sin dejar de mencionar que algunas veces circularon en las redes de compañías menores. En el Ferrocarril Oeste en 1925 circularon dos trenes exposición, uno de producción avícola y otro de fomento a la arboricultura, para árboles de protección y frutales⁶⁷. Los convoyes compuestos de varios coches recorrieron sobre todo las estaciones del territorio de La Pampa durante el invierno. Además de viajar en ellos los funcionarios oficiales, lo hicieron representantes de casas comerciales

64 El primer tren escuela circuló el 10 de octubre de 1909. Hugo Miatello, el agrónomo nacional de Mercedes, Buenos Aires, viajó en él y dio tres conferencias en Chivilcoy, Suipacha y Alberti. Marotta 1916:12.

65 Miatello 1936:30; Memoria Ministerio de Agricultura, Año 1912:33. Diario La Prensa, 27/8/1912.

66 Diario La Prensa 27/10/1913 y 17/1/1914. Memoria Ministerio de Agricultura, Año 1915:80, 96 y 97; Año 1916:159.

67 FCO, Memoria al 30/06/1925, Asamblea de Accionistas del 28/10/1925, p. 8.

promocionando sus productos. En esta oportunidad se distribuyeron gratuitamente semillas de cereales⁶⁸. En 1928, también en el invierno, este tipo de trenes corrieron en el Noroeste de la Provincia de Buenos Aires⁶⁹.

Ejemplos de estos mismos trenes, corriendo en invierno y primavera, los encontramos en el Ferrocarril Sud, en las estaciones de la sección Bahía Blanca y Noroeste, y en el Central Córdoba en 1926⁷⁰; en el Central Argentino, en estaciones del norte de Córdoba y Santiago del Estero en 1925⁷¹, y en el Buenos Aires al Pacífico, en estaciones de San Luis y Mendoza en 1927. En este último caso los funcionarios del Ministerio de Agricultura a cargo de la muestra fueron tres que difundían diversas actividades englobadas en el concepto de "granja"⁷². En alguna oportunidad las compañías ferroviarias tomaron la iniciativa y armaron por sí "trenes exposición". Así, el Ferrocarril Sud organizó en 1926 un tren sobre lechería montando sobre un vagón una cremería y fábrica de caseína⁷³.

El Ministerio de Agricultura dio importancia a este tipo de trenes durante varios años y trató de mostrar en sus memorias la repercusión que sus viajes tenían. Como ejemplo recordemos que para el año 1926 la Memoria de dicho Ministerio hacía notar que en sólo tres ferrocarriles (Sud, Central Norte Argentino y Central Córdoba) se visitaron 114 estaciones y se dieron 512 conferencias a las que concurren más de 50.000 personas. El Ferrocarril Sud se distinguía por sobre los demás con la visita, sólo en él, de 58 estaciones y un recorrido de 4255 kms⁷⁴. Y hacia el final del período de su funcionamiento el mismo Ministerio recordaba que "uno de los principales medios de acción que se utiliza es el Tren Exposición de Fomento Granjero" y que las mismas empresas ferroviarias solicitaban su formación⁷⁵.

Los trenes destinados a mejora de semilla comenzaron a circular en 1926 y, como en el caso anterior, continuaron hasta los primeros años de la década de 1930. Surgieron como una iniciativa del Ministerio de Agricultura el que desde 1923 inició

68 Diario La Prensa del 1/8/1925, p. 20.

69 Diario La Prensa del 24/7/1928, 2da. Sección, p. 1; y del 29/7/1928, 2da. Sección, p. 1. Por esta época los trenes exposición contaban al menos con cuatro coches, tres de ellos para exponer distintos aspectos de las cuestiones llamadas de granja (lechería, avicultura, cunicultura) y el restante para el personal. Ver Revista EL Oeste, N° 96, enero 1929, p. 4437, donde se transcribe una nota del ingeniero agrónomo Pedro A. de Sarasqueta con una descripción de los trenes.

70 Diario La Prensa del 19/7/1926, p. 24.

71 Diario La Prensa del 8, 19 y 28/10/1925

72 Diario La Prensa del 2/7/1927, p. 19; 8/7/1927, p. 22; 14/7/1917, p. 23, y 17/7/1927, p. 9.

73 Memoria Ministerio de Agricultura, Año 1926:8.

74 Memoria Ministerio de Agricultura, Año 1926:8.

75 Memoria Ministerio de Agricultura, Año 1933:7-9.

campañas de limpieza, clasificación y selección de semillas. Desde el comienzo, una de las iniciativas fue la de difundir nuevas máquinas seleccionadoras, especialmente para la semilla de trigo pero también para maíz. Esta actividad se complementó con la experimentación sobre semillas que dirigía William Backhouse y que obtuvo la colaboración de las empresas para instalar junto a estaciones ferroviarias predios para cultivo de los lotes de prueba⁷⁶. Esta colaboración se extendió a la instalación sobre vagón de las mencionadas máquinas en 1924⁷⁷. En 1925 se hicieron las primeras pruebas en cinco ferrocarriles y se convino que las empresas facilitarían los vagones, los transportarían por su red sin cargo alguno y darían pases libres para las personas encargadas de los equipos. Las primeras 18 máquinas fueron prestadas por la casa importadora Primo Marchesi. Ya en el primer año dichas máquinas móviles visitaron enorme cantidad de estaciones, donde se detenían y prestaban el novedoso servicio a los productores para que estos contaran con semillas de mejor calidad⁷⁸.

A partir de 1927, las compañías ferroviarias asumieron por sí las campañas de difusión de las máquinas limpiadoras y clasificadoras de semillas, adquiriendo sus propios equipos⁷⁹. Entre las grandes compañías, el Sud, el Oeste y el Central Argentino montaron vagones y los hicieron llegar a las estaciones de su red para dar demostraciones y prestar el servicio de limpieza y clasificación. Además de ellos, hicieron lo mismo el Central Córdoba, el Santa Fe y el Central Norte Argentino⁸⁰. Los ferrocarriles Sud y Oeste pusieron en marcha un vagón clasificador en 1927 y dos a partir de 1928⁸¹. El Central Argentino también comenzó con un vagón el primer año pero le dio más relevancia al hecho que los anteriores. La clasificadora móvil fue presentada en la estación Retiro en el mes de febrero en un acto al que asistió el Ministro de Agricultura e inauguró sus servicios al mes siguiente en la estación

76 Memoria Ministerio de Agricultura, Año 1923:5 y 84, y Año 1925:7.

77 FCO, Memoria al 30/06/1924, Informe del Gerente General, p. 29. El Gerente General del Ferrocarril Oeste al comentar el armado de su primer vagón con la respectiva máquina clasificadora señaló que de esa forma se hacía eco de la preocupación del Ministerio de Agricultura de difundir "una concepción más científica de la agricultura".

78 Memoria Ministerio de Agricultura, Año 1925:143 y 148, y Año 1926:109. La cantidad de estaciones visitadas fueron 40 en el Ferrocarril Sud, 31 en el Central Argentino, 30 en el Oeste, 23 en el Central Córdoba, 17 en el Pacífico, 12 en el Entre Ríos y 8 en la Compañía General. El Ferrocarril Central Norte Argentino comenzó a organizar su tren clasificador de semillas en 1923, con un equipo donado por el fabricante, y en mayo de 1924 estaba funcionando. Estaba dedicado a la limpieza y clasificación de semilla de trigo en sus líneas entre Cruz del Eje (Córdoba) y Laguna Paiva (Santa Fe) y entre esta estación y Bandera (Santiago del Estero). Revista Riel y Fomento N° 13, mayo de 1923, p. 98; N° 20, diciembre de 1923, p. 97, y N° 25, mayo de 1924, p. 72.

79 Memoria Ministerio de Agricultura, Año 1927:71.

80 Revista del Ferrocarril Sud N° 25, julio de 1927, pp. 33-35. Sobre los vagones para seleccionar semillas del Ferrocarril Central Córdoba y del Ferrocarril de la Provincia de Santa Fe, ver Instituto de Estudios Económicos del Transporte 1937:29/30 y 41.

81 Revista del Ferrocarril Sud N° 23, mayo de 1917, p. 29 y N° 27, septiembre de 1927, p. 31; FCO, Memoria al 30/06/1927, Informe del Gerente General, p. 28, y Memoria al 30/06/1928, Informe del Gerente General, p. 17.

Villa María, para lo cual también se convocó a autoridades y a la prensa⁸². Para 1928 incorporó un segundo vagón y de ahí en más se preocupó en resaltar las campañas anuales realizadas en diversas secciones de la red. En total realizó ocho campañas, desde 1927 a 1934, clasificando en cada una de ellas alrededor de 3500 tn de semilla de trigo y de lino⁸³.

La extensión agrícola a través de las revistas ferroviarias y la propaganda gráfica

Un medio eficaz usado por las empresas para difundir la necesidad de progreso tecnológico en la agricultura fue la publicación de sus revistas mensuales. La primera compañía en tener este tipo de publicación fue el Central Argentino, desde 1911 (Revista Mensual del Ferrocarril Central Argentino – Central Argentine Railway Magazine). Sus principales destinatarios fueron, en principio, los empleados de la empresa y la mayor parte de sus páginas estaban destinadas a informar sobre ascenso, jubilación o muerte del personal y las actividades sociales o deportivas que realizaban. Pero, a partir de la preocupación por el progreso de la agricultura, comenzaron a editarse artículos y avisos en ese sentido, en su mayor parte redactados por quien era el jefe de su Sección de Fomento Rural: Hugo Miatello (h)⁸⁴. Y también la revista fue vehículo para la llegada de avisos de maquinarias agrícolas a los interesados y hasta de simples y claros consejos a los productores. Por ejemplo, en plena campaña para difundir la conveniencia de usar mejores semillas, la revista publicaba páginas con cortas frases en grandes caracteres como: "Agricultores. Siembren trigos de pedigree, aumentarán sus ganancias"⁸⁵.

La siguiente compañía en editar su revista fue el Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico. Comenzó a hacerlo en 1918. Se denominó Revista Mensual BAP. Publicación oficial del Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico. Agricultura, ganadería, comercio e industria y como el nombre lo sugiere su objetivo era la difusión de conocimientos en esos temas y no tanto la comunicación de temas internos, como la anterior. De todas las publicaciones ferroviarias fue esta la que incluyó artículos más extensos sobre técnicas agrícolas. Fueron redactados tanto por los funcionarios de la propia empresa, dentro de su Sección de Fomento Rural, como especialistas del Ministerio de Agricultura o

82 FCCA, Memoria al 30/06/1927, Informe del Gerente General, p. 14; Revista del Ferrocarril Central Argentino N° 195, marzo de 1927, p. 7, 36 y 37, y N° 196, abril de 1927, p. 37.

83 FCCA, Memoria al 30/06/1930, Informe del Gerente General, p. 40; Memoria al 30/06/1931, Informe del Gerente General, p. 37; Memoria al 30/06/1932, Informe del Gerente General, p. 39, y Memoria al 30/06/1933, Informe del Gerente General, p. 39. Miatello 1936:20.

84 Como ejemplo ver el artículo "Impresiones del viaje de estudio realizado por el ingeniero agrónomo Sr. Hugo Miatello (h). La fruticultura en Norte América", Revista del Ferrocarril Central Argentino N° 203, noviembre de 1927, p. 36

85 Revista del Ferrocarril Central Argentino N° 210, junio 1928, p. 40

de otras entidades⁸⁶. La revista también contenía infinidad de avisos de maquinarias agrícolas y sobre colonización, tanto sobre ventas de campos en lotes como de créditos del Banco Hipotecario. Y como en el caso del Central Argentino, también incluía páginas enteras en las que se consignaban consejos simples al agricultor como: "¿Ha pensado Ud. en la semilla de trigo que le conviene sembrar?"⁸⁷.

El Ferrocarril Oeste comenzó a publicar su revista, El Oeste, Revista Mensual de la Guía Comercial del Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, en 1921. Como en el caso anterior la publicación estuvo principalmente dedicada a la difusión de cuestiones vinculadas a la agricultura, pero la forma elegida en un principio fue la de artículos simples y breves, de fácil comprensión para el destinatario, de no más de una página de largo. En general los mismos no dejaban constancia de sus autores y eran redactados por quienes confeccionaban la revista, tomando información de otras publicaciones. Por ejemplo, en noviembre de 1927, se publicaron, una después de la otra, dos notas como las mencionadas: "El arado cilíndrico. Ventajas de su uso en la preparación de la tierra para el cultivo de cereales" y "La cosecha de trigo. Indicaciones prácticas y observaciones de interés general"⁸⁸. La Revista también presentaba numerosos avisos sobre maquinaria, colonización y créditos hipotecarios y, como en los casos anteriores, mensajes directos a los productores, como: "Cure la semilla que ha de sembrar"⁸⁹.

La última gran compañía en publicar una revista mensual fue el Ferrocarril Sud. El primer número de Revista del Ferrocarril Sud. Agricultura, ganadería, avicultura, fruticultura salió en agosto de 1925. Tenía una parte dedicada a asuntos del personal, como la revista del Central Argentino, pero la mayor parte de sus páginas se destinaban a los temas que se mencionaban en su nombre. Los artículos técnicos estaban firmados y la Revista se enorgullecía de contar entre sus colaboradores a especialistas del Ministerio de Agricultura, profesores de la Universidad de Buenos Aires, funcionarios de las otras compañías y sus propios especialistas que dirigían el Departamento de Fomento Rural del Ferrocarril Sud⁹⁰. Por ejemplo, fue contenido del número de enero de 1927 un artículo de Horacio Castro Zinny, del Pacífico, sobre

86 Como ejemplo puede citarse el artículo de Mario Estrada, "La semilla de trigo para las zonas del Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico", en Revista Mensual BAP N° 111, enero 1927, p. 15, o el de Andrés Barcos (del Ministerio de Agricultura), "Control y análisis de semillas", en Revista Mensual BAP N° 120, noviembre 1927, p. 53.

87 Revista Mensual BAP N° 113, abril 1927, p. 14.

88 Revista El Oeste, N° 82, noviembre de 1927, pp. 3608 y 3609.

89 Revista El Oeste, N° 73, febrero 1927, p. 3216.

90 Revista del Ferrocarril Sud N° 25, julio de 1927, p. 30.

"Maíces para la siembra tardía en el sud de Buenos Aires"⁹¹; y, en plena campaña por la mejora de las semillas, un artículo de Hugo Miatello (h), del Central Argentino, "Selección y clasificación mecánica de semillas"⁹². Como en los casos anteriores se incluían en todos los números avisos sobre maquinaria, colonización y crédito hipotecario⁹³.

Otras publicaciones de las empresas usadas con el fin de extensión agrícola fueron las Guías Comerciales. Estas se complementaban con las revistas, como el mismo título de la del Ferrocarril Oeste lo mostraba, pero el propósito concreto de las guías era dar a conocer detalles de quiénes eran los comerciantes y profesionales de cada estación para que los interesados en alguna actividad en la zona supieran a quién recurrir. Sin embargo, las guías también se hicieron eco de la preocupación por el fomento de la agricultura como lo muestran las palabras introductorias que acompañan la Guía Comercial del Ferrocarril Sud de 1922 en las que se detallan algunos de los problemas en la agricultura que se debían solucionar. Después de destacar que la mayor parte de los productores no se preocupaba en incorporar semilla adecuada ni en seleccionar mejor la semilla propia, dicha Guía decía cosas como las siguientes: "El maíz que se necesita para la Provincia de Buenos Aires es aquel que madura rápidamente, con poco desarrollo de follaje y que no macolla pero que produce un tallo que contiene una o dos espigas; un maíz de poca altura, para ofrecer menos resistencia a los vientos, y que sea resistente a la sequía; que no endurezca rápidamente y que tenga un marlo chico"⁹⁴. Y después de ocuparse del cultivo de trigo, que presentaba los mismos problemas que el maíz, la introducción concluía sosteniendo que "la Sección Fomento Rural del Ferrocarril Sud está empeñada en hacer una depuración mediante el mejoramiento y selección de los tipos actuales (de semilla)"⁹⁵.

En ese sentido el Ferrocarril Sud aprovechaba su Guía comercial para poner en conocimiento la actividad realizada en la búsqueda de nuevas variedades de trigo y maíz en sus granjas experimentales, primero en Pontaut y luego en Bordenave. Respecto

91 Revista del Ferrocarril Sud N° 19, enero de 1927, p. 39.

92 Revista del Ferrocarril Sud N° 25, julio de 1927, p. 33.

93 Los Ferrocarriles del Estado también publicaron su revista, a partir de 1922. Se denominó Riel y Fomento. Contenía artículos diversos, muchos de ellos referidos a arte, literatura y arquitectura en los que predominaba una visión nacionalista. El nacionalismo, presente desde el comienzo de la publicación y con pretensiones de extenderse a otros temas (El N° 20, diciembre de 1923, lleva como encabezado la frase "Nacionalismo integral"), comenzó a ceder espacio a los temas de promoción agrícola. En ese sentido, la publicación de la revista de los ferrocarriles estatales se acercó a lo hecho por las compañías privadas, al incluir múltiples avisos de maquinaria y de colonización y notas técnicas sobre agricultura firmadas por los responsables de la Sección Fomento Rural de la empresa y de colaboradores externos.

94 FCS, Guía Comercial 1922:XIV.

95 FCS, Guía Comercial 1922:XXIII.

de esta última, la Guía de 1936 afirmaba que era un "importante establecimiento fitotécnico, creador de los ya difundidos trigos BBNO, Sudoeste y Eureka, y otras nuevas variedades que serán ofrecidas en venta, después de seis años de ensayo"⁹⁶. Y más adelante, al ocuparse de la respectiva estación ferroviaria, agregaba que se trataba de una "chacra experimental del Ferrocarril Sud, bajo la dirección del ingeniero agrónomo Carlos Munck, uno de los más importantes establecimientos de genética agrícola del país, dedicado a la experimentación y creación de cereales de pedigree, de altos rendimientos y gran calidad, ya ampliamente conocidos y difundidos en la zona agrícola del país, especialmente en la servida por los ferrocarriles Sud y Oeste"⁹⁷.

Las guías también contenían avisos comerciales de todo tipo vinculados a nuestro tema, como maquinaria agrícola, semilleros y viveros, crédito bancario y colonización. En sus páginas también era común encontrar mensajes simples a los productores tendientes a aumentar su eficiencia, como, por ejemplo: "¡Agricultores! Formulen sus consultas a los técnicos agrícolas del Ferrocarril Sud, los que los asesorarán gratuitamente"⁹⁸. El uso de las guías comerciales con el fin de difusión de medidas para el fomento de la agricultura continuó hasta el final de la presencia de los ferrocarriles británicos en la Argentina. Así, la Guía Comercial de los ferrocarriles Sud, Oeste y Midland para 1947, en su contratapa anunciaba: "Para su próxima siembra, recuerde que los ferrocarriles Sud, Oeste y Midland venden Semillas de Pedigree de trigo, avena, cebada forrajera, cebada cervecera, centeno forrajero y lino procedente de la Chacra Experimental de Bordenave y otros acreditados criaderos, todas fiscalizadas, del más alto valor agrícola e industrial. Precios razonables, libres de flete. Se venderán solamente para sembrar en tierras ubicadas en la zona de influencia de estaciones de estas empresas"⁹⁹.

Las publicaciones de las empresas, vinculadas con la extensión agrícola, no se limitaron a las revistas y guías comerciales. También se preocuparon por editar multitud de folletos específicos sobre temas técnicos agrícolas, algunos extensos y con firma y otros más simples y redactados por sus propios especialistas¹⁰⁰. Los temas tratados eran diversos como resulta de los ejemplos siguientes. En enero de 1927 el Ferrocarril Oeste publicó un folleto titulado *El triunfo de los buenos colonos*

96 FCS, Guía Comercial 1936:48. Sobre Pontaut ver Guía Comercial 1922:291.

97 FCS, Guía Comercial 1936:484 y 485.

98 FCS, Guía Comercial 1936:284. En esta misma Guía, en su p. 216, también puede leerse: Hay que emplear métodos científicos de cultivo ... si se desea obtener éxito de una explotación agrícola ...".

99 Guía Comercial de los Ferrocarriles Sud, Oeste y Midland 1947:Contratapa.

100 A principios de la década de 1930 Hugo Miatello (h) afirmaba que las compañías ferroviarias habían publicado multitud de folletos y volantes sobre temas agrícolas. El Central Argentino había contribuido con más de 70 de ellos. Miatello (1936), pp.15, 20 y 22.

que contenía innumerables consejos prácticos para la mejora de los cultivos¹⁰¹.

En junio del mismo año el Central Argentino publicó un folleto sobre Agricultura en Santiago del Estero y en octubre siguiente el Pacífico uno sobre El Comercio de cereales en Norte América¹⁰² El Sud, por su parte, en septiembre de 1938, dio a conocer una publicación sobre Enfermedades del trigo¹⁰³.

Los folletos, así como también las revistas y las guías comerciales, eran vendidos directamente en la administración central de las empresas pero, sobre todo, eran distribuidos a través de las estaciones a lo largo de las respectivas redes. Estas, también, recibían otros tipos de material impresos. Había avisos destacados que se fijaban en las carteleras y que ponían en conocimiento de los productores un tema en particular, como rebaja de fletes o fletes gratis o simples consejos. Pero más importante aun eran los catálogos de semillas vendidas por las compañías ferroviarias. Cada año se ponía en marcha una campaña de venta de semillas de criadero con la distribución en cada estación de carteles y el respectivo catálogo. Estaban destinados a los productores que transportaban por cada una de las empresas, como advertía el Ferrocarril Sud, "ya que el fin de estas ventas es fomentar el tráfico de nuestras estaciones". Además se encarecía a los jefes de las estaciones hacer propaganda "por cuanto el aumento en la producción será en beneficio de todos" y se les reconocía una comisión por bolsa vendida¹⁰⁴.

La actividad para lograr el uso de mejor semilla no terminaba con la venta. También se repartía a cada comprador de semillas de criaderos un formulario para que al término de la campaña informaran sobre los resultados¹⁰⁵. Las ventas comprendían semillas de producción propia, para las compañías que tenían sus granjas, o de reconocidos criaderos. También había catálogos con árboles forestales y frutales, muchos de ellos producidos en viveros propios¹⁰⁶. La promoción para el uso de semilla especial llegaba a las rebajas de flete. En situaciones de prosperidad sólo se disminuía en un 50 % el precio del transporte de las semillas producidas en los criaderos del propio ferrocarril. Pero si las condiciones climáticas, o la situación económica en general, habían perjudicado a los agricultores, los fletes de toda semilla eran

101 Revista El Oeste N° 72, enero 1927, p. 3137.

102 Revista del Ferrocarril Central Argentino N° 198, junio 1927, p. 8, y Revista Mensual BAP N° 119, octubre 1927, p. 34

103 FCS, Programa Semanal N° 932/38 del 23 a 29/9/1938, p. 1.

104 FCS. Programa Semanal N° 973/39 del 6 a 12/3/1939, p. 1.

105 FCS, Programa Semanal N° 913/38 del 10 a 16/1/1938, p. 1.

106 FCS, Programa Semanal N° 402/28 del 26/3 a 1/4/1928, p. 4, y FCS, Programa Semanal N° 925/38 del 4/4 a 10/4/1938, pp. 1 y 2.

gratis¹⁰⁷. Es difícil establecer las sumas que las compañías ferroviarias gastaron en la actividad de difusión de tecnología agrícola. Como muestra téngase en cuenta que el Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico en su ejercicio cerrado el 30 de junio de 1929 informó que el gasto por "Propaganda agrícola" había ascendido a \$ 57.053,95 (unas £ 11.500)¹⁰⁸

Fraccionamiento de tierras, colonización y ferrocarriles

El problema del acceso a la propiedad de la tierra por el colono agricultor, puesto de manifiesto en la época del Centenario y que diera lugar a algunos proyectos hasta 1914, como vimos, no recibió mayor atención a partir de la depresión de la Guerra y la posguerra. Hasta entonces había existido cierta colonización privada, en la medida de que los propietarios de grandes extensiones de tierras ponían en venta parte de ellas subdivididas en fracciones de menor dimensión. La llegada del ferrocarril a nuevas zonas fomentaba este tipo de acciones. Pero la depresión también había implicado la suspensión de la construcción de extensiones y ramales. La idea, sin embargo, estaba instalada, y en el ámbito ferroviario se tenía conciencia de que la existencia de grandes latifundios conspiraba contra el crecimiento del tráfico¹⁰⁹. Algunas compañías tenían experiencia en colonización y fraccionamiento de tierras. Dejando de lado el lejano ejemplo del Ferrocarril Central Argentino en sus comienzos¹¹⁰, desde 1909 el Ferrocarril Sud había iniciado la colonización en el Alto Valle del Río Negro¹¹¹, y en 1922 el Ferrocarril Oeste había adquirido tierras para colonizar en Colonia Alvear¹¹². A estos casos, lejos de la región pampeana, se sumaron otros en ella o en sus límites. El Sud usó la Compañía de Tierras que había creado para la colonización en Río Negro para promover loteos alrededor de algunas estaciones y el Pacífico organizó una compañía, la Guatrache Land Company, para, además de explotar directamente

107 FCS, Programa Semanal N° 417/28 del 9/7 a 15/7/1928, p. 3; N° 481/28 del 28/9/1929, y N° 959/38 de 28/11 a 4/12/1938, p. 1.

108 MNF-ADGFC, Caja N° 1277, Expediente N° 016768-P-1936, folio 12. Como siempre en estos casos la Dirección General de Ferrocarriles no aceptó la partida como gasto de explotación.

109 *Revista Riel y Fomento* N° 4, agosto de 1922, p. 13. En el artículo allí publicado "El latifundio, factor negativo" se analiza el tema desde el punto de vista del tráfico ferroviario. Por su parte el presidente del directorio del Ferrocarril Oeste, al dar cuenta de que existía un proyecto de colonización privada en tierras ubicadas entre las estaciones Trenel y Martini, en el territorio de La Pampa, afirmaba que con la producción ovina esa explotación suministraba a la empresa 150 tn de carga anual de lana. Si se destinaban las tierras a la producción de trigo la carga anual subiría a 20.000 tn y a más de 40.000 si fuera maíz. FCO, Memoria al 30/06/1922, Asamblea de accionistas del 24/10/1922, pp. 10 y 11.

110 López 1994:65-74.

111 López 2018 b:239-240.

112 FCO, Memoria al 30/06/1922, Asamblea de Accionistas del 24/11/1922, pp. 10 y 11.

tierras agrícolas, organizar pueblos en la vía del Bahía Blanca y Noroeste¹¹³.

Correspondió al gobierno de Marcelo T. de Alvear volver a poner la atención sobre el tema e implementar acciones para "aumentar la cantidad de chacareros propietarios"¹¹⁴. Durante 1923 su Ministro de Agricultura se ocupó en redactar un proyecto de ley de colonización y el propio Alvear declaró que "esperaba que el Congreso acompañara esa iniciativa a fin de expropiar grandes extensiones de tierras cercanas a las estaciones ferroviarias para subdividir y colonizar. Y, además que usaría su influencia para atraer inmigrantes y hacer la agricultura más intensiva"¹¹⁵. El proyecto de ley fue presentado a la Cámara de Diputados en agosto de 1924. Por él se facultaba al Poder Ejecutivo a expropiar grandes extensiones de tierras para subdividir y colonizar. Para su financiación se autorizaba la emisión de bonos, internos y externos por \$ 100.000.000 m/n (más de £ 8.000.000). El gobierno también podría formar consorcios con propietarios y empresas de ferrocarriles para llevar adelante los proyectos. Las expropiaciones no podían exceder del 50 % de la superficie de cada latifundio y en caso de que el propietario voluntariamente iniciara un proyecto de colonización la venta forzada quedaba sin efecto¹¹⁶. Sin embargo, la iniciativa no salió de la comisión de la Cámara¹¹⁷. La idea de una acción directa del gobierno en la eliminación de latifundios y en la radicación de colonos agricultores parecía no poder seguir adelante¹¹⁸.

Sin embargo, el gobierno también había resuelto emprender otro camino, esta vez mediante el otorgamiento de créditos, para lo cual contaba como antecedente la

113 Sobre el origen de la Compañía de Tierras del Sud Ver López 2018 b:239; sobre la Guatrache Land Company ver Damus 2008:117-119. Sobre ventas de lotes por estas compañías en la década de 1920 ver Revista del Ferrocarril Sud, N° 19, enero 1927, p. 68 y N° 20, febrero 1927, p.21 y FCS, Guía Comercial Año 1922:275 y 458.

114 Memoria Ministerio de Agricultura, Año 1923:5.

115 FCO, Memoria al 30/06/1923, Asamblea de Accionistas del 23/10/1923, p. 12. Las palabras de Alvear fueron dichas en una reunión que tuvo el 17/5/1923 con un director y el presidente del Ferrocarril Oeste. Este último concluyó que "ahora el gobierno apoya la subdivisión de la tierra con el fin de atraer colonos y aumentar la producción" (p.11).

116 Cámara de Diputados, Diario de Sesiones 1924-III:480-481. En el mensaje que acompañó al proyecto se afirmaba que su propósito era lograr "el acceso permanente y definitivo a la tierra del trabajador rural que quiera y sepa cultivarla"; luego se aclaraba que con el proyecto se pretendía combinar la acción estatal y la iniciativa privada junto "con las empresas de ferrocarril interesadas en aumentar su tráfico"; el Poder Ejecutivo esperaba que "la ley obre por simple presencia, que los consorcios de propietarios, de empresas de transporte y colonizadores surjan libremente" (Cámara de Diputados, Diario de Sesiones 1924-III:475-479).

117 El diputado Antonio De Tomaso, en representación del bloque socialista, criticó la iniciativa del gobierno por demasiado simple y poco concreta. En su lugar, presentó un proyecto que creaba la "Sección Agraria" en el Banco de la Nación Argentina para que este actuara en forma similar al Banco Hipotecario Nacional. Tampoco tuvo éxito alguno. Cámara de Diputados, Diario de Sesiones 1924-VI:9-13.

118 Para las compañías ferroviarias esto fue una decepción. El presidente del directorio del Ferrocarril Oeste en octubre de 1924 se lamentaba del comportamiento del Congreso y afirmaba que "para el Ferrocarril Oeste sería beneficioso que hubiera más granjas que produjeran grano en lugar de inmensas estancias que crían ganado. La agricultura requiere más trabajo y el ferrocarril se beneficia por el mayor movimiento". FCO, Memoria al 30/06/1924, Asamblea de accionistas del 21/10/1924, p. 7.

posibilidad de que el Banco Hipotecario Nacional otorgara préstamos a largo plazo para la adquisición de parcelas pequeñas y medianas destinadas a la agricultura, posibilidad que había creado la ley 10676 de 1919. Así, ya en 1923, el gobierno presentó un proyecto de ley que autorizaba al mencionado banco estatal a emitir cédulas hipotecarias por sumas suficientes para poner en marcha numerosos proyectos de fraccionamiento. Esta vez el Congreso permitió que el proyecto prosperara dando lugar a la ley 11259.

Los créditos del Banco Hipotecario, que financiaban el 80 % del precio a 33 años de plazo, como al comienzo del trabajo recordamos, permitieron la implementación de innumerables proyectos de colonización privada. Las compañías ferroviarias se convirtieron en propagandistas de estos créditos, incluyeron en sus publicaciones avisos promocionándolos y se preocuparon en destacar los efectos producidos. Así, en 1925 el gerente general del Ferrocarril Oeste destacaba que desde hacía dos años eran muchas las divisiones de grandes estancias y estimaba que 150.000 has habían sido vendidas en fracciones pequeñas o medianas con préstamos del Banco Hipotecario¹¹⁹. La revista del Ferrocarril al Pacífico, por su parte, comentaba con preocupación que, en base a los créditos de dicho Banco, durante 1926 se habían subdivido menos hectáreas que en 1925, pero afirmaba que el gobierno había tomado medidas para que la caída no se repitiera¹²⁰. Y las revistas de los ferrocarriles Oeste y Sud, a comienzos de 1927, hacían publicidad de fraccionamientos financiados con las cédulas hipotecarias: 2.395 has. en General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, en fracciones de 23 a 76 has; 1951 has. en Máximo Fernández; 2.100 has. en Coronel Vidal, Provincia de Buenos Aires, en lotes de 100 a 160 has., y 2.530 has. en Lobería, Provincia de Buenos Aires, en lotes de 342 a 103 has¹²¹.

Los créditos del Banco Hipotecario Nacional también tuvieron fuerte repercusión en áreas alejadas de la pampa húmeda, sobre todo en el territorio de El Chaco, donde la empresa ferroviaria estatal fue la que apoyó los proyectos de colonización privada que se multiplicaron. El Jefe de la Oficina de Colonización de la Administración de los Ferrocarriles del Estado, Martín Julio Ledesma, afirmaba, en noviembre de 1925, que en El Chaco ya se habían fraccionado 130.000 has. y que estaban en proceso de serlo 64.000 has. más. La colonia más grande era la de Quebrachales Fusionados S.A. con 20.000 has. En muchos casos los adquirentes de las parcelas eran colonos que habían trabajado en el norte de la Provincia de Buenos Aires o en la de Santa Fe¹²².

119 FCO, Memoria al 30/06/1925, Informe del Gerente General, pp. 22 y 23.

120 Revista Mensual BAP, N° 114, mayo 1927, p. 53

121 Revista El Oeste N° 73, febrero 1927, pp. 3186 y 3238/9; Revista del Ferrocarril Sud N° 21, marzo de 1927, p. 21 y N° 22, abril 1927, p. 9.

122 Revista Riel y Fomento N° 42, noviembre de 1925, pp. 25-29 donde se transcribe un informe elevado por Ledesma al Administrador General Enrique S. Pérez.

Al acercarse el fin de su gobierno, Alvear creía que se había avanzado bastante en los aspectos técnicos de la producción agrícola pero que "no ocurría lo mismo en cuanto a la organización económica de esa producción"¹²³. Esos aspectos económicos comprendían los problemas de comercialización, sobre todo por la falta de silos, y la cuestión del productor no propietario. Y respecto de esta última cuestión, el Presidente no se resignaba fácilmente a abandonar sus proyectos de impulsar la colonización en forma directa. Ante la evidencia de la no colaboración del Congreso, en 1926 había recurrido a las compañías ferroviarias para armar un ambicioso esquema de colonización por su intermedio. La idea fue llevada a los directorios de Londres por las grandes compañías y a comienzos del año siguiente éstas estuvieron en condiciones de presentar un proyecto de constitución de un Consorcio de Colonización Ferroviaria¹²⁴. Su presentación se hizo en la Casa de Gobierno en el mes de marzo. Alvear recordó su fracasado proyecto de ley de colonización de 1924 y afirmó que en el mismo, aunque se daba facultad de expropiación de tierras, también contemplaba la colonización en base a la iniciativa privada con colaboración oficial y era esta idea la que quería poner en marcha ahora. Seguidamente habló el Ministro de Agricultura Emilio Mihura quien señaló que su cartera haría el estudio técnico de las tierras y destinaría a cada colonia formada un agrónomo nacional¹²⁵.

Estuvieron representadas todas las compañías ferroviarias que manifestaron su disposición para llevar adelante planes de colonización en la forma indicada por el gobierno. En la presentación se dieron a conocer las bases del consorcio que entre ellas habían acordado: El objeto del proyecto era "promover el progreso agrícola de las líneas que sirven" las compañías; para ello organizarían una compañía en la forma de sociedad comercial; se trataría de hacer la colonización con familias de nuevos inmigrantes; cada empresa conservaría la supervisión de la colonización en sus propias líneas; las colonias serían creadas en base a convenios entre el consorcio y cada empresa; estas venderían las parcelas al costo y no obtendrían ninguna utilidad; otorgarían el título a cada colono contra el pago del 20 % del precio y el saldo sería gravado con hipoteca en las mismas condiciones que lo hacía el Banco Hipotecario Nacional, aunque en este caso la financiación sería hecha con fondos de las empresas; el consorcio organizaría en cada colonia una o varias sociedades cooperativas de consumo y comercialización, y la duración del

123 Esas palabras formaban parte de su mensaje de apertura al Congreso al iniciar las sesiones de 1927. Ver Revista Mensual BAP N° 115, junio 1927, p. 29.

124 Alvear propuso la idea a los representantes legales de las grandes empresas ferroviarias Guillermo Leguizamón, Manuel Augusto Montes de Oca y Santiago O'Farrell. Montes de Oca fue el encargado de llevar la sugerencia a Londres y defender la iniciativa. Ver diario La Nación del 26/1/1927, p. 1 y del 29/1/1927, p. 7.

125 Revista El Oeste N° 73, febrero 1927, p. 3231. Ver también diario La Nación del 16/3/1927, p. 1 y del 18/3/1917, p. 1 y p. 2.

consorcio sería de 10 años¹²⁶.

La asistencia financiera iría más allá de la necesaria para adquirir la tierra. Como el proyecto pretendía radicar inmigrantes y que estos iniciaran su actividad con su propia explotación, se les suministraría un capital inicial para producir cereales y cada parcela tendría sus alambrados, casa, agua y útiles de labranza, todo ello comprendido en el precio¹²⁷. Inicialmente se estableció una comisión directiva provisoria presidida por Ezequiel Ramos Mejía, entonces representante legal de los Ferrocarriles de Entre Ríos. Su primera misión sería, de común acuerdo con el gobierno, crear oficinas en los países europeos para atraer agricultores. No formarían parte del consorcio los Ferrocarriles del Estado que tendrían una ley especial de colonización. Los de capital francés, presentes en la reunión en la casa de gobierno, tampoco lo integrarían desde el comienzo, pues no habían participado de las reuniones preparatorias en Londres, pero prometían adherirse en el futuro¹²⁸.

El ambicioso proyecto, a pesar de su lanzamiento oficial, no tuvo la repercusión que el gobierno esperaba. Sólo los ferrocarriles Oeste y Sud llevaron adelante fraccionamientos en la forma planeada. Este último adquirió tierra en dos zonas, 1.400 has. cerca de la estación Plottier, en la línea de Neuquén al oeste, y 5.000 has. entre las estaciones Carhué y Rivera, en el límite entre Buenos Aires y La Pampa, por donde tenía proyectado un ramal¹²⁹. El Ferrocarril Oeste, por su lado, adquirió 10.000 has. cerca de la nueva estación Ingeniero Foster, en el ramal a Arizona, e inició los trabajos de fraccionamiento cumpliendo las pautas del Consorcio. El plan contemplaba crear 50 parcelas de 200 has. Cada una de ellas sería provista de su correspondiente casa. Se perforarían pozos para suministrar agua a razón de un pozo cada cuatro parcelas y se desmontaría el terreno para dejarlo apto para la siembra¹³⁰.

El Ferrocarril Oeste sumó el proyecto descrito a otros particulares en la misma zona. Para 1929 se proyectaban colonizar 18.000 has. entre Jardón (Rancul) y Chamaicó, en el ramal a Colonia Alvear, y 15.000 entre Conhelo y Runcanelo, en el ramal a Telén. Para ambos la compañía se comprometió a abrir una estación que promoviera

126 Revista El Oeste N° 73, febrero 1927, pp. 3231-3235.

127 FCO, Memoria al 30/06/1927, Informe del Gerente General, p. 28. Rögind 1937:652-3.

128 Revista El Oeste N° 73, febrero de 1927, p. 3235.

129 FCS, Memoria al 30/06/1927, Informe del presidente de la Comisión Local, p. 18, y Asamblea de accionistas del 19/10/1927, p. 10. El proyecto de Plottier implicaba fraccionar en lotes de unas 15 has cada uno dotados de casa, galpón y equipos para fumigar los futuros montes. Revista del Ferrocarril Sud, N° 39, septiembre 1928, pp.29-33, donde se transcribe un informe del vicepresidente del Banco Hipotecario Nacional Alfredo Goti sobre la colonización en el alto valle del Río Negro.

130 FCO, Memoria al 30/06/1928, Informe del Gerente General, p. 17 y Asamblea de Accionistas del 23/10/1928, p. 6. Para comienzos de 1929 ya se habían levantado la mayor parte de las instalaciones previstas. El Ferrocarril Oeste las valuó a razón de \$ 5.000 m/n por parcela. Cada una de estas tendría una hipoteca a favor del Banco Hipotecario Nacional por el 80% del precio y una segunda hipoteca a favor del Ferrocarril por las mejoras. Ver Revista El Oeste, N° 96, p. 14

la subdivisión. Sin embargo, las iniciativas enfrentaban serias dificultades. La zona parecía ser demasiado árida para encarar proyectos agrícolas y la colonia de Ingeniero Foster, ya con todas sus instalaciones construidas y su estación experimental incipiente, para fines de 1929 no había atraído a ningún colono¹³¹. Para entonces los precios de los cereales empezaban a derrumbarse y la desilusión a apoderarse de los directores de las empresas ferroviarias. En la asamblea de accionistas del Oeste de octubre de ese año, su presidente mostraba esa sensación al afirmar que “lo que los ferrocarriles pueden hacer para asegurar tierra al colono es poco. La Nación tendría que financiar porque ese esfuerzo es demasiado para una empresa privada. Además hay que asegurar mejor precio al productor y para ello falta una buena comercialización y elevadores distribuidos en la región productiva”¹³².

Conclusiones

En nuestra opinión, del relato que antecede, surge, en primer lugar, una reflexión general. Los hechos descriptos hacen muy difícil sostener ciertas afirmaciones, que son comúnmente aceptadas, acerca de la vinculación de las compañías ferroviarias británicas con determinados grupos o sectores de la sociedad argentina, como por ejemplo la sugerencia contenida en el párrafo siguiente: “Con el término élite conservadora me refiero a los terratenientes más importantes de la región del litoral argentino ... Hasta 1916, este grupo también controlaba el Estado, y durante esa época se lo conocía comúnmente como ‘la oligarquía’. Al mismo tiempo cobijaba varios grupos de presión subsidiarios, siendo los principales los grupos empresariales británicos, que controlaban el sistema de transporte y gran parte de la organización del comercio exterior argentino ...”¹³³.

Más allá del significado que se le quiera dar a términos tan vagos como “élite conservadora”, cuya crítica no podemos incluir aquí, lo cierto es que las acciones de fomento de la agricultura, que implicaban apoyar a los pequeños y medianos productores agrícolas y propiciar la división de los latifundios, como hemos visto, no parecen ser una demostración de que las compañías fueran “grupos de presión subsidiarios”, controlados por “los terratenientes más importantes”. Muy por el contrario, tanto en esas acciones de fomento como en otras contemporáneas, como el proceso de reducción de tarifas de 1927 y 1928, esas compañías aparecen como antagonistas de los grandes terratenientes¹³⁴.

131 FCO, Memoria al 30/06/1929, Informe del Gerente General, p. 18.

132 FCO, Memoria al 30/06/1929, Asamblea de Accionistas del 22/10/1929, p. 8.

133 Rock 2009:93.

134 Sobre este conflicto de intereses en la cuestión de la reducción de tarifas ver López 2012:239-245 y 258-281.

Respecto de los hechos concretos que se han reconstruido merecen ser resaltadas algunas cuestiones. En primer lugar, surge que el diagnóstico hecho por las compañías ferroviarias sobre el estado de la agricultura en la Argentina coincidió con el que tenía la generación de reformistas de la época del Centenario. Más allá del rápido crecimiento que la producción de cereales y lino había tenido desde fines del siglo XIX, lo cierto era que se hacía necesario atender a ciertos problemas si se pretendía continuar en el camino ascendente. En el caso de las compañías, el diagnóstico, y los intentos de solucionar los problemas detectados, adquirirían especial relieve porque su propio futuro dependía de que la Argentina aumentara su producción agrícola. Ello era así por una conjunción de factores diversos. Cada vez resultaba más claro que la expansión ferroviaria había llegado a cubrir prácticamente todas las tierras productivas, al menos con la tecnología disponible. El tráfico ferroviario no podía crecer ya incorporando nuevas regiones. La existencia de ciertas extensiones y ramales, que atravesaban zonas fuera del área pampeana, era prueba de ello. Y también era evidente que las compañías habían padecido un incremento de costos, que la Gran Guerra aceleró, debido básicamente a dos factores: el progreso social y la difusión de la idea de servicio público. El progreso social producía una presión por el aumento de salarios y una mejora en las condiciones de trabajo, que incluían jornadas más cortas y períodos de descanso (semanal o anual) más largos. También exigía regímenes de seguridad social, como la protección contra accidentes y enfermedades y un sistema de jubilaciones. La idea de servicio público requería mejoras constantes en los servicios, en especial de pasajeros, y la imposibilidad de no prestar alguno que se solicitara. Así, se había vuelto imprescindible una mejora constante en el servicio suburbano de pasajeros en el área de Buenos Aires. Estas circunstancias exigían un aumento en los ingresos para mantener la rentabilidad y aquél sólo podía provenir del aumento de la carga transportada.

La coincidencia descripta nos lleva a poner de relieve un segundo aspecto del tema: en las cuestiones de fomento a la agricultura existió desde el principio colaboración entre las empresas y el gobierno. En la tarea de extensión agrícola, ya en fecha tan temprana como 1909, los técnicos del Ministerio de Agricultura lograron que las compañías pusieran a su disposición trenes para recorrer las redes. En materia de colonización agrícola el proyecto de ley de Roque Sáenz Peña de 1913 contemplaba como uno de sus pilares la formación de consorcios de colonización entre propietarios de tierras y compañías ferroviarias para radicar colonos agricultores en zonas cercanas a las vías férreas. Si bien la depresión que comenzó en 1913, y que la Guerra agravó, y la nueva depresión de posguerra frenaron la mayor parte de las iniciativas y la colaboración se redujo, con el gobierno de Alvear las compañías ferroviarias volvieron a respaldar las iniciativas del gobierno y éste a pensar nuevamente en ellas como parte de la solución. Además de actuar intensamente en el desarrollo de semillas y de extensión agrícola, la colaboración en colonización fue puesta nuevamente en la agenda. El proyecto de ley de 1924 y el consorcio de 1927 fueron su resultado.

En tercer lugar, nos parece relevante preguntarnos sobre los efectos que tuvo toda esa actividad de fomento de la agricultura, tanto las emprendidas por el gobierno argentino por sí solo como las que fueron resultado de la colaboración citada. En grandes números, parecería que puede afirmarse que fue una actividad exitosa. Algunas cifras así lo indican. Por ejemplo, el número de productores aumentó. Las chacras dedicadas a la producción de cereales y lino pasaron de 85.311 en 1912-3 a 153.254 en 1929-30. También creció el crédito bancario. Lo muestran, entre otras cosas, los préstamos otorgados por el Banco de la Nación Argentina a agricultores cuyo monto pasó de cuarenta y un millones de pesos moneda nacional a casi ciento noventa de 1920 a 1930¹³⁵. Y en ese ambiente se logró que el porcentaje de arrendatarios sobre el total de productores agrícolas disminuyera de 68 % a 61 % de 1909-10 a 1925-6¹³⁶. Ello era una evidencia del avance en el fraccionamiento de la tierra, en buena medida por la acción del Banco Hipotecario Nacional. Por la mayor disponibilidad de crédito también creció el uso de maquinaria agrícola. El capital invertido en equipo y maquinaria se incrementó un 49 % por hectárea del quinquenio 1920-4 al quinquenio 1925-9¹³⁷.

Estos cambios, como se pretendía, implicaron mayor volumen de producción agrícola y más eficiencia. La producción anual de cereales y oleaginosas trepó de 10.520.000 tn promedio en el quinquenio 1910-4 a 17.151.000 en el quinquenio 1925-9, mientras que el rendimiento promedio por hectárea, del quinquenio 1910-14 al quinquenio 1935-9, mejoró en los tres cultivos principales: 45 % más en trigo, 29 % en maíz y 28 % en lino¹³⁸. También crecieron, en consecuencia, las toneladas exportadas. Si comparamos el promedio del quinquenio 1921-5 con el del quinquenio 1926-30 el crecimiento fue del 27 % en trigo, 41 % en maíz y 31 % en lino¹³⁹. La Argentina se había acercado algo a la situación de Canadá, en rendimiento por hectárea, pero también era cierto que en ese país la producción había crecido mucho más incorporando tierras de peor calidad

135 Regalsky 2018:54.

136 Barsky y Gelman 2005:243. El porcentaje de arrendatarios calculado es para las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos y el territorio de La Pampa. La disminución no fue igual en cada una de estas unidades. Las que presentaban los porcentaje más altos en 1910 (como Buenos Aires, Córdoba y La Pampa) disminuyeron más, mientras que las provincias con mayor colonización inicial (Entre Ríos y Santa Fe), apenas si aumentaron el número de productores propietarios.

137 Barsky y Gelman 2005:242. En ese sentido Barsky (1988:75), en base a datos publicados por la CEPAL en 1959, da estas cifras sobre el capital invertido en equipo y maquinaria (millones de pesos por hectárea): 1920-4, 189; 1925-9, 283; 1930-4, 301; 1935-39, 273; 1955, 223

138 Barsky y Gelman 2005:242. En líneas generales, puede decirse que la producción creció algo más que el área sembrada, lo que muestra una mejora en el rinde. La producción total de cereales y oleaginosas pasó de 6 millones de toneladas en 1910/1 a algo más de veinte millones en 1930/1, mientras que el área sembrada en el mismo período pasó de 11,8 millones de hectáreas a veinte millones. Ver Vázquez-Presedo (Ed.) 1988:94 y 114.

139 FCS, *Memorias al 30/06/1921 a 1930. En el Informe del Presidente de la Comisión Local, pp. 8 a 14 de cada año, se informan las toneladas exportadas por tipo de grano.*

y eso explicaba su estancamiento en el rendimiento¹⁴⁰. También había mejorado la situación de muchos productores, algunos de los cuales, quizá no muchos, habían pasado de la condición de arrendatarios a propietarios y otros, probablemente muchos más, habían hecho progresar sus empresas con inversión en máquinas y tecnología, todo gracias al crédito ahora existente¹⁴¹.

Lo hecho en la década de 1920 fue un comienzo de realización del programa de reforma. Pero había partes de él prácticamente incumplidas, como establecer condiciones para una mejor comercialización, fundamentalmente la construcción de depósitos para granos que permitieran elegir el mejor momento para la venta por parte de los agricultores, y el desarrollo de cooperativas para fortalecer su poder de negociación. El gobierno de Alvear fracasó en obtener una ley que le permitiera al Estado construir silos elevadores. En 1928 formó una comisión, con representantes de la Sociedad Rural Argentina, la Federación Agraria Argentina y las compañías ferroviarias, que esbozó un proyecto de ley con un plan de construcciones con financiación por ochenta millones de pesos oro sellado¹⁴². Por otro lado, la Asociación de Cooperativas Argentinas iniciaba su acción con la construcción de depósitos en diferentes lugares¹⁴³. Pero poco fue lo hecho en esta materia hasta avanzada la década siguiente. La crisis que se desató en 1930, una de cuyas manifestaciones, fue el derrumbe de los precios agrícolas, frenó o hizo fracasar muchos de los proyectos en marcha¹⁴⁴.

En cuarto lugar, nos parece importante evaluar la dimensión del esfuerzo hecho por las compañías ferroviarias en materia de fomento de la agricultura pampeana. Si pensamos ello del punto de vista de la inversión inicial, en cifras, podríamos decir que dicho esfuerzo no fue extraordinario. En el caso del Ferrocarril Sud, el que más se destacó en el desarrollo de nuevas variedades de semilla, lo invertido para la

140 Solberg 1987:190.

141 Balsa 2006:29, 50 y 68-9. Este autor considera que por los cambios ocurridos en la década de 1920 los agricultores argentinos estuvieron en buenas condiciones para enfrentar el derrumbe de los precios de los cereales en la década de 1930. Sartelli 1995 también afirma lo mismo y sostiene que fue recién a partir de 1945 que la agricultura en la Argentina volvió a caer en el atraso. Regalsky 2018:54, muestra que el porcentaje de créditos para la agricultura, junto con la industria, creció de 1914 a 1930, en detrimento del comercio y la ganadería. Las cifras que obran en los cuadros del Anexo al final del trabajo muestran un panorama de los efectos de lo hecho en la década de 1920 y lo ocurrido inmediatamente después.

142 Solberg 1987:221. Guillermo Leguizamón, presidente de la Comisión Local del Ferrocarril Oeste, quien había visitado Canadá a fin de estudiar las cooperativas agrarias y su sistema de elevadores de granos, fue nombrado presidente de la comisión. FCO, *Memoria al 30/06/1928, Acta de la Asamblea de Accionistas del 23/10/1928*, p. 7.

143 Sartelli 1995.

144 El precio promedio del trigo en \$ m/n por quintal pasó de 14,31 en 1924/5 a 10,50 en 1928/9 y a 5,56 en 1930/1. Ver Roberto Cortés Conde 2005:62. Los mayores exportadores de trigo habían aumentado la producción, importantes importadores como Italia y Alemania cerraron sus mercados y la Unión Soviética que hacía años que no exportaba volvió a hacerlo, todo en la segunda mitad de la década de 1920. Solberg 1987:189.

instalación de las dos estaciones modelo, una en Bordenave, para el desarrollo de cereales, y la otra en Quequén, para lechería, cría de cerdos y aves, no llegó a £ 50.000, como antes ya vimos. Si bien esa cifra no era despreciable, no implicaba para una gran compañía ferroviaria una inversión relevante. Y claramente estaba muy lejos de lo hecho pocos años antes cuando la misma empresa participó en el desarrollo del valle del Río Negro financiando las obras de irrigación por un monto superior a £ 1.000.000¹⁴⁵. Las otras compañías, que quedaron rezagadas respecto del Sud en materia de investigación, gastaron, de acuerdo a citas previas, cifras aun menores. Diferente es el juicio, en nuestra opinión, si ponemos el acento en la explotación de este tipo de establecimientos y no en su erección. Como también vimos antes, las dos granjas modelo del Ferrocarril Sud implicaron gastos no directamente recuperados, en 1929, 1930 y 1931, de más de £ 60.000, los que se hicieron insostenibles en la medida de que los ingresos de la empresa disminuyeron abruptamente a partir de 1930. El Pacífico, por su parte, en 1929 gastó en sus viveros una suma inferior a la mitad del Ferrocarril Sud (alrededor de £ 10.000 anuales contra 27.000).

También pensamos que merece una evaluación positiva la gestión que las cuatro compañías británicas hicieron en sus granjas experimentales y viveros. Más allá de lo invertido y gastado en ellas, la elección de las personas que pusieron al frente de las respectivas secciones de Fomento de la Agricultura fue inmejorable. Para ello contrataron a expertos y profesionales de primer nivel, algunos de ellos que habían trabajado para el Ministerio de Agricultura y que habían perdido sus cargos cuando el gobierno nacional, por unos años, no sostuvo la política de fomento agrícola. A ellos se debió no sólo lo realizado en las granjas si no también toda la actividad de difusión de tecnología y de extensión agrícola que hemos descripto. Publicaron por sí artículos de difusión, o los obtuvieron de otros especialistas, en las revistas de las empresas o en forma de folletos, y diseñaron campañas de propaganda que luego se ejecutaron a través del personal de las empresas distribuido en toda la región productiva. El resultado fue que los agricultores fueron adoptando cada vez más las técnicas recomendadas y usando mejores semillas. En este sentido, lo hecho por las empresas ferroviarias fue tanto o más efectivo que la labor de los técnicos del Ministerio distribuidos a través de las agronomías regionales.

En el tema de la colonización, en cambio, las compañías ferroviarias tuvieron una participación menor. Tenían antecedentes en el tema. El Ferrocarril Sud había creado una compañía específica para la colonización en el valle de Río Negro y allí realizó una tarea pionera que dio buenos frutos. El Pacífico, por su lado había constituido una compañía para ocuparse de tierras en la zona del Bahía Blanca y Noroeste, compañía que pasó al Sud cuando éste se hizo cargo de esta línea. El gobierno nacional, ya en 1913, con estos antecedentes a la vista, pensó obtener la colaboración de los

145 Detalles del esfuerzo financiero en las obras de irrigación pueden verse en López 2018 b:237-239.

ferrocarriles para desarrollar proyectos de colonización. Nuevamente el presidente Alvear intentó esta vía. Pero todo se fue demorando. Cuando finalmente se puso en marcha el llamado Consorcio de Colonización Ferroviaria, el tiempo se iba agotando y los pocos proyectos que se lanzaron no llegaron a buen término cuando la baja de los precios agrícolas les quitó sustento económico¹⁴⁶.

La última cuestión relevante que resulta del relato precedente es la relativa al proceso de toma de decisiones dentro de las compañías ferroviarias y los intereses a que las mismas respondían. Creemos que queda claro que todas las acciones llevadas a cabo por las empresas con el fin de fomentar la agricultura pampeana tuvieron el objetivo de aumentar la carga disponible para transporte y, de esa forma, hacer crecer los ingresos brutos año a año. También consideramos que no se puede negar que el fomento de la agricultura implicaba desplazar la actividad ganadera y su reemplazo por tareas agrícolas. Ese reemplazo iba de la mano de la fragmentación de latifundios y de un aumento del número de agricultores propietarios. Y las compañías pensaban que era de acuerdo a sus intereses que todo este proceso ocurriera. Desde hacía muchos años veían que la falta de subdivisión de la tierra era un obstáculo para generar mayores cargas, y también un impedimento a un mayor movimiento de personas. Diversas citas al respecto se hicieron en el relato precedente. A mayor abundamiento agreguemos ahora las palabras de José A. Frías, Presidente de la Comisión Local del Central Argentino: "No hay duda que esto (el fraccionamiento de latifundios) es un buen signo porque lleva a un desarrollo más intensivo de la tierra"¹⁴⁷. Lo realizado respecto de la agricultura pampeana es así un argumento más en defensa de la tesis de que las grandes compañías ferroviarias de capital británico fueron empresas autónomas, no subordinadas a otros grupos, que actuaban por sí en defensa de sus propios intereses.

Fuentes y Bibliografía

Fuentes inéditas

Museo Nacional Ferroviario, Archivo de la Dirección General de Ferrocarriles (MNF-ADGFC)

Fuentes publicadas:

Congreso Nacional, Cámara de Diputados, Diario de Sesiones, Años 1911 a 1929

146 Solberg afirma que la rebaja de tarifas del Ferrocarril Sud dispuesta en 1928 por el gobierno de Alvear fue la causa del fracaso de la colonización ferroviaria. Solberg 1987:218. Aunque este autor no cita una fuente concreta que respalde su afirmación, es probable que fuera cierto. El Ferrocarril Sud estimaba que por esa rebaja había dejado de ingresar £ 476.000. FCS, Memoria al 30/06/1929, Acta de Asamblea de Accionistas del 23/10/1929, p.1.

147 FCCA, Memoria al 30/06/1925, Informe del Presidente de la Comisión Local, p. 13.

Congreso Nacional, Cámara de Senadores, Diario de Sesiones, Años 1911 a 1929
Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, Memorias al 30/06/1918 a 1935
Ferrocarril Central Argentino, Memorias al 30/06/1917 a 1935
Ferrocarril Oeste, Memorias al 30/06/1918 a 1929
Ferrocarril Sud, Guía Comercial 1922 y 1936
Ferrocarril Sud, Memorias al 30/06/1919 a 1937
Ferrocarril Sud, Programas Semanales 1928, 1929 y 1938
Ferrocarriles Sud, Oeste y Midland, **Guía Comercial** 1947
República Argentina, Ministerio de Agricultura, **Memorias del Ministerio de Agricultura** 1910 a 1933

Fuentes Periódicas:

Diario **La Prensa** 1913 a 1929

Diario **La Nación** 1927 y 1934

El Oeste Revista Mensual de la Guía Comercial del Ferrocarril Oeste (citada como **Revista El Oeste**) N° 72 enero de 1927 a N° 108 diciembre de 1929

Revista del Ferrocarril Sud N° 19 enero de 1927 a N° 42 diciembre de 1928

Revista Mensual del Ferrocarril Central Argentino (citada como **Revista del Ferrocarril Central Argentino**) N° 193 enero de 1927 a N° 216 diciembre de 1928

Revista Mensual BAP Publicación Oficial del Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico (citada como **Revista Mensual BAP**) N° 110 enero de 1927 a N° 121 diciembre de 1927

Bibliografía

Jeremy Adelman (1992), "Financiamiento y expansión agrícola en la Argentina y el Canadá, 1890-1914", en Revista **Ciclos**, Año II, Vol. II, N° 3, segundo semestre 1992, pp. 3-21.

Javier Balsa (2006), **El desvanecimiento del mundo chacarero. Transformaciones sociales en la agricultura bonaerense. 1937-1988**, Quilmes, Universidad Nacional de Quilmes Editorial.

Oswaldo Barsky (1988), "La caída de la producción agrícola pampeana en la década de 1940", en Oswaldo Barsky *et al*, **La agricultura pampeana. Transformaciones productivas y sociales**, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1988, pp. 31-112.

- Oswaldo Barsky y Jorge Gelman (2005), *Historia del agro argentino. Desde la conquista hasta fines del siglo XX*, Buenos Aires, Mondadori Editores.
- Domingo Bórea (1923), *La colonización oficial y particular en la República Argentina*, Buenos Aires, Imprenta Gadola, 1923.
- Roberto Cortés Conde (2005), *La economía de la Argentina en el siglo XX*, Buenos Aires, Edhasa.
- Sylvester Damus (2008), *Argentine Railways. Seven Papers on their Economics and History*, Ottawa, DIA Agency.
- Instituto de Estudios Económicos del Transporte (1937), *Los ferrocarriles argentinos y su obra de fomento económico*, Buenos Aires, Compañía Impresora Argentina.
- Mario Justo López (1994), *Historia de los ferrocarriles nacionales. 1866-1886*, Buenos Aires, Editorial Lumière.
- Mario Justo López (2005), "La elección de Roque Sáenz Peña y la estrategia para la reforma electoral", en Mario Justo López (Comp.), *De la república oligárquica a la república democrática. Estudio sobre la reforma política de Roque Sáenz Peña*, Buenos Aires, Editorial Lumière, pp. 217-252.
- Mario Justo López (2012), *Yrigoyen, Alvear y los ferrocarriles británicos*, Buenos Aires, Editorial Lumière.
- Mario Justo López (2018 a), "Los ferrocarriles británicos en la Argentina como empresas autónomas", Ponencia a las *XXVI Jornadas Nacionales de Historia Económica*, Universidad Nacional de La Pampa, Santa Rosa, 19 a 21 de septiembre de 2018.
- Mario Justo López (2018 b), "El Ferrocarril Sud y la colonización del Alto Valle del Río Negro (República Argentina). 1896-1947", en *Revista de Historia de la Economía y de la Empresa*, N° 12, Bilbao, septiembre 2018, ISSN 1887-2956, pp. 229-254.
- Pedro Marotta (1916), *Los ferrocarriles y la agricultura*, Buenos Aires (Separata del Boletín del Museo Social Argentino N° 57-58, septiembre-octubre 1916).
- Carina Martínez Jurczyszyn (2011), "Historia de la Colonia Alvear (1901-1914)", en *Revista de Historia Americana y Argentina*, Vol. 46, N° 2, junio 2011, versión on line ISSN 2314-1549, pp. 2-21.
- Federico Martocci (2013), "De agrónomos itinerantes y agricultores aficionados. La circulación de saberes agrícolas en la periferia pampeana durante las primeras décadas del siglo XX", Ponencia a las *XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 2013.
- Federico Martocci (2014), "Cultivar al agricultor en la pampa seca. Generación y difusión de conocimientos agrícolas en las primeras décadas del siglo XX", en *Revista Mundo*

Agrario, Vol. 15, Nº 29, agosto 2014, Universidad Nacional de La Plata, publicación electrónica www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/2320.

Hugo Miatello (Hijo) (1936), "La acción de los ferrocarriles en el progreso de la agricultura y la colonización de la República Argentina", Buenos Aires, 1936, Separata de los **Anales de la Sociedad Rural Argentina**.

Lucio G. Reca (2006), "Aspectos del desarrollo agropecuario argentino. 1875-2005", en **Anales de la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria**, Tomo LX, 2006, pp. 177-231.

Andrés M. Regalsky (1999), "Banca y capitalismo en la Argentina, 1850-1930. Un ensayo crítico", en Revista **Ciclos**, Año IX, Vol. IX, Nº 18, segundo semestre 1999, pp. 33-54.

Andrés M. Regalsky (2018), "En los preámbulos de la Banca Central", en Marcelo Rougier y Florencia Samber (Coord.), **Historia necesaria del Banco Central de la República Argentina. Entre la búsqueda de la estabilidad y la promoción del desarrollo**, Buenos Aires, Editoriales Ciccus y Lenguaje Claro, 2018, pp. 29-67.

David Rock (2009), "El populismo radical y la élite conservadora, 1912-1930", en David Rock (Comp.), **Argentina en el siglo veinte. Economía y desarrollo político desde la élite conservadora a Perón-Perón**, Buenos Aires, Lenguaje Claro Editora.

William Rögind (1937), **Historia del Ferrocarril Sud**, Buenos Aires.

Eduardo Sartelli (1995), "Los años veinte en la economía argentina. Cambios y transformaciones agrarias en la crisis del mercado mundial", ponencia presentada a las **Primeras Jornadas de Historia Económica del Río de la Plata**, Montevideo, 3 y 4 de junio de 1995.

Carl E. Solberg (1987), **The Prairies and the Pampas. Agrarian Policy in Canada and Argentina, 1880-1930**, Stanford, Stanford University Press.

Vicente Vázquez-Presedo (Ed.) (1988), **Estadísticas históricas argentina. Compendio 1873-1973**, Buenos Aires, Academia Nacional de Ciencias Económicas.

ANEXO: Datos sobre la evolución de la agricultura argentina entre 1900 y 1940

Cuadro I: Producción de cereales y oleaginosas de origen predominantemente pampeano en miles de Tn

Quinquenio	Trigo	Maíz	Otros cereales	Lino	Girasol	Total
1900/04	2532	2858	55	326		5771
1905/09	4302	3661	296	861		9120
1910/14	4003	4869	841	790		10503

1915/19	4558	4776	824	684		10842
1920/24	5485	5680	917	1278		13360
1925/29	6770	7076	1408	1839		17090
1930/34	6214	7744	1693	1738	12	17401
1935/39	6634	7892	1581	1702	154	17963

Fuente: Barsky (1988), pp.34/35 (con datos de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires)

Cuadro II: Área sembrada con cereales y oleaginosas en miles de Has

Quinquenio	Trigo	Maíz	Otros cereales	Lino	Girasol	Total
1900/04	3588	1516	87	908		6099
1905/09	5619	2710	252	1244		9825
1910/14	6496	3525	1124	1665		12810
1915/19	6704	3743	1451	1466		13664
1920/24	6483	3234	1352	1840	4	12913
1925/29	8072	4286	2025	2737	2	17122
1930/34	7973	5895	2713	3035	18	19634
1935/39	7632	6423	3273	3002	213	20543

Fuente: Barsky (1988), pp. 36/37 (con datos de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires)

Cuadro III: Producción de trigo por países exportadores en miles de Tn

Campaña	USA	Canada	Argentina	Australia	Otros
1929/30	22405	8288	4425	3453	20316
1930/31	24126	11449	6322	5813	21170
1931/32	25629	8745	5979	5188	21031
1932/33	20601	12058	6556	5822	19364

Fuente: Barsky (1988), p. 40 (con datos del Banco Central de la República Argentina)

Cuadro IV: Producción de maíz por países exportadores en miles de Tn

Campaña	USA	Argentina	Sudáfrica
1929/30	64037	7128	2031
1930/31	52845	10660	1452
1931/32	65423	7603	1727
1932/33	74457	6802	757

Fuente: Barsky (1988), p. 41 (con datos del Banco Central de la República Argentina)

Cuadro V: Valor de las exportaciones argentinas en millones de \$ o/s

Año	Año		
1910	382,2	1929	915,2
1915	564,3	1930	605,1
1920	970,0	1931	375,9
1925	767,5	1934	262,1
1928	1046,0	1938	247,3

Fuente: Barsky (1988), p. 57

Cuadro VI: Comparación de rendimientos en trigo, maíz y lino en kg/ha

Quinquenio	Trigo	Maíz	Lino
1910/14	661	1362	510
1935/39	958 (+ 44,9 %)	1752 (+ 28,6 %)	654 (+ 28,6 %)

Fuente: Barsky (1988), p.74 (con datos de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires)

Cuadro VII: Capital en equipo y maquinaria en millones de \$ por ha. Sembrada

Quinquenio	Capital
1920/24	189
1925/29	283
1930/34	301
1935/39	273
1955	223

Fuente: Barsky (1988), p. 75 (con datos CEPAL 1959)

A ELETRIFICAÇÃO DO SUL DE SANTA CATARINA: DAS PRIMEIRAS INICIATIVAS À INTERLIGAÇÃO DE SISTEMAS ELÉTRICOS

The electrification of South of Santa Catarina: from the first initiatives to the interconnection of electrical systems

DOI: <http://doi.org/10.33255/25914669/6107>

Fabio Fariás de Moraes

<https://orcid.org/0000-0002-7045-8514>

Universidade do Extremo Sul Catarinense

fabio_famo@hotmail.com

Criciúma, Santa Catarina

Brasil

Recibido:28/02/2022

Aceptado:19/05/2022

Resumo

O conteúdo deste artigo traz um levantamento das iniciativas privadas no setor elétrico da região Sul de Santa Catarina, desde as primeiras décadas do século XX. Trata-se da formação das primeiras redes de alcance local, passando a interligação regional, capitaneada por investimentos estatais, até a interconexão a sistemas maiores, com abrangência no sul do Brasil. De início, são relacionados alguns dos principais sistemas isolados, que pulverizados no território sul catarinense, serviam às diversas localidades. Em seguida, o elemento unificador de um sistema mesorregional, a Usina Termelétrica da Companhia Siderúrgica Nacional toma algum espaço de nossa exposição. Outro investimento estatal, de grande relevância para a eletrificação do Sul do estado, o Complexo Termelétrico Jorge Lacerda, tem centralidade a seguir. Finalmente, com algumas considerações panorâmicas sobre o desfecho da eletrificação na região, encerra-se este artigo.

Palavras-chave: Sul de Santa Catarina. Eletrificação. Termoeletricidade.

Abstract

The content of this article brings a survey of private initiatives in the electricity sector in the southern region of Santa Catarina, since the first decades of the 20th century. It is about the formation of the first networks with a local reach, passing the regional interconnection, led by state investments, to the interconnection to larger systems, with coverage in the south of Brazil. Initially, some of the main isolated systems are listed, which, spread over the southern territory of Santa Catarina, served the various locations. Then, the unifying element of a regional system, the Companhia Siderúrgica Nacional's Thermoelectric Power Plant takes up some space in our explanation. Another state investment, of great relevance for the electrification of the south of the state, the Jorge Lacerda Thermoelectric Complex, has a central role to follow. Finally, with some panoramic considerations about the outcome of electrification in the region, this article ends.

Keywords: South of Santa Catarina. Electrification. Thermoelectricity.

Introdução

Na região estudada, o Sul catarinense, na primeira fase da eletrificação no Estado, ou seja, até meados da década de 1950, atuavam concessionárias privadas de pequena dimensão, administradas pelas municipalidades ou pela associação de pequenos capitais locais. As maiores empresa do setor elétrico que atuam em Santa Catarina estavam localizadas nas regiões economicamente mais dinâmicas, Litoral Norte e Vale do Itajaí. Outras duas empresas concessionárias, com alguma expressão, construíram sistemas elétricos de abrangência regional, a Cia. Catarinense de Força e Luz, com sede em Lages, e a Empresa de Luz e Força de Florianópolis – ELFA (denominação dada à empresa que se originou nos serviços públicos de energia elétrica da capital do Estado). Essas empresas formarão a base para criação e expansão da estatal criada para o desenvolvimento do setor elétrico catarinense, desde a década de 1950, a Centrais Elétricas de Santa Catarina – CELESC.

Mesmo antes disso, já ao final dos anos 1940, o quadro do setor iniciou uma transformação, com a adição de elementos que catalisaram a interconexão dos sistemas: como as linhas de transmissão da Companhia Siderúrgica Nacional - CSN, desde o Sul; a estatização da Empresa Sul Brasileira de Eletricidade – Empresul (a partir da desapropriação de capitais alemães, tratados como indenização de guerra), no Norte, e; os investimentos privados como os da empresa Força e Luz Santa Catarina, adentrando o Alto Vale do Itajaí; além do sistema regional da Capital, cuja atenção do poder público foi notória para sua formação. Havia, para isso, uma média termelétrica e um conjunto de usinas hidrelétricas que haviam sido construídas até o final da década de 1940, que supriam carga aos sistemas regionais.

Consideramos todo esse período como de uma eletrificação claudicante¹ de Santa Catarina, porque, mesmo que limitada, de avanço lento e disforme, alcançou as várias regiões do território do estado. A expansão das redes, o aumento da potência geradora e, até mesmo, o surgimento embrionário da indústria eletrotécnica (no Nordeste e Meio Oeste) de Santa Catarina corresponderam ao grau de avanço da economia regional.

A fase claudicante da eletrificação do estado corresponde ao período de prevalência dos circuitos **elétricos locais isolados**, característico das primeiras décadas de formação do setor elétrico em Santa Catarina, e a um segundo momento, entre as décadas de 1920 e 1930, em que as áreas de maior desenvoltura industrial, como o Vale do Itajaí, a região de Joinville e o corredor ervateiro, além da Capital, evoluíram, por causas distintas, para consolidação de **sistemas elétricos regionais**. Esses passam a conviver com o modelo primário. Com a expansão da capacidade geradora

¹ Que assim como Claudio, o estigmatizado imperador romano, entre 41 e 54 d.c., retratado em novelas quase inextricáveis do romancista Robert Graves, fez grandes obras e liderou importantes conquistas militares que expandiram o Império. Utilizamos o termo na tentativa de dar um sentido positivo, em oposição à ideia de eletrificação fraca ou insuficiente, comum na historiografia de Santa Catarina.

nessas mesmas áreas e o aprimoramento das redes elétricas, entre meados da década de 1930 e a década de 1950, passam a haver **sistemas elétricos regionais interconectados**. Na segunda fase da eletrificação em Santa Catarina, que temos chamado de **eletrificação planejada** e que tem base em movimento de escala maior, com o planejamento da intervenção estatal na economia e uma postura proativa do poder público, nas esferas estadual e federal, para enfrentamento das limitações ao processo de industrialização, houve a passagem para um **sistema elétrico interligado estadual**.

1. A primeira fase da eletrificação do Sul de Santa Catarina

Laguna, uma das cidades mais importantes do Sul do Estado, já tinha, no início da década de 1920, uma usina termoelétrica, a "Usina Municipal", que servia à sede do município e ao cais do porto (VON SCHÖNENBECK, 1922. p. 147). O fornecimento de energia elétrica à cidade foi feito pela Companhia Brasileira Carbonífera Araranguá - CBCA, até meados da década de 1950, quando foi transferido ao próprio poder público municipal. Outras áreas do município de Laguna permaneceram sob concessão da empresa carbonífera. A CBCA, também foi responsável pelo suprimento de energia elétrica em Tubarão, desde 1923. Com a operação da usina termoelétrica da CSN, em Capivari (que tratamos logo a seguir) a CBCA passa a contar com o fornecimento em grosso e não fazia outros investimentos em geração. Na década de 1960, a empresa teve suas concessões e redes incorporadas pela Celesc (SANTOS; REIS, 2002).

Em Imbituba (território de Laguna até 1958, quando se emancipa como "Henrique Lage) a Cia. Docas de Imbituba, parte do complexo carbonífero, mantinha uma dessas termoelétricas, desde 1917. Essa usina abastecia também a Indústria Cerâmica Imbituba SA. – ICISA, que, por sua vez também fabricou isoladores para redes elétricas, entre outros. Em fins da década de 1950 a cidade passava a ser suprida em grosso pela Celesc, com uma derivação da linha de transmissão Capivari-Florianópolis, enquanto a Cia Docas de Imbituba só deixaria de explorar os serviços de distribuição de energia elétrica na década de 1980, com a transferência da concessão à CELESC e a desativação dessa termoelétrica (IMBITUBA, 2017; BRASIL, 1959. Dec. 46.331).

No sul do estado ainda surgiram outras pequenas termoelétricas, principalmente nas décadas de 1930 e 1940. Alguns dos casos mais relevantes, a exemplo de Laguna e Tubarão, eram das companhias carboníferas da região de Criciúma, que utilizavam da termoeletricidade para suas atividades e serviam às suas vilas operárias. A instalação de locomóveis na localidade de Cresciuma, provavelmente entre fins da década de 1910 e meados da década de 1920, por Marcos Rovaris e Benjamin

Bristot², foram as primeiras iniciativas observadas. A concessão dos serviços teria passado por algumas mãos, como Charles Pitet, após a fundação da Empresa Força e Luz Cresciumense. Quando a Cia Carbonífera Próspera (estatizada em 1943 e mais tarde incorporada ao patrimônio da CSN) construiu uma termoeletrica, a concessão teria sido adquirida de Júlio Gaidzinski³. Hoje restam somente vestígios dessa usina, como a chaminé, que formam um memorial em uma das praças da cidade, apontando o ano de 1941 como data de sua inauguração (DNPM, 1942; NASPOLINI FILHO, 2000).

Outros dois casos ocorreram em Urussanga e Orleans. Na localidade de Rio Deserto, em Urussanga, a Cia. Carbonífera Urussanga mantinha, pelo menos desde fins da década de 1930, uma usina termelétrica, com 184 kW, que atendia às suas vilas operárias (DNPM, 1942). Em Orleans, Cia Nacional de Mineração de Carvão de Barro Branco, também instalara, em 1922, uma termelétrica a carvão. A mesma empresa receberia a concessão para geração hidrelétrica no rio Tubarão, em 1952, mas já operava uma hidrelétrica ali, desde 1937 (BRASIL, 1952. Dec. 30.960). Com isso, alcançava Orleans, Lauro Müller e Grão Pará. Em 1975, a concessão do aproveitamento hidráulico foi renovada, mas somente para uso exclusivo da concessionária, já que a concessão para distribuição de energia elétrica ao município caberia à Celesc (BRASIL, 1975. Dec. 75.681). Para isso, até que a rede de transmissão da Celesc estivesse completada até aquele município, a energia gerada pela Usina Hidrelétrica da Cia. Barro Branco supriu as instalações de distribuição da concessionária estadual (BRASIL, 1975. Dec. 75.682).

Em Araranguá, no extremo sul do estado, o Almanak Laemmert (1930) revela também que o centro da cidade já possuía iluminação elétrica em 1930, ao que parece, implantada pelo poder público municipal, servindo a iluminação pública e particular⁴. Também, numa espécie de relatório de viagem de Menezes Filho (1934) há menção sobre Araranguá já estar iluminada a luz elétrica. Em 1934, entra em operação o gerador térmico de José Firmino Leitão. Em 1938, Leitão instalou uma hidrelétrica (de 74kW de potência), no rio Manuel Alves, em Meleiro, ainda distrito do município de Araranguá, para suprimento de carga no local e na sede de Araranguá, para o que recebeu a concessão federal, em 1942 (BRASIL, 1942. Dec. 8.639). Em 1953, a concessão foi transferida à Empresa de Eletricidade Luz e Força de Araranguá S.A., constituída no ano anterior (BRASIL, 1952. Dec. 31.243; BRASIL, 1953. Dec. 32.483). Em 1961, a firma José Firmino Leitão & Cia. Ltda. recebeu

2 Ambos industriais locais, o primeiro foi um dos sócios fundadores da Carbonífera Próspera, fundada em 1921, o segundo, gerente da Sociedade Brasileira Carbonífera Progresso, no início da década de 1930

3 Sócio fundador da Sociedade Carbonífera Ouro Preto Ltda., em 1931, e da Sociedade Carbonífera Crescíuma Ltda. em 1932.

4 Em Araranguá, no sul do estado, em 1934 a notabilidade do Hotel Labes cita a existência de "Luz elétrica em todos os quartos"

autorização para funcionar como empresa de energia elétrica (BRASIL, 1961. Dec. 50.708). Até a década de 1980 a região do extremo sul dependerá de concessionárias locais ou cooperativas de eletrificação rural (o que ainda acontece).

A instalação de uma termoelétrica da Companhia Siderúrgica Nacional - CSN, no sul do estado, possibilitou surgimento de empresas locais exclusivamente para distribuição de energia elétrica, nas décadas de 1940 e 1950. Esse foi o caso da Empresa Força e Luz de Urussanga Ltda – EFLUL (que também teve gerador próprio na década de 1940), da Empresa Força e Luz João Cesa Ltda, de Siderópolis, da Cerâmica Cocal, em Cocal do Sul, e da Força e Luz Içarense, de Içara. Em Siderópolis, a concessão dos serviços de abastecimento de energia elétrica local foi concedida a João Cesa, em 1951 (BRASIL, 1951. Dec. 29.920). Em 1957, a CSN foi autorizada a suprir em grosso aquele sistema local (BRASIL, 1957. Dec. 41.752). A Sociedade Força e Luz Içarense Ltda. recebeu concessão para distribuir energia elétrica na Vila Içara, então município de Criciúma, em 1956. Sua rede seria suprida de energia elétrica recebida, em alta tensão, também da CSN (BRASIL, 1956. Dec. 39.061).

Também existiram outras iniciativas de caráter efêmero no sul. Tratava-se de um bom número de pequenos produtores, com redes bem pequenas, que não passavam de poucas ruas nos distritos em que se localizavam. Esses pequenos geradores caíam em desuso, à medida que se estendiam as linhas de transmissão da CSN, pelo sul do estado. Porém, foram de grande importância, pois alguns funcionaram desde a década de 1910, mas foram mais comuns a partir da década de 1930.

Podem ser citados os exemplos de Nova Veneza, que, em 1914 (ou 1919), foi abastecida pela usina hidrelétrica da firma Ind. e Comércio Bortoluzzi⁵; Urussanga, desde 1917, abastecida pela hidrelétrica de Ângelo A. Nichele & Antônio Ferraro; Jacinto Machado, com uma turbina hidráulica de Egídio Tomasi, desde 1929; Braço do Norte, onde Theodoro Bernardo Schlickmann fornecia energia elétrica, desde 1930, fazendo novos investimentos em geração e redes de distribuição de energia elétrica em fins da década de 1940 — mas recebeu a outorga somente em 1953 (BRASIL, 1953. Dec. 32.674) —; Treviso, que desde 1930, tinha um gerador movido por uma roda d'água, pertencente à Celeste Losso; Cocal do Sul, com Ângelo Perucchi, também por meio de uma roda d'água, desde 1932; Sangão, desde 1935, com a roda d'água de Honorato M. Serafim (Usina Aleinoé); Jaguaruna, desde 1936, com Bez Batti & Martins, utilizando gerador térmico; Turvo, onde a firma Bez Batti & Rovaris gerava energia elétrica, desde 1937, por meio de uma roda d'água; Içara, em 1938, com Antônio Rossi Fermo, com termoelétricidade; Grão Pará, desde 1939, com hidroelétrica de Ângelo Alberton Luiz; Maracajá, com a hidroelétricidade gerada por Angelo Izé; São João do Sul, em fins da década de 1930, com hidroelétricidade gerada por Abel Esteves de Aguiar, e;

⁵ A data de instalação da usina, constante nem levantamento feito pelo DNPM, em 1942, conflita com a petição apresentada pela firma Bortoluzzi e Irmãos, em 1919, ao Conselho Municipal de Araraguá (DNPM, 1942; BORTOLUZZI E IRMÃOS, 1919).

Sombrio, desde 1941, com Paulo Isopo & José Stuart, utilizando da termoeletricidade (DNPM, 1942).

No primeiro quartel do século XX, a região sul do estado tinha pelo menos cinco cidades/localidades com serviços públicos de eletricidade, Criciúma, Imbituba, Orleans, Tubarão e Laguna. Em todos esses casos a termoeletricidade foi a opção adotada. E também seria ainda nas usinas surgidas posteriormente em Criciúma, Araranguá, Jaguaruna, Urussanga, Içara e, mais tardiamente, em Sombrio e Forquilha. Fora alguns casos, como Sombrio, cujo combustível utilizado foi o diesel, e outros que utilizaram madeira, foi empregado carvão mineral na maior parte dessas termelétricas. A região também registra o funcionamento de algumas pequenas hidrelétricas, em que destacamos uma usina privada em Nova Veneza, pela precocidade, e as usinas hidrelétricas de Meleiro (que abastecia o centro de Araranguá) Orleans e Urussanga. Outras usinas, ainda menores, permitiram que o extremo-sul não ficasse completamente desabastecido. Toda a região dependeu dessas pequenas usinas locais até a chegada das linhas de transmissão da UTE-CSN, entre fins dos anos 1940 e a década de 1960.

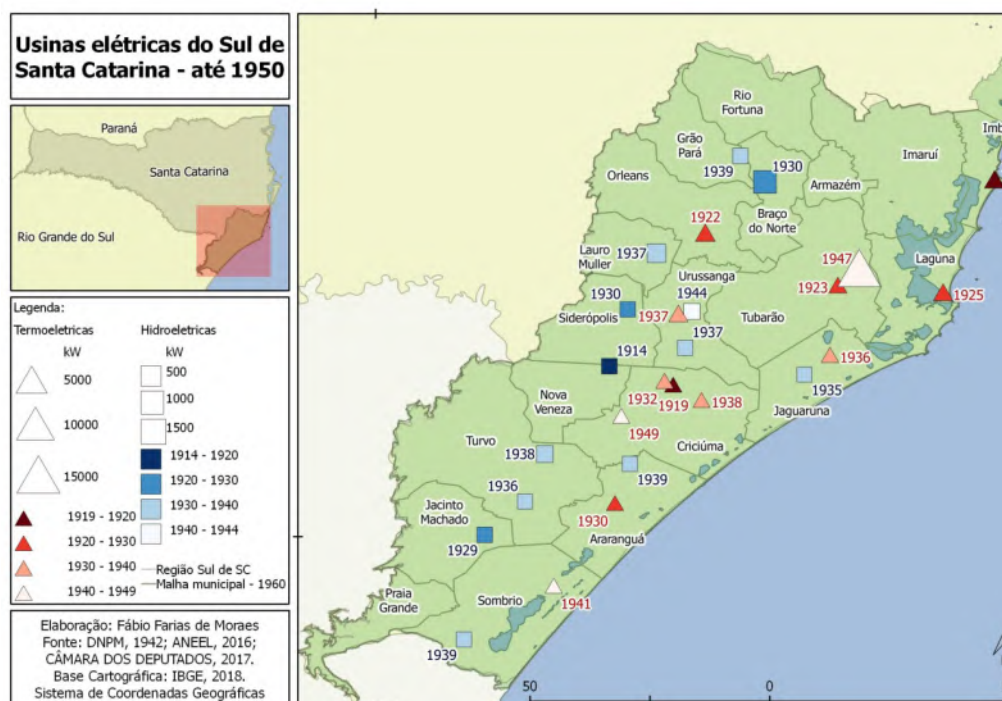


Figura 1: Usinas elétricas do Sul de Santa Catarina até 19506

6 Nota: As usinas elétricas são estruturas perenes. Por isso, a figura traz, se disponível, dados da potência final das usinas, pois a capa-

1.1. A Usina Termoelétrica da Companhia Siderúrgica Nacional (UTE-CSN)

Na segunda metade da década de 1940, surgiu o primeiro elemento unificador das diversas redes que operavam no estado, tendo influência sobre todo o litoral, mas especialmente no sul de Santa Catarina. Esse elemento foi a Usina Termoelétrica da Companhia Siderúrgica Nacional – UTE-CSN, instalada na localidade de Capivari de Baixo, então município de Tubarão.

A construção da UTE-CSN deveu-se aos desdobramentos das atividades carboníferas da Companhia, que utilizava o mineral catarinense na usina siderúrgica de Volta Redonda. A UTE-CSN era necessária para o abastecimento de energia elétrica ao Lavador Central de Capivari (para beneficiamento de carvão) e a unidade de mineração (localizada em Siderópolis, então Nova Belluno). As três unidades da CSN em Santa Catarina foram construídas paralelamente, entre 1943 e 1946. A localização da termoelétrica ficou junto ao Lavador, que tinha grande necessidade energética para separar, por frações, todo o carvão extraído no estado. A potência inicial da termoelétrica foi de 15MW, suficiente para abastecer, também, vários municípios próximos. Em 1960 uma ampliação da capacidade instalada levou a usina termoelétrica a 27,4 MW de potência instalada, fornecendo energia a três regiões do Estado, o Norte, o Sul e a região de Florianópolis (MORAES; GOULARTI FILHO, 2011).

O objetivo maior da CSN em Santa Catarina era de produzir carvão com alta concentração de carbono para uso siderúrgico. Isso implicava no acúmulo de reservas de carvão de mais baixo poder calorífico, extraído compulsoriamente, que teria uso na produção de energia elétrica, o carvão vapor, ou carvão energético. Após a Segunda Guerra Mundial, a indústria carbonífera brasileira enfrentou a retração da demanda por carvão tipo vapor⁷ que começou a ser estocado. A ampliação da UTE-CSN corresponde a dois fatores: sobra de combustível e falta de energia elétrica.

A estagnação da produção de carvão se manteve até o final da década de 1950, quando começaram a entrar em operação alguns empreendimentos termoelétricos no sul do Brasil, e o aumento dos estoques de carvão vapor em Santa Catarina seguiu até a operação das unidades da Sociedade Termoelétrica de Capivari S.A – SOTELCA, elemento já da *eletrificação planejada*.

2. A passagem a sistemas regionais interconectados

Algumas usinas hidrelétricas, construídas ou planejadas antes do fim do Estado

cidade de expansão é fator relevante para a oferta de energia nas várias regiões, quando os sistemas ainda eram isolados. Nas usinas em operação é considerada a potência atual.

7 Dada a retomada da importação de carvão e do movimento de dieselização da rede ferroviária nacional, por volta de 1955, intensificando-se após 1957. O transporte ferroviário, naquele momento era o maior consumidor de carvão vapor da época. Este movimento também se fez na navegação.

Novo, e a Usina Termoelétrica da Companhia Siderúrgica Nacional – UTE-CSN formavam o grosso do fornecimento de energia elétrica no estado de Santa Catarina, até a segunda metade da década de 1940. A conclusão de três obras: a entrada em operação da UTE-CSN, a operação da Usina Cedros, em 1949, e uma grande ampliação da Usina Bracinho, entre 1951 e 1953, fez com que a potência instalada no estado crescesse rapidamente, entre 1945 e 1955, como se observa na Tabela 1, baixo:

Tabela 1: Potência nominal (em kW) das usinas geradoras em Santa Catarina (1934-1955)

Ano	Termoelétrica	Hidráulica	Total	SC 1934=100	Brasil	B r a s i l 1934=100
1934	845	13.156	14.001	100	828.000	100
1940	5.568	11.137	16.705	119	1.244.000	150
1945	5.983	11.967	17.950	128	1.342.000	162
1950	11.840	29.966	41.807	299	1.883.000	227
1955	21.038	45.691	66.729	477	3.148.000	380

Fonte: IBGE (1936; 1937; 1939); CEE (1967); Celesc (1963; 1964; 1965; 1971). Elaboração própria.

Por volta de 1953, a região Sul de Santa Catarina, identificada em relatórios do governo do Estado como “litoral de Laguna”, detinha cerca de 31% da potência instalada no Estado, ou 17,5 MW, distribuídos em 17 usinas, em que se destacava a UTE-CSN (SANTA CATARINA, 1955).

Tabela 2: Produção total e participação da UTE-CSN na energia elétrica gerada em Santa Catarina (em MWh) - 1950/55

Ano	Total	UTE-CSN	Ano	Total	UTE-CSN
1950	118.081	10,9%	1953	150.149	29,4%
1951	119.802	19,2%	1954	186.167	26,7%
1952	138.395	19,0%	1955	207.423	33,3%

Fonte: SANTA CATARINA (1955); CELESC (1960); CBE (1957). Elaboração própria.

Com a energia disponível a partir da operação da UTE-CSN foi possível estabelecer um conjunto de cooperativas de eletrificação, como veremos adiante, dedicadas

exclusivamente à distribuição de energia elétrica. Mas somente com a criação de duas grandes empresas estatais, a Centrais Elétricas de Santa Catarina S.A. – Celesc⁸ e a Sociedade Termoeletrica de Capivari S.A. – SOTELCA, resolveu-se o problema do racionamento e foi espraiada a eletrificação para toda a região, *consequência da fase da eletrificação planejada*.

Desde fins da década de 1950 a região litorânea do estado estava em estágio de interconexão. Mas no Planalto até o Oeste, a dependência de plantas isoladas (algumas com redes de transmissão radiais) para fornecimento de energia elétrica permanecia. Com a Celesc e com a execução de planos estaduais, abria-se um período de intensa alteração do quadro vigente.

Na etapa de forte expansão do setor elétrico, iniciada na segunda metade da década de 1950, a indústria carbonífera e a termoeletricidade a carvão foram foco da inversão federal. Isso aconteceu, especialmente, no Plano de Metas e no II PND, os principais planos de industrialização que devemos considerar.

3. A Sociedade Termelétrica de Capivari SA – SOTELCA

O Plano de Metas correlacionava metas setoriais. Dessa forma, a expansão almejada da produção siderúrgica, de 2,3 milhões de toneladas de aço (bruto em lingotes) para 1960, e outros 3,5 milhões de toneladas para 1965, partindo-se de 1,36 milhão de toneladas de 1955, impunha a expansão da produção carbonífera. Para tanto, a produção catarinense de carvão mineral seria estimulada pela criação da Sociedade Termelétrica de Capivari SA – SOTELCA, que virá a se tornar o Complexo Termelétrico Jorge Lacerda.

Os problemas do setor carbonífero criavam a oportunidade para resolver a questão da geração de energia elétrica no sul do país. A demanda de carvão para o transporte ferroviário e marítimo caía, com o movimento de dieselização de motores. Restava o consumo para produção de energia elétrica, que no Rio Grande do Sul alcançava a totalidade da produção, assim como no Paraná, que viam sua produção reduzir, na década de 1950. O carvão catarinense, diferentemente, era coqueificável e interessava a produção siderúrgica. Isso não se fazia antes de um beneficiamento do mineral que separasse suas frações, carvão metalúrgico (usado na siderurgia), carvão vapor (para queima em caldeiras), a pirita carbonosa (composto de ferro e enxofre) e rejeito. A termoeletricidade a carvão mineral da CSN não consumia todo o carvão vapor produzido no Estado. Além disso, uma grande quantidade de rochas e de pirita avolumavam-se em depósitos à céu aberto, levando a contaminação do solo e dos

⁸ A Celesc, estatuída em 1955, ultrapassou a abrangência de um quarto do território de Santa Catarina até metade da década de 1960. Com a operação unificada e os investimentos em geração (Usinas hidrelétricas: Garcia em Angelina, Celso Ramos em Faxinal dos Guedes, Palmeiras em Rio dos Cedros, Pery em Curitibanos e Governador Ivo Silveira em Campos Novos.), em grandes linhas de transmissão (Como Tubarão-Lages-Herval do Oeste-Xanxerê e o Tronco Norte — Joinville-São Bento do Sul-Rio Negrinho-Mafra-Canoinhas) e em linhas de distribuição, até a metade da década de 1970, sua área de alcance chegou a mais de 90% do estado (CELESC, 1975).

recursos hídricos.

A ideia de ampliar o uso de carvão mineral na geração elétrica em Santa Catarina não era nova. Havia termelétricas a carvão mineral nos três estados sulinos e propostas de construção de outras unidades eram debatidas desde fins da década de 1940 (na "Batalha do Carvão"). Além do mais, a criação da Comissão [Executiva] do Plano do Carvão Nacional - CPCAN (Lei 1.886/1953) trazia expressamente esse objetivo. O projeto de lei para o Plano Nacional de Eletrificação de Vargas também tratava do tema. Da mesma forma, a "Meta do Carvão Mineral", dentro do Plano de Metas, reconhecia a termelétricidade como alternativa ao mercado do carvão vapor, sem detalhar as condições para isso.

A CPCAN serviu, então, como intermediadora entre o governador Jorge Lacerda e o governo federal, levando, em suas exposições de motivos, as demandas regionais e propondo soluções as negociações. Primeiro Jorge Lacerda pleiteava uma termelétrica de 50 MW de potência, mas a indústria carbonífera necessitava de uma usina maior (com pelo menos 100 MW) para reduzir seus grandes estoques. Por outro lado, uma usina maior não encontraria mercado consumidor para a energia gerada somente nas imediações e precisaria estar interligada, por longas linhas de transmissão, a outros estados, possivelmente, até mesmo a São Paulo. Mesmo isso já havia sido pensado no governo Vargas. A CPCAN, recorrendo a consultoria estrangeira, da italiana Società Edison, conseguiu emplacar o projeto de 100 MW (GOULARTI FILHO; MORAES, 2004). Segundo Miranda (1967), então presidente da CEPCAN, em discurso para o 10º aniversário da Sotelca, a iniciativa de elevar a potência instalada a ser posta no projeto de lei da criação da termelétrica partia de Nereu Ramos, que encabeçou a comissão que entregou a proposta ao presidente da república, Juscelino Kubitschek.

Em 1956, já tramitava o projeto de lei para criação da sociedade, elaborado de forma a não gerar encargos ao Tesouro, visto que previa uma participação da União pelo emprego de dotações já a disposição da CPCAN, no total de Cr\$ 130 milhões. O governo federal ainda participaria da sociedade por meio da subscrição de ações pela CSN, com Cr\$ 120 milhões, e o governo de Santa Catarina entraria com Cr\$ 160 milhões, enquanto particulares (mineradores) participariam com Cr\$ 20 milhões. Em março de 1957 foi autorizada a constituição da sociedade e logo em seguida aprovado o estatuto e feitos os demais atos administrativos. Meses depois, o Paraná também receberia a aprovação para a Termelétrica Figueira (Lei nº 3.119/1957).

O projeto previa a construção da central geradora, subestações e uma linha de transmissão (Capivari-Florianópolis-Ilhota-Joinville). Nos meses seguintes foi elaborado o projeto executivo e iniciada a contratação de empreiteiras. Os equipamentos vieram da Alemanha e Suíça e contavam com aval do BNDE nos financiamentos pelo Deutsche Bank e pela Société de Banque Suisse (SOTELCA, 1962).

A inflação elevada e forte desvalorização da moeda nacional faziam os valores previstos para as obras subirem muito rapidamente. Se em novembro de 1958 a previsão total de gastos era de Cr\$ 1,4 bilhões, em outubro de 1961 já chegava a Cr\$

10,5 bilhões. Por conta disso, foram feitos alguns aportes de capital e subscrição de ações pelo BNDE, CPCAN (elevando o capital da sociedade à Cr\$ 2,83 bilhões em fins de 1961) e, mais tarde, pela Eletrobras. A previsão para a entrada em operação da primeira unidade termelétrica era em 1963, mas as obras atrasaram.

Com a troca de governo, em 1961, e posse de Celso Ramos, integrante da oligarquia Ramos, com origem no Planalto Serrano, as negociações entre os governos estadual e federal evoluíram para interligar a região de Lages, via construção da linha de transmissão Capivari-Lages. Tudo se encaminhava, nos governos Celso Ramos e Ivo Silveira, para que a Sotelca fosse vista como base para formação de um sistema elétrico estadual e dela partiriam as linhas de transmissão que interiorizariam o fornecimento de energia elétrica em Santa Catarina.

Porém, a deficiência de recursos orçamentários impunha lentidão às obras do setor elétrico em todo o país. Isso exigiu, em 1965, um crédito especial ao MME de Cr\$ 30,6 bilhões. Santa Catarina ficaria com parte desses novos recursos correspondentes à "Cr\$5.080.000.000 (...) para a conclusão da primeira etapa da Usina de Capivari, que servirá aos Estados de Santa Catarina e Paraná; Cr\$1.150.000.000 (...) para aplicação nas Usinas Palmeiras, Garcia e Sistema Sotelca" (BRASIL, 1965. Dec. 56.436).

Finalmente, em julho de 1965, entrou em operação a primeira unidade termelétrica da Sotelca, que recebeu o nome de Termelétrica Jorge Lacerda, em homenagem ao ex-governador. Em março do ano seguinte a segunda unidade entrou em operação. Aquela altura já estavam concluídas as obras das linhas de transmissão até Joinville (antecipadas à Sotelca, pois pensadas para transportar, inicialmente, a energia gerada pela UTE) e até Lages, seguindo dali para oeste, até alcançar Joaçaba, em seguida, e o extremo oeste no início da década de 1970. Em 1967, o Planalto Norte, até Mafra também já se interligava com uma linha de transmissão que partia de Joinville; e a linha Joinville-Curitiba também estava concluída, o que na prática interconectava a Sotelca ao sistema paranaense e, assim, ao da Centrais Elétricas de São Paulo - CESP. Em 1970, pela linha de transmissão Capivari-Siderópolis-Farroupilha veio a interconexão ao sistema gaúcho da CEEE (SOTELCA, 1971).

No último ano do governo Kubitschek, iniciava uma reorganização institucional do setor elétrico. A criação do Ministério de Minas e Energia – MME ocorreu em 1960. Em 1961, após anos de tramitação no Congresso Nacional (Lei nº 3.890-A), foi autorizada a constituição da Eletrobras, *holding* das empresas federais de energia elétrica, atuando da formulação inicial dos projetos da eletrificação brasileira à distribuição de energia elétrica. Para isso, teve a sua disposição o Fundo Federal de Eletrificação- FFE (antes sob controle do BNDE). Houve, assim, desde o início da década de 1960, importantes mudanças no esquema de planejamento e financiamento do setor elétrico brasileiro que vão, já a partir de 1963, permitir uma nova etapa do planejamento do setor elétrico

brasileiro. A Eletrobrás foi ativa, nos anos seguintes⁹, nos projetos para unificação e padronização do sistema elétrico e nos levantamentos de potencial hidráulico. Disponha, inclusive, de abundante crédito internacional para isso, caminho que foi amplamente utilizado durante II PND.

Desde 1965 a composição acionária da Sotelca havia sido alterada, ampliando-se a participação do governo federal (Governo da União: 51,0%; Eletrobrás: 33,5%; CEPCAN: 13,3%; CSN: 0,9%; Celesc: 1,2%; Mineradores particulares: 0,1%). Em 1968 a Sotelca tornou-se uma subsidiária da Eletrobrás, que detinha 81% das ações da companhia (Eletrobrás: 81,0%; CEPCAN: 12,6%; USIMINAS: 4,3%; CELESC: 1,1%; CSN: 0,8%; Mineradores particulares: 0,2%) (SOTELCA, 1971).

Em dezembro de 1968 foi constituída a Eletrosul, a terceira subsidiária da Eletrobrás, junto à Chesf, no nordeste, e Furnas, no Sudeste. Em 1973, o grupo seria completado pela Eletronorte. A Eletrosul surge, portanto, em pleno Milagre Brasileiro, momento em que o setor elétrico passava por intensa expansão (ELETROSUL, 1994).

Há capítulos relevantes da eletrificação em todo o Sul do Brasil que dizem respeito à atuação da Eletrosul. Por isso, não pretendemos abordar sua história. Cabem considerações bastante panorâmicas, todavia. A nova sociedade anônima de economia mista, autorizada a funcionar em 1969 (Decreto 64.395/69), era sediada em Brasília, com escritório central no Rio de Janeiro, e objetivava estudos, projetos, obras de geração e transmissão de energia elétrica do Sul e a integração dos sistemas regionais entre si e desses com um sistema nacional.

A Eletrosul ficou responsável pela construção das hidrelétricas Passo Fundo e Salto Osório e pela operação da termelétrica Charqueadas, e, desde 1971, também das termelétricas de Alegrete e a Jorge Lacerda. A estatal também assumiu a UTE Serviços de Eletricidade SA, desde 1973. Esta usina, contudo, funcionaria até 1982, quando dispunha de uma potência instalada de somente 18 MW, sendo irrelevante frente à recente expansão do Complexo Termelétrico Jorge Lacerda (ELETROSUL, 1994).

Nos primeiros anos da Eletrosul, sua participação na capacidade instalada da região sul foi de 6%, em 1970, para 30%, em 1974. Esse incremento foi escorado na conclusão da hidrelétrica Salto Osório e na Jorge Lacerda II. Também eram construídas grandes linhas de transmissão no litoral e no oeste da região Sul do Brasil e ampliavam-se, ou construíam-se novas subestações, de forma que os sistemas antes estaduais foram interconectados, já na primeira metade da década de 1970 (ELETROSUL, 1994).

A função de interligação de sistemas elétricos da Eletrosul foi reforçada, em 1973 (com a Lei 5.899/73), com a responsabilidade de construção das linhas de transmissão que partiam de Itaipu. Decorrente disso, foram celebrados os acordos, entre as concessionárias estaduais (Celesc, CEEE e Copel) e a Eletrosul, repartindo

9 Integrando o consórcio Canambra Engineering Consultant Limited, junto às empresas canadenses Montreal Engineering e Crippen Engineering e a empresa estadunidense Gibbs & Hill, com apoio, além do governo brasileiro, da Organização das Nações Unidas - ONU e do Banco Mundial.

a energia gerada pela megasina (cerca de 12% do total destinado ao Brasil) e definindo a interligação dos sistemas. Criavam-se, ainda, os Grupos Coordenadores para Interligação - GCOI, operador dos sistemas elétricos do Sul (GCOI-Sul) e Sudeste (GCOI-Sudeste). A Eletrosul, desde então, foi desobrigada da compra de carvão-vapor, que vinha onerando suas finanças. O custo dos combustíveis fósseis passava a ser rateado pelas concessionárias distribuidoras integrantes dos sistemas Sul e Sudeste. Para expansão, a Eletrosul recebeu recursos externos, do Banco Mundial e do BID, e recursos da Eletrobrás. Isso explica o incremento da capacidade instalada da Eletrosul, na segunda metade da década de 1970. As hidrelétricas Salto Osório e Salto Santiago e as termelétricas da Sotelca colocaram a Eletrosul na liderança da capacidade instalada da região sul. Enquanto a Copel e a CEEE tiveram algum crescimento do seu parque gerador, a Celesc manteve estagnada sua capacidade instalada, desde 1967.

Durante o II PND a preocupação de expansão do parque gerador rivalizava com a necessidade de expansão dos sistemas de transmissão. Ora, após os investimentos iniciais em geração, a realidade do setor alterara-se, de forma que novas prioridades ganhavam vez, como a capacidade de transmissão e transformação.

As linhas de transmissão da Eletrosul estavam, portanto, em franca expansão. Pelo oeste, fechava-se a duplicação do circuito Salto Osório-Xanxerê-Passo Fundo, em 1977. Pelo Litoral de Santa Catarina, entre 1977 e 1978, também se concluíam duplicações importantes (em 230 kV), como das LTs Jorge Lacerda-Siderópolis, Curitiba-Joinville e Blumenau-Joinville, além da ampliação de subestações (Florianópolis, Joinville, Ilhota e Siderópolis) e da construção de uma nova em Blumenau, concluída em 1979.

Várias obras da Eletrosul receberam recursos externos. Nos primeiros 10 anos de atividade, a Eletrosul já havia contratado US\$ 500 milhões (do BID e Banco Mundial). Outros US\$ 125 milhões foram emprestados pelo Banco Mundial, em 1980, para ampliação do sistema de transmissão.

A transferência da sede para Florianópolis ocorreu entre 1975 e fins de 1977, por determinação do MME. A empresa recebeu seu terreno, vizinho à Universidade Federal de Santa Catarina, como doação do governo estadual. Foi a partir de Florianópolis que se coordenou o intenso programa de expansão da empresa de fins da década de 1970.

A Eletrosul combinava o desenvolvimento dos sistemas elétricos díspares dos três estados sulinos: o rio Grande do Sul, com o sistema da CEEE era um grande gerador de energia, mas necessitou de um programa específico de unificação de frequências (concluído somente em 1980); Santa Catarina, não dispunha de grande potencial pela Celesc, mas a Jorge Lacerda, preexistente à Eletrosul, era um nó fundamental da interconexão dos estados, e; o Paraná, da Copel, teve o maior crescimento da potência instalada durante a década de 1970, por conta do imenso potencial hidráulico disponível, e conectava o sistema Sul ao restante do país. Em 1980, o território do estado do Mato Grosso do Sul entra na área de abrangência da Eletrosul.

3.1 Expansão da Sotelca

Desde 1969, projetavam-se as unidades III e IV, do Complexo Termelétrico Jorge Lacerda, com 66 MW cada. Elaboradas com equipamentos da GE e da italiana GIE, as duas novas unidades tiveram sua construção muito mais acelerada que as duas primeiras, pois ocorreram no ambiente do “Milagre Econômico”. O esquema institucional, que envolvia o controle da Sotelca pela Eletrosul (desde setembro de 1971), deu impulso a sua expansão. Em junho de 1973 e em março de 1974, entraram em operação as unidades que elevavam a capacidade instalada da Sotelca para 232 MW. No início da década de 1970 já se projetava uma nova expansão, mas que será executada pela mobilização do II Plano Nacional de Desenvolvimento – II PND.

O controle da estatal federal sobre a Sotelca, em pleno II PND, também implicaria em agilidade das novas obras de expansão. O conjunto termelétrico formado pelas unidades V e VI do complexo foi projetado ainda 1973 e suas obras civis e montagem dos equipamentos, pela empresa tcheca Skoda, ocorreram no bojo do plano de industrialização pesada. A entrada em operação das duas unidades de 131 MW cada¹⁰ ocorreu entre 1979 e 1980. Desta forma, a Sotelca passava a ter o maior parque gerador de eletricidade de Santa Catarina, com uma potência instalada total de 494 MW. As linhas de transmissão, a essa altura, sob responsabilidade da Eletrosul também se ampliavam e já davam sustentação para o progressivo e intenso espraiamento da eletrificação no estado de Santa Catarina e formação *do sistema interligado catarinense*.

Em 1979, o modelo energético nacional foi elaborado com sentido de intensificar a substituição de petróleo e estimular o desenvolvimento tecnológico do carvão, via instalação de novas termelétricas nos estados produtores do mineral. Nesse momento foi planejada a última unidade do Complexo Termelétrico Jorge Lacerda, prevista, inicialmente, para entrar em operação em 1988, o que, de fato, não ocorreu.

No planejamento da Eletrosul para a década de 1980 haviam cinco termelétricas para Santa Catarina. A unidade VII do Complexo Termelétrico Jorge Lacerda era a primeira delas. Os termos para construção e fornecimento de equipamentos foram assinados em 1980 com um consórcio ítalo-tcheco-alemão (Skoda-Deutsche Babcock-Ansaldo). O projeto também se referia a conteúdo nacional (ELETROSUL, 1983).

O Programa de Mobilização Energética do MME, no início da década de 1980, contemplou também a integração de um gaseificador de carvão mineral para substituição de óleo combustível na sustentação da chama em usinas do Complexo Termelétrico Jorge Lacerda, concluído em 1982. Foi elaborado, na mesma época, um programa de construção de uma usina de gaseificação de carvão mineral (Usival), para ser construída em Blumenau, mas sem maiores avanços (ELETROSUL, 1994).

¹⁰ Nos projetos aparecem como 125 MW cada. O dado de 131 MW refere-se a potência atual das unidades V e VI do Complexo Termelétrico Jorge Lacerda.

A execução do projeto da última unidade do complexo termelétrico se arrastaria pela década de 1990. O ambiente político e econômico do país é causa maior dessa lentidão, já que as obras só obtiveram recursos (previsão de US\$ 517 milhões) em 1985. Não bastasse, entre 1988 e 1991, como grande número de obras públicas no país, a construção da termelétrica esteve praticamente paralisada. Em 1992, as obras civis alcançavam 83% do total. Somente em 1997, a termelétrica estava concluída. A Jorge Lacerda C, tecnologicamente superior às demais, tem 363 MW em uma única termelétrica. Sua montagem também envolveu empresas nacionais e estrangeiras, da Tchecoslováquia, Alemanha e Itália (GOULARTI FILHO; MORAES, 2004).

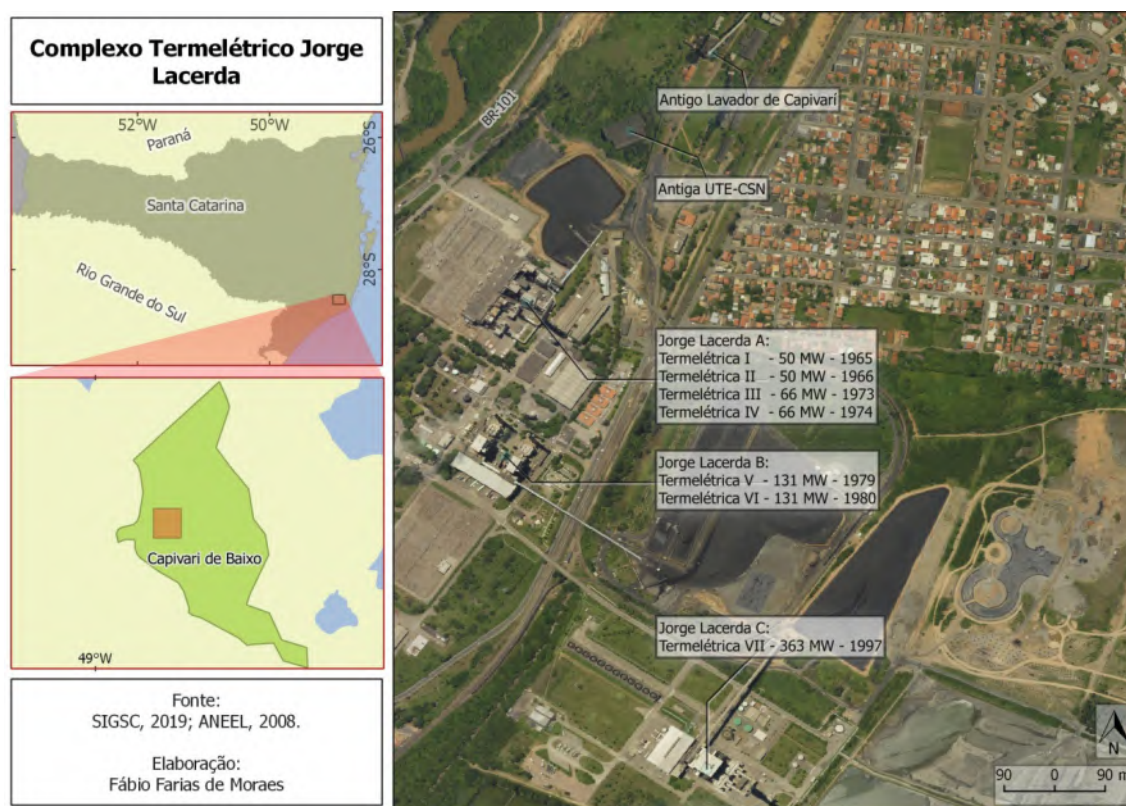


Figura 2: Complexo Termelétrico Jorge Lacerda

As expansões do Complexo Termelétrico Jorge Lacerda estiveram na base da ampliação da capacidade geradora do estado de Santa Catarina. Por isso, desde 1965, a geração termelétrica supera a hidroeletricidade e a cada ampliação do parque termétrico de Capivari de Baixo aumentava em mesma proporção a capacidade instalada do estado.

O carvão extraído no sul de Santa Catarina era favorecido, durante a década de 1970, não só pela conjuntura desencadeada pelas crises do petróleo, que o tornava

mais atrativo como fonte energética, mas também com emprego na indústria. Como efeito prático do II PND, o aproveitamento do carvão na indústria química e, claro, na geração de energia elétrica, levou a ampliação do complexo carbonífero catarinense. Os planos de inversão do II PND incluíam a construção da carboquímica e sua entrada em operação, além da construção unidades termelétricas em Capivari.

Os planos de industrialização pesada fizeram deslançar a produção carbonífera no país (de limitadas reservas). O governo ainda provia estímulos como incentivos fiscais, cotas obrigatórias de consumo e financiamento para mecanização da lavra. Indiretamente, a melhoria dos transportes, da modalidade rodoviária, mas também da navegação de cabotagem e o reaparelhamento portuário, além transformações da infraestrutura social básica e do parque industrial nacional, corroboraram com o aumento da produção, mas com negligenciamento da questão ambiental. Assim, após a estagnação da produção, que se estendeu de 1949 a 1957 (quando atingiu 1,2 milhões de toneladas), a extração de carvão em Santa Catarina foi crescente. Os principais produtos da mineração de carvão encontravam mercado: o carvão metalúrgico seguia do Porto de Imbituba para os portos do Sudeste e, daí, para as grandes siderúrgicas estatais, CSN, Cosipa e Usiminas, além do emprego em outras indústrias; o carvão vapor era consumido na geração de energia elétrica pelo Complexo Termelétrico Jorge Lacerda e; a pirita servia à produção de ácido sulfúrico e ácido fosfórico pela Indústria Carboquímica Catarinense - ICC¹¹, empresa do grupo Petrobrás Fertilizantes SA - Petrofértil. A projeção da indústria carbonífera pelos planos de industrialização pesada levou a expansão contínua da produção até a primeira metade da década de 1980 (19,8 milhões de toneladas, em 1985, e quase 14 mil empregos diretos). Foi nesse contexto que foi projetada a sétima unidade termelétrica de Capivari (MORAES, 2003).

A reversão desse quadro, entretanto, iniciou na segunda metade da década de 1980, quando as políticas neoliberais vão retirando o Estado das funções econômicas que havia assumido. No governo Collor, são eliminados os benefícios concedidos à indústria. Extinguiram-se as cotas de consumo, desobrigou-se o consumo de carvão nacional pelas siderúrgicas brasileiras e foi liberada a importação. Com a inclusão da Petrofértil no Plano Nacional de Desestatização, em 1990, a já sucateada ICC entrou em processo de liquidação, em 1993.

O neoliberalismo impactou duplamente o Complexo Termelétrico Jorge Lacerda, implicou no atraso da construção da sua última unidade e levou, em 1997, mesmo ano da operação da unidade VII (de 363 MW de potência), a sua privatização, junto com empresas do grupo Gerasul, cujo leilão foi arrematado pela Tractebel Energia SA. Mesmo após a privatização, o carvão consumido na geração elétrica da Jorge Lacerda permaneceu recebendo subsídios.

¹¹ A ICC também tinha a capacidade de geração de 15 MW, também instalada durante o II PND, que gerava energia no processo de transformação de pirita carbonosa em ácido sulfúrico para consumo próprio e para distribuição nos arredores. (MORAES, 2004)

4. Considerações finais: a eletrificação rural e a completude da eletrificação na região Sul de Santa Catarina

Para entender a eletrificação rural é necessário uma breve exposição sobre o espraiamento das redes de energia elétrica pelo território do Estado. Esse movimento tem base nas iniciativas do governo estadual, pois, grosso modo, havia uma clivagem do setor elétrico desde a década de 1950. Em Santa Catarina essa divisão de funções ficou basicamente no seguinte formato: ao governo federal couberam os pesados investimentos em geração, megasusinas, e gigantescas linhas de transmissão; ao governo estadual, a capilaridade, as linhas de transmissão menores e a distribuição. Nesse contexto, o planejamento a nível estadual também foi de grande relevância para as mudanças no setor elétrico. Na verdade, os planos de eletrificação estaduais são precursores da intervenção estatal no setor em vários estados brasileiros. Em Santa Catarina, apenas mencionamos, foram essenciais as atividades da Comissão de Energia Elétrica de Santa Catarina – CEE e os planos estaduais como o Plano Regional de Eletrificação do Estado de Santa Catarina do Governo Jorge Lacerda, de 1957, o Plano de Obras e Equipamentos - POE (1955-1960), o Plano de Metas do Governo - PLAMEG (1961-1965), o PLAMEG II (1966-1970), e o Projeto Catarinense de Desenvolvimento - PCD (1971-1974). Todos eles tiveram importantes investimentos em energia elétrica, inclusive a criação e expansão da Centrais Elétricas de Santa Catarina S.A., uma das maiores distribuidoras de energia no país, na atualidade.

A Comissão de Energia Elétrica de Santa Catarina – CEE foi criada em 1951 (Lei Estadual Nº 505/ 1951) e teve papel no planejamento dos sistemas elétricos no estado, assumindo, mais tarde, funções na eletrificação rural. Também fruto desse movimento, fundamentado no planejamento estadual, a Celesc foi, paulatinamente ampliando seu controle sobre as concessionárias regionais e ampliando sua área de abrangência¹². Desde a inauguração da SOTELCA, a Celesc teve liberdade para concentrar seus esforços na ampliação do número de ligações, ficando completamente alijada de investimento em geração. Com isso a área de atendimento da empresa entrou em rápida expansão, interiorização e unificação de sistemas.

Se, até princípios da década de 1970, havia uma grande disparidade regional e algumas regiões estavam quase excluídas do processo de eletrificação, a região Sul de Santa Catarina, já conectada desde a construção das linhas de transmissão que originavam na UTE-CSN, sentiu, imediatamente, os reflexos da eletrificação planejada.

A região sul passou a ter uma grande produção de energia elétrica na metade da

¹² Em seus primeiros anos de atividade, incorporou empresas regionais, como a Elffa, a Empresul e a Força e Luz de Videira - Videliz, passando a controlá-las em esquema de holding, absorvendo parte da capacidade já instalada no estado. No início da década de 1960, juntaram-se ao controle da Celesc mais três subsidiárias, a Companhia Pery de Eletricidade - Cipel, de Curitiba, a Companhia Serrana de Eletricidade - Cosel e a Companhia Oeste Catarinense de Eletricidade - Cioeste, de Concórdia, e a Força e Luz Santa Catarina S.A., de Blumenau. No final de 1963, pela incorporação das sociedades, a CELESC aumentou o controle operacional sobre o setor, o incluía a incorporação de ações de empresas distribuidoras como a Força e Luz São Francisco e SA e da Canoinhas Força e Luz SA (CELESC, 1964).

década de 1960, portanto, por conta da Termelétrica Jorge Lacerda, tendo como consequência (não só por isso) o desenvolvimento de suas atividades industriais, passando a posição de segundo maior consumo per capita do Estado.

Na década de 1970, com essa nova conjuntura, o governo estadual desenvolveu seu programa de eletrificação rural, com novos recursos captados junto ao BID, por meio da Empresa de Eletrificação Rural de Santa Catarina – ERUSC¹³. Criada em 1973, na reforma administrativa de Colombo Salles (Lei Estadual nº 4.824/73), a Erusc se estatuiu sobre o espólio da extinta a CEE (com todos os recursos, mão de obra e, até, o caixa), já então no papel exclusivo da eletrificação rural (SANTA CATARINA, 1975). A CEE, antes de se “transformar” em Erusc, chegou auxiliar simultaneamente 41 cooperativas de eletrificação rural, em 1966, a maioria do Sul de Santa Catarina, quando, então, iniciou a incorporação de algumas delas. Até 1973, foram 8 incorporações (CEE, 1974).

Tabela 3: Cooperativas de eletrificação rural do Sul de Santa Catarina - até 1970

Nome	Município	Fundação
CER Forquilha Ltda	Forquilha (Criciúma)	jan/1959
CER Imaruí Ltda	Imaruí	set/1961
CER Jacinto Machado Ltda	Jacinto Machado	set/1961
CER Sombrio Ltda	Sombrio	set/1961
CER Gravatal Ltda	Gravatal	dez/1961
CER Treze de Maio Ltda	Treze de Maio	dez/1961
CER Braço do Norte Ltda	Braço do Norte	fev/1962
CER Grão Pará Ltda	Grão Pará	fev/1962
CER Treviso Ltda	Treviso (Siderópolis)	mai/1962
CER Turvo Ltda	Turvo	set/1962
CER Praia Grande Ltda	Praia Grande	jun/1963
CER São João do Sul Ltda	São João do Sul	jun/1963
CER São Ludgero Ltda	São Ludgero	ago/1963
CER Içara Ltda	Içara	out/1963
CER Morro da Fumaça Ltda	Morro da Fumaça	nov/1963
CER Cocal Ltda	Cocal do Sul (Urussanga)	mar/1964
CER São Martinho Ltda	São Martinho	jul/1964

13 Lei Estadual de Santa Catarina nº 4.824, de 15 de janeiro de 1973. Cria a Erusc e extingue a CEE, incorporando seus compromissos, seus bens, servidores e até mesmo o saldo orçamentário deste órgão para aquele ano.

CER Rio Fortuna Ltda	Rio Fortuna	mar/1965
CER São Bento Baixo Ltda	Nova Veneza	jan/1966
CER Anita Garibaldi Ltda	Tubarão	fev/1966
CER Garopaba Ltda	Garopaba	set/1966
CER Urussanga Ltda	Urussanga	out/1967
CER Armazém Ltda	Armazem	nov/1967
CER Pindotiba Ltda	Orleans	fev/1968
CER Laguna Ltda	Laguna	abr/1970
Total	25	

Fonte: CEE, 1971.

Restam, ainda, algumas dessas cooperativas de eletrificação rural, que somadas a umas poucas empresas privadas (João Cesa e EFLU) cobrem o restante da área de distribuição de energia elétrica no sul de Santa Catarina. Abaixo elencamos as cooperativas remanescentes do Sul do Estado.

Tabela 4: Cooperativas de eletrificação rural do Sul de Santa Catarina em funcionamento

Nome	Fund(ano)	Abrangência	Rede		Tipo
		Exclusiva e Compartilhada	Km	kVA	
COOPERA	1959	Forquilha, Nova Veneza, Criciúma	1.704	65.900	Perm.
CEJAMA	1961	Jacinto Machado	644	18.583	Perm.
CERGRAL	1961	Gravatal	209	16.386	Perm.
CERSUL	1961	Turvo, Meleiro, Ermo, Morro Grande, Timbé do Sul, Araranguá, Maracajá, Sombrio, Jacinto Machado, Forquilha, Nova Veneza	1.147	109.963	Perm.

COORSEL	1961	Treze de Maio, Orleans, Pedras Grandes, Tubarão	1.400	38.932	Perm.
CERBRANORTE	1962	Braço do Norte, Rio Fortuna, Gravatal, Armazém, Santa Rosa de Lima, Grão Pará	623	79.243	Perm.
CERGAPA	1962	Grão-Pará	354	22.732	Perm.
CERMOFUL	1962	Pedras Grandes, Urussanga, Cocal do Sul, Morro da Fumaça, Criciúma, Içara	263	70.153	Perm.
CERPALO	1962	Paulo Lopes, Garopaba, Ibituba, Imaruí	306	38.141	Perm.
CERTREL	1962	Treviso, Urussanga, Siderópolis, Cocal do Sul, Lauro Müller, Criciúma, Nova Veneza	269	28.105	Perm.
COOPERZEM	1962	Armazém, São Bonifácio, São Martinho	1.000	nd	nd
CEPRAG	1963	Praia Grande, São João do Sul, Passo de Torres, Balneário Gaivota, Jacinto Machado, Santa Rosa do Sul	569	36.594	Perm.
CERGAL	1963	Tubarão, Jaguaruna, Laguna, Gravatal	322	35.935	Perm.

COOPERALIANÇA	1963	Içara, Balneário Rincão, Jaguaruna, Araranguá	490	124.805	Conc.
CEGERO	1963	São Ludgero, Braço do Norte, Orleans, Tubarão, Pedras Grandes	nd	nd	nd
COOPERCOCAL	1964	Cocal do Sul, Urussanga, Orleans, Lauro Müller, Pedras Grandes, Morro da Fumaça, Criciúma, Siderópolis, Treviso	841	57.875	Perm.
COOPERMILA	1971	Lauro Miller	160	10.542	Perm.

Fonte: Páginas das empresas; ANEEL (2019). Elaboração própria.

A Erusc não só auxiliava a organização de cooperativas de eletrificação rural, como também incorporava algumas delas. Ao mesmo tempo a Celesc projetava o espraiamento da sua área de abrangência com a eletrificação rural e com um programa de incorporação de empresas regionais/locais. O Sul do estado recebeu atenção especial com ampliações e recapacitação de linhas de transmissão (para 69kV). Nas incorporações, no começo da década de 1980, as empresas Eletricidade Luz e Força de Araranguá S.A., Força e Luz de Criciúma (1982) e a Cia Docas de Imbituba, que funcionavam como distribuidoras foram absorvidas pela Celesc (IMBITUBA-SC, 2017; Decreto Federal nº 46.331/59).

O aumento da abrangência da Celesc esbarrava nas áreas que dependiam da organização de cooperativas para a eletrificação rural, uma das principais funções da Erusc. Com o processo de aquisição dos ativos das cooperativas de eletrificação rural, intensificado na segunda metade da década de 1980, marcado pela incorporação das cooperativas de eletrificação rural Vale do Chapecó, Vale do Itajaí e Vale do Rio do Peixe, a própria Erusc foi incorporada à Celesc, em 1987.

Devemos entender a eletrificação rural em Santa Catarina, primeiro, pela criação das cooperativas de eletrificação rural, auxiliadas pela CEE e, depois, pela Erusc e; segundo, como um movimento cumulativo de incorporações: i) pela CEE, cujos ativos passam ao controle da Erusc; ii) pelas incorporações de cooperativas pela Erusc,

cujos ativos passam ao controle da Celesc, e; iii) pelas incorporações de cooperativas de eletrificação rural pela Celesc.

No início dos anos 1990, os investimentos na eletrificação do estado, correspondiam à elevação de padrões de segurança e ampliação da capilaridade da rede, além da interligação dos sistemas elétricos do país. Nessa etapa, a Celesc teve responsabilidade na construção das linhas de transmissão e subestações, entroncamento com do sistema Eletrosul, e desenvolvimento do seu sistema de automação.

Ainda na primeira metade da década, dentro do Plano Nacional de Desestatização, iniciaram as privatizações no setor elétrico brasileiro, que alcançaria ativos da Eletrosul. Em 1997, a Eletrosul foi desmembrada em geração elétrica — assumida por uma nova subsidiária da Eletrobras (Lei n.º 1531/97), a Centrais Geradoras do Sul do Brasil – Gerasul — e sistema de transmissão. A Gerasul controlava um total de 3,7 GW de potência instalada, nas hidrelétricas Salto Santiago, Salto Osório e Passo Fundo, além de Itá e Machadinho (em construção), e nas termelétricas do Complexo Jorge Lacerda, Charqueadas e Alegrete, além de Jacuí (em construção). Já setembro de 1998, a Gerasul foi a leilão, sendo arrematada pela empresa belga Tractebel, por US\$ 800,4 milhões (GOULARTI FILHO; MORAES, 2004). Em 2002, já em operação de Itá e Machadinho, a razão social da empresa privatizada passou a Tractebel Energia e, posteriormente, para Engie Brasil Energia, que continuou em expansão, até se tornar a maior empresa privada de geração de energia elétrica do país.

A Celesc, com mobilização popular e sem o afincamento privatista da administração estadual, não foi privatizada e permaneceu contribuindo para que Santa Catarina alcançasse 100% do território considerado eletrificado, por volta do ano 2000. Nessa mesma época os grandes sistemas elétricos já estavam interligados e foi estabelecimento do Sistema Interligado Nacional (SIN), resultado do processo de eletrificação planejada. A partir de então, a negligência com o planejamento do sistema elétrico nacional acarretaria em prejuízo a todo o território.

REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALMANAK LAEMMERT. *Guia geral do Brasil*. Rio de Janeiro: Tipografia do Almanak Laemmert, 1934.
- ARNS, Otília. *Forquilha 1912-2002: história e resgate da memória dos nossos antepassados*. Forquilha: Ed do Autor, 2003. 417 p.
- BARENTIN, Leopoldo. *Timbé: suas raízes, sua história, sua gente : dos primórdios à Tijucas do século XXI*. Blumenau: Odorizzi, 2002. 200 p.
- BORTOLUZZI E IRMÃOS. *Requerimento ao Conselho Municipal de Araranguá*. Nova Veneza-SC, 1919. (Manuscrito)

- BRASIL. AGÊNCIA NACIONAL DE ENERGIA ELÉTRICA. **Sistema de Informações Geográficas do Setor Elétrico - SIGEL**. 2019. Disponível em: <https://sigel.aneel.gov.br/arcgis/rest/directories/arcgisjobs/portal/layertoshape_gpserver/jc8fdbfeaf41e4bb1b1d91eb8ff8ed761/scratch/output.zip>. Acesso em: 05 mar. 2019.
- BRASIL. Decreto nº 29.920, de 27 de agosto de 1951. Outorga a João Cesa concessão para transmissão e distribuição de energia elétrica no distrito de Siderópolis, município de Urussanga, Estado de Santa Catarina e dá outras providências. **Coleção de Leis do Brasil - 1955**, Página 471 Vol. 2 (Publicação Original). Disponível em: <http://www2.camara.leg.br/legin/fed/decret/1950-1959/decreto-29920-27-agosto-1951-340659-publicacaooriginal-1-pe.html>. Acesso: 27 nov. 2018.
- BRASIL. Decreto nº 30.960, de 9 de junho de 1952. Outorga à Companhia Nacional de Mineração de Carvão de Barro Branco, concessão para o aproveitamento de energia hidráulica de um desnível existente no rio Tubarão, município de Orleans, Estado de Santa Catarina. **Coleção de Leis do Brasil - 1952**, Página 494 Vol. 6 (Publicação Original). Disponível em: <http://www2.camara.leg.br/legin/fed/decret/1950-1959/decreto-30960-9-junho-1952-339514-publicacaooriginal-1-pe.html>. Acesso: 27 nov. 2018.
- BRASIL. Decreto nº 31.243, de 7 de agosto de 1952. Concede autorização para funcionar como empresa de energia elétrica à Empresa de Eletricidade Luz e Força de Araranguá S.A. **Coleção de Leis do Brasil - 1952**, Página 145 Vol. 6 (Publicação Original). Disponível em: <http://www2.camara.leg.br/legin/fed/decret/1950-1959/decreto-31243-7-agosto-1952-338861-norma-pe.html>. Acesso: 27 nov. 2018.
- BRASIL. Decreto nº 32.483, de 28 de março de 1953. Transfere à Empresa de Eletricidade Luz e Força de Araranguá S.A. a concessão outorgada a José Firmino Leitão para o aproveitamento de uma queda d'água no rio Manuel Alves, distrito de Meleiro, Município de Araranguá, Estado de Santa Catarina. **Coleção de Leis do Brasil - 1953**, Página 1137 Vol. 6 (Publicação Original). Disponível em: <http://www2.camara.leg.br/legin/fed/decret/1950-1959/decreto-32483-28-marco-1953-338149-publicacaooriginal-1-pe.html>. Acesso: 27 nov. 2018.
- BRASIL. Decreto nº 32.674, de 1º de maio de 1953. Outorga a Teodoro Bernardo Schlickmann concessão para o aproveitamento de energia hidráulica de uma queda d'água existente no rio Braço do Norte, distrito de igual nome, município de Tubarão, Estado de Santa Catarina. **Coleção de Leis do Brasil - 1953**, Página 1139 Vol. 6 (Publicação Original). Disponível em: <http://www2.camara.leg.br/legin/fed/decret/1950-1959/decreto-32674-1-maio-1953-338146-norma-pe.html>. Acesso: 27 nov. 2018.
- BRASIL. Decreto nº 39.061, de 18 de Abril de 1956. Outorga à Sociedade Força e Luz Içarense Limitada, concessão para distribuir energia na Vila Içara, Município de

- Criciúma, Estado de Santa Catarina. **Coleção de Leis do Brasil - 1956**, Página 95 Vol. 4 (Publicação Original). Disponível em: <http://www2.camara.leg.br/legin/fed/decret/1950-1959/decreto-39061-18-abril-1956-330259-publicacaooriginal-1-pe.html>. Acesso: 27 nov. 2018.
- BRASIL. Decreto nº 41.752, de 3 de Julho de 1957. Outorga a João Cesa concessão para distribuir energia elétrica no distrito de Siderópolis, município de Urussanga, Estado de Santa Catarina, e dá outras providências. **Coleção de Leis do Brasil - 1957**, Página 10 Vol. 6 (Publicação Original). Disponível em: <http://www2.camara.leg.br/legin/fed/decret/1950-1959/decreto-41752-3-julho-1957-380626-publicacaooriginal-1-pe.html>. Acesso: 27 nov. 2018.
- BRASIL. Decreto nº 46.331, de 30 de Junho de 1959. Autoriza a Centrais Elétricas de Santa Catarina S.A. a construir uma linha de transmissão de energia elétrica de Rio d'Una, município de Imaruí, a Henrique Lage, município de Laguna, Estado de Santa Catarina. **Coleção de Leis do Brasil - 1959**, Página 609 Vol. 6 (Publicação Original). Disponível em: <http://www2.camara.leg.br/legin/fed/decret/1950-1959/decreto-46331-30-junho-1959-385303-publicacaooriginal-1-pe.html>. Acesso: 20 nov. 2018.
- BRASIL. Decreto nº 46.331, de 30 de Junho de 1959. Autoriza a Centrais Elétricas de Santa Catarina S.A. a construir uma linha de transmissão de energia elétrica de Rio d'Una, município de Imaruí, a Henrique Lage, município de Laguna, Estado de Santa Catarina. **Coleção de Leis do Brasil - 1959**, Página 609 Vol. 6 (Publicação Original). Disponível em: <http://www2.camara.leg.br/legin/fed/decret/1950-1959/decreto-46331-30-junho-1959-385303-publicacaooriginal-1-pe.html>. Acesso: 20 nov. 2018.
- BRASIL. Decreto nº 50.708, de 31 de Maio de 1961. Concede autorização para funcionar como empresa de energia elétrica a firma José Firmino Leitão & Cia. Ltda. **Coleção de Leis do Brasil - 1961**, Página 385 Vol. 4 (Publicação Original). Disponível em: <http://www2.camara.leg.br/legin/fed/decret/1960-1969/decreto-50708-31-maio-1961-390413-publicacaooriginal-1-pe.html>. Acesso: 27 nov. 2018.
- BRASIL. Decreto nº 56.436, de 8 de Junho de 1965. Abre ao Ministério das Minas e Energia o crédito especial de Cr\$ 30.567.300.000, para o fim que especifica. **Diário Oficial da União** - Seção 1 - 9/196/1965, Página 5449 (Publicação Original). Disponível em: <http://www2.camara.leg.br/legin/fed/decret/1960-1969/decreto-56436-8-junho-1965-396850-publicacaooriginal-1-pe.html>. Acesso: 20 nov. 2018.
- BRASIL. Decreto nº 75.681, de 30 de Abril de 1975. Outorga à Centrais Elétricas de Santa Catarina S. A. - CELESC concessão para transmitir e distribuir energia elétrica no Município de Orleans, no Estado de Santa Catarina. **Coleção de Leis do Brasil - 1975**, Página 130 Vol. 4 (Publicação Original). Disponível em: <http://www2.camara.leg.br/legin/fed/decret/1970-1979/decreto-75681-30-abril-1975-424186-norma-pe.html>. Acesso: 27 nov. 2018.

- BRASIL. Decreto nº 75.682, de 30 de Abril de 1975. Outorga à Companhia Nacional de Mineração de Carvão de Barro Branco concessão para o aproveitamento hidráulico de um desnível existente no Rio Tubarão, Município de Orleans, Estado de Santa Catarina, para uso exclusivo. **Coleção de Leis do Brasil - 1975**, Página 131 Vol. 4 (Publicação Original). Disponível em: <http://www2.camara.leg.br/legin/fed/decret/1970-1979/decreto-75682-30-abril-1975-424188-norma-pe.html>. Acesso: 27 nov. 2018.
- BRASIL. Decreto nº 8.639, de 29 de Janeiro de 1942. Outorga concessão a José Firmino Leitão para o aproveitamento de uma fonte de energia hidráulica no rio Manuel Alves, no distrito de Meleiro, município de Araranguá, Estado de Santa Catarina. **Diário Oficial da União** - Seção 1 - 27/2/1942, Página 2962 (Publicação Original). Disponível em: <http://www2.camara.leg.br/legin/fed/decret/1940-1949/decreto-8639-29-janeiro-1942-459512-norma-pe.html>. Acesso: 27 nov. 2018.
- BRASIL. DIVISÃO DE ÁGUAS. DEPARTAMENTO NACIONAL DA PRODUÇÃO MINERAL. Ministério da Agricultura. **Utilização de energia elétrica no Brasil**. Rio de Janeiro, 1941. (Boletim nº 2).
- CABRAL, Ligia Maria Martins (org.). **Eletrosul 40 anos**. Rio de Janeiro: Centro da Memória da Eletricidade no Brasil, 2008.
- CASTRO, Nivalde. **O setor de energia elétrica no Brasil: a transição da propriedade privada para a propriedade pública, 1945-1961**. Rio de Janeiro: Dissertação de Mestrado – UFRJ, 1985.
- CENTRAIS ELÉTRICAS DE SANTA CATARINA. **Relatório anual 1959**. Florianópolis: CELESC, 1960.
- CENTRAIS ELÉTRICAS DE SANTA CATARINA. **Relatório anual 1962**. Florianópolis: CELESC, 1963.
- CENTRAIS ELÉTRICAS DE SANTA CATARINA. **Relatório anual 1963**. Florianópolis: CELESC, 1964.
- CENTRAIS ELÉTRICAS DE SANTA CATARINA. **Relatório anual 1964**. Florianópolis: CELESC, 1965.
- CENTRAIS ELÉTRICAS DE SANTA CATARINA. **Relatório anual 1974**. Florianópolis: CELESC, 1975.
- CENTRAIS ELÉTRICAS DE SANTA CATARINA. **Relatório Decenal 1961-1970**. Florianópolis: CELESC, 1971.
- CENTRO DA MEMÓRIA DA ELETRICIDADE NO BRASIL. **A Eletrobrás e a história do setor de energia elétrica no Brasil**: Ciclo de Palestras. Rio de Janeiro, 1995. 298 p.
- CERBRANORTE. **Nossa história**. Disponível em: <http://www.cerbranorte.com.br/>

- conteudo/leitura/1967/Nossa-historia. Acesso: 23 jan. 2018.
- CERGal. *História da Cooperativa*. Disponível em: <http://www.cergal.com.br/site/historia>. Acesso: Acesso: 23 jan. 2018.
- CERGRAL. *Nossa história*. Disponível em: <http://www.cergal.com.br/conteudo/leitura/1967>. Acesso: 23 jan. 2018.
- CERMOFUL. *História*. <http://www.cermoful.com.br/historia>. Acesso: 23 jan. 2018.
- CERSUL. *Nossa História*. <http://www.cersul.com.br/site/a-cersul>. Acesso: 23 jan. 2018.
- COLODEL, João. *Turvo, terra e gente*. Florianópolis: FCC/Turvo: Prefeitura Municipal de Turvo, 1987. 120 p.
- COMISSÃO DE ENERGIA ELÉTRICA DE SANTA CATARINA. *Relatório anual de 1966*. Florianópolis: CEE, 1967.
- COMISSÃO DE ENERGIA ELÉTRICA DE SANTA CATARINA. *Relatório anual de 1973*. Florianópolis: CEE, 1974.
- COMPANHIA BRASILEIRA DE ENGENHARIA. *Plano Regional de Eletrificação do Estado de Santa Catarina do Governo Jorge Lacerda*. Rio de Janeiro: CBE, 1957.
- COOPERALIANÇA. *Institucional*: História da Cooperaliança. Disponível em: <http://www.cooperalianca.com.br/empresa/institucional>. Acesso: 23 jan. 2018.
- COOPERCOCAL. *Coopercocal e sua história*. Disponível em: <http://www.coopercocal.com.br/site/historico-2/>. Acesso: 23 jan. 2018.
- COOPERMILA. *História*. Disponível em: <http://www.coopermila.com.br/historia>. Acesso: 23 jan. 2018.
- DALMAGRO, Álvaro. *Santa Rosa de Lima: história e memória : da colonização à emancipação*. Tubarão: Copiart, 2012.. 224 p.
- EFLJC. *A Empresa Força e Luz João Cesa Ltda*. Disponível em: <http://www.joaocesa.com.br/index.php?r=empresa>. Acesso em: 04 out. 2017.
- EFLUL. *A empresa*: histórico. Disponível em: <http://www.eflul.com.br/empresa/historico>. Acesso em: 04 out. 2017.
- ELETROSUL. *Relatório da diretoria 1993*: 25 anos de história. Florianópolis, 1994.
- ELETROSUL. *Relatórios da diretoria 1982*. Florianópolis, 1983.
- FERNANDES, Elza de Melo. *O município de Içara: nossa terra nossa gente*. Criciúma: Ed. do autor, 2006. 240 p.
- GOULARTI FILHO, Alcides; MORAES, Fábio F., 2004. *Usina termoelétrica em Santa Catarina*: da concepção da SOTELCA à privatização da Jorge Lacerda. História

- Econômica e História de Empresas, São Paulo, v. VII, n. 1, p. 75-97, jan/jun. 2004.
- HOBOLD, Paulo. **A história de Araranguá**. Nova Ed. Araranguá, SC: Ed. do Autor, 2005. 311 p.
- IMBITUBA-SC. PREFEITURA MUNICIPAL DE IMBITUBA. (Ed.). **Museu usina é criado oficialmente em Imbituba**. 2017. Disponível em: <<https://www.imbituba.sc.gov.br/noticias/index/ver/codMapaltem/16434/codNoticia/440978>>. Acesso em: 17 ago. 2017.
- INSTITUTO BRASILEIRO DE GEOGRAFIA E ESTATÍSTICA, 1934-1997. **Anuário estatístico do Brasil**. Rio de Janeiro. 1936
- INSTITUTO BRASILEIRO DE GEOGRAFIA E ESTATÍSTICA, 1934-1997. **Anuário estatístico do Brasil**. Rio de Janeiro. 1937
- INSTITUTO BRASILEIRO DE GEOGRAFIA E ESTATÍSTICA, 1934-1997. **Anuário estatístico do Brasil**. Rio de Janeiro. 1939.
- KONDER, Marcos. **Lauro Müller: a pequena pátria**. Florianópolis: FCC Edições, 1982. 101 p.
- LOTTIN, Jucey. **Orleans 2000: história e desenvolvimento**. Florianópolis: Elbert, 1998. 304 p.
- MENEZES FILHO, (Ed.), 1934. **Anuario Sul Catarinense**: 1934. Laguna: Typographia Central, 1934. 92 p. (Ano I. Número 1)
- MILANEZ, Pedro. **Fundamentos históricos de Criciúma**. Florianópolis: Ed. do autor, 1991. 312 p.
- MIRANDA, Líbero Oswaldo de. **1967: 10º aniversário: Palestra proferida no Salão Nobre do Fórum desta cidade pelo Eng. Líbero Oswaldo de Miranda, Presidente da CPCAN - Comissão do Plano do Carvão Nacional**. Tubarão-SC: SOTELCA, 1967.
- MORAES, Fábio F; GOULARTI FILHO, Alcides. A Companhia Siderúrgica Nacional na formação do complexo carbonífero catarinense. IN: CAROLA, Carlos Renato (Org.). **Memória e cultura do carvão em Santa Catarina: impactos sociais e ambientais**. Santa Cruz do Sul: EDUNISC, 2011.
- MORAES, Fábio Farias de Moraes. **A eletrificação em Santa Catarina**. Tese (Doutorado em História Econômica). Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas, Universidade de São Paulo, 2019.
- MORAES, Fábio Farias de. O carvão catarinense e o planejamento estatal. In: GOULARTI FILHO, Alcides (org.). **Ensaio sobre a economia sul-catarinense**. Criciúma-SC: UNESC, 2003.
- MORAES, Fábio Farias de; SAES, Alexandre Macchione. Eletrificação em Santa Catarina até a Era Vargas. p. 195-217. In ZANELATTO, João Henrique; ALVES, Ismael Gonçalves (orgs). **Histórias de Santa Catarina na Segunda República (1930-1945)**. Criciúma-SC: UNESC, 2017. p 272.

- NASPOLINI FILHO, A., 2000. *Criciúma, orgulho de cidade!* Fragmentos da História de seus 120 Anos. Vol I. Disponível em: <http://www.camaracriciuma.sc.gov.br/upload/HISTORIA-CRICIUMA-ORGULHO-DE-CIDADE-VOL-I.pdf>. Acesso em: 31/05/2017.
- PIMENTEL, José; BELOLLI, Mário. *Mini biografia de um pioneiro: Marcos Rovaris*. Criciúma: Tipo Arte, 1979.
- SANTA CATARINA. *Plano de Obras e Equipamentos*: Mensagem enviada à Assembleia Legislativa, em 3 de março de 1955, pelo Sr. Governador Irineu Bornhausen e relatório apresentado a S. Excia. pelos Secretários de Estado dos Negócios de Educação, Saúde e Assistência Social, Viação e Obras Públicas e Agricultura. Florianópolis, 1955.
- SANTA CATARINA. *Santa Catarina 1971-1975*: Governo Colombo Machado Salles. Florianópolis, 1975.
- SANTOS, Sílvio Coelho dos; REIS, Maria José (Orgs.). *Memória do setor elétrico na região sul*. Florianópolis: Editora da UFSC, 2002. 239 p.
- SAVI, Hilário. *Timbé do Sul*: um pouco de sua história. Florianópolis: Paralelo 27, [1992] 163 p.
- SCHMITZ, Sérgio; ALMEIDA, Rufino P. *CELESC 40 anos*: uma visão social. Relatório de pesquisa, versão preliminar – documento fac-símile, Florianópolis. 1995. (Relatório preliminar)
- SOTELCA. *Relatório de atividades 1970*. Tubarão, 1971.
- SOTELCA. *Relatórios de atividades 1961*. Tubarão, 1962.
- SOUZA, Celso de Oliveira. *A primeira hidrelétrica do Sul de Santa Catarina*. Orleans-SC: Fundação Educacional Barriga Verde, 1997. 100 p.
- VIEIRA, Luiz Cézare; BRITO, Paulo Sá. *Histórias de Luz*: Em comemoração aos 60 anos da Celesc. Florianópolis-SC: Officio, 2015. 248 p.
- VON SCHÖNENBECK, M. M. (Ed.), 1922. *Indicador Catharinense 1921/1922*: Commercial e industrial. Livraria Cysne, Florianópolis. 280 p.
- ZANELATTO, João Henrique; OSÓRIO, Paulo Sérgio. *Forquilha*: do presente para o passado, outras memórias uma nova história . Forquilha: Ed. da UNESC, 2012. 349 p.
- ZANELATTO, João Henrique; OSÓRIO, Paulo Sérgio. *Forquilha*: do presente para o passado, outras memórias uma nova história . Forquilha: Ed. da UNESC, 2012. 349 p.

LA ELECTRIFICACIÓN DEL SUR DE SANTA CATARINA: DE LAS PRIMERAS INICIATIVAS PARA LA INTERCONEXIÓN DE LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS

The electrification of South of Santa Catarina: from the first initiatives to the interconnection of electrical systems

DOI: <http://doi.org/10.33255/25914669/6108>

Fabio Farías de Moraes

<https://orcid.org/0000-0002-7045-8514>

Universidade do Extremo Sul Catarinense

fabio_famo@hotmail.com

Criciúma, Santa Catarina

Brasil

Recibido: 28/02/2022

Aceptado: 19/05/2022

Resumen

El contenido de este artículo analiza las iniciativas privadas en el sector eléctrico en la región sur de Santa Catarina, desde las primeras décadas del siglo 20. Trata de la formación de las primeras redes con un alcance local, pasando de la interconexión regional, liderada por inversiones estatales, a la interconexión a sistemas más grandes, con cobertura en el sur de Brasil. Inicialmente, se enumeran algunos de los principales sistemas aislados, que, repartidos por el territorio sur de Santa Catarina, sirvieron a las diversas ubicaciones. En primer lugar, el elemento unificador de un sistema regional, la Central Termoeléctrica de la Siderúrgica Nacional ocupa un espacio en nuestra exploración. En segundo, otra inversión estatal de gran relevancia para la electrificación del sur del estado, el Complejo Termoeléctrico Jorge Lacerda, tiene un papel central. Finalmente, con algunas consideraciones panorámicas sobre el resultado de la electrificación en la región, finaliza este artículo.

Palabras clave: Sur de Santa Catarina – Electrificación – Termoelectricidad

ABSTRACT

The content of this article brings a survey of private initiatives in the electricity sector in the southern region of Santa Catarina, since the first decades of the 20th century. It is about the formation of the first networks with a local reach, passing the regional interconnection, led by state investments, to the interconnection to larger systems, with coverage in the south of Brazil. Initially, some of the main isolated systems are listed, which, spread over the southern territory of Santa Catarina, served the various locations. Then, the unifying element of a regional system, the Companhia Siderúrgica Nacional's Thermoelectric Power Plant takes up some space in our explanation. Another state investment, of great relevance for the electrification of the south of the state, the Jorge Lacerda Thermoelectric Complex, has a central role to follow. Finally, with some panoramic considerations about the outcome of electrification in the region, this article ends.

Keywords: South of Santa Catarina. Electrification. Thermoelectricity.

Introducción

En la región estudiada, el sur de Santa Catarina, en la primera fase de electrificación en el Estado, es decir, hasta mediados de la década de 1950, operaban pequeños concesionarios privados, administrados por municipios o por la asociación de pequeñas capitales locales. Las empresas más grandes del sector eléctrico que operaban en Santa Catarina se ubicaron en las regiones económicamente más dinámicas, Costa Norte y Vale do Itajaí. Otros dos concesionarios, con cierta expresión, construyeron sistemas eléctricos de alcance regional, La Compañía de Fuerza y Luz, con sede en Lages, y la Compañía de Luz y Fuerza de Florianópolis - ELFA (nombre dado a la empresa que se originó en los servicios públicos de electricidad de la capital del estado). Estas empresas formarán la base para la creación y expansión de la empresa estatal creada para el desarrollo del sector eléctrico en Santa Catarina, desde la década de 1950, la Centrais Elétricas de Santa Catarina - CELESC.

Incluso antes de eso, ya a fines de la década de 1940, el marco del sector comenzó una transformación, con la adición de elementos que catalizaron la interconexión de los sistemas: como las líneas de transmisión de la compañía Siderúrgica Nacional - CSN, desde el Sur; la nacionalización de la Compañía Brasileña de Electricidad del Sur - Empresul (a partir de la expropiación de capital alemán, tratada como indemnización de guerra), en el Norte, e inversiones privadas como las de la empresa Força e Luz Santa Catarina, entrando en el Alto Vale do Itajaí, además del sistema regional de la Capital, cuya atención de los poderes públicos era notoria para su formación. Para esta, había una termoeléctrica promedio y un conjunto de plantas hidroeléctricas que se habían construido a fines de la década de 1940, que suministraban carga a los sistemas regionales.

Consideramos todo este período como una electrificación clauding¹ de Santa Catarina, porque, aunque limitada, lenta y bien formada, llegó a las diversas regiones del territorio estatal. La expansión de las redes, el aumento de la energía generadora e incluso el surgimiento embrionario de la industria electrotécnica (en el noreste y medio oeste) de Santa Catarina correspondieron al grado de progreso de la economía regional.

La fase claudiana de la electrificación estatal corresponde al período de prevalencia de circuitos eléctricos locales aislados, característico de las primeras décadas de formación del sector eléctrico en Santa Catarina, y a un segundo momento, entre las décadas de 1920 y 1930, en el que las zonas de mayor ingenio industrial, como el Valle de Itajaí, la región de Joinville y el corredor de Herbal, además de la

¹ Que al igual que Claudio, el estigmatizado emperador romano, entre los años 41 y 54 d.c, retratado en novelas casi inextricables por el novelista Robert Graves, realizó grandes obras y lideró importantes conquistas militares que expandieron el Imperio. Utilizamos el término en un intento de dar un sentido positivo, en oposición a la idea de electrificación débil o insuficiente, común en la historiografía de Santa Catarina.

Capital, evolucionaron, por diferentes causas, para consolidar los sistemas eléctricos regionales. Estos vienen a vivir con el modelo primario. Con la expansión de la capacidad de generación en estas mismas áreas y la mejora de las redes eléctricas, entre mediados de la década de 1930 y la década de 1950, esta región contó con sistemas eléctricos regionales interconectados. En la segunda fase de electrificación en Santa Catarina, que hemos llamado "electrificación planificada" y que se basa en un movimiento a mayor escala, con la planificación de la intervención estatal en la economía y una postura proactiva del poder público, a nivel estatal y federal para enfrentar las limitaciones al proceso de industrialización, se produjo la transición a un sistema eléctrico estatal interconectado.

1. La primera fase de electrificación en el sur de Santa Catarina

Laguna, una de las ciudades más importantes del sur del estado, ya contaba, a principios de la década de 1920, con una central termoeléctrica, la "Central Eléctrica Municipal", que servía a la sede del municipio y al muelle portuario (Von Schönnenbeck, 1922. p. 147). El suministro de electricidad a la ciudad fue realizado por la Compañía Brasileña del Carbón Araranguá - CBCA, hasta mediados de la década de 1950, cuando fue transferido al propio gobierno municipal. Otras zonas del municipio de Laguna quedaron bajo concesión de la empresa carbonífera. CBCA, la que también ha sido responsable del suministro de electricidad en Tubarão desde 1923. Con la operación de la planta termoeléctrica de CSN en Capivari (que tratamos justo después) CBCA ahora tuvo el suministro mayorista y no haría otras inversiones en generación. En la década de 1960, la compañía tuvo sus concesiones y redes incorporadas por CELESC (Santos; Reyes, 2002).

En Imbituba (territorio de Laguna hasta 1958, cuando se emancipa como "Henrique Lage" la Cia. Docas de Imbituba, parte del complejo carbonífero, mantuvo una de estas termoeléctricas desde 1917. Esta planta también abastecía a la industria cerámica de Imbituba SA. – ICISA, que a su vez también fabricaba aisladores para redes eléctricas, entre otros. A finales de la década de 1950 la ciudad fue abastecida a granel por CELESC, con una derivación de la línea de transmisión Capivari-Florianópolis, mientras que la Cia Docas de Imbituba solo dejaría de explorar los servicios de distribución de electricidad en la década de 1980, con la transferencia de la concesión a CELESC y la desactivación de esta termoeléctrica (IMBITUBA, 2017; BRASIL, 1959. Dic. 46.331).

En el sur del estado todavía había otras pequeñas plantas termoeléctricas, principalmente de las décadas de 1930 y 1940. Algunos de los casos más relevantes, como las de Laguna y Tubarão, fueron de las empresas carboníferas de la región de Criciúma, que utilizaban la termoelectricidad para sus actividades servían a sus aldeas operativas. La instalación de locomotoras en la localidad de Criciúma, probablemente entre finales de la década de 1910 y mediados de la década de 1920, por Marcos Rovaris y Benjamin Bristot, fueron las primeras iniciativas observadas. La concesión de los servicios habría pasado por algunas manos, como Charles Pitet, tras

la fundación de la Compañía Fuerza y Luz Cresciumense. Cuando la Ifcia prosperous Coal (nacionalizada en 1943 y posteriormente incorporada a los activos de CSN) construyó una termoeléctrica, la concesión habría sido adquirida a Júlio Gaidzinski. Hoy en día solo quedan vestigios de esta planta, como la chimenea, que forman un memorial en una de las plazas de la ciudad, apuntando al año 1941 como fecha de su inauguración (DNPM, 1942; Naspolini Filho, 2000).^{2 3}

Otros dos casos ocurrieron en Urussanga y Orleans. En la localidad de Río Deserto, en Urussanga, la Cia. Carbonífera Urussanga mantuvo, al menos desde finales de la década de 1930, una central térmica, con 184 kW, que atendió a sus pueblos de trabajo (DNPM, 1942). En Orleans, la Compañía Nacional de Minería del Carbón de Barro Branco, también instaló, en 1922, una planta de energía térmica a base de carbón. La misma empresa recibiría la concesión para la generación hidroeléctrica en el río Tubarão en 1952, pero había estado operando una planta hidroeléctrica allí desde 1937 (BRASIL, 1952. Dic. 30.960). Con esto, llegó a Orleans, Lauro Müller y Grão Pará. En 1975, la concesión de uso hidráulico fue renovada, pero sólo para el uso exclusivo del concesionario, ya que la concesión para la distribución de electricidad al municipio sería a CELESC (BRASIL, 1975. Dic. 75.681). Para ello, hasta que se completó la red de transmisión de CELESC a ese municipio, la energía generada por la Central Hidroeléctrica Cia. Barro Branco abastecía las instalaciones de distribución de la concesionaria estatal (BRASIL, 1975. Dic. 75.682).

En Araranguá, en el extremo sur del estado, el Almanak Laemmert (1930) también revela que el centro de la ciudad ya tenía electricidad en 1930, al parecer, implantada por el gobierno municipal, sirviendo alumbrado público y privado. Además, en una especie de informe de viaje de Menezes Filho (1934) se menciona que Araranguá está iluminado por luz eléctrica. En 1934 entró en funcionamiento el generador térmico de José Firmino Leitão. En 1938, Leitão instaló una central hidroeléctrica (74kW de potencia), en el río Manuel Alves, en Meleiro, todavía un distrito del municipio de Araranguá, para suministrar carga en el sitio y en la sede de Araranguá, para lo cual recibió la concesión federal en 1942 (BRASIL, 1942. Dic. 8.639). En 1953, la concesión fue transferida a la Compañía de Electricidad Luz y Fuerza de Araranguá S.A., constituida en el año anterior (BRASIL, 1952. Dic. 31.243; BRASIL, 1953. Dic. 32.483). En 1961, la firma José Firmino Leitão & Cia. Ltda. fue autorizada para funcionar como una empresa de energía eléctrica (BRASIL, 1961. Dic. 50.708). Hasta el decenio de 1980, la región del extremo sur dependerá de concesionarios locales o cooperativas

2 Ambos industriales locales, el primero fue uno de los socios fundadores de The Prosperous Carboniferous, fundada en 1921, el segundo, gerente de la Sociedad Brasileira Carboniferprogress, a principios de la década de 1930.

3 Socio fundador de la Sociedade Carbonífera Ouro Preto Ltda., en 1931, y de la Sociedade Carbonífera Cresciúma Ltda. en 1932.

de electrificación rural (lo que sigue ocurriendo).⁴

La instalación de una central termoeléctrica de la compañía Siderúrgica Nacional - CSN, en el sur del estado, permitió el surgimiento de empresas locales exclusivamente para la distribución de electricidad, en las décadas de 1940 y 1950. Este fue el caso de la Empresa Força e Luz de Urussanga Ltda - EFLUL (que también tenía su propio generador en la década de 1940), la Empresa Força e Luz João Cesa Ltda, de Siderópolis, de Cerâmica Cocal, en Cocal do Sul, y de Força e Luz Içarense, de Içara. En Siderópolis, la concesión de los servicios locales de suministro de electricidad fue otorgada a João Cesa en 1951 (BRASIL, 1951. Dic. 29.920). En 1957, se permitió al CSN abastecer ese sistema local a granel (BRASIL, 1957. Dic. 41.752). La Sociedad Fuerza y Luz Içarense Ltda. recibió la concesión para distribuir electricidad en Vila Içara, entonces municipio de Criciúma, en 1956. Su red se abastecería con electricidad recibida, en alta tensión, también del CSN (BRASIL, 1956. Dic. 39.061).

También hubo otras iniciativas de carácter efímero en el sur. Se trataba de un buen número de pequeños productores, con redes muy pequeñas, que eran apenas unas pocas calles en los distritos en los que se ubicaban. Estos pequeños generadores caerían en desuso a medida que las líneas de transmisión del CSN se extendieran por el sur del estado. Sin embargo, fueron de gran importancia, ya que algunos han funcionado desde la década de 1910, pero fueron más comunes desde la década de 1930.

Se pueden citar ejemplos de nueva Venecia, que en 1914 (o 1919) fue suministrada por la central hidroeléctrica de la firma Ind. y Bortoluzzi Trade; Urussanga, desde 1917, abastecida por la presa hidroeléctrica de Ângelo A. Nichele & Antônio Ferraro; Jacinto Machado, con una turbina hidráulica de Egidio Tomasi, desde 1929; Brazo Norte, donde Theodoro Bernardo Schlickmann suministraba electricidad desde 1930, realizando nuevas inversiones en redes de generación y distribución de electricidad a fines de la década de 1940, pero recibió la subvención solo en 1953 (BRASIL, 1953. Dic. 32.674) —; Treviso, que desde 1930 contaba con un generador alimentado por una noria, perteneciente a Celeste Losso; Cocal do Sul, con Ângelo Perucchi, también por medio de una rueda hidráulica, desde 1932; Sangão, desde 1935, con la rueda hidráulica de Honorato M. Serafim (Usina Aleinoé); Jaguaruna, desde 1936, con Bez Batti & Martins, utilizando generador térmico; Turvo, donde la firma Bez Batti & Rovaris generaba electricidad, desde 1937, a través de una rueda hidráulica; Izado, en 1938, con Antônio Rossi Fermo, con termoelectricidad; Grão Pará, desde 1939, con una central hidroeléctrica de Ângelo Alberton Luiz; Maracajá, con la hidroelectricidad generada por Angelo Izé; São João do Sul, a fines de la década de 1930, con hidroelectricidad generada por Abel Esteves de Aguiar, y; Sombrío, desde 1941, con Paulo Isopo & José

⁴ En Araranguá, en el sur del estado, en 1934 la notoriedad del Hotel Labes cita la existencia de "luz eléctrica en todas las habitaciones"

Stuart, utilizando la termoelectricidad (DNPM, 1942).⁵

En el primer cuarto del siglo 20, la región sur del estado tenía al menos cinco ciudades / localidades con servicios públicos de electricidad, Criciúma, Imituba, Orleans, Tubarão y Laguna. En todos estos casos la termoelectricidad fue la opción adoptada. Y también estaría en las plantas que aparecieron más tarde en Criciúma, Araranguá, Jaguaruna, Urussanga, Içara y, más tarde, en Sombrio y Forquilha. Aparte de algunos casos, como Sombrio, cuyo combustible era diésel, y otros que utilizaban madera, el carbón mineral se utilizó en la mayoría de estas plantas termoeléctricas. La región también registra la operación de algunas pequeñas centrales hidroeléctricas, en las que destacamos una planta privada en Nueva Venecia, para la precocidad, y las centrales hidroeléctricas Meleiro (que abastecían el centro de Araranguá) Orleans y Urussanga. Otras plantas, aún más pequeñas, permitieron que el extremo sur no se desabasteciera por completo. Toda la región dependió de estas pequeñas centrales eléctricas locales hasta la llegada de las líneas de transmisión UTE-CSN entre finales de la década de 1940 y la década de 1960.

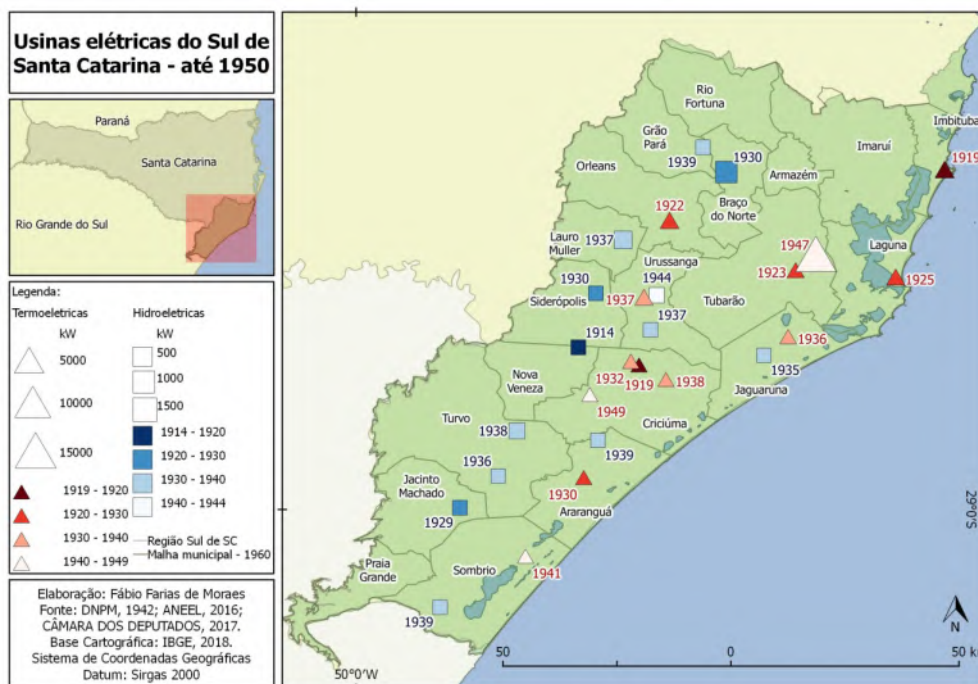


Figura 1: Centrales eléctricas en el sur de Santa Catarina hasta 1950⁶

5 La fecha de instalación de la planta, contenida en el relevamiento realizado por DNPM, en 1942, entra en conflicto con la petición presentada por Bortoluzzi e Irmãos, en 1919, al Município de Araraguá (DNPM, 1942; Bortoluzzi y Hermanos, 1919).

6 Nota: Las centrales eléctricas son estructuras perennes. Por lo tanto, la cifra trae, si está disponible, datos de la potencia final de las

1.1. La Central Termoeléctrica de la compañía Siderúrgica Nacional (UTE-CSN)

En la segunda mitad de la década de 1940, surgió el primer elemento unificador de las diversas redes que operan en el estado, que tiene influencia en toda la costa, pero especialmente en el sur de Santa Catarina. Este elemento fue la Central Termoeléctrica de la compañía Siderúrgica Nacional - UTE-CSN, instalada en la localidad de Capivari de Baixo, entonces municipio de Tubarão.

La construcción de la UTE-CSN se debió a los desarrollos de las actividades carboníferas de la Compañía, que utilizaban el mineral de Santa Catarina en la planta siderúrgica Volta Redonda. La UTE-CSN era necesaria para el suministro de electricidad a la Lavadora Central Capivari (para el procesamiento del carbón) y a la unidad minera (ubicada en Siderópolis, entonces Nova Belluno). Las tres unidades del CSN en Santa Catarina fueron construidas en paralelo entre 1943 y 1946. La ubicación de la termoeléctrica estaba al lado de la Lavadora, que tenía gran necesidad energética para separar, por fracciones, todo el carbón extraído en el estado. La potencia inicial de la planta termoeléctrica fue de 15MW, suficiente para abastecer también a varios municipios cercanos. En 1960 una ampliación de la capacidad instalada llevó a la central termoeléctrica a 27,4 MW de potencia instalada, suministrando energía a tres regiones del Estado, el Norte, el Sur y la Región de Florianópolis (Moraes; Goularti Filho, 2011).

El objetivo principal del CSN en Santa Catarina era producir carbón con alta concentración de carbono para uso siderúrgico. Esto implicaba la acumulación de reservas de carbón de menor poder calorífico, extraídas obligatoriamente, que tendrían uso en la producción de electricidad, carbón de vapor o carbón energético. Después de la Segunda Guerra Mundial, la industria brasileña del carbón se enfrentó a una demanda cada vez menor de carbón similar al vapor que comenzó a almacenarse. La expansión de la UTE-CSN corresponde a dos factores: el combustible sobrante y la falta de electricidad.⁷

El estancamiento de la producción de carbón continuó hasta finales de la década de 1950, cuando algunas empresas termoeléctricas comenzaron a operar en el sur de Brasil, y el aumento de las existencias de carbón de vapor en Santa Catarina continuó operando las unidades de Sociedade Termoelétrica de Capivari S.A – SOTELCA, un elemento ya **de electrificación planificada**.

plantas, porque la capacidad de expansión es un factor relevante para el suministro de energía en las diversas regiones, cuando los sistemas aún están aislados. En las plantas en operación se considera la potencia actual.

7 Dada la reanudación de las importaciones de carbón y el movimiento de dieselización de la red ferroviaria nacional, alrededor de 1955, intensificándose después de 1957. El transporte ferroviario en ese momento era el mayor consumidor de carbón de vapor en ese momento. Este movimiento también tuvo lugar en la navegación.

2. La transición a sistemas regionales interconectados

Algunas centrales hidroeléctricas, construidas o planificadas antes del final del Estado Novo, y la Central Termoeléctrica de la compañía Siderúrgica Nacional – UTE-CSN formaron la mayor parte del suministro eléctrico en el estado de Santa Catarina, hasta la segunda mitad de la década de 1940. La finalización de tres obras: la entrada en funcionamiento de LA UTE-CSN, la operación de la Planta Cedros en 1949, y una gran expansión de la Planta Bracinho, entre 1951 y 1953, hicieron que la energía para instalarse en el estado creciera rápidamente, entre 1945 y 1955, como se observa en la Tabla 1, a continuación:

Tabla 1: Potencia nominal (en kW) de las plantas generadoras de Santa Catarina (1934-1955)

Año	Termoeléctrico	Hidráulica	Total	SC 1934=100	Brasil	Brasil 1934=100
1934	845	13.156	14.001	100	828.000	100
1940	5.568	11.137	16.705	119	1.244.000	150
1945	5.983	11.967	17.950	128	1.342.000	162
1950	11.840	29.966	41.807	299	1.883.000	227
1955	21.038	45.691	66.729	477	3.148.000	380

Fuente: IBGE (1936; 1937; 1939); CEE (1967); CELESC (1963; 1964; 1965; 1971). Elaboración propia.

Alrededor de 1953, la región sur de Santa Catarina, identificada en los informes del gobierno estatal como "Costa Laguna", tenía alrededor del 31% de la potencia instalada en el Estado, o 17,5 MW, distribuidos en 17 plantas, lo que destacó la UTE-CSN (SANTA CATARINA, 1955).

Tabla 2: Producción total y participación de UTE-CSN en electricidad generada en Santa Catarina (en MWh) - 1950/55

Ano	Total	UTE-CSN	Año	Total	UTE-CSN
1950	118.081	10,9%	1953	150.149	29,4%
1951	119.802	19,2%	1954	186.167	26,7%
1952	138.395	19,0%	1955	207.423	33,3%

Fuente: SANTA CATARINA (1955); CELESC (1960); CBE (1957). Elaboración propia.

Con la energía disponible de la operación de UTE-CSN fue posible establecer un conjunto de cooperativas de electrificación, como veremos a continuación, dedicadas exclusivamente a la distribución de electricidad. Pero solo con la creación de dos grandes empresas estatales, Centrais Elétricas de Santa Catarina S.A. – CELESC y

Sociedade Termoelétrica de Capivari S.A. – SOTELCA, se resolvió el problema del racionamiento y se alivió la electrificación en toda la región, consecuencia de la ⁸*fase de electrificación planificada*.

Desde finales de la década de 1950, la región costera del estado estaba en la etapa de interconexión. Pero en la meseta al oeste, la dependencia de plantas aisladas (algunas con redes de transmisión radial) para suministrar electricidad se mantuvo. Con CELESC y con la ejecución de los planes estatales, se abrió un período de intenso cambio en el marco de entonces.

En la etapa de fuerte expansión del sector eléctrico, iniciada en la segunda mitad de la década de 1950, la industria del carbón y la termoelectricidad del carbón fueron el foco de la inversión federal. Esto sucedió especialmente en el Plan de Metas y el SNE II, los principales planes de industrialización que debemos considerar.

3. La Sociedad Termoeléctrica de Capivari SA - SOTELCA

El Plan de Metas correlacionó las metas sectoriales. Así, la deseada expansión de la producción de acero, de 2,3 millones de toneladas de acero (crudo en lingotes) para 1960, y otros 3,5 millones de toneladas para 1965, a partir de 1,36 millones de toneladas en 1955, impuso la expansión de la producción de carbón. Con este fin, la producción de carbón de Santa Catarina se vería estimulada por la creación de la Sociedad Termoelétrica de Capivari SA - SOTELCA, que se convertirá en el Complejo Termoeléctrico Jorge Lacerda.

Los problemas del sector del carbón crearon la oportunidad de resolver el problema de la generación de electricidad en el sur del país. La demanda de carbón para el transporte ferroviario y marítimo cayó, con el movimiento de la dieselización de los motores. Todavía había consumo para la producción de electricidad, que en Rio Grande do Sul alcanzó toda la producción, así como en Paraná, que vio reducida su producción en la década de 1950. El carbón de Santa Catarina, por otro lado, era coqueificable e interesado en la producción de acero. Esto no se hacía antes de un procesamiento del mineral que se desprendería de sus fracciones, carbón metalúrgico (utilizado en acero), carbón de vapor (para quemar en calderas), pirita de carbono (compuesta de hierro y azufre) y relaves. La termoelectricidad a base de carbón del CSN no consumió todo el carbón de vapor producido en el estado. Además, una gran cantidad de rocas y piritas se hincharon en depósitos a cielo abierto, lo que provocó la contaminación del suelo y los recursos hídricos.

La idea de ampliar el uso del carbón en la generación de electricidad en Santa

⁸ CELESC, establecida en 1955, excedió el alcance de una cuarta parte del territorio de Santa Catarina hasta mediados de la década de 1960. Con la operación unificada y las inversiones en generación (Centrales hidroeléctricas: García en Angelina, Celso Ramos en Faxinal dos Guedes, Palmeiras en Rio dos Cedros, Pery en Curitiba y Governador Ivo Silveira en Campos Novos.), en grandes líneas de transmisión (Como Tubarão-Lages-Herval do Oeste-Xanxerê y tronco Norte — Joinville-São Bento do Sul-Rio Negrinho-Mafra-Canoinhas) y en líneas de distribución, a mediados de la década de 1970, su rango alcanzaba más del 90% del estado (CELESC, 1975).

Catarina no era nueva. Había centrales eléctricas a base de carbón en los tres estados del sur y las propuestas para construir otras unidades se habían debatido desde finales de la década de 1940 (en la "Batalla del Carbón"). Por otra parte, la creación de la Comisión [Ejecutiva] del Plan Nacional del Carbón - CPCAN (Ley 1.886/1953) trajo expresamente este objetivo. El proyecto de ley de Vargas para el Plan Nacional de Electrificación también abordó el tema. Del mismo modo, la "Meta del Carbón", dentro del Plan de Metas, reconoció la termoelectricidad como una alternativa al mercado del carbón de vapor, sin detallar las condiciones para ello.

El CPCAN actuó entonces como intermediario entre el gobernador Jorge Lacerda y el gobierno federal, tomando, en su exposición de razones, demandas regionales y proponiendo soluciones a las negociaciones. Jorge Lacerda primero reclamó una planta termoeléctrica de 50 MW, pero la industria del carbón necesitaba una planta más grande (con al menos 100 MW) para reducir sus grandes inventarios. Por otro lado, una planta más grande no encontraría un mercado de consumo para la energía generada solo en las cercanías y necesitaría estar interconectada, por largas líneas de transmisión, a otros estados, posiblemente incluso a São Paulo. Incluso esto ya había sido pensado en el gobierno de Vargas. CPCAN, utilizando la consultora extranjera, la italiana Società Edison, logró aplacar el proyecto de 100 MW (Goularti Filho; Moraes, 2004). Según Miranda (1967), entonces presidente de CEPCAN, en un discurso por el 10º aniversario de SOTELCA, la iniciativa de elevar la potencia instalada para ser puesta en el proyecto de ley de la creación de la central térmica que inició Nereu Ramos, quien encabezó la comisión que entregó la propuesta al presidente de la república, Juscelino Kubitschek.

En 1956, el proyecto de ley ya se estaba tramitando para la creación de sociedad, preparado de tal manera que no generara cargos al Tesoro, ya que preveía una participación de la Unión para el uso de los créditos ya disponibles para el CPCAN, por un total de Cr\$ 130 millones. El gobierno federal seguiría participando en la empresa a través de la suscripción de acciones por parte de CSN, con Cr\$ 120 millones, y el gobierno de Santa Catarina entraría con Cr\$ 160 millones, mientras que los privados (mineros) participarían con Cr\$ 20 millones. En marzo de 1957 se autorizó la empresa y poco después se aprobaron los estatutos y se realizaron los demás actos administrativos. Meses después, Paraná también recibiría la aprobación para la Central Termoeléctrica de Figueira (Ley Nº 3.119/1957).

El proyecto preveía la construcción de la planta generadora, subestaciones y una línea de transmisión (Capivari-Florianópolis-Islote-Joinville). En los meses siguientes, se preparó el proyecto ejecutivo y comenzó la contratación de contratistas. El equipo procedía de Alemania y Suiza y contaba con la aprobación de BNDE en financiación por Deutsche Bank y Société de Banque Suisse (SOTELCA, 1962).

La alta inflación y la fuerte devaluación de la moneda nacional hicieron que los valores esperados para las obras aumentaran muy rápidamente. Si en noviembre de 1958 el gasto total previsto era de 1.400 millones de reales, en octubre de 1961

había alcanzado los 10.500 millones de reales. Debido a esto, algunas contribuciones de capital y suscripción de acciones fueron realizadas por BNDE, CPCAN (elevando el capital de la compañía a Cr\$ 2.83 mil millones a fines de 1961) y más tarde por Eletrobras. El pronóstico para la primera central térmica se puso en funcionamiento en 1963, pero la construcción se retrasó.

Con el cambio de gobierno en 1961, y la toma de posesión de Celso Ramos, miembro de la oligarquía de Ramos, con orígenes en el Planalto Serrano, evolucionaron las negociaciones entre los gobiernos estatal y federal para interconectar la región de Lages, a través de la construcción del Capivari. - Lages. Todo fue remitido, en los gobiernos Celso Ramos e Ivo Silveira, para que SOTELCA fuera vista como una base para la formación de un sistema eléctrico estatal y a partir de él se rompieran las líneas de transmisión que internalizarían el suministro eléctrico en Santa Catarina.

Sin embargo, la deficiencia de recursos presupuestarios impuso lentitud a las obras del sector eléctrico en todo el país. Esto requirió, en 1965, un crédito especial al MME de Cr\$ 30,6 mil millones. Santa Catarina tendría parte de estos nuevos recursos correspondientes a "Cr\$ 5.080.000.000 (...) para la finalización de la primera etapa de la Planta Capivari, que dará servicio a los Estados de Santa Catarina y Paraná; Cr\$1.150.000.000 (...) para su aplicación en las plantas del sistema Palmeiras, García y SOTELCA" (BRASIL, 1965. Dic. 56.436).

Finalmente, en julio de 1965, entró en operación la primera central térmica de SOTELCA, la cual fue nombrada Termoeléctrica Jorge Lacerda, en honor al ex gobernador. En marzo del año siguiente entró en funcionamiento la segunda unidad. En ese momento ya se completaron las obras de las líneas de transmisión a Joinville (anticipadas a SOTELCA, porque estaban diseñadas para transportar, inicialmente, la energía generada por la UTE) y a Lages, yendo de allí hacia el oeste, hasta llegar a Joaçaba, entonces, y al extremo oeste a principios de la década de 1970. En 1967, la Meseta Norte, hasta Mafra también se interconectó con una línea de transmisión que partía de Joinville; y también se completó la línea Joinville-Curitiba, que en la práctica interconectó SOTELCA con el sistema Paraná y, por lo tanto, con la Central Eléctrica de São Paulo - CESP. En 1970, la línea de transmisión Capivari-Siderópolis-Farroupilha llegó a la interconexión al sistema gaúcho del CEEE (SOTELCA, 1971).

En el último Año del gobierno de Kubitschek, comenzó una reorganización institucional del sector eléctrico. La creación del Ministerio de Minas y Energía - MME tuvo lugar en 1960. En 1961, después de años de procedimientos en el Congreso Nacional (Ley N° 3.890-A), se autorizó la constitución de Eletrobras, el holding de las compañías eléctricas federales, actuando desde la formulación inicial de los proyectos de electrificación brasileños hasta la distribución de electricidad. Para ello, tuvo a su disposición el Fondo Federal de Electrificación - FFE (anteriormente bajo el control de BNDE). Así, desde principios de la década de 1960, ha habido cambios importantes en el esquema de planificación y financiamiento del sector eléctrico brasileño que, desde 1963, permitirá una nueva etapa de la planificación del sector

eléctrico brasileño. Eletrobrás participó, en los años siguientes, en los proyectos de unificación y estandarización del sistema eléctrico y en los estudios de potencial hidráulico. Incluso tuvo abundante crédito internacional por esto, un camino que fue ampliamente utilizado durante el SNE II.⁹

Desde 1965, la composición accionaria de SOTELCA había sido alterada, aumentando la participación del gobierno federal (Gobierno Federal: 51,0%; Eletrobrás: 33,5%; CEPCAN: 13,3%; CSN: 0,9%; Celesco: 1,2%; Mineros privados: 0,1%). En 1968 SOTELCA se convirtió en una subsidiaria de Eletrobrás, que poseía el 81% de las acciones de la compañía (Eletrobrás: 81,0%; CEPCAN: 12,6%; USIMINAS: 4,3%; CELESC: 1,1%; CSN: 0,8%; Mineros privados: 0,2%) (SOTELCA, 1971).

En diciembre de 1968, se incorporó Eletrosul, la tercera filial de Eletrobrás, con Chesf en el noreste y Furnas en el sureste. En 1973, el grupo sería completado por Eletronorte. Eletrosul, por lo tanto, aparece en medio del Milagro brasileño, cuando el sector eléctrico estaba experimentando una intensa expansión (ELETROSUL, 1994).

Hay capítulos relevantes de electrificación en todo el sur de Brasil que se refieren al desempeño de Eletrosul. Es por eso que no tenemos la intención de abordar su historia. Sin embargo, es una consideración bastante panorámica, la nueva corporación de economía mixta, autorizada para operar en 1969 (Decreto 64.395/69), tenía su sede en Brasilia, con una oficina central en Río de Janeiro, y tenía como objetivo estudios, proyectos, obras de generación y transmisión de electricidad desde el Sur y la integración de sistemas regionales entre sí y con un sistema nacional.

Eletrosul fue responsable de la construcción de las centrales hidroeléctricas Passo Fundo y Salto Osório y de la operación de la central termoeléctrica Charqueadas, y, desde 1971, también de las termoeléctricas Alegrete y Jorge Lacerda. La empresa estatal también se ha hecho cargo de UTE Serviços de Eletricidade SA desde 1973. Esta planta, sin embargo, funcionaría hasta 1982, cuando contaba con una potencia instalada de sólo 18 MW, siendo irrelevante para la reciente ampliación del Complejo Termoeléctrico Jorge Lacerda (ELETROSUL, 1994).

En los primeros años de Eletrosul, su participación en la capacidad instalada de la región sur pasó del 6% en 1970 al 30% en 1974. Este aumento se ancló a la conclusión de la central hidroeléctrica Salto Osório y Jorge Lacerda II. También se construyeron grandes líneas de transmisión en la costa y en el oeste del sur de Brasil y se ampliaron o construyeron nuevas subestaciones, de modo que los sistemas antes del estado estaban interconectados, ya en la primera mitad de la década de 1970 (ELETROSUL, 1994).

La función de interconexión de los sistemas eléctricos de Eletrosul se reforzó en 1973 (con la Ley 5.899/73), con la responsabilidad de la construcción de las líneas

⁹ Como parte del consorcio Canambra Engineering Consultant Limited, con las empresas canadienses Montreal Engineering y Crippen Engineering y la empresa estadounidense Gibbs & Hill, con apoyo, además del gobierno brasileño, las Naciones Unidas - ONU y el Banco Mundial.

de transmisión que salen de Itaipú. Como resultado, se celebraron acuerdos entre los concesionarios estatales (CELESC, CEEE y Copel) y Eletrosul, compartiendo la energía generada por la megaplanta (alrededor del 12% del total destinado a Brasil) y definiendo la interconexión de los sistemas. También se crearon los Grupos Coordinadores de Interconexión - GCOI, operador de los sistemas eléctricos del Sur (GCOI-Sur) y Sureste (GCOI-Sudeste). Desde entonces, Eletrosul ha sido liberado de la compra de carbón de vapor, que había estado acelerando sus finanzas. El costo de los combustibles fósiles ahora fue prorrateado por los concesionarios de distribución que forman parte de los sistemas Sur y Sureste.

Para la expansión, Eletrosul recibió recursos externos del Banco Mundial y el BID y recursos de Eletrobrás. Esto explica el aumento de la capacidad instalada de eletrosul en la segunda mitad de la década de 1970. Las centrales hidroeléctricas Salto Osório y Salto Santiago y las termoeléctricas SOTELCA han colocado a Eletrosul a la cabeza de la capacidad instalada de la región sur. Mientras que Copel y CEEE han tenido cierto crecimiento en su parque generador, CELESC ha mantenido su capacidad instalada desde 1967.

Durante el II PND la preocupación por la expansión del parque generador rivalizó con la necesidad de expansión de los sistemas de transmisión. Así, tras las inversiones iniciales en generación, la realidad del sector había cambiado, por lo que fueron aumentando nuevas prioridades, como la capacidad de transmisión y transformación.

Por lo tanto, las líneas de transmisión de Eletrosul estaban en auge. Desde el oeste, la duplicación del circuito Salto Osório-Xanxerê-Passo Fundo se cerró en 1977. A lo largo de la Costa de Santa Catarina, entre 1977 y 1978, también se completaron importantes duplicaciones (en 230 kV), como las LT Jorge Lacerda-Siderópolis, Curitiba-Joinville y Blumenau-Joinville, además de la expansión de subestaciones (Florianópolis, Joinville, Islet y Siderópolis) y la construcción de una nueva en Blumenau, completada en 1979.

Varias obras de Eletrosul recibieron recursos externos. En los primeros 10 años de actividad, Eletrosul ya había contratado US\$ 500 millones (del BID y el Banco Mundial). Otros 125 millones de dólares fueron prestados por el Banco Mundial en 1980 para ampliar el sistema de transmisión.

El traslado del lugar de su sede a Florianópolis se produjo entre 1975 y finales de 1977, por determinación del MME. La empresa recibió sus terrenos, junto a la Universidad Federal de Santa Catarina, como donación del gobierno estatal. Fue desde Florianópolis que se coordinó el intenso programa de expansión de la compañía de finales de la década de 1970.

Eletrosul combinó el desarrollo de sistemas eléctricos dispares en los tres estados del sur: el Rio Grande do Sul, con el sistema EEC, era un importante generador de energía, pero requería un programa específico de unificación de frecuencias (completado solo en 1980); Santa Catarina no tenía gran potencial para CELESC, pero Jorge Lacerda, preexistente a Eletrosul, era un nodo fundamental de la interconexión de estados, y;

El Paraná de Copel tuvo el mayor crecimiento en potencia instalada durante la década de 1970, debido al inmenso potencial hidráulico disponible, y conectó el sistema del Sur con el resto del país. En 1980, el territorio del estado de Mato Grosso do Sul entró en el área cubierta por Eletrosul.

3.1 Expansión de SOTELCA

Desde 1969 se proyectaron las unidades III y IV del Complejo Termoeléctrico Jorge Lacerda, con 66 MW cada una. Elaboradas con equipos de GE y el GIE italiano, las dos nuevas unidades tuvieron su construcción mucho más acelerada que las dos primeras, ya que ocurrieron en el entorno del "Milagro Económico". El esquema institucional, que implicaba el control de SOTELCA por parte de Eletrosul (desde septiembre de 1971), impulsó su expansión. En junio de 1973 y marzo de 1974 entraron en operación las unidades que aumentaron la capacidad instalada de SOTELCA a 232 MW. A principios de la década de 1970 ya estaba prevista una nueva expansión, que se implementará mediante la movilización del II Plan Nacional de Desarrollo – II PND.

El control del estado federal sobre SOTELCA, en pleno II PND, implicaría también agilidad de las nuevas obras de ampliación. El conjunto termoeléctrico formado por las unidades V y VI del complejo fue diseñado en 1973 y su obra civil y montaje de equipos, por la empresa checa Skoda, se produjo en el abultamiento del plan de industrialización pesada. La entrada en funcionamiento de las dos unidades de 131 MW cada una se produjo entre 1979 y 1980. Así, ¹⁰SOTELCA cuenta ahora con el mayor parque generador de electricidad de Santa Catarina, con una potencia total instalada de 494 MW. Las líneas de transmisión, en este momento, bajo la responsabilidad de Eletrosul también se ampliaron y ya dieron apoyo para la progresiva e intensa extensión de electrificación en el estado de Santa Catarina y la formación del *sistema interconectado de Santa Catarina*.

En 1979, se desarrolló el modelo energético nacional con el sentido de intensificar la sustitución del petróleo y estimular el desarrollo tecnológico del carbón, a través de la instalación de nuevas centrales térmicas en los estados productores de minerales. En ese momento, estaba prevista la última unidad del Complejo Termoeléctrico Jorge Lacerda, inicialmente prevista para entrar en funcionamiento en 1988, lo que, de hecho, no ocurrió.

En la planificación de Eletrosul para la década de 1980 había cinco plantas termoeléctricas para Santa Catarina. La Unidad VII del Complejo Termoeléctrico Jorge Lacerda fue la primera de ellas. Los términos para la construcción y el suministro de equipos se firmaron en 1980 con un consorcio italo-checo-alemán (Skoda-Deutsche Babcock-Ansaldo). El proyecto también se refería al contenido

¹⁰ En los proyectos aparecen como 125 MW cada uno. Los datos de 131 MW se refieren a la potencia actual de las unidades V y VI del Complejo Termoeléctrico Jorge Lacerda.

nacional (ELETROSUL, 1983).

El Programa de Movilización Energética del MME, a principios de la década de 1980, también contempló la integración de un aireador de carbón para reemplazar el fueloil en el soporte de la llama en las plantas del Complejo Termoeléctrico Jorge Lacerda, terminado en 1982. Al mismo tiempo, se desarrolló un programa para construir una planta de gasificación de carbón (Usival), que se construiría en Blumenau, pero sin más avances (ELETROSUL, 1994).

La ejecución del proyecto de la última unidad del complejo termoeléctrico se prolongaría hasta la década de 1990. El entorno político y económico del país es una de las principales causas de esta lentitud, ya que las obras sólo obtuvieron recursos (previsión de US\$ 517 millones) en 1985. No fue suficiente, entre 1988 y 1991, como gran cantidad de obras públicas en el país, la construcción de la termoeléctrica quedó prácticamente paralizada. En 1992, la obra civil alcanzó el 83% del total. Solo en 1997, se completó la termoeléctrica. Jorge Lacerda C, tecnológicamente superior a los demás, tiene 363 MW en una sola termoeléctrica. En su asamblea también participaron empresas nacionales y extranjeras de Checoslovaquia, Alemania e Italia (Goularti Filho; Moraes, 2004).

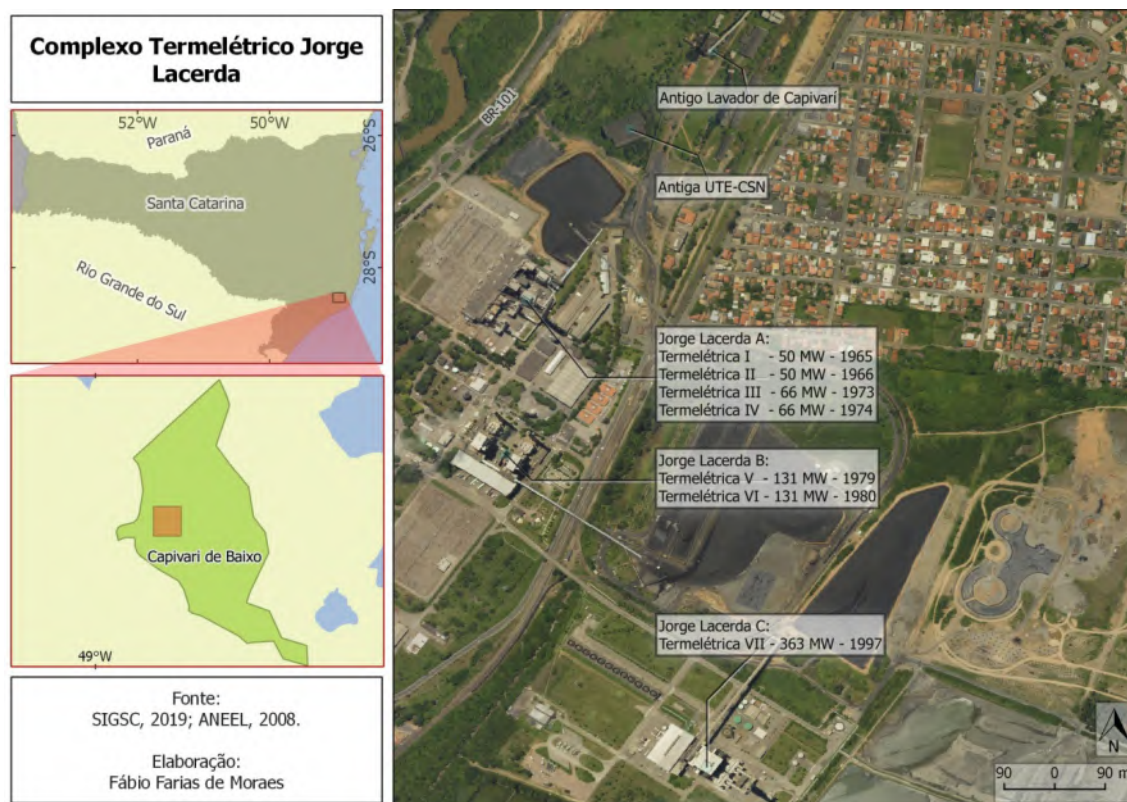


Figura 2: Complejo Termoeléctrico Jorge Lacerda

Las ampliaciones del Complejo Termoeléctrico Jorge Lacerda fueron la base de la ampliación de la capacidad de generación del estado de Santa Catarina. Por lo tanto, desde 1965, la generación termoeléctrica supera la hidroelectricidad y con cada expansión del parque termométrico Capivari de Baixo aumentó en la misma proporción la capacidad instalada del estado.

El carbón extraído en el sur de Santa Catarina fue favorecido durante la década de 1970, no solo por la coyuntura desencadenada por las crisis del petróleo, que lo hizo más atractivo como fuente de energía, sino también por su empleo en la industria. Como efecto práctico del II PND, el uso del carbón en la industria química y, por supuesto, en la generación de electricidad, llevó a la expansión del complejo carbonífero de Santa Catarina. Los planes de inversión del II PND incluyeron la construcción de una carboquímica y su entrada en operación, además de la construcción de unidades termoeléctricas en Capivari.

Los planes de industrialización pesada han frenado la producción de carbón en el país (con reservas limitadas). El gobierno también proporcionó incentivos fiscales, como cuotas de consumo obligatorias y financiamiento para la mecanización de la minería. Indirectamente, la mejora del transporte, la modalidad vial, pero también la navegación de cabotaje y el reaparejamiento portuario, además de las transformaciones de la infraestructura social básica y del parque industrial nacional, que corroboraron el aumento de la producción, pero con descuido del tema ambiental. Así, tras el estancamiento de la producción, que duró de 1949 a 1957 (cuando alcanzó los 1,2 millones de toneladas), la extracción de carbón en Santa Catarina fue en aumento. Los principales productos de la minería del carbón eran un mercado: el carbón metalúrgico seguía desde el Puerto de Imbituba hasta los puertos del Sureste y, por lo tanto, a las grandes empresas siderúrgicas estatales, CSN, Cosipa y Usiminas, además del empleo en otras industrias; el carbón de vapor fue consumido en la generación de electricidad por el Complejo Termoeléctrico Jorge Lacerda y; la pirita sirvió a la producción de ácido sulfúrico y ácido fosfórico por la Industria Carboquímica de Santa Catarina - ICC, una empresa del grupo Petrobrás Fertilizantes SA - Petrofértil. La proyección de la industria carbonífera por los planes de industrialización pesada condujo a la expansión continua de la producción hasta la primera mitad de la década de 1980 (19,8 millones de toneladas en 1985 y casi 14.000 empleos directos). Fue en este contexto que se diseñó la séptima unidad termoeléctrica de Capivari (Moraes, 2003).¹¹

La reversión de esta situación, sin embargo, comenzó en la segunda mitad de la década de 1980, cuando las políticas neoliberales estaban sacando al Estado de las funciones económicas que había asumido. Bajo el gobierno de Collor, se eliminan los

¹¹ EL ICC también tuvo una capacidad de generación de 15 MW, también instalada durante el II PND, que generó energía en el proceso de transformación de pirita de carbono en ácido sulfúrico para su propio consumo y distribución en el entorno. (MORAES, 2004)

beneficios otorgados a la industria. Se extinguieron las cuotas de consumo, el consumo interno de carbón fue liberado por las acerías brasileñas igual que las importaciones. Con la inclusión de Petrofértil en el Plan Nacional de Desnacionalización, en 1990, la ya desguazada CCI entró en proceso de liquidación en 1993.

El neoliberalismo tuvo un doble impacto en el Complejo Termoeléctrico Jorge Lacerda, provocó el retraso en la construcción de su última unidad y llevó, en 1997, el mismo año de operación de la unidad VII (con 363 MW de potencia), a su privatización, junto con empresas del grupo Gerasul, cuya subasta fue ganada por Tractebel Energia SA. Incluso después de la privatización, el carbón consumido en la generación de electricidad de Jorge Lacerda siguió recibiendo subsidios.

4. Consideraciones finales: electrificación rural e integridad de la electrificación en la región sur de Santa Catarina

Para entender la electrificación rural, se necesita una breve exhibición sobre el varamiento de las redes eléctricas en todo el territorio estatal. Este movimiento se basa en las iniciativas del gobierno estatal, porque, en términos generales, ha habido una división en el sector eléctrico desde la década de 1950. En Santa Catarina esta división de funciones fue básicamente en el siguiente formato: el gobierno federal se adaptó a las fuertes inversiones en generación, megaplantas y gigantescas líneas de transmisión; el gobierno del estado, capilaridad, líneas de transmisión y distribución más pequeñas.

En este contexto, la planificación a nivel estatal también fue de gran relevancia para los cambios en el sector eléctrico. De hecho, los planes estatales de electrificación son precursores de la intervención estatal en el sector en varios estados brasileños. En Santa Catarina, mencionamos solamente, las actividades de la Comisión de Energía Eléctrica de Santa Catarina - CEE y los planes estatales como el Plan Regional de Electricidad del Estado de Santa Catarina del Gobierno de Santa Catarina de 1957, el Plan de Obras y Equipos - POE (1955-1960), el Plan de Objetivos del Gobierno - PLAMEG (1961-1965), PLAMEG II (1966-1970), y el Proyecto de Desarrollo de Santa Catarina - PCD (1971-1974). Todos ellos contaron con importantes inversiones en electricidad, entre ellas la creación y expansión de Centrales Eléctricas de Santa Catarina S.A., una de las mayores distribuidoras de energía del país, en la actualidad.

La Comisión de Energía Eléctrica de Santa Catarina - CEE fue creada en 1951 (Ley Estatal N° 505/ 1951) y desempeñó un papel en la planificación de los sistemas eléctricos en el estado, asumiendo posteriormente funciones en la electrificación rural. También como resultado de este movimiento, basado en la planificación estatal, CELESC fue ampliando gradualmente su control sobre los concesionarios regionales

y expandiendo su área de cobertura. Desde la inauguración de¹² SOTELCA, CELESC ha sido libre de centrar sus esfuerzos en ampliar el número de conexiones, quedando completamente desahogada de la inversión en generación. Con esto el área de servicio de la empresa entró en rápida expansión, internalización y unificación de sistemas.

Si, hasta principios de la década de 1970, había una gran disparidad regional y algunas de ellas estaban casi excluidas del proceso de electrificación, la región sur de Santa Catarina, ya conectada desde la construcción de las líneas de transmisión que se originaron en la UTE-CSN, inmediatamente sintió los reflejos de la **electrificación planificada**.

A mediados de la década de 1960, la región sur comenzó a tener una gran producción de electricidad, debido a la Central Termoeléctrica Jorge Lacerda, resultando (no solo por esto) el desarrollo de sus actividades industriales, sino además pasando a la posición de segunda consumidora **per cápita** del Estado.

En la década de 1970, con esta nueva coyuntura, el gobierno estatal desarrolló su programa de electrificación rural, con nuevos fondos recaudados del BID, a través de la Empresa de Electrificación Rural de Santa Catarina - ERUSC. Creada en 1973, en la reforma administrativa de Colombo Salles (Ley Estatal N° 4.824/73), Erusc se basó en el patrimonio de la extinta CEE (con todos los recursos, mano de obra e incluso dinero en efectivo), ya en el papel exclusivo de la electrificación rural (SANTA CATARINA, 1975). La CEE, antes de "transformarse" en ERUSC, llegó simultáneamente asistiendo a 41 cooperativas de electrificación rural, en 1966, la mayoría de ellas del sur de Santa Catarina, cuando, entonces, comenzó la incorporación de algunas de ellas. Hasta 1973, hubo 8 incorporaciones (CEE, 1974).¹³

Tabla 3: Cooperativas de electrificación rural en el sur de Santa Catarina - hasta 1970

Nombre	Municipio	Fundación
CER Forquilha Ltda	Forquilha (Criciúma)	jan/1959
CER Imaruí Ltda	Imaruí	set/1961
CER Jacinto Machado Ltda	Jacinto Machado	set/1961
CER Sombrio Ltda	Sombrio	set/1961

¹² En sus primeros años de actividad, constituyó empresas regionales, como Elffa, Empresul y La Fuerza y Luz de viña - Videlluz, comenzando a controlarlas en un esquema de holding, absorbiendo parte de la capacidad ya instalada en el estado. A principios de la década de 1960, otras tres filiales, Companhia Pery de Eletricidade - Cipel, de Curitiba, Companhia Serrana de Eletricidade - Cosel y Companhia Oeste Catarinense de Eletricidade - Cioeste, de Concordia, y Força e Luz Santa Catarina S.A., de Blumenau, se agregarían al control de Celesc por parte de Celesc. A finales de 1963, debido a la constitución de las empresas, CELESC aumentó el control operativo sobre el sector, incluyendo la incorporación de acciones en empresas de distribución como Força e Luz São Francisco e SA y Canoinhas Força e Luz SA (CELESC, 1964).

¹³ Ley Estatal de Santa Catarina N° 4.824, de 15 de enero de 1973. Crea ERUSC y extingue la CEE, incorporando sus compromisos, sus activos, servidores e incluso el balance presupuestario de este organismo para ese año.

CER Gravatal Ltda	Gravatal	dez/1961
CER Treze de Maio Ltda	Treze de Maio	dez/1961
CER Braço do Norte Ltda	Braço do Norte	fev/1962
CER Grão Pará Ltda	Grão Pará	fev/1962
CER Treviso Ltda	Treviso (Siderópolis)	mai/1962
CER Turvo Ltda	Turvo	set/1962
CER Praia Grande Ltda	Praia Grande	jun/1963
CER São João do Sul Ltda	São João do Sul	jun/1963
CER São Ludgero Ltda	São Ludgero	ago/1963
CER Içara Ltda	Içara	out/1963
CER Morro da Fumaça Ltda	Morro da Fumaça	nov/1963
CER Cocal Ltda	Cocal do Sul (Urussanga)	mar/1964
CER São Martinho Ltda	São Martinho	jul/1964
CER Rio Fortuna Ltda	Rio Fortuna	mar/1965
CER São Bento Baixo Ltda	Nova Veneza	jan/1966
CER Anita Garibaldi Ltda	Tubarão	fev/1966
CER Garopaba Ltda	Garopaba	set/1966
CER Urussanga Ltda	Urussanga	out/1967
CER Armazém Ltda	Armazem	nov/1967
CER Pindotiba Ltda	Orleans	fev/1968
CER Laguna Ltda	Laguna	abr/1970
Total	25	

Fuente: CEE, 1971.

También hay algunas de estas cooperativas de electrificación rural, que junto con algunas empresas privadas (João Cesa y EFLU) cubren el resto del área de distribución de electricidad en el sur de Santa Catarina. A continuación (Tabla 4), enumeramos las cooperativas restantes del Sur del Estado.

Tabla 4: Cooperativas de electrificación rural en el sur de Santa Catarina, Brasil

Nombre	Fund. (año)	Alcance	Red		Tipo
		Exclusivo y compartido	Km	kVA	
COOPERA	1959	Forquilha, Nova Veneza, Criciúma	1.704	65.900	Perm.

CEJAMA	1961	Jacinto Machado	644	18.583	Perm.
CERGRAL	1961	Gravatal	209	16.386	Perm.
CERSUL	1961	Turvo, Meleiro, Ermo, Morro Grande, Timbé do Sul, Araranguá, Maracajá, Sombrio, Jacinto Machado, Forquilha, Nova Veneza	1.147	109.963	Perm.
COORSEL	1961	Treze de Maio, Orleans, Pedras Grandes, Tubarão	1.400	38.932	Perm.
CERBRANORTE	1962	Braço do Norte, Rio Fortuna, Gravatal, Armazém, Santa Rosa de Lima, Grão Pará	623	79.243	Perm.
CERGAPA	1962	Grão-Pará	354	22.732	Perm.
CERMOFUL	1962	Pedras Grandes, Urussanga, Cocal do Sul, Morro da Fumaça, Criciúma, Içara	263	70.153	Perm.
CERPALO	1962	Paulo Lopes, Garopaba, Ibituba, Imaruí	306	38.141	Perm.

CERTREL	1962	Treviso, Urussanga, Siderópolis, Cocal do Sul, Lauro Müller, Criciúma, Nova Veneza	269	28.105	Perm.
COOPERZEM	1962	Armazém, São Bonifácio, São Martinho	1.000	s/d	s/d
CEPRAG	1963	Praia Grande, São João do Sul, Passo de Torres, Balneário Gaivota, Jacinto Machado, Santa Rosa do Sul	569	36.594	Perm.
CERGAL	1963	Tubarão, Jaguaruna, Laguna, Gravatal	322	35.935	Perm.
COOPERALIANÇA	1963	Içara, Balneário Rincão, Jaguaruna, Araranguá	490	124.805	Conc.
CEGERO	1963	São Ludgero, Braço do Norte, Orleans, Tubarão, Pedras Grandes	s/d	s/d	s/d

COOPERCOCAL	1964	Cocal do Sul, Urussanga, Orleans, Lauro Müller, Pedras Grandes, Morro da Fumaça, Criciúma, Siderópolis, Treviso	841	57.875	Perm.
COOPERMILA	1971	Lauro Miller	160	10.542	Perm.

Fuente: Páginas de empresas; ANEEL (2019). Elaboración propia.

ERUSC no solo ayudó en la organización de cooperativas de electrificación rural, sino que también incorporó algunas de ellas. Al mismo tiempo, CELESC diseñó la ampliación de su área de cobertura con electrificación rural y un programa de incorporación de empresas regionales/locales. El sur del estado recibió especial atención con expansiones y recapacitación de líneas de transmisión (a 69kV). En las incorporaciones, a principios de la década de 1980, las empresas Eletricidade Luz e Força de Araranguá S.A., Força e Luz de Criciúma (1982) y Cia Docas de Imbituba, que funcionaban como distribuidoras fueron absorbidas por CELESC (IMBITUBA-SC, 2017; Decreto Federal N° 46.331/59).

El aumento en el alcance de CELESC fue en áreas que dependían de la organización de cooperativas para la electrificación rural, una de las principales funciones de ERUSC. Con el proceso de adquisición de los activos de las cooperativas de electrificación rural, intensificado en la segunda mitad de la década de 1980, marcado por la incorporación de las cooperativas de electrificación rural Vale do Chapecó, Vale do Itajaí y Vale do Rio do Peixe, ERUSC se incorporó a CELESC en 1987.

Debemos entender la electrificación rural en Santa Catarina, primero, por la creación de cooperativas de electrificación rural, asistidas por la CEE y luego por ERUSC y; en segundo lugar, como movimiento acumulativo de incorporaciones: i) por la CEE, cuyos activos están controlados por ERUSC; ii) la constitución de cooperativas por parte de ERUSC, cuyos activos son el control de CELESC, y; iii) mediante la incorporación de cooperativas de electrificación rural por parte de CELESC.

A principios de la década de 1990, las inversiones en la electrificación del estado correspondieron a la elevación de los estándares de seguridad y la expansión de la capilaridad de la red, además de la interconexión de los sistemas eléctricos del país. En esta etapa, CELESC tuvo la responsabilidad en la construcción de líneas de transmisión y subestaciones, el **trunking** con el sistema Eletrosul y el desarrollo de su sistema de automatización.

También en la primera mitad de la década, dentro del Plan Nacional de Privatización,

comenzaron las privatizaciones en el sector eléctrico brasileño, que llegarían a los activos de Eletrosul. En 1997, Eletrosul fue desmembrada en generación de electricidad, asumida por una nueva subsidiaria de Eletrobras (Ley N° 1531/97), Centrais Geradoras do Sul do Brasil – Gerasul – y sistema de transmisión. Gerasul controlaba un total de 3,7 GW de potencia instalada, en las centrales hidroeléctricas Salto Santiago, Salto Osório y Passo Fundo, además de Itá y Machadinho (en construcción), y en las centrales térmicas del Complejo Jorge Lacerda, Charqueadas y Alegrete, además de Jacuí (en construcción). Ya en septiembre de 1998, Gerasul salió a subasta, siendo adquirida por la empresa belga Tractebel, por US\$ 800,4 millones (Goularti Filho; Moraes, 2004). En 2002, ya en operación de Itá y Machadinho, el nombre social de la empresa pasó a Tractebel Energia y más tarde a Engie Brasil Energia, que continuó expandiéndose hasta convertirse en la mayor empresa privada de generación de energía eléctrica en el país.

CELESC, con movilización popular y sin el esfuerzo privatista de la administración estatal, no fue privatizada y siguió contribuyendo a que Santa Catarina alcanzara el 100% del territorio considerado como electrificado, alrededor del año 2000. Al mismo tiempo los grandes sistemas eléctricos ya estaban interconectados y fue el establecimiento del Sistema Interconectado Nacional (SIN), resultado del proceso de electrificación planificado. A partir de entonces, la negligencia con la planificación del sistema eléctrico nacional resultaría en daños a todo el territorio.

Referencias

- ALMANAK LAEMMERT. *Guia geral do Brasil*. Rio de Janeiro: Tipografia do Almanak Laemmert, 1934.
- ARNS, Otília. *Forquilha 1912-2002: história e resgate da memória dos nossos antepassados*. Forquilha: Ed do Autor, 2003. 417 p.
- BARENTIN, Leopoldo. *Timbé: suas raízes, sua história, sua gente : dos primórdios à Tijucas do século XXI*. Blumenau: Odorizzi, 2002. 200 p.
- BORTOLUZZI E IRMÃOS. *Requerimento ao Conselho Municipal de Araranguá*. Nova Veneza-SC, 1919. (Manuscrito)
- BRASIL. AGÊNCIA NACIONAL DE ENERGIA ELÉTRICA. *Sistema de Informações Geográficas do Setor Elétrico - SIGEL*. 2019. Disponível em: <https://sigel.aneel.gov.br/arccgis/rest/directories/arccgisjobs/portal/layertoshape_gpserver/jc8fdbfeaf41e4bb1b1d91eb8ff8ed761/scratch/output.zip>. Acesso em: 05 mar. 2019.
- BRASIL. Decreto nº 29.920, de 27 de agosto de 1951. Outorga a João Cesa concessão para transmissão e distribuição de energia elétrica no distrito de Siderópolis, município de Urussanga, Estado de Santa Catarina e dá outras providências. *Coleção de Leis do*

Brasil - 1955, Página 471 Vol. 2 (Publicação Original). Disponível em: <http://www2.camara.leg.br/legin/fed/decret/1950-1959/decreto-29920-27-agosto-1951-340659-publicacaooriginal-1-pe.html>. Acesso: 27 nov. 2018.

BRASIL. Decreto nº 30.960, de 9 de junho de 1952. Outorga à Companhia Nacional de Mineração de Carvão de Barro Branco, concessão para o aproveitamento de energia hidráulica de um desnível existente no rio Tubarão, município de Orleans, Estado de Santa Catarina. **Coleção de Leis do Brasil - 1952**, Página 494 Vol. 6 (Publicação Original). Disponível em: <http://www2.camara.leg.br/legin/fed/decret/1950-1959/decreto-30960-9-junho-1952-339514-publicacaooriginal-1-pe.html>. Acesso: 27 nov. 2018.

BRASIL. Decreto nº 31.243, de 7 de agosto de 1952. Concede autorização para funcionar como empresa de energia elétrica à Empresa de Eletricidade Luz e Força de Araranguá S.A. **Coleção de Leis do Brasil - 1952**, Página 145 Vol. 6 (Publicação Original). Disponível em: <http://www2.camara.leg.br/legin/fed/decret/1950-1959/decreto-31243-7-agosto-1952-338861-norma-pe.html>. Acesso: 27 nov. 2018.

BRASIL. Decreto nº 32.483, de 28 de março de 1953. Transfere à Empresa de Eletricidade Luz e Força de Araranguá S.A. a concessão outorgada a José Firmino Leitão para o aproveitamento de uma queda d'água no rio Manuel Alves, distrito de Meleiro, Município de Araranguá, Estado de Santa Catarina. **Coleção de Leis do Brasil - 1953**, Página 1137 Vol. 6 (Publicação Original). Disponível em: <http://www2.camara.leg.br/legin/fed/decret/1950-1959/decreto-32483-28-marco-1953-338149-publicacaooriginal-1-pe.html>. Acesso: 27 nov. 2018.

BRASIL. Decreto nº 32.674, de 1º de maio de 1953. Outorga a Teodoro Bernardo Schlickmann concessão para o aproveitamento de energia hidráulica de uma queda d'água existente no rio Braço do Norte, distrito de igual nome, município de Tubarão, Estado de Santa Catarina. **Coleção de Leis do Brasil - 1953**, Página 1139 Vol. 6 (Publicação Original). Disponível em: <http://www2.camara.leg.br/legin/fed/decret/1950-1959/decreto-32674-1-maio-1953-338146-norma-pe.html>. Acesso: 27 nov. 2018.

BRASIL. Decreto nº 39.061, de 18 de Abril de 1956. Outorga à Sociedade Força e Luz Içarense Limitada, concessão para distribuir energia na Vila Içara, Município de Criciúma, Estado de Santa Catarina. **Coleção de Leis do Brasil - 1956**, Página 95 Vol. 4 (Publicação Original). Disponível em: <http://www2.camara.leg.br/legin/fed/decret/1950-1959/decreto-39061-18-abril-1956-330259-publicacaooriginal-1-pe.html>. Acesso: 27 nov. 2018.

BRASIL. Decreto nº 41.752, de 3 de Julho de 1957. Outorga a João Cesa concessão para distribuir energia elétrica no distrito de Siderópolis, município de Urussanga, Estado de Santa Catarina, e dá outras providências. **Coleção de Leis do Brasil - 1957**, Página

- 10 Vol. 6 (Publicação Original). Disponível em: <http://www2.camara.leg.br/legin/fed/decret/1950-1959/decreto-41752-3-julho-1957-380626-publicacaooriginal-1-pe.html>. Acesso: 27 nov. 2018.
- BRASIL. Decreto nº 46.331, de 30 de Junho de 1959. Autoriza a Centrais Elétricas de Santa Catarina S.A. a construir uma linha de transmissão de energia elétrica de Rio d'Una, município de Imaruí, a Henrique Lage, município de Laguna, Estado de Santa Catarina. **Coleção de Leis do Brasil - 1959**, Página 609 Vol. 6 (Publicação Original). Disponível em: <http://www2.camara.leg.br/legin/fed/decret/1950-1959/decreto-46331-30-junho-1959-385303-publicacaooriginal-1-pe.html>. Acesso: 20 nov. 2018.
- BRASIL. Decreto nº 46.331, de 30 de Junho de 1959. Autoriza a Centrais Elétricas de Santa Catarina S.A. a construir uma linha de transmissão de energia elétrica de Rio d'Una, município de Imaruí, a Henrique Lage, município de Laguna, Estado de Santa Catarina. **Coleção de Leis do Brasil - 1959**, Página 609 Vol. 6 (Publicação Original). Disponível em: <http://www2.camara.leg.br/legin/fed/decret/1950-1959/decreto-46331-30-junho-1959-385303-publicacaooriginal-1-pe.html>. Acesso: 20 nov. 2018.
- BRASIL. Decreto nº 50.708, de 31 de Maio de 1961. Concede autorização para funcionar como empresa de energia elétrica a firma José Firmino Leitão & Cia. Ltda. **Coleção de Leis do Brasil - 1961**, Página 385 Vol. 4 (Publicação Original). Disponível em: <http://www2.camara.leg.br/legin/fed/decret/1960-1969/decreto-50708-31-maio-1961-390413-publicacaooriginal-1-pe.html>. Acesso: 27 nov. 2018.
- BRASIL. Decreto nº 56.436, de 8 de Junho de 1965. Abre ao Ministério das Minas e Energia o crédito especial de Cr\$ 30.567.300.000, para o fim que especifica. **Diário Oficial da União** - Seção 1 - 9/196/1965, Página 5449 (Publicação Original). Disponível em: <http://www2.camara.leg.br/legin/fed/decret/1960-1969/decreto-56436-8-junho-1965-396850-publicacaooriginal-1-pe.html>. Acesso: 20 nov. 2018.
- BRASIL. Decreto nº 75.681, de 30 de Abril de 1975. Outorga à Centrais Elétricas de Santa Catarina S. A. - CELESC concessão para transmitir e distribuir energia elétrica no Município de Orleans, no Estado de Santa Catarina. **Coleção de Leis do Brasil - 1975**, Página 130 Vol. 4 (Publicação Original). Disponível em: <http://www2.camara.leg.br/legin/fed/decret/1970-1979/decreto-75681-30-abril-1975-424186-norma-pe.html>. Acesso: 27 nov. 2018.
- BRASIL. Decreto nº 75.682, de 30 de Abril de 1975. Outorga à Companhia Nacional de Mineração de Carvão de Barro Branco concessão para o aproveitamento hidráulico de um desnível existente no Rio Tubarão, Município de Orleans, Estado de Santa Catarina, para uso exclusivo. **Coleção de Leis do Brasil - 1975**, Página 131 Vol. 4 (Publicação Original). Disponível em: <http://www2.camara.leg.br/legin/fed/decret/1970-1979/decreto-75682-30-abril-1975-424188-norma-pe.html>. Acesso: 27 nov. 2018.

- BRASIL. Decreto nº 8.639, de 29 de Janeiro de 1942. Outorga concessão a José Firmino Leitão para o aproveitamento de uma Fuente de energia hidráulica no rio Manuel Alves, no distrito de Meleiro, município de Araranguá, Estado de Santa Catarina. **Diário Oficial da União** - Seção 1 - 27/2/1942, Página 2962 (Publicação Original). Disponível em: <http://www2.camara.leg.br/legin/fed/decret/1940-1949/decreto-8639-29-janeiro-1942-459512-norma-pe.html>. Acesso: 27 nov. 2018.
- BRASIL. DIVISÃO DE ÁGUAS. DEPARTAMENTO NACIONAL DA PRODUÇÃO MINERAL. Ministério da Agricultura. **Utilização de energia elétrica no Brasil**. Rio de Janeiro, 1941. (Boletim nº 2).
- CABRAL, Ligia Maria Martins (org.). **Eletrosul 40 anos**. Rio de Janeiro: Centro da Memória da Eletricidade no Brasil, 2008.
- CASTRO, Nivalde. **O setor de energia elétrica no Brasil: a transição da propriedade privada para a propriedade pública, 1945-1961**. Rio de Janeiro: Dissertação de Mestrado – UFRJ, 1985.
- CENTRAIS ELÉTRICAS DE SANTA CATARINA. **Relatório anual 1959**. Florianópolis: CELESC, 1960.
- CENTRAIS ELÉTRICAS DE SANTA CATARINA. **Relatório anual 1962**. Florianópolis: CELESC, 1963.
- CENTRAIS ELÉTRICAS DE SANTA CATARINA. **Relatório anual 1963**. Florianópolis: CELESC, 1964.
- CENTRAIS ELÉTRICAS DE SANTA CATARINA. **Relatório anual 1964**. Florianópolis: CELESC, 1965.
- CENTRAIS ELÉTRICAS DE SANTA CATARINA. **Relatório anual 1974**. Florianópolis: CELESC, 1975.
- CENTRAIS ELÉTRICAS DE SANTA CATARINA. **Relatório Decenal 1961-1970**. Florianópolis: CELESC, 1971.
- CENTRO DA MEMÓRIA DA ELETRICIDADE NO BRASIL. **A Eletrobrás e a história do setor de energia elétrica no Brasil**: Ciclo de Palestras. Rio de Janeiro, 1995. 298 p.
- CERBRANORTE. **Nossa história**. Disponível em: <http://www.cerbranorte.com.br/conteudo/leitura/1967/Nossa-historia>. Acesso: 23 jan. 2018.
- CERGal. **História da Cooperativa**. Disponível em: <http://www.cergal.com.br/site/historia>. Acesso: Acesso: 23 jan. 2018.
- CERGRAL. **Nossa história**. Disponível em: <http://www.cergal.com.br/conteudo/leitura/1967>. Acesso: 23 jan. 2018.
- CERMOfUL. **História**. <http://www.cermoful.com.br/historia>. Acesso: 23 jan. 2018.

- CERSUL. *Nossa História*. <http://www.cersul.com.br/site/a-cersul>. Acesso: 23 jan. 2018.
- COLODEL, João. *Turvo, terra e gente*. Florianópolis: FCC/Turvo: Prefeitura Municipal de Turvo, 1987. 120 p.
- COMISSÃO DE ENERGIA ELÉTRICA DE SANTA CATARINA. *Relatório anual de 1966*. Florianópolis: CEE, 1967.
- COMISSÃO DE ENERGIA ELÉTRICA DE SANTA CATARINA. *Relatório anual de 1973*. Florianópolis: CEE, 1974.
- COMPANHIA BRASILEIRA DE ENGENHARIA. *Plano Regional de Eletrificação do Estado de Santa Catarina do Governo Jorge Lacerda*. Rio de Janeiro: CBE, 1957.
- COOPERALIANÇA. *Institucional*: História da Cooperaliança. Disponível em: <http://www.cooperalianca.com.br/empresa/institucional>. Acesso: 23 jan. 2018.
- COOPERCOCAL. *Coopercocal e sua história*. Disponível em: <http://www.coopercocal.com.br/site/historico-2/>. Acesso: 23 jan. 2018.
- COOPERMILA. *História*. Disponível em: <http://www.coopermila.com.br/historia>. Acesso: 23 jan. 2018.
- DALMAGRO, Álvaro. *Santa Rosa de Lima: história e memória : da colonização à emancipação*. Tubarão: Copiart, 2012.. 224 p.
- EFLJC. *A Empresa Força e Luz João Cesa Ltda*. Disponível em: <http://www.joaocesa.com.br/index.php?r=empresa>. Acesso em: 04 out. 2017.
- EFLUL. *A empresa*: histórico. Disponível em: <http://www.eflul.com.br/empresa/historico>. Acesso em: 04 out. 2017.
- ELETROSUL. *Relatório da diretoria 1993*: 25 anos de história. Florianópolis, 1994.
- ELETROSUL. *Relatórios da diretoria 1982*. Florianópolis, 1983.
- FERNANDES, Elza de Melo. *O município de Içara: nossa terra nossa gente*. Criciúma: Ed. do autor, 2006. 240 p.
- GOULARTI FILHO, Alcides; MORAES, Fábio F., 2004. *Usina termoeletrica em Santa Catarina*: da concepção da SOTELCA à privatização da Jorge Lacerda. História Econômica e História de Empresas, São Paulo, v. VII, n. 1, p. 75-97, jan/jun. 2004.
- HOBOLD, Paulo. *A história de Araranguá*. Nova Ed. Araranguá, SC: Ed. do Autor, 2005. 311 p.
- IMBITUBA-SC. PREFEITURA MUNICIPAL DE IMBITUBA. (Ed.). *Museu usina é criado oficialmente em Imbituba*. 2017. Disponível em: <<https://www.imbituba.sc.gov.br/noticias/index/ver/codMapaltem/16434/codNoticia/440978>>. Acesso em: 17 ago. 2017.

- INSTITUTO BRASILEIRO DE GEOGRAFIA E ESTATÍSTICA, 1934-1997. *Anuário estatístico do Brasil*. Rio de Janeiro. 1936
- INSTITUTO BRASILEIRO DE GEOGRAFIA E ESTATÍSTICA, 1934-1997. *Anuário estatístico do Brasil*. Rio de Janeiro. 1937
- INSTITUTO BRASILEIRO DE GEOGRAFIA E ESTATÍSTICA, 1934-1997. *Anuário estatístico do Brasil*. Rio de Janeiro. 1939.
- KONDER, Marcos. *Lauro Müller: a pequena pátria*. Florianópolis: FCC Edições, 1982. 101 p.
- LOTTIN, Jucey. *Orleans 2000: história e desenvolvimento*. Florianópolis: Elbert, 1998. 304 p.
- MENEZES FILHO, (Ed.), 1934. *Anuario Sul Catarinense: 1934*. Laguna: Typographia Central, 1934. 92 p. (Ano I. Número 1)
- MILANEZ, Pedro. *Fundamentos históricos de Criciúma*. Florianópolis: Ed. do autor, 1991. 312 p.
- MIRANDA, Líbero Oswaldo de. **1967**: 10º aniversário: Palestra proferida no Salão Nobre do Fórum desta cidade pelo Eng. Líbero Oswaldo de Miranda, Presidente da CPCAN - Comissão do Plano do Carvão Nacional. Tubarão-SC: SOTELCA, 1967.
- MORAES, Fábio F; GOULARTI FILHO, Alcides. A Companhia Siderúrgica Nacional na formação do complexo carbonífero catarinense. IN: CAROLA, Carlos Renato (Org.). *Memória e cultura do carvão em Santa Catarina: impactos sociais e ambientais*. Santa Cruz do Sul: EDUNISC, 2011.
- MORAES, Fábio Farias de Moraes. *A eletrificação em Santa Catarina*. Tese (Doutorado em História Econômica). Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas, Universidade de São Paulo, 2019.
- MORAES, Fábio Farias de. O carvão catarinense e o planejamento estatal. In: GOULARTI FILHO, Alcides (org.). *Ensaio sobre a economia sul-catarinense*. Criciúma-SC: UNESC, 2003.
- MORAES, Fábio Farias de; SAES, Alexandre Macchione. Eletrificação em Santa Catarina até a Era Vargas. p. 195-217. In ZANELATTO, João Henrique; ALVES, Ismael Gonçalves (orgs). *Histórias de Santa Catarina na Segunda República (1930-1945)*. Criciúma-SC: UNESC, 2017. p 272.
- NASPOLINI FILHO, A., 2000. *Criciúma, orgulho de cidade!* Fragmentos da História de seus 120 Anos. Vol I. Disponível em: <http://www.camaracriciuma.sc.gov.br/upload/HISTORIA-CRICIUMA-ORGULHO-DE-CIDADE-VOL-I.pdf>. Acesso em: 31/05/2017.
- PIMENTEL, José; BELOLLI, Mário. *Mini biografia de um pioneiro*: Marcos Rovaris. Criciúma: Tipo Arte, 1979.

- SANTA CATARINA. **Plano de Obras e Equipamentos**: Mensagem enviada à Assembleia Legislativa, em 3 de março de 1955, pelo Sr. Governador Irineu Bornhausen e relatório apresentado a S. Excia. pelos Secretários de Estado dos Negócios de Educação, Saúde e Assistência Social, Viação e Obras Públicas e Agricultura. Florianópolis, 1955.
- SANTA CATARINA. **Santa Catarina 1971-1975**: Governo Colombo Machado Salles. Florianópolis, 1975.
- SANTOS, Sílvio Coelho dos; REIS, Maria José (Orgs.). **Memória do setor elétrico na região sul**. Florianópolis: Editora da UFSC, 2002. 239 p.
- SAVI, Hilário. **Timbé do Sul**: um pouco de sua história. Florianópolis: Paralelo 27, [1992] 163 p.
- SCHMITZ, Sérgio; ALMEIDA, Rufino P. **CELESC 40 anos**: uma visão social. Relatório de pesquisa, versão preliminar – documento fac-símile, Florianópolis. 1995. (Relatório preliminar)
- SOTELCA. **Relatório de atividades 1970**. Tubarão, 1971.
- SOTELCA. **Relatórios de atividades 1961**. Tubarão, 1962.
- SOUZA, Celso de Oliveira. **A primeira hidrelétrica do Sul de Santa Catarina**. Orleans-SC: Fundação Educacional Barriga Verde, 1997. 100 p.
- VIEIRA, Luiz Cézare; BRITO, Paulo Sá. **Histórias de Luz**: Em comemoração aos 60 anos da Celesc. Florianópolis-SC: Officio, 2015. 248 p.
- VON SCHÖNENBECK, M. M. (Ed.), 1922. **Indicador Catharinense 1921/1922**: Commercial e industrial. Livraria Cysne, Florianópolis. 280 p.
- ZANELATTO, João Henrique; OSÓRIO, Paulo Sérgio. **Forquilha**: do presente para o passado, outras memórias uma nova história . Forquilha: Ed. da UNESCO, 2012. 349 p.
- ZANELATTO, João Henrique; OSÓRIO, Paulo Sérgio. **Forquilha**: do presente para o passado, outras memórias uma nova história . Forquilha: Ed. da UNESCO, 2012. 349 p.

DISEÑO DE INDICADORES DE GESTIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS A TRAVÉS DE DATOS GENERADOS POR EL SISTEMA SUBE. CASO DE ESTUDIO CIUDAD PARANÁ

**Design of public transport management indicators for
passengers through data generated by the SUBE system.
Paraná City Case Study**

<http://doi.org/10.33255/25914669/6109>

Juan Francisco Jaurena

<https://orcid.org/0000-0002-5736-3406>

Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Entre Ríos

juan.jaurena@uner.edu.ar

Oro Verde Entre Ríos
Argentina

Rafael David Diaz Arias

<https://orcid.org/0000-0003-3406-2421>

Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Entre Ríos

rafael.diaz@uner.edu.ar

Oro Verde Entre Ríos
Argentina

Feliciano Franco

<https://orcid.org/0000-0001-6596-8520>

Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Entre Ríos

ffranco@ingenieria.uner.edu.ar

Oro Verde Entre Ríos
Argentina

Sebastián Marcelo Lischet

<https://orcid.org/0000-0001-8615-3486>

Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Entre Ríos
sebastian.lischet@uner.edu.ar
Oro Verde Entre Ríos
Argentina

Raúl Andrés Hurani

<https://orcid.org/0000-0002-8405-4211>

Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Entre Ríos
raul.hurani@uner.edu.ar
Oro Verde Entre Ríos
Argentina

Recibido: 15/10/2021

Aceptado: 15/03/2022

Resumen

La movilidad urbana, es uno de los elementos centrales que definen las dinámicas de desarrollo de las urbes. Es determinante tanto para la productividad económica de las ciudades, como para la calidad de vida de quienes las habitan. En ese sentido gestionar adecuadamente el sistema de transporte, se torna una disciplina científica, ya que, utilizando las nuevas tecnologías y el manejo del big data, se pueden construir modelos de gestión, adecuando así el sistema de transporte, el cual, se analiza a través del estudio de los indicadores de gestión y las tendencias de evolución, lo que permite enriquecer la discusión en torno a la generación de políticas públicas, y el perfeccionamiento de regulaciones para satisfacer las necesidades de la población con base en datos estadísticos y técnicos. El sistema SUBE (Sistema Único de Boleto Electrónico), implantado en la ciudad de Paraná-Entre Ríos-Argentina, es un importante generador de datos, este estudio busca la construcción de indicadores, que permitan medir el desempeño del sistema de gestión del transporte público de pasajeros, del área Metropolitana de la Ciudad. Los indicadores permiten obtener y

evaluar índices y tendencias de evolución, se realizará una evaluación del servicio, además se podrá proporcionar herramientas para la planificación de la movilidad urbana. Por otro lado lo novedoso de este trabajo, al ser Paraná una ciudad intermedia, su población es cercana a los 300 mil habitantes, apunta a modelos de indicadores de ciudad, que cumplan con las características poblacionales, de esta manera gestionar la planificación del territorio teniendo como eje central el transporte público de pasajeros.

Palabras Claves: Transporte Público, big data, Gestión, SUBE, Indicadores de Gestión

Abstract

Urban mobility as a whole is one of the central elements that define the dynamics of urban development. It is decisive both for the economic productivity of cities and for the quality of life of those who inhabit them. In this sense, managing the transport system properly becomes a scientific discipline, since, using new technology and the management of big data, management models can be built, thus adapting the transport system, which is analyzed according to through the study of management indicators and evolution trends, which allows enriching the discussion around the generation of public policies, and the improvement of regulations to meet the needs of the population based on statistical and technical data. The SUBE system (Unique Electronic Ticket System), implemented in the city of Paraná-Entre Ríos-Argentina, is an important generator of data, this study seeks to build indicators that allow measuring the performance of the public transport management system of passengers, of the Metropolitan area of the City. The indicators allow obtaining and evaluating evolution indices and trends, an evaluation of the service will be carried out, and tools for urban mobility planning can also be provided. On the other hand, the novelty of this work, since Paraná is an intermediate city, its population is close to 300 thousand inhabitants, it points to models of city indicators that comply with the population characteristics, in this way to manage the planning of the territory having as a central axis the public passenger transport.

Keywords: Public Transport, big data, Management, SUBE, Management Indicators

1. Introducción

La gestión adecuada de la movilidad urbana es uno de los elementos centrales que definen las dinámicas de desarrollo urbano. Es determinante tanto para la productividad económica de la ciudad como para la calidad de vida de sus habitantes. La gestión de un sistema debe contar con datos actualizados que permitan obtener índices y generar tendencias de evolución de forma tal que permita tomar decisiones con la menor incertidumbre posible, así enriquecer la generación de políticas públicas y perfeccionar las regulaciones para satisfacer las necesidades de la población. El sistema SUBE (Sistema Único de Boleto Electrónico) implantado en la ciudad de Paraná en el año 2017, es un generador de datos, los cuales pueden ser usados para la construcción de indicadores. La gestión del transporte debe contemplarse desde una óptica integral, ya que, no es independiente de otras políticas sectoriales: el transporte no es un fin en sí mismo [1], sino un medio para alcanzar determinados destinos, donde satisfacer un conjunto de necesidades. Los indicadores como instrumentos de control han tenido un auge especial en las administraciones municipales, debido a la dificultad para introducir mecanismos de mercado que permitan utilizar la capacidad de elección de los ciudadanos para favorecer la obtención de servicios de mayor calidad [2]

Los Indicadores de gestión son un valor numérico que provee una medida para ponderar el desempeño cuantitativo y/o cualitativo de un sistema, es decir, un indicador es una medida estratégica que permite evaluar los objetivos estratégicos definidos por la organización, en este caso un sistema de transporte público de pasajeros.

SUBE es un importante sistema de generación de datos, ya que, la consola no solamente registra venta de boletos, sino también genera información georreferenciada, con lo cual se obtiene, distancias recorridas por cada servicio. Es por ello, que las bases de dato de SUBE generan grandes volúmenes de información, la cual está consolidada en tablas de información que están disponibles para cada autoridad de aplicación local. En ese orden de ideas, las herramientas de la ingeniería permiten optimizar y obtener lectura del sistema con un buen manejo de las bases de datos aportadas por el sistema SUBE.

2. MATERIALES Y Métodos

2.1 Sistema de Control de Gestión

Controlar es mantener el comportamiento de los factores vitales dentro de un rango determinado, de un proceso durante un periodo establecido, incluyendo los rangos de variación tolerable, establecidos para cumplir tanto los niveles estratégicos como los niveles operativos. Asociados directamente a los objetivos fijados en la fase de planeación. Además, se debe tener en cuenta que el control de gestión se concibe sobre un proceso en funcionamiento y se basa en la continua conversión de información

clave en acción proactiva, a través de una toma efectiva de decisiones. Por lo tanto, es necesario contar con información administrable, que permita su análisis ágil, es precisamente este tipo de información la que está contenida en el sistema SUBE lo que posteriormente se puede convertir en unos indicadores de gestión.

Para lograr una gestión eficaz y eficiente es conveniente diseñar un sistema de control de gestión que soporte la administración y le permita evaluar el desempeño de los procesos [3] Si bien la teoría esbozada está vista desde el punto de vista de la gestión de una empresa, la administración de un sistema de transporte, el cual es un servicio público prestado por empresas privadas, pero planificado, regulado y controlado por el estado municipal, debe necesariamente contar con un control de gestión que permita evaluar el desempeño y tomar decisiones tendientes a mejorar las condiciones de prestación del servicio. Es por ello por lo que la generación de indicadores de gestión mediante los datos aportados por el sistema SUBE tienen singular importancia.

2.2 Indicadores de gestión

Un indicador es una magnitud utilizada para medir o comparar los resultados obtenidos durante la elaboración de un estudio, proyecto o actividad, es importante aclarar la diferencia entre indicadores y datos o variables observadas, éstos últimos, se refieren a hechos, eventos, transacciones, etc. y se convierte en indicador cuando es establecida la evaluación de un fenómeno. Es la entrada sin procesar de la cual se produce la información. En cambio, Información se refiere a los datos que han sido procesados y comunicados de tal manera que pueden ser entendidos e interpretados por el receptor.

La base del indicador parte de un dato registrado comparado con una magnitud con un patrón preestablecido según Beltrán (1999) [3], aunque existe la tendencia de "medir todo" con el fin de eliminar la incertidumbre, o, por lo menos de reducirla a su mínima expresión, la clave consiste en elegir las variables críticas para el éxito del proceso y para ello es necesario seleccionar la más conveniente y asegurar que esta última resuma lo mejor posible la actividad que se lleva a cabo en cada área funcional, los indicadores por sí mismos no representan un objetivo, sino que constituyen una herramienta para evaluar la gestión y deben ser lo suficientemente precisos para efectuar un seguimiento de los aspectos más importantes del programa, servicio u organización que serán analizados, por lo tanto, los indicadores son un medio y no un fin en sí mismos.

2.3 El Sistema SUBE

El Sistema SUBE surge en Argentina como la respuesta a necesidades del Estado Nacional - en cuanto a su rol de autoridad de aplicación de los servicios de transporte

público automotor en el ámbito del AMBA - con el objetivo primordial de facilitar a los ciudadanos el acceso al sistema de transporte público de pasajeros urbano y suburbano mediante un sistema electrónico de boletos. Además, contar con información estadística sobre movilidad del sistema de transporte, control de calidad de los servicios y fiscalización, especialmente de los subsidios vinculados a cupos de Gasoil y kilómetros recorridos por las unidades. En diciembre de 2014 el Ministerio del Interior y Transporte dictó la Resolución N° 1535 donde estableció en su artículo 1° que las provincias y municipios en cuya jurisdicción operen empresas destinatarias de la compensación complementaria provincial (CCP), que prestan servicios urbanos y suburbanos de transporte público automotor de pasajeros en las ciudades capitales de provincia y/o en aquellas ciudades que cuenten con una población que supere 200.000 habitantes, deberán adoptar las medidas necesarias a fin de que dichas empresas implementen el sistema SUBE. El mismo, es administrado por el Banco Nación a través de una de sus subsidiarias, Nación Servicios S.A. (NSSA) que cuenta con un sistema de procesamiento central o Back Office encargado de recibir, procesar y liquidar las transacciones -de uso y carga- y transmitir a las jurisdicciones los datos de sus respectivos sistemas de TPP.

3. Caso de Estudio

3.1 Ubicación Geográfica y Descripción del Área Metropolitana de Paraná

La Capital de la Provincia de Entre Ríos, se encuentra ubicada sobre la margen izquierda del Río Paraná, en la Mesopotamia Argentina. Limita al Norte y Oeste con el Río Paraná, al sur con el municipio de Oro Verde y al este con los municipios de San Benito, Colonia Avellaneda y Sauce Montrull (ver Figura 1), conformando una superficie de 29.000 hectáreas denominada Gran Paraná. San Benito es una localidad suburbana con características residenciales, las vías de ingreso son la RN N° 18 y la RN N° 12. Colonia Avellaneda, se conecta con la misma a través de la RN N° 18, la superficie urbanizada representa entre un 10 y 15% de la superficie de su ejido municipal, incrementándose en el último lustro por la creciente radicación de habitantes que tienen sus actividades diarias en la ciudad de Paraná. Dicha ciudad funciona como conurbación residencial de esta última. Sauce Montrull, localidad vecina de Colonia Avellaneda y San Benito, su escasa población se encuentra sobre las RN N° 12 y 18, siendo su perfil netamente residencial. Por último, la ciudad de Oro Verde, localidad al sur de la ciudad capital, se puede acceder transitando la RP N° 11 desde y hacia Paraná. El ejido municipal cuenta con mayor equipamiento urbano que sus vecinas localidades menores. Alberga sedes universitarias, centros médicos de alta complejidad, entre otras, lo que se convierten en atractores de viaje adicionales a los requeridos por las localidades más residenciales.



Figura 1 – Imagen satelital del Área Metropolitana de La Ciudad de Paraná - Fuente: Google Maps

3.2. Caracterización del sistema de transporte público por colectivos del área metropolitana de Paraná

La actual fisonomía y regulación del sistema de transporte público urbano por colectivos del Área metropolitana de Paraná corresponde con los cambios ejecutados en la última licitación del sistema formalizada por la Ordenanza N° 9546 sancionada en enero de 2017 y aplicada en julio de 2018. Los servicios los brindan las empresas Mariano Moreno y ERSA Urbano agrupadas en ATUP. Estas empresas cubren la demanda del transporte urbano de pasajeros en toda el área metropolitana de la Ciudad de Paraná con 83 (44%) y 107 (56%) unidades respectivamente. La Autoridad de Aplicación del TUP (Transporte Urbano Público) es la Municipalidad de Paraná, la cual establece los parámetros básicos como son condiciones de calidad de servicio, tarifa, las zonas a cubrir, entre otros. La oferta actual se puede dividir en dos grandes grupos:

Líneas que operan dentro del ejido urbano: Con 12 líneas y 3 ramales

Líneas que operan en el área metropolitana: Con 9 líneas y 3 ramales cubren las localidades aledañas de Colonia Avellaneda, Sauce Montrull, San Benito, Oro Verde y Fontana (ver Figura 2).

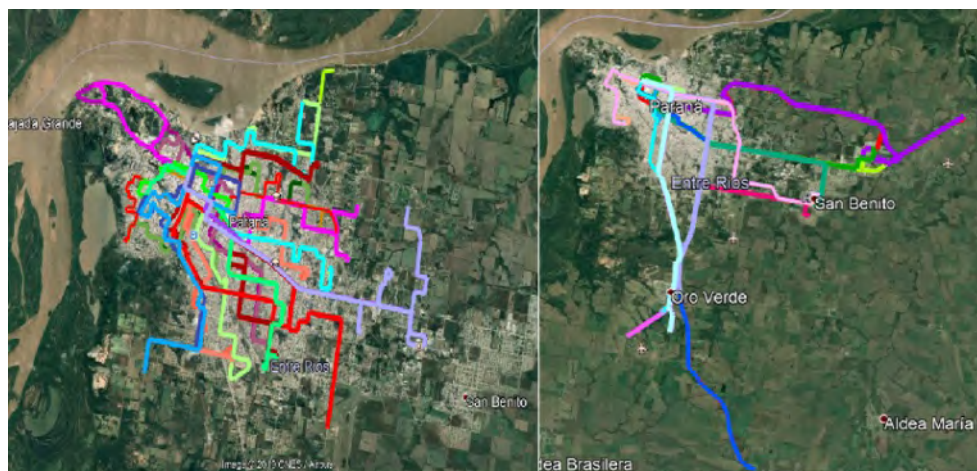


Figura 2 - Red operante dentro del ejido de Paraná Vrs. Líneas que operan el área Metropolitana – Fuente: ERSa Urbano SA- Google Maps

4. INFORMACIÓN RELEVADA POR SISTEMA SUBE

Habitualmente llega al municipio en los primeros quince días de cada mes y contiene la base de transacciones unitarias e información de resumen del periodo mensual vencido.

La información llega a través de un sistema de SFTP (Secure File Transfer Protocol) y contiene una serie de ficheros de extensión CSV (comma-separated values) que contienen resúmenes mensuales con diferentes modos de consolidación (ver Figura 3).

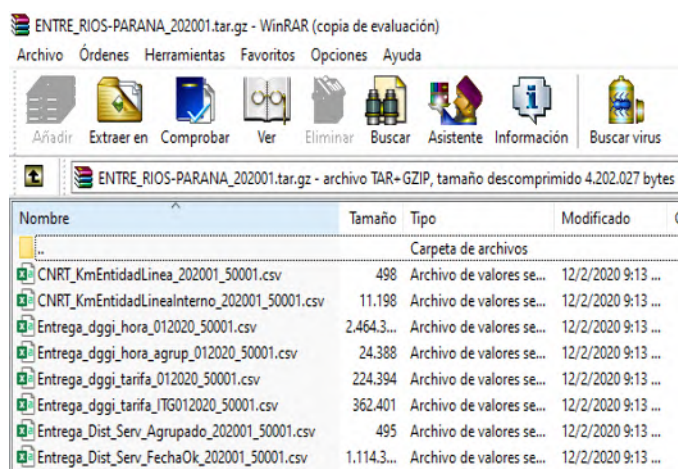


Figura 3 – Captura de pantalla del sistema SFTP de transferencia de información SUBE

Los datos relevantes que se obtienen de cada fichero y que se utilizarán para esta investigación son los siguientes: ID de tarjeta, código de contrato, ID de línea e interno, monto pagado, valor de tarifa y descuento realizado, fecha y hora de transacción.

En el desarrollo primario se utilizó la herramienta de bases de datos Microsoft Acces para consolidar los datos partidos en los diferentes ficheros y Microsoft Excel para calcular, testear y graficar los indicadores.

5. SELECCIÓN DE INDICADORES

a) Índice Evolución Interanual de Pasajeros Mensual (IPAX)

$$IPAX_{(mes\ b)} = \sum \frac{PAX_{mes\ x,\ año\ a} - PAX_{mes\ x,\ año\ a-1}}{PAX_{mes\ x,\ año\ a-1}} \quad (1)$$

Donde:

Mes x es el mes calendario de análisis.

Año a es el año extremo tomado para análisis.

Tabla 1 – Diseño de IPAX

IPAX	
Objetivo	Medir la tasa de variación interanual de pasajeros transportados en cada mes de referencia
Concepto	La comparación porcentual entre los mismos meses calendarios en años correlativos ascendentes permite medir la tendencia en la evolución de pasajeros transportados.
Actualización	Mensual
Referencia	Evolución interanual
Parámetro de alarma	<ul style="list-style-type: none"> - Positivo: $IPAX \geq 4\%$. - Neutro: $-4\% < IPAX < 4\%$ - Negativo: $IPAX \leq -4\%$

b) Índice Evolución Interanual de kilómetros Mensual (IKM)

$$IKM_{(mes\ b)} = \sum \frac{KM_{mes\ x,\ año\ a} - KM_{mes\ x,\ año\ a-1}}{KM_{mes\ x,\ año\ a-1}} \quad (2)$$

Donde:

Mes x es el mes calendario de análisis.

Año a es el año extremo tomado para análisis.

Tabla 2 – Diseño de IKM

IKM	
Objetivo	Medir la tasa de variación interanual de kilómetros producidos en cada mes de referencia
IKM	
Concepto	La comparación porcentual entre los mismos meses calendarios en años correlativos ascendentes permite medir la tendencia en la evolución de kilómetros producidos.
Actualización	Mensual
Referencia	Evolución interanual
IKM	
Parámetro de alarma	<ul style="list-style-type: none"> - Positivo: $IKM \geq 4\%$. - Neutro: $-4\% < IKM < 4\%$ - Negativo: $IKM \leq -4\%$

c) Índice de Pasajero por kilómetro (IPK)

$$IPK = \frac{\Sigma \text{Pasajeros transportados}}{\Sigma \text{km recorridos}} \quad (3)$$

Tabla 3 – Diseño de IPK

IPK	
Objetivo	Razón entre pasajeros transportados y km recorridos
Concepto	Indicador de productividad de un sistema de transporte público, cuanto mayor IPK mayor productividad financiera de la línea de transporte o sistema
Actualización	Mensual
Referencia	Evolución interanual

IPK	
Parámetro de alarma	<ul style="list-style-type: none"> - Positivo: $IKM \geq 4\%$. - Neutro: $-4\% < IKM < 4\%$ - Negativo: $IKM \leq -4\%$ <p>caídas mayores al 5% en el promedio anual debe ser considerado un umbral de alarma para la toma de decisión.</p>

d) Índice de Recaudación por Kilómetro (RPK)

$$RPK = \frac{\Sigma \text{Recaudacion Total}}{\Sigma \text{km recorridos}} \quad (4)$$

Tabla 4 – Diseño de RPK

RPK	
Objetivo	Razón entre la recaudación total y km recorridos
Concepto	Indicador de rendimiento de la recaudación en un sistema de transporte público, cuanto mayor RPK mayor rendimiento económico del sistema en general o por operador.
Actualización	Mensual
Referencia	Debe tenerse como referencia el último cálculo de costo por kilómetro realizado
Parámetro de alarma	Un sistema saludable debe mantener en equilibrio la relación RPK y el costo por kilómetro en un periodo semestral o anual.

e) Índice de Tarifa Media (ITM)

$$ITM = \frac{\Sigma \text{Monto recaudado por tarifas}}{\Sigma \text{Pasajeros transportados}} \quad (5)$$

Tabla 5 – Diseño de ITM

ITM	
Objetivo	Tarifa equivalente que pagarían todos los Usuarios de existir un solo valor en el cuadro tarifario.
Concepto	Relación entre la recaudación por venta de boletos y los pasajeros totales.
Actualización	Mensual
Referencia	Evolución respecto de mes anterior: crece, se mantiene, decae

ITM	
Parámetro de alarma	No tiene.

f) Índice Rendimiento Tarifario (IRT)

$$IRT = \frac{ITM}{Valor\ de\ Tarifa\ Plana} \quad (6)$$

Tabla 6 – Diseño de IRT

IRT	
Objetivo	Relación entre la Tarifa Media y la Tarifa Plana o Boleto General
Concepto	Muestra la amplitud entre la Tarifa Media y el Boleto General estableciendo el porcentaje de rendimiento de esta última. También, permite analizar de transferencia de subsidios cruzados hacia el Boleto General.
actualización	Mensual
Referencia	Evolución respecto del mes anterior: crece, se mantiene, decae. Debe considerarse la estacionalidad de los meses para esta lectura. Evolución interanual: permite obtener una evolución respecto de un mismo mes evitando el efecto de estacionalidad
Parámetro de alarma	IRT < 75%

g) Índice de Demanda Capacidad en Hora Pico (IDC)

Donde 75 es el número de pasajeros que define la unidad típica en capacidad.

$$IDC = \frac{\frac{Demanda\ de\ hora\ pico}{75}}{Dotacion\ Horaria} \quad (7)$$

Tabla 7 – Diseño de IDC

IDC	
Objetivo	Relación entre la demanda de hora pico y la capacidad estimada de transporte.
Concepto	Permite monitorear la capacidad ofertada del sistema y su relación con la demanda de hora pico pudiendo determinar si el operador genera subexplotación, sobreexplotación o la oferta es consistente con la demanda. Cuando se cuenta con una serie histórica de datos diarios mensuales, puede determinarse su tendencia y generar las acciones de corrección.
Actualización	Mensual

IDC	
Referencia	<p>Evolución respecto de mes anterior: crece, se mantiene, decae. Debe considerarse la estacionalidad de los meses para esta lectura.</p> <p>Evolución interanual: permite obtener una evolución respecto de un mismo mes evitando el efecto de estacionalidad</p>
Parámetro de alarma	<p>90%<IDC<100% → pueden existir sectores en la red con insuficiente capacidad y demanda insatisfecha)</p> <p>IDC > 100% → existen sectores en la red con insuficiente capacidad y demanda insatisfecha</p>
Obs.	Debe realizarse el estudio de flota para determinar la unidad típica de sistema.

6. RESULTADOS

Para expresar los resultados de la manipulación de esa gran cantidad de datos, se optó por desarrollar un tablero de control o dashboard que permitió la posibilidad de ordenar, filtrar, pivotar, agregar y realizar otros manejos sobre los datos de las transacciones del sistema SUBE a petición del usuario y presentar gráficas a partir de este procesamiento para su posterior análisis (ver Figura 4).

El tablero de control se implementó como una aplicación web. Se desarrolló en lenguaje python utilizando el microframework Flask. Los datos del sistema SUBE se almacenaron en una base de datos relacional implementada en PostgreSQL. La interfaz de la aplicación consiste en una sola vista, ocupando la mayor parte de esta las gráficas de las series temporales de los indicadores. Mediante un panel de opciones (ver Figura 4) se configuran las gráficas, pudiéndose elegir las líneas a visualizar, la evolución de los indicadores a mostrar -mensual o interanual-, el post-procesamiento de las series temporales de las líneas -líneas graficadas por separado, agregadas o agrupadas-, y los límites temporales de la serie.

Las salidas graficas del panel (ver Figuras 5 a 13) donde se presentan los resultados de los indicadores IPAX, IKM, IPK, RPK, ITM, IRT y evolución de las transacciones en Tarifa Plana, con Atributos Locales (ATS Loc.) y Atributos Nacionales (ATS Nac.), todas con sus respectivos parámetros de alarma. La representación se hizo en el modo "Agrupados" donde los datos de las líneas son agrupados mostrando valores medios y rangos.



Figura 4 – Panel de Control del dashboard

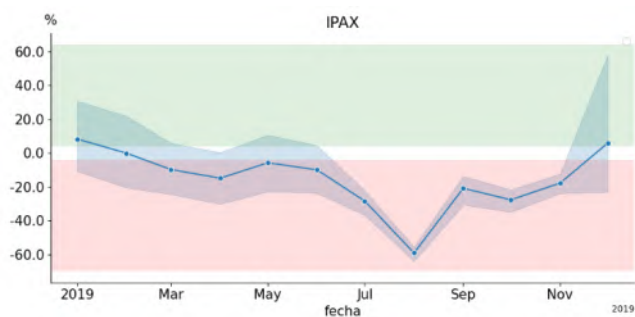


Figura 5 – Representación gráfica de IPAX

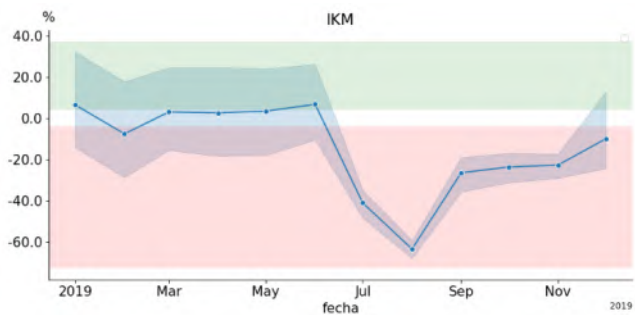


Figura 6 – Representación gráfica de IKM

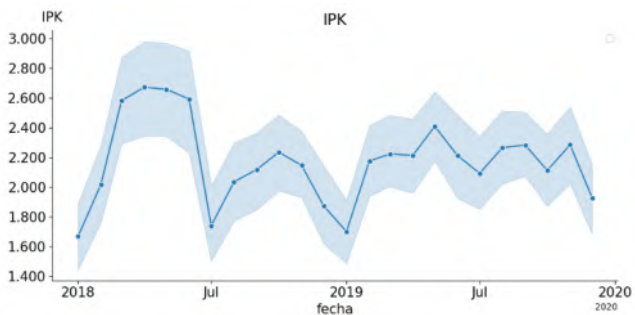


Figura 7 – Representación gráfica de IPK

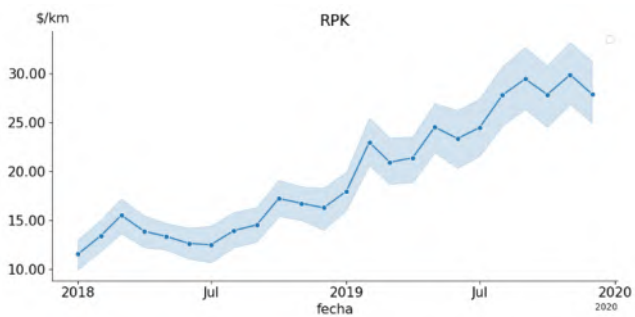


Figura 8 – Representación gráfica de RPK

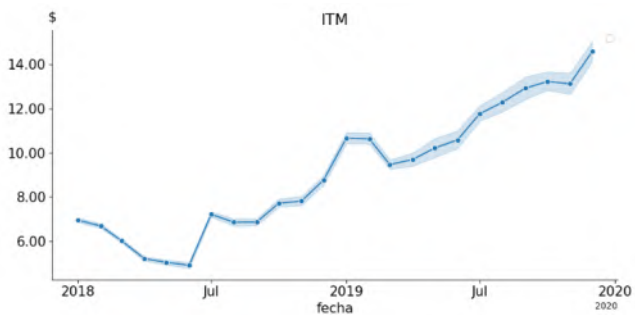


Figura 9 – Representación gráfica de ITM

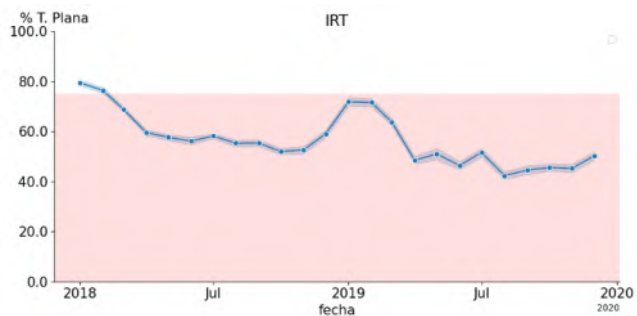


Figura 10 – Representación gráfica de IRT

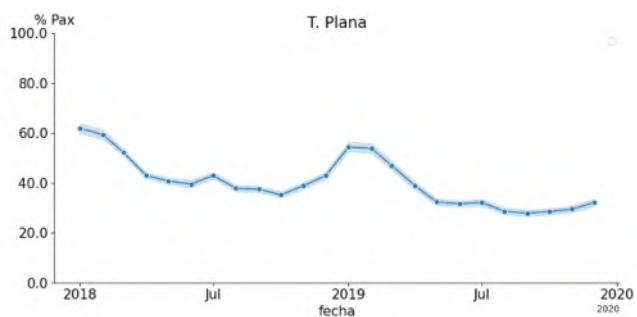


Figura 11 – Representación gráfica de T. Plana

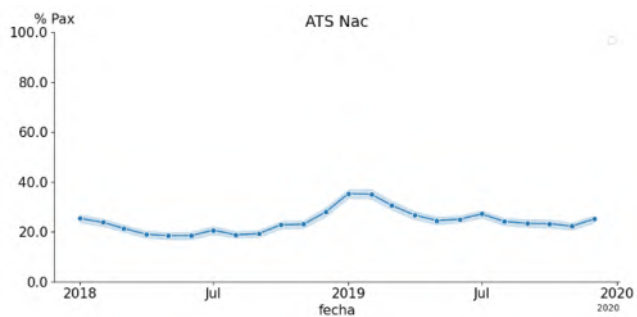


Figura 12 – Representación gráfica de ATS Nac.

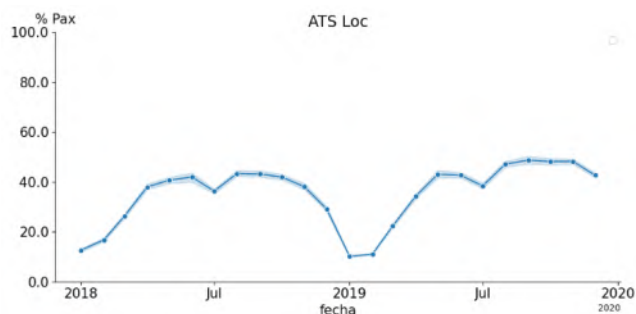


Figura 13 – Representación gráfica de ATS Loc.

7. INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Conforme a la información generada, se puede interpretar que:

Los indicadores de seguimiento interanual IPAX e IKM dan cuenta que la demanda tuvo tendencias de alarma desde el primer semestre de 2019, aunque la oferta de servicio se mantuvo estable. Sin embargo, es notoria la depresión de ambos indicadores a partir del segundo semestre de 2019 – en especial a partir del mes de agosto, luego de una huelga de choferes de 15 días¹ – con una caída promedio del 24,16% de pasajeros transportados en los últimos 6 meses del año 2019 y del IKM con una pérdida del 29,22% en el mismo periodo. La conjugación de ambos indicadores por debajo de los parámetros de alarma da cuenta de una crisis con inicio en el primer semestre de 2019 vinculado primariamente a pérdidas de pasajeros transportados.

Relacionando la evolución del Indicador IKM e IPK se observa como la prestataria introduce cambios en la producción de servicios tratando de mantener un IPK en el orden de 2,200 para sostener un límite de rentabilidad.

Si se trata de entender la evolución de la demanda, puede observarse en el progreso de los indicadores T.Plana, AT Nac. y AT Loc. que la crisis afectó notoriamente a los usuarios que abonaban Boleto General o tarifas planas, especialmente luego del aumento tarifario del 69% en el mes de febrero de 2019 [4]. En la evolución de Tarifa Plana se observa como su participación porcentual va disminuyendo, por lo que la tendencia negativa de dicho perfil de usuario impacta claramente al financiamiento del sistema, que se refleja en la evolución del IRT, el cual se desarrolla por debajo del parámetro de alarma desde principios de 2018 hasta el final de la serie. Éste último, además, da cuenta de la fuerte transferencia de la capacidad de consumo de usuarios que pagan la Tarifa Plana para sostener descuentos o franquicias locales del

¹ Información obtenida de: www.elonce.com/secciones/parana/598028-los-colectivos-urbanos-vuelven-a-circular-en-parana-tras-15-dnas-de-paro.htm

sistema. Asimismo, de los índices de ATS Nac. y ATS Loc., puede observarse que sus participaciones porcentuales aumentaron en 2019, de lo que refuerza la aseveración de que las mermas en pasajeros totales se dieron en el perfil de Tarifa Plana por expulsión del sistema o migración hacia las tarifas con descuentos.

8. CONCLUSIONES

Se concluye que el manejo de información y la robustez del volumen de datos, permite tener un abanico de indicadores de gran potencial para la gestión y control del sistema de TPP, pudiendo realizarse un diagnóstico certero de la evolución temporal del sistema, a su vez tener la capacidad de leer dichas variaciones constituyendo una herramienta poderosa.

Debido a que, al momento de realizarse este estudio, se contaba con solo dos años completos de registros de SUBE, los indicadores desarrollados en esta etapa solo pueden mostrar la evolución del sistema, no obstante, se estima que, al transcurrir mayor tiempo, será posible desarrollar indicadores que permitan predecir evoluciones en la demanda que anticipen y perfeccionen la gestión y planificación del TPP.

Asimismo, es posible extrapolar la batería de indicadores a cualquier jurisdicción territorial, mientras cuente con el relevamiento necesario de los datos o con integración del sistema SUBE. El Área del Gran Paraná fue un caso de estudio no excluyente.

Es importante destacar la importancia del desarrollo de este tipo de herramientas, dado que las mismas tienen una transferencia directa al medio. Asimismo, permite mejorar la calidad de la investigación aplicada mediante casos reales y por último la inclusión de este tipo de herramientas en el proceso formativo de estudiantes e investigadores.

9. REFERENCIAS

- [1] Prado Lorenzo, José Manuel; García Sánchez, Isabel María (2004) Los indicadores de gestión en el ámbito municipal Implantación, Evolución y Tendencias. ISSN 1696-294X, Vol. 2
- [2] Izquierdo, Rafael; (1994). "Transporte un enfoque integral". Servicio de Publicaciones, Colegio de Ingenieros, Canales y Puertos. Madrid, Reino de España.
- [3] Beltrán Jaramillo y Jesús Mauricio. (1999). "Indicadores de Gestión, Herramientas para lograr la competitividad". Primera Edición. 3R Editores. Bogotá, Colombia
- [4] Decreto DEM N° 101/2019 - Actualización Tarifaria Para Diferentes categorías de Boletos. (2019).

Agradecimientos

A la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Entre Ríos, por la financiación de proyectos de Investigación y fomentar el programa en Ingeniería en Transporte, estando a la vanguardia de las necesidades de la sociedad. Y a la municipalidad de la Ciudad de Paraná, por facilitar el acceso de los datos de SUBE de su jurisdicción.

A ECONOMIA DAS LUZES: REFORMAS TARIFÁRIAS POSTAIS E DINÂMICAS DE CIRCULAÇÃO DE IMPRESSOS NO BRASIL DO SÉCULO XIX

The economy of lights: Postal reforms and printed papers
circulation dynamics in 19th century Brazil

DOI: <http://doi.org/10.33255/25914669/61010>

Pérola Maria Goldfeder Borges de Castro

<https://orcid.org/0000-0001-8229-6527>

Universidade Estadual de Minas Gerais

UEMG/ Unidade Campanha

perolagold@yahoo.com.br

Minas Gerais

Brasil

Recibido:28/02/2022

Aceptado:19/05/2022

Resumo:

Esse artigo tem como objetivo apresentar um dos temas transversais de nossa investigação de doutorado recentemente concluída, qual seja: o lugar dos impressos na economia política do Império relativa às comunicações. Para isso, analisamos o evoluir da legislação tarifária postal, sua discussão nas diferentes esferas de representatividade (Câmara/ Senado/ Imprensa) e a estatística dos Correios relativas ao volume, categoria e direção dos fluxos de correspondência.

Palavras-chave: Correios. Materiais Impressos. Império do Brasil.

Abstract:

This paper aims to present one of the cross-cutting themes of our recently completed doctoral research, which is: the place of printed material in the political economy of the Brazilian Empire regarding communications. For this, we analyzed the evolution of postal tariff legislation, its discussion in different spheres of representation (Chamber of Deputies/Senate/Press) and General Post-Office's statistics regarding the volume, category and direction of correspondence flows.

Keywords: Post-Office. Printed matter. Brazilian Empire.

Introdução: "laços de comunicação" no alinhavo do território nacional

As publicações periódicas são hoje uma necessidade dos Povos civilizados; apresentando em limitado espaço e com certa concisão o essencial das boas doutrinas, [...] acompanhando o estado, e modificações da sociedade, os Jornais estão sempre em dia com as precisões da população, e se ocupam com as questões e interesses do momento, que se sucedem sem cessar, reclamando contra a prepotência, em favor do oprimido, ou patenteando os abusos de qualquer gênero, que obstam ao bem, e melhoramentos sociais. É por isso que essa sorte de escritos é indispensável em um Governo Representativo, e aí forma um dos corretivos do Poder; mas a sua influencia será quase nula, se eles não penetrarem em todos os ângulos, e não forem levar a luz aos mais ocultos esconderijos; se se [sic] não estabelecer por seu meio uma franca permutação de ideias uteis, de informações e bons ofícios, como que se aumente em toda a parte a massa dos conhecimentos humanos, ou o que é o mesmo a civilização (A AURORA FLUMINENSE, 01 set. 1828).

Com essas palavras, Evaristo Ferreira da Veiga, um dos líderes da oposição a Pedro I, sintetizava a visão de seus contemporâneos sobre o papel da imprensa periódica na constituição do regime monárquico constitucional no Brasil. Para o publicista carioca, os jornais eram, sobretudo, vetores de civilização, sendo a liberdade de imprensa um dos fundamentos dos governos representativos.¹ Ora, para haver livre circulação de jornais pelo território nacional eram necessárias tarifas postais específicas para esse tipo de material impresso, e Ferreira da Veiga sabia disso: tanto que, naquele ano de 1828, ele já havia se manifestado a favor de um projeto que então circulava na Câmara dos Deputados para se isentarem de porte todas as folhas nacionais:

Lancem-se os olhos sobre o estado de incomunicabilidade e de isolamento em que parecem estar as diferentes partes do Brasil; e o laço de comunicação, que podem formar as Folhas políticas circulando de uns para outros pontos. Então se conhecerá a sua transcendência [do projeto], e extensos resultados (A AURORA FLUMINENSE, 11 jun. 1828) (grifos nossos).

Nem sempre, contudo, os jornais fizeram parte do fluxo postal. O primeiro país a incluir esse tipo de material na relação de itens expedidos pelos Correios foram os Estados Unidos, por meio do *Post Office Act* de 1792. Uma lei complementar de 1794

¹ Em 1644, o poeta e intelectual britânico John Milton já defendia o direito à liberdade de imprimir suas ideias e opiniões sem qualquer tipo de censura; quase dois séculos mais tarde, essa reivindicação seria retomada por seu compatriota Jeremy Bentham em dois ensaios: Sobre a liberdade de imprensa e de discussão política (1821) e Garantias contra o abuso do poder (1822 – 1823). Na literatura francesa, um dos principais representantes da ideia de liberdade de imprensa é Alexis de Tocqueville: Em A Democracia na América (1835), coletânea de escritos organizada após sua viagem aos Estados Unidos, ele descreve e analisa diversas instituições políticas, dentre elas a liberdade de imprensa. Para o autor francês, "a soberania do povo e a liberdade de imprensa são, pois, duas coisas inteiramente correlativas. A censura e o voto universal são, ao contrário, duas coisas que se contradizem e não se podem encontrar por muito tempo nas instituições políticas de um mesmo povo" (TOCQUEVILLE, 1998, p. 209).

fixou em apenas 1 **cent** o porte de todos os jornais que fossem impressos nos estados norte-americanos, qualquer que fosse a distância percorrida pelos transportadores. Para o historiador Richard John, essa medida era fundamentada na crença republicana de que, ao difundirem notícias e opiniões, os Correios desempenhavam papel de destaque na vida política de uma sociedade, contribuindo, assim, para a concretização do princípio de **cidadania informada** (JOHN, 1995, pp. 28 – 30).

Em Portugal, a legislação postal determinava que o cálculo dos portes fosse feito com base no volume: toda a carta que pesasse até quatro oitavas teria de porte 80 réis. A partir disso, aumentava-se 40 réis a cada duas oitavas excedentes (Alvará Régio de 20 de janeiro de 1798). Posteriormente, estabeleceram-se cinco distâncias básicas (TABELA 1), **“a fim de se favorecer a mais dificultosa comunicação dos povos”** (Aviso de 14 de março de 1801). Os valores da primeira coluna concerniam às **“cartas singelas”**, ou seja, que não excedessem duas oitavas de peso. Havia, ademais, três classes de **“cartas dobradas”** de acordo com o peso, a saber: 1ª) de 2 até 4 oitavas; 2ª) de 4 até 6 oitavas e 3ª) de 6 oitavas até 8 oitavas (1 onça). Gazetas, papéis impressos e autos de processo que fossem remetidos sem capa fechada pagariam, por fim, metade das taxas estabelecidas.

Tabela 1 – Portes das cartas de terra (1801)

Distância (em léguas)	carta singela (em réis)	1ª classe (em réis)	2ª classe (em réis)	3ª classe (em réis)
0 a 10	\$20	\$30	\$40	\$50
10 a 20	\$25	\$40	\$50	\$60
20 a 30	\$30	\$50	\$60	\$70
30 a 40	\$35	\$60	\$70	\$80
40 a 50	\$40	\$70	\$80	\$90

Fonte: Elaboração da autora com base no Aviso de 14 de março de 1801. In: Coleção da Legislação Portuguesa (CLP). Lisboa: Tipografia Maignense, 1828, pp. 683 – 684.

A transferência da Corte para o Rio de Janeiro em 1808 tornou necessário retificar a política de tarifação praticada no Reino, adaptando-a a realidade da América portuguesa de forma a garantir o monopólio do Estado sobre a remessa de correspondências. Nesse sentido, houve um esvaziamento da jurisdição das Juntas de Fazenda sobre os serviços postais terrestres, que passaram para a alçada do Erário Régio: caberia a esse órgão, doravante, organizar rotas, definir datas e horários para

os giros dos pedestres, estabelecer regras para arrematações, fixar taxas, etc.²

Quanto à correspondência transportada por navios mercantes estrangeiros, essa passou a seguir as disposições da lei de 26 de fevereiro de 1810 – também conhecida como **Convenção dos Paquetes** – que estabeleceu viagens com regularidade mensal entre o porto de Falmouth e a cidade do Rio de Janeiro. Esse dispositivo, contudo, não legislava especificamente sobre periódicos; apenas determinava que as cartas simples permutadas entre Grã-Bretanha e Brasil pagassem três **shillings** e oito **pences** sterlinos – valor que, na época, equivalia a 120 réis.

A cobrança dessa taxa deve ter suscitado equívocos. Um aviso expedido pela Secretaria dos Negócios do Brasil continha a seguinte alegação: **“por essa Administração do Correio [da Corte] se tem cobrado indevidamente das cartas vindas pelos navios mercantes ingleses [...], obrigando-se de mais a mais os donos das amostras das fazendas, e das gazetas a pagar por estas um porte que não é devido”** (Aviso nº 40 [Fazenda], de 14 de novembro de 1812). Sendo assim, o documento recomendava que apenas cartas fossem taxadas em 120 réis, ficando gazetas e amostras de fazendas sujeitas ao que na Grã-Bretanha se legislasse sobre o assunto.

Esses são, pois, os principais dispositivos do período joanino concernentes a tarifação postal. Vistos em conjunto, eles refletem não apenas o processo de interiorização da metrópole na colônia, mas também a incapacidade dessa metrópole em impor um monopólio sobre a remessa de correspondências, quer fossem cartas, gazetas, papéis oficiais, etc. Com algumas alterações, essa legislação continuou vigorando no Brasil após a Independência. A seguir, veremos o debate ocorrido durante o Primeiro Reinado (1822 – 1831) sobre a isenção tarifária de impressos.

1- Franqueamento postal de periódicos: os votos e o veto

Em 1823, a Assembleia Constituinte determinou que a remessa de seu **Diário** fosse gratuita a todas as Câmaras municipais do Império. Quanto às assinaturas particulares desse jornal, essas deveriam ser reguladas de modo que seu valor bastasse **“tão somente para fazer face às despesas do papel e impressão”** (DIÁRIO DA ASSEMBLEIA GERAL CONSTITUINTE LEGISLATIVA DO IMPÉRIO DO BRASIL, 09 ago. 1823, p. 481). Reiterada pela legislatura de 1826, essa medida revela a preocupação dos primeiros parlamentares brasileiros com aspectos que iam além da dimensão fiscal dos serviços postais, bem como seu desejo de reforçar o princípio de **accountability** característico das instituições representativas liberais.

Não demorou para que o franqueamento de impressos destinados a municipalidades fosse reivindicado para outras instituições: em setembro de 1827, ao tomar conhecimento da criação de uma biblioteca pública na cidade de São João Del Rei, José

² O Erário Régio também administrava o cumprimento das arrematações de linhas postais por particulares, o pagamento de funcionários dos Correios, bem como a concessão de licenças e aposentadorias aos mesmos.

Bento Leite Ferreira de Melo, sacerdote mineiro e um dos principais representantes da oposição no Parlamento, requereu à Assembleia que fossem isentos de porte **“todos os livros, jornais e periódicos destinados a enriquecer aquele tão proveitoso estabelecimento”** (ANAIS DO PARLAMENTO BRASILEIRO (APB), 03 set. 1827, p. 11). Esse requerimento recebeu parecer favorável da Comissão de Instrução Pública da Câmara que ampliou as disposições nele contidas a todas as bibliotecas do Império (APB, 22 out. 1827, p. 139).

No Senado, a resolução em questão foi recebida com entusiasmo, considerada de extrema necessidade à **“profusão das luzes”** (ANAIS DO SENADO DO IMPÉRIO DO BRASIL (ASIB), 30 out. 1827, p. 268). Houve mesmo quem quisesse ampliar o escopo da medida, propondo a isenção de direitos alfandegários sobre livros **“não só às bibliotecas públicas, mas também a outras quaisquer corporações, e a todos os homens de letras”** (ASIB, 05 nov. 1827, p. 302).³ Por fim, o texto da lei foi preservado tal como viera da Câmara,⁴ tendo sido sancionada pelo Imperador em 15 de novembro de 1827.

A iniciativa dos parlamentares brasileiros em aprovar essa medida demonstra-nos que o modelo liberal de Estado por eles idealizado não prescindia de uma dimensão civilizacional, materializada na fundação e manutenção de instituições públicas e privadas de instrução, como as bibliotecas, sociedades literárias, gabinetes de leitura, etc. Nesses espaços de saber, mas também de exclusão,⁵ os cidadãos (e apenas eles) deveriam ser formados (e informados) de maneira a concorrerem para o progresso da nação com o exercício de sua liberdade e capacidade intelectuais.

O tema da isenção tarifária de impressos voltaria à cena parlamentar em maio de 1828, mais uma vez, pelas mãos do padre Ferreira de Melo. Queixava-se o deputado mineiro de que enquanto periódicos estrangeiros circulavam livremente pelo território brasileiro, seus congêneres nacionais pagavam metade do porte das cartas, tal como convencionado na legislação portuguesa. Em face disso, Ferreira de Melo apresentou uma resolução que invertia a lógica tarifária: as folhas estrangeiras (a exceção das destinadas às bibliotecas públicas) pagariam porte, desonerando-se suas congêneres nacionais (APB, 09 maio 1828, pp. 34 – 36).

Após ser analisado pela Comissão de Fazenda, o projeto de Ferreira de Melo voltou à discussão no Parlamento, onde recebeu várias propostas adicionais. O deputado

3 Proposição feita por João Lustosa da Cunha Paranaguá (Marquês de Paranaguá).

4 O texto original do projeto era o seguinte: *“Não pagarão portes de Correo as folhas periódicas e jornais públicos que forem dirigidos a bibliotecas publicas, e os livros para as mesmas bibliotecas serão isentos das alfândegas, e portos secos, revogadas para esse fim todas as leis, alvarás, decretos e mais resoluções em contrario”*. APB, 25 out. 1827, p. 147.

5 Vale lembrar que aqueles grupos aos quais a palavra escrita era interdita (escravos, operários, mulheres, etc.) frequentemente abriam espaço à comunicação por meio da oralidade. Cf.: MOREL, Marco. “Palavras além das letras: apontamentos sobre imprensa e oralidade na primeira metade do século XIX”. *Acervo – Revista do Arquivo Nacional*, v. 23, nº 1, jan-jun.: França e Brasil: história, v. 23, nº 1, pp. 63 – 80, 2010.

baiano José Avelino Barbosa, por exemplo, apresentou uma emenda para que a isenção fiscal dos livros destinados às bibliotecas públicas fosse ampliada **"para todos os cidadãos do império do Brasil"** (APB, 07 jun. 1828, pp. 57 – 59).⁶ Outro parlamentar, José Gervásio de Queiroz Cerqueira, propôs um artigo aditivo para que os periódicos fossem tratados como cartas seguras. Receava o deputado cearense que os extravios, então recorrentes, aumentassem entre os periódicos francos de porte. Com essa medida, buscava impor à administração dos Correios **"a obrigação de pagar o importe do seguro para obrigá-la a ser mais diligente"**. José Lino dos Santos Coutinho, por sua vez, chamou atenção para as ilegalidades que já ocorriam e que poderiam se intensificar com essa mudança de legislação:

Os correspondentes dos diversos países estrangeiros, querendo mandar cartas, periódicos e muitos papeis a seus correspondentes fazem uns pequenos pacotes cobertos com um pano, e põem-lhe o sobrescrito por fora "Amstras de fazenda", e com este titulo de amostras vão estes pacotes para a alfândega, e cada um dos comerciantes vai recebê-los, e aí vêm 50 e 100 cartas e muitos periódicos, ficando assim a nação inibida de receber muitos portes.

Embora versassem sobre a inépcia da administração postal brasileira em fazer valer o monopólio do Estado, as emendas de Queiroz Cerqueira e Lino Coutinho receberam críticas de distinto teor. Sobre a proposta de tornar seguros os periódicos francos de porte, José Clemente Pereira observou que essa medida sobrecarregaria a administração do Correio com mais uma escrituração, fazendo-se necessário aumentar o número de empregados. Comprometido em preservar a imagem do governo, o deputado de origem portuguesa questionou, ademais, a veracidade da fala de Queiroz Cerqueira sobre os extravios de papéis, alegando que, ao menos no Rio de Janeiro, a distribuição de periódicos era feita de forma regular.

Contradizendo a fala de Clemente Pereira, de quem era antagonista, Vasconcelos disse de forma irônica que **"em outro tempo, as mesmas cartas não escapavam à caridade da polícia ou de quem tinha essa inspeção"**. O deputado mineiro também previa que, uma vez que os periódicos não pagassem portes de Correio, haveria pouco cuidado em sua escrituração. Nesse sentido, ele reconhecia a utilidade da emenda de Queiroz Cerqueira, a qual deveria, segundo ele, ser remetida a uma comissão: **"o abuso é fácil; e muito mais o será não pagando porte os periódicos"**, concluía.

Já a emenda sobre coibição do contrabando de cartas trouxe à tona críticas relacionadas às limitações de poder do Executivo. O padre José Custódio Dias, um dos mais radicais opositores do governo na Câmara, opôs-se veementemente à proposta

⁶ Segundo Avelino Barbosa, havia um foral da Alfândega, datado de 15 de outubro de 1518, que legislava sobre esse objeto. A proposta em questão foi ainda apoiada com ressalvas pelos deputados Francisco de Paula e Souza e Bernardo Pereira de Vasconcelos.

de Lino Coutinho, alegando que, com ela, o Legislativo dava brechas para que os Ministros tomassem medidas arbitrárias, como romper o subscrito desses impressos. No Senado, essa emenda terminou sendo excluída do texto original.⁷

Os senadores que votaram contra a resolução o fizeram por dois motivos: receio de que o Tesouro perdesse uma fonte de renda e convicção de que a medida em questão aumentaria as despesas do Estado com os serviços postais. Nas palavras de Paranaguá:

No estado em que estamos a respeito de finanças, e quando até nos vemos em circunstâncias de pôr alguns impostos, não sei como possamos prescindir dessa receita, ao mesmo tempo que [sic] com isto aumentamos a despesa. Com efeito, uma vez que o porte dos periódicos for gratuito, crescerá a remessa de tais papéis, e, portanto será preciso maior número de transportes, e condutores, e conseqüentemente maior despesa com o Correio (ASIB, 06 jun. 1829, p. 314).

Carneiro de Campos, por sua vez, dizia reconhecer nos periódicos um meio **“de propagar as luzes na massa geral do povo”**, porém asseverava: **“é cousa [sic] perigosa a mudança que há de um imposto para outro, pois o povo estranha tudo o que é novo”**. Na opinião do senador bahiano, os Correios brasileiros não davam **“grandes rendimentos”** como em outros países, pois estavam sujeitos a diversos abusos: **“vemos nesse diário chamado do Rio de Janeiro anunciar-se todos os dias, que Fuão [sic] vai à loja de tal, onde se acham cartas para lhe serem entregues; isto é um verdadeiro contrabando”**, denunciava. Sendo assim, mais importante do que isentar os materiais impressos de porte era promover uma reforma que coibisse as práticas mencionadas.

Contraopondo-se à lógica fiscalista presente nessas alegações, o mineiro José Inácio Borges declarou: **“Eu também olho para a economia; mas olho para aquelas cousas [sic] que se opõem a ela, e não para aquelas que resultam em benefício público”**. Nicolau de Campos Vergueiro, por sua vez, apresentou raciocínio semelhante sob a perspectiva de integração do território:

Os periódicos que são remetidos pelo Correio são poucos, porque como as distâncias são grandes, e as taxas são fortes, ficam muito caros; um, ou outro é que faz esta despesa. Se é conveniente conservar as Províncias isoladas, é outro caso; mas eu assento que ninguém o dirá. É necessário comunicarem-se todas para que não se extinga o espírito nacional.

⁷ Essa resolução chegou ao Senado em 17 de junho de 1828, tendo sido discutida entre os dias 4 e 18 de setembro. Na ocasião, José Lisboa da Silva (Visconde de Cairú) apresentou uma emenda que suprimia o artigo concernente ao porte de folhas periódicas estrangeiras, enquanto João Antonio Rodrigues de Carvalho sugeriu a supressão da parte do texto que instava o governo a tomar medidas contra o contrabando. Apenas essa segunda emenda foi aprovada. Cf.: ASIB, 10 set. 1828, p. 246.

Ao final da discussão, a imagem dos Correios que prevaleceu foi a de serviço público essencial e não a de fonte de renda. Essa precedência não apenas garantiu a aprovação da resolução no Senado, como também convenceu senadores que, como Carneiro de Campos, haviam se posicionado contra a isenção tarifária de impressos.

Antes de sancionar a resolução aprovada pelas duas casas legislativas, o Imperador convocou o Conselho de Estado para dar seu parecer sobre o assunto. Em 4 de julho de 1829, esse órgão se reuniu no Paço Imperial da Corte e, em presença do Ministro e Secretário dos Negócios do Império, votou unanimemente por não se isentar de porte os periódicos nacionais. Justificavam os conselheiros sua decisão **“pelos prejuízos que [a medida] causava a este estabelecimento [Correios], desfalcando-se tão consideravelmente seu rendimento, quando suas despesas tanto se haviam aumentado para que desta Repartição se tirassem os melhores resultados em benefício público”** (ATAS DO CONSELHO DE ESTADO, 1873, v. 1, p. 20 – 21). Após adiar sua decisão por mais de uma semana, d. Pedro I corroborou, por fim, com a opinião de seus conselheiros e prescreveu a resolução sobre o porte franco de impressos.

Vimos até aqui dois projetos bastante representativos do liberalismo constitucional predominante na Câmara dos Deputados durante a primeira década de Independência. Os diferentes desfechos que essas propostas tiveram revelam-nos a existência de duas lógicas distintas que estiveram em constante conflito e acomodação na esfera do debate político: a ideologia liberal de difusão das luzes e o imperativo fiscal, prioridade do governo. Para deputados da ala liberal, a disseminação de jornais que advogassem por sua causa era condição de significativa vantagem na luta contra os agentes retrógrados da política nacional. Já os governistas argumentavam que a ampliação da isenção tarifária a todos os periódicos traria consigo o aumento do porte das cartas e a conseqüente ruína financeira dos Correios.

Essas diferentes lógicas remetem-se, por sua vez, à existência de grupos políticos distintos com projetos de Estado igualmente conflitantes: de um lado, parlamentares vinculados a interesses provinciais que defendiam o estabelecimento pleno do sistema constitucional, a limitação da autoridade do governo e a adoção de princípios liberais mais abrangentes, como distribuição equitativa de poderes, liberdade de imprensa e autonomia administrativa. Do outro lado, situavam-se o próprio d. Pedro I e políticos da base governista, os quais buscavam preservar o arranjo institucional vigente, reiterando a proeminência do Executivo sobre os demais poderes constitucionalmente estabelecidos.

No primeiro caso analisado, é provável que o franqueamento de impressos remetidos a bibliotecas públicas tenha sido visto pelo governo como uma medida positiva, de vez que o bônus **civilizacional** – difusão de **luzes** pelo interior das províncias – fosse maior que o ônus financeiro advindo da diminuição de arrecadação pelos Correios. Ao proporem a generalização dessa medida a todos os periódicos que circulavam pelo Império, os parlamentares brasileiros foram, contudo, além do que estava disposto ceder o governo em prol da comunicação. Daí o uso do veto imperial, medida

constitucionalmente atribuída ao Poder Moderador, mas que se tornou alvo de críticas devido à recorrência que dela fez d. Pedro I ao longo de seu reinado.

O prevalecimento da lógica fiscal expressa pelo Conselho de Estado não impediu, contudo, a consolidação de algumas decisões parlamentares referentes à circulação de materiais impressos. Assim, por meio do **Regulamento da Administração Geral dos Correios** (1829), isentaram-se de porte os periódicos nacionais e estrangeiros que fossem dirigidos a bibliotecas públicas (artigo 71º). Esses mesmos impressos, se endereçados a particulares, pagariam, contudo, meio porte das cartas, desde que fossem acondicionados **“sem capa [e] presos com tiras de papel”** de forma a evitar o contrabando de papéis no interior dos maços (artigo 72º).

2- Do franqueamento à tarifa fixa: as reformas postais dos anos 1830 – 1840

O tema do franqueamento de gazetas, jornais e demais publicações periódicas voltaria a aparecer na pauta de reivindicações da Câmara em diversos momentos, especialmente durante a 2ª Legislatura (1830 – 1833), quando os deputados da oposição liberal, então hegemônica, revisaram as bases regulamentares instituídas pelo governo pedrino. Nesse sentido, a Comissão de Constituição da Câmara⁸ – que em agosto de 1830 fora incumbida de analisar o referido regulamento postal – franqueou de porte todos os impressos nacionais, quer fossem endereçados a particulares, quer se destinassem a bibliotecas, arquivos, etc. Apenas folhas estrangeiras, quando não endereçadas a instituições públicas, deveriam pagar porte.

A promulgação do decreto que sancionava as alterações feitas no **Regulamento da Administração Geral dos Correios** deu-se em 7 de junho de 1831, dois meses após abdicação de Pedro I. Em nota, o **Jornal do Comércio**, uma das folhas nacionais de maior tiragem na época, elogiou a medida como sendo uma das maiores evidências de **“boas intenções e liberalismo”** da Assembleia. O redator concluía seu raciocínio com uma reflexão sobre as vantagens que a nação colheria do novo arranjo institucional: **“A leitura dos periódicos instrutivos civiliza o Povo, e a franqueza das comunicações entre as Províncias desfaz o juízo de que são estrangeiras umas para com as outras, juízo este, que o transacto [sic] Governo fomentava para seus fins”** (JORNAL DO COMMERCIO, 17 set. 1831).

Restava, contudo, o problema do contrabando: Em janeiro de 1832, o presidente da província de Minas Gerais, Manoel Ignácio de Melo e Souza, oficiou ao governo imperial para reportar diminuição nas rendas do Correio.⁹ Argumentava que diversas

8 Essa Comissão era então composta pelos deputados Diogo Antonio Feijó, José Martiniano de Alencar e Ernesto Ferreira França.

9 23 fev. 1832. Ofício de Manoel Ignácio de Melo e Souza a Diogo Antonio Feijó, Ministro e Secretário de Estado dos Negócios do Império.

pessoas tanto na capital Ouro Preto como no interior estavam se utilizando da lei que franqueava de porte os periódicos **"para roubarem os portes das cartas, introduzindo-as nos maços das folhas"** (CORREIO MERCANTIL, 21 mar. 1832). Os funcionários da administração provincial haviam notado ademais que, rompidas as tiras de papel que envolviam os maços de impressos, deles saíam **"cartas e até certidões de muitas folhas de papel, e requerimentos"**, sendo essas ocorrências tanto mais frequentes quanto maiores eram os portes que se tinham de pagar pelas correspondências. Em vista disso, Melo e Souza pedia orientações sobre como proceder a fim de que aqueles abusos não tornassem **"quase extinto o rendimento do Correio"**.

A atitude daquela autoridade provincial foi elogiada pelos redatores do **A Verdade**, que apresentaram os seguintes argumentos para suprimir-se o decreto de 1831:

Porquanto nem todos os jornais são dignos de serem levados à custa da Nação; e se devem ser dispensados do porte, são só, a nosso ver, os Diários da Assembleia, e os do Governo, porque convém que ao mais remoto lugar do Império cheguem os feitos destes poderes Constitucionais; mas a Nação levar a sua custa Matracas, Filhos da Terra, Caramurús, Carijós, etc., é sem dúvida filantropia demasiada, ou demasiada proteção aos jornalistas, únicos a quem, o benefício desta Lei, toca (A VERDADE, 27 mar. 1832).

A opinião desse jornal revela uma visão bastante exclusivista da atividade periódica, visão essa que se desenvolvera entre os setores moderados do pensamento liberal brasileiro por ocasião do **boom** de pasquins radicais ocorrido entre os anos finais do Primeiro Reinado e o início da Regência. Os redatores do **A Verdade** reconheciam que, se os jornais comesçassem a pagar porte, haveria menor quantidade de impressos e, conseqüentemente, menos arrecadação para Tesouro. Esses fatos, porém, seriam compensados, segundo eles, pela existência de periódicos **"mais instrutivos, e mais úteis"** à opinião pública. E concluíam: **"perca ela [nação]; mas não tanto que leve grátis o veneno, onde não deve chegar"**.

A reforma dos portes passou a ser pauta do governo em 1835, por iniciativa do titular da pasta da Fazenda, Manuel do Nascimento Castro e Silva. Em seu relatório, consta a seguinte nota: **"A receita do correio geral não chega nem para metade de sua despesa; convém sujeitar ao porte as folhas periódicas e aumentar o porte das cartas pelos paquetes"** (APB, 08 maio 1835, p. 51). Com essa proposta, o ministro reiterava a lógica fiscal do governo, ao mesmo tempo em que atacava dois aspectos por ele considerados críticos: a onerosidade dos serviços postais marítimos e a dificuldade de se transportar por terra volumosos maços de materiais impressos isentos de porte.

AHCD, lata 70, maço 4, pasta 4. Esse documento foi posteriormente publicado pelo Correio Mercantil em 21 de março de 1832.

Afinada com a perspectiva ministerial, a Comissão de Fazenda e de Orçamento da Câmara elaborou um projeto de lei no qual propunha “a ampliação de alguns impostos em substituição de outros do mesmo gênero, ou a modificação de certos, com o fim de aumentar a sua receita, e simplificar a sua arrecadação” (APB, 23 jun. 1835, p. 202). Essas deliberações deveriam ser adotadas antes que o projeto de fixação da receita e despesa gerais do Império ficasse pronto e entrariam em vigor a partir do dia 1º de julho de 1836. No corpo do texto (artigo 9º), destacam-se as seguintes diretrizes:

§1ª Pagarão as cartas conduzidas pelo correio terrestre um real por oitava de peso em cada légua de caminho de 20 ao grau; e pelo correio marítimo 5 réis por oitava de grau em grau de latitude; o máximo porte para cada oitava em ambos estes casos será de 100 réis. §2ª Os autos e outros papéis do foro pagarão a quarta parte do porte das cartas. §3ª O mínimo porte para cada uma carta será 20 réis. §4ª Pagar-se-á aos particulares que entregarem nas estações do correio cartas e outros papéis por eles conduzidos, $\frac{1}{4}$ do porte correspondente.

Ao uniformizar o cálculo das distâncias terrestres e marítimas – em léguas e latitudes, respectivamente – o novo arranjo promovia o encarecimento dos portes, sobretudo no que diz respeito às localidades mais próximas da Corte. Assim, uma carta de 2 oitavas remetida dessa capital para a vila de Santo Antonio de Sá (atual Itaboraí) que antes custava 10 réis apenas, a partir de então passava a valer 16 réis, visto que a distância entre os dois pontos fosse de oito léguas. Em compensação, diminuiu-se o valor máximo dos portes – de 120 para 100 réis – o que favorecia, em tese, as comunicações à longa distância. Os comissionários reduziram, ademais, a tarifa de autos e papeis do foro, os quais, segundo a legislação de 1829, pagavam $\frac{1}{2}$ de porte. Note-se que não havia qualquer menção aos periódicos, fossem eles nacionais ou estrangeiros.

Posto em discussão, o projeto recebeu diversas ementas: o deputado rio-grandense José de Araújo Ribeiro, por exemplo, sugeriu isentar de porte as gazetas e publicações periódicas de nações que concedessem igual isenção aos impressos do Brasil (APB, 13 ago. 1835, p. 166). Bernardo de Vasconcelos, por sua vez, propôs que os impressos pagassem um quarto do valor das cartas, cujo porte seria dobrado em relação ao regulamento de 1829. Contrapondo-se ao deputado mineiro, Francisco de Paula Araújo defendeu redução de 50% em todas as tarifas postais. Finalmente, o deputado baiano Cornélio Ferreira França recomendava que metade do porte das cartas, autos e demais objetos postais fosse paga no local da remessa. Ao final do debate, **apenas as proposições de Araújo Ribeiro e Vasconcelos foram** incorporadas ao texto final do projeto que, remetido ao Senado, foi aprovado em outubro do mesmo ano (Lei nº 99 de 31 de Outubro de 1835).

Os protestos contra o retorno da taxaço de impressos começaram logo no início do novo ano financeiro, não se restringindo à Corte. No jornal *O Novo Farol Paulistano*, por exemplo, um correspondente de pseudônimo *Veritas* deplorou os efeitos que a medida teria sobre o progresso da imprensa local, além de privar os cidadãos **“de mais um meio de comunicação entre eles e a Autoridade Pública”** (O NOVO FAROL PAULISTANO, 06 jul. 1836). A seu ver, o imposto sobre periódicos era um **“meio de fazer retroceder a civilização do povo”** e, caso fosse mantido, em breve os habitantes das cidades marítimas estariam **“mais ao fato de conhecer a capacidade das influências estrangeiras, do que das do seu próprio país”**.

Em outro número do mesmo jornal, *Veritas* voltou a questionar a validade do imposto em questão, argumentando que o lucro dele proveniente desapareceria na proporção em que a indústria tipográfica fosse definhando, **“até por fim igualar-se a zero”**. Tal prognóstico levava o correspondente a refletir sobre os paradoxos dos governos tanto do passado como daquele presente em relação às comunicações:

Pedro 1º era infenso às liberdades públicas, e Pedro 1º sancionou a lei que liberava de porte as folhas periódicas: no entanto que o Governo Regencial eminentemente patriótico, eminentemente amigo do progresso do país sancionou a lei contrária. A imprensa era hostil a D. Pedro, e D. Pedro nem por isso a quis por tal forma pear; mas a oposição erguida e sustentada pela imprensa apenas maioria influente no governo logo procura refrear seu desenvolvimento. Sim novos parricidas, eu o direi [...] – quereis assassinar a mãe que vos deu o ser (O NOVO FAROL PAULISTANO, 13 jul. 1836).

Já o jornal *O Pacote do Rio*, após discorrer sobre a origem dos Correios e sua adoção por diversos governos modernos, assim se expressou sobre o assunto:

A medida, que agora se está pondo em prática de fazer pagar porte os Periódicos, e Jornais é sumamente prejudicial à Sociedade, e de alguma maneira imprópria de um país onde há um Governo Liberal, como o nosso. O Brasil não se acha tão ilustrado, que não precise de que se espalhem as luzes, e ideias pelas Províncias; a lei de fazer pagar porte aos Jornais, e Periódicos principalmente os Nacionais aumenta sim as rendas Nacionais, porém impede o espalharem-se pelas Províncias as luzes de que tanto se precisa para a civilização dos povos, entorpece o comércio, e faz o povo ignorante relativo à marcha do Governo, e ao estado geral do Império (O PAQUETE DO RIO, 20 jul. 1836).

Com base no argumento de que **“um Governo Constitucional precisa dar aos seus atos a maior publicidade possível”**, os redatores dessa folha questionavam: **“Como poderá isto acontecer, se daqui em diante não haverá quem queira ter os Periódicos que da Corte vão para as Províncias, ou destas vem para a Corte, visto que o seu porte custa mais caro que a sua assinatura?”**. Eles alegavam não querer que os impressos deixassem de pagar porte, mas requeriam que esse valor

fosse mais razoável do que o estipulado pela referida lei. E concluíam: ***“As cartas são de um interesse particular, e os Periódicos são de interesse geral, assim seria mais conveniente que o porte destes fosse menos pesado, ainda que o daquelas se aumentasse mais”***.¹⁰

Uma das reflexões mais bem elaboradas sobre o tema apareceu em “Doutrina Social: Dificultar a ilustração é recuar para a barbaridade: o regresso não deve compreender a ilustração”. Publicado no jornal O Indicador da Utilidade Pública, esse texto anônimo fazia crítica à taxa de periódicos sob a perspectiva da antinomia entre a “índole imitativa” do povo brasileiro e o obstáculo aos “modelos de organização social e administrativa” europeus representados pela lei:

O nosso País é o País das contradições, e das anomalias: um espírito exclusivo de imitação tem sido a qualidade mais característica da nossa índole social: as teorias, e as práticas estrangeiras tem sido geralmente copiadas em todas as nossas reformas, e inovações, embora não fossem elas na maior parte consentâneas ao nosso estado social; mas ao mesmo tempo que este espírito de geral imitação transluz em todas as nossas leis, e regulamentos, um ato legislativo aparece (a imposição dos pesados direitos sobre os jornais, e os outros impressos) que se poderia dizer positivamente calculado para coibir essa nossa tendencia [sic], não nos excessos que nos desnacionalizam, mas nos progressos das ciências, e das artes, e no movimento da civilização, que pertence ao nosso século (O INDICADOR DA UTILIDADE PÚBLICA, 27 jul. 1836).

“Para imitar as Nações”, continuava o autor, era necessário ***“acompanhar o movimento da sua ilustração, e a sucessão dos seus melhoramentos”***, daí a importância de se haver periódicos. Como a taxa sobre materiais impressos ia contra esse princípio, ele classificava a dita lei como ***“efeito da mais miserável mesquinha financeira”*** e ***“expressão a mais clara do nosso atraso nos conhecimentos, e práticas da sociabilidade”***. E acrescentava: o resultado de tão ***“mal calculada e impolítica”*** medida não seria outro senão apartar-se o Império ***“da majestosa marcha das Nações cultas para a maior civilização, e aperfeiçoamento social”***, imprimindo-se ***“um movimento retrógado para a ignorância, e barbaridade dos passados séculos”***.

Nesse clima de protesto em vários veículos de imprensa, os deputados Araújo Vianna, Calmon du Pin e Souza Martins apresentaram uma emenda à lei do orçamento para o ano financeiro de 1837/38 que substituíria o parágrafo relativo ao porte de periódicos pelo seguinte texto: ***“Os jornais e mais publicações periódicas pagarão desde já somente 10 réis, por número, sem atenção ao peso e às distâncias”*** (APB, 09 ago.

¹⁰ Semelhante argumento também existia nos Estados Unidos: segundo Richard John, “enquanto poucos esperavam que o sistema postal retornasse lucros, todos estavam de acordo que ele deveria ser, ao menos, autossustentável. Além disso, o subsídio [de materiais impressos] era pago por aqueles que escreviam cartas, os quais eram em sua maioria mercadores” (JOHN, 1995, p. 39) (tradução nossa).

1836, p. 161). Essa iniciativa foi elogiada pelos redatores do *Jornal do Commercio* que diziam não conceber como os legisladores, **"esquecidos do exemplo dos países mais cultos"**, anuíram às recomendações do governo para reinstaurar o porte de periódicos. Novamente em oposição à fala do ministro Castro e Silva, eles acreditavam que o imposto em questão levaria a uma diminuição no rendimento dos Correios, em razão do cancelamento das assinaturas de jornais estrangeiros:

Grande número de pessoas residentes no Rio de Janeiro são assinantes de periódicos da Europa: ignorando a lei, ou tendo sim ouvido falar que de Julho em diante aumentaria o porte das gazetas, mas nunca pensando que um exemplar de uma folha inglesa (por exemplo) viesse a pagar 205 réis de porte, não mandaram ordem para que se suspendessem as assinaturas; por isso continuaram as remessas, e o Correio deve ter lucrado consideravelmente do 1º de Julho a esta parte. Mas continuará assim? Provaremos que não. Estes assinantes logo que viram que o simples porte de um periódico de Londres importava em nada menos do que em 60\$, 70\$ e 80\$ reis por ano, mandaram suspender as suas assinaturas; e findo o prazo necessário para a ida e volta da ordem de suspensão, é claro que o rendimento do Correio diminuirá sensivelmente, e que até ficará menos do que o era antes de adotada a medida de que nos queixamos, pois que poucas pessoas ou nenhuma querera sujeitar-se a semelhante ônus (JORNAL DO COMMERCIO, 11 ago. 1836).

Os redatores se indagavam qual seria o resultado daquela política tarifária, para em seguida responderem, enfáticos: **"Pormos em verdadeiro estado de sítio as luzes do século; levantarmos obstáculos e barreiras para que se não introduza entre nós a civilização europeia; e assestarmos baterias contra as artes e as ciências com que nos dota o progresso contínuo do Velho Mundo"**. Já em relação aos periódicos nacionais, eles criam que a lei tenderia a sufocar a **"nobre arte tipográfica"**, ramo de indústria então em desenvolvimento no país:

Em quase todas as cidades provinciais que possuem periódicos, não é o numero de assinantes do lugar onde eles se imprimem que faz com que se sustentem; a população não chega para tanto; é necessário que acudam os assinantes de fora. Ora, com o porte que hoje pagam as gazetas, estes diminuirão sensivelmente; as receitas chegarão apenas para cobrir as despesas; o desalento se apoderará de uma classe industriosa que já não achará onde empregue a sua arte, e ninguém ignora que a ociosidade é mãe de todos os vícios.

Nesse cenário, o próprio *Jornal do Commercio* estaria com a sobrevivência ameaçada: de acordo com seus redatores, o **"porte exorbitante"** havia desanimado **"a mor parte dos assinantes das Províncias"**, visto que além dos 16\$000 réis anuais de assinatura eles teriam de pagar portes duas, três e até quatro vezes maiores que os valores originais. Isso fazia com que uma assinatura dessa folha em Ouro

Preto saísse por 38\$500 réis, aumentando para 61\$000 réis na Vila do Príncipe (atual Serro); 65\$000 réis no Tejuco e 70\$000 na Vila Diamantina. Em vista disso, os redatores afirmavam estar o porte dos impressos ***“na razão inversa da ilustração dos povos”***: os habitantes do litoral, que então gozavam de ***“alguma civilização”***, poderiam continuar a assinar os periódicos da Corte, ao passo que os habitantes do interior, tão carentes de artes e ciência, ficariam privados dos benefícios da imprensa. E concluíam, reiterando tal como seus colegas do ***O Paquete do Rio***, o papel dos periódicos no sistema representativo:

A lei vigente obsta a que se instrua o povo, a que se desenvolva os dons com que a natureza o dotou; ataca de alguma forma a liberdade da imprensa, um dos primeiros elementos do sistema constitucional. E como poderão as províncias longínquas conhecer as necessidades do país? Onde irão elas saber, se os seus representantes merecem a confiança que neles depositaram e se se [sic] tem mostrado dignos de novamente as representarem, quando tenham de procurar outra vez os seus sufrágios? A ignorância é a causa principal da pobreza, da miséria, e da degradação da espécie humana. O excessivo imposto que ora pesa sobre os periódicos, contribui a perpetuar esta ignorância, cumpre pois removê-lo.

Menos de uma semana após a publicação desse artigo, foi a vez da Comissão da Praça do Comércio do Rio de Janeiro – na pessoa de seu presidente, o comerciante Felipe Nery de Carvalho – se manifestar sobre o assunto. Em representação dirigida ao Imperador, esse órgão reclamava da ***“mal entendida execução dada ao artigo 9 da lei de 31 de Outubro de 1835”*** pois, a seu ver, a elevação ao dobro do porte das cartas transportadas por embarcações inglesas ia contra o disposto na ***Convenção dos Paquetes*** de 1810 (JORNAL DO COMMERCIO, 31 ago. 1836).

A Comissão também protestava contra a administração dos Correios por não entregar cartas senão conjuntamente aos maços de gazetas e periódicos. Argumentava o dito órgão que essa prática feria o artigo 59º do regulamento de 1829, que obrigava o destinatário a retirar da agência apenas a totalidade das cartas em seu nome, omitindo sobre periódicos e materiais impressos.

Preocupados com os jornais comerciais e demais publicações periódicas que a Comissão mandava trazer ***“de todas as praças mais notáveis da Europa e América”***, os peticionários reiteravam a isenção fiscal concedida pela mencionada lei do orçamento aos materiais impressos de países que guardassem reciprocidade com o Brasil. De acordo com as informações por eles colhidas em diferentes consulados, os periódicos brasileiros pagavam, em Portugal, 20 réis por folha; na Inglaterra, o valor era de 20 ou 50 réis por unidade, independentemente da distância percorrida; na França, em 5 ***centimes*** ou 12 réis por folha e nos Estados Unidos, por fim, pagava-se 6 ***cents*** ou 80 réis por maço de gazetas que fosse entregue no porto de chegada.

A Comissão concluía sua exposição com as seguintes demandas: 1) permanência do porte das cartas transportadas por paquetes ingleses segundo a convenção de 1810;

2) derrogação da retenção de cartas das pessoas que não quisessem retirar jornais e
3) ajuste do porte das folhas estrangeiras de acordo com o preço pago por impressos brasileiros em seus respectivos países de origem.

Em resposta a essa representação, o então titular da pasta dos Negócios do Império, Antonio Paulino Limpo de Abreu, não deu qualquer sinal de que o governo estaria disposto a mudar a execução da lei para satisfazer redatores de jornais e comerciantes. Em relação ao primeiro tópico levantado pela Comissão, o ministro observou que, tendo a lei do orçamento para o ano de 1836/37 dobrado o porte das cartas, qualquer que fosse a origem das mesmas, era **"indubitável"** que a correspondência conduzida por paquetes ingleses estava inclusa nessa disposição (JORNAL DO COMMERCIO, 31 ago. 1836). Ele ademais contradizia os peticionários afirmando não haver nenhum embaraço legal relacionado à Convenção de 1810.

Quanto à obrigatoriedade da retirada conjunta de cartas e materiais impressos, Limpo de Abreu justificou a razão dos legisladores, ao afirmar que eles consideraram **"implicitamente compreendidas"** no referido artigo do regulamento as gazetas e demais folhas periódicas. Segundo o ministro, a finalidade daquela disposição era obstar qualquer lesão à Fazenda Pública que porventura pudesse ocorrer com o abandono de papéis nas agências e administrações, **"abandono tanto mais prejudicial para ela [Fazenda], quanto manifesto o maior ônus do seu transporte"**.

Limpo de Abreu recomendava, por fim, que para se efetivar a isenção fiscal dos periódicos estrangeiros, era necessário que os interessados dessem uma **"segurança oficial"** ou mostrassem **"por documento autêntico"** quais eram os países onde a reciprocidade vigorava. Tal resposta desconsiderava os certificados dos ministros plenipotenciários e cônsules de França, Portugal, Inglaterra e Estados Unidos anexados pelos comissionários à referida representação.

Em sua réplica, publicada no *Jornal do Commercio* do mês seguinte, a Comissão se disse sensível **"ao clamor e desgosto geral"** que tinha tomado o corpo do comércio carioca após a resposta do ministro (JORNAL DO COMMERCIO, 06 set. 1836). Reconhecendo esse clamor como **"justíssimo"**, ela temia que, caso não houvesse modificações nas tarifas impostas pela lei, aquele setor se veria **"privado das vantagens de uma comunicação rápida e segura com a Europa"**; isso porque o pagamento de 3\$856 réis por uma carta simples – cálculo feito com base na soma do novo porte brasileiro e do valor convertido de três *shillings* pago nos Correios britânicos – era **"igual a uma proibição"**. Os comissionários argumentavam ademais ser **"oposto à boa razão"** supor que **"um país livre e constitucional"**, onde existia **"uma perfeita liberdade de imprensa"**, os legisladores pretendessem proibir a entrada de jornais, gazetas e demais materiais impressos.

Em relação ao aumento do porte das cartas transportadas por embarcações britânicas, a Comissão citava *ipsis litteris* o artigo do regulamento de 1829 que tratava do assunto, porém questionava se aquela legislação havia sido referendada pela outra parte contratante: **"Não estando em vigor, onde existe o direito de exigir maior**

porte sobre as cartas vindas nos Paquetes Ingleses, de que sobre as vindas nos navios de guerra ou mercantes?". A mesma estratégia de transcrição de extratos da lei foi utilizada para deslegitimar a retenção de cartas de pessoas que não quisessem receber materiais impressos.

Para fundamentar o pedido de ajuste no porte das folhas estrangeiras de acordo com o princípio de reciprocidade, a Comissão publicou na íntegra os documentos probatórios das autoridades consulares que Limpo de Abreu havia desconsiderado em sua resposta. Em conclusão, esse órgão deixava o seguinte recado: ***"é da natureza de todo o imposto excessivo e vexatório, diminuir em lugar de aumentar o seu produto"***.

Diferentemente do governo, os deputados souberam ouvir os clamores da opinião pública e aprovaram uma emenda que instituía o valor fixo de 10 réis por folha avulsa transportada pelos Correios (Lei nº 70 de 22 de outubro de 1836). Posteriormente, essa disposição foi estendida aos Cadernos de Atos dos Poderes Legislativo e Executivo (Decreto nº 254, de 29 de novembro de 1842). Com essa política tarifária, o governo evitava, assim, a ***"filantropia demasiada"*** contra a qual alguns liberais moderados se debatiam, ao mesmo tempo em que subsidiava o avanço das luzes pelo interior do Império.

3- Da Corte, para a Corte: a dinâmica de circulação dos materiais impressos pelo território do Império

A ascensão do Partido Liberal ao poder coincidiu com a chegada de Gabriel Getúlio Monteiro de Mendonça à Diretoria Geral dos Correios, em dezembro de 1845. Assim como seu antecessor, Bernardo Jacinto da Veiga, esse burocrata de ascendência portuguesa conciliara carreira política e ingresso na máquina administrativa: foi secretário de governo em Mato Grosso (1823); presidente das províncias da Paraíba do Norte (1828) e do Espírito Santo (1830); vereador da Câmara do Rio de Janeiro (1840), sendo que, no momento de sua nomeação para o cargo em questão, cumpria seu primeiro mandato como deputado por Minas Gerais. A participação desses dois homens nos acontecimentos de 1842 deu-se, contudo, em lados opostos: enquanto Jacinto da Veiga se ocupava em reprimir os revoltosos, Gabriel Getúlio era apontado pelos conservadores/legalistas como ***"uma das pessoas influentes na rebelião"*** (O BRASIL, 29 set. 1842).

Um dos primeiros desafios de Gabriel Getúlio foi, com efeito, lidar com o acúmulo de papéis na repartição sob sua jurisdição. Para isso, ele instituiu uma comissão por ele presidida a fim de identificar, processar e separar esse material. O resultado desse trabalho foi assim elogiado nas colunas de um jornal da época:

Acharam existir no correio o número de 51.807 cartas, destas separaram-se 15.968 para se entregarem, 2.339 para remeter a diferentes correios, **2.240 com portes inferiores**, 880 para diversos militares, 230 seguras; destas entregaram-se 76.989 para

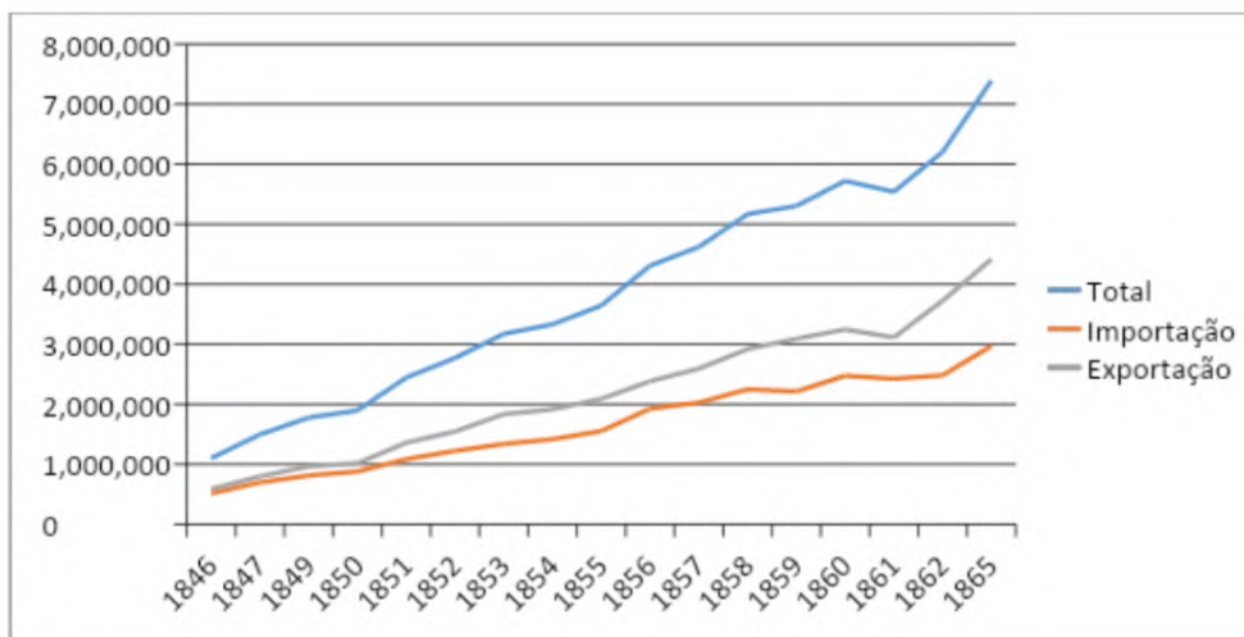
estrangeiros, 26.791 para pessoas desconhecidas e 370 para pessoas residentes no município, e fora da cidade (O SOCIAL, 03 mar. 1846).

Dados estatísticos como os que vemos nessa nota começaram a ser disponibilizados pela Diretoria Geral dos Correios apenas a partir de meados da década de 1840. Para o período anterior, o que se tem são arrolamentos feitos por fiscais alfandegários em apreensões específicas ou epistolários utilizados por outros pesquisadores para compreender a dinâmica de correspondência de funcionários régios, autoridades consulares e comerciantes. Por seu caráter privado e individual, esses registros não são capazes, porém, de compor um quadro amplo sobre o volume, a composição e a direção dos fluxos de comunicação postal no Brasil daquela época.

Em relação a essa primeira categoria de análise (GRÁFICO 1), percebe-se que a soma das correspondências recebidas (importação) e expedidas (exportação) cresceu significativamente (542%) entre 1846 e 1865:

Gráfico 1 – Volume total de correspondência recebida e expedida no Brasil (1846-1865)

Fonte: Elaboração da autora com base nos relatórios dos Ministérios dos Negócios do Império (1832 – 1860) e



da Agricultura, Comércio e Obras Públicas (1861 – 1865).

Essa tendência foi vista de maneira distinta pelos ministros que a comentaram. Para

José Carlos Pereira de Almeida Torres (Visconde de Macaé), o aumento no número de exportações não se traduzia em maior arrecadação: ***“Na Administração da Corte, [...] expediram-se no ano de 1846 setecentas e setenta e sete mil cartas, e foi a Receita de 80.436\$216, ao passo que sendo expedidas durante o ano passado 849.464 cartas, a Receita arrecadada chegou a apenas 76.652\$772”***, observava (1848, p. 42). Já José da Costa Carvalho (Visconde de Monte Alegre), embora também se admirasse da falta de proporção entre volume e renda, via as estatísticas sob o ângulo do serviço público prestado pelo Estado:

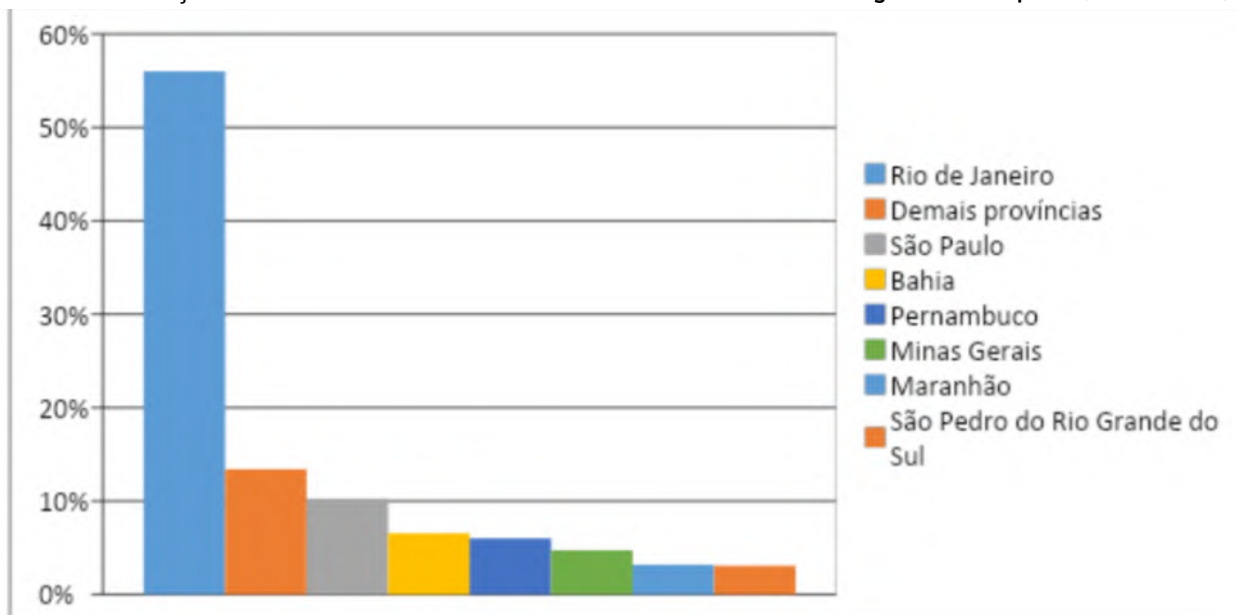
Excede [...] de dois milhões o numero de cartas e mais papéis expedidos pelo Correio, durante o ano próximo passado [1850]: cresce, pois, todos os anos de uma maneira sensível o expediente, e por tanto o trabalho que necessariamente se duplica com a falta de espaço e cômodos apropriados ao seu desempenho; cumpre pois que na proporção em que ele aumenta se aumente também o pessoal e a remuneração que lhe é devida, facilitando-se ao mesmo tempo os meios e arranjos indispensáveis para que se faça com a maior presteza e pontualidade o respectivo expediente (1850, pp. 55 – 58).

O ministro baiano ainda argumentava que a proeminência do número de exportações sobre o de importações não poderia ser explicado ***“senão pela facilidade de se subtrair ao porte a correspondência levada por pessoas particulares”***. Porém, deve-se levar em conta o impacto da adoção de selos postais nos procedimentos escriturários da época: a partir de 1843, tornou-se muito mais fácil anotar o número de cartas egressas, tendo como base a venda daqueles pequenos objetos de papel.

Outro aspecto que sobressai das estatísticas é a alta concentração de fluxos nos Correios da Corte e província do Rio de Janeiro: em média, 56% das correspondências recebidas e expedidas no Império estavam nessa administração. As outras províncias mais expressivas em termos de volume eram: São Paulo (10,27%); Bahia (6,54%); Pernambuco (6,00%); Minas Gerais (4,72%); Maranhão (3,18%) e São Pedro do Rio Grande do Sul (3,10%) (GRÁFICO 2).

Gráfico 2 – Volume total de correspondências remetidas e expedidas por província (1846 – 1865)

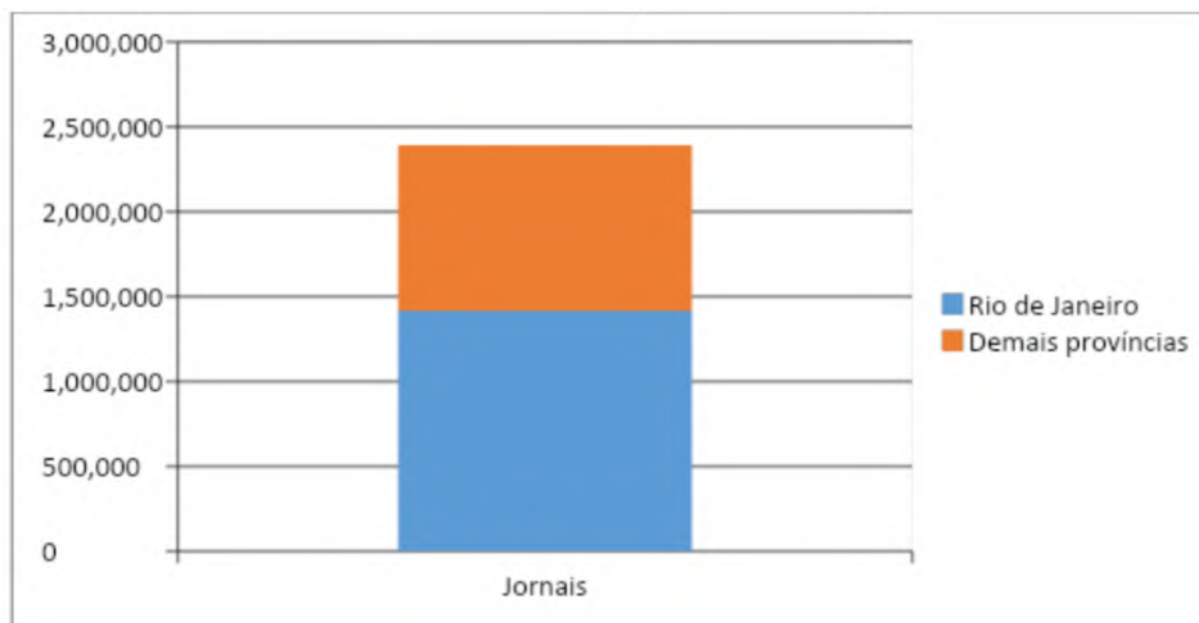
Fonte: Elaboração da autora com base nos relatórios dos Ministérios dos Negócios do Império (1832 – 1860) e



da Agricultura, Comércio e Obras Públicas (1861 – 1865).

A contabilidade dos Correios dividia os objetos postais em três tipos: 1) **cartas** (classificadas em **seguras**; **seladas** e **de porte**); 2) **jornais** (subdivididos em **selados** e **de porte**) e 3) **ofícios**. Entre os anos de 1849 (quando essa classificação passou a ser incluída nos mapas estatísticos) e 1865 circularam nos Correios do Império 36.064.160 itens da primeira categoria; 21.708.336 da segunda e 5.568.485 da terceira. 20% ou mais de todas essas classes de papéis eram recebidas ou expedidas pela Administração Geral dos Correios da Corte, cujo cômputo total no último ano da série foi de 3.936.636 itens (GRÁFICO 3).

Gráfico 3 – Comparativo entre o Rio de Janeiro e as demais províncias em número de jornais recebidos e expedidos (1849 – 1865)



Fonte: Elaboração da autora com base nos relatórios dos Ministérios dos Negócios do Império (1832 – 1860) e da Agricultura, Comércio e Obras Públicas (1861 – 1865).

Resta-nos saber como os fluxos de correspondência, em especial dos materiais impressos, se espalharam pelo território do Império. Para isso, analisamos quatro direções: 1) da Corte para as províncias; 2) das províncias para a Corte; 3) das capitais provinciais para o interior e 4) do interior para diversas localidades, incluindo a Corte. Embora os fluxos provenientes de outros países ou que para os mesmos se destinavam estejam representados nos mapas que apresentamos a seguir, eles não foram analisados em detalhes, visto que as comunicações internacionais não estivessem contempladas no escopo de nossa tese de doutorado. Para uma agenda de investigação futura, eles adquirem, em contrapartida, caráter primordial.

Entre os anos de 1846 e 1849, circularam pela Administração Geral dos Correios da Corte 4.763.488 ofícios, cartas e jornais. Desse total, 1.130.918 itens (24%) provinham de administrações e agências da província do Rio de Janeiro, ou a elas eram destinados. O estrangeiro era outra importante rota (21% ou 1.006.556 itens), seguida de São Paulo (14% ou 660.223 itens); Minas Gerais (13% ou 619.235 itens); São Pedro do Rio Grande do Sul (7% ou 346.418 itens); Bahia (7% ou 337.121 itens) e Pernambuco (5% ou 229.916 itens).

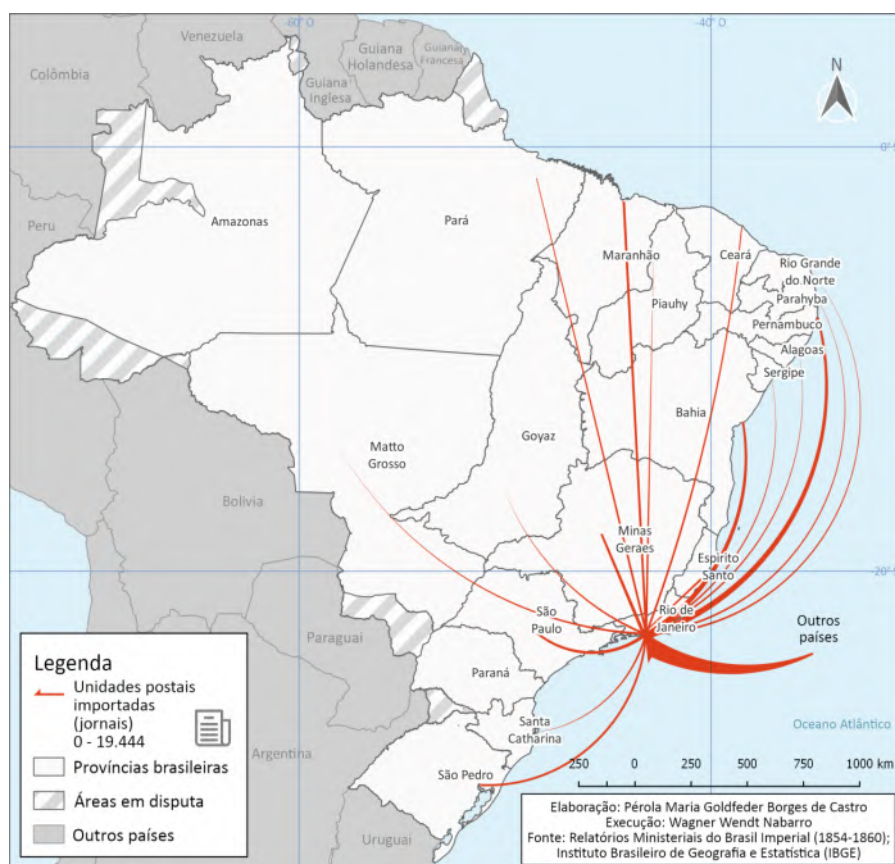
Os fluxos variavam de acordo com o referencial de origem/destino, mas também em relação ao tipo de objeto postal. Dos 160.015 ofícios recebidos e expedidos no período

em questão, quase 47.000 deles (29%) ficaram circunscritos ao Rio de Janeiro. Não obstante tal concentração era essa a categoria espacialmente mais bem distribuída de todas, não havendo sequer uma província que registrasse menos de 2% de ofícios expedidos ou remetidos.

A concentração de jornais no território fluminense também era de 29% (231.264 itens), porém, nesse caso, a desigualdade era maior: havia províncias, como o Rio Grande do Norte e Piauí, que não corresponderam a nem 1% do total de folhas expedidas ou recebidas pela Administração Geral dos Correios. Além disso, o número de impressos procedentes de outras províncias não chegava a 90.000, representando 11% do total que circulava por aquela repartição no período em análise (792.698 itens).

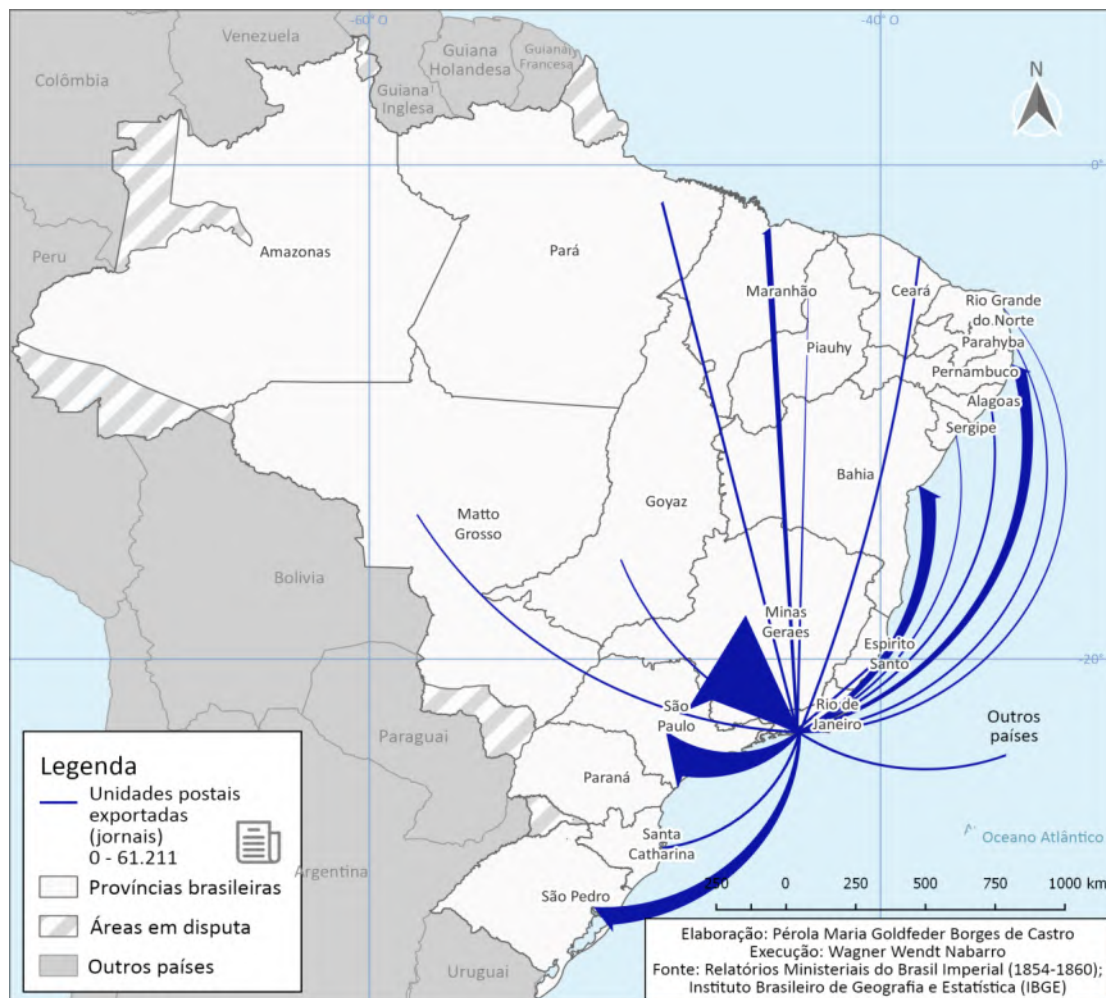
Em contrapartida, 80% desse cômputo (630.582 itens) compunham-se de maços que iam para administrações e agências do interior ou alhures. Sem contar a província do Rio de Janeiro, os principais receptores desse material eram Minas Gerais (17% ou 131.271 itens) e São Paulo (15% ou 118.941 itens). Já importação era liderada pelos periódicos estrangeiros (38% ou 58.916 itens) (MAPAS 1 e 2).

Mapa 1 – Jornais expedidos pelas repartições postais provinciais e recebidos pela Administração Geral dos Correios da Corte (1846 – 1849)



Fonte: Elaborado pela autora com base em Relatórios Ministeriais dos Negócios do Império (1832 – 1860); Relatórios Ministeriais dos Negócios da Agricultura, Comércio e Obras Públicas (1861 – 1865); Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE).

Mapa 2 – Jornais expedidos pela Administração Geral dos Correios da Corte e recebidos pelas repartições postais provinciais (1846 – 1849)

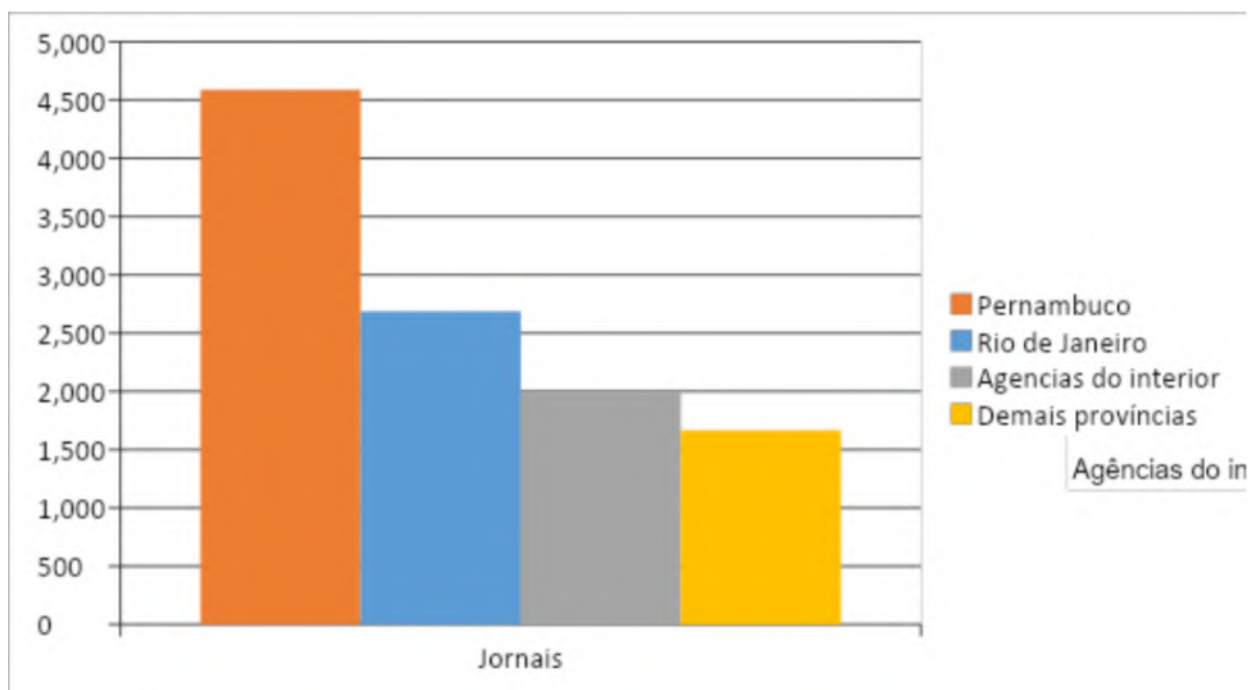


Fonte: Elaborado pela autora com base em Relatórios Ministeriais dos Negócios do Império (1832 – 1860); Relatórios Ministeriais dos Negócios da Agricultura, Comércio e Obras Públicas (1861 – 1865); Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE).

Os dados até aqui analisados confirmam o lugar central ocupado pela Corte no conjunto das atividades burocrático-administrativas, comerciais e intelectuais: era dela que saíam ou para ela se endereçavam a maior parte dos ofícios, cartas e jornais que circulavam pelo Império entre os anos 1840 e 1860. Essa centralidade não era,

contudo, absoluta: em províncias onde o tom da dinâmica econômica era dado por centros urbanos regionais, havia espaço para arranjos alternativos de comunicação. Vejamos o caso de Alagoas: em 1857, essa província expediu e recebeu 50.577 objetos postais, dos quais 55% (27.883 itens) eram cartas, 23% (11.760 itens) ofícios e 22% (10.934 itens) jornais. Cerca de 11.000 papéis (23%) circularam em território alagoano; o restante foi para outras províncias, especialmente para Pernambuco, que liderou a recepção e a emissão de cartas e jornais na região: 11.605 (42%) e 4.587 (42%) itens, respectivamente. A direção da maioria dos ofícios não era, contudo, Recife, mas sim a Corte, capital política e administrativa do Império: cerca de 2.000 itens (18%) de um total de 11.760 provinham dela, ou para ela eram endereçados (GRÁFICO 4).

Gráfico 4 – Comparativo de jornais recebidos e remetidos pelos Correios da província de Alagoas (1857)

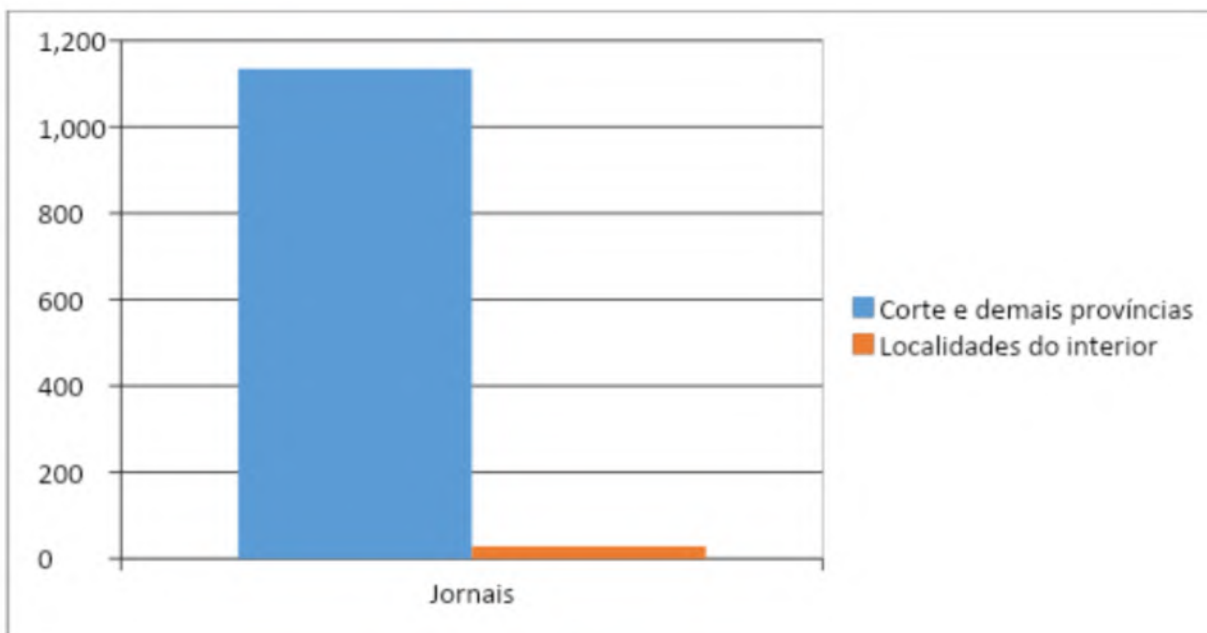


Fonte: Elaboração da autora com base nos relatórios dos Ministérios dos Negócios do Império (1832 – 1860) e da Agricultura, Comércio e Obras Públicas (1861 – 1865).

Outra conclusão que a análise dos mapas estatísticos provinciais nos leva a formular é que o distanciamento geográfico em relação à Corte, aspecto tão lamentado pelas autoridades administrativas e governamentais da época, não era fator impeditivo de comunicações com aquela capital: das quase 10.500 cartas, ofícios e jornais que circularam no Amazonas em 1853, 8.213 itens (79%) provinham do Rio de Janeiro ou de outras províncias. Essa porcentagem aumenta em se tratando da correspondência privada: 98% dos jornais (1.135 itens) e 88% das cartas (4.442 itens) eram oriundos

dessas mesmas rotas (GRÁFICO 5).

Gráfico 5 – Comparativo de jornais recebidos e remetidos pelos Correios da província do Amazonas (1853)



Fonte: Elaboração da autora com base nos relatórios dos Ministérios dos Negócios do Império (1832 – 1860) e da Agricultura, Comércio e Obras Públicas (1861 – 1865).

As estatísticas amazonenses estão diretamente ligadas à importância das rotas marítimas e fluviais para o estabelecimento de comunicações a distância: *“A navegação à vapor estabelecida nas águas desta Província facilita muito este serviço [Correios]. Em geral há, como convém ao público, e particular interesse, pontualidade, e rapidez na remessa, e recebimento da correspondência”*, afirmava o presidente daquela província, em 1861. Localidades não favorecidas por esse tipo de vetor – como era o caso das vilas de Borba e de Barcelos – apresentavam, em contrapartida, números bastante modestos se comparados aos demais: 317 ofícios (8%), 102 cartas (2%) e nenhum jornal circularam por seus respectivos Correios no ano em questão.

Considerações finais

Ao refletir sobre as reformas tarifárias ocorridas na Europa dos anos 1840/50, Léonard Laborie sugere que elas teriam dado início à formação de um espaço atlântico de trocas informacionais (o qual seria institucionalizado em 1874, com a União Postal

Universal), ao mesmo tempo em que reforçaram a dimensão territorial/nacional ligada aos Correios. Para esse historiador, a uniformização dos portes com base no peso das correspondências e não mais na distância por elas percorridas foi vista pelos contemporâneos como uma medida de "justiça territorial", de vez que incluíssem na órbita das comunicações comunidades antes afastadas dos centros de poder. Nesse sentido, ele questiona: "**Pode-se concluir que houve uma «desespacialização» do universo postal a partir desse marco?**" (LABORIE, 2007, p. 16).

Apropriada ao caso brasileiro, essa pergunta ganha dimensões específicas que se relacionam à nossa agenda de pesquisa futura: em primeiro lugar, é necessário avaliar o real impacto das diferentes reformas aqui analisadas nas estatísticas dos Correios, de vez que, diferentemente dos países europeus que adotaram a postagem unificada e franqueamento universal de impressos, o Brasil possuía extenso território, precárias estradas de rodagem e baixa densidade populacional. Também deve-se questionar em que medida essas mudanças fiscais e regulamentares afetaram as práticas de produção/circulação/distribuição/consumo informacional da população brasileira oitocentista, visto ser essa uma sociedade fundamentalmente escravista e desigual.

A análise dos dados relativos a volume, composição e direções dos fluxos postais nos permite tecer algumas conclusões: primeiramente, elas confirmam o lugar de centralidade ocupado pela Corte e província do Rio de Janeiro. Eram de lá 56% das correspondências recebidas e expedidas em todo o território nacional. Além disso, 20% ou mais das três classes de papéis contabilizadas (cartas; jornais e ofícios) nos anos 1850 e 1860 provinham da administração central ou a ela se destinavam.

Porém, como toda a centralidade pressupõem um "**topo**" e uma "**tensão**" (RAFFESTIN, 1993, p. 187), ou seja, dinâmicas centrífugas e centrípetas que se complementam, a concentração de fluxos postais em território fluminense evidencia não apenas o poder econômico, político e cultural exercido pela Corte como também a dificuldade do governo imperial em vencer as distâncias físicas e ideológicas que ameaçavam sua unidade. A realidade não se tornou, pois, desespacializada mesmo com expansão da taxa única de 10 réis para todas as gazetas, jornais e demais publicações periódicas nacionais, em 1846. Acresce-se a isso o fato de que a livre circulação de impressos pelo território do Império encerrava sempre um dilema: eram os impressos, para além de fonte de renda, vetor de **luzes** ou de **venenos sediciosos**?

REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS E FONTES

- Bahia, Juarez. (1990). *Jornal, história e técnica*: História da imprensa brasileira. São Paulo: Ática.
- Basile, Marcello. Inventário analítico da imprensa periódica do Rio de Janeiro na Regência: perfil dos jornais e dados estatísticos. *In*: Carvalho, José Murilo de, e Neves, Lucia

- Maria Bastos P. (org.). *Dimensões e fronteiras do Estado brasileiro no Oitocentos*. Rio de Janeiro: EDUERJ, 2014.
- Brasil. (2021). *Coleção das Decisões do Governo do Brasil*. Vários volumes [1808 – 1821]. Disponível parcialmente em: <https://www2.camara.leg.br/atividade-legislativa/legislacao/colecao-anual-de-leis>. Acesso em: 24 mar.
- Brasil. (2021). *Coleção das Decisões do Governo do Império do Brasil*. Vários volumes [1822 – 1889]. Disponível parcialmente em: <https://www2.camara.leg.br/atividade-legislativa/legislacao/colecao-anual-de-leis>. Acesso em: 24 mar.
- Brasil. *Coleção das Leis do Brasil*. Vários volumes [1808 – 1821]. Disponível parcialmente em: <https://www2.camara.leg.br/atividade-legislativa/legislacao/colecao-anual-de-leis>. Acesso em: 24 mar. 2021.
- Brasil. (2021). *Coleção das Leis do Império do Brasil*. Vários volumes [1822 – 1889]. Disponível parcialmente em: <https://www2.camara.leg.br/atividade-legislativa/legislacao/colecao-anual-de-leis>. Acesso em: 24 mar.
- Capelato, Maria Helena Rolim. (1988) *Imprensa e História no Brasil*. São Paulo: Contexto.
- Carvalho, Kátia de. (1996). Imprensa e informação no Brasil, século XIX. *Ciência da Informação*, Rio de Janeiro: v 25, n3.
- Dutra, Eliana de Freitas; Mollier, Jean-Yves. (2006). *Política, nação e edição*. O lugar dos impressos na construção da vida política – Brasil, Europa e Américas nos séculos XVIII e XIX. São Paulo: Annablume.
- Fala dirigida à Assembleia Legislativa Provincial do Amazonas na Abertura da 2ª Sessão Ordinária da 5ª Legislatura no dia 3 de Maio de 1861 pelo Presidente da Mesma o Exmo. Snr. Dr. Manoel Clementino Carneiro da Cunha*. Manaus: Tipografia de Francisco José da Silva Ramos, 1862.
- John, Richard R. (1995). *Spreading the news: The American Postal System from Franklin to Morse*. Cambridge: Harvard University Press.
- Kielbowicz, Richard. (1989). *News in the mail: The Press, Post Office and Public Information, 1700 – 1860s*. Nova York: Greenwood Press.
- Laborie, Léonard. (2007). Mondialisation postale: innovations tarifaires et territoires dans la seconde moitié du XIXe siècle. In: *Histoire, économie & société*, v. 2, p. 15 – 27.
- Luca, Tânia Regina de. (2005). História dos, nos e por meio dos periódicos. In: PINSKY, Carla Bassanezi (org.). *Fuentes Históricas*. São Paulo: Contexto, pp.111-153.
- Lustosa, Isabel. (2003) *O nascimento da imprensa brasileira*. Rio de Janeiro: Jorge Zahar.

- Martins, Ana Luiza; Luca, Tânia Regina de. (2008). *História da Imprensa no Brasil*. São Paulo: Contexto.
- Morel, Marco; Barros, Mariana Monteiro de. (2003). *Palavra, imagem e poder: o surgimento da imprensa no Brasil do século XIX*. Rio de Janeiro: DP&A.
- Morel, Marco. (2010) "Palavras além das letras: apontamentos sobre imprensa e oralidade na primeira metade do século XIX". *Acervo – Revista do Arquivo Nacional*, [s.l.], v. 23, n. 1, jan-jun., França e Brasil: história, v. 23, n. 1, pp. 63 – 80.
- Ozouf, Jacques. (1976). A opinião pública: apologia das sondagens. In: LE GOFF, Jacques, NORA, Pierre (orgs.). *História: novos objetos*. Rio de Janeiro: Francisco Alves p.186-198.
- Raffestin, Claude. (1993). *Por uma geografia do poder*. São Paulo: Ática.
- Relatório da Repartição dos Negócios do Império apresentado à Assembleia Geral Legislativa na 1ª Sessão da 7ª Legislatura pelo respectivo Ministro e Secretário de Estado Visconde de Macaé*. Rio de Janeiro: Tipografia Nacional, 1848.
- Relatório da Repartição dos Negócios do Império apresentado à Assembleia Geral Legislativa na 1ª Sessão da 8ª Legislatura pelo respectivo Ministro e Secretário de Estado Visconde de Monte Alegre*. Rio de Janeiro: Tipografia Nacional, 1850.
- Santos, Milton. (1996). *A natureza do espaço*. São Paulo: Hucitec.
- Silva, António Delgado (org.). (1845) *Coleção da Legislação Portuguesa (1791 – 1801)*. Lisboa: Tipografia Maigrense.
- Silva, António Delgado (org.). (1845) *Coleção da Legislação Portuguesa (1801 – 1810)*. Lisboa: Tipografia Maigrense.
- Sodré, Nelson Werneck. (1999). *História da imprensa no Brasil*. Rio de Janeiro: Mauad, 1999.
- Souza, Otávio Tarquínio de. (1988). *História dos Fundadores do Império do Brasil: Evaristo da Veiga*. Belo Horizonte: Itatiaia Ltda.
- Tocqueville, Alexis de. (1998). *A Democracia na América*. Livro 1. São Paulo: Martins Fuentes.

LA ECONOMÍA DE LAS LUCES: REFORMAS DE LOS ARANCELES POSTALES Y DINÁMICA DE LA CIRCULACIÓN DE LA IMPRESIÓN EN EL SIGLO XIX EN BRASIL

The economy of lights: Postal reforms and printed papers circulation dynamics in 19th century Brazil

DOI: <http://doi.org/10.33255/25914669/61011>

Pérola Maria Goldfeder Borges de Castro

<https://orcid.org/0000-0001-8229-6527>

Universidade Estadual de Minas Gerais

UEMG/ Unidade Campanha

perolagold@yahoo.com.br

Minas Gerais

Brasil

Recibido:28/02/2022

Aceptado:19/05/2022

Resumo:

Esse artigo tem como objetivo apresentar um dos temas transversais de nossa investigação de doutorado recentemente concluída, qual seja: o lugar dos impressos na economia política do Império relativa às comunicações. Para isso, analisamos o evoluir da legislação tarifária postal, sua discussão nas diferentes esferas de representatividade (Câmara/ Senado/ Imprensa) e a estatística dos Correios relativas ao volume, categoria e direção dos fluxos de correspondência.

Palavras-chave: Correios. Materiais Impressos. Império do Brasil.

Abstract:

This paper aims to present one of the cross-cutting themes of our recently completed doctoral research, which is: the place of printed material in the political economy of the Brazilian Empire regarding communications. For this, we analyzed the evolution of postal tariff legislation, its discussion in different spheres of representation (Chamber of Deputies/Senate/Press) and General Post-Office's statistics regarding the volume, category and direction of correspondence flows.

Keywords: Post-Office. Printed matter. Brazilian Empire.

Introdução: "laços de comunicação" no alinhavo do território nacional

Las publicaciones periódicas son hoy una necesidad de los pueblos civilizados; presentando en un espacio limitado y con cierta concisión lo esencial de las buenas doctrinas, [...] acompañando al Estado, y los cambios de la sociedad, los Periódicos están siempre al día con las precisiones de la población, y tratan los temas e intereses del momento, que suceden sin cesar, quejándose contra la arrogancia, a favor de los oprimidos, o patentando los abusos de cualquier tipo, que dificultan el bien, y las mejoras sociales. Por eso este tipo de escritos es indispensable en un Gobierno Representativo, y ahí forma uno de los correctivos del Poder; pero su influencia será casi nula si no penetran en todos los ángulos, y no han de llevar luz a los escondites más ocultos; si [sic] no establece a través de ella una permutación franca de ideas útiles, información y buenos oficios, como si la masa de conocimiento humano se incrementara en todas partes, o lo que es la misma civilización (La Aurora Fluminense, 01 Sep. 1828).

Con estas palabras, Evaristo Ferreira da Veiga, uno de los líderes de la oposición a Pedro I, resumió la opinión de sus contemporáneos sobre el papel de la prensa periódica en la constitución del régimen monárquico constitucional en Brasil. Para el publicista de Río, los periódicos eran, sobre todo, vectores de civilización, y la libertad de prensa era uno de los fundamentos de los gobiernos representativos. Sin embargo, para tener libre circulación de periódicos por el territorio¹ nacional, era necesario tarificarlas postales específicas para este tipo de material impreso, y Ferreira da Veiga lo sabía: tanto que, en ese año de 1828, ya se había manifestado a favor de un proyecto que entonces circulaba en la Cámara de Representantes para eximir todas las impresos nacionales:

"Que se abran los ojos sobre el estado de incomunicabilidad y aislamiento en el que parecen estar las diferentes partes de Brasil; y el bucle de comunicación, que puede formar las impresos políticas que circulan de uno a otro punto. Luego conoceremos su trascendencia [del proyecto], y sus extensos resultados" (La Aurora Fluminense, 11 Jun. 1828) (corchetes nuestros).

¹ Para 1644, el poeta e intelectual británico John Milton ya defendía el derecho a la libertad de imprimir sus ideas y opiniones sin ningún tipo de censura; casi dos siglos después, esta afirmación sería retomada por su compatriota Jeremy Benthan en dos ensayos: Sobre la libertad de prensa y la discusión política (1821) y Garantías contra el abuso de poder (1822-1823). En la literatura francesa, uno de los principales representantes de la idea de la libertad de prensa es Alexis de Tocqueville: En Democracia en América (1835), una colección de escritos organizados después de su viaje a los Estados Unidos, describe y analiza diversas instituciones políticas, incluida la libertad de prensa. Para el autor francés, "La soberanía del pueblo y la libertad de prensa son, por lo tanto, dos cosas totalmente correlativas. La censura y el voto universal son, por el contrario, dos cosas que se contradicen entre sí y no se pueden encontrar durante mucho tiempo en las instituciones políticas de las mismas personas" (Tocqueville, 1998, p. 209).

No siempre, sin embargo, los periódicos formaban parte del correo. El primer país en incluir este tipo de material en la lista de artículos emitida por la Oficina de Correos fue Estados Unidos, a través de la Ley de Correos de 1792. Una ley suplementaria de 1794 estableció en solo 1 centavo el tamaño de todos los periódicos que se imprimieron en los estados de los Estados Unidos, independientemente de la distancia recorrida por los transportistas. Para el historiador Richard John, esta medida se basó en la creencia republicana de que, al difundir noticias y opiniones, la Oficina de Correos desempeñaba un papel destacado en la vida política de una sociedad, contribuyendo así a la realización del principio de ciudadanía informada (John, 1995, pp. 28-30).

En Portugal, la legislación postal exigía que el cálculo de los gastos de envío se hiciera sobre la base del volumen: cualquier carta que pesara hasta cuatro octavas tendría 80 réis. A partir de esto, 40 réis aumentaron cada dos octavas (Carta Real del 20 de enero de 1798). Posteriormente, se establecieron cinco distancias básicas (Tabla 1), "con el fin de favorecer la más difícil comunicación de los pueblos" (Aviso del 14 de marzo de 1801). Los valores de la primera columna se referían a "cartas individuales", es decir, que no excedían de dos octavas de peso. Había, además, tres clases de "cartas plegadas" según el peso, es decir: 1ª) de 2 a 4 octavas; 2ª) de 4 a 6 octavas y 3ª) de 6 octavas a 8 octavas (1 onza). Las gacetas, los papeles impresos y los documentos de archivo que se enviaran sin una cubierta cerrada pagarían en última instancia la mitad de las tarifas establecidas.

Tabla 1 – Cargos de cartas terrestres (1801)

Distancia (en léguas)	carta simple (en réis)	1ª clase (en réis)	2ª clase (en réis)	3ª clase (en réis)
0 a 10	\$20	\$30	\$40	\$50
10 a 20	\$25	\$40	\$50	\$60
20 a 30	\$30	\$50	\$60	\$70
30 a 40	\$35	\$60	\$70	\$80
40 a 50	\$40	\$70	\$80	\$90

Fuente: Elaboración del autor basada en el aviso del 14 de marzo de 1801. In: *Coleção da Legislação Portuguesa (CLP)*. Lisboa: Tipografia Maigrense, 1828, pp. 683 – 684.

El traslado de la Corte a Río de Janeiro en 1808 hizo necesario rectificar la política de precios practicada en el Reino, adaptándola a la realidad de la América portuguesa para garantizar el monopolio del Estado en el envío de correspondencia. En este sentido, se produjo un vaciamiento de la jurisdicción de las Juntas Agrarias sobre los servicios postales terrestres, que pasaron al Erario Regio: correspondería a este órgano, en adelante, organizar las rutas, definir fechas y horas para los giros de los

peatones, establecer reglas para el ayuno, establecer tarifas, etc.²

En cuanto a la correspondencia transportada por buques mercantes extranjeros, siguió las disposiciones de la ley del 26 de febrero de 1810, también conocida como la Convención de los Paquetes - que establecía viajes con regularidad mensual entre el puerto de Falmouth y la ciudad de Río de Janeiro. Esta disposición, sin embargo, no legislaba específicamente sobre publicaciones periódicas; solo determinaba que las cartas simples intercambiadas entre Gran Bretaña y Brasil pagaban tres chelines y ocho peniques esterlinos, un valor que, en ese momento, ascendía a 120 réis.

El cobro de esa tasa debe haber suscitado conceptos erróneos. La notificación emitida por el área de negocios de Brasil contenía la siguiente afirmación: ***“por esta Administración de Correo [de la Corte] ha sido acusada erróneamente por las cartas provenientes de los buques mercantes ingleses [...], obligando a más propietarios de las muestras de las fincas, y a las gacetas a pagar por ellas un cargo que no se debe”*** (Aviso No. 40 [Granja], del 14 de noviembre de 1812). Así, el documento recomendaba que sólo se gravaran las cartas sobre 120 réis, dejando gacetas y muestras de fincas sujetas a lo que en Gran Bretaña legislaba sobre el tema.

Estos son, por lo tanto, los principales dispositivos del período Joanino en lo que respecta a los precios postales. Vistos en conjunto, reflejan no solo el proceso de interiorización de la metrópoli en la colonia, sino también la incapacidad de esta metrópoli para imponer un monopolio en el envío de correspondencia, ya sean cartas, gacetas, periódicos oficiales, etc. Con algunos cambios, esta legislación continuó teniendo efecto en Brasil después de la independencia. A continuación, veremos el debate que tuvo lugar durante el Primer Reinado (1822-1831) sobre la exención arancelaria de los impresos.

1- Franqueamiento postal de periódicos: los votos y el veto

En 1823, la Asamblea Constituyente ordenó que el envío de *su Diario* fuera gratuito a todos los Estados Municipales del Imperio. En cuanto a las firmas privadas de este periódico, éstas deberían regularse para que su valor fuera ***suficiente “sólo para cubrir los gastos de papel e impresión”*** (DIÁRIO DA ASSEMBLEIA GERAL CONSTITUINTE LEGISLATIVA DO IMPÉRIO DO BRASIL, 09 de agosto de 1823, p. 481). Reiterada por la legislatura de 1826, esta medida revela la preocupación de los primeros parlamentarios brasileños por aspectos que iban más allá de la dimensión fiscal de los servicios postales, así como su deseo de reforzar el ***principio de rendición de cuentas característico*** de las instituciones representativas liberales.

No pasará mucho tiempo antes de que la franquicia de materiales impresos

² El Royal Bank también gestionó el cumplimiento de los arrendamientos de líneas postales por parte de particulares, el pago de empleados postales, así como la concesión de licencias y jubilaciones a los mismos.

destinados a los municipios sea reclamada por otras instituciones: en septiembre de 1827, al tomar nota de la creación de una biblioteca pública en la ciudad de São João Del Rei, José Bento Leite Ferreira de Melo, sacerdote de Minas Gerais y uno de los principales representantes de la oposición en el Parlamento, solicitó a la Asamblea que se le eximiera de llevar **“todos los libros, periódicos y publicaciones periódicas destinadas a enriquecer ese establecimiento tan rentable”** (ANAIS DO PARLAMENTO BRASILEIRO (APB), 03 de septiembre de 1827, p. 11). Esta solicitud recibió el asentimiento del Comité de Instrucción Pública de la Cámara, que amplió las disposiciones contenidas en ella a todas las bibliotecas del Imperio (APB, 22 de octubre de 1827, p. 139).

En el Senado, la resolución en cuestión fue recibida con entusiasmo, considerada de extrema necesidad para la “profusión de luces” (ANAIS DO SENADO DO IMPÉRIO DO BRASIL (ASIB), 30 de octubre de 1827, p. 268). Incluso hubo quienes quisieron ampliar el alcance de la medida, proponiendo la exención de los derechos de aduana sobre los libros “no solo a las bibliotecas públicas, sino también a otras corporaciones, y a todos los hombres de letras” (ASIB, 05 de noviembre de 1827, p. 302).³ Finalmente, el texto de la ley se conservó tal como había venido de la Cámara, habiendo sido sancionado por el Emperador el 15 de noviembre de 1827⁴.

La iniciativa de los parlamentarios brasileños de aprobar esta medida nos demuestra que el modelo liberal de Estado que idealizaron no prescindió de una dimensión civilizatoria, materializada en la fundación y mantenimiento de instituciones públicas y privadas de instrucción, como bibliotecas, sociedades literarias, oficinas de lectura, etc. En estos espacios de conocimiento, pero también de exclusión, los ciudadanos (y solo ellos) deben formarse (e informarse) para competir por el progreso de la nación con el ejercicio de su libertad y capacidad intelectual.⁵

El tema de la exención arancelaria de los documentos impresos volvería a la escena parlamentaria en mayo de 1828, una vez más, de la mano del padre Ferreira de Melo. El diputado de Minas Gerais se quejó de que mientras las publicaciones periódicas extranjeras circulaban libremente por todo el territorio brasileño, sus congéneres nacionales pagaban la mitad del tamaño de las cartas, según lo acordado en la ley portuguesa. En vista de esto, Ferreira de Melo presentó una respuesta que invirtió la lógica tarifaria: las impresos extranjeras (la excepción de las destinadas a las

3 Proposición hecha por João Lustosa da Cunha Paranaguá (Marqués de Paranaguá).

4 El texto original del proyecto era el siguiente: “Las impresos periódicas y periódicos públicos que se dirijan a las bibliotecas públicas no se pagarán en los portes, y los libros para las mismas bibliotecas estarán exentos de aduanas, y puertos secos, revocando a tal efecto todas las leyes, permisos, decretos y más resoluciones a su inversa”. APB, 25 de octubre de 1827, p. 147

5 Vale la pena recordar que aquellos grupos a los que la palabra escrita estaba prohibida (esclavos, trabajadores, mujeres, etc.) a menudo hacían espacio para la comunicación a través de la oralidad. Cf.: Morel, Marco. “Palabras más allá de las letras: notas sobre la prensa y la oralidad en la primera mitad del siglo 19”. Colección – Revista do Arquivo Nacional, v. 23, nº 1, ene-jun.: Francia y Brasil: história, v. 23, nº 1, pp. 63 – 80, 2010.

bibliotecas públicas) pagarían porte, deshonrando a sus congéneres nacionales (APB, 09 de mayo de 1828, pp. 34 - 36).

Tras ser analizado por la Comisión de Hacienda, el proyecto de Ferreira de Melo volvió a la discusión en el Parlamento, donde recibió varias propuestas adicionales. El diputado bahiano José Avelino Barbosa, por ejemplo, presentó una enmienda para que se ampliara la exención fiscal de los libros destinados a las bibliotecas públicas "para todos los ciudadanos del Imperio de Brasil" (APB, 7 de junio de 1828, pp. 57 -59).⁶ Otro parlamentario, José Gervásio de Queiroz Cerqueira, propuso un artículo adicional para que las revistas pudieran ser tratadas como cartas seguras. Temía que la pérdida, entonces recurrente, aumentara entre las publicaciones periódicas de tamaño franco. Con esta medida, pretendía imponer a la administración de Correos "la obligación de pagar la importación de seguros para obligarla a ser más diligente". José Lino dos Santos Coutinho, por su parte, llamó la atención sobre las ilegalidades que ya ocurrieron y que podrían intensificarse con este cambio de legislación:

Los corresponsales de los diversos países extranjeros, queriendo enviar cartas, publicaciones periódicas y muchos periódicos a sus corresponsales hacen un pequeño paquete cubierto con una tela, y ponen el sobre descripto "Muestras de granja", y con este título de muestras van estos paquetes a la aduana, y cada uno de los comerciantes los recibirá, y aquí vienen 50 y 100 cartas y muchas publicaciones periódicas, por lo tanto, la nación se inhibió de recibir muchos tamaños.

Aunque se trataba de la ineptitud de la administración postal brasileña para afirmar el monopolio del Estado, las enmiendas de Queiroz Cerqueira y Lino Coutinho recibieron críticas de diferente contenido. Sobre la propuesta de hacer seguras las revistas gratuitas, José Clemente Pereira señaló que esta medida sobrecargaría la administración de Correos con otra contabilidad, lo que haría necesario aumentar el número de empleados. Comprometido con preservar la imagen del gobierno, el diputado de origen portugués cuestionó, además, la veracidad del discurso de Queiroz Cerqueira sobre la pérdida de papeles, alegando que, al menos en Río de Janeiro, la distribución de publicaciones periódicas se hacía de manera regular.

Contradiendo el discurso de Clemente Pereira, de quien era antagónico, Vasconcelos dijo de manera irónica **que "en otro tiempo, las mismas cartas no escaparon a la caridad de la policía ni de quienes tuvieron esta inspección"**. El diputado de Minas Gerais también predijo que, dado que las publicaciones periódicas no pagaban franqueo, habría poco cuidado en su contabilidad. En este sentido, reconoció la utilidad de la enmienda de Queiroz Cerqueira, que dijo que debería ser remitida a un comité: **"el abuso es fácil; y mucho más no estará pagando las publicaciones**

⁶ Según Avelino Barbosa, existía un despacho aduanero, fechado el 15 de octubre de 1518, que legislaba sobre este objeto. La propuesta en cuestión también fue apoyada con reservas por los diputados Francisco de Paula e Souza y Bernardo Pereira de Vasconcelos.

periódicas", concluyó.

La enmienda sobre la inhibición del contrabando de cartas puso de relieve las críticas derivadas de las imitaciones del poder del Ejecutivo. El padre José Custódio Dias, uno de los opositores más radicales al gobierno en la Cámara, se opuso vehementemente a la propuesta de Lino Coutinho, alegando que, con ella, la Legislatura dio resquicios para que los ministros tomaran medidas arbitrarias, cómo darse de baja de estos formularios. En el Senado, esta enmienda terminó siendo excluida del texto original.⁷

Los senadores que votaron en contra de la resolución lo hicieron por dos razones: el temor a que Hacienda perdiera una fuente de ingresos y la convicción de que la medida en cuestión aumentaría el gasto estatal en servicios postales. En palabras de Paranaguá:

En el estado en el que estamos en las finanzas, y cuando incluso nos vemos en circunstancias de poner algunos impuestos, no sé cómo podemos prescindir de esos ingresos, mientras que [sic] con esto aumentamos el gasto. De hecho, una vez que el tamaño de las publicaciones periódicas sea gratuito, el envío de dichos documentos aumentará y, por lo tanto, será necesario un mayor número de transportes y conductores, y en consecuencia un mayor gasto en la Oficina de Correos (ASIB, 06 Jun. 1829, p. 314).

Carneiro de Campos, a su vez, dijo reconocer en las revistas un medio *"de esparcir las luces en la masa general del pueblo"*, pero aseveró: *"es peligroso cambiar de un impuesto a otro, porque la gente es extraña a todo lo que es nuevo"*. En opinión del senador de Bahía, la Oficina de Correos de Brasil no dio *"grandes ingresos"* como en otros países, porque fueron objeto de diversos abusos: *"vemos en este diario llamado Río de Janeiro anunciarse todos los días, que Fuão [sic] va a la tienda de tales, donde se encuentran cartas para ser entregadas a él; esto es un verdadero contrabando"*, dijo. Por lo tanto, más importante que eximir de tamaño a los materiales impresos era promover una reforma que cohesionara las prácticas mencionadas.

En contraste con la lógica fiscalista presente en estos alegatos, el minero José Inácio Borges declaró: *"Yo también miro la economía; pero miro aquellas cosas [sic] que se oponen, no las que resultan en beneficio público"*. Nicolau de Campos Vergueiro, a su vez, presentó un razonamiento similar desde la perspectiva de la integración del territorio:

⁷ Esta resolución llegó al Senado el 17 de junio de 1828, y fue discutida entre el 4 y el 18 de septiembre. En ese momento, José Lisboa da Silva (Vizconde de Cairú) presentó una enmienda que suprimía el artículo sobre el tamaño de las impresos de periódicos extranjeros, mientras que João Antonio Rodrigues de Carvalho sugirió la eliminación de la parte del texto que instaba al gobierno a tomar medidas contra el contrabando. Sólo esta segunda enmienda fue aprobada. Cf.: ASIB, 10 Sep. 1828, 246.

Las revistas que se envían por correo son pocas, porque como las distancias son grandes, y las tarifas son fuertes, se vuelven muy caras; uno, u otro es lo que hace este gasto. Si las Provincias deben mantenerse aisladas, este es otro caso; pero creo que nadie lo dirá. Es necesario comunicar todo para que el espíritu nacional no se extinga.

Al final de la discusión, la imagen de Correos que prevaleció fue la de servicio público esencial y no la de Fuente de rentas. Esta precedencia no solo garantizó la aprobación de la resolución en el Senado, sino que también convenció a senadores que, como Carneiro de Campos, se habían posicionado en contra de la exención arancelaria de impresos.

Antes de sancionar la resolución adoptada por las dos cámaras legislativas, el Emperador convocó al Consejo de Estado para dar su opinión sobre el asunto. El 4 de julio de 1829, este órgano se reunió en el Palacio Imperial de la Corte y, en presencia del Ministro y Secretario de Negocios del Imperio, votó unánimemente para no eximir a las publicaciones periódicas nacionales. Los concejales justificaron **su decisión "por el perjuicio que [la medida] causó a este establecimiento [Oficina de Correos], desfalcando tan considerablemente sus ingresos, cuando sus gastos habían aumentado tanto que esta División se llevó los mejores resultados para el beneficio público"** (Actas del Consejo De Estado, 1873, v. 1, p. 20 - 21). Después de posponer su decisión por más de una semana, D. Pedro I finalmente corroboró la opinión de sus asesores y prescribió la resolución sobre el tamaño franco de la impresión.

Hemos visto hasta ahora dos proyectos bastante representativos del liberalismo constitucional imperante en la Cámara de Representantes durante la primera década de la Independencia. Los diferentes resultados que tuvieron estas propuestas nos revelaron la existencia de dos lógicas distintas que estaban en constante conflicto y acomodación en la esfera del debate político: la ideología liberal de difusión de luces y el imperativo fiscal, prioridad del gobierno. Para los miembros del ala liberal, la difusión de periódicos que abogaban por su bien era una condición de ventaja significativa en la lucha contra los agentes retrógrados de la política nacional. El gobierno argumentó que la expansión de la exención arancelaria a todas las revistas traería consigo el aumento en el tamaño de las cartas y la consiguiente ruina financiera de la Oficina de Correos.

Estas diferentes lógicas se refieren, a su vez, a la existencia de distintos grupos políticos con proyectos estatales igualmente contradictorios: por un lado, parlamentarios vinculados a intereses provinciales que defendían el pleno establecimiento del sistema constitucional, la limitación de la autoridad gubernamental y la adopción de principios liberales más amplios, como la distribución equitativa de poderes, la libertad de prensa y la autonomía administrativa. Por otro lado, estaban el propio D. Pedro I y políticos de la base gobernante, que buscaban preservar el arreglo institucional actual, reiterando el protagonismo del Ejecutivo sobre los demás

poderes constitucionalmente establecidos.

En el primer caso analizado, es probable que la franquicia de material impreso enviado a las bibliotecas públicas fuera vista por el gobierno como una medida positiva, ya que el **bono civilizatorio** -difusión de luces en todas las provincias- fue mayor que la carga financiera resultante de la disminución de los ingresos por parte de Correos. Al proponer la generalización de esta medida a todas las revistas que circulaban por todo el Imperio, los parlamentarios brasileños estaban, sin embargo, más allá de lo que estaba dispuesto a ceder el gobierno en favor de la comunicación. De ahí el uso del veto imperial, una medida constitucionalmente atribuida al Poder Moderador, pero que se convirtió en blanco de críticas debido a la recurrencia que la hizo D. Pedro I a lo largo de su reinado.

Sin embargo, la lógica fiscal imperante expresada por el Consejo de Estado no impidió la consolidación de algunas decisiones parlamentarias relativas a la circulación de material impreso. Así, a través **del Reglamento de la Administración General de Correos** (1829), las revistas nacionales y extranjeras que estaban dirigidas a bibliotecas públicas (artículo 71) quedaban exentas de franqueo. Sin embargo, estos impresos, si se adjuntaban a particulares, pagarían la mitad del tamaño de las cartas, siempre que **estuvieran embaladas "sin cubierta [y] pegadas con tiras de papel"** para evitar el contrabando de papel dentro de los paquetes (artículo 72).

2- De la franquicia a la tarifa plana: reformas postales de las décadas de 1830 y 1840

El tema de la franquicia de gacetas, periódicos y otras publicaciones periódicas volvería a aparecer en la agenda de las demandas de la Cámara en varios momentos, especialmente durante la 2ª Legislatura (1830 – 1833), cuando los diputados de la oposición liberal, entonces hegemónica, revisaron los marcos regulatorios instituidos por el gobierno pedrino. En este sentido, la Comisión de Constitución de la Cámara -a la que en agosto de 1830 se le había encomendado el examen de esa regulación postal- franquiciaba todas las formas nacionales, ya fueran dirigidas a particulares o destinadas a bibliotecas, archivos, etc. Sólo las impresos extranjeras, cuando no se dirigían a instituciones públicas, debían pagar los gastos de envío.

La promulgación del decreto que sancionaba los cambios realizados en **el Reglamento de la Administración General de Correos** tuvo lugar el 7 de junio de 1831, dos meses después de la abdicación de Pedro I. En un comunicado, **el Jornal do Comércio**, una de las impresos nacionales de mayor circulación en ese momento, elogió la medida **como una de las mayores evidencias de "buenas intenciones y liberalismo"**

⁸ Esta omisión estuvo compuesta entonces por los diputados Diogo Antonio Feijó, José Martiniano de Alencar y Ernesto Ferreira França.

de la Asamblea. El escritor concluyó su razonamiento con una reflexión sobre las ventajas que la nación obtendría **del nuevo arreglo institucional: "La lectura de las publicaciones periódicas de instrucción civiliza al Pueblo, y la franqueza de las comunicaciones entre las Provincias deshace el juicio de que son ajenas entre sí, este juicio, que el gobierno anterior [sic] promovió para sus fines"** (JORNAL DO COMMERCIO, 17 Sep. 1831).

Sin embargo, existía el problema del contrabando: En enero de 1832, el presidente da província de Minas, el general Manoel Ignácio de Melo e Souza, ordenó al gobierno imperial que informara de la disminución de las rentas de correos. Argumentó que varias personas tanto en la capital Ouro Preto como en el interior estaban utilizando la ley que franquiciaba publicaciones periódicas⁹ "para robar las cartas, introduciéndolas en los paquetes de impresos" (CORREIO MERCANTIL, 21 de marzo de 1832). Los funcionarios de la administración provincial también habían notado que, cuando se rompían las tiras de papel que involucraban las bolsas de material impreso, de ellas salían "cartas e incluso certificados de muchas impresos de papel, y requisitos", y estas ocurrencias eran tanto más frecuentes como los tamaños que había que pagar por el correo. En vista de ello, Melo e Souza pidió orientación sobre cómo proceder para que estos abusos no hicieran "casi extinguidos los ingresos del Correo".

La actitud dada a la autoridad provincial fue elogiada por los escritores de **La Verdad**, quienes presentaron los siguientes argumentos para suprimir la detención de 1831:

Porque no todos los periódicos son dignos de ser traídos a expensas de la nación; y si deben quedar exentos del tamaño, es sólo, a nuestro juicio, los Diarios de la Asamblea, y los del Gobierno, porque es apropiado que el lugar más remoto del Imperio pueda llegar a las escrituras de estos poderes constitucionales; pero la nación se lleva a su costa Matracas, Hijos de la Tierra, Caramurús, Carijós, etc., es sin duda demasiada filantropía, o demasiada protección para los periodistas, el único a quien, en beneficio de esta Ley, toca (LA VERDAD, 27 de marzo de 1832).

La opinión de este periódico revela una visión muy exclusiva de la actividad periódica, una visión que se había desarrollado entre los sectores moderados del pensamiento liberal brasileño en **el momento del auge de los** pasquines radicales que se produjo entre los últimos años del Primer Reinado y el comienzo de la Regencia. Los escritores de **La Verdad** reconocieron que, si los periódicos comenzaban a pagar tamaño, habría menos cantidad de impresos y, en consecuencia, menos recaudación para tesorería. Estos hechos, sin embargo, se verían compensados, según ellos, por la **existencia de revistas "más instructivas y más útiles"** para la opinión pública.

⁹ 23 de febrero. 1832. Carta de Manoel Ignácio de Melo e Souza a Diogo Antonio Feijó, Ministro y Secretario de Estado de Negocios del Imperio. AHCD, lata 70, pack 4, pegar 4. Este documento fue publicado posteriormente por la correio mercantil el 21 de marzo de 1832.

Y concluyeron: ***"Pierde su [nación]; pero no tanto como para que saque el veneno libre, donde no debería llegar"***.

La reforma de los portes se convirtió en la agenda del gobierno en 1835, por iniciativa del titular de la cartera de tesorería, Manuel do Nascimento Castro e Silva. Su informe dice: "Los ingresos generales por correo ***no alcanzan ni la mitad de sus gastos; es aconsejable someter las impresos periódicas al franqueo y aumentar el tamaño de las letras por las campanas***" (APB, 08 de mayo de 1835, p. 51). Con esta propuesta, el ministro reiteró la lógica fiscal del gobierno, al tiempo que atacó dos aspectos considerados críticos por él: la carga de los servicios postales marítimos y la dificultad de transportar por tierra voluminosos paquetes de materiales impresos libres de tamaño.

En sintonía con la perspectiva ministerial, el Comité de Finanzas y Presupuesto de la Cámara de Representantes redactó un proyecto de ley que proponía ***"la expansión de algunos impuestos en lugar de otros del mismo género, o la modificación de ciertos, con el fin de aumentar sus ingresos y simplificar su recaudación"*** (APB, 23 de junio de 1835, pág. 202). Estas deliberaciones deberían adoptarse antes de que el proyecto para arreglar los ingresos y gastos generales del Imperio estuviera listo y entrara en vigor a partir del 1 de julio de 1836. En el cuerpo del texto (artículo 9) se destacan las siguientes directrices:

§1° Pagará las cartas realizadas por correo terrestre un real por octava de peso en cada legua de ruta desde 20 hasta grado; y por correo marítimo 5 réis por octava de grado en grado de latitud; el tamaño máximo para cada octava en ambos casos será de 100 réis. §2. El caso y demás garantías del aforo abonarán la cuarta parte de la portación de las cartas. §3- Los gastos de envío mínimos para cada tarjeta serán de 20 réis. §4) Los particulares que entreguen cartas y demás trabajos realizados por ellos serán abonados en las oficinas de correos, 1/4 de los portes correspondientes.

Al estandarizar el cálculo de las distancias terrestres y marítimas, en leguas y latitudes, respectivamente, el nuevo acuerdo promovió el aumento de los tamaños, especialmente con respecto a las localidades más cercanas a la Corte. Así, una carta de 2 octavas enviada desde esta capital al pueblo de Santo Antonio de Sá (actual Itaboraí) que anteriormente costaba solo 10 réis, a partir de entonces valía 16 réis, ya que la distancia entre los dos puntos era de ocho leguas. Por otro lado, se redujo el valor máximo de los portes -de 120 a 100 réis-, lo que favoreció a las comunicaciones de larga distancia. Los comisionados también redujeron la tarifa de documentos y papeles del foro, que, según la legislación de 1829, pagaba 1/2 de tamaño. Cabe señalar que no se mencionaron las publicaciones periódicas, ya fueran nacionales o extranjeras.

En discusión, el proyecto recibió varios menús: en Rio Grande do Sul José de Araújo Ribeiro, por ejemplo, sugirió eximir de tamaño las gacetas y publicaciones periódicas de las naciones que otorgaban igual exención a la impresión brasileña (APB, 13 de

agosto de 1835, p. 166). Bernardo de Vasconcelos, a su vez, propuso que se imprimiera una cuarta parte del valor de las letras, cuyo tamaño se duplicaría en relación con la regulación de 1829. Frente al diputado de Minas Gerais, Francisco de Paula Araújo defendió una reducción del 50% en todas las tarifas postales. Finalmente, el diputado bahiano Cornélio Ferreira França recomendó que la mitad del transporte de las cartas, documentos y otros envíos postales se pague en el lugar del envío. Al final del debate, **las proposiciones de Araújo Ribeiro y Vasconcelos fueron** incorporadas al texto final del proyecto, el cual, enviado al Senado, fue aprobado en octubre del mismo año (Ley N° 99 del 31 de octubre de 1835).

Las protestas contra la devolución del impuesto a la impresión comenzaron a principios del nuevo año financiero, sin limitarse a la Corte. En el periódico ***O Novo Farol Paulistano***, por ejemplo, un corresponsal con seudónimo ***de Veritas*** deploraba los efectos que la medida tendría en el progreso de la prensa local, además de privar a ***los ciudadanos "de otro medio de comunicación entre ellos y la Autoridad Pública"*** (The NEW FAROL PAULISTANO, 06 jul. 1836). A su juicio, el impuesto periódico era un ***"medio de retirar la civilización del pueblo"*** y, si se mantenía, pronto los habitantes de las ciudades marítimas ***serían "más conscientes de la capacidad de influencias extranjeras, que las de su propio país"***.

En otro número del mismo periódico, ***Veritas*** volvió a cuestionar la validez del impuesto en cuestión, argumentando que el beneficio del mismo desaparecería en proporción a la languideciente industria gráfica, ***"hasta finalmente igualar a cero"***. Este pronóstico llevó al corresponsal a reflexionar sobre las paradojas de los gobiernos tanto pasados como presentes en relación con las comunicaciones:

Pedro 1º estaba en contra de a las libertades públicas, y Pedro 1º sancionó la ley que liberaba las impresos periódicas: sin embargo, el Gobierno regencia eminentemente patriótico, eminentemente amigo del progreso del país sancionó la ley contraria. La prensa era hostil a D. Pedro, y D. Pedro no lo quería de esa manera; pero la oposición erigida y sostenida por la prensa sólo de mayoría influyente en el gobierno pronto busca frenar su desarrollo. Sí nuevos parricidas, lo diré [...] – quieres firmar a la madre que te dio el ser (El NUEVO FARO DE SÃO PAULO, 13 de julio de 1836).

El periódico ***O Paquete do Rio***, después de discutir el origen de la Oficina de Correos y su adopción por varios gobiernos modernos, se expresó sobre el tema:

La medida, que ahora se está poniendo en práctica para hacer pagar las revistas y los periódicos, es extremadamente dañina para la sociedad, y de alguna manera inapropiada para un país donde hay un Gobierno liberal, como el nuestro. Brasil no está tan ilustrado, que no necesita las luces y las ideas para extenderse por todas las Provincias; la ley de hacer del tamaño de los periódicos, y publicaciones periódicas

principalmente los Nacionales aumenta las rentas nacionales, pero impide la difusión por las Provincias de las luces que tanto se necesita para la civilización de los pueblos, embota el comercio, y hace que el pueblo ignore la marcha del Gobierno, y el estado general del Imperio (EL PAQUETE DE RÍO, 20 de julio. 1836).

Partiendo del argumento de que "un Gobierno Constitucional necesita dar a sus actos la mayor publicidad posible", los redactores de esta hoja se preguntaron: "¿Cómo puede suceder esto, si a partir de ahora no habrá nadie que quiera que los Diarios de la Corte vayan a las Provincias, o estos lleguen a la Corte, ya que su tamaño cuesta más caro que su firma?". Alegaron que no querían que lo impreso dejara de pagar franqueo, pero exigieron que esta cantidad fuera más razonable que la estipulada por esa ley. Concluyeron: "Las cartas son de particular interés, y las Revistas son de interés general, por lo que sería más conveniente que el tamaño de estas fuera menos pesado, incluso si el que resume más".¹⁰

Una de las reflexiones más elaboradas sobre el tema apareció en "**Doctrina social: obstaculizar la ilustración es retirarse a la barbarie: el retorno no debe entender la ilustración**". Publicado en la *revista O Indicador da Utility Pública*, este texto anónimo criticaba la tributación de las revistas desde la perspectiva de la antinomia entre la "**naturaleza imitativa**" del pueblo brasileño y el obstáculo **a los "modelos de organización social y administrativa" europeos representados** por la ley:

Nuestro país es el país de las contradicciones y las anomalías: un espíritu exclusivo de imitación ha sido la cualidad más característica de nuestra naturaleza social: las teorías y las prácticas extranjeras han sido generalmente copiadas en todas nuestras reformas e innovaciones, aunque no eran en su mayoría consistentes con nuestro estado social; pero al mismo tiempo que este espíritu de imitación general se filtra en todas nuestras leyes, y reglamentos, aparece un acto legislativo (la imposición de derechos pesados sobre los periódicos, y otros impresos) que podría decirse positivamente calculado para frenar este nuestro tentus [sic], no en los excesos que nos desnacionalizan, sino en el progreso de las ciencias, y las artes, y en el movimiento de civilización, que pertenece a nuestro siglo (EL INDICADOR DE UTILIDAD PÚBLICA, 27 de julio de 1836).

"Para imitar a las naciones", continuó el autor, era necesario "seguir el movimiento de su ilustración y la sucesión de sus mejoras", de ahí la importancia de tener publicaciones periódicas. Como el impuesto sobre los materiales impresos iba en contra de este principio, clasificó dicha ley como "el **efecto de la mezquindad financiera más miserable**" y "**la expresión más clara de nuestro retraso en el**

¹⁰ Tal argumento también existía en los Estados Unidos: según Richard John, "aunque pocos esperaban que el sistema postal devolviera las ganancias, todos estuvieron de acuerdo en que debería ser al menos autosuficiente. Además, la asignación [de los materiales impresos] era pagada por aquellos que escribían cartas, que en su mayoría eran vendedores" (John, 1995, p. 39) (nuestra traducción).

conocimiento y las prácticas de sociabilidad". Añadió: el resultado de tal medida **"mal calculada e impolítica"** no sería otra cosa que apartarse **del Imperio "de la majestuosa marcha de las naciones cultas hacia una mayor civilización y mejora social", imprimiéndose "un movimiento retrógrado a la ignorancia y la barbarie de los siglos pasados"**.

En este clima de protesta en varios medios de prensa, el Sr. Araújo Vianna, Calmon du Pin y Souza Martins presentaron una enmienda a la ley de presupuesto para el ejercicio 1837/38 que sustituyó el párrafo sobre el tamaño de las publicaciones periódicas con el siguiente texto: **"Los periódicos y más publicaciones periódicas ya pagarán solo 10 réis, por número, sin atención al peso y las distancias»** (APB, 09 de agosto de 1836, p. 161). Esta iniciativa fue elogiada por los escritores del **Jornal do Commercio que dijeron que** no concebían cómo los legisladores, **"olvidaron el ejemplo de los países más educados"**, se apresuraron a las recomendaciones del gobierno para reinstaurar el tamaño de las publicaciones periódicas. Nuevamente en oposición al discurso del ministro Castro e Silva, creyeron que el impuesto en cuestión conduciría a una disminución en los ingresos de correos, debido a la cancelación de las firmas de periódicos extranjeros:

Un gran número de personas que residen en Río de Janeiro son suscriptores de publicaciones periódicas en Europa: ignorando la ley, o habiendo oído que a partir de julio aumentaría el tamaño de las gacetas, pero nunca pensando que una copia de una hoja en inglés (por ejemplo) pagaría 205 réis de tamaño, no ordenaron suspender las suscripciones; por lo que los envíos continuaron, y la oficina de Correos debe haberse beneficiado considerablemente desde el 1 de julio hasta esta parte. Pero, ¿seguirá así? Demostraremos que no. Estos suscriptores pronto vieron que el mero tamaño de un periódico de Londres importaba en no menos de \$ 60, \$ 70 y \$ 80 al año, tenían sus suscripciones suspendidas; y transcurrido el plazo necesario para la devolución de la orden de suspensión, es claro que los ingresos del Correo disminuirán apreciablemente, y que incluso serán menores de lo que era antes de la medida de la que nos quejamos, porque pocas personas o ninguna querrá someterse a tal carga (JORNAL DO COMMERCIO, 11 de agosto de 1836).

Los escritores se preguntaron cuál sería el resultado de esa política arancelaria, y luego respondieron enfáticamente: **"Pusimos en un verdadero estado de sitio las luces del siglo; levantar obstáculos y barreras para que la civilización europea no entre nosotros; y poner las pilas contra las artes y las ciencias con las que estamos respaldando el progreso continuo del Viejo Mundo"**. En relación con las publicaciones periódicas nacionales, creen que la ley tendería a sofocar el **"noble arte tipográfico"**, una rama de la industria entonces en desarrollo en el país:

En casi todas las ciudades de provincia que tienen publicaciones periódicas, no es el número de suscriptores del lugar donde imprimen lo que las hace sostenerse; la

población no es suficiente para hacerlo; es necesario que ayuden a los suscriptores de fuera. Ahora, con el tamaño que hoy pagan las gacetas, disminuirán sensiblemente; los ingresos llegarán solo para cubrir los gastos; la consternación se apoderará de una clase trabajadora que ya no encontrará dónde usar su arte, y nadie ignora que la ociosidad es la madre de todos los vicios.

En este escenario, *el propio Jornal do Commercio* se vería amenazado de supervivencia: según sus autores, *el "tamaño exorbitante"* había desalentado a *"la mayoría de los suscriptores de las Provincias"*, ya que además de los 16\$000 ingresos anuales por suscripción tendrían que pagar dos, tres y hasta cuatro veces más que los valores originales. Esto provocó que una firma de esta hoja en Ouro Preto saliera por 38\$500 réis, aumentando a 61\$000 réis en Vila do Príncipe (actual Serro); 65\$000 réis en Tejuco y 70\$000 en Vila Diamantina. En vista de esto, los escritores afirmaron ser del tamaño de las estampas *"en la razón inversa de la ilustración de los pueblos": los habitantes de la costa, que entonces disfrutaban de "alguna civilización"*, podían seguir firmando los diarios de la Corte, mientras que los habitantes del interior, tan carentes de artes y ciencias, se verían privados de los beneficios de la prensa. Y concluyeron, reiterando, al igual que sus colegas de *O Paquete do Rio*, el papel de las revistas en el sistema representativo:

La ley actual impide que se instruya al pueblo para que desarrolle los dones con los que la naturaleza le ha dotado; de alguna manera ataca la libertad de prensa, uno de los primeros elementos del sistema constitucional. ¿Y cómo pueden las provincias remotas conocer las necesidades del país? ¿Dónde sabrán, si sus representantes merecen la confianza que han depositado en ellos y si [sic] se han mostrado dignos de representarlos de nuevo, cuando tienen que buscar su sufragio nuevamente? La ignorancia es la principal causa de la pobreza, la miseria y la degradación de la especie humana. El excesivo impuesto que ahora pesa sobre las revistas, ayuda a perpetuar esta ignorancia, por lo tanto, debe eliminarla.

Menos de una semana después de la publicación de este artículo, fue el turno de la Comisión de la Plaza del Comercio de Río de Janeiro -en la persona de su presidente, el comerciante Felipe Nery de Carvalho- para hablar sobre el tema. En nombre del Emperador, este organismo se quejó *de la "ejecución mal entendida dada al artículo 9 de la Ley de 31 de octubre de 1835"* porque, en su opinión, el aumento al doble del tamaño de las cartas transportadas por los buques ingleses iba en contra de las disposiciones de *la Convención de los Bellfathers* de 1810 (JORNAL DO COMMERCIO, 31 de agosto de 1836).

La Comisión también protestó contra la administración de la Oficina de Correos por no entregar cartas, sino juntas a paquetes de gacetas y publicaciones periódicas. El organismo argumentó que esta práctica afectaría el artículo 59 del Reglamento de 1829, que requería que el destinatario retirara de la agencia solo todas las cartas en

su nombre, omitiendo las publicaciones periódicas y los materiales impresos.

Preocupados por los periódicos comerciales y otras publicaciones periódicas que la Comisión había **traído "de todas las plazas más notables de Europa y América"**, los peticionarios reiteraron la exención fiscal otorgada por la mencionada ley de presupuesto a los materiales impresos de países que mantenían la reciprocidad con Brasil. Según la información que recopilaron en diferentes consulados, las publicaciones periódicas brasileñas pagaron, en Portugal, 20 réis por hoja; en Inglaterra, el valor era de 20 o 50 réis por unidad, independientemente de la distancia recorrida; en Francia, en 5 **céntimos** o 12 réis por hoja y en los Estados Unidos, finalmente, se pagaron 6 **céntimos u** 80 réis por paquete de gacetas que se entregaba en el puerto de llegada.

La Comisión concluyó su presentación con las siguientes exigencias: 1) permanencia del tamaño de las cartas que portaban los paquetes ingleses según la convención de 1810; 2) derogación de la retención de cartas de personas que no quisieran retirar periódicos y 3) ajuste del tamaño de las impresos extranjeras de acuerdo con el precio pagado por Brasil impreso en sus respectivos países de origen.

En respuesta a esta representación, el entonces titular de la Cartera de Negocios del imperio, Antonio Paulino Limpo de Abreu, no dio ninguna señal de que el gobierno estuviera dispuesto a cambiar la aplicación de la ley para satisfacer a los escritores de periódicos y comerciantes. En relación con el primer tema planteado por la Comisión, el Ministro señaló que, dado que la ley de presupuesto para el año 1836/37 duplicaba el tamaño de las cartas, cualquiera que fuera el origen, **era "indudable" que** la correspondencia realizada por los botones ingleses se incluyera en esta disposición (JORNAL DO COMMERCIO, 31 de agosto de 1836). También contradijo a los peticionarios al afirmar que no había vergüenza legal relacionada con la Convención de 1810.

En cuanto al retiro conjunto obligatorio de cartas y materiales impresos, Limpo de Abreu justificó la razón de los legisladores afirmando **que consideraban "implícitamente entendidas" en** dicho artículo del reglamento las gacetas y otras impresos periódicas. Según el ministro, la finalidad de esta disposición era evitar cualquier perjuicio a la Hacienda Pública que pudiera producirse con el abandono de funciones en organismos y administraciones, **"abandono tanto más perjudicial para ella [Hacienda], ya que manifiesto la mayor carga de su transporte"**.

Limpo de Abreu recomendó, por último, que, para efectuar la exención fiscal de las revistas extranjeras, era necesario que las partes interesadas dieran una **"seguridad oficial" o demostraran "por documento auténtico"** cuáles eran los países donde prevalecía la reciprocidad. Esta respuesta no consideró los certificados de los ministros plenipotenciarios y cónsules de Francia, Portugal, Inglaterra y los Estados Unidos anexados por los comisionados a esa representación.

En su respuesta, publicada en **el Jornal do Commercio** el mes siguiente, la Comisión dijo que era sensible **"a la protesta y el disgusto general"** que había tomado el cuerpo

de Comercio en Río después de la respuesta del ministro (JORNAL DO COMMERCIO, 06 de septiembre de 1836). Reconociendo este clamor **como "muy justo"**; temía que si no hubiera cambios en los aranceles impuestos por la ley, ese sector se vería **"privado de las ventajas de una comunicación rápida y segura con Europa"**; esto porque el pago de 3\$856 réis por una simple carta - cálculo hecho en base a la suma del nuevo tamaño brasileño y el **valor convertido de tres chelines pagados** en la Oficina de Correos Británica - fue **"igual a una prohibición"**. Los comisionarios también argumentaron **que "en oposición a una buena razón" para asumir que "un país libre y constitucional", donde había "perfecta libertad de prensa", los legisladores pretendían prohibir la entrada de periódicos, gacetas y otros materiales impresos.**

Con respecto al aumento del tamaño de las cartas transportadas por los buques británicos, la **Comisión citó *ipsis litteris*** el artículo del reglamento de 1829 que trata del asunto, pero cuestionó si esa legislación había sido respaldada por la otra parte contratante: **"No está en vigor, cuando existe el derecho a exigir una mayor posesión de las cartas que vienen en los paquetes ingleses, ¿qué hay de venir en buques de guerra o mercantes?"** La misma estrategia de transferir extractos de la ley se utilizó para deslegitimar la retención de cartas de personas que no querían recibir materiales impresos.

Para fundamentar la solicitud de ajuste en el tamaño de las impresos extranjeras de conformidad con el principio de reciprocidad, la Comisión publicó íntegramente los documentos probatorios de las autoridades consulares que Limpo de Abreu había ignorado en su respuesta. En conclusión, este organismo dejó el siguiente mensaje: **"está en la naturaleza de todo impuesto excesivo y vejatorio, disminuir en lugar de aumentar su producto"**.

A diferencia del gobierno, los diputados están atentos a los gritos de la opinión pública y aprobaron una enmienda que instituyó la cantidad fija de 10 réis por hoja única que llevaba la Oficina de Correos (Ley N° 70 del 22 de octubre de 1836). Posteriormente, esta disposición se amplió a los Cuadernos de Actos de los Poderes Legislativo y Ejecutivo (Decreto N° 254 del 29 de noviembre de 1842). Con esta política arancelaria, el gobierno evitó así la **"demasiada filantropía"** contra la que luchaban algunos liberales moderados, mientras subsidiaba el avance de las luces por el interior del Imperio.

3- De la Corte, a la Corte: la dinámica de circulación de materiales impresos a través del territorio del Imperio

El ascenso del Partido Liberal al poder coincidió con la llegada de Gabriel Getúlio Monteiro de Mendonça a la Oficina General de Correos en diciembre de 1845. Al igual que su predecesor, Bernardo Jacinto da Veiga, este burócrata de ascendencia portuguesa reconcilió su carrera política y entró en la maquinaria administrativa: fue secretario de gobierno en Mato Grosso (1823); presidente de las provincias de Paraíba

do Norte (1828) y Espírito Santo (1830); consejero de Cámara de Río de Janeiro (1840), y al momento de su nombramiento para el cargo en cuestión, cumplió su primer mandato como diputado por Minas Gerais. La participación de estos dos hombres en los acontecimientos de 1842 tuvo lugar, sin embargo, en lados opuestos: mientras Jacinto da Veiga había estado ocupado reprimiendo a los rebeldes, Gabriel Getúlio fue nombrado por conservadores / leales **como "una de las personas influyentes en la rebelión"** (O BRASIL, 29 de septiembre de 1842).

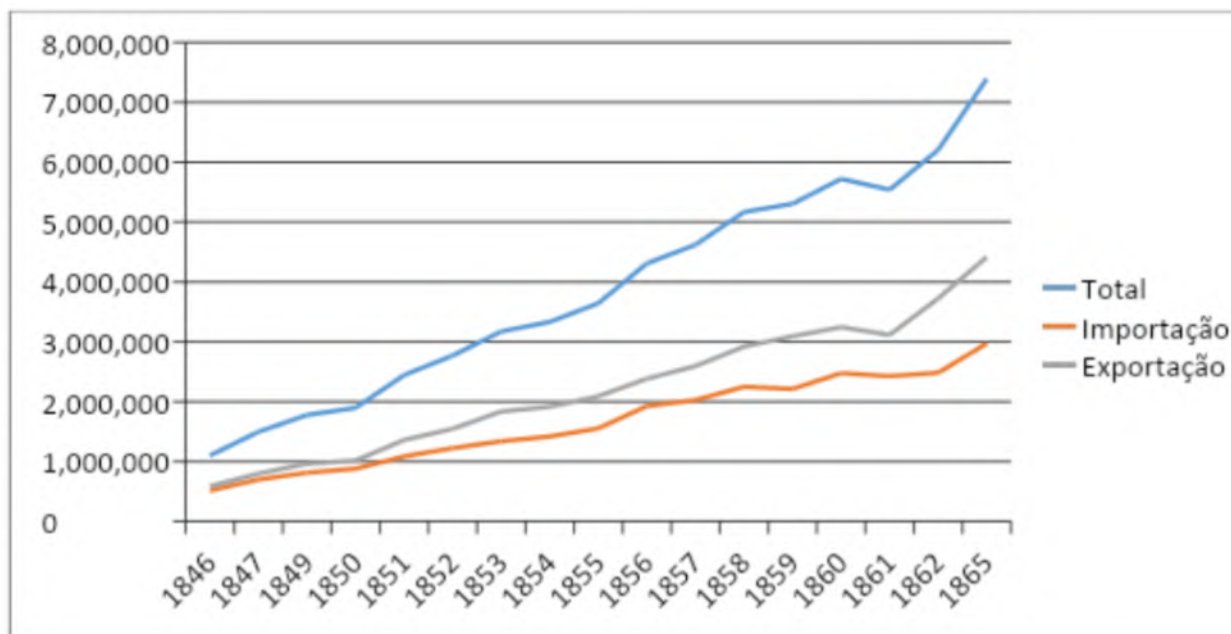
Uno de los primeros desafíos de Gabriel Getúlio fue, de hecho, lidiar con la acumulación de roles en la división bajo su jurisdicción. Con este fin, estableció una comisión que presidió para identificar, procesar y separar este material. El resultado de este trabajo fue así elogiado en las columnas de un periódico de la época:

Encontraron que había en el correo el número de 51.807 cartas, de las cuales 15.968 fueron separadas para rendirse, 2.339 para enviar a diferentes oficinas de correos, 2.240 con tamaños inferiores, 880 para diversos militares, 230 a salvo; de estos, 76.989 fueron entregados a extranjeros, 26.791 a personas desconocidas y 370 a personas que vivían en el municipio, y fuera de la ciudad (O SOCIAL, 03 mar. 1846).

Los datos estadísticos como los que vemos en esta nota comenzaron a ser puestos a disposición por la Oficina General de Correos solo a partir de mediados de la década de 1840. Para el período anterior, lo que se tiene son las indicaciones hechas por los inspectores de aduanas en incautaciones específicas o epistolares utilizadas por otros investigadores para comprender la dinámica de la correspondencia de los empleados reales, las autoridades consulares y los comerciantes. Sin embargo, debido a su carácter privado e individual, estos registros no pueden crear una imagen amplia sobre el volumen, la composición y la dirección de los flujos de comunicación postal en Brasil en ese momento.

Con respecto a esta primera categoría de análisis (Gráfico 1), se observa que la suma de la correspondencia recibida (importación) y despachada (exportación) aumentó significativamente (542%) entre 1846 y 1865:

Gráfico 1 – Volumen total de correspondencia recibida y enviada en Brasil (1846-1865)



Fuente: Elaboración de la autora basada en los informes de los Ministerios de Negocios del Imperio (1832 - 1860) y de Agricultura, Comercio y Obras Públicas (1861 - 1865).

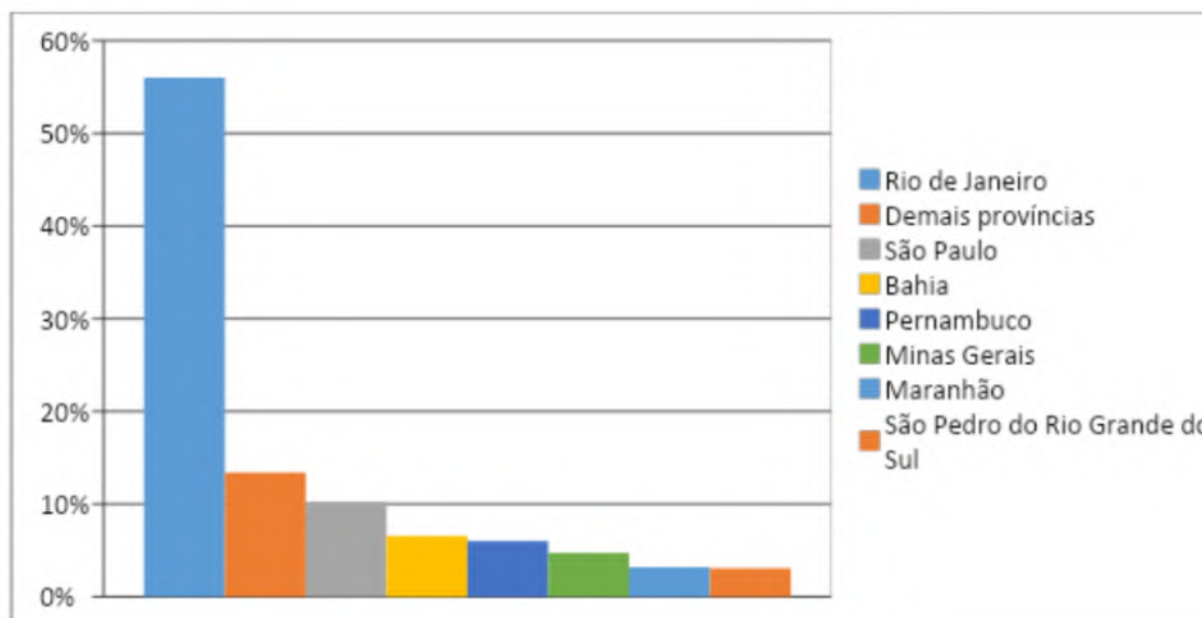
Esta tendencia fue vista de manera diferente por los ministros que la comentaron. Para José Carlos Pereira de Almeida Torres (Vizconde de Macaé), el aumento en el número de exportaciones no se tradujo en mayores ingresos: *“En la Administración de la Corte, [...] en 1846, se emitieron 777,000 cartas, y los ingresos de 80,436 \$ 216, mientras que 849,464 cartas se emitieron durante el año pasado, los ingresos recaudados alcanzaron solo 76,652 \$ 772 ”*, señaló (1848, p. 42). José da Costa Carvalho (Vizconde de Monte Alegre), aunque también le sorprendió la falta de proporción entre volumen e ingresos, vio estadísticas desde el ángulo del servicio público proporcionado por el Estado:

Supera [...] en dos millones el número de cartas y más papeles emitidos por el Correo durante el último año [1850]: el número de expedientes crece tanto cada año de manera sensible, y por lo tanto el trabajo que necesariamente se duplica con la falta de espacio y salas adecuadas a su desempeño; por lo tanto, es necesario que en la proporción en que aumenta, también se incremente el personal y la remuneración que se le debe, al tiempo que se facilitan los medios y las disposiciones necesarias para aprovecharlo al máximo y señalar el recurso respectivo (1850, p. 55 - 58).

El ministro bahiano también argumentó que la prominencia del número de exportaciones en las importaciones no podía explicarse **“solo por la facilidad de restar del tamaño la correspondencia que llevan los particulares”**. Sin embargo, se debe tener en cuenta el impacto de la adopción de sellos postales en los procedimientos descriptivos de la época: a partir de 1843, rasgado o mucho más fácil de anotar el número de cartas egresas, basado en la venta de estos pequeños objetos de papel.

Otro aspecto que se desprende de las estadísticas es la alta concentración de flujos en correos de la Corte y provincia de Río de Janeiro: en promedio, el 56% de la correspondencia recibida y despachada en el Imperio estaba en esta administración. Las otras provincias más expresivas en términos de volumen fueron: São Paulo (10,27%); Bahía (6,54%); Pernambuco (6,00%); Minas Gerais (4,72%); Maranhão (3,18%) y São Pedro do Rio Grande do Sul (3,10%) (Gráfico 2).

Gráfico 2 – Volumen total de correo enviado y enviado por provincia (1846 - 1865)

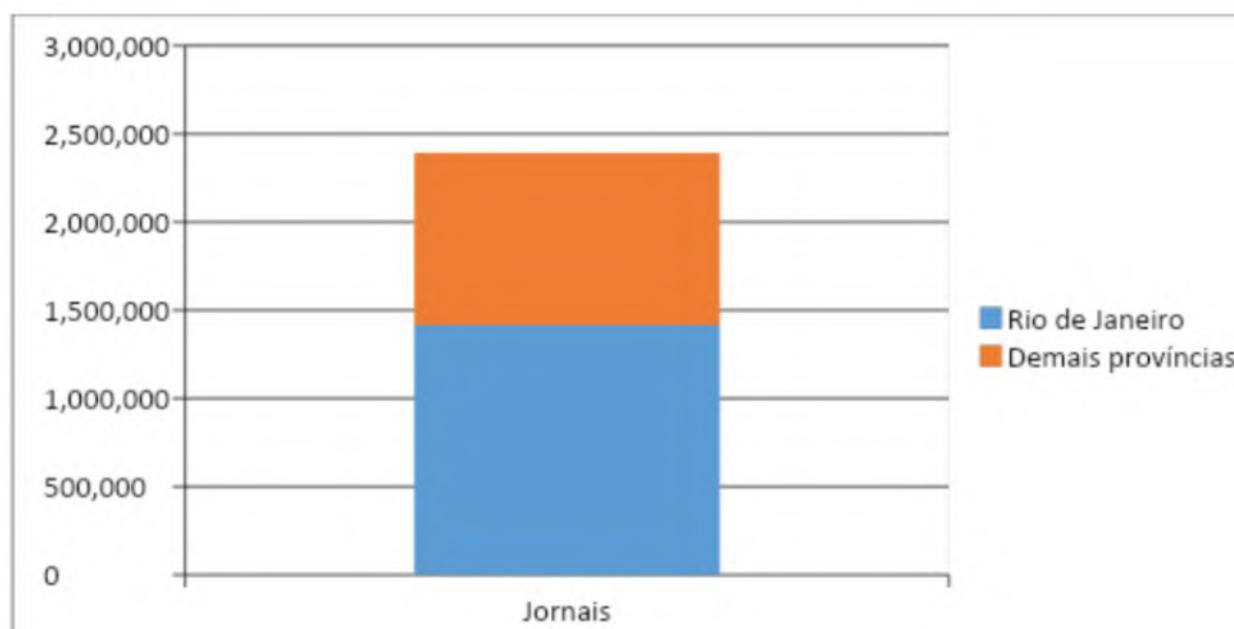


Fuente: Elaboración de la autora basada en los informes de los Ministerios de Negocios del Imperio (1832 - 1860) y de Agricultura, Comercio y Obras Públicas (1861 - 1865).

La contabilidad de la oficina de correos dividió los objetos postales en tres tipos: 1) **cartas** (clasificadas **como seguras; selladas y de tamaño**); 2) **periódicos** (subdivididos en **sellados y dimensionados**) y 3) **oficinas**. Entre 1849 (cuando esta clasificación se incluyó en los mapas estadísticos) y 1865 circularon en correos del Imperio 36.064.160 artículos de primera categoría; 21.708.336 de la segunda y 5.568.485 de la tercera. El

20% o más de todas estas clases de documentos fueron recibidos o emitidos por la Administración General de Correos de la Corte, cuyo cálculo total en el último año de la serie fue de 3.936.636 ítems (Gráfico 3).

Gráfico 3 – Comparación entre Río de Janeiro y las otras provincias en número de periódicos recibidos y enviados (1849 - 1865)



Fuente: Elaboración del autor a partir de los informes de los Ministerios de Empresa del Imperio (1832 - 1860) y de Agricultura, Comercio y Obras Públicas (1861 - 1865).

Queda por ver cómo los flujos de correspondencia, especialmente de los materiales impresos, se extendieron por todo el territorio del Imperio. Para ello, analizamos cuatro direcciones: 1) de la Corte a las provincias; 2) de las provincias a la Corte; 3) de las capitales de provincia al interior y 4) del interior a varias localidades, incluida la Corte. Aunque los flujos procedentes de otros países o destinados a ellos estaban representados en los mapas que presentamos a continuación, no fueron analizados en detalle, ya que las comunicaciones internacionales no estaban contempladas en el ámbito de nuestra tesis doctoral. Para una futura agenda de investigación, adquieren, por otro lado, un carácter primordial.

Entre 1846 y 1849, 4.763.488 cartas y periódicos circularon por la Administración General de Correos de la Corte. De este total, 1.130.918 artículos (24%) provenían de administraciones y agencias de la provincia de Río de Janeiro, o estaban destinados a ellos. El extranjero fue otra ruta importante (21% o 1.006.556 artículos), seguido por São Paulo (14% o 660.223 artículos); Minas Gerais (13% o 619.235 artículos); São

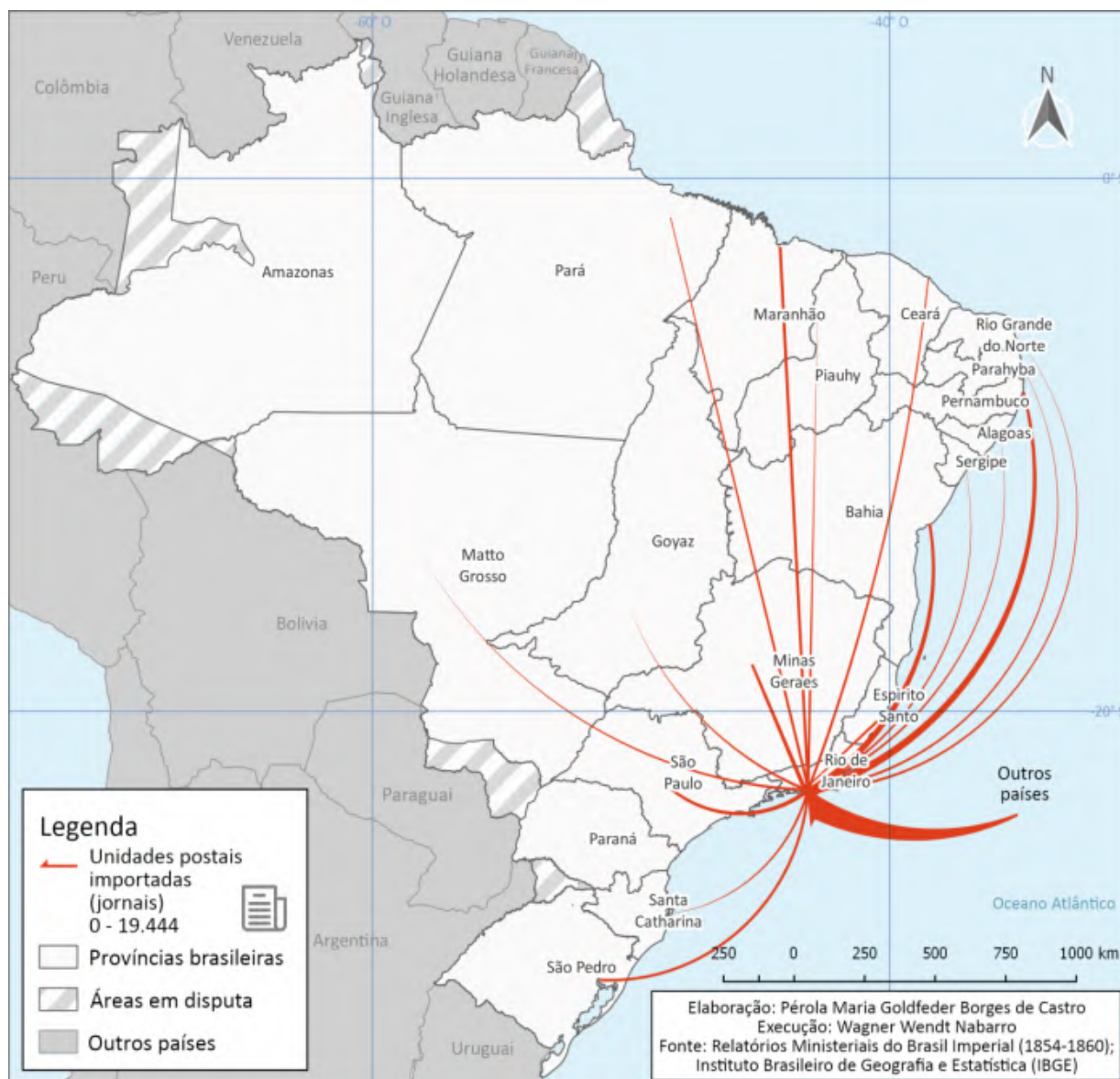
Pedro do Rio Grande do Sul (7% o 346.418 artículos); Bahía (7% o 337.121 artículos) y Pernambuco (5% o 229.916 artículos)..

Los flujos variaron según la referencia de origen/destino, pero también en relación con el tipo de objeto postal. De las 160.015 cartas recibidas y emitidas en el período en cuestión, casi 47.000 de ellas (29%) se limitaron a Río de Janeiro. Sin embargo, esta concentración fue la categoría más distribuida espacialmente de todas, y ni siquiera hubo una provincia que registrara menos del 2% de los oficios despachados o enviados.

La concentración de periódicos en Río de Janeiro también fue del 29% (231.264 artículos), pero en este caso, la desigualdad fue mayor: hubo provincias, como Rio Grande do Norte y Piauí, que no correspondieron ni siquiera al 1% del total de las impresos enviadas o recibidas por la Oficina General de Correos. Además, el número de documentos impresos de otras provincias no llegó a 90.000, lo que representa el 11% del total que circuló por esa distribución en el período analizado (792.698 artículos).

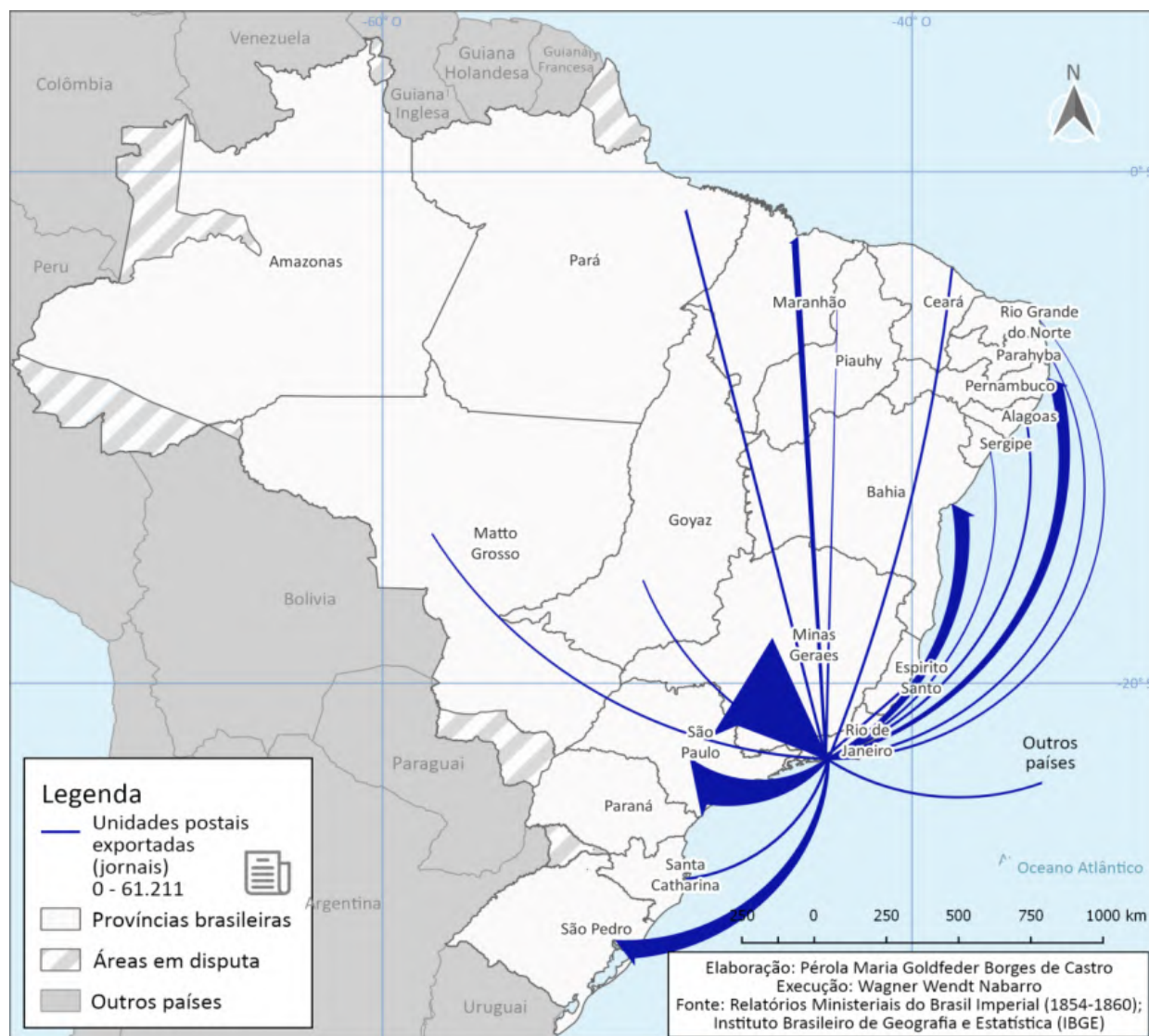
Por el contrario, el 80% de este cálculo (630.582 artículos) estaba compuesto por paquetes que iban a parar a administraciones y organismos del interior o de otro lugar. Sin contar la provincia de Río de Janeiro, los principales receptores de este material fueron Minas Gerais (17% o 131.271 artículos) y São Paulo (15% o 118.941 artículos). La importación ya fue liderada por revistas extranjeras (38% o 58,916 artículos) (Mapas 1 y 2).

Mapa 1 – Periódicos emitidos por las oficinas postales provinciales y recibidos por la Administración General de Correos de la Corte (1846 - 1849)



Fuente: Elaborado por el autor a partir de los Informes Ministeriales de los Negocios del Imperio (1832 - 1860); Informes Ministeriales de Asuntos de Agricultura, Comercio y Obras Públicas (1861 - 1865); Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE).

Mapa 2 – Periódicos editados por la Administración General de Correos y recibidos por las oficinas postales provinciales (1846 - 1849)



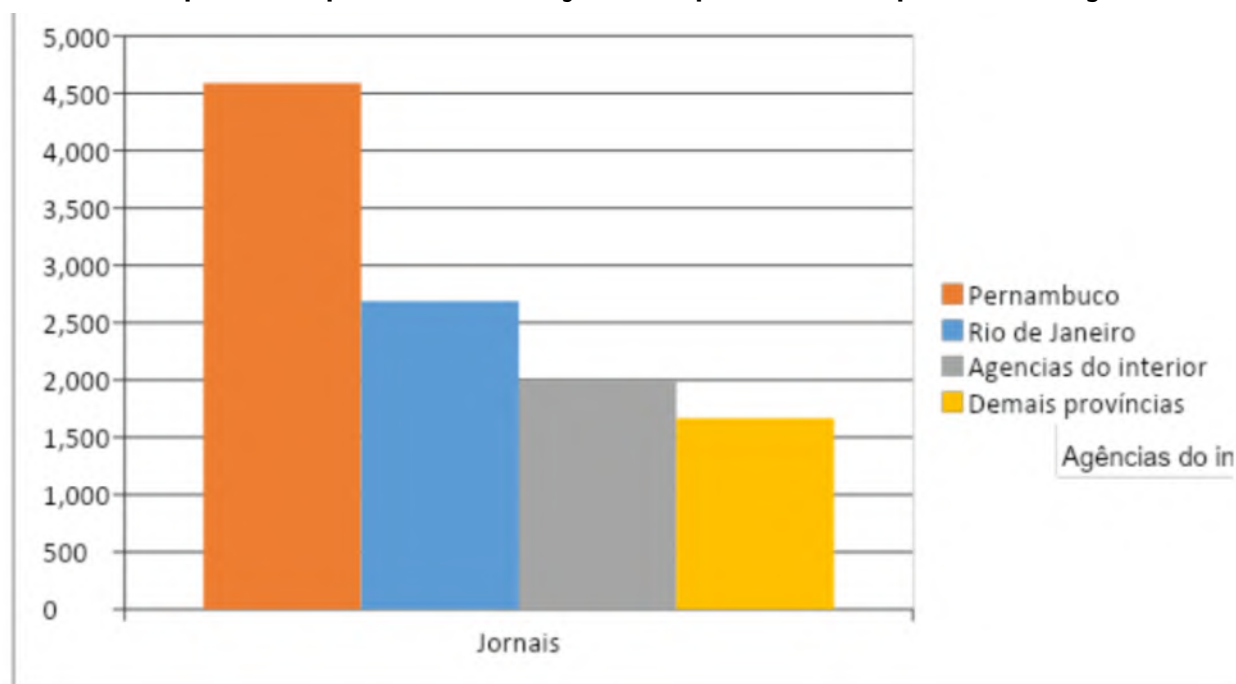
Fuente: Elaborado por el autor a partir de los Informes Ministeriales de los Negocios del Imperio (1832 - 1860); Informes Ministeriales de Asuntos de Agricultura, Comercio y Obras Públicas (1861 - 1865); Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE).

Los datos analizados hasta ahora confirman el lugar central que ocupaba la Corte en el conjunto de actividades burocrático-administrativas, comerciales e intelectuales: fue de ella que partieron o dirigieron a ella la mayoría de los oficios,

cartas y periódicos que circularon por todo el Imperio entre los años 1840 y 1860. Esta centralidad no era, sin embargo, absoluta: en las provincias donde el tono de la dinámica económica estaba dado por los centros urbanos regionales, había espacio para arreglos alternativos de comunicación.

Veamos el caso de Alagoas: en 1857, esta provincia emitió y recibió 50.577 envíos postales, de los cuales el 55% (27.883 artículos) eran cartas, el 23% (11.760 artículos) artesanías y el 22% (10.934 artículos) periódicos. Alrededor de 11.000 papeles (23%) circularon en territorio de Alagoas; el resto se destinó a otras provincias, especialmente Pernambuco, que lideró la recepción y emisión de cartas y periódicos en la región: 11.605 (42%) y 4.587 (42%) artículos, respectivamente. La dirección de la mayoría de los oficios no era, sin embargo, Recife, sino la Corte, capital política y administrativa del Imperio: alrededor de 2.000 artículos (18%) de un total de 11.760 provenían de ella, o a ella se dirigían (Gráfico 4).

Gráfico 4 – Comparación de periódicos recibidos y enviados por correos de la provincia de Alagoas (1857)

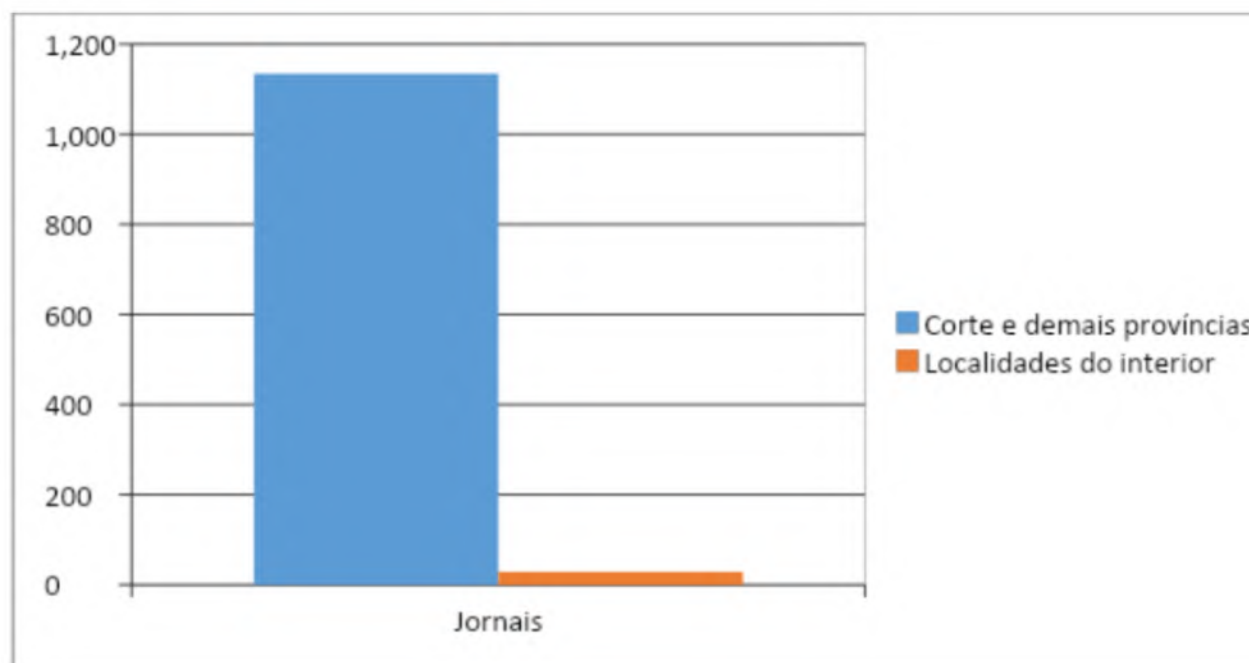


Fuente: Elaboración del autor a partir de los informes de los Ministerios de Empresa del Imperio (1832 - 1860) y de Agricultura, Comercio y Obras Públicas (1861 - 1865).

Otra conclusión que el análisis de los mapas estadísticos provinciales nos lleva a formular es que el distanciamiento geográfico de la Corte, aspecto tan lamentado por las autoridades administrativas y gubernamentales de la época, no fue un impedimento para las comunicaciones con esa capital: de las casi 10.500 cartas, oficios y periódicos que circularon en la Amazonía en 1853, 8.213 artículos (79%) provenían de Río de Janeiro u otras provincias. Este porcentaje aumenta en el caso

de la correspondencia privada: el 98% de los periódicos (1.135 artículos) y el 88% de las cartas (4.442 artículos) procedían de las mismas rutas (Gráfico 5).

Gráfico 5 – Comparación de periódicos recibidos y enviados por la Oficina de Correos de la Provincia de



Amazonas (1853)

Fuente: Elaboración de la autora a partir de los informes de los Ministerios de Empresa del Imperio (1832 - 1860) y de Agricultura, Comercio y Obras Públicas (1861 - 1865).b

Las estadísticas amazónicas están directamente vinculadas a la importancia de las rutas marítimas y fluviales para el establecimiento de comunicaciones *remotas*: **“La navegación a vapor establecida en las aguas de esta Provincia facilita enormemente este servicio [Oficina de Correos]. En general hay, como corresponde al público, y particular interés, puntualidad, y celeridad en el envío, y recepción de correspondencia”, dijo** el presidente de esa provincia, en 1861. Las localidades no favorecidas por este tipo de vectores -como fue el caso de los pueblos de Borba y Barcelos- tenían, por otro lado, números muy modestos en comparación con los demás: 317 oficios (8%), 102 cartas (2%) y ningún periódico circulado por sus respectivas Oficinas de Correos en el año en cuestión.

Consideraciones finales

Reflexionando sobre las reformas arancelarias que tuvieron lugar en Europa en las décadas de 1840/50, Léonard Laborie sugiere que habrían comenzado la formación

de un área atlántica de intercambio de información (que se institucionalizaría en 1874 con la Unión Postal Universal), al tiempo que se fortalece la dimensión territorial / nacional vinculada a la Oficina de Correos. Para este historiador, la uniformidad de los tamaños en función del peso de las correspondencias y ya no de la distancia que recorrieron fue vista por los contemporáneos como una medida de "justicia territorial", ya que incluían en la órbita de las comunicaciones a comunidades previamente alejadas de los centros de poder. En este sentido, se pregunta: "**¿Se puede concluir que hubo una "desespacialización" del universo postal a partir de este hito?"**" (Laborie, 2007, p. 16).

Apropiada para el caso brasileño, esta pregunta adquiere dimensiones específicas que se relacionan con nuestra futura agenda de investigación: primero, es necesario evaluar el impacto real de las diferentes reformas analizadas aquí en las estadísticas de correos, ya que, a diferencia de los países europeos que adoptaron la publicación unificada y la franquicia universal de material impreso, Brasil tenía un extenso territorio, malas carreteras y baja densidad de población. También debe cuestionarse en qué medida estos cambios fiscales y regulatorios afectaron las prácticas de producción / circulación / distribución / consumo de información de la población brasileña del siglo XVIII, ya que esta es una sociedad fundamentalmente esclavista y desigual.

El análisis de los datos relacionados con el volumen, la composición y las direcciones de los flujos postales nos permite sacar algunas conclusiones: en primer lugar, confirman el lugar de centralidad ocupado por la Corte y la provincia de Río de Janeiro. Hubo un 56% de la correspondencia recibida y despachada en todo el territorio nacional. Además, el 20% o más de las tres clases de documentos contabilizados (cartas; periódicos y oficinas) en las décadas de 1850 y 1860 provenían o estaban destinados a la administración central.

Sin embargo, como toda centralidad presupone un "**topos**" y una "**tensión**" (Raffestin, 1993, p. 187), es decir, dinámicas centrífugas y centrípetas que se complementan entre sí, la concentración de los flujos postales en Río de Janeiro evidencia no sólo el poder económico, político y cultural ejercido por la Corte, sino también la dificultad del gobierno imperial para superar las distancias físicas e ideológicas que amenazaban su unidad. La realidad no se desespacializó, por lo tanto, incluso con la expansión de la tasa única de 10 réis para todas las gacetas, periódicos y otras publicaciones periódicas nacionales, en 1846. Además, el hecho de que la libre circulación de mercancías impresas por todo el territorio del Imperio siempre cerraba un dilema: ¿eran sediciosas los impresos, además de fuente de ingresos, vectores **de luces o veneno?**

Referencias bibliográficas y fuentes

- Bahia, Juarez. (1990). *Jornal, história e técnica: História da imprensa brasileira*. São Paulo: Ática.
- Basile, Marcello. Inventário analítico da imprensa periódica do Rio de Janeiro na Regência: perfil dos jornais e dados estatísticos. *In: Carvalho, José Murilo de, e Neves, Lucia Maria Bastos P. (org.). Dimensões e fronteiras do Estado brasileiro no Oitocentos*. Rio de Janeiro: EDUERJ, 2014.
- Brasil. (2021). *Coleção das Decisões do Governo do Brasil*. Vários volumes [1808 – 1821]. Disponível parcialmente em: <https://www2.camara.leg.br/atividade-legislativa/legislacao/colecao-anual-de-leis>. Acesso em: 24 mar.
- Brasil. (2021). *Coleção das Decisões do Governo do Império do Brasil*. Vários volumes [1822 – 1889]. Disponível parcialmente em: <https://www2.camara.leg.br/atividade-legislativa/legislacao/colecao-anual-de-leis>. Acesso em: 24 mar.
- Brasil. *Coleção das Leis do Brasil*. Vários volumes [1808 – 1821]. Disponível parcialmente em: <https://www2.camara.leg.br/atividade-legislativa/legislacao/colecao-anual-de-leis>. Acesso em: 24 mar. 2021.
- Brasil. (2021). *Coleção das Leis do Império do Brasil*. Vários volumes [1822 – 1889]. Disponível parcialmente em: <https://www2.camara.leg.br/atividade-legislativa/legislacao/colecao-anual-de-leis>. Acesso em: 24 mar.
- Capelato, Maria Helena Rolim. (1988) *Imprensa e História no Brasil*. São Paulo: Contexto.
- Carvalho, Kátia de. (1996). Imprensa e informação no Brasil, século XIX. *Ciência da Informação*, Rio de Janeiro: v 25, n3.
- Dutra, Eliana de Freitas; Mollier, Jean-Yves. (2006). *Política, nação e edição*. O lugar dos impressos na construção da vida política – Brasil, Europa e Américas nos séculos XVIII e XIX. São Paulo: Annablume.
- Fala dirigida à Assembleia Legislativa Provincial do Amazonas na Abertura da 2ª Sessão Ordinária da 5ª Legislatura no dia 3 de Maio de 1861 pelo Presidente da Mesma o Exmo. Snr. Dr. Manoel Clementino Carneiro da Cunha*. Manaus: Tipografia de Francisco José da Silva Ramos, 1862.
- John, Richard R. (1995). *Spreading the news: The American Postal System from Franklin to Morse*. Cambridge: Harvard University Press.
- Kielbowicz, Richard. (1989). *News in the mail: The Press, Post Office and Public Information, 1700 – 1860s*. Nova York: Greenwood Press

- Laborie, Léonard. (2007). Mondialisation postale: innovations tarifaires et territoires dans la seconde moitié du XIXe siècle. In: *Histoire, économie & société*, v. 2, p. 15 – 27.
- Luca, Tânia Regina de. (2005). História dos, nos e por meio dos periódicos. In: PINSKY, Carla Bassanezi (org.). *Fuentes Históricas*. São Paulo: Contexto, pp.111-153.
- Lustosa, Isabel. (2003) *O nascimento da imprensa brasileira*. Rio de Janeiro: Jorge Zahar.
- Martins, Ana Luiza; Luca, Tânia Regina de. (2008). *História da Imprensa no Brasil*. São Paulo: Contexto.
- Morel, Marco; Barros, Mariana Monteiro de. (2003). *Palavra, imagem e poder: o surgimento da imprensa no Brasil do século XIX*. Rio de Janeiro: DP&A.
- Morel, Marco. (2010) "Palavras além das letras: apontamentos sobre imprensa e oralidade na primeira metade do século XIX". *Acervo – Revista do Arquivo Nacional*, [s.l.], v. 23, n. 1, jan-jun., França e Brasil: história, v. 23, n. 1, pp. 63 – 80.
- Ozouf, Jacques. (1976). A opinião pública: apologia das sondagens. In: LE GOFF, Jacques, NORA, Pierre (orgs.). *História: novos objetos*. Rio de Janeiro: Francisco Alves p.186-198.
- Raffestin, Claude. (1993). *Por uma geografia do poder*. São Paulo: Ática.
- Relatório da Repartição dos Negócios do Império apresentado à Assembleia Geral Legislativa na 1ª Sessão da 7ª Legislatura pelo respectivo Ministro e Secretário de Estado Visconde de Macaé*. Rio de Janeiro: Tipografia Nacional, 1848.
- Relatório da Repartição dos Negócios do Império apresentado à Assembleia Geral Legislativa na 1ª Sessão da 8ª Legislatura pelo respectivo Ministro e Secretário de Estado Visconde de Monte Alegre*. Rio de Janeiro: Tipografia Nacional, 1850.
- Santos, Milton. (1996). *A natureza do espaço*. São Paulo: Hucitec.
- Silva, António Delgado (org.). (1845) *Coleção da Legislação Portuguesa (1791 – 1801)*. Lisboa: Tipografia Maigrense.
- Silva, António Delgado (org.). (1845) *Coleção da Legislação Portuguesa (1801 – 1810)*. Lisboa: Tipografia Maigrense.
- Sodré, Nelson Werneck. (1999). *História da imprensa no Brasil*. Rio de Janeiro: Mauad, 1999.
- Souza, Otávio Tarquínio de. (1988). *História dos Fundadores do Império do Brasil: Evaristo da Veiga*. Belo Horizonte: Itatiaia Ltda.
- Tocqueville, Alexis de. (1998). *A Democracia na América*. Livro 1. São Paulo: Martins Fuentes.

EL FERROCARRIL NOROESTE ARGENTINO Y SU ROL EN LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN (1885-1895)

The Northwestern Argentine Railway and its role in the economic integration of Tucumán (1885-1895)

DOI: <http://doi.org/10.33255/25914669/61019>

Daniel Moyano

<http://orcid.org/0000-0003-2269-6750>

Instituto Superior de Estudios Sociales
CONICET-Universidad Nacional de Tucumán

moyano79@gmail.com

Tucumán, Argentina

Recibido: 17 de marzo de 2022

Aceptado: 13 de junio 2022

Resumen

La conexión ferroviaria entre Tucumán y la región central del país afianzó la autoridad nacional en el norte y fue clave para el impulso de la industria azucarera. La historiografía cuenta con destacados avances. Empero, se atendió casi exclusivamente a su relación con la modernización y salida de la producción de esta agroindustria, y la conexión entre ingenios y plantaciones. Se buscará aportar nueva evidencia al tema, a través del estudio del Ferrocarril Noroeste Argentino, una línea clave para integrar económicamente la provincia. Se analizará su rol en el desarrollo de la "nueva" región azucarera de la llanura centro-sur. Además, se abordarán otras facetas, ya que este tendido reorganizó las comunicaciones y el transporte de personas al unir a la capital tucumana con centros poblacionales ubicados en antiguas rutas comerciales, y propició la expansión de diferentes ramas de la economía durante este período de transformaciones.

Palabras clave: ferrocarril – integración – Tucumán

The railway connection between Tucumán and the central region of Argentina strengthened the national authority (State presence) in the northern regions and played a key role for the sugar industry development. Although this transitional process has been widely studied in the literature, the analysis has been focused mostly on its overall effects on the sugar industry. This paper offers new insights on this subject, through the study of the Northwestern Argentine Railroad, a key line for the economic integration. We will analyze the emergence of the "new" sugar region among the central-southern plains of the province. In addition, other issues will be addressed, since this railway reorganized communications and people's transportation by linking the capital of Tucumán with several towns located along the old commercial roads, and boosted the expansion of different economic activities during this period.

Keywords: railroad – integration - Tucumán

Introducción

Durante las últimas décadas del siglo XIX, el modelo de crecimiento económico argentino basado en la producción agropecuaria orientada a la exportación generó profundos cambios en su estructura productiva. Dentro de sus manifestaciones más relevantes, se puede mencionar el desarrollo de importantes agroindustrias en diversas regiones del interior del territorio. En este proceso jugó un rol central el parque de infraestructuras comunicacionales que, mediante el ferrocarril y el telégrafo, conectó gradualmente a los principales centros productivos del interior argentino con las mayores plazas de consumo del litoral pampeano. Entre estas actividades sobresalió la producción de azúcar y aguardiente a partir del procesamiento de la caña, que convirtió al norte argentino y, sobre todo, a la provincia de Tucumán, en el principal centro productor y en una de las agroindustrias más importantes del país en cuanto a la magnitud de las inversiones y empleo de mano de obra.

Entre diversos elementos que permitieron el “despegue azucarero” del último cuarto del siglo XIX, jugó un rol central la línea ferroviaria entre las provincias de Córdoba y Tucumán –inaugurada en 1876– que terminó de unir con medios de transporte modernos al área septentrional del país con los principales puertos fluviales y plazas comerciales de Córdoba, Rosario y Buenos Aires. Esta obra, financiada y administrada por el Estado central, formó parte de un proyecto mayor orientado a vincular políticamente a las diferentes regiones del territorio nacional y fortalecer su autoridad en el norte del país (Manzanal, 2000–2001; Bravo, 2008), transformó la organización de las comunicaciones y el transporte al otorgar mayor fluidez y volumen de carga a menor costo de flete, y, además, representó una pieza clave dentro de un paquete de medidas estatales para impulsar el desarrollo de la actividad azucarera, al proporcionar el corredor de salida para sus productos (Balán, 1978, Guy, 1981, Campi, 2000, Pucci, 2001, Sánchez Román, 2005). Al respecto, la versión “canónica” de la historiografía azucarera también le otorgó al tendido del ferrocarril un lugar clave en la conformación del Tucumán agroindustrial, por la posibilidad de importar maquinaria y transportar rápidamente y en gran volumen a los azúcares y aguardientes (Schleh, 1910, 1921). Sin discutir la importancia de la línea Córdoba-Tucumán, estudios posteriores reconsideraron sus efectos, al observar que la modernización intensiva de los ingenios demoró un cierto tiempo hasta que se reunieron las condiciones adecuadas (Campi, 2000, Sánchez Román, 2005). Más allá de estas observaciones, resulta innegable el rol que tuvieron las vías férreas al brindar una salida fluida y a menor costo de las crecientes producciones regionales y, a la inversa, al allanar el camino para la colocación en masa de insumos, mercaderías y bienes de consumo procedentes de la región litoral pampeana y del extranjero.

En general, los análisis históricos sobre el parque ferroviario fueron reducidos al F.C. Central Norte y abordados en clave azucarera, lo que, sin embargo, permitió importantes avances en la comprensión del papel de los tendidos de acero en la colocación de los productos en mercados distantes, en la importación de maquinarias

e insumos y en la vinculación entre ingenios y plantaciones mediante trazados privados.¹ Bajo este enfoque se observaron los tres tendidos férreos que conectaron a la provincia con el litoral pampeano: el F.C. Central Norte (FCCN), que arribó en 1876; el F.C. Buenos Aires y Rosario (FCBAyR), en 1891; y el F.C. San Cristóbal (FCSC), en 1892 (Lahitte y Correa, 1898: 108-109).

A estas líneas interregionales, se le sumó un trazado interno que partió de la capital tucumana, recorrió los departamentos de la rica llanura central y la zona pedemontana, y conectó –en el sur provincial– con el trazado a Córdoba. Se trató del Ferrocarril Noroeste Argentino (en adelante FCNOA), un emprendimiento impulsado por el gobierno de la provincia a mediados de los años 1880 y puesto en servicio a finales de esa década, que transitó por la “nueva” región azucarera del centro-sur tucumano.² Con todo, esta línea no solo conectó ingenios y plantaciones. Además, fue el corredor de comunicación y traslado de pasajeros y mercaderías de los centros poblacionales más importantes de la provincia –luego de la ciudad capital– ubicados en antiguos caminos comerciales del piedemonte tucumano. En consecuencia, su planificación, ubicación de estaciones y posteriores ramificaciones consolidó la integración de gran parte del territorial provincial, la reconfiguró económicamente y dio origen a caseríos y poblados que –siguiendo a Schvarzer (1999)– definió el paisaje y el espacio habitado, quedando estrechamente ligados los rieles a la economía y a la sociedad local.

En este trabajo plantearemos una aproximación a los efectos que tuvo el FCNOA en la transformación socio-económica y productiva de la provincia en las últimas décadas del siglo XIX, en el entendimiento de que más se conoce sobre el Tucumán azucarero que sobre los diferentes sectores de la economía dinamizados por este auge agroindustrial. Pero lejos de proponer en pocas páginas un acabado estudio cuantitativo sobre el desempeño de esta línea ferroviaria –fundamentalmente por la dificultad para encararlo con la información disponible– buscaremos esbozar, mediante diferentes facetas, la reorganización de las comunicaciones y el transporte de materia prima, mercaderías y personas que impulsó, y la paulatina complejidad que adquirió la estructura económica de la provincia en esta etapa.

Al respecto, resulta inevitable comentar brevemente sobre las fuentes para este estudio. La información estadística publicada por las oficinas provinciales resulta de especial importancia, pero para la etapa abordada es realmente escasa y, en ocasiones, solo permiten observar las diferencias departamentales en ciertas

1 Vale la pena destacar trabajos que analizaron los proyectos, la realización de las obras y el desempeño de diversas líneas que surcaron el suelo tucumano a partir de fuentes oficiales. Véase Reuelto (1994), López (1994 y 2000).

2 Cabe aclarar que Bosonetto (1952) integró al FCNOA como parte de su análisis sobre la distribución de los ingenios tucumanos. Pero, sin dudas, fue Sánchez Román (2005) quien avanzó con mayor detalle en el estudio de esta línea y su relación con la actividad azucarera.

actividades, ya que no poseen datos desagregados por poblados. Algo similar resulta de la información del Censo Nacional de 1895 para algunas ramas de la economía, como el comercio, donde solo presenta una clasificación por rubros y los totales provinciales. Las dificultades para ubicar fuentes detalladas son evidentes, lo que impide responder a interrogantes básicos sobre la economía provincial durante la transformación propiciada por el **boom** azucarero.³ Como consecuencia, utilizaremos los datos estadísticos disponibles para los años 1880 y pondremos especial énfasis en 1895 (ubicado temporalmente al final de la etapa del auge azucarero), a partir de la información agregada brindada por el segundo censo nacional y la provista por las cédulas de dicho relevamiento en ciertos rubros, con un apreciable nivel de detalle.⁴ Hemos puesto mayor atención en los departamentos de la llanura y el piedemonte del centro-sur provincial, por constituir, luego de la ciudad capital, el eje histórico de los circuitos mercantiles interregionales, además de representar el área que concentró la mayor población, junto con diversas actividades productivas. No casualmente, el tendido del FCNOA fue creado para surcar esta zona.⁵

En síntesis, en el primer apartado ofreceremos una mirada general sobre la reconfiguración espacial que se forjó con el desarrollo de la infraestructura ferroviaria y la expansión azucarera. Seguidamente, centraremos la mirada en el origen y puesta en funciones del FCNOA. Finalmente, mediante un análisis estadístico adaptado a nuestro estudio, ofreceremos una aproximación con base empírica sobre el impacto de los rieles en el interior de la provincia, tratando de visibilizar la importancia de las vías férreas en su distribución geográfica, particularmente las pertenecientes al FCNOA, también denominado Ferrocarril Provincial.

Una nueva vinculación con el litoral pampeano. El ferrocarril y sus efectos en Tucumán

“El ferro-carril que hoy inauguramos [...] viene en hora oportuna, cuando las industrias creadas lo esperaban para dar otros mercados á sus productos. –El azúcar Tucumana se consume después de veinte días en Córdoba y llega en estos momentos al Litoral. La apertura de esta via es así bajo todos los aspectos un acontecimiento nacional, y su influencia se hará muy pronto sentir en los consumos del país entero.”

³ Un planteo con mayor profundidad sobre los inconvenientes para reconstruir la economía tucumana durante el auge azucarero a partir de los datos estadísticos, en Moyano (2022)

⁴ Trabajos que indagaron sobre las transformaciones económicas durante el auge azucarero a partir de las cédulas censales, en Fandos (2007), Juárez-Dappe (2010), Moyano (2017 y 2022)

⁵ Los distritos de los valles de altura (Tafí, Encalilla y Colalao, en el noroeste de Tucumán), como gran parte de los del norte y este de la provincia generaron una configuración comercial particular, entre otros motivos, por la lejanía de las vías y su menor frecuencia en el abasto de mercaderías y bienes desde los principales centros de acopio.

República Argentina (1876: 7)

Durante los años previos al enlace ferroviario con los mayores mercados del litoral pampeano, la ciudad de Tucumán conservaba el vínculo con otras regiones a través de diversas calzadas carreteras y caminos de tropas. Además de mantener su lugar estratégico como paso obligado de la ruta comercial que conectaba a los mercados sur andinos con Córdoba y las ciudades-puerto de Rosario y Buenos Aires, sostuvo un destacado flujo comercial con la región de Cuyo y las provincias vecinas. Particularmente los distritos ubicados al sur de la ciudad de Tucumán, en la fértil llanura central y en la falda oriental de la Sierra del Aconquija, representaban las jurisdicciones más dinámicas luego del departamento Capital, con una producción que comprendía una variedad de cultivos, elaboración de harinas, azúcares y aguardientes, explotación de maderas, cría de ganado, curtido de cueros, manufactura de tabaco, entre las más destacadas (de Moussy, 1860: 255-258; Terán, 1875; Mulhall, 1875: 260-262). Asimismo, constituían los distritos con mayor población (ver cuadro 1).⁶ La conexión de los poblados de estas jurisdicciones se realizaba mediante sendas locales y caminos tradicionales que empalmaban con una carretera principal que, luego de atravesar los poblados más importantes de la campaña, llegaba hasta la ciudad de Tucumán. Los medios de transporte consistían en ligeros coches diligencias para los pasajeros, mientras que por medio de carros y carretas se transportaba el grueso de la producción. Empero, el tendido del ferrocarril procedente de Córdoba modificaría, en buena medida, esta organización espacial de las comunicaciones.

Mediante sus rieles, no solo se reforzó la vinculación con Córdoba y, por su intermedio, con los puertos fluviales y los mercados más importantes de la zona central del país. Además, generó un mayor dinamismo mercantil por la baja pronunciada de los costos de flete en comparación con el transporte en tropas de carretas, lo mismo que el incremento de la capacidad de carga y la reducción de los tiempos de traslado. Sin embargo, debido a su particular trazado, sus efectos inmediatos pudieron sentirse mayoritariamente en la ciudad de Tucumán –destino prioritario de esta línea, para luego avanzar con el tendido hacia el norte– y con menor intensidad en el resto de la campaña.⁷

En efecto, el plan original de la línea proyectado por el ing. Pompeyo Moneta, en 1866, contemplaba dos posibilidades una vez ingresada la punta de rieles en el sudeste tucumano: continuar por el este, sobre un llanura despoblada y con escasa

⁶ En esta época Tucumán se dividía en diez departamentos: Capital, el más extenso y rico ubicado en el centro del territorio provincial; al sur se encontraban Famaillá, Monteros, Chicligasta, Río Chico, Graneros; Leales, en el este; Burruyacu y Trancas, en el norte; y finalmente Encalilla en el noroeste (ver imagen 1).

⁷ El plan original proyectaba la inmediata extensión a las provincias más septentrionales, una vez que los rieles tocaran la ciudad de Tucumán. Empero, por diversos factores, la extensión demoró varios años hasta que se reactivaron las obras en la década de 1880. Sobre este particular, se recomienda la lectura de Fandos (2011)

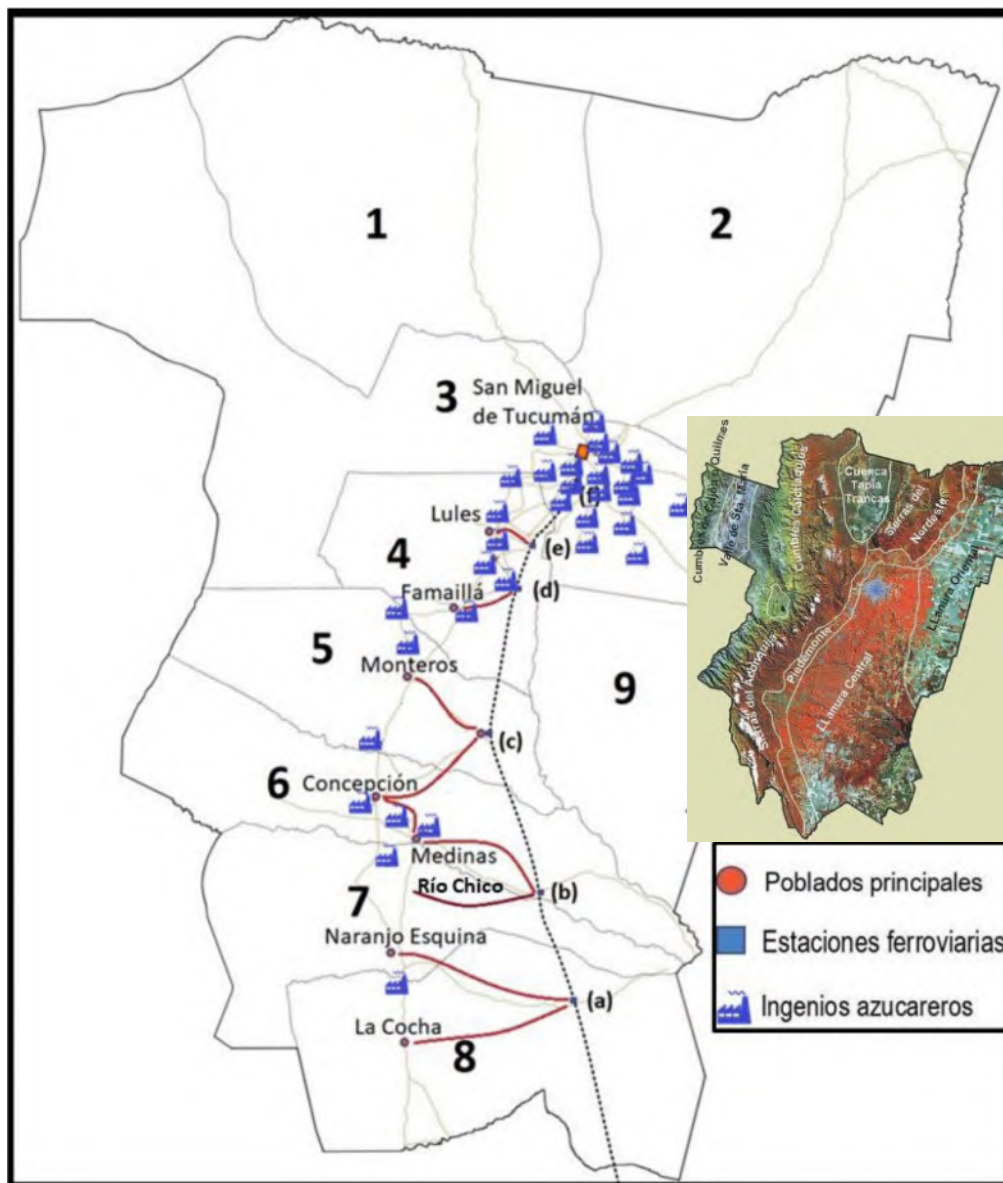
agricultura, para ingresar a la ciudad capital por el naciente, mediante un puente sobre el río Salí (que corre de norte a sur al naciente de la ciudad); o bien, apenas ingresada la línea al territorio provincial, realizar una curva con dirección oeste, luego norte y finalmente noreste con el fin de enlazar, en su trayecto a la capital tucumana, a los centros poblacionales y agrícolas del piedemonte y las llanuras fértiles de la planicie central y las estribaciones de las sierras⁸ Empero, un estudio posterior, llevado adelante por el ing. Guillermo Dahalquist, en 1871, diseñó un nuevo trazado que recorría casi en línea recta el área menos fértil del sudeste tucumano, con el objetivo de acortar la traza y, por ende, reducir los costos. El nuevo plan (suscripto luego por Moneta) reconocía que este recorrido dejaba de lado la zona más poblada y productiva del sur provincial, pero estimaba factible un “desplazamiento” de la frontera agrícola hacia el este, y que, además, no representaría un obstáculo para el traslado de la producción desde los poblados del piedemonte a la línea férrea (Ferrocarril á Tucumán, 1871) (imagen 1).⁹

Este pronóstico se cumplió de manera parcial. Las estaciones erigidas en territorio provincial fueron –de sur a norte– La Madrid, Telfener, Güemes, Monteagudo, Bella Vista, Río Lules y Tucumán. Al poco tiempo, la tercera y la cuarta mencionadas fueron suprimidas y reunificadas a la vera del poblado de Simoca, mientras que la estación Telfener fue rebautizada como Bernardo de Monteagudo. Posteriormente, en 1882, se erigió la estación San Felipe, a poca distancia del límite sur de la capital tucumana. Empero, un trecho de 10 a 35 km separaba a las paralelas de acero de importantes poblados, plantíos y unidades productivas del piedemonte y la llanura central, lo que impuso la reorganización comunicacional de los pueblos sureños para colocar la producción en las estaciones más próximas, además de trasladar las mercancías y bienes importados en carros o tropas, y a los pasajeros en servicios de carruajes (Groussac, et al., 1882: 341).

8 “hay muchos obstáculos que superar; pero en compensación está la diferencia en la naturaleza del territorio que se cruza. Toda la región [...] es admirablemente favorecida por la naturaleza para el más próspero desarrollo de la agricultura. La población allí es bastante densa, más densa que en cualquier otra parte de la república (se excluye Buenos Aires), porque de los 100,000 habitantes que cuenta la provincia de Tucumán, los cuatro quintos de ellos están en esta región. Es claro pues que el solo tráfico local, dará allí buenas rentas al ferrocarril.” (Moneta, 1867: 10)

9 Sobre la planificación y construcción de esta línea, se recomiendan los clásicos estudios de Ortiz (1946), Cuccorese (1969) y Scalabrini Ortiz (1971), junto con una renovada mirada sobre los proyectos de conectividad y administración impulsados por el Estado, entre otros, López (1994), Palermo (2006), Salerno (2003). Cabe señalar que Sánchez Román (2005: Cap. 2) realizó un pormenorizado análisis sobre el impacto de los ferrocarriles en la agroindustria azucarera tucumana y las relaciones entre empresariado y política.

Imagen 1: Línea del Ferrocarril Central Norte, estaciones, caminos principales del centro-sur provincial e ingenios azucareros de la provincia (1885)



Fuente: Elaboración propia a partir de Beyer (1894) y Genoma, Consejo Federal de Inversiones (<https://genoma.cfi.org.ar/>). Nota 1: Departamento (1) Trancas; (2) Burruyacu; (3) Capital; (4) Famailá; (5) Monteros; (6) Chicligasta; (7) Río Chico; (8) Graneros; (9) Leales. Nota 2: Estación (a) La Madrid; (b) Monteagudo; (c) Simoca; (d) Bella Vista; (e) Río Lules; (f) San Felipe.

El principal efecto que generó la llegada de los rieles fue la modernización del

parque azucarero provincial. Aunque la importación de maquinaria de baja y mediana complejidad se realizaba desde años anteriores, en el momento en que se habilitó la línea Córdoba-Tucumán hasta inicios de la década de 1880, entre antiguas unidades tecnificadas y nuevos establecimientos, se podían contabilizar alrededor de treinta ingenios modernos (Groussac, et al. 1882; Greger, 1883). De todos modos, la distancia que separaba a las estaciones de las fábricas azucareras limitaba la capacidad potencial del ferrocarril para consolidar la industria (Imagen 1). Efectivamente, solo algunas ubicadas en los suburbios de San Miguel de Tucumán o instaladas a la vera de la línea troncal se beneficiaron por su proximidad con alguna estación. En la principal zona azucarera, al este de la capital provincial (que desde 1889 conformaría el departamento Cruz Alta), de acuerdo a la ubicación del establecimiento, los industriales se vieron obligados a trasladar maquinarias e insumos de fabricación por varios kilómetros en tropas de carros por caminos escasamente consolidados, desde la estación terminal o desde estación San Felipe. De manera similar, en la zona azucarera del centro-sur provincial, que se conformó en el piedemonte –entre otros motivos, por la facilidad de las comunicaciones, la población radicada, además del aprovechamiento de los terrenos de aluvión que suministraban el agua de riego (Bonosetto, 1954: 41)– tuvieron que realizar extensos traslados. Así, la gran mayoría de ingenios modernos distaba de las siete estaciones del FCCN y prácticamente ninguno aprovechaba sus vías para transportar las cañas desde el campo para procesarlas en sus trapiches (Sánchez Román, 2005: 99-100). En resumidas cuentas, estos impedimentos indicarían que el trazado de la línea Córdoba-Tucumán siguió una lógica que persiguió la reducción de costos antes que aprovechar la estructura económica preexistente, tendido que luego sería corregido con la construcción del Ferrocarril Provincial.

Estos obstáculos, por cierto, no representaron un freno para el crecimiento económico y demográfico, ya sea en el distrito de la Capital o en los principales departamentos del centro-sur provincial. Ciertamente, estos efectos no pueden imputárseles al movimiento que generó el ferrocarril o al desarrollo de la actividad azucarera –aunque su influencia es innegable–, ya que el estado nacional y provincial asumieron, durante este período, diferentes funciones. Entre varias, se podría mencionar la distribución la prolongación de telégrafos y correos, demarcación de los poblados, creación de escuelas, saneamiento de aguadas, o la reparación de caminos principales y vecinales (AA.VV, 1870-1885).

Cuadro 1: Departamentos, ingenios y principales actividades económicas en el departamento Capital y los distritos del centro-sur de la provincia (1882/85)

1882-1885										
Departamentos	Capital	Famaillá		Monteros		Chicligasta		Río Chico	Graneros	
Población	60.000	17.000		24.000		20.000		15.000	14.000	
Ingenios preindustriales	30	60		20		45		s/d	s/d	
Ingenios modernos	16	6		3		3		1	1	
Industrias varias	*	*		*		*			*	
cultivos varios	*	*		*		*		*	*	
Ganadería	...	s/d		s/d		s/d		*	*	
Urbes	SM de Tuc	Lules	Famaillá	Monteros	Simoca	Concepción	Medinas	Santa Ana	Graneros	La Cocha
Población	27.000	300	s/d	2.000	s/d	s/d	1.200	s/d	1.500	800
Telégrafo	*	* (a)	s/d	*	*	s/d	*	*
Mercados/ferias	3	*	*	*	*	*	*	s/d	...	*
Comercios	326	s/d	16	26	varios	20	20	varios	18	10

Fuente: Elaboración propia a partir de República Argentina (1872: 500-501, 516) Groussac et al. (1882: 667-687); Mulhall (1885: 517-531). Notas: (a) Ubicado en Estación Río Lules, a pocos kilómetros.

En consecuencia, desde la llegada de los rieles a la provincia hasta mediados de los años 1880 fue construyéndose gradualmente una organización institucional comarcal y una interconexión territorial que, mediante el impulso de 14 ingenios modernos a lo largo de la zona pedemontana, hizo indispensable el mantenimiento de caminos y calzadas para trasladar mayores cantidades de caña de azúcar por medio de carros y no interrumpir el flujo de personas y bienes en la campaña. Con todo, el nuevo tendido del FCNOA, que desde finales de esa década recorrió el centro-sur provincial, posibilitó el incremento de la molienda de los ingenios y también el desarrollo de nuevas actividades económicas.

El Ferrocarril "Provincial". Más que una línea para el azúcar

"La magnitud del proyecto y la gran importancia que encierra él, para el progreso económico de la Provincia, contribuye a facilitar el desarrollo de las riquezas de los Departamentos más poblados y comerciales [...] El gobierno cree que son incalculables los beneficios que esta línea férrea hará a la Provincia, pues que viene a llenar una necesidad sentida por los centros principales de comercio de la campaña" Mensaje del Poder Ejecutivo de Tucumán, 12/03/1885 (AAVV, 1885, V. 11: Ley 528)

En 1885, el gobierno de Tucumán, en virtud de las deficiencias del trazado del FCCN –no

en términos de su función en la exportación/importación sino en la baja conectividad con las áreas más ricas del piedemonte, sumado al deficiente servicio prestado–, impulsó el crecimiento de la infraestructura ferroviaria con la construcción de una trocha que, separándose de la línea Córdoba-Tucumán en el sur, transitara por la región azucarera de la llanura occidental y la falda de los cerros –casi en paralelo al trazado abierto en 1876– y que conectara su punta de rieles con la ciudad capital.¹⁰ Los detalles sobre su planificación podrán abordarse en un trabajo específico. A los fines de este escrito, basta con señalar que el gobierno provincial concedió el permiso para la construcción y explotación del trazado a Samuel Kelton, quien constituyó una sociedad en Londres. Además, las autoridades se comprometieron a la expropiación de los terrenos necesarios para la traza y las estaciones, pero no brindó garantías sobre inversión. También se dispuso que el ancho de la trocha sea de la misma medida que el FCCN, para poder empalmar sin inconvenientes. La empresa, por su parte, estaba obligada a manejar un esquema tarifario coherente, con descuentos para las oficinas públicas, y a construir una línea telegráfica a la par de las vías, con oficinas en cada estación. Por último, debía acordar directamente con los propietarios la construcción de desvíos a los establecimientos agroindustriales, toda vez que se lo solicitara. (AA. VV, 1885, v. 11: Ley 528).¹¹

Las obras se iniciaron en ambos extremos del tendido, y se inauguró por tramos, desde julio de 1888, hasta unir, en septiembre de 1889, a la estación La Madrid con la ciudad de Tucumán por medio de 152 km de vías.¹² La historiografía ha relacionado la construcción de este ferrocarril con el desarrollo de la industria azucarera, ya que permitió vincular a los ingenios del centro-sur con la línea a Córdoba y con los cañaverales (Guy, 1981: 46-47; Sánchez Román, 2005: 100-104; Bravo, 2008: 93-96). Incluso se sostuvo que los propietarios de ingenios habrían logrado un peso determinante en las comisiones honorarias de vecinos “notables” de cada poblado, conformadas ad hoc para gestionar la cesión gratuita de los terrenos donde convendría instalar las estaciones. De ese modo, habrían logrado una ventaja diferencial al asegurar un trazado favorable para sus ingenios y plantaciones.

Aunque se efectuaron cambios de nombres en estas comisiones y, efectivamente, ingresaron propietarios de ingenios, esta interpretación debería matizarse, entre varias razones, por las siguientes: a) no resulta extraño que los empresarios

10 Sobre las deficiencias en el servicio durante los primeros años del FCCN, véase Sánchez Román (2005: 97).

11 Sobre el esquema de garantías y demás beneficios a las empresas privadas por parte del Estado nacional (y en algunos casos, de los estados provinciales), véase Lewis (1983) y López (2000). Este último autor realizó una breve pero sugerente reconstrucción sobre el derrotero de la empresa inglesa propietaria del FCNOA (pp. 521-523). También puede consultarse algunos detalles de esta línea y su vinculación con la actividad azucarera en Sánchez Román (2005: 100-114)

12 Cabe señalar que, al tiempo en que se construía el tendido, el FCCN fue vendido –a finales de 1887–, a “Hume Hnos.” y, en 1889, pasó a manos de la compañía inglesa “Ferrocarril Central de Córdoba”. En consecuencia, cuando se habilitó el FCNOA, los esquemas de frecuencias y conexiones tuvieron que pactarse con la nueva firma propietaria de la línea troncal a Córdoba.

azucareros fueran figuras de relevancia y consulta obligada en los poblados sureños cercanos a su fábrica y plantaciones. De todos modos, no fueron la mayoría y se pueden identificar a miembros propietarios de comercios, de campos de cultivos y a ganaderos –las principales actividades del área sur–; b) El plan del trazado fue realizado por la empresa con una clara visión comercial consistente en servir a la mayor cantidad de poblados y unidades productivas. Sin embargo, estaba sujeto a la aprobación del Departamento Topográfico de la Provincia, repartición que efectuó varias observaciones al primigenio plan, no necesariamente en favor de los industriales; c) En más de una ocasión, los interesados de cada poblado y/o establecimiento intentaron acercar una estación o casilla a las inmediaciones de su propiedad. Empero, el mencionado Departamento evaluó las propuestas y en numerosos casos falló en su contra, con el claro objetivo de que se erigieran paradas en un centro urbano –o en un sitio que fuera la base de un futuro poblado–, antes que en un punto de alto estratégico para los azucareros.

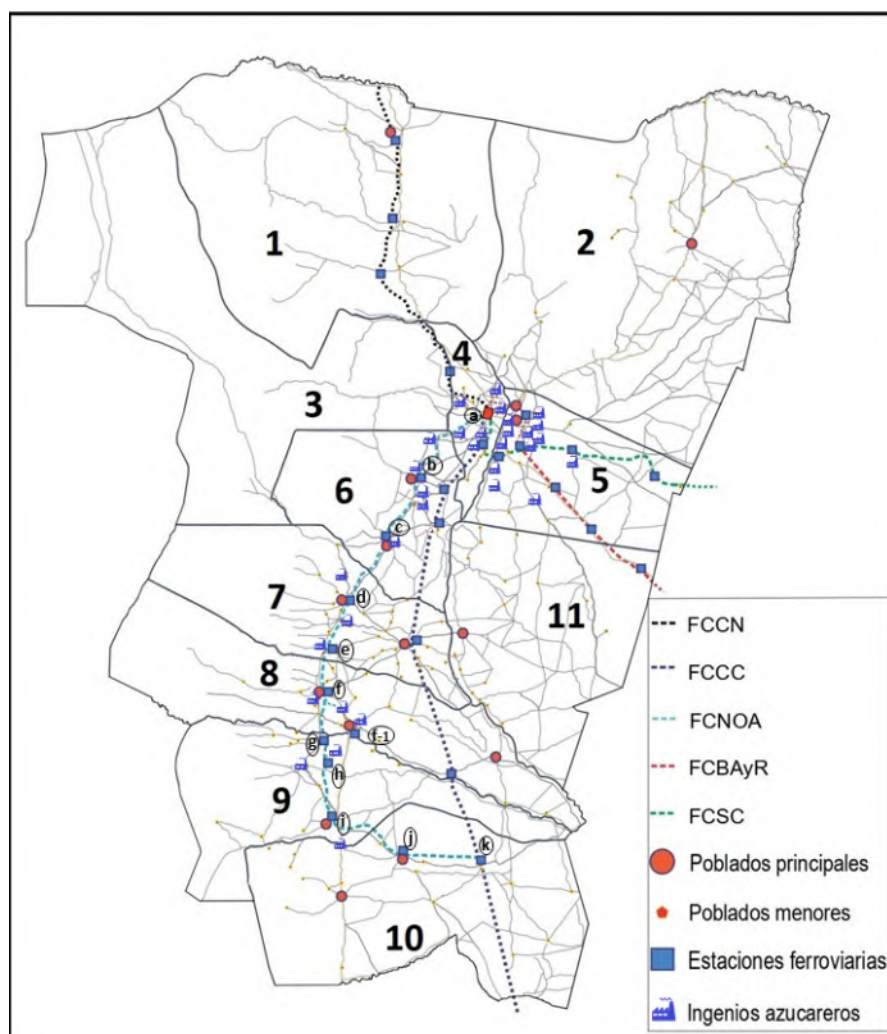
Al respecto, pueden servir como ejemplos dos episodios. Durante la planificación de la Estación Aguilares, proyectada a poca distancia del poblado homónimo, un miembro de la comisión propuso que se trasladara al frente del ingenio Santa Bárbara. Empero, el ingeniero del Departamento Topográfico no lo consideró conveniente ya que no existía una población considerable en ese punto, mientras que Aguilares, si bien no era un centro urbano destacado, lo sería luego del paso del ferrocarril. En consecuencia, rechazó el pedido y apoyó el punto elegido por la empresa por ser “más conveniente, de más importancia e interés en general”. Asimismo, en una similar actitud León Rougés (propietario del ingenio Santa Rosa) solicitó que la Estación Río Chico, originalmente planeada frente al ingenio La Providencia (de capitales cordobeses), fuera trasladada un poco más al norte, en un punto equidistante entre ambos ingenios. Sin embargo, el ingeniero de la repartición provincial decidió que el lugar proyectado era el más conveniente por tener población radicada y representar de mayor utilidad para la comunidad y las poblaciones aledañas.¹³

De todos modos, el enlace con las fábricas se resolvió mediante la construcción de ramales que conectaron directamente al canchón del ingenio con la línea troncal del FCNOA, erigidos por cuenta de los propietarios, previa autorización de la provincia. La construcción de los ramales tenía dos sentidos: por un lado, los ingenios podían dar salida a su producción a los mercados de consumo con menores gastos de transporte, evitando trasladarlas hasta las estaciones de carga por medio de carros; por otro, servían para proveerse de leña, insumos para la fabricación y, sobre todo, caña de azúcar para la molienda. Este último factor resultaba de especial importancia puesto que la materia prima, una vez cortada, debía ser molida lo antes posible para evitar pérdidas en la fabricación. La creciente capacidad de elaboración demandó un

¹³ Informe del ing. L. Bohm, Departamento Topográfico de la Provincia de Tucumán, 20/02/1888. (AA.VV., 1888, v. 12: 563-567).

mayor volumen de caña en los ingenios, algo que no podía satisfacer el transporte tradicional. Son numerosos los contratos entre los propietarios de ingenios para conectar sus establecimientos con los tendidos, y también de dueños de fincas cañeras que buscaban una salida rápida a su producción agrícola para despacharla a las fábricas.¹⁴

Imagen 2: Trazado de las líneas ferroviarias, estaciones e ingenios azucareros en la provincia de Tucumán (1885-1889)



14 Archivo Histórico de Tucumán (AHT), Sección Protocolos (SP), Serie A, 1890: Contrato entre el FCNOA e "Hileret y Cía." (ingenio Lules, Famaillá), fs. 544-548v.; Contrato entre el FCNOA y Matías Salazar (ingenio La Reducción, Famaillá), fs. 551-555; Contrato entre el FCNOA y "Padilla Hnos." (ingenio Mercedes, Famaillá) 489v-493v. Con respecto a los cañeros, podemos mencionar dos tipos de acuerdos: Contrato entre el FCNOA e "Isidoro y Juan José Gómez" (finca cañera en Naranjo Esquina, Río Chico), fs. 520v.-525v; y el Contrato entre el FCNOA y "Vázquez y Cía." (finca cañera en Monte Grande, Famaillá), fs.896v.-901. Este último caso posee un especial interés ya que la sociedad estaba integrada por el cañero Eudoro Vázquez junto con los propietarios del ingenio Concepción (ubicado en el departamento Cruz Alta). En consecuencia, el ramal construido desde la finca cañera pudo haber alimentado con materia prima a otros ingenios hasta que, en los años siguientes, la trocha angosta del FCSC llegó a Tucumán y posteriormente se unió con el FCNOA. A partir de entonces,

Fuente: Moyano (2022). Nota 1: Departamento (1), Trancas; (2) Burruyacu; (3) Tafí; (4) Capital; (5) Cruz Alta; (6) Famaillá; (7) Monteros; (8) Chicligasta; (9) Río Chico; (10) Graneros; (11) Leales. En 1889 se realizó la división del departamento Capital, que pasó de representar la mayor jurisdicción administrativa, a comprender poco más que la ciudad de Tucumán, su zona de influencia y localidades aledañas. El departamento Cruz Alta se formó con el sector oriental, mientras que el departamento Tafí comprendió los valles de altura y parte de piedemonte cercano a la ciudad. Nota 2: Estación (a) Tucumán; (b) Lules; (c) Famaillá; (d) Monteros; (e) Villa Quinteros; (f) Concepción; (f-1) Ramal Medinas; (g) Aguilares; (h) Santa Ana; (i) Villa Alberdi; (j) Graneros; (La Madrid). Nota 3: (FCCN) Ferrocarril Central Norte; (FCCC) Ferrocarril Central Córdoba; FCNOA (Ferrocarril Noroeste Argentino); (FCBAyR) Ferrocarril Buenos Aires y Rosario; (FCSC) Ferrocarril San Cristóbal.

Con posterioridad, prácticamente todos los ingenios construyeron ramales y conexiones con las líneas que llegaron a la provincia en 1891 y 1892 (imagen 2).¹⁵ Ya a mediados de la década de 1890, el FCNOA servía directamente a 13 ingenios de la provincia y mediante las trochas del FCCC y FCSC, podía empalmar prácticamente con la totalidad de los 37 ingenios modernos de la provincia. La expansión de las fábricas azucareras y sus poblados inmediatos, generaron la conveniencia de construir estaciones en diversos puntos de la línea para ofrecer una salida a la producción e, inclusive, se fundaron nuevas urbes previamente diseñadas para poblar la campaña. En suma, de los 120 km de líneas férreas que surcaban la provincia en 1876, en dos décadas que abarcó el “despegue azucarero” se pasó a aproximadamente 600 km, entre tendidos troncales y ramales azucareros (Lahitte y Correa, 1898: 268). La puesta en funciones de estos nuevos trazados conectó directamente a Tucumán con la región litoral pampeana y, con la progresiva extensión de las vías, a las provincias septentrionales. Se podía realizar el traslado surcando el territorio cordobés, luego de que la trocha angosta uniera a Córdoba con Rosario en 1891, lo que evitaba el obligado trasbordo por la diferencia del ancho de trochas entre la línea Córdoba-Tucumán con la línea Rosario-Córdoba (Rebuelto, 1994); o bien, mediante el FCSC, que permitía a los ingenios enviar su azúcar por trocha angosta directamente hasta Santa Fe y el puerto de Colastiné, o, inclusive, hasta Rosario y la Refinería Argentina.¹⁶ Empero, como ya se señaló, estas vías conectaron, además de ingenios y fincas, a las poblaciones del este provincial –más cercanas a la capital–, lo mismo que a los centros urbanos más importantes del centro-sur –ubicados en los antiguos caminos comerciales–, por lo que el FCNOA no solo modificó la organización de las comunicaciones y el transporte de cargas con fines agroindustriales. Además,

los miembros de esta sociedad pudieron trasladar la caña desde su finca hasta la fábrica, ubicadas ambas en regiones cañeras distantes. Ejemplos adicionales pueden consultarse en Sánchez Román (2005: 100-104).

15 El Ferrocarril Buenos Aires y Rosario (FCBAyR) arribó a la capital provincial en febrero de 1891, y el Ferrocarril San Cristóbal (FCSC), en julio de 1892. Ambos atravesaban el corazón de las colonias de Santa Fe y dividían sus trochas en Rafaela, para luego ingresar a Tucumán por el naciente, a una de las zonas con mayor concentración de ingenios azucareros, en la tradicional área azucarera ubicada al este de la capital (Lahitte y Correa, 1898: 108-109).

16 Véase López (2000), Regalsky (1989).

permitió la expansión de diversas actividades económicas, como la agricultura, las manufacturas e industrias y el comercio.

La economía tucumana durante los años de la expansión

“Dimos la grata nueva de la terminación de la vía del F.C.N.O.A. que, rectificando el error de la traza del Central Norte, viene a llenar una de las mayores necesidades de la parte sud de la provincia, la más rica, la más poblada y la de más venturoso porvenir [...] Porque la concesión de esta vía [...] volvía á la vida de labor á los departamentos de campaña de más valiosos intereses, amenazados de muerte desde la inauguración del Central Norte, trazado en el desierto improductivo é imposible de poblarse. El comercio interprovincial y exterior está de felicitaciones” (El Orden, Tucumán, 10/9/1889).

Los cambios que experimentó el interior de la provincia de Tucumán durante los años del boom azucarero se reconocieron en diversos aspectos. Siguiendo a Campi (2000), en este período se redefinieron las relaciones económicas, espaciales, sociales y políticas, tanto en la provincia como a nivel regional; recursos como la tierra, el agua, la mano de obra y el capital, fueron reorientados en función del cultivo y la industrialización de la caña de azúcar; mientras que nuevos medios de transporte, caminos y centros poblacionales emergieron en la campaña y alteraron el ritmo de crecimiento demográfico y los hábitos de vida de sus habitantes (p. 74). Sin pretender analizar de manera integral las variaciones que se produjeron, pero con el objetivo de exhibir las mudanzas en los departamentos por donde surcó el FCNOA, optamos por aproximarnos a través de diferentes facetas de la economía provincial.

En primer lugar, el incremento de la elaboración del dulce fue posible por la ampliación de los cañaverales para alimentar los trapiches. En los años del auge azucarero tuvo lugar el paulatino pero decidido viraje de un sector agrícola notoriamente diversificado a otro cuyo rasgo saliente fue la producción cañera.¹⁷ Con todo, se continuó con la labranza de cultivos industriales, comerciales y de consumo. En efecto, si observamos las proporciones de los cultivos en el cuadro 2, no solamente atendiendo al abasto de caña para los ingenios, sino considerando una llanura densamente poblada con una afincada tradición agrícola, se puede percibir una provincia con disparidades zonales, con una buena proporción de cañaverales, pero también prácticamente con la mitad de los surcos dedicados a otros cultivos.¹⁸

17 En este proceso no solo se incrementaron los cañaverales de los ingenios. También aportaron materia prima los agricultores independientes, un actor clave dentro del complejo azucarero tucumano, cuya participación se incrementó de solo 13% en 1874 al 48% en 1895 (Bravo, 2008: 51). Véase También León (1993), Juárez-Dappe (2010)

18 Ver Moyano, 2017

Cuadro 2: Proporción de la caña en relación a la tierra cultivada, por departamentos (1895)

Departamento	Número de ingenios	Número de fincas cañeras	Superficie total de las fincas (en ha)	Superficie cultivada (en ha)	% con caña	% otros cultivos
Capital	6	772	17.641	7.184	66	34
Cruz Alta	14	1.158	48.281	25.088	88	12
Tafí ^(a)	1	433	4.944	2.899	52	48
Famailá	6	1.056	43.001	13.045	72	28
Monteros	4	2.076	30.984	14.641	31	69
Chicligasta	3	1.308	21.056	12.666	60	40
Río Chico	2	1.333	44.131	11.875	49	51
Graneros	1	583	5.140	2.215	3	97
Leales	...	702	13.123	3.497	27	73
Burruyacu	...	595	4.209	2.449	5	95
Totales ^(b)	37^(c)	10.016	232.508	95.559	59	41

Fuente: Moyano (2017: 98). Dicho cuadro se elaboró a partir de las Cédulas del Segundo Censo de la República Argentina (1895), Sección Agrícola, N° 27 (T. 1-18, 20, 22-23). Notas 1: (a) Se tomó el distrito 1° del departamento, que comprende las zonas bajas, aptas para la caña. (b) Se excluyó el departamento de Trancas por no representar una zona agrícola destacada y sin cultivos cañeros. (c) En 1895 molieron 31 ingenios. Nota 2: Las celdas sombreadas corresponden a los departamentos del centro-sur tucumano.

Se debe señalar, además, que la producción azucarera en la etapa previa al boom agroindustrial se realizaba generalmente con métodos preindustriales. Solo cuando los intereses vinculados a la actividad lograron un paquete de estímulos para su desarrollo, la transformación del parque azucarero cobró celeridad.¹⁹ Pese a las dificultades para obtener información detallada para este período, en el cuadro 3 puede apreciarse el incremento sostenido de la producción de azúcar y algunas innovaciones fabriles en cuatro años, desde 1876, con la llegada del ferrocarril FCCN, hasta 1895, con cuatro líneas férreas surcando la zonas cañeras (y una más en la carrera al norte), conjuntamente con el ensanche de la mayoría de las fábricas y el incremento de la producción. Este último año marcó el final de la expansión, una vez que se colmó la demanda del mercado doméstico y se ingresó en la primera crisis de sobreproducción. Nótese en el cuadro 3 el incremento constante de la participación en el total de azúcar y cultivos cañeros de los departamentos por donde circulaba el FCNOA.

19 A lo largo de la década de 1880 se delineó un esquema proteccionista que fijó tarifas aduaneras para desalojar los símiles extranjeros que se consumían en las mayores plazas de consumo y favorecer la colocación del azúcar nacional. Paralelamente se implementaron otras medidas como la exención impositiva al ingreso de maquinaria, la rebaja de los fletes y el apoyo financiero oficial a la actividad. Bravo y Campi (1999).

Cuadro 3: Complejo azucarero tucumano (1876, 1882, 1889 y 1895)

Estadísticas		1876	1882	1889	1895
Ingenios	En funciones	82 ^(a)	30	33	31 ^(f)
	Total ingenios (t)	3.000	13.900	40.843	114.291
Elaboración de azúcar	ingenios del centro-sur (% / total)	s/d	41% (*)	54%	62%
	Total provincial (ha)	2.200	6.639	12.768	40.724
Cultivo de caña	Cañaverales del centro-sur (% /total)	s/d	36%	43%	54%
	Trapiches	35 (47 de madera)	s/d	47	69
Motores	Hidráulicos	s/d	20	s/d	3
	a vapor	s/d	87	s/d	398
H.P	Total fuerza generada	s/d	1.449 ^(b)	s/d	10.130 ^(d)
	Per cápita	s/d	63 ^(c)	s/d	349 ^(e)

Fuente: Elaboración propia a partir de Schleh (1910: 81, 98, 109, 193); Groussac, et al (1882: 521); Greger (1883: 318-319); Rodríguez Marquina (1889: 177, 193); República Argentina (1899: 342-343). Notas: (a) Comprende 35 ingenios con trapiches de hierro y 47 establecimientos que trabajaban con métodos preindustriales. (b) Valores declarados por 23 ingenios (70% del total). (c) Cálculo realizado sobre los ingenios que declararon. (d) Valores declarados por 29 ingenios (78% del total). (e) Cálculo realizado sobre los ingenios que declararon. (f) En 1895 figuran 37 ingenios, pero solo 31 molieron. Las celdas sombreadas corresponden a los departamentos del centro-sur tucumano. (HP) Horsepower o caballo de fuerza, equivale a 1,0138 caballos vapor (CV). (*) Declararon 22 propietarios. Cuatro de los ocho ingenios que no se tiene información corresponden a la zona centro-sur.

La expansión agrícola, con más de treinta ingenios modernos al naciente de la ciudad capital y en el centro-sur provincial, junto al entramado de líneas férreas que surcaban prácticamente todas las zonas agrícolas de la llanura fértil, y el accionar de las autoridades provinciales en la creación u ordenamiento de poblados, sobre todo en diversos puntos de los tendidos ferroviarios, habrían generado las condiciones para un crecimiento poblacional sostenido, verificable, particularmente, en los departamentos azucareros (AA.VV, 1918-1919, t. XI-XIX; Bolsi, 2000; Pucci, 1992) (cuadro 4).

Cuadro 4: Comparación de la población de la provincia de Tucumán por departamentos y distritos en diferentes relevamientos (1869, 1882 y 1895)

Departamentos	Totales			Diferencias	
	1869 (a)	1882 (b)*	1895 (c)	a - b	b - c
Capital	37.559	55.156	49.338	+17.597	...
Cruz Alta	28.821
Taíff	1.461	2.156	8.411	+695	+6.255
Famaillá	10.190	25.553	26.991	+7.645	+1.438
Monteros	14.181	20.816	25.511	+6.635	+4.695
Chicligasta	11.960	17.559	22.978	+5.599	+5.419
Río Chico	8.687	12.756	20.001	+4.069	+7.245
Graneros	8.534	12.531	10.420	+3.997	-2.111
Leales	7.203	s/d	8.803	s/d	s/d
Burruyacu	5.500	8.079	8.578	+2.579	+499
Trancas	3.670	5.391	5.890	+1.721	+499
Total provincial	108.953	159.997	215.742	+51.044	+55.745

Fuente: Elaboración propia a partir de Provincia de Tucumán (1884: 3), República Argentina (1899: 517), Bolsi (2000). Nota 1: (*) Según indica la fuente, consisten en cifras calculadas con base en el Censo Nacional de 1869 más el aumento del 3% acumulativo. Se advierte que puedan existir ciertas inconstancias. Nota 2: Las celdas sombreadas corresponden a los departamentos del centro-sur tucumano.

Hasta el momento se presentaron datos agregados de la mayoría de los departamentos de la provincia, con una indicación sobre aquellos por donde surcaba el trazado del FCNOA. Empero, se debe tener presente que la trocha atravesó por un sector específico de cada jurisdicción y que las cifras departamentales encubren las diferencias zonales. Entonces, ¿de qué manera se podría brindar una muestra sobre el impacto del Ferrocarril Provincial en su área de influencia? De acuerdo a la información disponible, proponemos dos posibles análisis que, seguramente, podrán ser perfeccionados en trabajos posteriores. Por una parte, es viable apelar a las estadísticas que incluyen la información de diferentes actividades económicas por distritos departamentales.²⁰ En este caso, se compararían ambas demarcaciones de cada departamento y se cotejaría si el trazado del ferrocarril incidió en el desempeño productivo. Para este ensayo, es posible utilizar los datos estadísticos de agricultura asentados en el censo de 1895, donde cada departamento posee los resultados del relevamiento desagregado por distrito.

Como podemos comprobar en la imagen 3 y el cuadro 5, en prácticamente todos los

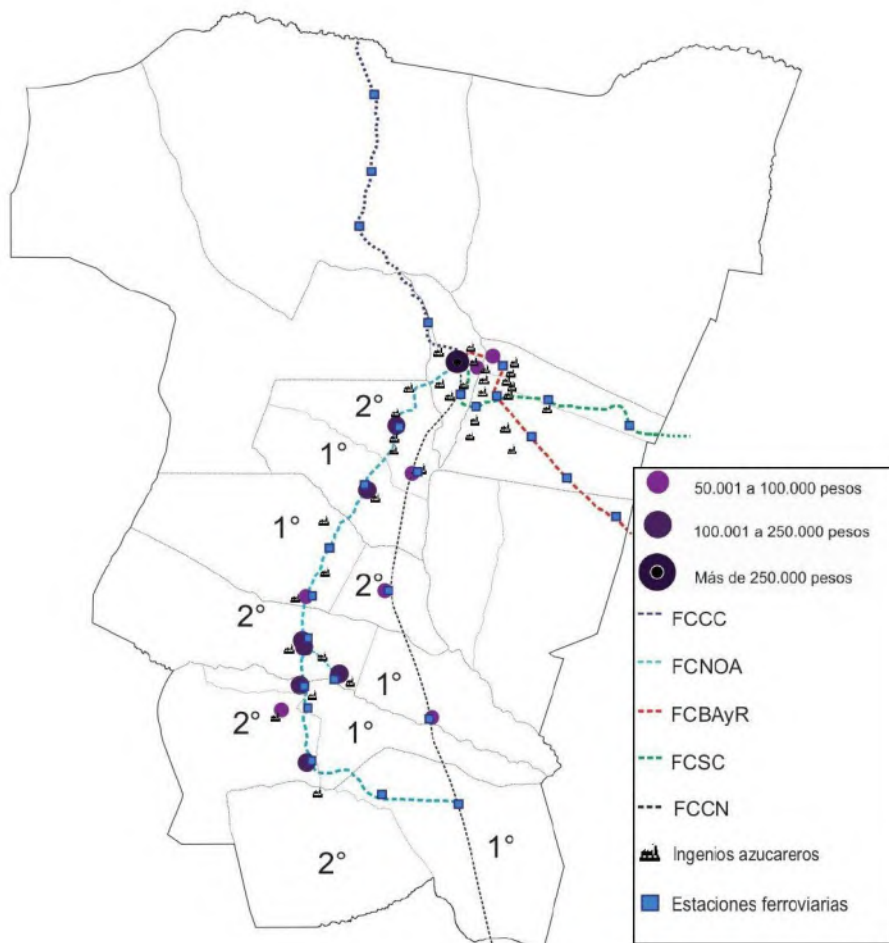
²⁰ Cada departamento de la provincia estaba dividido en dos distritos con la finalidad de organizar la justicia, el cobro de impuestos y la fiscalización en general.

distritos departamentales por donde surcó la línea del FCNOA, la proporción de los cultivos fue sustancialmente superior a la de la otra demarcación distante de la trocha. Con los lógicos matices y disparidades, los distritos departamentales con poblados, estaciones y vías, casi siempre ubicados en el piedemonte y la parte occidental de la llanura central, demostraron un desarrollo de la agricultura notablemente superior al sector oriental del departamento. La única excepción la representa Graneros. De todos modos, es posible especular que el distrito 2° era el único que poseía ingenio y que la producción agrícola tuvo condiciones edafoclimáticas propicias en este sector, mientras que, hacia el este, en el distrito 1°, los cultivos y la población fueron decididamente menores, con una primacía de la ganadería por sobre la agricultura.

La otra opción factible para analizar el impacto del ferrocarril en el centro-sur tucumano consiste en examinar en detalle las cédulas censales de 1895, donde se registró la ubicación geográfica de la casa o propiedad relevada, el ramo al que pertenecía, su capital invertido, entre otros datos complementarios. Este ejercicio, aplicado a los diferentes rubros relevados, permitiría acercarnos a la distribución geográfica de los establecimientos o casas censadas en cada área de interés. En este caso, solo nos enfocaremos en el censo comercial, con el fin de establecer una muestra de los negocios de mayor capital invertido en mercaderías, lo que permitirá establecer la distribución mercantil en el espacio provincial, no ya desde una mirada departamental sino por cada poblado.²¹ Para tal fin, hemos segmentado el sector en tres categorías de acuerdo al capital en giro, desde comercios con 50.001 pesos m/n, hasta grandes casas mercantiles desde 250.000 pesos m/n en adelante. De esta manera, obtuvimos una imagen del alto comercio en puntos diversos de la provincia con menor nivel de distorsión que las estadísticas agregadas, y con resultados bastante cercanos a nuestra hipótesis, en tanto las mayores casas comerciales se radicaron en los antiguos poblados servidos por las vías del FCNOA (ver imagen 3).

21 Un análisis pormenorizado sobre comercio provincial a partir de las cédulas censales, en Moyano (2022)

Imagen 3: Distribución de las casas comerciales de acuerdo a segmentos conformados a partir del capital en mercaderías (1895)



Fuente: Elaboración propia a partir de la Imagen 1 y 2, y AGN, Censo Nacional de 1895. Cédulas del Segundo Censo de la República Argentina (1895). Censo Comercial, n° 41 (T.1-22). Nota 1: Capital en mercaderías declarados por los mismos propietarios. Valores expresados en pesos moneda nacional. Nota 2: los nombres de los departamentos pueden ubicarse al pie de la imagen 2. Solo se identificaron los distritos en los departamentos que servía el FCNOA.

Cuadro 5: Hectáreas plantadas con caña en diferentes años (1874-1888-1895) y proporción de los cultivos más importantes en el año 1895, por departamento y distrito.

	Caña de Azúcar (en ha)			Caña	Maíz	Otros cultivos
	1874	1888	1895	1895 (en porcentajes)		
Famaillá 1°	18	666	4.654	49%	72%	38%
Famaillá 2°	409	1.868	4.754	51%	28%	62%
Monteros 1°	26	950	4.384	98%	53%	62%
Monteros 2°			91	2%	47%	38%
Chicligasta 1°			168	1%	57%	12%
Chicligasta 2°	186	1368	6.844	99%	43%	88%
Río Chico 1°	15	149	3.389	59%	34%	33%
Río Chico 2°	34	314	2.399	41%	66%	67%
Graneros 1°			16	20%	33%	10%
Graneros 2°	33	140	67	80%	67%	90%

Fuente: Elaboración propia a partir de Rodríguez Marquina (1896); República Argentina (1899); AGN, Cédulas del Segundo Censo de la República Argentina (1895), Censo Económico y Social, Sección Agrícola, N° 27 (T. 1-18, 20, 22-23). Nota: Se tomaron solo los departamentos por donde surcaban las vías del FCNOA.

Como se advierte en la imagen 3, la ciudad de Tucumán resalta como centro comercial indiscutido, con un elevado nivel de concentración de negocios altamente capitalizados. Con todo, las poblaciones del centro-sur, como Monteros y las otras urbes tradicionalmente ligadas a la actividad comercial, se destacaron por reunir los siguientes estratos más altos. Así, puede observarse una correlación entre los tendidos ferroviarios con los poblados comercialmente activos y sus respectivas estaciones. Particularmente es notoria esta tendencia en la línea FCNOA, que enlazaba a los poblados del piedemonte. Con menos ímpetu figuran los poblados-estaciones del tendido del FCCC, en la llanura central.

Evidentemente, restan estudios con mayor detalle sobre las poblaciones del interior provincial para visibilizar sus lógicas internas, no obstante, esta vía de análisis puede aplicarse también a la ganadería (una actividad de indiscutida importancia en la provincia) e inclusive a la industria.²² Si bien en este último rubro podría identificarse una lógica similar al comercio, donde la ciudad capital concentró gran parte de las inversiones en el ramo, no debe soslayarse, entre otros, la instalación de molinos harineros o peladoras de arroz en Monteros (en el departamento homónimo) y en Concepción (Chicligasta), o aserraderos hidráulicos en Alto Verde (Chicligasta) con importantes capitales invertidos.²³

22 Análisis sobre la ganadería en Tucumán, en Fandos (2007) y Fandos y Parolo (2014).

23A título de ejemplo, un propietario de aserradero, al igual que los dueños de ingenios o fincas cañeras, contrató con el Ferrocarril

En suma, contamos con suficiente base empírica para especular que en la región centro-sur, con mayor población y dinamismo económico, tuvo como puntal el servicio del FCNOA, no solo para los ingenios instalados a lo largo del trazado, sino para la producción agrícola, ganadera y el movimiento de pasajeros, tal como lo muestra el cuadro 6.

Cuadro 6: Cargas en estaciones y circulación de pasajeros dentro de la provincia en las diversas líneas ferroviarias (1895)

Líneas	(a) Cargas en las estaciones de la provincia (en t.)	(b) Pasajeros dentro de la provincia (en unidades)	(a) %	(b) %
FCCN	2.832	4.182	7	9
FCSC	8.390	6.065	21	12
FCBAyR	5.606	10.363	14	21
FCCC	8.733	5.435	22	11
FCNOA	14.356	23.006	36	47
Totales	39.917	49.051	100	100

Fuente: Elaboración propia a partir de AA.VV. (1895: 387).

Ciertamente, esta información debe ser matizada, ya que resulta lógico que el Ferrocarril Provincial arroje cifras superiores al resto en lo referente al traslado de pasajeros y carga de mercaderías. No solo poseía el mayor número de estaciones entre todas las líneas que atravesaron el suelo tucumano, sino que usufructuaba del monopolio del servicio para los poblados más importantes del centro-sur provincial, sus 14 ingenios y su variada producción agropecuaria. Estos elementos pueden servir de insumo para preguntarnos por qué motivos el FCNOA mostró un curso errático en la segunda mitad de la década de 1890, hasta ser finalmente vendido a la empresa Ferrocarril Central de Córdoba (FCCC), que lo pasó a administrar como un ramal (Padilla, 1922: 160; López, 2000: 522-523). Interrogantes que merecen respuestas, no solo respaldadas en los resultados financieros de las empresas, sino en datos empíricos que permitan indagar sobre los aciertos o falencias en la concreción de ramales, en la frecuencia y calidad del servicio, o en la conexión de nuevas zonas de la provincia. Con todo, la distribución geográfica de esta línea, por lo menos hasta 1895, pareció beneficiar sustancialmente al centro-sur provincial, consolidó poblados, generó otros nuevos y tejió una red de ramales que conectaron diversos emprendimientos productivos. Sin dudas una indagación en profundidad otorgará

provincial la construcción de un ramal para extraer su producción a las líneas troncales. AHT, SP, Serie A, 1890. Contrato entre el FCNOA y Rodolfo Ovejero (Alto Verde, Chicligasta), fs. 1149v.-1153v.

nuevas miradas para dilucidar esta problemática.

Palabras finales

A lo largo del escrito hemos introducido ciertas observaciones e hipótesis preliminares, por lo que creemos redundante insistir en ellas. Reportará mayor interés reflexionar sobre las facetas salientes del análisis, buscando destacar su real aporte y ponderar sus postulados mediante el respaldo de una base empírica construida a la medida de nuestros interrogantes. Con todo, como se podrá comprender, la ausencia de precedentes para este tipo de estudio en la provincia hace que sus conclusiones posean un carácter tentativo, en la expectativa de una discusión que las afine mediante análisis específicos en diferentes poblados.

La temática trabajada es parte de un proceso de cambio más amplio acaecido en la provincia, con su inserción en el crecimiento económico propiciado por la expansión agroexportadora a partir de la agroindustria azucarera. Sin dudas, la línea Córdoba-Tucumán contribuyó en su momento a conectarla comercial y productivamente con el litoral pampeano. Pero el crecimiento de los ingenios de las zonas azucareras del este y sur provincial encontraban un tope y sus poblaciones estaban distantes de la línea troncal. Fue preciso, entonces, habilitar un nuevo recorrido para que se vincularan fincas e ingenios, y para que los beneficios del ferrocarril se sintieran en las demás ramas de la economía. El FCNOA vino a llenar esas necesidades. Afianzó no solo al aparato productivo azucarero, sino que benefició a diversas actividades agrícolas, manufactureras y comerciales, además de consolidar el eje de poblamiento en la llanura occidental y el piedemonte. En este sentido, la transformación de la estructura productiva que experimentaron esos departamentos fue cuantiosa. También lo fue la ampliación y evolución del sector comercial, tanto en las antiguas poblaciones mercantiles como en las noveles urbes, que el trazado del Ferrocarril Provincial vino a consolidar.

Con todo, la estructura económica provincial durante el "despegue azucarero" aún es poco conocida, y en algunos puntos nuestra comprensión continuará inconsistente en tanto las fuentes no permitan avances significativos. El tipo de análisis propuesto de las estadísticas, junto con el cruce de información de las cédulas censales de 1895, permite un abordaje más certero que los datos agregados. Resultarán valiosos, en consecuencia, los estudios detallados sobre los aspectos productivos y comerciales imperceptibles a escala departamental. Confiamos en que ello será posible en un breve plazo.

Bibliografía y Fuentes

AA.VV. (1916-1919). *Compilación ordenada de leyes, decretos y mensajes del periodo constitucional de la provincia de Tucumán, que comienza en el año 1852*. T. IV-XIX (años 1870-1895). Tucumán, Argentina: Edición Oficial.

- Balán, J. (1978). Una cuestión regional en la Argentina: burguesías provinciales y el mercado nacional en el desarrollo agroexportador. *Desarrollo Económico*, 18 (69), pp. 49-87.
- Beyer, C. (1894). *Provincia de Tucumán*. Construido y dibujado por Carlos Beyer, ingeniero geógrafo de la Casa Editora. Buenos Aires: Ángel Estrada y Cía.
- Bolsi, A. (2000). Población, azúcar e industria rural en Tucumán, Argentina. *Geographicalia*, (38), pp. 93-122.
- Bosonetto, J. (1954) Distribución de los ingenios azucareros tucumanos. *Revista Geográfica*, 14 (40), pp. 33-41.
- Bravo, M. (2008). *Campesinos, azúcar y política: cañeros, acción corporativa y vida política en Tucumán (1895-1930)*. Rosario, Argentina: Prohistoria Ediciones.
- Campi, D. (2000). Economía y Sociedad en las provincias del norte. En M. Lobato (dir.), *El Progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*, t. 5, *Nueva Historia Argentina* (pp. 71-118). Buenos Aires, Argentina: Editorial Sudamericana.
- Campi, D. y Bravo, M. (1999). La agroindustria azucarera argentina. Resumen historiográfico y fuentes, *América Latina en la Historia Económica. Boletín de Fuentes*. 6 (11), pp. 73-93.
- Cuccorese, H. (1969). *Historia de los ferrocarriles en la Argentina*. Córdoba, Argentina: Ediciones Macchi.
- De Moussy, M. (1860). *Description Géographique et Statistique de la Confédération Argentine*. T. 3. Paris, France: Firmin Didot frères fils et Co.
- Fandos, C. (2007). La estructura de Chicligasta, 1875-1895. ¿Monoproducción o diversificación? *Travesía. Revista de Historia Económica y Social*. 9, pp. 5-39.
- Fandos, C. (2011). El Ferrocarril Central Norte en Argentina, sección San Miguel de Tucumán-San José de Metán (Salta), 1880-1885. Notas sobre tierras y actores sociales. *América Latina En La Historia Económica*. 18 (1), pp. 245-269.
- Fandos, C. y Parolo, M. (2014). Riqueza personal y rubros de inversión. Tucumán, argentina, 1860-1870. *América Latina en la Historia Económica*. 21 (2), pp. 199-232.
- Ferrocarril á Tucumán. (1871). *Mensaje al Congreso. Estudio de la línea. Informe de los ingenieros*. Buenos Aires, Argentina: Imprenta de La Tribuna.
- Greger, J. (1883). *Die Republik Argentinien: ein wegweiser für fremde und Auswanderer*. Basilea, Suiza: Druck und Verlag von Emil Birkhäuser.
- Groussac, P., Terán, J., Bousquet, A., Frías, J., Liberani, I. (1882). *Memoria Histórica y Descriptiva de la Provincia de Tucumán*. Buenos Aires, Argentina: Imprenta de M. Biedma.

- Guy, D. (1981). *Política Azucarera Argentina. Tucumán y la generación del 80*. San Miguel de Tucumán, Argentina: Fundación Banco Comercial del Norte.
- Juarez-Dappe, P. (2010). *When Sugar Ruled. Economy and Society in Northwestern Argentina, Tucumán, 1876-1916*. Ohio University Research in International Studies, Latin America Series, 49. Athens, Estados Unidos: Ohio Universtiy Press.
- Lahitte, E. y Correa, A. (1898). *Investigación Parlamentaria sobre Agricultura, Ganadería, Industrias Derivadas y Colonización. Anexo G. Tucumán y Santiago del Estero (ordenada por la H. Cámara de Diputados en resolución del 19 de junio de 1896)*. Buenos Aires, Argentina: Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional.
- León, C. (1993). El desarrollo agrario de Tucumán en el período de transición de la economía de capitalismo incipiente a la expansión azucarera. *Desarrollo Económico*, 33 (130), pp. 217-236.
- Lewis, C. (1983). *British railways in Argentina 1857-1914: A case study of foreign investment*. Londres, Inglaterra: The Athlone Press Ltd.
- López, M. (1994). *Historia de los Ferrocarriles Nacionales, 1866-1886*, Lumiere, Argentina: Buenos Aires.
- López, M. (2000). *Ferrocarriles, deuda y crisis. Historia de los Ferrocarriles en la Argentina de 1887 a 1896*. Buenos aires, Argentina: Editorial de Belgrano.
- Manzanal, M. (2000-2001). El primer ferrocarril a Tucumán (discutiendo las razones que explican su construcción). *Población & Sociedad*, (8/9), pp.1-45.
- Moneta, P. (1867). *Informe sobre la practicabilidad de la prolongación del Ferrocarril Central Argentino desde Córdoba hasta Jujuy*. Buenos Aires, Argentina: Tip. A vapor La Tribuna.
- Moyano, D. (2017). Monocultura cañera o explotaciones diversificadas. Propuestas analíticas sobre la especialización azucarera tucumana a partir de las cédulas censales de 1895. En G. Banzato, G. Blanco, J. Perren. (eds.). *Expansión de la frontera productiva. Siglos XIX-XXI* (pp. 89-121). Buenos Aires, Argentina: Prometeo Libros/Asociación Argentina de Historia Económica.
- Moyano, D. (2022). La transformación de la estructura comercial durante la expansión azucarera tucumana. Aproximaciones desde las estadísticas fiscales y censales (1870-1895). *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani" (en prensa)*.
- Mulhall, M. G. & E. T. (1875). *Manual de las Repúblicas del Plata*, Buenos Aires, Argentina/Stanford, Londres: Standard.
- Mulhall, M. G. & E. T. (1885): *Handbook of the River Plate*. Buenos Aires, Argentina/

- Londres, Inglaterra: Mulhall M. G. & E. T/ Trübner & Co.
- Ortiz, R. (1946). *El ferrocarril en la economía argentina*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Problemas.
- Padilla, V. (1922). El Norte Argentino. Historia política, administrativa, social, comercial e industrial de las provincias de Tucumán, Salta, Jujuy, Santiago del Estero y Catamarca. Buenos Aires, Argentina: Establ. Gráfico Ferrari Hnos.
- Palermo, S. (2006). Del Parlamento al Ministerio de Obras Publicas: La construcción de los ferrocarriles del Estado en Argentina, 1862-1916. *Desarrollo Económico*, 46 (182), pp. 215-243.
- Provincia de Tucumán (1884). *Registro estadístico de la provincia de Tucumán correspondiente al año 1882 publicado bajo la dirección del jefe de la Oficina de Estadística General de la misma Provincia, D. César Mur*. Buenos Aires, Argentina: Imprenta de Pablo E. Coni.
- Pucci, R. (1992). La población y el auge azucarero en Tucumán. *Breves contribuciones del Instituto de Estudios Geográficos*, 7, pp. 7-44.
- Pucci, R. (2001). La revolución industrial azucarera en Cuba, Brasil y Argentina. Tecnología y cambio social (ca. 1870-1930). *América Latina En La Historia Económica*, 8 (16), pp. 123-149.
- Rebuelto, E. (1994). Historia del desarrollo de los ferrocarriles argentinos. En Fundación Museo Ferroviario. *Los ferrocarriles en la Argentina 1857-1910 [reedición]*. Buenos Aires Argentina, Fundación Museo Ferroviario.
- Regalsky, A. (1989). Foreign capital, local interests and railway development in Argentina: French investments in railways, 1900-1914. *Journal of Latin American Studies*, 21 (3), pp. 425-452.
- República Argentina (1872). *Primer censo de la República Argentina: Verificado en los días 15, 16 y 17 de setiembre de 1869*. Buenos Aires, Argentina: Impr. del Porvenir.
- República Argentina (1876). Discurso del presidente de la República en la Inauguración del Ferro-Carril Central del Norte el día 31 de octubre de 1876. Buenos Aires, Argentina: Imprenta de La Tribuna.
- República Argentina. (1890). *La Provincia de Tucumán. Breves apuntes por Rodríguez Marquina, Gefe de la Oficina de Estadística*. Tucumán, Argentina: Tip. y Enc. 'El Orden'.
- República Argentina. (1899). *Censo Nacional de 1895*, levantado el 10 de mayo de 1895, v. 2. Buenos Aires, Argentina: Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional
- Rodríguez Marquina, P. (1889). *Memoria Descriptiva de Tucumán. La Industria*

Azucarera, su presente, pasado y porvenir. Progresos de la provincia debidos al desarrollo de la industria azucarera. Estadística. (manuscrito inédito).

Rodríguez Marquina, P. (1896). ***Sinopsis estadística de la Provincia de Tucumán.*** Buenos Aires, Argentina: Encuadernación de Jacobo Peuser.

Salerno, E. (2003). Los Ferrocarriles del Estado, conectividad y política en la Argentina. *Transportes, Servicios y Telecomunicaciones* (3/4), pp. 217-235.

Sánchez Román, J. (2005). ***La Dulce Crisis. Estado, Empresarios e Industria Azucarera en Tucumán, Argentina (1853-1914).*** Diputación de Sevilla/Universidad de Sevilla, España: Escuela de Estudios Hispano-Americanos.

Scalabrini Ortiz, R. (1971). ***Historia de los ferrocarriles argentinos,*** Buenos Aires, Argentina: Plus Ultra.

Schleh, E. (1910). ***La Industria Azucarera Argentina. Pasado y presente.*** Buenos Aires, Argentina: Francisco Moen & Cía.

Schleh, E. (1921). ***La Industria Azucarera en su Primer Centenario, 1821-1921. Consideraciones sobre su desarrollo y estado actual.*** Buenos Aires, Argentina: Establecimiento Grafico Ferrari Hnos.

Schvarzer, J. (1999). Los ferrocarriles de carga en la Argentina. Problemas y desafíos en vísperas del siglo XXI. ***Documento de Trabajo N° 2,*** CEEED. Buenos Aires, Argentina: Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires.

Terán, J. (1875). Informe del Departamento Nacional de Agricultura, Provincia de Tucumán. Cuadro estadístico. Buenos Aires, Argentina: Departamento de Agricultura de la Nación.

EL COMPLEJO VIAL FERROVIARIO ARGENTINO EN EL SIGLO XX. LA EVOLUCIÓN DEL TRANSPORTE DE CARGAS.

The Argentine road-rail complex in the twentieth century.
The evolution of freight transport.

DOI: <http://doi.org/10.33255/25914669/61020>

Teresita Gómez Milo

<https://orcid.org/0000-0001-7684-0661>

Centro de Estudios de la Situación y Perspectivas de la Argentina (CESPA)

Universidad de Buenos Aires

tmcgomez@gmail.com

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Argentina

Silvia Tchordonkian

<https://orcid.org/0000-0003-2117-6382>

Facultad de Ciencias Económicas

Facultad de Filosofía y Letras

Universidad de Buenos Aires

silviatch@yahoo.com.ar

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Argentina

Recibido: 10 de abril 2022

Aceptado: 13 de junio 2022

Resumen:

La evolución del transporte de cargas terrestre en Argentina en los últimos dos siglos, en medio del desarrollo ferroviario primero y en el auge automotriz después, pone en una relación conflictiva al sistema productivo y la capacidad instalada de movilizar la producción. Nuestro objetivo es dar cuenta de los cambios vinculados con la propiedad, el efectivo control y los ámbitos de desarrollo del movimiento de cargas

que según las etapas mejoran o complican el servicio de transporte. Evaluamos el impacto de los ajustes llevados adelante en los años 90 que prometían dotar al país de un sistema eficiente de transportes, referenciado en los modelos del primer mundo. Este trabajo es continuidad de una serie de presentaciones anteriores enmarcadas en un proyecto UBACYT. El recorrido bibliográfico y las estadísticas son producción de especialistas en el tema y recursos generados en organismos nacionales.

Palabras claves: ferrocarril, vialidad, Estado.

Abstract:

The evolution of land freight transport in Argentina in the last two centuries, in the midst of first rail development and later in the automotive boom, puts the productive system and the installed capacity to mobilize production in a conflictive relationship. Our objective is to account for the changes related to ownership, effective control and the areas of development of the movement of loads that, according to the stages, improve or complicate the transport service. We evaluated the impact of the adjustments carried out in the 90s that promised to provide the country with an efficient transport system, referenced in the first world models. This work is a continuity of a series of previous presentations framed in a UBACYT project. The bibliographic tour and the statistics are the production of specialists on the subject and resources generated in national organizations.

Keywords: railway, road, State.

Introducción.

El diseño del sistema de transportes terrestres en Argentina se desarrolla en forma acelerada a partir de la segunda mitad del siglo XIX. El auge ferroviario expresa a las claras la voluntad modernizadora de la clase dirigente de la época y se inserta en la lógica del crecimiento económico orientado al mercado externo. Durante la vigencia de ese modelo, los avances y retrocesos del sistema ferroviario se vincularán estrechamente con la evolución del comercio exterior.

La aparición del automóvil por estas latitudes a comienzos del siglo XX, coincide con la etapa de mayor expansión de la red ferroviaria, único medio que hegemoniza el movimiento de cargas de un país que ha construido la red más larga de América del Sur y la octava por su extensión en el mundo. En ese panorama, el automotor abre la posibilidad de un cambio en la circulación interior pero su progreso a diferencia del ferroviario será lento, determinado por las circunstancias económicas que condicionan al sector y la carencia de acciones concretas en la definición de una política vial de largo plazo considerada onerosa e innecesaria, frente a los beneficios generados por los caminos de hierro. La manifestación más evidente de esta postura es que las rutas terrestres en uso, heredadas de la colonia, corren paralelas a las vías del ferrocarril. Las ventajas que pueden aportar las mejoras de los caminos, tanto en extensión como en infraestructura, se reducen a conectar las zonas alejadas con los caminos troncales, o abrir pasos en las zonas rurales para agilizar los movimientos internos allí donde las economías regionales lo justifiquen, y lo más importante, mejorar las entradas y salidas de productos desde y hacia las estaciones ferroviarias.

Estas concepciones no se dieron solo en la Argentina. El auge ferroviario fue un hecho común en toda América.¹ Los estados nacionales ofrecieron garantías e impulsaron normas adecuadas para dar seguridad y alentar a los extranjeros a invertir en los trazados más rentables. Desde el punto de vista de las políticas nacionales el balance final fue positivo; los distintos países de América del Sur forjaron en sus territorios sistemas acordes a sus propias necesidades, sin relación con el contexto lindante² y sin generar un grado aceptable de integración regional efectiva. Muy pocos países a excepción de Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay, Bolivia y Chile, llegaron a contar con conexiones fronterizas a través del ferrocarril, desde y hacia Argentina.

Habrá que esperar a los efectos de la crisis mundial para que el reordenamiento del mercado interno derive en la puesta en marcha de obras viales de envergadura adecuadas al desenvolvimiento del sistema automotor, que en esos años críticos se impone como una alternativa económica frente a los ferrocarriles cuando las distancias

1 S. Kuntz Ficker (2015), Gómez-Vidal Olivares (2018)

2 I. Nunes (2011)

lo justifican. Los congresos de vialidad nacional y los congresos panamericanos convocados periódicamente, muestran cambios en las concepciones acerca las formas de gestionar la circulación vial y el transporte de cargas y pasajeros. No son ajenas a estas convocatorias, las empresas automotrices decididas a expandir sus mercados, y las compañías transportistas. Si las mejoras viales impactan positivamente hacia el interior de las distintas economías, las propuestas panamericanistas en cambio, no evidencian los mismos resultados; no aparecen avances sostenibles y cooperativos en el plano de la integración internacional.

Nuestra propuesta se enfoca en la integración del sistema de transportes en los modelos de desarrollo del país a lo largo del siglo pasado y su transformación a finales del siglo XX bajo el impacto de las transformaciones estructurales llevadas a cabo en los años '90, bajo el impulso de la ola globalizante. Para ello hemos dividido la exposición en tres apartados que corresponden a la Argentina agroexportadora, la Argentina Industrial y la Argentina en transformación y en cada apartado analizamos la lógica del funcionamiento de cada uno de los sistemas de transporte, su interrelación y sus efectos sobre la economía del país.

I. El país agroexportador

1. El Ferrocarril

a) Algunos apuntes sobre la etapa fundacional de los ferrocarriles

La construcción de los ferrocarriles revolucionó los medios de transporte, pero fundamentalmente alteró el orden imperante en todos los sectores de la economía por sus efectos multiplicadores y por los eslabonamientos abiertos en las estructuras productoras. El impulso dado a la diagramación e integración de los mercados interiores y el efecto colonizador tienen en buena medida una vinculación directa con la transformación generada en el transporte de carga.

En la Argentina la aparición del ferrocarril se asocia al desarrollo productivo de la región pampeana; en primer lugar, de la provincia de Buenos Aires, como respuesta al crecimiento de la actividad ganadera y de los primeros avances en el cultivo de cereales, en las afueras y a cortas distancias de la capital. Pero también, tiene una importancia relevante en el movimiento de los productos de quintas y chacras de los alrededores de la gran ciudad, que aseguran el abastecimiento diario de alimentos frescos.

A partir de los primeros trazados y al compás de la apertura de las fronteras interiores que da empuje al sector primario, la necesidad de medios de carga aumenta y con ello el interés de las compañías de extender los circuitos. El incremento resultante en la oferta de transporte, como alternativa a las carretas, significa un cambio en los conceptos espaciales en el sentido de que modifica las distancias y acentúa la importancia de los puestos ferroviarios, las estaciones, que se convierten en

cabeceras de poblados. Además, influye en la noción del mercado, sus magnitudes y potencialidades. En este sentido, la reducción de los costos de los fletes, favorece a los productores de una región núcleo (la pampa húmeda), muy vasta, a los que pone en contacto con los mercados locales y les facilita los vínculos con el mundo.

Las inversiones en el sector crecen en las décadas de 1860 -70. A partir de entonces se tiende a integrar circuitos provinciales marginales, con el área núcleo. Se establecen contactos con el sur de Buenos Aires, con Rosario y Córdoba y más allá con Tucumán y Mendoza. El impulso ferroviario moviliza la actividad de los ingenios tucumanos y de los bodegueros mendocinos, los que quedan vinculados al mercado litoral. El azúcar del norte y el vino, las frutas secas, y las conservas cuyanas, todas actividades que gozan de protección, se comercializan en Córdoba, así como en Rosario y Buenos Aires puntos de entrada y salida de la producción nacional y de ingreso de las importaciones.

La peculiar conformación del sistema ferroviario en su conjunto, pone así de relieve la importancia de la capital del país, punto de confluencia de las líneas troncales y sus extensiones. Partiendo del puerto, la provincia homónima se revoluciona: la densidad de vías por kilómetro cuadrado en el momento de mayor apogeo, es equivalente a la de Inglaterra. Si se avanza en la comparación, se concluye que la escala relativa y el impacto económico de este caso supera al inglés, pues se trata de un país de escasa población y carente de industria pesada.³ Esta situación de densidad de vías, y por ende de densidad de tráfico, es producto de la ausencia de caminos vecinales que faciliten el traslado de los productos agrícola ganaderos desde los campos a las estaciones. De allí los reclamos permanentes de terratenientes y arrendatarios que demandan la apertura de nuevos ramales. Por otro lado, los inversores británicos a través de sus agentes juegan un papel importante en la solicitud de concesiones que presentan en los despachos oficiales hasta las últimas décadas del siglo XIX. Están convencidos de que los alimentos de calidad producidos en los campos argentinos tendrán una demanda permanente en Europa y en el mercado británico en particular, y de esto se desprenderán buenos negocios y excelentes beneficios a futuro. A la par del Estado nacional, las provincias con posibilidades exportadoras van también haciendo concesiones a consorcios ingleses y franceses, cuya presencia se consolida en el país. Esto deriva en un sistema compuesto por diferentes tipos de trochas que, si bien no atraviesan las mismas regiones, dificultan la integración y la posibilidad de compartir operatividad al interior del territorio argentino.

Esta conjunción de intereses de la que participaban comerciantes, terratenientes, inversionistas ligados a fabricantes ingleses, llevó a que los equipos ferroviarios provinieran casi exclusivamente del Reino Unido. Esta dependencia estrecha del mercado inglés tuvo efectos negativos en la provisión de equipos e insumos

3 Schwarzer (1999)

fundamentales como por ejemplo los vagones tolva, y pese al rol abrumador de las exportaciones de granos tampoco hubo provisión de equipos periféricos como elevadores en la campaña, en las estaciones y puertos para facilitar la carga a granel.⁴ Esas mejoras, que hubieran permitido aumentar la eficiencia del servicio, recién se empezaron a aplicar muy lentamente hacia mediados del siglo XX.

El auge ferroviario encuentra su límite al fin de la Primera Guerra Mundial, cuando la expansión agrícola pampeana alcanza su máximo y se entra en una etapa de amesetamiento de la oferta. En esas circunstancias la capacidad instalada del sistema ferroviario se enfrenta a la caída de la rentabilidad en términos de los niveles alcanzados en la preguerra, cuestión que desalienta no sólo las acciones de mejora y renovación de los equipos en uso, sino que además pone de manifiesto la voluntad de las empresas de deshacerse del negocio.

El estancamiento en la expansión del sistema evidente en la pampa húmeda, queda en parte compensado por los avances que el Estado nacional lleva adelante en el resto del país con el interés de unir las capitales provinciales allí donde no llegan los efectos del auge ferroviario promovidos por los capitales extranjeros. Pero la integración territorial que se proponía conectar las zonas hasta entonces aisladas para dar relevancia a los productores marginales, arrojó resultados magros. Si bien en el interior del país creció el movimiento de pasajeros y el volumen de la carga transportada, el sistema no alcanzó los niveles de rentabilidad que compensaran las inversiones realizadas.⁵

2. La vialidad

a) La agenda estatal

Mientras Argentina asiste a una acelerada extensión de los ferrocarriles, la red de caminos permanece estancada en las condiciones de los siglos coloniales. Los criterios de modernización de la dirigencia nacional, no involucran una transformación profunda en ese plano. En tanto el ferrocarril se conforma como el principal medio transporte, la red caminera continúa cumpliendo las funciones que habían determinado su trazado originalmente.

Fue recién a partir de los años veinte del siglo pasado que el Estado nacional comienza a destinar sumas crecientes del presupuesto al desarrollo del sistema, cuestión que continúa a lo largo de la década siguiente coincidiendo con la crisis ferroviaria.⁶ Para entonces las empresas del riel sostienen que su decadencia se debe en gran

4 Schvarzer (1999)

5 Schvarzer (1999)

6 Gómez, Tchordonkian (2014)

parte a la competencia desleal de los automotores.⁷ Lo concreto es que tras el crack de 1929 no hay duda de que las economías nacionales se verán afectadas, y que los países especializados en producción primaria deberán ajustarse a las readecuaciones económicas generadas por los países centrales.

En Argentina los efectos del quiebre se sienten en los inicios de los años '30, con las caídas de los ingresos por exportaciones. El cierre de los mercados mundiales unido a la baja en la producción de la región pampeana representa un golpe a la demanda de servicios ferroviarios de carga. Ante el cambio en las condiciones, las respuestas empresarias de contracción de las inversiones en renovación de equipos, se profundizaron. Esta situación se agravó con el inicio de la Segunda Guerra Mundial.

La coyuntura imperante acelera la decisión de la dirigencia política argentina de fomentar la construcción de caminos como alternativa para el transporte de cargas. La institucionalización de esta idea se plasma en la sanción de la Ley 11658 que da origen a la Dirección Nacional de Vialidad (1932) y partir de entonces se ejecutan con celeridad cierto número de obras, que para el fin de la década dotan al país de los trazados básicos de una red de caminos y rutas planificadas para integrar las capitales de provincia y los centros de producción, y agilizar el acceso a los países limítrofes, a los puertos y estaciones ferroviarias.⁸ Las obras concretadas desde 1933 en adelante, al cabo de siete años de gestión, muestran los resultados concretos de aplicación de la ley.

Al comenzar los años '40 se señala con euforia que los avances en vialidad han logrado tal importancia que, ante ellos, las situaciones de las décadas precedentes son parte de un pasado lejano y superado.

b) Características del sector vial. Formas de gestión y estructuración

El diseño que va adquiriendo el sistema vial reconfigura el paisaje argentino a partir de las posibilidades del tránsito que genera. En primer lugar, se destaca la importancia de ciudades que por su ubicación obran como centros camineros y puntos bases del sistema, a partir de los cuales se abren esquemas de circulación secundarios que, al vincularse entre sí, aportan a una comunicación amplia, resolviendo al mismo tiempo el acceso a las grandes ciudades y agilizan el tránsito interior. Buenos Aires, Bahía Blanca, Rosario, Santa Fe, en el litoral; Córdoba en el centro; Salta y Resistencia en el

7 En 1907 la legislación reguladora de 1907 conocida como Ley Mitre incluyó una cláusula que imponía el aporte de las empresas ferroviarias al armado de la infraestructura vial. Así lo establecía el artículo 8º de esa Ley 5.315: "El importe del 3 % del producto líquido (aportado por los Ferrocarriles) será aplicado a la construcción y mantenimiento de los puentes y caminos ordinarios de los municipios o departamentos cruzados por la línea, en primer término, de los caminos que conduzcan a las estaciones y en proporción a la extensión de vías en cada provincia." Por tanto, los nuevos caminos (fuera mejorados, pavimentados o de tierra) realizados con los aportes de las compañías de trenes, no tuvieron otro destino que los trayectos que empalmaban o conducían a las estaciones de ferrocarril.

8 El artículo 3º dice "que, al establecerse los caminos de la red troncal nacional, debe darse preferencia, entre otros conceptos, a los siguientes: a los que unan las provincias y territorios nacionales, y a los que den acceso a los países limítrofes..." (Art. 3 Ley 11.658)

norte, cumplen esa función. En el sur, las características peculiares de la Patagonia imponen un concepto diferente. En lugar de centros camineros se trazan dos grandes rutas longitudinales siguiendo la línea de la costa y de la cordillera, unidas por rutas transversales, allí donde las actividades y los flujos locales lo hacen viable.

En cuanto al sistema vial interurbano en Argentina, queda dividido en tres jurisdicciones, que son las encargadas de gestionarlo: a) red bajo jurisdicción nacional (a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad); b) red bajo jurisdicción provincial (a cargo de las Direcciones Provinciales de Vialidad) y c) red bajo jurisdicción de las comunas o municipios.

Al trazar la red nacional, los grandes caminos troncales toman en cuenta los itinerarios ya fijados, y sobre ellos se construyen los primeros tramos de las distintas rutas. Las obras sobre las que se trabaja en forma intensa y que para 1940 actúan como colectoras del tránsito general son:

- La Ruta 9 que une Buenos Aires con Yacuiba (sur de Bolivia) pasando por Rosario, Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Jujuy; es la que registra los mayores avances.
- La Ruta 3 que une Buenos Aires con Ushuaia pasando por Bahía Blanca, Viedma, Rawson, Río Gallegos.
- La Ruta 7 que une Buenos Aires con Mendoza y la frontera. Esa ruta empalma con la Ruta 8, que llega a Río Cuarto y Villa Mercedes.
- La Ruta 40 que desde el Paso Socompa (norte de Salta) llega a Río Gallegos. Recorre el país de norte a sur junto a la cordillera.
- La Ruta 19 que va desde Santa Fe a Córdoba.
- La Ruta 38 que une Córdoba con Tucumán pasando por la Rioja y Catamarca.

No se puede dejar de señalar que las necesidades urgentes marcan el ritmo de las obras. Como consecuencia de la crisis mundial, todo lo relativo a los accesos a los puertos de embarque y a las capitales, recibe un tratamiento prioritario. Esto determina avances en los caminos cuyos costos absorben una elevada proporción de las inversiones anuales adjudicadas a la vialidad nacional.

Como resultado apreciable del conjunto de las obras encaradas, las capitales de provincias y los territorios nacionales, quedan intercomunicados por caminos que permiten el tránsito en cualquier tiempo sin que las distancias y los accidentes

geográficos representen inconvenientes insalvables.⁹ En estas realizaciones los aportes económicos y la gestión técnica de las provincias, juegan un rol fundamental.

- La integración regional¹⁰

En cuanto a lo estipulado por la Ley en lo vinculado al afianzamiento de los contactos con los países limítrofes, todos los trazados se integran a la red troncal de carreteras. Las rutas más importantes del país canalizan el tránsito internacional. El esquema se conforma en base a cuatro rutas que adquieren el carácter de rutas panamericanas:

- La Ruta 9 que vincula Buenos Aires con Bolivia.
- la Ruta 7 que se extiende entre Buenos Aires- Las Cuevas (Mendoza) y llega a Chile.
- La Ruta 11 que conecta con Paraguay.
- La Ruta 14 que conecta con Brasil.

Para 1940, año que tomamos como referencia, el estado de las obras evidencia avances dispares, producto de las restricciones internacionales. El trazado de la Ruta 9 registra los mayores avances (1000km) en el tramo hasta Salta, a partir de lo cual allí se abre una discusión en torno a los mejores pasos de ingreso a Bolivia.¹¹ En la ruta 7 se trabaja en el tendido de calzadas pavimentadas hasta Mendoza. Respecto a la Ruta 11 de tierra, el trazado definitivo se posterga para la etapa siguiente y se establece como punto de partida la ciudad de Rosario para ir costear los ríos Paraná y Paraguay hasta Clorinda, frente a Asunción. Hacia Brasil, el trazado parte de Paraná, y arriba a Paso de los Libres, localidad donde se construye el puente internacional sobre el río Uruguay, en cuyo extremo opuesto está ubicada la localidad de Uruguayana. Esta obra de magnitud prevista para la década del '40 se completa en 1945.¹²

En lo que se refiere al tipo de caminos, vale la aclaración de que recién a partir de 1938 comienzan a realizarse caminos de hormigón armado. Hasta entonces la regla general es abrir caminos de tierra y en algunos casos, en trayectos cortos, de madera.

⁹ La Ingeniería (1940), julio, vol. 44, Nro. 789, p. 549.

¹⁰ Ver Mapas en Anexo

¹¹ Los caminos del Plan internacional son la ruta 9 por La Quiaca y la variante por Yacuiba a donde llegaba el ferrocarril. En el acuerdo firmado en febrero de 1941 entre los gobiernos de Argentina y Bolivia, se estipuló que Argentina anticiparía los fondos para la construcción de la ruta en territorio boliviano que sería devuelto en petróleo.

¹² La Ingeniería (1943) diciembre, nro.830, p. 1031. Son las cuatro rutas que integran el sistema panamericano. Ver mapa en anexo.

A comienzos de los años '40, la Red Vial Nacional cuenta con 40.514 kilómetros de los cuales el 11% está pavimentado, el 21% es camino de ripio y el 68% restante, sigue siendo de tierra.

Estas obras se financian con el Fondo Nacional de Vialidad, establecido por la Ley 11.658. En las condiciones en las que se ejecutan los proyectos, sin aportes externos el funcionamiento de dicho Fondo es más que errático. Hasta 1943 no se implementa el impuesto sobre los lubricantes autorizado por la ley, a lo que suma la discontinuidad en los aportes del Tesoro Nacional. Es el impuesto a los combustibles la principal fuente de ingresos para la construcción de caminos.¹³

Los Censos de Tránsito de la DNV registran los avances en la magnitud de la circulación de vehículos automotores. Señalan que entre 1935 y 1940 la mayor extensión de las rutas y las mejoras en transitabilidad posibilitaron un incremento sostenido en la circulación de vehículos de carga y de pasajeros superior al 100% (114,7%).¹⁴ La variación se explica en parte en el hecho que el automotor posibilita acceder a puntos definidos en mercados de consumo locales, plantas industriales y a lo que suma además el beneficio de las bajas tarifas, especialmente relevantes en distancias medias y cortas. Al final de la década de 1930, el número de vehículos de carga se ha incrementado hasta alcanzar las 107.900 unidades y el transporte de pasajeros en todos sus rubros cuenta con 316.000 vehículos. En un contexto nacional e internacional complicado se han puesto las bases de la segunda etapa en la modernización del sistema de transportes.

II. El país industrial

La década del '40 nos permite apreciar la aparición de nuevas problemáticas relacionadas con nuestro tema de estudio. Un hecho relevante es el proceso de nacionalización del sistema ferroviario. En medio del estancamiento, el cambio en la propiedad de las empresas pone fin al proceso de concentración y fusión de las grandes compañías británicas, que se venía dando desde inicios del siglo.

Al nacionalizar los ferrocarriles en 1948, el Estado asume el gerenciamiento de una red de 44.000 km, función que recae en la Administración de los Ferrocarriles del Estado, bajo cuyo control quedan las líneas incorporadas a la estructura empresarial pública.¹⁵ Este proceso de inclusión al ámbito público culmina en 1951, con el traspaso

13 Estas fueron algunas de las razones por las que hacia el final de la década del 30 se aumentaron los impuestos a los combustibles.

14 El primer escollo que se encuentra a la hora de describir al sector de transporte automotor en nuestro país es la falta casi absoluta de estadísticas sectoriales. No se trata sólo del desconocimiento de los flujos de las mercaderías (datos que son conocidos en otros países de la región como Brasil, Chile o Colombia, por ejemplo) sino también del tamaño del parque, la cantidad de empresas, el empleo que el sector genera, etc. Eso no es menor a la hora de diseñar políticas públicas. Roberto Liatis y Jorge Sánchez (2011)

15 A los Ferrocarriles del Estado pertenecían 12.986km es decir, un 31% del total.

de dos líneas menores, el Ferrocarril Provincial de Buenos Aires y el Ferrocarril Correntino, con lo que casi todo el sistema pasa a manos del Estado nacional, que gestiona, controla y regula el conjunto de los ferrocarriles hasta la última década del siglo.¹⁶ Hablamos de casi todo, pues quedan fuera del contexto estatal los llamados "ferrocarriles industriales o secundarios", que alcanzan en conjunto una extensión de 3.044 km "destinados a servir al transporte en las zonas de los cañaverales, de los quebrachales y de los centros mineros (canteras, salinas, etc.)"¹⁷

1. Ferrocarriles

a) Aspectos organizativos del transporte

El traspaso de los ferrocarriles a la administración pública no significa un cambio radical en los aspectos organizacionales. Las empresas continúan operando en forma separada como lo venían haciendo, con los equipos recibidos cuya renovación constituye una dificultad siempre enfrentada a las restricciones presupuestarias y a la escasez crónica de recursos. Debemos tener en cuenta que la empresa pública incrementa el número de trabajadores, justificado por cuestiones políticas o necesidades operativas. El crecimiento del empleo, en un contexto de salarios en alza, incide en el aumento de los gastos de empresa estatal en que la que los ingresos no llegan a compensar esas erogaciones, debidas en parte a la baja relativa de las tarifas que no se subsanan con un crecimiento proporcional de las cargas.

Dada su relevancia, el tema del transporte ferroviario aparece entre los prioritarios en los enunciados del Segundo Plan Quinquenal, pero en la práctica los aspectos mencionados conforman una barrera difícil de sortear. La falta de divisas para acceder a los mercados abastecedores de insumos, limita la puesta en práctica de las mejoras previstas en torno a la reposición de equipos y materiales, la renovación de las unidades para optimizar el funcionamiento del sistema en su conjunto y cubrir las exigencias de la demanda.¹⁸ Los desequilibrios del sistema se agudizan por el efecto agregado de la escasez de vagones, a cuya producción interna insuficiente se suma la restringida provisión desde el exterior, lo que deriva la falta de una oferta adecuada para responder a las necesidades locales.

Como consecuencia de esta suma de limitaciones, la carga transportada muestra una

¹⁶ A fin de profundizar en este aspecto, ver Schvarzer, Jorge; Salerno, Elena; Gómez, Teresita y Waddell, Jorge, entre otros. (1991)

¹⁷ Dagnino Pastore, Lorenzo y Donaldson, María Susana (1953), citado en Gómez (2013)

¹⁸ A modo de ejemplo, un documento del Ministerio de Transporte de la Nación, expediente N°31258/52, da cuenta de pedidos de construcción de una segunda línea en los que se les contesta que deberán dejarse para "un futuro mediato" pues no están incluidos en el "II Plan Quinquenal que solo contempla las obras ferroviarias de imprescindible necesidad, dada la escasez de material férreo". (Gómez:2013)

tendencia declinante en los decenios que siguen a la nacionalización. Los 30 millones de toneladas anuales movidas por los ferrocarriles en la década del '40 se mantienen con oscilaciones hasta mediados de los años cincuenta, y caen a casi la mitad (16 millones de toneladas) en los '60 (1962) en medio de los conflictos ferroviarios y la crisis económica. Superada la crisis (1964) se registra una leve recuperación que ubica el movimiento en los 20 millones de toneladas, y los mantiene con altibajos hasta los años '80, en que se estabilizan en 14 millones que se mantienen con pocas variantes hasta la privatización. De este modo el déficit operativo generado desde el inicio, tiende a crecer con el paso del tiempo, sin revertirse.¹⁹

J. Schvarzer señala en su trabajo que la antigüedad y la falta de adecuación de equipos e instalaciones fue un fenómeno presente hasta fines del siglo XX. Un informe de la empresa del FFCC General Belgrano S.A.²⁰ señala que el 70% de los 10.000 kilómetros asignados a esta nueva empresa (FF.CC. Gral. Belgrano) creada en los años '90 cuando se desarticuló Ferrocarriles Argentinos, estaban afirmados sobre tierra desde el origen. De los rieles tendidos sólo el 7% tenía menos de diez años de vida, lo que da cuenta de una tasa de renovación de la longitud total de vía del trazado inferior al 1% anual, prueba cabal del envejecimiento del sistema. En el rubro material rodante, los datos no fueron mejores. Según un balance de 1960, el 53% de las locomotoras a vapor con las que contaba la empresa estatal tenían más de 45 años de antigüedad, es decir habían sido adquiridas antes de la Primera Guerra Mundial, y sólo un 9% había sido fabricado con posterioridad a 1930. Si bien se implementaron medidas para mejorar las vías troncales, renovar parte de las locomotoras (la diesel suplantó finalmente a las a vapor), los coches de pasajeros y vagones de carga, el estado de las vías condicionó la capacidad técnica muy agravada hacia fines de los noventa.

En estas condiciones, el déficit de la empresa ferroviaria se convierte en un problema que incide en el equilibrio del presupuesto nacional. Sumado a éste, la espiral inflacionaria tiene efectos profundos para la empresa estatal. Las respuestas tradicionales basadas en los ajustes de tarifas para cargas y pasajeros no aciertan a modificar la situación. A fines de los años '50 se avanza en racionalización del sistema, momento en que se impone la supresión de los ramales poco rentables, y la privatización de ciertas actividades periféricas (traspaso del servicio de comedores, venta de talleres que continúan trabajando como concesionarios para las empresas), con el objeto de mejorar el funcionamiento operativo a la vez que disminuir el poder de presión de los sindicatos. En ese contexto, se opera el desplazamiento de las mercancías y los usuarios hacia los medios alternativos, camión y ómnibus, con lo

19 Schvarzer (1999)

20 Cinco años de gestión. Octubre de 1993- diciembre de 1998. Citado en Schvarzer (1999)

cual las cuentas de la empresa siguen siendo críticas.

En el ámbito ferroviario como acabamos de señalar, cuenta también la fuerte presencia sindical. En medio de los ciclos inflacionarios la actividad gremial crece en demanda de aumentos salariales, y se radicaliza ante los intentos de reducción de personal. Los conflictos exacerbaban los problemas en el campo político, dado el carácter de empresa pública del ferrocarril. Lo prueban las huelgas masivas de 1951 y 1957, y más aún las de 1958 y 1961 en que la gestión radical propicia la militarización de los ferrocarriles, hecho que deja huellas negativas en el funcionamiento de la empresa durante mucho tiempo.

La inestabilidad en la conducción de la empresa agrega un factor más al deterioro del sistema. En los 35 años transcurridos entre 1955 y 1990 dirigieron el organismo 40 presidentes, en promedio 10 meses de gestión cada uno. A diferencia de la dirección, los niveles gerenciales muestran mayor permanencia, pero en un marco de inestabilidad estructural la capacidad de decisión de los gerentes se ve muy limitada.²¹

A pesar de los cambios de gobierno, la disminución de aportes en inversiones físicas sigue siendo un dato común. Las mejoras como respuesta a las presiones de los usuarios, los sindicatos y los lobbies de proveedores no van más allá de las soluciones urgentes de corto plazo. Esto afecta en forma sostenida al movimiento de cargas, a lo que contribuye el aumento en la oferta de los camiones y la aparición de las grandes tuberías para el transporte de fluidos como el petróleo y el gas. Entre los años 1991 y 1993, con un volumen de carga de 10 millones de toneladas anuales, un mínimo que pone en cuestión la racionalidad de mantener este medio de transporte, la política oficial se orienta a terminar con el déficit ferroviario, echando al cierre de ramales y la reducción del personal.

El Cuadro nos permite entender la caída sostenida de la presencia ferroviaria en el movimiento de la producción. El volumen de producto movido en los años '30 por los ferrocarriles estatales en comparación con el sistema nacionalizado pone en evidencia el cambio registrado en el sistema de transporte a nivel nacional.

Cuadro 1. Carga transportada anualmente (en millones de Tn-Km) Serie 1930-1990.							
	1930	1940	1950	1960	1970	1980	1990
Estado	11.249	12.880	17.309	15.188	13.640	9.778	7.521
Total	11.249	12.880	17.309	15.188	13.640	9.778	7.521

Fuente: Comisión Nacional de Regulación del Transporte.

²¹ Schvarzer(1999)

2. Infraestructura vial

a) *El desenvolvimiento del sector entre 1940 y 1950.*

El desarrollo vial en los años de 1940 se ve afectado, al igual que el ferroviario, por la inflación de costos que generan las permanentes variaciones en los contratos de construcción, y que tienen efectos directos sobre la continuidad de las obras. En ese ámbito se da prioridad a los trabajos iniciados en la década anterior, como por ejemplo a la Avenida General Paz (1941) que rodea a la capital del país, y a las obras de envergadura evaluadas en función de necesidades nuevas o urgentes, como es el caso de la Autopista Ricchieri (1947) que comunica la ciudad con el recién construido Aeropuerto Internacional Ministro Pistarini (Ezeiza).

En lo referido a las comunicaciones con países limítrofes, por citar algún hito de importancia, en 1945 se inauguró el Puente Internacional desde Paso de los Libres en Corrientes hasta Uruguayana en Brasil, destinado a tránsito carretero y ferroviario.

Vinculado directamente a la operatividad vial, el parque automotor enfrenta situaciones complejas. Al finalizar la década de 1930 se contabilizan 107.900 unidades destinadas a la carga, y el triple (316.000) al transporte de pasajeros en todos sus rubros.²² A lo largo de la guerra cae sensiblemente la importación desde los países industriales, y en consecuencia el auge registrado en los primeros años en Argentina, se detuvo. Las fuentes consultadas dan clara cuenta de la disminución en los ingresos al país de vehículos y autopartes, cuestión muy relevante en un contexto económico y social, donde la demanda crecía sin que existieran posibilidades reales de reducir la dependencia del mercado externo. Como contrapartida los Censos de Tránsito llevados adelante por la DNV permiten realizar un seguimiento de la evolución del sector automotriz y derivar de ello la incidencia en el servicio de transportes. Una mayor flexibilidad en el armado de los circuitos apunta al ahorro del tiempo de traslado, y en el caso particular del transporte de cargas reporta una ventaja ponderable en ciertos sectores de la actividad que involucran productos perecederos como carnes, cereales, pescados. Un factor no menos importante, es que el traslado en automotor posibilita el acceso a puntos definidos en mercados de consumo locales, puertos de embarque o plantas industriales, situación que se suma a los beneficios resultantes de las bajas tarifas, especialmente relevantes en distancias medias y cortas.

En el contexto de las dificultades a las que nos hemos referido, a lo largo de los años que median entre el inicio de la Segunda Guerra (1939) y la abrupta finalización del segundo gobierno peronista (1955), es el transporte de cargas el que muestra mayor dinamismo aun cuando su tamaño en términos de número de vehículos resulte insuficiente en relación a las superficies a transitar y al número de productores y consumidores a atender. Culminada la guerra, el estancamiento en la oferta

²² Datos estadísticos en FIAT (1960) p.4.

automotriz tiende a revertirse a partir de la reanudación de las compras en el exterior en 1947, que compensan la caída de los años anteriores y moderan en cierta medida el envejecimiento de los planteles. Sin embargo, las dificultades de pagos en 1949 sumados al déficit de balanza comercial, no sólo afectan directamente al rubro transportes sino también a las compras de insumos y bienes intermedios en el exterior, cuestión central para el desarrollo de las industrias del sector, entre ellas, la del neumático y la petrolera.

Los problemas arreciaron en la década siguiente. Desde 1954, y al menos por tres años, el ritmo de expansión del sector se vio dificultado por la falta de recursos para financiar los emprendimientos. El golpe militar de 1955 y la crisis institucional a la que dio paso, interrumpieron la continuidad de los proyectos viales presentes en la planificación del gobierno peronista y el accionar se redujo a las obras de mejora y mantenimiento. Para 1960, la red vial pavimentada había crecido un 32%, en tanto la mejorada registraba un salto del 93%.²³ A partir de entonces, como correlato de la expansión del transporte automotor el gobierno de Frondizi promueve la ampliación sostenida de los trazados viales.

Si comparamos la longitud de los caminos con la red ferroviaria (alrededor de 44.000 kilómetros), en base a los datos que citamos más arriba, queda claro que el ferrocarril domina el sector como medio de carga (con las limitaciones señaladas) y transporte de pasajeros hasta los años treinta. A partir de entonces, la crisis del sistema se evidencia en la pérdida de las zonas centrales del país en beneficio del transporte automotor, capaz de hacer frente a la creciente demanda del sector productivo. Los cuadros que siguen, son explícitos respecto a la importancia que va adquiriendo en el transporte de carga, sea en mediana o larga distancia (donde claramente compite con el ferrocarril) así como en el transporte de pasajeros. Los datos con que contamos a partir de 1950, son producto del trabajo estadístico llevado adelante por las Cámaras de Automotores, que aparecen periódicamente en las publicaciones sectoriales.

Las cifras indican que, tanto en carga como en pasajeros, el automotor supera al ferrocarril en los años cincuenta. Las medidas tomadas en beneficio del sector ferroviario, como ya vimos, no tienen la incidencia esperada por lo que desde el gobierno nacional se impulsa la compra de camiones y automóviles.

Según un informe de la CEPAL, en 1945 "apenas el 8% de las toneladas-kilómetros se movía por camiones y en cambio, en 1955 la proporción llegaba al 30%".²⁴ A fines de 1948 en medio de la reanudación del comercio exterior, se suspenden los permisos para compras de automóviles individuales y se priorizan los camiones de carga. La realidad no cambia sustancialmente en los años que siguen. La necesidad de

23 Datos de FIEL, "La infraestructura vial en Argentina"

24 CEPAL (1959), p. 61.

renovación de las unidades por parte del gobierno y los propietarios particulares es un tema recurrente; se calcula que, por entonces, el 45% de los camiones en servicio tenía más de 15 años de vida, tiempo excesivo en relación a la intensidad de su uso.²⁵

Cuadro 2. Distribución de cargas transportadas (En miles de toneladas)			
Año	Ferrocarril	Automotor (+de 60 km)	Automotor (- de 60 km)
1950	32.849	50.398	94.425
1951	32.966	61.000	102.123
1952	29.677	48.339	94.325
1953	30.540	70.383	102.889
1954	31.042	73.540	105.624
1955	28.712	73.540	105.624

Fuente: ADEFA. Anuarios, 1966

Cuadro 3. Pasajeros transportados		
Año	Automotores (corta, mediana y larga distancia)	
	Ferrocarril	
1950	490.987	1.207.496
1951	524.837	1.312.505
1952	531.264	1.340.854
1953	541.053	1.398.699
1954	572.197	1.519.018
1955	578.636	1.563.512

Fuente: ADEFA. Anuarios, 1966

²⁵ Ídem.

b) Evolución, gestión y financiamiento de la infraestructura vial.

Durante los años 1954, 1955 y 1956 la obra vial se resintió por la carencia de fondos para afrontar la acción constructiva que las necesidades del país requerían. Por su parte, el golpe militar de 1955, y la consecuente crisis institucional, generaron un contexto poco favorable a la inversión en el sector.²⁶ Las estrategias adoptadas en los últimos meses del gobierno militar pasan por la reformulación del marco de gestión, una medida que parece dirigida más a sostener la permanencia del equipo existente que a crear condiciones de posibilidad reales al próximo gobierno constitucional. Se crea o reformula por Decreto 505/58 la nueva DNV y se amplía con el Consejo Vial Federal, dependencia destinada al estudio de los problemas y la coordinación de las propuestas sobre las obras necesarias y de interés común. El nuevo ente integrado por el presidente de la DNV y los representantes de las vialidades provinciales asume la responsabilidad de seleccionar las obras y estudiar los aspectos técnicos, mientras la DNV se encarga de evaluar y gestionar las realizaciones. Asimismo, la nueva Ley de Vialidad Nacional establece un mecanismo de financiamiento complejo, con recursos provenientes de distintas fuentes e impuestos para los programas viales: impuestos a los lubricantes, a las cubiertas, tasa impositiva adicional a las propiedades beneficiadas, ingresos por de peaje, más los aportes del Estado nacional, posibles líneas de crédito, etc.

En medio del optimismo resultante del impulso a la producción de petróleo y el ingreso de las automotrices llevado adelante por el presidente A. Frondizi, ciertas medidas adoptadas por el gobierno nacional afectaron de distinto modo el desarrollo de las obras previstas. El gobierno democrático avanzó hacia la formación de un Fondo vial complementario del existente, conformado con los gravámenes a los vehículos discriminados por su tonelaje.²⁷ Pero por otro lado la rebaja en el precio de venta de la nafta común, y la derogación de las disposiciones relativas a la recuperación de la totalidad del impuesto a los combustibles desde 1961, generaron una significativa pérdida para los Fondos nacional y provinciales de vialidad, que incidió en la continuidad de los trabajos encarados.

Entre idas y vueltas el balance de las décadas del 60 y 70 demuestra que la red pavimentada se duplicó, sostenida en buena medida en los esfuerzos de las provincias a las que se le transfirieron tramos de ripio y de tierra de las Rutas Nacionales. Como resultado la Dirección Nacional de Vialidad pasó de administrar 57.056 kilómetros en el año 1960 a 46.173 kilómetros en el año 1970. Estos avances se complementaron con obras modernas que aceleraron el tránsito interregional, como el túnel subfluvial Santa Fe-Paraná y los grandes puentes sobre los ríos Paraná y Uruguay, que

²⁶ Memoria de la Cámara Argentina de la Construcción (2010).

²⁷ Se gravaba vehículos cuyo peso bruto excediera las 12 toneladas.

solucionaron el aislamiento de la Mesopotamia y facilitaron el acceso a los países de la cuenca del Plata.

Paralelamente la declinación del servicio ferroviario acentuó el crecimiento del transporte de cargas por camión, puerta a puerta, que exigía tareas de conservación y mantenimiento vial permanentes.

Año	Pavimento	% Km	Ripio	% Km	Tierra	% Km	Total
1970	20.778	45%	8.773	19%	16.622	36%	46.173
1980	26.475	70%	6.808	18%	4.538	12%	37.821
1990	28.017	76,4%	6.427	17,5	2.233	6,1%	36.677

Fuente: FIEL y DNV.

III. Argentina en Transformación

1. Infraestructura Vial

a) La modernización

Tras la crisis profunda de los años '80 en la década siguiente se refuerza la caída de la inversión en obras públicas. Al agotamiento de un modelo de financiamiento como fue el derivado de los gravámenes sobre los combustibles, se sumó el colapso de gran parte de la infraestructura vial en un momento de exigencias modernizantes. Una suma de necesidades impostergables para salvar el estancamiento que arrastraba el sistema desde mediados de los setenta, se puede resumir en conservación, rehabilitación y mejoramiento de la red existente, además, por supuesto, de la exigencia de nuevas construcciones en la medida en que se expandía la población y el uso particular y comercial de los automotores.

Más allá de los aspectos relativos a la ingeniería vial, el cambio central en la última década del siglo tiene vinculación directa con el paso de lo público a lo privado que afecta a la economía en su conjunto. La reforma del Estado y la desregulación derivan al sector privado la operación de los servicios públicos, teniendo a la eficiencia empresarial como meta, en el marco de la política de transformación estructural de la economía del país.

La creación del bloque regional Mercosur, y su impacto en el comercio interregional, acelera la demanda de transporte carretero por encima de otros medios como el ferrocarril y el fluvial (también privatizados). A través de las Ley de Reforma del Estado, se decide dar en concesión de unos 9.000 kilómetros de rutas de la Red Nacional por el Régimen de Concesión de Obra Pública (Ley Nro. 17.520), que representaban alrededor de un tercio de la red pavimentada. Para el año 2000, de los 38.484 km que comprendían la red vial nacional, el 81% se encontraba pavimentado.

En ese marco, las concesiones parciales de la red vial nacional, de los accesos

a las ciudades de Buenos Aires y Córdoba y de tramos de rutas pertenecientes a estados provinciales permiten que la irrupción del capital privado en la gestión vial, impacte positivamente en la recuperación y ampliación de la infraestructura de un país caracterizado por su extensa superficie, baja densidad de población y grandes distancias entre las zonas de producción y los centros de consumo y los puertos.

2. Ferrocarriles

a) *Desmembramiento del sistema ferroviario*

Las reformas estructurales impactaron sobre el sistema ferroviario nacional de manera profunda. La noción de eficiencia empresarial se tradujo en la decisión política de reducir los costos de la empresa, para acabar con sus efectos sobre el presupuesto público. Contrariamente a lo buscado el déficit se agudizó, el despido de personal gerencial y técnico redujo la capacidad de respuesta de la empresa, a la vez que se contrajo la oferta de transporte de carga y los ingresos derivados de ello. Ambas variables (transporte e ingresos) cayeron a niveles mínimos.

El efecto se repitió en el transporte de pasajeros. Los viajes suburbanos de Buenos Aires pasan de 350 millones en los años ochenta, a 200 millones entre 1991 y 1992²⁸ tema que coincide además con el deterioro en los niveles de ocupación. Más allá de lo ilustrativo de estas cifras, la crisis del sector es palpable. Distintos servicios interurbanos fueron suspendidos a comienzos de la década en beneficio del transporte automotor y el avión, para cubrir distancias de hasta 2000 km. Cuando los conflictos sindicales arreciaron, el gobierno mostró su decisión de liquidar el problema ferroviario, sintetizando su postura en la frase: "ramal que para, ramal que cierra." Como medio de acuerdo y compensación el mismo gobierno entregó a la Unión Ferroviaria (1993) el manejo del sistema de carga de la red de trocha angosta, el Ferrocarril General Belgrano, que se siguió manteniendo en base a subsidios estatales, dada la mínima carga y los servicios de pasajeros escasos.

Paralelamente se va desarrollando un proceso de privatización, complejo, con idas y vueltas, que afecta al:

1. Sistema de servicios de pasajeros suburbanos en Buenos Aires, decisivo por sus efectos sociales, que no puede afrontar los costos operativos sin aportes estatales. Esta red, de 800 km, es dividida en cuatro empresas entregadas en concesión por separado, contrariamente a lo que se hace en las ciudades del mundo donde el servicio trata de unificarse.

²⁸ En los años '70 ascendían a 400 millones de viajes anuales.

2. El servicio de carga que se divide en seis grandes redes: 4 de trocha ancha ya instalada, una de trocha media y otra de trocha angosta. Estas concesiones no reciben subsidios en tanto no prestan servicios de pasajeros.
3. Los ramales cedidos a las provincias para su explotación, al igual que los trenes de pasajeros locales, deben ser financiados por los respectivos gobiernos que asumen la responsabilidad sobre el saneamiento del déficit que pudiera generarse.²⁹

Estas privatizaciones como señalamos, tuvieron marchas y contramarchas, en torno a las renegociaciones en los plazos de los contratos, las firmas de nuevos convenios con las empresas de servicios de pasajeros, la modificación de las tarifas, las exigencias de inversiones, etc.

b) Las nuevas empresas de carga

Con los cambios se generó un panorama particular, en lo relativo a las empresas de carga. De las nuevas empresas cinco se unieron en una cámara con la finalidad de organizar la operatividad y la evolución del sistema. La red de estos cinco concesionarios abarca 21.600 km, con un promedio de 4.300 km cubierto por cada una de ellas.

Las cinco redes fueron tomadas por diferentes consorcios formados por grandes empresarios locales asociados a operadores extranjeros (por exigencia de los pliegos) y algunos socios menores. Tres de estos propietarios locales, utilizan los servicios de la línea controlada para otras actividades propias. Uno de esos casos es el de Ferrosur³⁰, relacionado con el grupo propietario de la empresa de cemento Loma Negra, uno de los mayores cargadores de la línea tanto para recibir materia prima como para enviar el producto final hacia la ciudad de Buenos Aires, su mayor mercado de consumo. El segundo, el Nuevo Central Argentino³¹, con una red que abarcaba buena parte de la provincia de Córdoba a la que vincula con los puertos del río Paraná, es controlado por la Aceitera General Dehesa. Esta empresa integra sus operaciones de producción de aceite centradas en Córdoba con un puerto privado sobre el Paraná a través del ferrocarril; desde allí se dirige al mercado externo. La tercera empresa, Ferroexpreso Pampeano³² explota el servicio en buena parte de la pampa húmeda y se conecta

²⁹ La superposición de las concesiones obligaba a las provincias a pagar peaje por utilización de las vías a las empresas adjudicatarias.

³⁰ Ferrosur brinda servicio de transporte de cargas en el circuito Cañuelas, Azul, Olavarría.

³¹ Nuevo Central Argentino, explota las cargas del ferrocarril B. Mitre desde 1992.

³² Ferroexpreso Pampeano, controla la operación de trenes de carga de parte de los ferrocarriles Roca, San Martín, Sarmiento y Mitre desde noviembre de 1991.

con los puertos de Rosario y Bahía Blanca. La empresa tiene vínculos con el grupo Techint, que mueve la producción de acero. Estas conexiones han facilitado cierta especialización de los servicios de carga, así como han activado las inversiones necesarias para lograrlo.

Las empresas que comienzan a operar entre 1991 y 1994, recuperan parte de la carga perdida en los años previos, pero no logran hacer lo mismo con los niveles reales de ingresos. Las tarifas aplicadas (en términos reales) cayeron entre un 10 y un 40 por ciento respecto a lo supuesto en las proyecciones realizadas en 1992 en el momento de acceder a la concesión. En esta caída han incidido las nuevas condiciones del servicio por carretera más competitivo en términos del mercado. Según los datos elaborados por Ferrocámara el organismo que asocia a los concesionarios de trenes de carga, durante 1997 las cinco concesionarias facturaron 180 millones de dólares. Para lograr ese resultado hicieron inversiones en equipos y organización que permitieron aumentar la especialización de las cargas, renovaron o instalaron los sistemas de comunicaciones obsoletos y tendieron a concentrar los movimientos del transporte sobre los corredores decisivos del sistema. Los fondos para inversión surgieron de aportes de capital propios más recursos provistos vía endeudamiento.

La inversión realizada incluye erogaciones decisivas en actividades que prácticamente no existían y no en tareas de renovación, lo que apunta a la modernización del sistema. Un comentario del diario La Nación del 20-8-97, hace referencia a que siguen en pie estaciones y pasos a nivel del ferrocarril donde las señales se transmiten mediante lámparas de kerosén y en condiciones técnicas: "La antigüedad de los puentes y de las vías, poco contribuyen al mejoramiento del sistema. Los trenes tienen que disminuir su velocidad en algunos tramos con la finalidad de evitar accidentes."

Las inversiones realizadas, de todos modos, no modifican el estado general de la red. Las compras de equipos durante esos años, se concentran en materiales usados que se suman al atraso de décadas del esquema argentino, y por ende no arrojan los resultados ni la utilidad esperable del material más moderno, ni de un sistema ferroviario acorde a los tiempos.

c) Carga transportada

Las estadísticas de cargas para 1997, muestran una variación importante en los rubros respecto de las décadas anteriores, lo que nos permite hablar de una tendencia hacia la especialización. El 45% del tonelaje total en la fecha citada, se origina en productos agrícolas con un porcentaje importante de aceites, y otros derivados. De lo restante el 29% se clasifica como materiales de construcción y entre ellos predomina el cemento, y el clinker la materia prima para fabricar cemento portland. Estos dos rubros explican las tres cuartas partes del tráfico total, lo cual muestra lo reducido en cuanto a la variedad de la carga transportada. La empresa que más diversifica su carga es BAP (Buenos Aires Pacífico), donde el 30% de los traslados corresponden a productos agrícolas, el 21% a materiales de construcción y el 15% al petróleo.

La especialización por productos coincide con la concentración de la carga a lo largo de ciertos ejes ferroviarios: Mendoza-Buenos Aires, Olavarría-Buenos Aires, Rosario-Villa María- General Deheza, Rosario-Buenos Aires y Bahía Blanca-General Pico, que sostienen el tráfico del 60% de los 17 millones de toneladas movidas por los concesionarios en 1997. Una serie de ramales tienden a abastecer a estos circuitos mayores, y a otros menores de mínima significación.

A partir de estos años se impone el uso del ferrocarril para el transporte de contenedores, desde y hacia el puerto de Buenos Aires, con escasa evaluación de las potencialidades de ese servicio que permita ampliar el tráfico.

En síntesis, lo que se observa es una concentración de la actividad sobre algunos ramales troncales. De la extensa red heredada, sólo algunas líneas operaron efectivamente por esos años. Las mejoras parciales contrastan con el deterioro de la infraestructura en amplias zonas de la red lo que conforma un círculo vicioso: el mal estado de la red desalienta la producción, cuya caída a su vez reduce el incentivo a ofrecer un servicio ferroviario eficiente. Esta situación que conduce al abandono de la infraestructura de vías complica y encarece a su turno las posibilidades de realizar los reemplazos exigidos para retomar un servicio de calidad.

En cuanto a puestas en marcha de nuevos circuitos en medio del incremento de las autopistas, podemos citar la apertura del Tren de la Costa, una extensión suburbana de 15 km diseñada sobre una antigua traza desafectada en los años sesenta. A lo largo de esta línea en la zona norte de Buenos Aires, se llevan adelante una serie de emprendimientos comerciales e inmobiliarios modernos, relacionados con el ocio y el mini turismo que evidencian intereses diversos, sin que eso signifique la reconstrucción del servicio ferroviario en sí mismo.

d) Ferrocarriles - Vialidad. La integración regional, algunas consideraciones

Con la firma del Tratado de Asunción en 1991 entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, se formaliza el proceso de integración subregional, evento decisivo para la integración del Mercosur, y su objetivo de afianzar los intercambios económicos en base a la creación de una zona de libre comercio, una unión aduanera y un mercado común entre los países miembros con el objetivo de promover la libre circulación de bienes, servicios y factores de producción. Este bloque es la respuesta de la región al mundo globalizado en la búsqueda de posicionamiento en el marco internacional a través de la competencia interregional.

En cuanto al movimiento comercial, entre 1990 y 2000 el mayor crecimiento en exportaciones lo mostró Brasil (486%), en tanto el comercio bilateral entre Argentina y Brasil, representó el 75% de los flujos comerciales de la subregión, situación que aumentó la importancia del transporte de cargas en la consolidación del mercado entre ambos países. La participación del camión en el comercio al interior de la región,

según datos de la CEPAL³³ para el año 2000, es de un 24% en Argentina y un 21% en Brasil. El mismo informe señala que el 96% del total de las toneladas transportadas por vía terrestre entre los países del Mercosur se realiza por carreteras, en tanto lo transportado por tren representa el 4% restante. Medidas en dólares las diferencias son mayores: más de 8 mil millones de dólares corresponden a lo transportado por carreteras, en tanto lo comercializado vía ferrocarril supera apenas los 100 mil dólares. El mayor flujo del transporte automotor se realiza entre Brasil y Argentina repitiéndose la misma situación en lo que hace a los movimientos de ferrocarril.

Estos dos sistemas de transportes se completan con los marítimos, que son los que ofrecen mayores posibilidades de traslado de cargas. Argentina hace llegar a Brasil por mar el 88% de sus exportaciones medidas en toneladas, mientras que por vía terrestre envía solo un 12%. Brasil por su parte realiza por vía marítima el 67% de su comercio con Argentina y por automotor un 21%.

Hacia fin de los noventa el comportamiento macroeconómico de la región sufrió una serie de problemas consecuencia del impacto de la crisis del sudeste asiático, la devaluación brasileña y la crisis argentina que retrasaron la conformación de la unión aduanera y la consolidación de un mercado común integrado.

Conclusiones

Las transformaciones que presenta el sistema de transporte de cargas en Argentina en los años a lo largo del siglo pasado nos permiten ciertas reflexiones:

1. La expansión de los ferrocarriles a medida que los inversores británicos se retiraban y el Estado se hacía cargo de su tendido y explotación, fue exitosa en cuanto a lograr una mayor integración nacional atravesando zonas marginales. Sin embargo, desde el punto de vista económico no se lograron resultados similares, puesto que la magnitud de las cargas no generó niveles de rentabilidad óptimos. Por otra parte, el proceso de nacionalización se encontró con dificultades propias de un sistema que requería un reordenamiento y racionalización que el Estado no pudo generar.
2. Los porcentajes de productos transportados por ferrocarril y carretera, nos hablan a las claras del potencial de ambos esquemas. De la producción de cemento transportado, solo un 20% se hizo por ferrocarril y en rubros como granos y oleaginosas llevó solo el 16% del total, mientras el 80% se transportaba en camión. Esto depende ciertamente de los recorridos para llegar a destino, pero además está vinculado a cuestiones de oferta. De todos modos, no debemos presuponer que el ferrocarril pueda llevar el 100% de esas cargas.

33 CEPAL (2003)

3. Se observa una concentración del tráfico sobre algunos ramales troncales en el caso del ferrocarril. De la extensa red heredada, sólo algunas líneas operan efectivamente hacia fines del siglo XX. (Ver mapa en Anexo). Las mejoras parciales contrastan con el deterioro de la infraestructura en amplias zonas de la red.
4. La sustitución del ferrocarril por la carretera no es privativa de América latina, donde por cierto no ha habido una política dirigida particularmente hacia el sector. Los defensores del ferrocarril consideraron durante mucho tiempo que este "abandono" por parte de los gobiernos fue la causa de la superación de las vías por las carreteras. Sin negar esta afirmación acerca de las responsabilidades gubernamentales señalamos la necesidad de matizar los juicios taxativos que se formulan en ese sentido. En Europa entre 1970 y 1990 la participación del ferrocarril cayó un 20%, en tanto el transporte por automotor se incrementó en un 27%. En 1999 el 75% de lo transportado entre los países europeos por vía terrestre se realizó por carreteras, mientras que en el año 2000, el 96,2% del total del tonelaje del Mercosur, se realizó en camiones.
5. La concesión parcial de la red vial nacional, de los accesos a las ciudades de Buenos Aires y Córdoba y de tramos de rutas pertenecientes a estados provinciales habilitó que la irrupción del capital privado en la gestión vial impactase en el recupero y ampliación de la infraestructura de un país caracterizado por su gran superficie, baja densidad de población y grandes distancias entre las zonas de producción y los centros de consumo o puertos.
6. Estas concesiones tuvieron marchas y contramarchas por lo que no se puede concluir que su concreción haya generado un mejoramiento notable del sistema de transportes tanto ferroviario como automotor. A pesar de que el automotor moviliza aproximadamente el 92 % del transporte terrestre, es el sector del que se dispone menos información. No se llevan registros sistemáticos sobre productos transportados, volúmenes, origen y destino de los viajes lo que limita seriamente el establecimiento de políticas públicas hacia el sector.
7. En los inicios del siglo XXI el comportamiento macroeconómico de la región sufre una serie de problemas que afectan el desempeño del Mercosur, generando conflictos entre los países miembros (impacto de la crisis del sudeste asiático, devaluación en Brasil, recesión y dificultades de financiamiento en Argentina, etc.) no obstante los avances registrados en el comercio. Queda por delante la implementación de la unión aduanera y la creación de un mercado común integrado. En este sentido cobra importancia el impacto del transporte de cargas en la consolidación de la subregión.
8. El desenvolvimiento del sector en el siglo XXI se explicará en parte por el comportamiento analizado en los dos siglos anteriores, y por los efectos de la inestabilidad política y económica en el ámbito nacional, y en buena parte también por el impacto de los cambios y tensiones en el contexto regional, y en el internacional.

Bibliografía

Fuentes:

- Asociación de Fábricas de Automotores (1960) *1.000.000 de automotores argentinos*. Buenos Aires.
- Asociación de Fábricas de Automotores (1963) *El mercado de camiones, ómnibus y colectivos en la Argentina: elementos para su estudio*. Buenos Aires. Abril.
- Asociación Argentina de Propietarios de Camiones. (1950) "El transporte automotor de cargas argentino. Su problema- su solución." Buenos Aires, Talleres Gráficos Indoamérica. Publicación nº 5, pp. 1-38.
- Boletín de la Asociación permanente del Congreso Panamericano de Ferrocarriles*. 1939, 1947, 1951.
- CEPAL, (1959). *Análisis y proyecciones del desarrollo económico. V El desarrollo económico de la Argentina*. Parte I. Naciones Unidas. México.
- FIAT (1960). *Evolución y desarrollo del mercado automotor en la Argentina*. Oficina de Estudios para la colaboración económica internacional. Buenos Aires, pp. 1-101.
- Revista *Horizontes Económicos* (1947)
- Revista *La ingeniería*, 1940, 1943, 1945.
- Segundo Plan Quinquenal*. Secretaría Técnica. Archivo General de la Nación. Buenos Aires.
- El Transporte Automotor de Cargas en la Argentina. Centro Tecnológico de Transporte, Tránsito y Seguridad Vial (C3T). Universidad Tecnológica Nacional (U.T.N.) – Argentina.

Bibliografía secundaria:

- Barsky, Osvaldo y Gelman, Jorge (2009) *Historia del agro argentino. Desde la conquista hasta comienzos del siglo XXI*. Buenos Aires. Sudamericana.
- Belini, Claudio (2009) *La industria peronista*. Buenos Aires. Edhasa.
- Belini y Korol (2012) *Historia económica de la Argentina en el siglo XX*. Buenos Aires. Siglo XXI editores.
- Gómez, T. y Ruiz J. (2014) "Impactos de la Segunda Guerra Mundial en el Comercio Exterior Argentino". XXIV Jornadas de Historia Económica. Rosario. Argentina.
- Gómez, T., Tchordonkian S. (2014) "Redes viales y ferroviarias en las décadas del treinta y del cuarenta: ¿mapas superpuestos?" Cladhe IV. Bogotá.

- Gómez T. –Tchordonkian, S. (2014) "El lugar de las políticas del transporte ferroviario en la planificación peronista" En Gómez Teresita – Salerno, Elena (Comp.) **Políticas públicas, servicios y transporte. Argentina y Brasil en el siglo XIX y XX**. Buenos Aires, Cespa.
- Gómez, Teresita (2020) **Los Planes quinquenales del peronismo. Objetivos, prioridades y financiación**. Buenos Aires. Lenguaje Claro editora.
- Gómez Teresita –Tchordonkian, Silvia (2016) "En torno al sistema de transportes en la Argentina. Caminos y vías férreas, 1930-1950" En: *Transportes, Servicios y Telecomunicaciones, (TST)*. *Revista de Historia. Madrid. España - Edicared. Marzo, n° 30, pp. 48-79*.
- Gómez, Teresita- Vidal Olivares, Javier (Compiladores) (2018) Los ferrocarriles en América Latina. Historia y legado (siglos XIX y XX). Buenos Aires. EUDEBA.
- González Aurelio. Costo del transporte automotor. Estudio de la incidencia de valores, variaciones y porcentajes en los períodos 1939 y 1944. Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas. Gabinete de práctica de la profesión. Publicación n°. 12, pp. 1-35.
- González Climent, Aurelio (1953) **Los Transportes, el correo y las telecomunicaciones en el Segundo Plan Quinquenal**, Buenos Aires, Macchi editorial.
- Gruschestky, Valeria (2013) "El paisaje de un borde urbano: el proyecto de la Avenida General Paz en la Buenos Aires de los años treinta". saberseestado.ides.org.ar/files/2013/09/Gruschetsky-IDES.pdf.
- Lacunza, Paula (2004) "El nuevo papel Del Estado en la Argentina peronista: Mercante y el Plan Trienal de Trabajos Públicos en la Provincia de Buenos Aires (1946-1049)." **Anuario del Instituto de Historia Argentina**. Universidad Nacional de la Plata. N° 4, p. 101-126.
- Liatis, Roberto y Sánchez, Jorge (2011) "Transporte carretero de cargas. Situación actual y agenda pública necesaria". En, Voces en el Fénix. N°9.
- López Mayer, Adolfo (1946) **Transporte en Argentina**. Edit. Rosario. Rosario.
- Kuntz Ficker, Sandra (coord.) (2010) **Historia Económica General de México**. México. El Colegio de México/ Secretaría de Economía.
- Müller, Alberto- Benassi, Agustín (2014) "Transporte automotor de cargas em Argentina: una estimación de Orígenes y destinos". Documento de Trabajo N°37. CESPA/ IIE/FCE/ UBA.
- Nunes Ivanil (2011) **Integração ferroviária sul-americana por que não anda esse trem?** São Paulo. Brasil. Annablume editora.

Prieto, Gonzalo (2020) "El ascenso y ocaso de la red ferroviaria argentina" <https://www.geografiainfinita.com/2020/03>.

Rofman, A. y Romero Luis A. (1998) *Sistema socioeconómico y estructura regional en La Argentina*. Buenos Aires. Amorrortu editores.

Schvarzer, J. (1991) *Del transporte ferroviario al ómnibus. Cambios en las prácticas urbanas en Buenos Aires. Argentina*. Centro de Investigaciones Sociales sobre el Estado y la Administración (CISEA). Buenos Aires.

Schvarzer, Jorge (1999) "Los ferrocarriles de carga en la Argentina. Problemas y desafíos en vísperas del siglo XXI". Documento de Trabajo n°2. Centro de Estudios Económicos de la Empresa y el Desarrollo. IIE/FCE/UBA.

Sánchez Ricardo y Tomassian, Georgina Cipoleta (2003) "Identificación de obstáculos al transporte terrestre internacional de cargas en el Mercosur", Santiago de Chile, CEPAL, Serie Nro. 54, julio.

Anexo

Distribución de las cargas transportadas (en miles de kilómetros)

Año	Ferrocarril	Automotor (Más da 60 km)	Automotor urbano (Menos de 60 km)
1950	32,849	53,398	94,425
1951	32,966	61	102,123
1952	29,677	48,339	94,325
1953	30,54	70,383	102,889
1954	31,042	67,757	103,093
1955	28,712	73,54	105,624
1956	27,785	70,691	104,682
1957	26,872	72,194	105,763
1958	25,32	82,954	110,661
1959	26,798	74,483	110,06
1960	26,166	74,938	111,372
1961	21,964	79,486	118,702
1962	17,229	82,445	113,41
1963	16,313	83,576	109,23
1964	20,78	89,403	118,49
1965	23,407	96,285	130
1966	22,024	90,517	129,542
1967	16,822	96,15	130,7

1968	19,833	98,6	133
1969	20,913	102,2	135,5
1970	22,123	106,901	141,733
1971	21,547	110,322	146,41
1972	18,318	112,95	147,3
1973	19,091	114,46	148,29
1974	19,122	109,44	137,01
1975	16,27	96,52	122,95
1976	17,788	101,3	119,8
1977 (1) (2)	20,169	98,84	117,25
1978 (1) (2)	17,159	97,4	114,5
Cita: Fondo Documental CISEA-CESPA (Jorge Schwarzer). Serie 7. Corporaciones Empresarias. Subserie 7.1. Industriales. 7.1.11.16. ADEFA (1979). Industria automotriz argentina. p. 35			

ADEFA. Anuarios desde 1980 a 2001

PARQUE AUTOMOTOR DE CARGA			
Año	Totales	Año	Totales
1976	993.197	1988	1.414.025
1977	1.046.111	1989	1.421.226
1978	1.064.588	1990	1.423.981
1979	1.098.740	1991	1.454.520
1980	1.169.705	1992	1.486.123
1981	1.241.114	1993	
1982	1.302.527	1994	1.203.903
1983	1.329.569	1995	1.200.569
1984	1.362.666	1996	
1985	1.374.295	1997	
1986	1.399.496	1998	

1987	1.422.421	1999	
		2000	1.520.372

LINEAS FERROVIARIAS INTERURBANAS DE PASAJEROS 1988

(ÉPOCA FINAL DE FERROCARRILES ARGENTINOS)



LINEAS FERROVIARIAS INTERURBANAS DE PASAJEROS 2001

(RESULTADO DE LA APLICACION DEL DECRETO 1168/92)



LINEAS FERROVIARIAS INTERURBANAS DE PASAJEROS 2003

(INICIO DE REAPERTURA DE SERVICIOS)



LINEAS FERROVIARIAS INTERURBANAS DE PASAJEROS 2011

(RESULTADO DE LA APLICACION DEL DECRETO 1261/04)





ARTÍCULOS

“SUJEITOS DE DIREITOS”: O DISCURSO SOBRE A INFÂNCIA NA CONSTRUÇÃO DAS POLÍTICAS ASSISTENCIAIS NO PROJETO CRICIÚMA CRIANÇA (1990-1992)¹

“Subjects of rights”: the discourse on children in the
construction of assistance policies in the Criciúma Criança
project (1990-1992)

DOI: <http://doi.org/10.33255/25914669/6101>

Ana Carolina de Sá

<https://orcid.org/0000-0003-2356-2121>

Programa de Pós-Desenvolvimento Socioeconômico
Universidade do Extremo Sul Catarinense
anacarolina.x.sa@unesc.net
Criciúma, Santa Catarina
Brasil

Ismael Gonçalves Alves

<https://orcid.org/0000-0003-3580-9101>

Programa de Pós-Desenvolvimento Socioeconômico
Universidade do Extremo Sul Catarinense
iga@unesc.net
Criciúma, Santa Catarina
Brasil

Recibido: 28/12/2021

Aceptado: 10/05/2022

¹ Este artigo faz parte do projeto intitulado “Cuidando das famílias pobres: a assistência social materno-infantil na região carbonífera catarinense (1930-1980)” financiado pela Chamada Universal MCTIC/CNPq n. 28/2018.

Resumo:

Neste trabalho temos como objetivo analisar os discursos sobre infância pobre presentes nas políticas assistenciais do projeto Criciúma Criança. O projeto, desenvolvido pelo poder executivo municipal, em conjunto com instituições filantrópicas, buscou implementar ações assistenciais voltadas as crianças pobres da cidade. Nossa pesquisa se desenvolveu em torno dos documentos planejadores do projeto, sobre os quais empregamos o método da análise do discurso proposto por Michel Foucault, para quem o discurso é um importante instrumento constitutivo dos regimes de verdade. Assim, ao analisar as fontes selecionadas, identificamos como discursos excludentes sobre a infância pobre foram base de políticas assistenciais infanto-juvenis marcadas por noções elitistas sobre estas fases da vida.

Palavras-chave: infância, políticas assistenciais, Criciúma Criança, assistência social

Astract:

In this paper, we aim to analyze the discourses on poor childhood present in the assistance policies of the Criciúma Criança project. The project, developed by the municipal executive power, in conjunction with philanthropic institutions, sought to implement assistance actions aimed at poor children in the city. Our research was developed around the project planning documents, on which we used the method of discourse analysis proposed by Michel Foucault, for whom discourse is an important constitutive instrument of truth regimes. Thus, when analyzing the selected sources, we identified how excluding discourses about poor childhood were the basis of child and youth assistance policies marked by elitist notions about these stages of life.

Keywords: Childhood. Cares policies. Criciúma Criança. social assistance.

1- Introdução

Visando à garantia de um suposto futuro promissor para as crianças e adolescentes, a cidade de Criciúma, após o fim da ditadura civil-militar, procurou organizar políticas sociais pensadas a solucionar uma questão considerada central por diversas instituições e órgãos nacionais e internacionais, a infância considerada pobre. O ano de 1990 foi marcado pela construção e implementação de uma política pública que, com suas ações, buscava impactar na vida de distintos sujeitos sociais, criando as condições necessárias para alcançar as diferentes dimensões cotidianas de meninas e meninos que habitavam a cidade. O projeto Criciúma Criança foi desenvolvido pelo então prefeito Altair Guidi, que juntamente com o envolvimento de inúmeras secretarias de governo, coletivamente, produziu estratégias e políticas sociais que visavam a melhoria da qualidade de vida das crianças e adolescentes, no acesso e permanência nas escolas, na prática de cuidados higiênicos, na saúde, entre outros.

O desenho e o planejamento desta política pública se realizaram através de reuniões semanais, com representantes das secretarias de saúde, educação e das instituições privadas que também foram convidadas a participar da proposta. Essa relação entre público e privado foi um importante instrumento na produção de políticas públicas locais, garantindo o compartilhamento de responsabilidade com outros atores sociais, desresponsabilizando o Estado pela exclusividade do processo, ou seja, segundo Alves (2014), "com intuito de obter maior efetividade em suas ações assistenciais, o Estado buscou o apoio de iniciativas privadas e filantrópicas desenvolvidas no âmbito local, que em muitos casos foram o ponto de partida para as políticas nacionais."

Cabe ressaltar que no início dos anos 90 ainda não havia no Brasil políticas assistenciais centralizadas e/ou efetivamente estabelecidas pela União, criando assim as condições necessárias para a fragmentação e pulverização das políticas sociais, bem como a crescente participação do terceiro setor em sua promoção e articulação nas diferentes esferas da administração pública.

Seguindo o caminho da ampliação de direitos civis e sociais, no *pós-ditadura*, o projeto Criciúma Criança buscava instituir na cidade mecanismos de salvaguarda socioassistenciais que garantissem um futuro promissor para as novas gerações, afinal, elas seriam as responsáveis pela manutenção da comunidade nacional. Partindo desse entendimento, o programa implementava entre as camadas populares diversas atividades de lazer, de ensino, e cuidados médicos, com a finalidade de criar um vínculo de corresponsabilidade entre a administração pública e as crianças, adolescentes e suas respectivas famílias, promovendo assim o desenvolvimento de indivíduos considerados saudáveis. Assim, diante desta complexidade o artigo ora apresentado visa identificar e analisar as políticas públicas de saúde e assistência social previstas no projeto Criciúma Criança, bem como suas possíveis implicações entre a população infantil da cidade de Criciúma.

Para dar conta desta problemática, nos debruçamos sobre o campo da história da infância, que teve como importante marco as discussões fomentadas pelo

historiador medievalista Philippe Ariès (1981), que em suas pesquisas apontou para a complexidade dessa fase da vida e demonstrando a inexistência de um sentimento a-histórico e único em relação à infância, diferenciando-a das atuais noções de nossa sociedade. Além disso, o autor também destacou em sua obra a falta de empatia dos familiares adultos com relação a esses indivíduos, pois havia uma percepção geral de que essa fase da vida deveria ser rapidamente superada, colocando fim a um momento de debilidade e animalidade da vida humana. Nesse contexto, as crianças e adolescentes eram classificados a partir das denominadas "etapas da vida", que organizavam esse período de acordo com atividades e etapas em que esses sujeitos se enquadravam. Aponta Ariès (1981):

A duração da infância era reduzida a seu período mais frágil, enquanto o filhote do homem ainda não conseguia bastar-se; a criança então, mal adquiria algum desembaraço físico, era logo misturada aos adultos, e partilhava de seus trabalhos e jogos. De criancinha pequena, ela se transformava imediatamente em homem jovem, sem passar pelas etapas da juventude, que talvez fossem praticadas antes da Idade Média e que se tornaram aspectos essenciais das sociedades evoluídas de hoje (p. 10).

A partir do século XVI ocorre significativa mudança em relação à concepção da infância, instaurando um novo sentimento no qual, aponta Ariès (1981), a criança "se tornava uma fonte de distração e de relaxamento para o adulto, um sentimento que poderíamos chamar de "paparicação".". Essa mudança solidificou o surgimento do sentimento de proteção e cuidados com as crianças e adolescentes, que coincidiu com o encerramento das famílias no espaço do privado, no interior de seus lares. Assim, conforme apresenta Fabiana Oliveira (2008), "a família tinha sua vida totalmente voltada para a comunidade, no entanto, a partir desse momento, a família se fecha, tornando-se cada vez mais privada e substituindo funções antes desenvolvidas pela comunidade" (p. 29).

A atenção focalizada nas crianças e adolescentes, pela família, suscitou a construção de uma rede de cuidados para preservar a infância, colocando estes sujeitos no centro de ações de preservação e prolongamento da vida. Neste cenário, a infância passou a ser alvo de atenção de intelectuais, pedagogos, juristas, Estado e Igreja, que passaram a perceber nas crianças potencial valor na manutenção das riquezas e da ordem social.

Dessa forma, indivíduos que até então possuíam pouco valor em si passaram a ocupar lugar significativo em ações políticas que visavam garantir o progresso social, movimentando discursos que criavam uma criança e uma infância ideal. Ainda que tenham conquistado maior reconhecimento retórico, em diferentes espaços sociopolíticos, poucas foram as mudanças implementadas na realidade desses sujeitos até o século XIX. As novas concepções referentes às infâncias possibilitaram a separação entre o adulto e o infantil, entretanto, a conquista pelo direito das crianças e adolescentes viria anos depois, como salienta Oliveira (2008).

No que tange à questão dos direitos civis e sociais, as crianças e adolescentes foram entendidos, em diferentes legislações, como sujeitos fundamentais de direitos apenas no século XX. A preocupação direcionada à criança só se estabeleceu definitivamente diante da realidade de precarização marcada por altos índices de mortalidade, enfermidades e pela exploração do trabalho infantil. Como afirma Arend (2015) A aplicação dos direitos à infância acontece em diferentes momentos do século XX, no entanto, oficializa-se a partir da movimentação da Organização das Nações Unidas em meados dos anos de 1980, quando se garantiram os princípios da igualdade, da compreensão, do desenvolvimento, da liberdade, da dignidade e da integridade física, mental e moral das crianças por meio da Convenção dos Direitos da Criança.

A construção desse documento promulgado em 1989 ocorreu baseado em documentos antecessores que, por mais que garantissem os direitos às crianças e adolescentes, os faziam de maneira universalizante e homogeneizante. Aponta Arend (2015): "Destacam-se os exercitáveis durante a fase da vida denominada infância, ou seja, o direito à alimentação, à educação, à saúde, à nacionalidade e a um nome e patronímico" (p. 33). Com isso, os documentos partiram em busca dos direitos relacionados diretamente às crianças e aos direitos heterogêneos (Arend, 2015).

Para compreender as interlocuções entre o projeto Criciúma Criança e a construção de políticas públicas direcionadas à infância e adolescência na cidade de Criciúma, esta pesquisa se baseia metodologicamente na Análise do Discurso de Michel Foucault (1996), para quem "por mais que o discurso seja aparentemente bem pouca coisa, as interdições que o atingem revelam, logo, rapidamente, sua ligação com o desejo e com o poder" (p.10). Além disso, Foucault (Foucault, 1995) alerta que todo discurso é marcado por enunciados que o antecedem e o sucedem e aponta para uma análise da complexidade da formação de discursiva:

Trata-se de compreender o enunciado na estreiteza e singularidade de sua situação; de determinar as condições de sua existência, de fixar seus limites da forma mais justa, de estabelecer suas correlações com os outros enunciados a que pode estar ligado, de mostrar que outras formas de enunciação excluem. (p. 31)

Assim, baseados nesta metodologia buscamos compreender os efeitos discursivos do projeto na instauração de um modelo de criança e infância que buscou normalizar e enquadrar diferentes arranjos familiares a uma perspectiva hegemônica de cuidados infanto-juvenis.

Baseados nessa premissa, o objetivo geral deste artigo é o de analisar o discurso – e também vozes – que instituíram por meio de políticas públicas a noção de infância presente no projeto Criciúma Criança. Para isso, utilizamos documentos encontrados no Arquivo Histórico Municipal da cidade de Criciúma/SC, no acervo referente ao projeto Criciúma Criança. Dentre os documentos encontrados no Arquivo, foram catalogados para este trabalho relatórios da prefeitura, produzidos no ano de 1990, sendo eles: documentos bases do projeto, que contêm os aspectos basilares para a

construção das ações assistenciais que seriam realizadas; atas de reuniões com todos os representantes do projeto; cartilha informativa de toda a proposta, entre outros.

Entendemos que os documentos produzidos pelo setor público são importantes elementos para compreensão do processo de institucionalização de direitos, por isso consideramos que os documentos escritos são peças-chave na interpretação dos processos históricos que formataram a vida de meninas e meninos no passado. Le Goff (1990) aponta:

O documento é uma coisa que fica, que dura, e o testemunho, o ensinamento (para evocar a etimologia) que ele traz devem ser em primeiro lugar analisados, desmitificando-lhe o seu significado aparente. O documento é monumento. Resulta do esforço das sociedades históricas para impor ao futuro – voluntária ou involuntariamente – determinada imagem de si próprias. No limite, não existe um documento-verdade. Todo documento é mentira. Cabe ao historiador não fazer o papel de ingênuo (p. 547).

Assim, compreendemos que a análise histórica se constitui a partir de uma perspectiva pessoal do historiador, por meio de um problema que o mobiliza a compreender determinados processos históricos. Desta maneira, com o intuito de compreender o projeto Criciúma Criança este artigo apresenta mais dois tópicos e as considerações finais. O primeiro trata da conformação socioeconômica e urbana de Criciúma ao longo do século XX, priorizando a análise do espaço ocupado pela infância entre os gestores da cidade até a estruturação e implementação do projeto Criciúma Criança na década de 1990. Destacamos, ao longo de nossas análises, a importante relação com o Estatuto da Criança e do Adolescente (ECA) e o projeto Criciúma Criança, que naquele momento, pós-ditadura civil-militar, era um importante marco nacional de respeito aos direitos de crianças e adolescentes.

No segundo item apresentamos e analisamos o projeto Criciúma Criança, abordando a constituição dos direitos das crianças e adolescentes, a implementação do discurso e como todo o projeto esteve alicerçado com a proposta do ECA.

2- "Crescendo Juntas": o projeto Criciúma Criança como estratégia de progresso

A cidade de Criciúma impulsionou seu avanço socioeconômico a partir da exploração e produção de carvão mineral. A descoberta do carvão em seu território e a Primeira Grande Guerra auxiliaram na estruturação das primeiras empresas mineradoras, dando início ao ciclo de exploração do mineral no ano de 1917, com a abertura da mina Paulo Frontin. Essa entrada no ramo carbonífero impulsionou o desenvolvimento econômico e urbano da cidade, que posteriormente foi incorporada ao processo de industrialização nacional.

O ápice da prática carbonífera aconteceu entre os anos de 1930 e 1960, quando a cidade

foi efetivamente integrada ao cenário da economia nacional e despertando interesses políticos e econômicos em diferentes esferas. Diante do processo de industrialização nacional e a importância do carvão, o Governo Vargas instituiu a participação direta do Estado na exploração, produção e exportação do minério. Acerca disso, declara Teixeira (1995):

A atividade mineradora fica, desta forma, totalmente atrelada às decisões governamentais que passam a monitorar e decidir sobre todo o processo de mineração, desde a autorização para a pesquisa e a lavra do carvão mineral à definição das quotas de produção, administração de preços e mercado (p. 59).

Na década de 1940, com as repercussões econômicas da Segunda Grande Guerra, a cidade de Criciúma passou a ser denominada como “cidade do carvão”. Esta continuidade da exploração carbonífera e o vínculo direto do Estado com as empresas mineradoras colocou a cidade em um lugar econômico privilegiado, com isso, o minério ocupou o primeiro lugar na lista de prioridades da classe política.

Devido à importância do mineral para a indústria nacional, a cidade de Criciúma, durante muito tempo, se manteve atrelada quase que exclusivamente às atividades de extração, o que por um longo período dificultou a diversificação de empreendimentos econômicos, criando uma espécie de monopólio de famílias e grupos empresariais carboníferos sobre os destinos da cidade. A partir de 1960, estabeleceu-se no país um cenário de mudanças, impulsionado pela diversificação da economia nacional, colocando o setor carbonífero diante do que viria ser uma de suas primeiras crises econômicas. De acordo com Teixeira (1995), o rompimento com o “exclusivismo” da mineração propiciou a diversificação dos setores econômicos, suscitando o surgimento de novos meios de produção, provocando o descontentamento das famílias que até então viviam da exclusividade da exploração do carvão mineral como sustentáculo econômico da cidade.

Apesar dos pontos positivos proporcionados pela indústria carbonífera e seu avanço socioeconômico, o processo de industrialização descontrolado também produziu uma série de problemas socioambientais, ocasionados, em grande medida, pela negligência da gestão política, acarretando a falta de infraestrutura **básica como moradias, abastecimento de água**, saúde e educação, entre outros. Historicamente, o setor carbonífero foi marco importante na inclusão da cidade de Criciúma na economia nacional, concretizando uma identidade completamente voltada ao sucesso do ouro negro. No entanto, a partir das décadas de 1970 e 1980, o carvão e todos os seus problemas ambientais e sociais já não eram mais bem-vindos na cidade, principalmente entre uma parte da elite local, que desejava forjar em Criciúma uma outra identidade descolada da poeira negra deixada para trás pela exploração do carvão.

Nesse contexto de mudanças destacou-se o arquiteto Altair Guidi, que em 1977, por meio de uma aliança como Movimento Democrático Criciumense, conquistou seu

primeiro mandato como prefeito da cidade, elegendose novamente no ano de 1988. Esta nova conjuntura política procurou apagar os problemas históricos relacionados à indústria carbonífera que durante muito tempo assolavam a população e o meio ambiente local.

Assim, aproveitando-se das comemorações do centenário da colonização, que ocorreriam no ano de 1980, uma das primeiras intervenções de Altair Guidi na modernização da cidade foi a remodelação urbanística e identitária de Criciúma. Com o intuito de modificar a identidade cidadina, até então ligada às atividades carboníferas, o prefeito se utilizou da retórica da diversidade étnica e cultural como nova marca da identidade criciumense. Conforme Cardoso (2011):

O poder público municipal percebeu no Centenário um momento ímpar para recontar a história criciumense. Seria o momento de desvincular a cidade de sua identidade carbonífera. Nesse sentido, a nova identidade apresentada à cidade no período de seu Centenário estaria pautada na etnicidade, centrada nos grupos formadores de Criciúma (p. 34).

Em meio a esse processo de mudança identitária da cidade, a própria indústria do carvão passava também por uma nova crise econômica, enfraquecendo politicamente suas tradicionais elites, e abrindo caminho para outras, supostamente mais modernas e dinâmicas. A redução da exploração e produção do minério provocou o aumento do desemprego e fortalecimento da desigualdade social, atingindo completamente o segundo mandato do prefeito Altair Guidi. As estratégias pensadas pelo prefeito e sua equipe gestora procuraram reconstruir a identidade da cidade a partir de uma série de atividades que visavam apagar o histórico de poluição, epidemias e mortalidade, sobretudo a infantil.

Com o objetivo de restaurar a boa imagem da região, o arquiteto se empenhou em introduzir características consideradas modernas nos espaços urbanos da cidade, demonstrando à população que Criciúma, naquele momento, caminhava rumo à modernização. Entretanto, demonstrar esse progresso apenas no âmbito urbano não era suficiente para o prefeito, sua intenção era também atuar no cotidiano biopsicossocial da população. Partindo disso, Altair Guidi procurou repensar as questões sociais, voltando-se à ampliação das atividades no campo da assistência.

Historicamente, no campo da assistência, os cuidados materno-infantis na região carbonífera foram pensados a partir do discurso médico estigmatizante, que intervinha diretamente no meio familiar, atingindo em especial as mães das famílias mineiras. Tanto em Criciúma como em outras cidades do país, as mães eram as personagens mais culpabilizadas pelo alto índice de mortalidade infantil, pois eram tradicionalmente entendidas como únicas responsáveis pelo bem-estar familiar.

Com a finalidade de constituir um novo discurso dentro do campo assistencial, o governo de Altair Guidi redirecionou no início da década de 1990 essa atenção às mães,

que passaram a ocupar um novo espaço na modernização da cidade, os cuidados de saúde, educação e bem-estar baseados na observação dos direitos infanto-juvenis garantidos na Constituição de 1988. Para o prefeito, as ações assistenciais deveriam atingir diretamente as crianças e adolescentes pobres da cidade de Criciúma, por meio de atividades educacionais e de saúde, nas diversas esferas, abrangendo diversas áreas de sua existência.

Para dar conta dessa empreitada, Altair Guidi, auxiliado por especialistas dos campos educacionais, assistenciais e salutar, elaborou o projeto intitulado Criciúma Criança, implementado no ano de 1990, em parceria com diversas secretarias municipais e instituições privadas e filantrópicas da região. Em um primeiro momento, para a materialização de tal programa, se fez necessário uma análise minuciosa acerca das questões infanto-juvenis que mais se encontravam negligenciadas. O funcionamento do projeto se ancorava em três aspectos elementares para o desenvolvimento dos sujeitos, sendo eles: aspectos filosóficos, científicos e legais.

Diante disso, um ponto relevante se destaca já no primeiro parágrafo do documento norteador do projeto (Criciúma Criança, 1990), que afirmava: "Um dos grandes desafios ao desenvolvimento nos próximos vinte anos será o de alcançar os grupos populacionais mais pobres e de criar condições para que melhorem suas próprias vidas. Sem educação, esse desafio será muito maior."

A base legal do documento planejador era a estrita observância dos direitos das crianças e adolescentes, garantidos no recém-promulgado Estatuto da Criança e do Adolescente²(ECA). Nos aspectos filosóficos, o tema em destaque foi a educação e saúde, sendo destacada a necessidade da melhoria na educação às crianças, afinal, como destacado no documento (Criciúma Criança, 1990):

A proteção da saúde e da educação das crianças de hoje é o mais básico dos investimentos na capacidade física e mental da próxima geração e, portanto, no desenvolvimento social e econômico das sociedades. Uma saúde melhor, melhoraria a frequência e o desempenho escolar; uma melhor escolaridade levaria a uma maior produtividade.

Melhorar a qualidade da educação para as crianças garantiria o progresso social e econômico da cidade, assegurando a reprodução efetiva de uma mão-de-obra educada e ordeira, evitando romper com o ciclo do capitalismo de acúmulo de capital. Assim, seguindo outras políticas existentes no país, o público-alvo do projeto Criciúma Criança eram as famílias pobres, que por meio do acesso à saúde e educação, consideradas desde a Constituição de 1988 direitos fundamentais, conseguiriam ultrapassar os limites da pobreza para contribuir efetivamente com o

² O Estatuto da Criança e do Adolescente foi um documento promulgado no ano de 1990 com o objetivo de garantir e assegurar os direitos fundamentais da criança e do adolescente. Esse documento foi constituído após diversos debates e reivindicações de inúmeros movimentos sociais.

desenvolvimento do país. Sobre o campo da educação como resolução de todos os males, Oliveira (2008) analisa:

A escola passou a ser vista como uma forma de cura para os males sociais, sendo a única possibilidade de remediar os males ocasionados pela pobreza e a mistura de raças. As escolas então passaram a funcionar como verdadeiras clínicas e hospitais para salvar a geração futura e assegurar o desenvolvimento do país (p. 36).

Diante dos novos direitos garantidos na Constituição, os direitos básicos da criança presentes no documento alinham-se com a "Declaração Universal dos Direitos das Crianças"³, que asseguram a educação, saúde, moradia, cuidado, lazer e alimentação. Além disso, podemos perceber que o projeto modernizador da cidade também esteve relacionado à observação do Estatuto da Criança e do Adolescente (ECA), adotando-o como balizador de parte de suas políticas públicas. O ECA foi promulgado no dia 13 de julho de 1990, tornando-se a principal lei acerca dos direitos da infância brasileira (Rizzini, 2011a). Um dos princípios que também concebe uma ligação entre o projeto Criciúma Criança e o ECA seria o da municipalização do atendimento, presente no Art. 88 do primeiro capítulo (Brasil, 1990):

Municipalização do atendimento; Criação de conselhos municipais, estaduais e nacional dos direitos da criança e do adolescente, órgãos deliberativos e controladores das ações em todos os níveis, assegurada a participação popular paritária por meio de organizações representativas, segundo leis federal, estaduais e municipais; Criação e manutenção de programas específicos, observada a descentralização político-administrativa; Manutenção de fundos nacionais, estaduais e municipais vinculados aos respectivos conselhos dos direitos da criança e do adolescente; Integração operacional de órgãos do Judiciário, Ministério Público, Defensoria, Segurança Pública e Assistência Social, preferencialmente em um mesmo local, para efeito de agilização do atendimento inicial a adolescente a quem atribua autoria de ato infracional; Mobilização da opinião pública no sentido da indispensável participação dos diversos segmentos da sociedade.

Partindo disso, as estratégias pensadas pelo projeto Criciúma Criança buscaram observar os direitos para as crianças e adolescentes. No entanto, ao assegurar a observância de tais direitos, a prefeitura buscava também construir discursos com o objetivo de direcionar as crianças e adolescentes para um suposto futuro promissor traçado pelas figuras políticas e filantrópicas da cidade. Rizzini (2011^a) aponta que

³ A Declaração Universal dos Direitos das Crianças passou a vigorar a partir do dia 20 de novembro de 1959. Esta declaração possuiu importante papel no desenvolvimento de outros documentos que garantem e asseguram os direitos fundamentais das crianças e adolescentes. O Estatuto da Criança e do Adolescente (1990) foi constituído a partir dos direitos presentes nesta declaração.

proporcionar essa assistência e cuidado se tornava também uma manobra da elite criciumense na preservação de suas posições e poder, a elite dominante sempre buscou estabelecer acordos para se manter no poder, em vista de preservar e ampliar seus privilégios.

No próximo tópico analisaremos os discursos sobre a criança e adolescência presentes no projeto Criciúma Criança, que em grande medida serviram de base para políticas assistenciais que visavam difundir entre a população pobre um ideal de criança e adolescente almejado pelas elites locais e nacionais, a partir da instrumentalização do ECA.

3- As políticas assistenciais e os discursos acerca da infância presentes no projeto Criciúma Criança

O projeto Criciúma Criança começou a ser pensado por diversas secretarias e pelo gabinete do prefeito por volta de 1990. A criação do programa e suas respectivas ações foram estabelecidas por uma série de reuniões semanais das quais participavam representantes das secretarias e entidades filantrópicas que foram convidadas a contribuir no desenvolvimento e administração do programa.

Dentre as figuras responsáveis pela elaboração e administração do projeto estavam: o prefeito Altair Guidi; o vice-prefeito Ademir Uggioni; o secretário de Gabinete/Planejamento e Coordenação Geral, Nilson Simon Nandi; o secretário de Desenvolvimento Urbano e Meio Ambiente, Luiz Baldin; o secretário de Saúde e Desenvolvimento Social, Elias Scheidt; o secretário de Finanças, Bertholdo Arns; a secretária de Educação e Cultura, Vera Maria Silvestri Cruz; o secretário de Administração, Ênio Coan; a responsável pela Associação Feminina de Assistência Social de Criciúma (AFASC), Sandra Zanatta Guidi; o responsável pela Assessoria Especial Unicef, prof. Antenor Manoel Napolini, e a responsável pela Fundação Educacional de Criciúma (FUCRI), Célia Rovere Canarin.

A gestão administrativa do projeto buscava encontrar um caminho para solucionar o que acreditavam ser um problema social, a infância pobre. O discurso que classificava a infância um problema social estava vigente desde meados da Primeira Grande Guerra. Os reflexos da guerra nas questões sociais atingiram diretamente as famílias desfavorecidas e, conseqüentemente, as crianças. Partindo dessas dificuldades em manter a ordem e o desenvolvimento social, a urgência na recuperação de um futuro social promissor na sociedade abriu portas para a preocupação de médicos, políticos e advogados com as camadas populares, figuras que acreditavam que a ordem social dependia da capacidade do governo de resolver efetivamente tais agravos, em especial a infância (Wadsworth, 1999).

Em vista disso, as ações constituídas pelo programa Criciúma Criança alinharam-se diretamente com a Declaração Universal dos Direitos das Crianças, do ECA e da Constituição de 1988, buscando desenvolver principalmente três áreas: a saúde, a

educação e a ecologia. O objetivo de propor tais ações direcionadas às crianças e adolescentes significava uma estratégia de assegurar os direitos sociais e ao mesmo tempo a utilidade desses indivíduos na manutenção social de Criciúma.

Tais questões podem ser encontradas no "Documento Base" do projeto, que foi pautado em três aspectos: os filosóficos, os científicos e os legais. Esses aspectos determinavam um ideal de infância necessário para a manutenção do progresso social, ou seja, determinavam características consideradas ideais para a infância e adolescência esperadas pela elite criciumense. No discurso do projeto, a criança ideal era aquela bem cuidada biológica e moralmente, que devido a esse zelo fosse capaz de se tornar um adulto totalmente integrado na ordem social vigente e, sobretudo, produtivo e dedicado ao mundo do trabalho. De acordo com o documento base do Criciúma Criança (1990):

A sociedade exigirá que a criança seja, mais tarde, um adulto bem integrado, capaz de usar de modo benéfico, favorável às outras pessoas, todos os seus atributos, só que é preciso ter em conta que nos primeiros anos, que são os momentos decisivos de seu desenvolvimento, tais atributos dependem muito mais dos outros do que da própria criança.

Essas exigências, impostas pelo discurso de ordem social, surgem da necessidade de estabelecer e assegurar que a infância pobre não fugisse de seu papel social de bom cidadão, o papel que futuramente seria imprescindível na manutenção social, urbana e econômica. Rizzini (2011b) afirma que a classe dominante e o governo viam, na infância, uma oportunidade de efetivar o controle da população pobre a partir das políticas públicas dirigidas às crianças e adolescentes. Assim, garantir que a infância pobre permanecesse controlada de acordo com as normas burguesas, como aponta Alves (2017), significava "resguardar o próprio desenvolvimento da nação, pois a imagem que se divulgava da criança estava intimamente ligada à noção de progresso e de cidadania" (p. 124).

Levando em consideração que o ano de 1990 foi um marco importante na garantia e conquista dos direitos à infância, a construção e implementação de documentos oficiais que garantissem os direitos das crianças e adolescentes auxiliaram diretamente na constituição do projeto Criciúma Criança. Com isso, o projeto pautava-se nos direitos fundamentais da criança e, como consta no "Documento Básico" (Criciúma Criança, 1990), "o trabalho da Prefeitura Municipal de Criciúma a ser desenvolvido terá, portanto, como princípios basilares os seguintes direitos fundamentais da criança: o direito de ser; o direito de pensar e o direito de viver."

Todos os direitos fundamentais no projeto buscavam adequar estes sujeitos à manutenção da ordem social, pois a criança era concebida como "um recomeço da humanidade, uma nova partida de rumo ao infinito, uma parcela do espírito humano que poderá ser o repositório de uma nova mensagem ou nascedouro de um tempo para todos os seres humanos." (Criciúma Criança, 1990). Considerar a criança uma espécie

de recomeço da humanidade e reconhecê-la como sujeito de direito desde a mais tenra idade garantiria que fosse reconhecida como "pessoa e tratada como tal, desde o primeiro instante de vida. Só assim ela se desenvolverá correta e completamente e contribuirá para o bem-estar e aperfeiçoamento da humanidade, integrando-se na comunhão humana." (Criciúma Criança, 1990).

Este discurso afirmava e determinava a criança como uma nova chance para o progresso da humanidade. O projeto encontrava na assistência às crianças e aos adolescentes uma estratégia para assegurar a continuação do desenvolvimento socioeconômico, da preservação da ordem social e da reafirmação dos papéis sociais esperados pela comunidade nacional. Portanto, ao garantir a observância dos direitos civis e sociais para as crianças e os adolescentes, os articuladores do projeto Criciúma Criança buscavam criar as condições para a reprodução do ideal de ordem baseado no bom cidadão. De acordo com o documento (Criciúma Criança, 1990), "só a garantia de que a criança tenha resguardado seus direitos levará a sociedade a ser mais justa e permitirá a instalação de uma nova ordem social."

As ações propostas pelo projeto se relacionavam diretamente com as áreas de assistência à saúde e à educação. A partir de dados coletados pela gestão administrativa do projeto, os representantes do programa consideraram como urgência a resolução de problemas em relação à educação e saúde das crianças e adolescentes da cidade de Criciúma. Entre os anos de 1970 e 1986, Santa Catarina enfrentava uma decrescente taxa de escolaridade que atingia a infância pobre, "em 1981 atendia-se 82,12% das crianças e em 1986 este índice baixou para 76,48%." (Criciúma Criança, 1990). Visto isso, o projeto considerava que para enfrentar essa diminuição na taxa de escolaridade seria necessária a ampliação de vagas nos espaços escolares. De acordo com o documento-base do projeto Criciúma Criança (1990):

Para superar o problema do acesso, ações específicas de ampliação da oferta de vagas, prioritariamente no 1º grau, devem ser concretizadas, conjugando um leque de esforços que obrigue, desde os aspectos administrativos-financeiros, até os pedagógicos-educacionais e assistenciais.

Entretanto, essa preocupação direta com a ampliação das vagas desconsiderava e/ou ignorava os inúmeros problemas que atingiam a população pobre e que impediam sua permanência no ambiente escolar. No entanto, mais que a dificuldade de acesso, apontado no documento, o que impedia a continuidade dos estudos na década de 1990 eram os problemas de permanência, como por exemplo a dificuldade de locomoção até as escolas, a falta de materiais escolares, comida e uniformes, que impactavam diretamente no abandono escolar.

Ainda com relação à educação, outra preocupação que atingiu a gestão administrativa do Criciúma Criança foi a reorganização curricular, pois, para os representantes, a revisão do currículo era imprescindível na formação do trabalhador, como destaca

o documento básico do projeto (Criciúma Criança, 1990): "é preciso ter presente que, sendo o trabalho da vida humana, cabe à escola ter como referência básica, na organização básica de seu currículo, a inter-relação entre educação e trabalho."

Partindo desse discurso, a concepção de escola pensada para atingir as crianças e adolescentes presente no projeto, estava intimamente ligada ao processo de formação de trabalhadores e trabalhadoras, dispostos a disciplinadamente sustentar os padrões de reprodução do capital. O que se queria para os mais pobres não era uma escola emancipadora, capaz de fomentar a igualdade e cidadania, conforme prescrevia o ECA e a Declaração de Direitos da Criança, mas sim criar uma instituição de ensino voltada para a disciplinarização da classe trabalhadora, como expõe o documento (Criciúma Criança, 1990):

A escola começa a suprir sua função social de educar no momento em que o aluno ingressa. Esta condição, a de ingressar, embora não suficiente para garantir a função social da escola, é certamente necessária. Para as crianças oriundas das camadas de baixa renda, a escola se constitui na única oportunidade de acesso ao saber sistematizado do conhecimento.

O saber sistematizado do conhecimento, de acordo com os discursos do projeto Criciúma Criança, estaria relacionado com a qualificação das crianças para a realização de trabalhos diversos no momento em que fossem inseridas no mercado, já na fase adulta. Essa qualificação não seria apenas profissionalizante, mas também uma qualificação social. Assim, percebe-se que o discurso de inserção das crianças pobres na escola seguia a intencionalidade de transformá-las em futura mão de obra para a indústria nacional, sustentando com sua mais-valia o enriquecimento das elites. De acordo com Faleiros (2011):

A estratégia de encaminhamento da criança pobre para o trabalho articula o econômico com o político, referindo-se ao processo de valorização/desvalorização da criança enquanto mão-de-obra, como se a desigualdade social fosse natural. Nessa ótica, aos pobres e dominados caberia trabalhar, aos ricos e dominantes caberia dirigir a sociedade (p. 34).

À vista disso, a preocupação com o acesso e permanência das crianças e adolescentes pobres nos espaços escolares não seria outra coisa a não ser a preocupação com a reprodução da mão de obra qualificada, a reafirmação da desigualdade e a segregação das camadas populares.

No que tange à saúde, as ações foram instituídas a partir da análise dos déficits do setor em Santa Catarina e da região de Criciúma. Através dessa análise, os responsáveis pelo projeto destacaram sérios problemas na saúde da população pobre. No entanto, estes problemas não eram novidade e atingiam a saúde das famílias pobres desde os tempos que o carvão era a principal atividade econômica da cidade, quando o alto

Índice de mortalidade infantil foi um elemento presente e por vezes identificador da região carbonífera.

Para os médicos puericultores que trabalhavam na região, nas décadas de 1940 a 1960, a mortalidade infantil estava associada à falta de condições sanitárias às quais estavam expostas as famílias mineiras. Em suas narrativas, descreveram que as moradias das famílias⁴ mineiras foram construídas em solo piritoso, em regiões inadequadas para habitação, ocasionando inúmeras doenças infecciosas nos filhos e filhas dos operários. Assim, como em décadas anteriores, as principais causas das mortes destacadas no planejamento do projeto foram afecções originárias no período pré-natal, seguida das doenças infecciosas e parasitárias e doenças do aparelho respiratório (Criciúma Criança, 1990). O projeto Criciúma Criança (1990) previu que:

Considerada a problemática de saúde existente, o Criciúma Criança priorizará ações que deverão implementar atividades relacionadas a promoção da saúde e prevenção das doenças neste grupo. Para tanto faz-se necessário construção de Unidades Regionais de Saúde Integradas aos Centros Educacionais Infantis, bem como a reestruturação da rede básica existente.

A implementação de unidades de saúde integradas aos centros educacionais auxiliaria no combate às doenças, afinal, por estarem próximas às escolas, as ditas unidades facilitariam o trabalho do poder público de prolongar a vida e cuidar dos corpos infantis a partir da participação médica no desenvolvimento dos sujeitos. Além disso, o Criciúma Criança buscava acompanhar as famílias das camadas populares, prestando consultoria sobre planejamento familiar, disponibilizando informações e fornecendo métodos contraceptivos.

O intuito de instituir no interior das famílias informações em relação à necessidade de um planejamento familiar constituiu-se a partir de uma percepção do discurso médico e moralista, que percebia nas camadas populares um possível foco de insurreição contra a ordem vigente, além de percebê-las como disseminadoras de doenças infectocontagiosas. Essa percepção sempre esteve atrelada aos pobres urbanos, conforme apontado por Donzelot (1980) ao analisar a fala de um moralista do século XIX: “Enquanto a sociedade não começar essa reforma pela base, ou seja, através de uma vigilância infatigável da educação da infância, nossas cidades manufatureiras serão continuamente focos de desordem, de imoralidade e de insurreição” (p. 63).

Assim, é possível inferir que ações de saúde do projeto Criciúma Criança foram

4 Os principais médicos higienistas da região foram: Francisco de Paula Boa Nova Júnior e David Boianovisky. Ambos possuíram grande participação na construção da rede de assistência direcionada às famílias operárias. Os discursos transmitidos pelos médicos afirmavam que o alto índice de mortalidade infantil estava relacionado às condições sanitárias precárias e na negligência e ignorância das famílias na realização dos trabalhos de cuidados com seus filhos e filhas, sendo as principais culpabilizadas pelo entrave: as mães. A partir desses discursos, os médicos procuraram constituir diversas ações assistenciais, juntamente com entidades filantrópicas e religiosas, com o intuito de melhorar a saúde das famílias, diminuir a mortalidade e preservar a exploração acelerada do minério.

pensadas com o objetivo de disciplinar as famílias, crianças e adolescentes pobres, controle este que acontecia ainda no período de gestação das mulheres mães, que eram observadas e examinadas por médicos e enfermeiras. O acompanhamento familiar surgiu com o objetivo de criar condições para que a mãe pobre pudesse gerar crianças saudáveis, através de atendimento médico, exames laboratoriais, suplementação alimentar, estímulo ao aleitamento materno, entre outros. Todos esses mecanismos de controle sobre as mulheres mães tinham por finalidade garantir a reprodução de uma infância saudável moral e fisicamente, como afirma Donzelot (1980): "Assistência às crianças em vez de assistência aos velhos, às mulheres e não aos homens, pois, em longo prazo, esse tipo de assistência pode, senão render, pelo menos evitar gastos futuros." (p. 59).

Pautado nos direitos das crianças e adolescentes, o projeto Criciúma Criança difundia um discurso controlador das camadas mais pobres, pois ao mesmo tempo em que afirmava e assegurava a criança enquanto um indivíduo possuidor de direitos construía discursos que enquadravam esses sujeitos a um ideal de criança e adolescente almejado. Nisto Foucault (1996) discute que "[...] o discurso que pronunciava a justiça e atribuía a cada qual sua parte; era o discurso que, profetizando o futuro, não somente anunciava que ia se passar, mas contribuía para a sua realização, suscitava a adesão dos homens e se tramava assim com o destino." (p. 15).

Além das estratégias citadas acima, o projeto ainda difundia o direito da criança ao lazer, pensando momentos de distração e divertimento, propondo diversas atividades recreativas, culturais e premiações diversas. Conforme aponta Del Priore (2006), as burocracias estatais "criam e recriam programas de atendimento, avaliações e premiações, montando e remontando o espetáculo das compaixões" (p. 360) que tinham por finalidade camuflar as desigualdades sociais. Assim, as premiações eram utilizadas como instrumento de envolver as famílias e, ao mesmo tempo, subordiná-las à lógica da concorrência, premiando aquelas que melhor se adequassem aos objetivos do programa.

Os impactos das ações propostas pelo projeto Criciúma Criança estão presentes no documento "Casulo Criciúma Criança", pois para além de realizar atividades socioassistenciais junto às famílias e infância das camadas populares era necessário apresentar à população, principalmente as elites da cidade, os resultados alcançados pelo projeto. Este segundo relatório, que viria a se tornar uma espécie de cartilha futuramente - com a intencionalidade de alcançar diversos segmentos sociais - apresentava de maneira clara como as ações pensadas e realizadas pelo programa auxiliaram na melhoria social da população considerada pobre. Com isso, para os gestores do projeto era importante apresentar, como apresenta o documento (Criciúma Criança, 1991) "gráficos numéricos referentes às obras realizadas em cada setor da administração [...], a fim de ilustrar com clareza os objetivos atingidos."

De maneira geral, o projeto Criciúma Criança possuía um discurso controlador sobre os corpos das crianças e famílias pobres da cidade, pois estes grupos sociais

eram considerados vulneráveis e especialmente perigosos. O documento (Criciúma Criança, 1990) aponta que “este esforço é direcionado preferencialmente aos centros comunitários e bairros da periferia”, que eram consideradas as áreas mais precarizadas da cidade. Seguindo um discurso presente em todo território nacional, para a elite criciumense o progresso cidadão se ancorava na reprodução de infâncias consideradas saudáveis – física e moralmente – pois só assim tais indivíduos, quando chegassem à fase adulta, continuariam assegurando o avanço socioeconômico do país. Acerca desta discussão, Ianni (1989) afirma que:

É curioso observar que essas análises não estabelecem uma relação evidente, mas incômoda: que a prosperidade do capital e a força do Estado estão enraizadas na exploração dos trabalhadores do campo e da cidade. Precisamente as vítimas das “dificuldades agudas da fome, desnutrição, falta de habitação condigna e de mínimas condições de saúde” (p. 147).

Assim, somente por meio de um discurso higienizado acerca da infância, acompanhado de políticas públicas direcionadas às camadas populares urbanas, é que a ordem social da cidade de Criciúma seria estabelecida. O domínio exercido sobre crianças e adolescentes da cidade, através do projeto, alinhou-se a discursos que abordavam e determinavam as crianças sujeitos de direitos, no entanto, todos os direitos que foram garantidos se relacionavam com estratégias instituídas para forjar trabalhadores e trabalhadoras ordeiros, e não sujeitos de direitos.

O corpo da criança pobre foi percebido como uma espécie de laboratório, ideal para perpetuar o modelo de cidadão almejado pela classe dominante, como destacado no documento (Criciúma Criança, 1991): “Sem dúvida, um incentivo aos novos valores é um sinal evidente de que tecnicamente nossos esportes ganham uma nova feição, criando profissionais em melhores condições de competir, apoiados por diversos segmentos da sociedade”. Assim, discute Alayón (1995) sobre as ações de assistência direcionadas às famílias pobres:

É preciso compreender, pois, que não se trata apenas de aumentar a produção, mas, especialmente, de definir nas mãos de quem ficarão as rendas e a riqueza produzida. Apenas aumentar os esforços de qualquer população, sem redefinir os critérios de apropriação e redistribuição da nova produção obtida não é somente injusto e perverso – tem, igualmente, o efeito de esterilizar o esforço, porque a população só alcançará “uma participação mais equitativa” numas poucas migalhas (p. 114).

Voltar os olhos para a população pobre que receberia novas produções com o objetivo de acalmar esses indivíduos seria uma nova estratégia a fim de confundir-los, para que essa camada não questionasse seus problemas e sobrecarga da produção. Dispor de estratégias assistenciais para essas famílias foi a maneira encontrada para assegurar que os pobres continuassem pobres, afinal, enquanto essa população permanecesse

pobre e confusa os mecanismos de controle direcionados a essas famílias estaria garantido (Alayón, 1995).

Sendo assim, a partir da realização de suas ações, o projeto Criciúma Criança se tornou base norteadora na formação e disseminação de discursos que definiam modos de ser e estar das crianças e adolescentes da cidade de Criciúma. A partir desses discursos, os mecanismos de controle presentes nas estratégias do projeto buscavam forjar e qualificar a infância para a realização e perpetuação dos trabalhos produtivos, afim de assegurar o desenvolvimento socioeconômico da região.

O Criciúma Criança via na infância a oportunidade de consolidação da mão de obra qualificada e da desigualdade entre as camadas, definindo o modelo ideal a ser seguido pelas crianças e adolescentes, com o intuito de assegurar que esses indivíduos fossem os futuros protagonistas do progresso da cidade. Dessa maneira, o Criciúma Criança adentrou no interior das famílias pobres através das políticas assistenciais presentes nas atividades realizadas, direcionando a infância aos sistemas de produção.

4- Considerações finais

A história da infância passou por diferentes alterações ao longo de distintos processos históricos. Essas mudanças nas concepções psicossociais sobre infância foram importantes instrumentos na construção e reivindicação dos direitos. A consolidação de tais documentos foram as bases norteadoras na constituição de uma rede de amparo e assistência direcionada às famílias pobres. Historicamente, no campo da assistência, os cuidados materno-infantis foram pensados a partir de discursos médicos que buscavam instituir no interior das famílias, principalmente aquelas oriundas das camadas populares, ações de cuidados que qualificariam as crianças como sujeitos que futuramente pudessem contribuir com o desenvolvimento socioeconômico do país.

O projeto Criciúma Criança, pensado durante o governo do prefeito Altair Guidi, por meio das políticas assistências à infância, e por consequência à maternidade, buscava entre as camadas populares urbanas da cidade de Criciúma um ideal de criança e mãe de acordo com um país que se redemocratizava e buscava se inserir, internacionalmente, como um país desenvolvido. O projeto vigorou entre os anos de 1990 a 1992, e contava com a participação das Secretarias da Saúde e da Educação, entidades filantrópicas, além do próprio gabinete do prefeito, que por meio de ações socioassistenciais buscavam garantir os recém-implementados direitos fundamentais da criança.

No entanto, ao mesmo tempo que garantia direitos de crianças e mães, o projeto difundia o modelo ideal de infância almejado pela administração pública criciumense, que por sua vez combinaria com a nova fase da cidade, que abandonava as marcas negativas do carvão, como a excessiva mortalidade infantil. Assim, as estratégias propostas pelo Criciúma Criança atingiram diretamente as famílias pobres – grupos prioritários desse tipo de intervenção social – com o intuito de reafirmar os “papéis

sociais” e caminhos estipulados pelas classes dominantes e o Estado.

Buscando encontrar uma solução para o que acreditavam ser um problema social, as classes dominantes transformaram a infância pobre em alvo de mecanismos de controle, tornando as crianças uma alternativa de consolidar e perpetuar as ações e discursos que fomentavam desigualdades e a reprodução da mão de obra, afinal, sem a participação desses indivíduos o sistema capitalista encontraria dificuldades. Mesmo pautado no discurso de melhoria na qualidade de vida da população pobre e garantia dos direitos, foi possível destacar que o objetivo do projeto Criciúma Criança era o de garantir a formatação de uma sociedade ordeira e produtiva, de acordo com o ideal de progresso da região.

Por fim, destacamos que o projeto Criciúma Criança, assim como outros espalhados pelo Brasil na década de 1990, buscava garantir entre as populações mais pobres os direitos civis, políticos e sociais recém-adquiridos na Constituição de 1988. No entanto, sua concepção norteadora não estava ligada a um projeto emancipatório, individual e coletivo, mas sim à reprodução das desigualdades, por meio de serviços socioassistenciais focalizados e sazonais que pouco contribuíram para as políticas públicas de cunho social.

Referências

- Alayón, N. (ed 2.). (1995). *Assistência e assistencialismo: controle dos pobres ou erradicação da pobreza?*. São Paulo, Brasil: Cortez Editora.
- Alves, I.G. (2014). *(Re)construindo a maternidade: as políticas públicas materno-infantis brasileiras e suas aplicações na região carbonífera catarinense (1920-1960)*. Obtido em <https://acervodigital.ufpr.br/bitstream/handle/1884/35264/R%20-%20T%20-%20ISMAEL%20GONCALVES%20ALVES.pdf?sequence=1>.
- Alves, I.G. (2017). A infância e morte na região carbonífera: os discursos médicos sanitários sobre a mortalidade infantil no Sul de Santa Catarina. *História: Questões & Debates*, volume (65), 119-143. Obtido em <https://revistas.ufpr.br/historia/article/view/53892>.
- Arend, S. M. F. (2015). Convenção sobre os Direitos da Criança: em debate o labor infantojuvenil (1978 - 1989). *Revista Tempo E Argumento*, 7(14), 29 - 47. <https://doi.org/10.5965/2175180307142015029>
- Ariès, P (ed 2.). (1986). *História Social da Criança e da Família*. Rio de Janeiro, Brasil: Editora Guanabara.
- Brasil. (ed. 9). (1999). *Estatuto da Criança e do Adolescente*. São Paulo, Brasil: Saraiva.
- Cardoso, M.G. (2011). *De volta para a casa: a inserção dos retornados à cidade de Criciúma/SC (1995-2009)*. Obtido em http://www.faed.udesc.br/arquivos/id_submenu/480/ppgh_udesc_dissert_michele_goncalves_cardoso.pdf.

- Donzelot, J. (ed. 9.). (1980). *A Polícia das Famílias*. Rio de Janeiro, Brasil: Edições Graal.
- Foucault, M. (ed. 3.). (1996). *A ordem do discurso*. São Paulo, Brasil: Edições Loyola.
- Foucault, M. (1995). *A Arqueologia do Saber*. Rio de Janeiro: Forense Universitária.
- Ianni, O. (1989). A questão social. *Revista USP*, volume (3), 145-154. Doi: <https://doi.org/10.11606/issn.2316-9036.v0i3p145-154>.
- Le Goff, J. (1990). *História e memória*. Campinas, Brasil: Editora da Unicamp.
- Oliveira, F. (2018). *A criança e a infância nos documentos da ONU: a produção da criança como "portadora de direitos" e a infância como "capital humano do futuro"*. Obtido em <https://repositorio.ufscar.br/handle/ufscar/2206>.
- Criança, C. (1990). *Criciúma Criança - Crescendo Juntas: Documento Básico*. Criciúma, Brasil. Obtido em Arquivo Histórico Municipal.
- Criança, C. (1991). *Criciúma Criança: Casulo*. Criciúma, Brasil. Obtido em Arquivo Histórico Municipal.
- Rizzini, I. (2011a). A efetivação de políticas públicas no Brasil: o caso das políticas para crianças e adolescentes em situação de rua. *Cadernos de Pesquisa CIESPI*. Obtido em <http://www.ciespi.org.br/media/Livros%20e%20Periodicos/Livros%20e%20periodicos%20pg%202/1efetivacao%20politicass%20publicas%20no%20brasil.pdf>.
- Rizzini, I. (2011b). A infância sem disfarces: uma leitura histórica. Em Rizzini, I, Pilotti, F. (ed 3), *A arte de governar crianças: a história das políticas sociais da legislação da assistência à infância no Brasil*. (15-33). São Paulo, Brasil: Cortez Editora.
- Faleiros, V.P. (2011). Infância e processo político no Brasil. Em Rizzini, I, Pilotti, F. (ed 3), *A arte de governar crianças: a história das políticas sociais da legislação da assistência à infância no Brasil*. (34-97). São Paulo, Brasil: Cortez Editora.
- Teixeira, J.P. (1995). *Os donos da cidade: poder e imaginário das elites em Criciúma*. Obtido em <https://repositorio.ufsc.br/handle/123456789/76207>.
- Wadsworth, J.E. (1999). Moncorvo Filho e o problema da infância: modelos institucionais e ideológicos da assistência à infância no Brasil. *Revista Brasileira de História*, volume (19), 103-124. Doi: <http://dx.doi.org/10.1590/s0102-01881999000100006>.

"SUJETOS DE DERECHO": EL DISCURSO SOBRE LA INFANCIA EN LA CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICAS DE CUIDADO EN EL PROYECTO "CRICIÚMA CRIANÇA" (1990-1992)¹

DOI: <http://doi.org/10.33255/25914669/6102>

Ana Carolina de Sá

<https://orcid.org/0000-0003-2356-2121>

Mestranda no Programa de Pós-Desenvolvimento Socioeconômico
Universidade do Extremo Sul Catarinense
anacarolina.x.sa@unesc.net
Criciúma/SC
Brasil.

Ismael Gonçalves Alves

<https://orcid.org/0000-0003-3580-9101>

Programa de Pós-Desenvolvimento Socioeconômico
Universidade do Extremo Sul Catarinense
iga@unesc.net
Criciúma/SC
Brasil.

Recibido: 28/12/2021

Aceptado: 10/05/2022

Resumen:

En este trabajo pretendemos analizar los discursos sobre la infancia pobre presentes en las políticas asistenciales del proyecto Criciúma Criança. El proyecto, desarrollado por el poder ejecutivo municipal,

¹ Este artículo forma parte del proyecto titulado "Cuidado de familias pobres: asistencia social materno-infantil en la región carbonífera de Santa Catarina (1930-1980)" financiado por la Convocatoria Universal MCTIC/CNPq n. 28/2018.

junto con instituciones filantrópicas, buscó implementar acciones de asistencia dirigidas a los niños pobres de la ciudad. Nuestra investigación se desarrolló en torno a los documentos de planificación del proyecto, sobre los cuales utilizamos el método de análisis del discurso propuesto por Michel Foucault, para quien el discurso es un importante instrumento constitutivo de los regímenes de verdad. Así, al analizar las fuentes seleccionadas, identificamos cómo los discursos excluyentes sobre la infancia pobre fueron la base de las políticas de atención infanto-juvenil marcadas por nociones elitistas sobre estas etapas de la vida.

Palabras claves: infância, políticas asistenciales, Criciúma Criança-Asistencia social

"SUJEITOS DE DIREITOS": O DISCURSO SOBRE A INFÂNCIA NA CONSTRUÇÃO DAS POLÍTICAS ASSISTENCIAIS NO PROJETO CRICIÚMA CRIANÇA (1990-1992)

Resumo:

Neste trabalho temos como objetivo analisar os discursos sobre infância pobre presentes nas políticas assistenciais do projeto Criciúma Criança. O projeto, desenvolvido pelo poder executivo municipal, em conjunto com instituições filantrópicas, buscou implementar ações assistenciais voltadas as crianças pobres da cidade. Nossa pesquisa se desenvolveu em torno dos documentos planejadores do projeto, sobre os quais empregamos o método da análise do discurso proposto por Michel Foucault, para quem o discurso é um importante instrumento constitutivo dos regimes de verdade. Assim, ao analisar as fontes selecionadas, identificamos como discursos excludentes sobre a infância pobre foram base de políticas assistenciais infanto-juvenis marcadas por noções elitistas sobre estas fases da vida.

Palavras-chave: infância, políticas assistenciais, Criciúma Criança, assistência social

"Subjects of Rights": The Discourse on Children in the Construction of Assistance Policies in the Criciúma Criança Project (1990-1992)

Astract:

In this paper, we aim to analyze the discourses on poor childhood present in the assistance policies of the Criciúma Criança project. The project, developed by the municipal executive power, in conjunction with philanthropic institutions, sought to implement assistance actions aimed at poor children in the city. Our research was developed around the project planning documents, on which we used the method of discourse analysis proposed by Michel Foucault, for whom discourse is an important constitutive instrument of truth regimes. Thus, when analyzing the selected sources, we identified how excluding discourses about poor childhood were the basis of child and youth assistance policies marked by elitist notions about these stages of life.

1. Introducción

Con el fin de garantizar un futuro supuestamente promisorio para los niños y adolescentes, la ciudad de Criciúma, después del final de la dictadura cívico-militar, buscó organizar políticas sociales destinadas a resolver un problema considerado central por varias instituciones y organismos nacionales e internacionales, la infancia considerada pobre. El año 1990 estuvo marcado por la construcción e implementación de una política pública que, con sus acciones, buscó impactar la vida de diferentes sujetos sociales, creando las condiciones necesarias para alcanzar las diferentes dimensiones cotidianas de las niñas y niños que habitaban la ciudad. El proyecto Criciúma Criança fue desarrollado por el entonces alcalde Altair Guidi, quien, junto con la participación de numerosos departamentos gubernamentales, produjo colectivamente estrategias y políticas sociales destinadas a mejorar la calidad de vida de los niños y adolescentes, en términos de acceso y permanencia en las escuelas, en la práctica del cuidado higiénico, en salud, entre otros.

El diseño y planificación de esta política pública se dio a través de reuniones semanales, con representantes de las instituciones de salud, educación y privadas que también fueron invitadas a participar de la propuesta. Esta relación entre lo público y lo privado fue un instrumento importante en la producción de políticas públicas locales, asegurando la corresponsabilidad con otros actores sociales, relevando al Estado de responsabilidad por la exclusividad del proceso, es decir, según Alves (2014), "com intuito de obter maior efetividade em suas ações assistenciais, o Estado buscou o apoio de iniciativas privadas e filantrópicas desenvolvidas no âmbito local, que em muitos casos foram o ponto de partida para as políticas nacionais".

Cabe señalar que a principios de la década de 1990 aún no existían políticas asistenciales centralizadas en Brasil y/o efectivamente establecidas por la Unión, creándose así las condiciones necesarias para la fragmentación y pulverización de las políticas sociales, así como la creciente participación de los terceros sector en su promoción y articulación en las distintas esferas de la administración pública.

Siguiendo el camino de la ampliación de los derechos civiles y sociales, en la posdictadura, el proyecto Criciúma Criança buscó instituir mecanismos de salvaguarda de la asistencia social en la ciudad que garantizaran un futuro promisorio para las nuevas generaciones, después de todo, serían responsables de mantener la comunidad nacional. A partir de este entendimiento, el programa implementó diversas actividades de esparcimiento, enseñanza y atención médica entre las clases populares, con el objetivo de crear un vínculo de corresponsabilidad entre la administración pública y los niños, niñas, adolescentes y sus respectivas familias, promoviendo así el desarrollo de individuos considerados saludables. Así, frente a esa complejidad, el artículo aquí presentado tiene como objetivo identificar y analizar las políticas públicas de salud y asistencia social previstas en el proyecto Criciúma Criança, así como sus posibles implicaciones entre la población infantil del municipio de Criciúma.

Para abordar este problema, nos centramos en el campo de la historia de la infancia, que tuvo como hito importante las discusiones promovidas por el historiador medievalista Philippe Ariès (1981), quien en sus investigaciones señaló la complejidad de esta fase de la vida y demostró la inexistencia de un sentimiento ahistórico y único en relación a la niñez, diferenciándola de las nociones actuales de nuestra sociedad. Además, el autor también destacó en su obra la falta de empatía de los familiares adultos hacia estos individuos, ya que existía la percepción general de que esta fase de la vida debía ser superada rápidamente, poniendo fin a un momento de debilidad y animalidad en la vida humana. En ese contexto, los niños y adolescentes fueron clasificados a partir de las llamadas "etapas de la vida", que organizaban este período según las actividades y etapas en que se encontraban estos sujetos. Ariès (1981) señala:

A duração da infância era reduzida a seu período mais frágil, enquanto o filhote do homem ainda não conseguia bastar-se; a criança então, mal adquiria algum desembaraço físico, era logo misturada aos adultos, e partilhava de seus trabalhos e jogos. De criancinha pequena, ela se transformava imediatamente em homem jovem, sem passar pelas etapas da juventude, que talvez fossem praticadas antes da Idade Média e que se tornaram aspectos essenciais das sociedades evoluídas de hoje (p. 10).

A partir del siglo XVI se produce un cambio significativo en relación con la concepción de la infancia, estableciéndose un nuevo sentimiento en el que, señala Ariès (1981), el niño "...se tornava uma fonte de distração e de relaxamento para o adulto, um sentimento que poderíamos chamar de "paparicação". Este cambio consolidó el surgimiento del sentimiento de protección y cuidado de los niños y adolescentes, que coincidió con el encierro de las familias en el espacio privado, dentro de sus casas. Así, como lo presenta Fabiana Oliveira (2008), "a família tinha sua vida totalmente voltada para a comunidade, no entanto, a partir desse momento, a família se fecha, tornando-se cada vez mais privada e substituindo funções antes desenvolvidas pela comunidade" (p. 29).

La atención dirigida a los niños y adolescentes por parte de la familia llevó a la construcción de una red de cuidados para preservar la infancia, colocando a estos sujetos en el centro de las acciones para preservar y prolongar la vida. En este escenario, la niñez se convirtió en foco de atención de intelectuales, pedagogos, juristas, Estado e Iglesia, quienes comenzaron a percibir en los niños un valor potencial para el mantenimiento de la riqueza y el orden social.

De esta manera, individuos que hasta entonces tenían poco valor en sí mismos comenzaron a ocupar un lugar significativo en las acciones políticas encaminadas a garantizar el progreso social, moviendo discursos que crearon un niño y una infancia ideales. Si bien obtuvieron mayor reconocimiento retórico en diferentes espacios sociopolíticos, pocos cambios se implementaron en la realidad de estos temas hasta el siglo XIX. Las nuevas concepciones sobre la niñez permitieron la separación

entre el adulto y el niño, sin embargo, la conquista de los derechos de los niños y adolescentes vendría años después, como señala Oliveira (2008).

En cuanto al tema de los derechos civiles y sociales, los niños, niñas y adolescentes fueron entendidos, en diferentes legislaciones, como sujetos fundamentales de derechos recién en el siglo XX. La preocupación dirigida a los niños sólo se estableció definitivamente ante la realidad de precariedad marcada por altas tasas de mortalidad, enfermedades y explotación del trabajo infantil. Como afirma Arend (2015) La aplicación de los derechos del niño se da en diferentes momentos del siglo XX, sin embargo, se oficializó a partir del movimiento de las Naciones Unidas a mediados de la década de 1980, cuando los principios de igualdad, entendimiento, desarrollo, libertad, la dignidad y la integridad física, psíquica y moral de los niños a través de la Convención sobre los Derechos del Niño.

La construcción de este documento promulgado en 1989 se basó en documentos anteriores que, a pesar de garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes, lo hicieron de manera universalizadora y homogeneizadora. Arend (2015) señala: "Destacam-se os exercitáveis durante a fase da vida denominada infância, ou seja, o direito à alimentação, à educação, à saúde, à nacionalidade e a um nome e patronímico" (p. 33). Como resultado, los documentos parten en busca de derechos directamente relacionados con la niñez y derechos heterogéneos (Arend, 2015).

Para comprender las interlocuciones entre el proyecto Criciúma Criança y la construcción de políticas públicas dirigidas a la niñez y la adolescencia en la ciudad de Criciúma, esta investigación se basa metodológicamente en el "Análisis del Discurso" de Michel Foucault (1996), para quien "por mais que o discurso seja aparentemente bem pouca coisa, as interdições que o atingem revelam, logo, rapidamente, sua ligação com o desejo e com o poder" (p.10). Además, Foucault (Foucault, 1995) advierte que todo discurso está marcado por enunciados que lo preceden y lo siguen y apunta a un análisis de la complejidad de la formación discursiva:

Trata-se de compreender o enunciado na estreiteza e singularidade de sua situação; de determinar as condições de sua existência, de fixar seus limites da forma mais justa, de estabelecer suas correlações com os outros enunciados a que pode estar ligado, de mostrar que outras formas de enunciação excluem. (p. 31)

Así, con base en esta metodología, buscamos comprender los efectos discursivos del proyecto en el establecimiento de un modelo de niño e infancia que buscaba normalizar y enmarcar diferentes arreglos familiares dentro de una perspectiva hegemónica de cuidado infantil.

A partir de esa premisa, el objetivo general de este artículo es analizar los discursos –y también las voces– que instituyeron, a través de políticas públicas, la noción de infancia presente en el proyecto Criciúma Criança. Para ello, utilizamos documentos encontrados en el Archivo Histórico Municipal de la ciudad de Criciúma/SC, en el acervo referente al proyecto Criciúma Criança. Entre los documentos encontrados en

el Archivo, para este trabajo se catalogaron informes del Ayuntamiento, elaborados en 1990, a saber: documentos del proyecto, que contienen los aspectos básicos para la construcción de las acciones asistenciales que se llevarían a cabo; actas de reuniones con los representantes del proyecto; folletos informativos de toda la propuesta, entre otros.

Entendemos que los documentos producidos por el sector público son elementos importantes para comprender el proceso de institucionalización de los derechos, por lo que consideramos que los documentos escritos son piezas clave en la interpretación de los procesos históricos que moldearon la vida de las niñas y los niños en el pasado. Como señala Le Goff (1990):

O documento é uma coisa que fica, que dura, e o testemunho, o ensinamento (para evocar a etimologia) que ele traz devem ser em primeiro lugar analisados, desmitificando-lhe o seu significado aparente. O documento é monumento. Resulta do esforço das sociedades históricas para impor ao futuro – voluntária ou involuntariamente – determinada imagem de si próprias. No limite, não existe um documento-verdade. Todo documento é mentira. Cabe ao historiador não fazer o papel de ingênuo (p. 547).

Así, entendemos que el análisis histórico se construye desde una perspectiva personal del historiador, a través de un problema que lo moviliza para comprender ciertos procesos históricos. Así, para comprender el proyecto Criciúma Criança, este artículo presenta dos temas más y algunas consideraciones finales. El primero trata de la conformación socioeconómica y urbana de Criciúma a lo largo del siglo XX, priorizando el análisis del espacio ocupado por la infancia entre los gestores de la ciudad hasta la estructuración e implementación del proyecto Criciúma Criança en la década de 1990, la importante relación con el Estatuto del Niño y del Adolescente (ECA) y el proyecto Criciúma Criança, que en aquella época, después de la dictadura cívico-militar, era un importante hito nacional de respeto a los derechos de los niños y adolescentes.

En el segundo ítem, presentamos y analizamos el proyecto Criciúma Criança, abordando la constitución de los derechos de los niños y adolescentes, la implementación del discurso y cómo todo el proyecto se basó en la propuesta de la ECA.

2. "Crescendo Juntas": el proyecto Criciúma Criança como estrategia de progreso

La ciudad de Criciúma impulsó su avance socioeconómico a partir de la exploración y producción de carbón mineral. El descubrimiento de carbón en su territorio y la Primera Guerra Mundial ayudaron en la estructuración de las primeras empresas mineras, iniciándose el ciclo de exploración minera en 1917, con la apertura de la mina Paulo Frontin. Esta entrada en el sector del carbón impulsó el desarrollo económico y urbano de la ciudad, que luego se incorporó al proceso de industrialización nacional.

El auge de la minería del carbón se produjo entre las décadas de 1930 y 1960, cuando la ciudad se integró efectivamente a la economía nacional y despertó intereses políticos y económicos en diferentes ámbitos. Ante el proceso de industrialización nacional y la importancia del carbón, el Gobierno Vargas instituyó la participación directa del Estado en la exploración, producción y exportación del mineral. Al respecto, Teixeira (1995) afirma:

A atividade mineradora fica, desta forma, totalmente atrelada às decisões governamentais que passam a monitorar e decidir sobre todo o processo de mineração, desde a autorização para a pesquisa e a lavra do carvão mineral à definição das quotas de produção, administração de preços e mercado (p. 59).

En la década de 1940, con las repercusiones económicas de la Segunda Guerra Mundial, la ciudad de Criciúma pasó a ser conocida como la "ciudad del carbón". Esta continuidad de la exploración del carbón y el vínculo directo entre el Estado y las empresas mineras colocaron a la ciudad en un lugar económico privilegiado, con lo que el mineral ocupó el primer lugar en la lista de prioridades de la clase política. Debido a la importancia del mineral para la industria nacional, la ciudad de Criciúma, por mucho tiempo, permaneció ligada casi exclusivamente a las actividades de extracción, lo que dificultó durante mucho tiempo la diversificación de las empresas económicas, creando una especie de monopolio de las familias y grupos empresariales del carbón sobre el destino de la ciudad. A partir de 1960 se instaura en el país un escenario de cambios, impulsado por la diversificación de la economía nacional, poniendo al sector del carbón frente a lo que sería una de sus primeras crisis económicas. Según Teixeira (1995), la ruptura con el "exclusivismo" de la minería llevó a la diversificación de los sectores económicos, dando lugar al surgimiento de nuevos medios de producción, provocando el descontento de las familias que hasta entonces vivían de la exclusividad de la minería del carbón como pilar económico de la ciudad.

A pesar de los puntos positivos proporcionados por la industria del carbón y su avance socioeconómico, el proceso de industrialización descontrolado también produjo una serie de problemas socioambientales, provocados, en gran medida, por la negligencia de la gestión política, lo que se tradujo en la falta de infraestructura básica como vivienda, abastecimiento de agua, salud y educación, entre otros. Históricamente, el sector del carbón fue un hito importante en la inclusión de la ciudad de Criciúma en la economía nacional, realizando una identidad completamente enfocada en el éxito del oro negro. Sin embargo, a partir de las décadas de 1970 y 1980, el carbón y todos sus problemas ambientales y sociales ya no eran bienvenidos en la ciudad, especialmente entre una parte de la élite local, que quería forjar en Criciúma otra identidad desligada del polvo negro dejado por minería de carbón.

En este contexto de cambios se destacó el arquitecto Altair Guidi, quien en 1977, a través de una alianza con el Movimiento Democrático Criciumense, ganó su primer

mandato como alcalde de la ciudad, siendo elegido nuevamente en 1988. Esta nueva situación política buscaba borrar los problemas históricos relacionados con la industria del carbón que durante mucho tiempo asolaron a la población y al medio ambiente local.

Así, aprovechando las conmemoraciones del centenario de la colonización, que ocurriría en 1980, una de las primeras intervenciones de Altair Guidi en la modernización de la ciudad fue la remodelación urbana e identitaria de Criciúma. Para cambiar la identidad de la ciudad, hasta entonces ligada a las actividades carboneras, el alcalde utilizó la retórica de la diversidad étnica y cultural como una nueva señal de identidad cricumense. Según Cardoso (2011):

O poder público municipal percebeu no Centenário um momento ímpar para recontar a história cricumense. Seria o momento de desvincular a cidade de sua identidade carbonífera. Nesse sentido, a nova identidade apresentada à cidade no período de seu Centenário estaria pautada na etnicidade, centrada nos grupos formadores de Criciúma (p. 34).

En medio de este proceso de cambio de identidad de la ciudad, la propia industria del carbón también vivía una nueva crisis económica, debilitando políticamente a sus elites tradicionales y abriendo el camino a otras, supuestamente más modernas y dinámicas. La reducción en la exploración y producción de minerales provocó un aumento del desempleo y un fortalecimiento de la desigualdad social, alcanzando por completo el segundo mandato del alcalde Altair Guidi. Las estrategias ideadas por el alcalde y su equipo directivo buscaron reconstruir la identidad de la ciudad a partir de una serie de actividades que apuntaron a borrar la historia de la contaminación, las epidemias y la mortalidad, especialmente infantil.

Con el objetivo de restaurar la buena imagen de la región, el arquitecto se esforzó por introducir características consideradas modernas en los espacios urbanos de la ciudad, demostrando a la población que Criciúma, en ese momento, caminaba hacia la modernización. Sin embargo, para el alcalde no era suficiente demostrar este avance solo en el contexto urbano, su intención era actuar también en la cotidianidad biopsicosocial de la población. Con base en esto, Altair Guidi buscó repensar las cuestiones sociales, recurriendo a la expansión de las actividades en el campo de la asistencia.

Históricamente, en el campo de la asistencia, la atención materno-infantil en la región carbonífera fue pensada a partir del discurso médico estigmatizante, que intervino directamente en el ámbito familiar, afectando especialmente a las madres de familia de Minas Gerais. Tanto en Criciúma como en otras ciudades del país, las madres fueron los personajes más culpabilizados por la alta tasa de mortalidad infantil, ya que tradicionalmente se las entendía como las únicas responsables del bienestar de la familia.

Con el fin de establecer un nuevo discurso dentro del campo de los cuidados, el

gobierno de Altair Guidi reorientó a principios de la década de 1990 esta atención a las madres, quienes pasaron a ocupar un nuevo espacio en la modernización de la ciudad, la atención de la salud, la educación y el bienestar.- basarse en la observación de los derechos del niño garantizados en la Constitución de 1988. Para el alcalde, las acciones de asistencia deben llegar directamente a los niños y adolescentes pobres de la ciudad de Criciúma, a través de acciones educativas y de salud, en los diversos ámbitos, abarcando diferentes áreas de su existencia.

Para llevar a cabo esta tarea, Altair Guidi, asistida por especialistas en los campos de la educación, la atención y la salud, elaboró el proyecto Criciúma Criança, implementado en 1990, en colaboración con varias secretarías municipales e instituciones privadas y filantrópicas de la región. En un primer momento, para la materialización de un programa de este tipo, fue necesario llevar a cabo un análisis exhaustivo de los temas de la niñez que estaban más desatendidas. El funcionamiento del proyecto estuvo anclado en tres aspectos elementales para el desarrollo de las asignaturas, a saber: aspectos filosóficos, científicos y jurídicos.

Frente a esto, se destaca un punto relevante en el primer párrafo del documento rector del proyecto (Criciúma Criança, 1990), que afirma: "Um dos grandes desafios ao desenvolvimento nos próximos vinte anos será o de alcançar os grupos populacionais mais pobres e de criar condições para que melhorem suas próprias vidas. Sem educação, esse desafio será muito maior".

La base legal del documento de planificación fue la estricta observancia de los derechos de la niñez y la adolescencia, garantizados en el recientemente promulgado Estatuto de la Niñez y la Adolescencia (ECA)². En los aspectos filosóficos, el tema destacado fue la educación y la salud, destacando la necesidad de mejorar la educación de los niños, después de todo, como se destaca en el documento (Criciúma Criança, 1990):

A proteção da saúde e da educação das crianças de hoje é o mais básico dos investimentos na capacidade física e mental da próxima geração e, portanto, no desenvolvimento social e econômico das sociedades. Uma saúde melhor, melhoraria a frequência e o desempenho escolar; uma melhor escolaridade levaria a uma maior produtividade.

Mejorar la calidad de la educación de los niños garantizaría el progreso social y económico de la ciudad, asegurando la reproducción efectiva de una fuerza de trabajo educada y ordenada, evitando romper el ciclo del capitalismo de acumulación. Así, siguiendo otras políticas existentes en el país, el **público-alvo** del proyecto Criciúma Criança eran las familias pobres, que a través del acceso a la salud y la educación,

² El Estatuto del Niño y del Adolescente fue un documento promulgado en 1990 con el objetivo de garantizar y garantizar los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes. Este documento fue elaborado luego de varios debates y reclamos de numerosos movimientos sociales.

considerados derechos fundamentales desde la Constitución de 1988, podrían superar los límites de la pobreza para contribuir efectivamente con el desarrollo del país. Respecto al campo de la educación como solución a todos los males, Oliveira (2008) afirma:

A escola passou a ser vista como uma forma de cura para os males sociais, sendo a única possibilidade de remediar os males ocasionados pela pobreza e a mistura de raças. As escolas então passaram a funcionar como verdadeiras clínicas e hospitais para salvar a geração futura e assegurar o desenvolvimento do país (p. 36).

Ante los nuevos derechos garantizados en la Constitución, los derechos básicos de los niños presentes en el documento, están en consonancia con la "Declaración Universal de los Derechos del Niño"³, que aseguran la educación, la salud, la vivienda, el cuidado, el esparcimiento y la alimentación. Además, podemos ver que el proyecto de modernización de la ciudad, también estuvo relacionado con la observación del Estatuto del Niño y del Adolescente (ECA), adoptándolo como guía para parte de sus políticas públicas. La ECA fue promulgada el 13 de julio de 1990, convirtiéndose en la principal ley sobre los derechos del niño en Brasil (Rizzini, 2011a). Uno de los principios que también crea un vínculo entre el proyecto Criciúma Criança y la ECA sería la municipalización del cuidado, presente en el art. 88 del primer capítulo (Brasil, 1990):

Municipalização do atendimento; Criação de conselhos municipais, estaduais e nacional dos direitos da criança e do adolescente, órgãos deliberativos e controladores das ações em todos os níveis, assegurada a participação popular paritária por meio de organizações representativas, segundo leis federal, estaduais e municipais; Criação e manutenção de programas específicos, observada a descentralização político-administrativa; Manutenção de fundos nacionais, estaduais e municipais vinculados aos respectivos conselhos dos direitos da criança e do adolescente; Integração operacional de órgãos do Judiciário, Ministério Público, Defensoria, Segurança Pública e Assistência Social, preferencialmente em um mesmo local, para efeito de agilização do atendimento inicial a adolescente a quem atribua autoria de ato infracional; Mobilização da opinião pública no sentido da indispensável participação dos diversos segmentos da sociedade.

Con base en ello, las estrategias concebidas por el proyecto Criciúma Criança buscaron la observancia de los derechos de los niños y adolescentes. Sin embargo, al velar por la vigilancia de tales derechos, la alcaldía también buscó construir discursos con el objetivo de encaminar a los niños y adolescentes hacia un futuro

³ La Declaración Universal de los Derechos del Niño entró en vigencia el 20 de noviembre de 1959. Esta declaración jugó un papel importante en el desarrollo de otros documentos que avalan y garantizan los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes. El Estatuto de la Niñez y la Adolescencia (1990) se constituyó a partir de los derechos contenidos en esta declaración.

supuestamente promissório, trazado por figuras políticas y filantrópicas de la ciudad. Rizzini (2011a) señala que brindar esta asistencia y cuidado también se convirtió en una maniobra de la élite criciumense en la preservación de sus posiciones y poder, la élite dominante siempre buscó establecer acuerdos para mantenerse en el poder, con el fin de preservar y ampliar sus privilegios.

En el próximo tema, analizaremos los discursos sobre los niños y adolescentes presentes en el proyecto Criciúma Criança, que en gran medida sirvieron de base para las políticas de asistencia que tenían como objetivo difundir entre la población pobre un ideal de niños y adolescentes deseado por las comunidades locales y élites nacionales, a partir de la instrumentación de la ECA.

3. Políticas asistenciales y discursos sobre la infancia en el proyecto Criciúma Criança

El proyecto Criciúma Criança comenzó a ser pensado por varias secretarías y la alcaldía alrededor de 1990. La creación del programa y sus respectivas acciones fueron establecidas por una serie de reuniones semanales a las que asistieron representantes de las secretarías y entidades filantrópicas que fueron invitadas a asistir, contribuir al desarrollo y administración del programa.

Entre los responsables de la preparación y administración del proyecto se encontraba: el alcalde Altair Guidi; el teniente de alcalde Ademir Uggioni; Secretario de Gabinete/ Planificación y Coordinación General, Nilson Simon Nandi; el Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, Luiz Baldin; el secretario de Salud y Desarrollo Social, Elias Scheidt; el Secretario de Hacienda, Bertholdo Arns; la Secretaria de Educación y Cultura, Vera Maria Silvestri Cruz; el secretario de Administración, Ênio Coan; la responsable de la Asociación de Asistencia Social de Mujeres de Criciúma (AFASC), Sandra Zanatta Guidi; el responsable de la Asesoría Especial de UNICEF, prof. Antenor Manoel Napolini, y la responsable de la Fundación Educativa de Criciúma (FUCRI), Célia Rovere Canarin.

La dirección administrativa del proyecto buscó encontrar la forma de solucionar lo que consideraban un problema social, la niñez pobre. El discurso que catalogaba a la infancia como un problema social estuvo vigente desde mediados de la Primera Guerra Mundial. Los efectos de la guerra en los temas sociales afectaron directamente a las familias desfavorecidas y, en consecuencia, a los niños. A partir de estas dificultades para mantener el orden y el desarrollo social, la urgencia de recuperar en la sociedad un futuro social prometedor abrió las puertas a la preocupación de médicos, políticos y abogados con las capas populares, figuras que creían que el orden social dependía de la capacidad de las gobierno para abordar con eficacia tales problemas, especialmente la infancia (Wadsworth, 1999).

Frente a eso, las acciones constituidas por el programa Criciúma Criança se alinearon directamente con la Declaración Universal de los Derechos del Niño, la ECA y la Constitución de 1988, buscando desarrollar principalmente tres áreas:

salud, educación y ecología. El objetivo de proponer tales acciones dirigidas a niños y adolescentes significó una estrategia para garantizar los derechos sociales y, al mismo tiempo, la utilidad de estos individuos en el mantenimiento social de Criciúma.

Tales preguntas se pueden encontrar en el "Documento Base" del proyecto, que se basó en tres aspectos: filosófico, científico y legal. Estos aspectos determinaron un ideal de infancia necesario para el mantenimiento del progreso social, es decir, determinaron características consideradas ideales para la niñez y adolescencia esperada por la élite criciumense. En el discurso del proyecto, el niño ideal era aquel biológica y moralmente bien cuidado, que gracias a ese celo pudiera convertirse en un adulto plenamente integrado en el orden social imperante y, sobre todo, productivo y dedicado al mundo de trabajo. Según el documento base de Criciúma Criança (1990):

A sociedade exigirá que a criança seja, mais tarde, um adulto bem integrado, capaz de usar de modo benéfico, favorável às outras pessoas, todos os seus atributos, só que é preciso ter em conta que nos primeiros anos, que são os momentos decisivos de seu desenvolvimento, tais atributos dependem muito mais dos outros do que da própria criança.

Estas exigencias, impuestas por el discurso del orden social, surgen de la necesidad de establecer y hacer que los niños pobres no escapen a su rol social de buen ciudadano, rol que sería fundamental en el futuro para el mantenimiento social, urbanístico y económico. Rizzini (2011b) afirma que la clase dominante y el gobierno vieron en la infancia una oportunidad de controlar efectivamente a la población pobre a través de políticas públicas dirigidas a la niñez y la adolescencia. Así, asegurar que la niñez pobre permaneciera controlada según las normas burguesas, como señala Alves (2017), significaba "resguardar o próprio desenvolvimento da nação, pois a imagem que se divulgava da criança estava intimamente ligada à noção de progresso e de cidadania". (pág. 124).

Teniendo en cuenta que el año 1990 fue un hito importante en la garantía y conquista de los derechos del niño, la construcción e implementación de documentos oficiales que garantizaban los derechos del niño y del adolescente ayudaron directamente en la creación del proyecto Criciúma Criança. Así, el proyecto se basó en los derechos fundamentales de los niños y, como se establece en el "Documento Básico" (Criciúma Criança, 1990), "o trabalho da Prefeitura Municipal de Criciúma a ser desenvolvido terá, portanto, como princípios basilares os seguintes direitos fundamentais da criança: o direito de ser; o direito de pensar e o direito de viver".

Todos los derechos fundamentales del proyecto buscaban adecuar estos sujetos al mantenimiento del orden social, ya que el niño era concebido como "un reinicio de la humanidad, un nuevo rumbo hacia el infinito, una parte del espíritu humano que podía ser depositaria de un nuevo mensaje" o cuna de un tiempo para todos los seres humanos". (Criciúma Niño, 1990). Considerar al niño como una especie de reinicio de la humanidad y reconocerlo como sujeto de derecho desde una edad temprana

garantizaría que sea reconocido como "persona y tratado como tal, desde el primer momento de la vida. Sólo así se desarrollará correcta y completamente y contribuirá al bienestar y mejoramiento de la humanidad, integrándose en la comunión humana". (Criciúma Niño, 1990).

Este discurso afirmaba y determinaba al niño como una nueva oportunidad para el progreso de la humanidad. El proyecto encontró en la atención a niños y adolescentes una estrategia para asegurar la continuación del desarrollo socioeconómico, la preservación del orden social y la reafirmación de los roles sociales esperados por la comunidad nacional. Por lo tanto, al garantizar la observancia de los derechos civiles y sociales de los niños y adolescentes, los articuladores del proyecto Criciúma Criança buscaron crear las condiciones para la reproducción del ideal de orden basado en el buen ciudadano. Según el documento (Criciúma Criança, 1990), "só a garantia de que a criança tenha resguardado seus direitos levará a sociedade a ser mais justa e permitirá a instalação de uma nova ordem social. "

Las acciones propuestas por el proyecto estaban directamente relacionadas con las áreas de salud y educación. Con base en los datos recopilados por la gestión administrativa del proyecto, los representantes del programa consideraron urgente resolver los problemas relacionados con la educación y la salud de los niños y adolescentes en la ciudad de Criciúma. Entre 1970 y 1986, Santa Catarina enfrentó una tasa de escolarización decreciente que llegó hasta la niñez pobre, em 1981 atendia-se 82,12% das crianças e em 1986 este índice baixou para 76,48%. (Criciúma Niño, 1990). Ante ello, el proyecto consideró que para hacer frente a esta disminución de la tasa de escolaridad sería necesario aumentar las vacantes en los espacios escolares. Según el documento base del proyecto Criciúma Criança (1990):

Para superar o problema do acesso, ações específicas de ampliação da oferta de vagas, prioritariamente no 1º grau, devem ser concretizadas, conjugando um leque de esforços que obrigue, desde os aspectos administrativos-financeiros, até os pedagógicos-educacionais e assistenciais.

Sin embargo, esta preocupación directa con la ampliación de vacantes desatendió y/o desconoció los numerosos problemas que afectaban a la población pobre y que les impedía permanecer en el ámbito escolar. Sin embargo, más que la dificultad de acceso, señala el documento, lo que impidió la continuidad de los estudios en la década de 1990 fueron los problemas de permanencia, como la dificultad para llegar a las escuelas, la falta de material escolar, alimentación y uniformes, lo que tuvo un impacto directo en la deserción escolar.

Aún en relación a la educación, otra preocupación que afectó la gestión administrativa de Criciúma Criança fue la reorganización curricular, ya que, para los representantes, la revisión del currículo era fundamental en la formación del trabajador, como se destaca en el documento base del proyecto (Criciúma Criança, 1990).): "é preciso ter presente que, sendo o trabalho da vida humana, cabe à escola ter como referência

básica, na organização básica de seu currículo, a inter-relação entre educação e trabalho.”.

Con base en este discurso, la concepción de una escuela diseñada para llegar a los niños y adolescentes presentes en el proyecto estuvo íntimamente ligada al proceso de formación de trabajadores, dispuestos a sostener disciplinadamente los patrones de reproducción del capital. Lo que se quería para los más pobres no era una escuela emancipadora, capaz de fomentar la igualdad y la ciudadanía, como prescribe la ECA y la Declaración de los Derechos del Niño, sino crear una institución educativa destinada a disciplinar a la clase trabajadora, como expone la documento (Criciúma Criança, 1990):

A escola começa a suprir sua função social de educar no momento em que o aluno ingressa. Esta condição, a de ingressar, embora não suficiente para garantir a função social da escola, é certamente necessária. Para as crianças oriundas das camadas de baixa renda, a escola se constitui na única oportunidade de acesso ao saber sistematizado do conhecimento.

El conocimiento sistematizado del saber, según los discursos del proyecto Criciúma Criança, estaría relacionado con la calificación de los niños para desempeñar diferentes oficios en el momento en que fueron insertados en el mercado, ya en la edad adulta. Esta cualificación no sólo sería profesionalizante, sino también una cualificación social. Así, se puede apreciar que el discurso de la inserción escolar de los niños pobres respondía a la intención de transformarlos en mano de obra futura de la industria nacional, sustentando con su valor agregado el enriquecimiento de las élites. Según Faleiros (2011):

A estratégia de encaminhamento da criança pobre para o trabalho articula o econômico com o político, referindo-se ao processo de valorização/desvalorização da criança enquanto mão-de-obra, como se a desigualdade social fosse natural. Nessa ótica, aos pobres e dominados caberia trabalhar, aos ricos e dominantes caberia dirigir a sociedade (p. 34)

Ante ello, la preocupación por el acceso y permanencia de los niños y adolescentes pobres en los espacios escolares no sería más que la preocupación por la reproducción de la mano de obra calificada, la reafirmación de la desigualdad y la segregación de los estratos populares.

En cuanto a la salud, se instituyeron acciones a partir del análisis de los déficits del sector en Santa Catarina y la región de Criciúma. A través de este análisis, los responsables del proyecto destacaron serios problemas en la salud de la población pobre. Sin embargo, estos problemas no eran nuevos y afectaban la salud de las familias pobres desde los tiempos en que el carbón era la principal actividad económica de la ciudad, cuando la alta tasa de mortalidad infantil era un elemento

presente y en ocasiones identificaba a la región carbonífera.

Para los médicos puericultores que trabajaban en la región, en las décadas de 1940 y 1960, la mortalidad infantil estaba asociada a la falta de condiciones sanitarias a las que estaban expuestas las familias mineras⁴. En sus relatos, describieron que las casas de las familias de Minas Gerais fueron construidas sobre suelo pirítico, en regiones no aptas para vivienda, provocando numerosas enfermedades infecciosas en los hijos e hijas de los trabajadores. Así, como en décadas anteriores, las principales causas de muerte destacadas en la planificación del proyecto fueron las afecciones originadas en el período prenatal, seguidas de las enfermedades infecciosas, parasitarias y del aparato respiratorio (Criciúma Criança, 1990). El proyecto Criciúma Criança (1990) plantea que:

Considerada a problemática de saúde existente, o Criciúma Criança priorizará ações que deverão implementar atividades relacionadas a promoção da saúde e prevenção das doenças neste grupo. Para tanto faz-se necessário construção de Unidades Regionais de Saúde Integradas aos Centros Educacionais Infantís, bem como a reestruturação da rede básica existente.

La implementación de unidades de salud integradas con los centros educativos ayudaría a combatir las enfermedades, al fin y al cabo al estar cerca de las escuelas estas unidades facilitarían la labor de los poderes públicos para prolongar la vida y cuidar el cuerpo de los niños a partir de la participación médica en el desarrollo de los niños. Además, Criciúma Criança buscó acompañar a las familias de las clases bajas, brindando asesoramiento sobre planificación familiar, brindando información y proporcionando métodos anticonceptivos.

El objetivo de instituir información en las familias sobre la necesidad de la planificación familiar se constituyó a partir de una percepción del discurso médico y moralista, que percibía en las clases bajas un posible foco de insurrección contra el orden vigente, además de percatarse de ellas como difusoras de enfermedades infecciosas. Esta percepción siempre ha estado ligada a los pobres urbanos, como señala Donzelot (1980) al analizar el discurso de un moralista del siglo XIX: "Enquanto a sociedade não começar essa reforma pela base, ou seja, através de uma vigilância infatigável da educação da infância, nossas cidades manufatureiras serão continuamente focos de desordem, de imoralidade e de insurreição" (p. 63).

Así, es posible inferir que las acciones de salud del proyecto Criciúma Criança fueron

4 Los principales higienistas de la región fueron: Francisco de Paula Boa Nova Júnior y David Boianovisky. Ambos jugaron un papel importante en la construcción de la red de asistencia dirigida a las familias de clase trabajadora. Los discursos transmitidos por los médicos afirmaron que la alta tasa de mortalidad infantil estaba relacionada con las precarias condiciones sanitarias y la negligencia y desconocimiento de las familias en la realización de las labores de cuidado con sus hijos e hijas, con el principal culpable del obstáculo: la madre. A partir de esos discursos, los médicos buscaron establecer diversas acciones asistenciales, junto a entidades filantrópicas y religiosas, con el objetivo de mejorar la salud de las familias, reducir la mortalidad y preservar la explotación acelerada del mineral.

diseñadas con el objetivo de disciplinar a las familias, niños y adolescentes pobres, control que ocurría durante el período de gestación de las mujeres madres, que eran observadas y examinadas por médicos y enfermeras. El seguimiento familiar surgió con el objetivo de crear condiciones para que la madre pobre tenga hijos sanos, a través de atención médica, exámenes de laboratorio, suplementación alimentaria, fomento de la lactancia materna, entre otros. Todos estos mecanismos de control sobre las mujeres madres estaban destinados a garantizar la reproducción de una infancia moral y físicamente sana, como afirma Donzelot (1980): "Assistência às crianças em vez de assistência aos velhos, às mulheres e não aos homens, pois, em longo prazo, esse tipo de assistência pode, senão render, pelo menos evitar gastos futuros." (p. 59).

A partir de los derechos de los niños y adolescentes, el proyecto Criciúma Criança difundió un discurso de control para los estratos más pobres, porque al mismo tiempo que afirmaba y aseguraba al niño como sujeto de derechos, construía discursos que enmarcaban a esos sujetos en un ideal de niño y adolescente deseado. En esto Foucault (1996) argumenta que "[...] o discurso que pronunciava a justiça e atribuía a cada qual sua parte; era o discurso que, profetizando o futuro, não somente anunciava que ia se passar, mas contribuía para a sua realização, suscitava a adesão dos homens e se tramava assim com o destino." (pág. 15)

Además de las estrategias mencionadas anteriormente, el proyecto también difundió el derecho del niño al ocio, pensando en momentos de distracción y diversión, proponiendo diversas actividades lúdicas y culturales y diversos premios. Como señala Del Priore (2006), las burocracias estatales "criam e recriam programas de atendimento, avaliações e premiações, montando e remontando o espetáculo das compaixões" (p. 360) cuyo propósito era camuflar las desigualdades sociales. Así, los premios se utilizaron como instrumento para involucrar a las familias y, al mismo tiempo, subordinarlas a la lógica de la competencia, premiando a quienes más se adecuaban a los objetivos del programa.

Los impactos de las acciones propuestas por el proyecto Criciúma Criança están presentes en el documento "Casulo Criciúma Criança", porque además de realizar actividades de asistencia social con familias y niños de los estratos populares, era necesario presentar a la población, principalmente las élites de la ciudad, los resultados alcanzados por el proyecto proyecto. Este segundo informe, que en el futuro se convertiría en una especie de cuadernillo -con la intención de llegar a distintos segmentos sociales- presentaba claramente cómo las acciones concebidas y ejecutadas por el programa ayudaban en la mejora social de la población considerada pobre. Así, para los gestores de proyectos era importante presentar, ya que el documento (Criciúma Criança, 1991) presenta "gráficos numéricos referentes às obras realizadas em cada setor da administração [...], a fim de ilustrar com clareza os objetivos atingidos."

En general, el proyecto Criciúma Criança tuvo un discurso controlador sobre los

cuerpos de niños y familias pobres de la ciudad, ya que estos grupos sociales eran considerados vulnerables y especialmente peligrosos. El documento (Criciúma Criança, 1990) señala que "este esforço é direcionado preferencialmente aos centros comunitários e bairros da periferia", que eran considerados las zonas más precarias de la ciudad. Siguiendo un discurso presente en todo el territorio nacional, para la élite criciuense, el progreso urbano estaba anclado en la reproducción de infancias consideradas sanas -física y moralmente- porque sólo así esos individuos, al llegar a la edad adulta, continuarían asegurando el avance socioeconómico de la población. Con respecto a esta discusión, Ianni (1989) afirma que:

É curioso observar que essas análises não estabelecem uma relação evidente, mas incômoda: que a prosperidade do capital e a força do Estado estão enraizadas na exploração dos trabalhadores do campo e da cidade. Precisamente as vítimas das "dificuldades agudas da fome, desnutrição, falta de habitação condigna e de mínimas condições de saúde" (p. 147).

Así, sólo a través de un discurso higienizado sobre la infancia, acompañado de políticas públicas dirigidas a los estratos populares urbanos, sería instaurado el orden social de la ciudad de Criciúma. El dominio ejercido sobre los niños, niñas y adolescentes de la ciudad, a través del proyecto, estuvo alineado con discursos que abordaban y determinaban a los niños como sujetos de derechos, sin embargo, todos los derechos que se garantizaban estaban relacionados con estrategias instituidas para forjar trabajadores ordenados, y no sujetos de derechos

El cuerpo del niño pobre era percibido como una especie de laboratorio, ideal para perpetuar el modelo de ciudadano deseado por la clase dirigente, como destaca el documento (Criciúma Criança, 1991): "Sem dúvida, um incentivo aos novos valores é um sinal evidente de que tecnicamente nossos esportes ganham uma nova feição, criando profissionais em melhores condições de competir, apoiados por diversos segmentos da sociedade" Así, Alayón (1995) analiza las acciones asistenciales dirigidas a las familias pobres:

É preciso compreender, pois, que não se trata apenas de aumentar a produção, mas, especialmente, de definir nas mãos de quem ficarão as rendas e a riqueza produzida. Apenas aumentar os esforços de qualquer população, sem redefinir os critérios de apropriação e redistribuição da nova produção obtida não é somente injusto e perverso – tem, igualmente, o efeito de esterilizar o esforço, porque a população só alcançará "uma participação mais equitativa" numas parcas migalhas (p. 114).

Poner la mirada en la población pobre que recibiría nuevas producciones con el objetivo de calmar a estos individuos sería una nueva estrategia para confundirlos, para que esta capa no cuestionara sus problemas y sobrecarga productiva. Brindar estrategias de atención a estas familias fue el camino encontrado para lograr que

los pobres siguieran siendo pobres, pues mientras esta población permaneciera pobre y confundida, los mecanismos de control dirigidos a estas familias estarían garantizados (Alayón, 1995).

Así, a partir de la realización de sus acciones, el proyecto Criciúma Criança se convirtió en la base orientadora en la formación y difusión de discursos que definieron modos de ser y estar de los niños y adolescentes de la ciudad de Criciúma. A partir de estos discursos, los mecanismos de control presentes en las estrategias del proyecto buscaron forjar y calificar a la niñez para el desempeño y perpetuación del trabajo productivo, con el fin de asegurar el desarrollo socioeconómico de la región.

Criciúma Criança vio en la infancia la oportunidad de consolidar la mano de obra calificada y la desigualdad entre los estratos, definiendo el modelo ideal a seguir por los niños y adolescentes, para que esos individuos fueran los futuros protagonistas del progreso de la ciudad. De esta forma, Criciúma Criança ingresó al interior de las familias pobres a través de políticas asistenciales presentes en las actividades realizadas, encaminando la infancia para los sistemas productivos.

4. Consideraciones finales

La historia de la infancia ha sufrido diferentes cambios a lo largo de diferentes procesos históricos. Estos cambios en las concepciones psicosociales de la niñez fueron instrumentos importantes en la construcción y reivindicación de derechos. La consolidación de tales documentos fueron las bases orientadoras en la constitución de una red de apoyo y asistencia dirigida a las familias pobres. Históricamente, en el campo de la asistencia, el cuidado materno-infantil fue pensado a partir de discursos médicos que buscaban instituir, en el seno de las familias, especialmente las de las clases más bajas, acciones de cuidado que calificaran a los niños como sujetos que pudieran contribuir al desarrollo en la futura situación socioeconómica del país.

El proyecto Criciúma Criança, concebido durante el gobierno del alcalde Altair Guidi, a través de las políticas de asistencia a los niños, y consecuentemente a la maternidad, buscaba entre las clases bajas urbanas de la ciudad de Criciúma un ideal de niño y de madre acorde con un país que se redemocratizó y buscó insertarse internacionalmente como un país desarrollado. El proyecto se desarrolló entre 1990 y 1992, y contó con la participación de las Secretarías de Salud y Educación, entidades filantrópicas, así como de la alcaldía, que a través de acciones de asistencia social buscaban garantizar los derechos fundamentales del niño recién implantados.

Sin embargo, al mismo tiempo que garantizaba los derechos de los niños y las madres, el proyecto difundió el modelo ideal de infancia deseado por la administración pública criciumense, que a su vez compaginaria con la nueva fase de la ciudad, que abandonaba las marcas negativas de carbón, como la excesiva mortalidad infantil. Así, las estrategias propuestas por Criciúma Criança llegaron directamente a las familias pobres –grupos prioritarios para este tipo de intervención social– para reafirmar los “roles sociales” y caminos estipulados por las clases dominantes y el Estado.

Buscando encontrar una solución a lo que consideraban un problema social, las clases dominantes convirtieron a la niñez pobre en blanco de mecanismos de control, haciendo de la niñez una alternativa para consolidar y perpetuar las acciones y discursos que fomentaban las desigualdades y la reproducción de la fuerza de trabajo; después de todo, sin la participación de estos individuos el sistema capitalista encontraría dificultades. Incluso con base en el discurso de mejorar la calidad de vida de la población pobre y garantizar los derechos, fue posible resaltar que el objetivo del proyecto Criciúma Criança fue garantizar la formación de una sociedad ordenada y productiva, de acuerdo con el ideal de progreso en la región.

Finalmente, destacamos que el proyecto Criciúma Criança, así como otros esparcidos por todo Brasil en la década de 1990, buscaban garantizar los derechos civiles, políticos y sociales recién adquiridos en la Constitución de 1988. Sin embargo, entre las poblaciones más pobres no estaba vinculado a un proyecto emancipador, individual y colectivo, sino a la reproducción de desigualdades, a través de servicios de asistencia social focalizados y estacionales que poco aportaban a las políticas públicas de carácter social.

Referências

- Alayón, N. (ed 2.). (1995). *Assistência e assistencialismo: controle dos pobres ou erradicação da pobreza?*. São Paulo, Brasil: Cortez Editora.
- Alves, I.G. (2014). (Re)construindo a maternidade: as políticas públicas materno-infantis brasileiras e suas aplicações na região carbonífera catarinense (1920-1960). Obtido em <https://acervodigital.ufpr.br/bitstream/handle/1884/35264/R%20-%20T%20-%20ISMAEL%20GONCALVES%20ALVES.pdf?sequence=1>.
- Alves, I.G. (2017). A infância e morte na região carbonífera: os discursos médicos sanitários sobre a mortalidade infantil no Sul de Santa Catarina. *História: Questões & Debates*, volume (65), 119-143. Obtido em <https://revistas.ufpr.br/historia/article/view/53892>.
- Arend, S. M. F. (2015). Convenção sobre os Direitos da Criança: em debate o labor infantojuvenil (1978 - 1989). *Revista Tempo E Argumento*, 7(14), 29 - 47. <https://doi.org/10.5965/2175180307142015029>
- Ariès, P (ed 2.). (1986). *História Social da Criança e da Família*. Rio de Janeiro, Brasil: Editora Guanabara.
- Brasil. (ed. 9). (1999). *Estatuto da Criança e do Adolescente*. São Paulo, Brasil: Saraiva.
- Cardoso, M.G. (2011). De volta para a casa: a inserção dos retornados à cidade de Criciúma/SC (1995-2009). Obtido em http://www.faed.udesc.br/arquivos/id_submenu/480/ppgh_udesc_dissert_michele_goncalves_cardoso.pdf.

- Donzelot, J. (ed. 9.). (1980). *A Polícia das Famílias*. Rio de Janeiro, Brasil: Edições Graal.
- Foucault, M. (ed. 3.). (1996). *A ordem do discurso*. São Paulo, Brasil: Edições Loyola.
- Foucault, M. (1995). *A Arqueologia do Saber*. Rio de Janeiro: Forense Universitária.
- Ianni, O. (1989). A questão social. *Revista USP*, volume (3), 145-154. Doi: <https://doi.org/10.11606/issn.2316-9036.v0i3p145-154>.
- Le Goff, J. (1990). *História e memória*. Campinas, Brasil: Editora da Unicamp.
- Oliveira, F. (2018). A criança e a infância nos documentos da ONU: a produção da criança como "portadora de direitos" e a infância como "capital humano do futuro". Obtido em <https://repositorio.ufscar.br/handle/ufscar/2206>.
- Criança, C. (1990). *Criciúma Criança - Crescendo Juntas: Documento Básico*. Criciúma, Brasil. Obtido em Arquivo Histórico Municipal.
- Criança, C. (1991). *Criciúma Criança: Casulo*. Criciúma, Brasil. Obtido em Arquivo Histórico Municipal.
- Rizzini, I. (2011a). A efetivação de políticas públicas no Brasil: o caso das políticas para crianças e adolescentes em situação de rua. *Cadernos de Pesquisa CIESPI*. Obtido em <http://www.ciespi.org.br/media/Livros%20e%20Periodicos/Livros%20e%20periodicos%20pg%202/1efetivacao%20politicass%20publicas%20no%20brasil.pdf>.
- Rizzini, I. (2011b). A infância sem disfarces: uma leitura histórica. Em Rizzini, I, Pilotti, F. (ed 3), *A arte de governar crianças: a história das políticas sociais da legislação da assistência à infância no Brasil*. (15-33). São Paulo, Brasil: Cortez Editora.
- Faleiros, V.P. (2011). Infância e processo político no Brasil. Em Rizzini, I, Pilotti, F. (ed 3), *A arte de governar crianças: a história das políticas sociais da legislação da assistência à infância no Brasil*. (34-97). São Paulo, Brasil: Cortez Editora.
- Teixeira, J.P. (1995). Os donos da cidade: poder e imaginário das elites em Criciúma. Obtido em <https://repositorio.ufsc.br/handle/123456789/76207>.
- Wadsworth, J.E. (1999). Moncorvo Filho e o problema da infância: modelos institucionais e ideológicos da assistência à infância no Brasil. *Revista Brasileira de História*, volume (19), 103-124. Doi: <http://dx.doi.org/10.1590/s0102-01881999000100006>.

REPENSANDO Y DESANDANDO EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN EN TIEMPOS DE VIRTUALIDAD EN CONTEXTO DE PANDEMIA

Rethinking and retracing the research process in times of virtuality in the context of a Pandemic

DOI: <http://doi.org/10.33255/25914669/6103>

Alejandro Heinrich

<https://orcid.org/0000-0002-1633-2240>

Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales
Universidad Autónoma de Entre Ríos
alejandroheinrich@hotmail.com
Paraná, Entre Ríos
Argentina

Verónica Beatriz Odetti

<https://orcid.org/0000-0002-4917-5747>

Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales
Universidad Autónoma de Entre Ríos
veronicaodetti013@gmail.com
Paraná, Entre Ríos
Argentina

Juliana Sampietro

<https://orcid.org/0000-0001-6315-1963>

Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales
Universidad Autónoma de Entre Ríos
lic.julianasampietro@gmail.com
Paraná, Entre Ríos
Argentina

Recibido: 17/12/2021

Aceptado: 10/05/2022

Resumen

El presente artículo tiene por objetivo presentar una reseña de ciertas dimensiones del proceso metodológico de una investigación realizada en el marco del Estudio nacional sobre las modificaciones en los consumos de sustancias y las respuestas políticas implementadas a partir del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) por COVID-19, llevada a cabo por la cátedra de Psicología Social de la Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Entre Ríos en conjunto con la Secretaría de Políticas Integrales sobre droga de la Nación Argentina (SEDRONAR). Dicha investigación, comprende una revisión, análisis y reflexión del proceso de investigación, las implicancias, desafíos y potencialidades del trabajo remoto en contexto de pandemia durante el 2020.

Palabras claves: Investigación, pandemia, virtualidad.

Abstract

The objective of this article is to present a review of some of the dimensions of the methodological process of an investigation carried out within the framework of the National Study on the modifications in substance use and the the political responses implemented from the Preventive and Compulsory Social Isolation (ASPO) by COVID-19, carried out by the Chair of Social Psychology of the Faculty of Humanities, Arts and Social Sciences of the Autonomous University of Entre Ríos in conjunction with the Secretariat of Comprehensive Drug Policies of the Argentine Nation, Which includes a review, analysis and reflection of the research process, the implications, challenges and potential of remote work in the context of a pandemic during 2020.

Keywords: investigation, pandemic, virtuality.

Introducción

Partiendo del contexto histórico de Pandemia por Covid- 19, que plantea un escenario global inédito, y de una cantidad moderada de antecedentes, con estrategias metodológicas cuantitativas, sobre las modificaciones en las rutinas de la vida cotidiana y problemáticas asociadas al consumo de drogas durante el aislamiento generalizado, es que desde la Dirección del Observatorio Argentino de Drogas y la Dirección Nacional de Investigación y Estadísticas de la SEDRONAR, se propuso convocar a distintas universidades del país para colaborar en la realización de un relevamiento estratégico, teniendo en cuenta varios componentes, con el fin de elaborar un documento – informe que refleje los cambios en los consumos de sustancias legales y no legales, los cuidados y atención en la población general, en las consultas a dispositivos públicos y en las respuestas a nivel de políticas provinciales y nacionales de las agencias de drogas, a partir de la implementación del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio en marzo del 2020.

El presente trabajo es una propuesta de revisión, análisis y principalmente de reflexión sobre el proceso de Investigación desplegado en transcurso del año 2020 en el denominado "Estudio nacional sobre las modificaciones en los consumos de sustancias y las respuestas políticas implementadas a partir Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio por COVID-19", llevado adelante por la cátedra de Psicología Social de la Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Entre Ríos en conjunto con la Secretaría de Políticas Integrales sobre droga y de la Nación Argentina (SEDRONAR).

Cabe aclarar que el Estudio nacional constó de dos ejes: el primero, de corte cuantitativo, referido a las modificaciones en las políticas y los dispositivos de acompañamiento y asistencia; y el segundo, de enfoque cualitativo, relativo a las modificaciones en las prácticas de consumo en la población general.

Nuestra participación en el proyecto estuvo centrada en el segundo eje, al igual que esta publicación.

A continuación, se expondrá un esbozo de las dimensiones de estrategia general de investigación, técnicas de recolección y análisis de la información. Esto fue articulado con diversos aportes teóricos que permitieron robustecer el análisis de las implicancias de nuestra experiencia de trabajo, en el marco de la virtualidad. Se incluyen reflexiones en torno a las particularidades presentadas en el trabajo de campo: la convocatoria de los participantes, la planificación y la ejecución de las entrevistas grupales en grupos focales virtuales.

El concepto de reflexión etimológicamente deviene del latín reflectus de re-flectus que significa acción de doblar o curvar, y el prefijo re significa, de nuevo, hacia atrás; por lo tanto, nos proponemos volver sobre los aportes desarrollados en la investigación.

Desarrollo

El "Estudio nacional sobre las modificaciones en los consumos de sustancias y las respuestas políticas implementadas a partir del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio por COVID-19. Eje 2: Modificaciones en las prácticas de consumo y de cuidado en población general", tuvo como objetivo describir los cambios en las experiencias de consumo de alcohol, tabaco, medicamentos psicofármacos sin prescripción médica y drogas ilegalizadas, y cuidados asociados al consumo en la vida cotidiana, en población de entre 18 y 59 años que reside en contextos urbanos de la provincia de Entre Ríos, desarrolladas en el contexto de ASPO y DISPO.

El tipo de diseño que se propuso para el estudio fue exploratorio- descriptivo, de corte transversal con un enfoque cualitativo, a partir de una muestra estratégica heterogénea que intentó representar a distintos grupos sociales; distribuidos en los siguientes criterios: socioeconómicos, género, edad y región geográfica de pertenencia. Acorde con el objeto de estudio, la investigación cualitativa pone el foco en la vida de las personas, se interesa en sus perspectivas subjetivas, en sus historias, comportamientos, experiencias, interacciones, acciones, sentidos y los interpreta de forma situada, considerando el contexto particular en el que tienen lugar (Vasilachis de Gialdino, 2006).

En este sentido, no podemos dejar de considerar la relevancia del contexto extraordinario, que imprimió cambios en todas las esferas de la vida, llevándonos a realizar este estudio, sino que, a su vez, incidió en la práctica de investigación, en los diferentes momentos de la misma, sobre todo en el trabajo de campo, planteando otros desafíos que hacen a la complejidad de la investigación como praxis social situada (Sirvent, 1998), en el marco de la virtualidad.

Más allá de la planificación que conlleva un proyecto de investigación, la pandemia dejó en evidencia el carácter dinámico y cambiante del proceso de investigación. En el marco de dicho proceso el rol de investigador, como observador de su propio proceso de observación y entramado en su responsabilidad ético-amorosa, esto es un sujeto implicado y comprometido con su hacer científico, que no aspira a verificar o contemplar, sino a construir con los actores de esa población de estudio un conocimiento, sin olvidar que él es en primer lugar un actor de esa población, que se encuentra atravesado por factores institucionales, teóricos y contextuales que determinan sus decisiones metodológicas; devino nodal para la construcción de la metodología desplegada.

Al asumir una perspectiva de tipo cualitativo nos comprometimos con el esfuerzo de comprensión, entendido éste como la captación a través de la interpretación y el diálogo, del sentido de lo que el otro o las y los otros quieren decir con sus palabras o sus silencios, con sus acciones o con sus inmovilidades.

La instancia de desarrollo de los grupos focales virtuales (GFV) se desplegó en tres momentos: primeramente, la convocatoria, luego la conformación de los grupos y finalmente el despliegue de los mismos. Este desarrollo de los GFV se enmarcó

dentro de un proceso voluntario y confidencial.

I - Particularidades de la convocatoria

El reclutamiento se llevó adelante en base a contactos personales, enviando convocatorias por WhatsApp, y solicitando el reenvío de la misma a sus contactos con el fin de viralizar la invitación. Desde ella se podía acceder al formulario Google de la convocatoria donde los interesados volcaban los datos recabados y se ponían a disposición de los organizadores.

También se recurrió a las páginas institucionales de la UADER, a medios masivos de comunicación, Canal 11, y páginas web de noticias, como www.elonce.com, de gran llegada en nuestro medio. Sin embargo, no se logró ningún reclutado por estos medios.

Quedan abiertos los interrogantes en relación a la dificultad que se tuvo para generar una convocatoria masiva. Consideramos que dicha peculiaridad podría estar en relación a diversos factores, entre los que se podrían mencionar el contexto histórico inédito en el que se llevó a cabo el estudio, las dificultades en cuanto a la conectividad y la brecha digital referida a las desigualdades existentes en cuanto a la posibilidad de acceso a las nuevas tecnologías y al conocimiento sobre el uso de las mismas, la residencia en los diferentes lugares geográficos, la complejidad de la problemática abordada en el estudio, a pesar de haber garantizado en todos los espacios de difusión la confidencialidad de los participantes y de los datos que se adquieran, entre otras consideraciones que podrían tenerse en cuenta.

Teniendo en cuenta lo indicado con antelación, creemos que existe un sesgo en la modalidad virtual de la realización de los grupos focales que implicó una escasa participación del Nivel Socioeconómico "C", referido a la población de bajos recursos. En este sentido, tuvimos dificultad para llegar a este nivel, más allá de la amplia convocatoria realizada en la etapa del reclutamiento, realizada principalmente bajo la modalidad virtual.

En el Formulario digital, abierto desde el día 27 de julio hasta el 23 de agosto, se inscribieron 99 personas. De allí pudimos reclutar los 33 participantes que integraron los distintos GFVs. Se realizó con cada participante una videoconferencia individual, la misma funcionó como un espacio de evacuación de dudas. Asimismo, se les proporcionó información sobre el Consentimiento Informado (CI) (¿Qué es? ¿Cuál es su objetivo?), el cual se les envió en formato PDF. En relación al CI inferimos que, debido a su lenguaje técnico jurídico, llevó a que algunos candidatos desistieran de su participación en el estudio.

II - Acerca de la técnica de recolección de datos

Los participantes fueron distribuidos en cuatro grupos focales virtuales, los cuales

se distribuyeron según los siguientes criterios: sexo y edad, segmentados en Varones y Mujeres, y en grupos de edades mayores y menores. Los mismos se organizaron buscando la representatividad de la población de la provincia.

El método de entrevista grupal (Grupos Focales) implica la presencia simultánea de varios/as entrevistados/as que se relacionan a través de técnicas conversacionales en torno a un tema determinado (Mella,2000).

Este método como técnica de investigación, es una modalidad de interacción grupal semiestructurada, en donde se auspicia que las y los participantes conversen, refieran y desarrollen, desde la experiencia-vivencia personal, sobre la temática o hecho que es objeto de estudio. En líneas generales podemos referir que, a partir de una pregunta generadora, que funciona como disparador, se invita a los y las participantes que puedan expresar sus opiniones, comentarios, experiencias generando una conversación colectiva. La profundidad de la misma y los puntos de debate y discusión se encontrarán en relación directa con el conocimiento e interés sobre la temática de parte de las y los participantes y de la capacidad del coordinador sobre la conducción del grupo. Este último tiene la función de organizar, dirigir, plantear las preguntas y crear el clima adecuado para llevar a cabo dicha actividad.

Más allá de las similitudes, resulta pertinente mencionar la diferencia entre un grupo focal propiamente dicho y una entrevista grupal, dado que ésta última refiere a una entrevista a un grupo de personas al mismo tiempo, es decir, pone el foco en las preguntas y respuestas entre el investigador y los participantes. En tanto el grupo focal se centra en la interacción dentro del grupo, la cual gira alrededor del tema propuesto por el investigador; además, los datos que se producen se basan en la interacción (Powell et al., 1996 citado por Gibb, 1997). Otra diferencia que resultó de relevancia para la presente investigación, es la dinámica que reviste el FG permitiendo la interacción entre las y los participantes, que en la entrevista grupal no adquiere trascendencia.

Esta técnica, enmarcada dentro de los enfoques cualitativos, promueve la participación e intercambio de ideas entre los entrevistados, proveyendo gran cantidad de información en corto tiempo. Por otra parte, cabe aclarar que si bien los grupos focales online posibilitan acceder a diversas personas que se encuentran a distancia, sin la necesidad de traslado, sin implicar costos, los mismos reducen el universo accesible, limitando el estudio a una población de mayor nivel económico y educativo que cuente con los recursos necesarios para su implementación, pudiendo ser baja la tasa de aceptación a participar (Marradi et al, 2018).

Las entrevistas grupales virtuales abarcaron una población conformada por personas ubicadas en las franjas etarias de 18 a 59 años, residentes en contextos urbanos de las cinco regiones del país. Los criterios de inclusión de la muestra son los siguientes: a) las personas deben haber atravesado el período de aislamiento generalizado, b) contar con las condiciones de conectividad, c) su participación de ser efectuada de forma voluntaria, d) haber consumido alguna sustancia al menos una vez durante el

período de ASPO.

La logística que rodeo la materialización de cada Grupo Focal Virtual consistió en un grupo integrado por cuatro personas: un Coordinador, dos Observadores, y un asistente técnico que no participaba del grupo, pero estaba atento a los aspectos técnicos del encuentro virtual, como grabaciones, conectividad y eventuales caídas de línea de alguno de los miembros de la organización.

III - Grupo de Discusión

El Grupo de Discusión es una técnica de investigación cualitativa de mucha eficacia para la realización de estudios sociales, habiendo logrado también un gran consenso como herramienta para la realización de estudios de mercado.

Se trata de convocar a un número reducido de personas, desconocidas entre sí, que se reunirán en una única vez, con el fin de conversar sobre un tema específico, y en ese contexto observar las distintas posturas, opiniones y reacciones que los participantes tienen sobre el mismo.

Las siguientes líneas buscan sistematizar algunos de los aspectos principales de esta herramienta y su correspondiente encuadre de trabajo.

• Equipo de trabajo

El equipo de trabajo que lleva adelante el encuentro está conformado por un Coordinador, un Observador interno y, si ocasionalmente así se lo decide, también puede contar con la participación de observadores externos.

En algunas configuraciones más complejas, se cuenta con un equipo de profesionales que siguen el devenir de la reunión desde otro lugar y tiene la posibilidad de comunicarse con el Coordinador para sugerir caminos alternativos al debate o introducir algún elemento nuevo en la discusión.

El equipo que lleva adelante la reunión se encarga del posterior análisis del material registrado.

Otra parte de la organización, que resulta de suma importancia para los resultados a los que se pueda arribar con la utilización de esta herramienta, es el equipo de reclutamiento o búsqueda de los invitados. Su labor permitirá encontrar las personas que reúnan las condiciones del perfil de participante diseñado para el caso.

Resulta pertinente señalar la diferencia de la utilización de los conceptos de participantes e invitados, entendemos que todos los integrantes del GFV son participantes del mismo, incluyéndose coordinador, observador, observador externo; y los invitados refiere exclusivamente a las personas reclutadas.

Invitados

La cantidad de personas convocadas siempre deberá permitir la participación "cara a cara" de todos los integrantes en la conversación crítica que se desarrollará, número tal que evite la conformación de subgrupos. Cada Coordinador, en función de su experiencia, definirá el número de invitados con el cual puede llevar adelante la reunión manteniendo su control.

El reclutamiento se llevará a cabo siguiendo los criterios de inclusión, los cuales son acordes al perfil desarrollado a medida del tema a investigar. Así se contemplarán variables de sexo, edad, estudios, actividad laboral, conocimiento sobre el tema y otros aspectos de interés para la investigación.

La participación de los invitados es voluntaria. Al convocarlos se les informa el tema en cuestión y los diferentes aspectos del encuadre general de la actividad.

Se debe aclarar a los invitados que toda la información brindada será utilizada a los fines de la investigación y que está garantizada la confidencialidad de sus datos personales (ley de Habeas Data N° 25.326 y sus modificaciones de protección de datos personales), y se les solicitará su consentimiento informado para el registro y grabación del evento.

En ciertos esquemas de trabajo se les reconoce un viático (correspondiente a su traslado o al día de trabajo perdido) pero, en general, se busca que esto no signifique un pago a su presencia.

Debemos tener presente que la homogeneidad será aportada al grupo por el tema a abordar, razón por la cual resulta de mucha riqueza para los resultados del estudio buscar configuraciones grupales heterogéneas que aportan epistemologías y abordajes distintos.

Dependiendo del tema y del alcance que se le quiera dar a la investigación se podrán desarrollar varios grupos reclutados en base a distintas variables de pertenencia.

- **El encuentro**

El lugar elegido debe ser neutral y no tener ninguna relación con el tema investigado. Se tratará de llevar a cabo el encuentro en un ambiente controlado que permita una charla amena y sin interrupciones externas ajenas al tema en debate, propiciando así la participación libre de los invitados.

La reunión, en la medida de las posibilidades técnicas con que se cuente, se grabará y registrará, para su posterior análisis, con el consentimiento previo de los asistentes.

- **Coordinador y Observador**

La reunión será dirigida por un Coordinador, quien será la figura de referencia para todos los invitados que, recordemos, no se conocen entre sí.

La otra persona de la organización que formará parte del Grupo de Discusión será el

Observador, quien tendrá a su cargo la tarea de registrar todo lo que suceda durante el debate.

También se podrá contar con Observadores Externos que colaborarán con el registro, pero alejados del grupo propiamente dicho, en cuanto su dinámica y funcionamiento, no intervendrán de forma directa con su presencia.

Resulta imprescindible tener en claro los roles de quienes llevan adelante la reunión. La premisa será: el Coordinador "coordina" y el Observador "observa". Salvo acuerdos previos, y porque el tema así lo requiere, no se aconseja la participación activa del observador, ya que se genera un doble polo de atención para los participantes, pudiendo conllevar la división del grupo.

Las funciones del coordinador son dar la palabra, generar la fluidez en la conversación y profundizar el tema de forma dialéctica. Estas dinámicas, en las cuales se usan distintas herramientas, serán abordadas en texto específico para el tema.

Se debe tener en cuenta lo que se dice y lo que se hace cuando alguno de los integrantes del grupo enuncia un concepto; en este punto, el lenguaje corporal es uno de los indicadores que permite ver quienes acuerdan o no con el enunciado que se ha efectuado. El observador será quien pueda dar cuenta de los aspectos verbales y no verbales que se presenten en el grupo, así como también los aspectos implícitos y explícitos.

- **Etapas del Grupo de Discusión**



Preparación individual: Es un espacio de tiempo reservado a la preparación personal para el encuentro. Esto se realiza en forma individual y en soledad. Se repasan los objetivos, los elementos, herramientas y puntos de discusión que se van a plantear.

Llegada al lugar del encuentro: Se debe realizar con la anticipación necesaria para adecuar el lugar al encuentro que hemos planificado. Siempre los organizadores deben estar antes que los invitados.

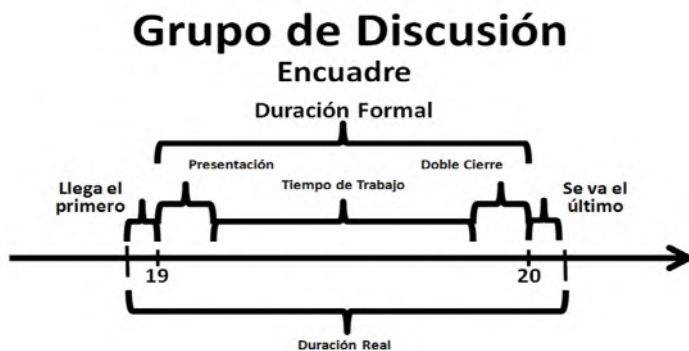
Duración formal: Espacio de tiempo previsto para el encuentro. Se estima una hora de duración.

Duración real: El tiempo que efectivamente ocupamos para la reunión y que se debe contar desde el momento de llegada del primer invitado hasta la partida del último, esto independientemente del tiempo destinado a la discusión propiamente dicha. Una vez finalizado el Grupo de Discusión se realizarán los siguientes pasos:

Control de registro: Una vez que se retiran los invitados, los organizadores van a trabajar en corroborar que se haya registrado todo lo percibido, que queden plasmadas las diferentes cuestiones observadas a lo largo del encuentro. No se trata de un momento de análisis, sino que será una tarea posterior.

Profilaxis individual: Momento que también se trabaja de forma individual y en soledad, que permitirá dar un cierre al encuentro, reflexionando sobre el mismo, y así poder retomar las actividades cotidianas.

El **Tiempo Real** destinado al desarrollo de un grupo de discusión va desde la preparación individual hasta el momento de la profilaxis. A esto se debe sumar todo el trabajo previo de organización y reclutamiento de los invitados.



En cuanto al encuentro propiamente dicho podemos distinguir los siguientes momentos o etapas.

Llegada del primer invitado: Para los organizadores el grupo comienza a funcionar con la llegada del primer invitado y comienza un tiempo de pre tarea hasta el formal inicio del grupo de discusión. En esta etapa se observa y registra del mismo modo que en el desarrollo formal de la actividad.

Comienzo formal – Presentación: A cargo del Coordinador de la actividad. Se presenta, introduce al equipo que lo acompaña, y da a conocer los roles que cumplen cada uno. Retoma el tema que los convoca y solicita a los invitados que se presenten, teniendo en cuenta los datos personales que sean relevantes para el motivo del encuentro: como edad, estudios, ocupación o alguna vinculación con el tema.

Tiempo de Trabajo grupal: el coordinador inicia el debate y busca desarrollar dialécticamente los distintos ítems que se tenga previsto abordar.

Estas dinámicas, en las cuales se usan distintas herramientas, serán abordadas en texto específico para el tema.

Doble cierre: El primer cierre versa sobre el tema, se solicita a cada invitado que exprese lo que a su criterio es una conclusión o síntesis de lo abordado durante el encuentro. El segundo cierre consiste en solicitarle a cada uno de los invitados una impresión personal de su participación, de cómo se sintieron participando del evento. Esta meta-reflexión permite a cada invitado un momento de profilaxis de la actividad, así podrá cortar con la misma y volver a sus actividades habituales.

Se va el último invitado: Luego del doble cierre finaliza formalmente el grupo. Pero es habitual que hasta el momento de retirarse los invitados realicen comentarios, que debemos observar para ser incluidos en el registro y así formen parte del posterior análisis.

El grupo termina cuando se retira el último de los invitados.

IV - El Grupo de Discusión en contexto de Pandemia

La utilización de esta herramienta en el contexto de la Emergencia Sanitaria Coronavirus COVID- 19 resultó ser de gran utilidad y permitió el desarrollo de investigaciones sobre temas específicos vinculados a la Pandemia.

En el caso que nos atañe, como equipo de trabajo de la cátedra de Psicología Social de la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales (UADER) tuvimos la oportunidad de participar en una investigación en el marco del Estudio Nacional sobre las modificaciones en los consumos de sustancias y las respuestas políticas implementadas a partir del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) por COVID-19, realizado por la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (SEDRONAR). En dicha investigación, se pudo estudiar y profundizar distintos aspectos relacionados a los consumos, a los cuidados y a las representaciones, prácticas y/o comportamientos relativos a la vida cotidiana, en el marco de la coyuntura de emergencia sanitaria, que devino de la aplicación del ASPO, que a todos y todas nos tocó atravesar como sociedad en las primeras etapas de la pandemia en el año 2020.

La herramienta permitió tomar contacto virtual con los participantes convocados y se logró el desarrollo del trabajo grupal propuesto, pudiendo abordar toda la temática prevista.

Si bien la virtualidad presentaba un desafío organizativo, tanto en la etapa de reclutamiento como en la de desarrollo propiamente dicho de Grupo de Discusión, se logró la participación activa de todos los invitados y se pudo debatir y profundizar cada uno de los aspectos que resultaban de interés para la investigación.

El proceso de reclutamiento debió realizarse adecuando su mecánica a la situación de ASPO, efectivizándose a partir de la exploración de contactos que sugerían otros nuevos contactos. Las otras alternativas de libre inscripción de posibles interesados no dieron ningún resultado (difusión mediática y publicidad abierta y por redes).

Aclaremos que en situaciones de presencialidad la tarea de reclutamiento resulta muy trabajosa, y la participación lograda es solo un porcentaje reducido de los invitados que confirmaron su asistencia. Razón por la cual siempre se convoca a más candidatos de los requeridos con el fin de garantizar la presencia de un número de asistentes que posibilite la realización del Grupo de Discusión.

Las comunicaciones efectuadas de forma previa, mantenidas desde la organización con cada uno de los invitados con el fin de asegurar las vías de conexión y la lectura y aprobación de los Consentimientos Informados previos a la realización de cada reunión, fueron de gran utilidad.

También se trabajó previamente en garantizar la conectividad de los participantes y en la disponibilidad de sistemas alternativos que permitieran la continuidad de la reunión ante un desperfecto en las conexiones de internet.

Así se establecieron protocolos que se activaban ante una falla en la conectividad y permitían recuperar rápidamente los contactos desde una coordinación alternativa y de esta manera poder continuar.

Los encuentros virtuales se desarrollaron en plataformas de videoconferencia (zoom o meet) en base a las etapas descritas anteriormente para los grupos presenciales.

Los roles de coordinación y observación se llevaron adelante adaptando las herramientas que habitualmente se utilizan en la presencialidad, como lenguaje corporal, a los rasgos distinguibles en las imágenes de las plataformas de videoconferencia, en donde resultaron de mucha utilidad las técnicas de la PNL – Programación Neuro Lingüística – y los indicadores de sonido de cada una de las ventanas de los participantes como marcadores de rasgos no verbales.

La duración de los encuentros virtuales no presentó diferencias significativas en relación a los tiempos de los encuentros presenciales.

La utilización de la plataforma de videoconferencia permitió un perfecto registro de imagen y sonido, los cuales resultaron de suma utilidad al momento del análisis posterior.

La experiencia fue enriquecedora y se lograron los objetivos previstos en la investigación. La adaptación realizada a la modalidad virtual conlleva una dedicación

especial a los aspectos técnicos, pero, una vez comenzada, la reunión se desarrolla dentro de los parámetros de cualquier reunión presencial. Rápidamente la virtualidad pasa a segundo plano y el diálogo, el relato de experiencias y los aportes ganan el primer plano en la charla.

V - Acerca de las técnicas de análisis de la información

Una vez que se realizaron las desgravaciones de las entrevistas grupales, se llevó adelante la codificación de las mismas, utilizando el software Atlas ti, en la que se identificaron todas las frases correspondientes a cada uno de los códigos proporcionados por SEDRONAR, incluyendo los códigos emergentes y nuevos que el equipo de trabajo fue incorporando a partir de la sistematización de los datos empíricos.

El software Atlas.ti cuenta con múltiples y complejos procedimientos y funciona como un programa de apoyo a la comprensión, interpretación y análisis de la información en investigaciones cualitativas. Esta herramienta de uso tecnológico y técnico facilita la organización de los datos y contribuye a la sistematización (Muñoz Justicia y Sahagún Padilla, 2017). Sin embargo, es necesario aclarar que el programa no puede ser considerado como un sustituto de las acciones intencionales que las y los investigadores realizan a la hora de establecer relaciones y realizar el análisis (Klüber, 2014).

Con respecto al análisis, cabe aclarar que se retomaron los códigos desglosados, integrando los elementos del contexto en el cual se trabajó cada código. De esta forma, se intentó tener en cuenta cómo fueron presentados los códigos por cada coordinador, lo que generó el abordaje de los mismos en las y los invitados, entre otras impresiones que se consideraron pertinentes incluir en el análisis a partir de las notas de registros tomadas en todos los grupos focales virtuales.

El análisis descriptivo consistió en seleccionar las frases textuales más significativas para encontrar regularidades en los discursos, utilizando las mismas como soporte de la idea que se planteó en la interpretación de cada tema trabajado.

Según Guber (2004) el investigador emplea sus propios marcos de referencia para interpretar qué sucede en el sistema estudiado; pero, en la medida que sea necesario, los irá modificando gradualmente, en busca de un nuevo marco que intente dar cuenta de la lógica de los actores involucrados, con el fin de contemplar el contexto significativo de los sujetos sociales en cuestión.

Asimismo, desde el estudio que estamos exponiendo, se intentó considerar los sentidos, significados y representaciones que los y las participantes le otorgaron a sus prácticas, tratando de respetar sus propias perspectivas acerca de las diversas temáticas y/o problemáticas abordadas.

La realización de las conclusiones sobre los principales resultados, obtenidos a partir del análisis, se centró en la selección de frases destacadas, en la repercusión

del grupo frente a los tópicos de debates, en los acuerdos que se lograron respecto a determinados temas, en los contrapuntos y tensiones que aparecieron, entre otras cuestiones que el equipo de trabajo consideró pertinentes incluir dentro de dicho apartado.

Reflexiones Finales

En el presente se realizó una reseña del proceso metodológico de investigación, en el que se desarrolló específicamente la dimensión de estrategia general y la dimensión de técnicas utilizadas para la recolección y análisis de los datos, complementando con desarrollos teóricos sobre el enfoque utilizado para el acercamiento a la "realidad" que tuvo en consideración la cualidad de los datos recabados para interpretar los fenómenos sociales.

Asimismo, se desarrollaron diversas reflexiones en torno a algunos de los momentos de las dimensiones señaladas, haciendo hincapié en las particularidades del trabajo de campo en el marco del trabajo remoto. En este sentido, coincidimos con Guber (2004) en considerar a la reflexividad como un componente fundamental del proceso de investigación, entendida por la autora como un proceso de interacción, de diferenciación y reciprocidad entre la reflexividad del sujeto cognoscente y la de los actores o sujetos/objetos de investigación (Gutiérrez Vidrio, 2008).

A partir de la propia experiencia del equipo de trabajo en la realización de grupos de discusión en diversos ámbitos, se intentó destacar los principales aspectos a tener en cuenta sobre esta técnica de investigación cualitativa, incluyendo el encuadre de trabajo, la organización interna y las funciones del equipo que consideramos de relevancia y de gran utilidad, con el fin de ofrecer un aporte para su implementación considerando las vicisitudes que planteó la modalidad virtual para el trabajo con la misma. Así, se buscó dejar registro de los desafíos que conlleva su adaptabilidad al formato virtual, teniendo en cuenta las variaciones que la misma requirió en cuanto a los aspectos técnicos y organizacionales.

Este trabajo buscó volver sobre la experiencia, entendida por Sergio Rascovan (2018) como una configuración de vivencias heterogéneas que articula múltiples aspectos como los emocionales, cognitivos, intersubjetivos, conscientes e inconscientes, para reflexionar sobre el trabajo conjunto y articulado en el marco de la virtualidad durante el primer tramo de la pandemia, haciendo hincapié en el contexto socio-histórico en el que tuvo lugar la investigación como práctica social (Sirvent, 2003) teniendo en cuenta las implicancias, inconvenientes, desafíos y alcances que tuvo el trabajo realizado a lo largo de todo el proceso.

Bibliografía

- Guber, R. (2004). El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo. Buenos Aires: Paidós.
- Gutiérrez Vidrio, S. (2008). Metodología de la investigación. La visión de los pares. *Perfiles Educativos*, 31(124). <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2009.124.18840>.
- Marradi, A., Archenti, N. y Piovani, J. (2018). Manual de metodología de las ciencias sociales. Buenos Aires: siglo xxi editores.
- Mella, O. (2000) Grupos focales. "Focus Groups". Técnicas de investigación cualitativa. Documento de Trabajo N° 3, CIDE, Santiago, Chile.
- Muñoz Justicia, J. y Sahagún Padilla, M. (2017) Hacer análisis cualitativo con Atlas.ti 7. Manual de uso. Versión 1.1, enero, 2017. Zenodo. Disponible en <https://doi.org/10.5281/zenodo.273997>.
- Powell, R. y Single, H. (1996). Focus groups. *International Journal for Quality in Health Care*, 8(5), 499-509. Tomado el 15 de febrero del 2009, de Base de datos Celsius
- Klüber, T. E. (2014) Atlas.ti as a tool for analysis of qualitative research according phenomenological approach ETD: Educação Temática Digital, ISSN-e 1676-2592, Vol. 16, N° 1, 2014. Kluber. Atlas.ti como instrumento de análise em pesquisa qualitativa de abordagem fenomenológica
- Rascovan, S. (2018). Orientación vocacional. Contexto social, sujetos y prácticas. Racovan, S. (Comp.) Orientación vocacional con sujetos vulnerabilizados: Experiencias sociocomunitarias en los bordes. Colección: Ensayos y experiencias. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial Noveduc.
- Sampieri Hernández, R., Fernández Collado Carlos y Baptista Lucio Pilar (2010), Metodología de la Investigación, México: Mc Graw Hill.
- Sirvent, T. (1998) Lecturas de investigación cualitativa I. "El descubrimiento de la teoría de base". FFyL. Universidad de Buenos Aires. Ficha El método comparativo constante. Autora: Ana Clara Monteverde. Buenos Aires.
- Sirvent, T. (2003). La investigación social en Argentina y el compromiso del investigador: contradicciones y desafíos. En *Cahiers des Amériques latines*, 42, pp. 81-100.
- Taylor, S. J y Bogdan R (1990), Introducción a los métodos cualitativos de investigación, Buenos Aires: Paidós
- Vasilachis de Gialdino, I (2006). Estrategias de investigación cualitativa. Biblioteca de educación: Herramientas universitarias. Ed. Gedisa. Barcelona.

LA POLÍTICA DE TIERRAS Y COLONIZACIÓN EN CHACO DURANTE EL PLAN TRIENAL (1973-1976): PLANIFICACIÓN Y ANÁLISIS PARA UN CAMPO EN TRANSFORMACIÓN

Land policy and colonization in Chaco during the Triennial Plan (1973-1976): planning and analysis for a field in transformation

DOI: <http://doi.org/10.33255/25914669/6104>

Adrián Alejandro Almirón

<https://orcid.org/0000-0002-6533-7259>

Facultad de Humanidades
Universidad Nacional del Nordeste
Instituto de Investigaciones Geohistoricas
almiron.historia@gmail.com
Resistencia, Chaco
Argentina

Recibido: 08/08/2021

Aceptado: 15/05/2022

Resumen

La política de colonización durante la década del setenta en el Chaco ocupó un lugar preponderante, en especial durante el segundo gobierno de Deolindo Bittel entre los años 1973-1976. Estas medidas se relacionaban al denominado Plan Trienal planificado por el tercer gobierno de Juan Domingo Perón, las cuales buscaban promover la productividad agrícola y fortalecer la expansión de las áreas extrapampeanas. De esta forma, el artículo plantea analizar la reconstrucción de los proyectos de colonización diseñados por el Estado nacional y provincial. Estudiaremos el rol de las instituciones y de los expertos en la formulación y en los trabajos realizados en el territorio a fin de lograr cambios en el agro chaqueño.

Palabras claves: Chaco- Colonización- Peronismo- Tierras

Abstract

The colonization policy during the seventies in the Chaco occupied a prominent place, especially during the second government of Deolindo Bittel between 1973-1976, these measures were related to the so-called Triennial Plan planned by the third government by Juan Domingo Perón, which sought to promote agricultural productivity and strengthen the expansion of extra-pampeans

In this way, the article proposes the reconstruction of the projects generated by the national and provincial State to achieve and promote colonization, we will study the role of experts in the formulation and in the work carried out in the territory in order to achieve changes in Chaco's agriculture.

Keywords: Chaco- Colonization- Peronism- Lands

Introducción

La política de tierras en la provincia del Chaco durante la década del sesenta, estuvo atravesada por diversos cambios. En lo político, el golpe de Estado de 1966, -denominado Revolución Argentina-, en el cual Miguel Angel Basail, gobernador de facto, llevó adelante un programa de planificación sobre la tenencia legal beneficiando a sectores medios del agro. En lo social, el campo nordestino y en especial chaqueño, los pequeños productores y campesinos lograron organizarse y manifestar su malestar por la delicada situación productiva del cultivo algodonero. Estas tensiones, se comprueban en las discusiones y proyectos sobre el uso y utilización del suelo. Las propuestas de reforma agraria y la colonización fueron temas de debate y análisis a nivel latinoamericano y en la provincia no fue la excepción, en las tensiones propias de este debate por los posibles intereses afectados (Barraclough y Collarte, 1972; Barsky 1990). En tal aspecto, los planes diseñados durante el tercer gobierno de Perón y en la provincia del Chaco, durante el segundo gobierno de Bittel, se identifican estas preocupaciones, diseñándose un programa de colonización.

Para pensar en nuestro aporte, hasta el momento los trabajos han realizado importantes avances en describir y reconstruir los cambios que se han dado en torno a la expansión agropecuaria junto con las propuestas establecidas para el campo chaqueño (Bruniard 1978; Roze 2007; Slutzky 2011; Bageneta 2015; Schaller 2017; Moglia 2020), destacando las características que durante la década del sesenta y setenta el Chaco atraviesa una redefinición del sistema productivo, diversificándose en las actividades agropecuarias y siendo una complementación a los cultivos de la región pampeana. Pero también a nivel nacional, como la política agraria durante el tercer peronismo, estará atravesada por la discusión de lograr la modernización agraria (Lattuada 1986; Balsa 2006; Barsky y Gelman 2009; Lazzaro 2013). Asimismo, otras investigaciones demuestran de manera clara como se ha caracterizado el mundo rural, describiendo y analizando los por qué de los diversos territorios que constituyen el mundo agrario argentino y el Nordeste. Estos trabajos permiten conocer de manera particular las realidades complejas y las tensiones propias de la ocupación y disputa de los recursos (Rofman 1999; Valenzuela 2018; Moyano Walker 2020, De Arce y Salomón 2020, Cerda y Mateo 2020, Carini, Poggetti y Barrera Calderón 2021y Spakus, Vásquez y Telesca 2021).

El artículo analiza la trayectoria y la planificación realizada por el Estado a través de la política pública referida a la cuestión de la tierra y la colonización, para ello reconstruiremos las estrategias desde las instituciones y de los técnicos que han desarrollado un diagnóstico sobre la realidad del agro chaqueño. En este sentido, se evidencia el rol protagónico del Estado nacional y provincial para la formulación de políticas públicas a través de acuerdos, entre distintos sectores. Comprendemos al Estado como un actor, dado que a través de la acción de sus colectivos de funcionarios, técnicos y expertos (Sckopol, 2007) que ocupan el aparato estatal buscan y diseñan diversas líneas de acción que promueven cambios estructurales, en la identificación

y proyección de las problemáticas. Se pueden indentificar los conflictos por la resolución y concretar lo planificado (Evans 1996). Nos interesa reconstruir cómo desde distintas áreas estatales terminan de conformar un corpus de conocimiento sobre el campo y la sociedad. En este sentido, los expertos que se encuentran vinculados a instituciones nacionales y provinciales, tendrán un protagonismo en las formulaciones y reconstrucción de las problemáticas que cada territorio se encuentra atravesando. De esta manera, analizaremos con una mirada hacia el Estado como un actor, que tiene multiples dimensiones e intereses con sus expertos, quienes toman decisiones en torno a las políticas rurales, en especial las políticas de colonización.

Estas medidas se encuentran y se evidencian como muestras de una política estatal que tiene como finalidad lograr una transformación en los espacios subnacionales, en este caso la provincia del Chaco. La investigación plantea reconstruir una mirada cómo la política agraria y de tierras en el Chaco tuvo repercusiones en la sociedad, en el marco de una década en donde los conflictos sociales y las resistencias populares estuvieron latentes. Avanzar en las políticas planteadas durante el gobierno de Bittel, permitirá comprender las preocupaciones y las limitaciones que tuvo su aplicación.

Para la elaboración de este trabajo se acudió al registro y análisis de documentación oficial, los discursos de gobernadores, memorias oficiales de las reparticiones de agricultura, en especial del Instituto de Colonización.

Política Peronista a nivel nacional en la década de 1970

La tercera presidencia de Juan Domingo Perón tenía un programa económico y social que se traducía en diversos aspectos, entre los cuales se encontraba la política de tierras y de colonización. Este plan de gobierno se había concertado con distintos actores de la sociedad, desde los partidos políticos hasta las corporaciones más representativas de los distintas instituciones representativas del agro, destacándose, que por ello se logró la firma del Pacto Social en 1973 (Lattuada, 1986). En el caso del Nordeste, el acta de compromiso fue firmado con las Ligas Agrarias¹, las cuales reunían a los sectores campesinos del interior de la provincia.

La planificación del gobierno nacional se enfocaba en reactivar la economía, el encargado de llevar adelante esta tarea fue el Ministro de Economía José Ber Gelbard (1973-1974) y el objetivo fue ampliar el mercado interno mediante la redistribución del ingreso, procurar la expansión de las exportaciones de manufacturas y extender los márgenes de acción del Estado. En cuanto a la política agraria, el plan del peronismo se enfocó en lograr la modernización y tecnificación del agro, pero también atender y tratar de lograr una justa y equitativa distribución del ingreso, esto conllevaría a

¹ Las Ligas Agrarias se conformaron en 1970 frente a la situación agrícola que se había generado tras el estancamiento productivo y las condiciones de vida de miles de productores en la región Nordeste. Destacamos los aportes de Ferrara F. (1973), Roze (1992). Destacamos el documental que se titula El campo de Pie <https://www.youtube.com/watch?v=Bc2J3FcynWs>

una mejora en la integración regional desde lo económico (Lattuada, 1986, p 210).

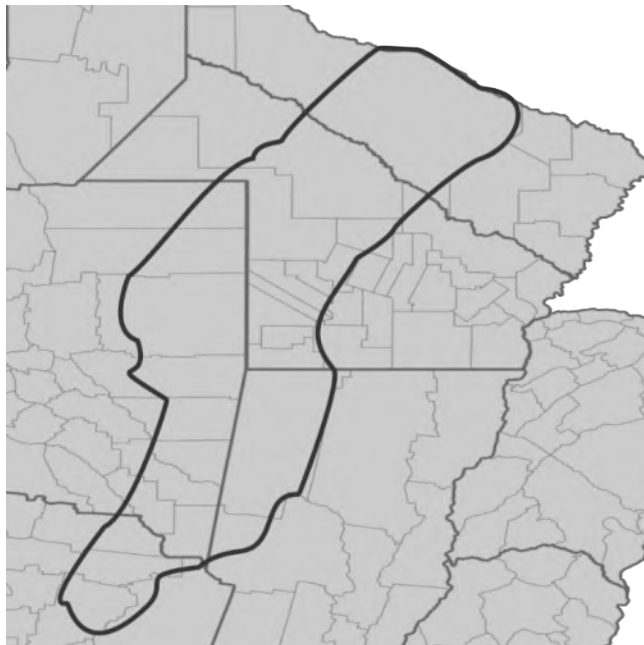
Esta planificación económica-social y política se encontraba expresada en el **Plan Trienal para la Reconstrucción y la Liberación Nacional 1974-1977** y tenía como objetivo reconvertir el agro destacando y apelando a una política que integrara a los distintos actores del campo, con realidades complejas y diversas, las cuales desde la década del sesenta se encontraban atravesadas por crisis de productividad.

El plan presentado esbozaba una dinámica y rol estatal que diferenciaba el tipo de intervención que debía realizar en cada sector del país, teniendo en cuenta las problemáticas son consideradas como **transformistas**, para la región pampeana esto significó un accionar indirecto del Estado, mientras que para las regiones extrapampeanas, las políticas realizadas y llevadas por el Estado nacional fueron centrales (Lattuada, 1986, p 43).

En el caso de la colonización para las áreas extrapampeanas, el plan trienal nacional buscaba consolidar la colonización en áreas escasamente pobladas, esta se iba a llevar adelante en áreas disponibles, a través de un proceso de subdivisión del suelo que implicaba la expansión de la frontera agrícola. La cuestión de la tierra estuvo enfocada en lograr una justa distribución, el compromiso del Estado se enfocaba en garantizar la propiedad privada con una función social

“Los productores se comprometen a realizar un aprovechamiento pleno y racional de toda la tierra con aptitud agropecuaria y forestal, la que debe producir con eficiencia para la comunidad, y el Gobierno Nacional reafirma el ejercicio pacífico del derecho de propiedad privada en función social. Esta es la base de un régimen de la tierra moderno y con sentido social”. (Presidencia de la Nación. Plan Trienal para la Reconstrucción y la Liberación Nacional”, 1973, p 329)

Para la aplicación de estos objetivos se trazan en el **Plan Sectorial agropecuario 1974-1977**, en especial la región semi arida chaqueña, en tierras que afectadas o bajo la órbita del Consejo Agrario Nacional (en adelante CAN). Las áreas destinadas en la provincia, fueron el departamento de Gral. Güemes y Almirante Brown; parte oeste de Libertador Gral. San Martín; Maipú; Independencia, Gral. Belgrano; 9 de Julio, Chacabuco; 12 de octubre; Fray Justo Santa María de Oro. En este sentido, existía una combinación de un área densamente poblada y otra lista y apta para la ocupación.

Mapa N° 1: Area de colonización y política pública del gobierno nacional 1974-1977

Fuente: Elaborado en base al Plan Trienal para la Reconstrucción y la Liberación Nacional 1974-1977. Tomo 4. Diciembre 1973.

El CAN no tenía grandes áreas disponibles para realizar labores de colonización en la provincia, las tierras disponibles por la entidad nacional, se encontraban distribuidas entre los campos de El Ñadubay con 38.508 hectáreas (193 lotes- en adelante se utilizará la siglas ha) listas para su explotación agrícola y ganadera, los campos de Mesón de Fierro con 805 ha (41 lotes) y en el departamento de Gral Güemes y Almirante Brown se disponía de un área que se encontraba con un 90 % de monte.

La muerte de Perón en 1974, significó el detenimiento en las proyección de las políticas públicas y también la renuncia del Ministro de Agricultura José Gelbard y técnicos. Uno de ellos fue el ingeniero agrónomo Horacio Giberti. Entre 1975 y 1976 el gobierno nacional se encontrará resolviendo situaciones políticas cada vez más radicalizadas, el pacto social había quedado de lado, existiendo una ruptura por su inactividad en las políticas agrarias a nivel nacional y provincial.

En este marco complejo, se proyectaron políticas agrarias y de colonización que también serán analizadas y proyectadas por parte del gobierno provincial para mejorar la realidad agropecuaria.

Política de tierras en el Chaco

Hacia 1973 asumía como gobernador de la provincia Felipe Deolindo Bittel² por el FREJULI obteniendo un poco más del 50 % de los votos, su nueva victoria le permitió por segunda vez, hecho que demuestra el liderazgo en el partido y que pudo lograr construir consensos y apoyo en distintos sectores políticos.

Tras su victoria electoral, el gobernador junto a sus ministros presentaron el **Plan Trienal 1974-1977**, diseñado acorde a las necesidades económicas y sociales de la provincia. En cuanto a la política agraria, el gobierno de Bittel se concentró en llevar adelante un plan de regularización de la tenencia de la tierra que pudiera dar cuenta y solucionar los problemas del campo chaqueño.

Para lograr obtener un diagnóstico, que pudiera contribuir con los planes de colonización, se realizó un informe sobre la situación social del sector rural de la provincia en 1974³. El informe partía de reconocer que la población urbana superaba la rural, aumentando su población Resistencia, Presidencia Roque Sáenz Peña, Gral. San Martín y Quitilipí.-

En torno a la situación de la tenencia de la tierra las observaciones hechas por los especialistas destacaba la necesidad de aplicar un plan integral que pudiera ser semejante a una reforma agraria, para ello el diagnóstico planteaba la rigurosa necesidad de capitalizar y modernizar a los productores (Provincia del Chaco. Diagnóstico social del sector rural de la Prov. del Chaco. Tomo IV, Resistencia, 1974)

Por su parte también a comienzos del gobierno de Bittel se inicia el trabajo en conjunto de la provincia con la Organización de Estados Americanos (OEA), el cual realizó un estudio para el aprovechamiento de los recursos hídricos en la Cuenca Inferior del Río Bermejo. También el equipo realizó un estudio sobre la realidad de toda la provincia y dedicó un capítulo especial a la cuestión de la tierra⁴. Las consideraciones sobre la realidad agrícola exponía la situación productiva y sugería la modificación del modelo algodónero y la distribución de la tierra, en cuanto a los proyectos diseñados por la provincia, el informe destaca la importancia que tiene el plan y las posibilidades de modificación.

2 Nació el 26 de mayo de 1922 en Villa Ángela, fue escribano y dirigente político del Partido Peronista-Laborista-Frejuli-Justicialista. Fue vicegobernador de la Provincia Presidente Perón (1953-1955). Ganó en tres ocasiones las elecciones de gobernador, pero solo pudo asumir dos de ellas (1963-1966/1973-1976), siendo una de ellas anulada (1962). Fue candidato a vicepresidente en 1983, fue senador nacional e intendente de la ciudad de Resistencia en 1987. Fallece el 22 de septiembre de 1997.

3 Este año la provincia fue declarada como zona de emergencia dadas las lluvias que superaban los 450 milímetros, los departamentos afectados fueron los departamentos de Fontana, Santa María de Oro, 9 de Julio, Chacabuco, 12 de Octubre, Tapenaga, O'Higgins, San Lorenzo, San Fernando y Libertad

4 Este plan coordinado la OEA se llevó adelante en coordinación con las instituciones del Chaco durante el periodo 1973-1976: Banco de la Provincia del Chaco; el Ministerio de Agricultura y Ganadería, la Dirección de Bosques, el Instituto de Colonización, el Ministerio de Economía y Obras Públicas. Asimismo la administración de la Provincial de Recursos Hídricos, la Dirección de Estadística y Censos, la Dirección de Industrias, Comercio y Transporte, la Dirección de Planificación y la Dirección Provincial de Vialidad. (1977)

El Plan Trienal del Chaco expondrá los principales problemas de la estructura, enfocándose en prioridades las cuales eran: 1. Salud pública, asistencia y seguridad social y vivienda, 2. Educación, cultura e investigaciones científicas y técnicas, 3. Acción agro-forestal e industrial, 4. Provisión de energía y agua, regulación hídrica, vialidad, transportes, comunicaciones, 5. Construcción de comunicación y fundación de poblaciones en el noroeste de la provincia (Gobierno Popular de la Provincia del Chaco. *Plan Trienal 1974-1977*, Resistencia, 1974, p 27). Para los trabajos agrícolas y forestales se destinó el 12 % del presupuesto, mientras que las tareas de expansión territorial se ocupó un 8% del mismo. Bittel destacaba que para la reconstrucción nacional se preveía la incorporación a la producción activa de más de dos millones de hectareas del centro-oeste chaqueño y una serie de proyectos especiales de indudable trascendencia geopolítica localizados en el N.O del Chaco.

Se proyectaba la ocupación y colonización de la única área libre, el Impenetrable chaqueño⁶, el trazado y pavimentación de la ruta Juana Azurduy entre las localidades de Juan José Castelli y Apolinario Saravia en la Provincia de Salta. Acompañado a esto se tenía el objetivo de la creación de colonias y pueblos a la vera de la ruta. Su construcción comenzó en 1975 y se tenía estimado un presupuesto de 216 millones de pesos.

En lo que se refiere a la colonización, existió una continuidad en exponer la situación crítica del campo, diagnóstico que fue destacado por diversos especialistas durante la década del sesenta, en especial los investigadores de la Universidad Nacional del Nordeste para la región Nordeste. Uno de ellos fue BESIL Antonio Cahan, quien en su tesis de doctorado en economía titulado *Análisis de las causas del actual cambio en la estructura del sector agrícola en la Provincia del Chaco (1969)* señalaba las problemáticas del agro, minifundismo y tenencia precaria de la tierra. También vemos en Lazzaro como se describe que el minifundismo era un problema económico y social que debía lograrse un punto de solución con medidas que pudieran fomentar el desarrollo de los productores.

"El tema del minifundio ocupaba un sitio relevante en el Acta de Compromiso del Campo —junto con el de los productores—, haciendo explícita la intención de liberar efectivamente al productor directo de la estructura minifundiaria, posibilitando que el trabajo productivo ingresos suficientes para el alcance de "una vida digna", a través de programas de colonización, incorporación y distribución de tierras, creación y mantenimiento de unidades de carácter familiar y el desplazamiento de la frontera

⁵ Se destinó un total \$ 242.253.5000 para los diversos trabajos en el Plan Trienal.

⁶ El Impenetrable constituye una microregión del Chaco argentino que integra el Chaco seco/árido y los vínculos con el Chaco húmedo, se ubica en los Departamentos General Güemes y Almirante Brown, presentando a la localidad de Castelli como la "puerta al Impenetrable" y a Nueva Pompeya, misión franciscana creada en 1900, como la localidad más antigua de la zona. Este espacio está poblado especialmente por comunidades indígenas qom y wichí, y población criolla (Quevedo y Giordano 2021).

agropecuaria". (2013, p 154)

En la provincia, el minifundio era una problemática abordada por expertos del Consejo Federal de Inversiones (CFI) y se sugería abordar nuevas estrategias para lograr la transformación del campo chaqueño. Teniendo en cuenta estos debates, el gobierno de Bittel, la solución planificada fue diversificar las actividades económicas de estos colonos algodoneros, dedicándose a las actividades pecuarias y la explotación del monte.

En materia de colonización, el gobierno intentó lograr que cada productor tuviera una infraestructura de servicios y posibilidades de producción que les aseguren una vida digna, por este motivo se proyectó la asistencia técnica de ingenieros agrónomos, crediticia y social. Por su parte, en su política de tierras entendía que debía continuar el proceso de colonización en áreas disponibles, y financieramente viables. Se preveía sobre una base de 1.100.400 ha disponibles para zonas y sub-zonas de aplicación de implementación de obras y el fortalecimiento de nuevos asentamientos que beneficiaría a un total de 5600 familias y la entrega del suelo iba variar entre 100 a 625 ha dependiendo de la zona.

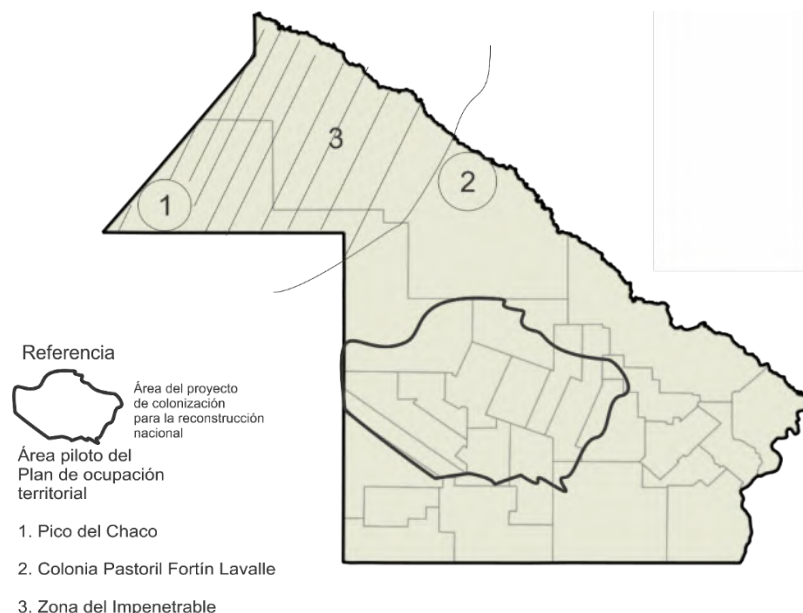
Cuadro N° 1 : Familias asentarse de acuerdo al Plan Trienal 1974-1977

Zona	Número de familias	Superficie por predio familiares	Superficie por predio Cooperativas
Forestal Ganadera	823	1740	-----
Agrícola	2924	106	3000
Agrícola-ganadera	1850	200	5000
Total	5597	----	-----

Fuente: Gobierno Popular de la Provincia del Chaco. Plan Trienal 1974-1977, Resistencia, 1974, p 49.

Este plan establecía que no se iban a entregar los títulos de propiedad, se consideraba que iba a existir un plazo de 10 años de plazos para la entrega de los títulos, esto intentaba evitar la venta del terreno y asegurar su ocupación directa.

Por su parte, los diputados de la provincia presentaron un proyecto de ley de apoyo económico en la Cámara de Diputados de la Nación para la realización de este avance de la frontera. Se estimó que el costo iba a ser de \$ 9.950.000 e iba a tener una duración de 20 años para asentar definitivamente a casi las 6000 familias (República Argentina. Cámara de Diputados. 1973 Extracto: Silva y otros. N 3285. Prestar apoyo al plan de colonización de la provincia del Chaco proyectada por el gobierno provincial). Este pedido de ayuda económica fue aprobada en mayo de 1975. De esta forma Nación apoyaba desde lo normativo el avance sobre la frontera.

Mapa N° 2: Plan de Colonización Nacional y Provincial-1973-1977

Fuente: Elaboración propia en base a Gobierno Popular de la Provincia del Chaco. Plan Trienal 1974-1977, Resistencia, 1974

La política de asentamiento provincial contemplaba la ubicación de población de aquellas personas que no pudieran ser ubicadas en el centro-oeste por el plan nacional, podían ser ubicadas en estos dos nuevas áreas, en la colonia pastoril de Fortín Lavalle o en su defecto en la zona denominada Pico del Chaco.

Este plan tuvo problemas en cuanto a la aplicación, el cual se vio atravesado desde el presupuesto hasta el personal asignado para la realización. No obstante, lo que nos demuestra este plan de colonización, es por un lado el proyecto de ocupar y colonizar el impenetrable chaqueño y por otro lado la necesidad de lograr nuevos asentamientos que pudieran contener a las familias que decidían abandonar el campo hacia las ciudades tanto del Chaco como de otras provincias.

La Reforma Agraria y la colonización como problema

La Reforma Agraria⁷ y las políticas de colonización fueron y se presentaron como posibilidades de lograr y efectivizar los cambios en la cuestión de la tierra. En tal sentido, Bittel en su primer gobierno (1963-1966), había demostrado interés en

⁷ Existe una interesante y fastuosa bibliografía sobre la conceptualización de la Reforma Agraria en América Latina y en Argentina. En tal sentido destacamos los aportes que problematizan conceptualmente a esta medida García (1967) y aquellos que lo analizan desde una perspectiva histórica Gómez (2018), Lazzaro (2008, 2013a, 2013b, 2017), Reboratti (1985)

reconocer las discusiones y las demandas de sectores de pequeños productores. En este sentido, llevó adelante lo que él denominó como una **reforma agraria practicable**. Esto no fue más que un programa de colonización en áreas libres de ocupación y de regularización de la tenencia del suelo (Almirón, 2020). Iniciado el tercer gobierno de Perón, el problema de la tierra, ya no tenía la impronta y la intensidad que había tomado en la década del sesenta, pero el peronismo reconocía en la denominación de las políticas, una forma de identificarse con los propósitos y objetivos de la distribución del suelo. A estas medidas las enunciaron como una **reforma agraria integral**, que se caracterizará más como un programa de colonización. Lazzaro analiza que las discusiones con los distintos sectores promovió la proyección esta medida, la cual se caracterizaba como

“La reforma agraria integral se asocia aquí con el concepto de reforma agraria marginal, que no apunta hacia la ruptura del monopolio latifundista sino que opera en una línea de reformas superficiales, intentando desviar la presión sobre la estructura agraria basada sobre la gran propiedad, a través de operaciones como la colonización en regiones periféricas, la parcelación marginal de latifundios o los procesos de mejoramiento de tierras; persiguiendo como objetivo estratégico la conservación del statu quo dentro del marco de la estructura agraria pero también en el ámbito de la dinámica política nacional” (2013a, p 116).

La aplicación de estas ideas, se llevaron adelante a través del organismo encargado de realizar la gestión de la tierra pública: el Instituto de Colonización.

La primera medida de gobierno, fue realizar la intervención del instituto. El argumento fue conocer a profundidad el estado de situación del organismo, el encargado de tal tarea fue el hermano del gobernador, Raúl Bittel. Este nombramiento generó una tensión con las ligas agrarias chaqueñas quienes no tuvieron posibilidad de participación en la institución y las demandas de una reforma agraria quedaron completamente relegadas(Roze, 1992). La postura del gobierno en torno a realizar una reforma agraria era desestimada por el propio interventor:

“Haz la reforma agraria chaqueña”, me decían. “Haz expropiaciones y mete colonos”, otros.

Yo les confieso que a mí me causaba antipatía la terminología “Reforma Agraria”, porque siempre escuché hablar de ella y nunca, o por lo menos creo que hasta ahora, siempre se ha realizado con sentido folclórico y poco práctico. Entonces me entusiasmó la del Reordenamiento y Colonización” (Bittel, 1974, p. 106).

La intervención duró hasta 1974 y de acuerdo al propio gobernador, el instituto finalizó con la aprobación del **Plan de Colonización para la Reconstrucción Nacional**. Este nuevo plan de trabajo, era presentado como un nuevo trabajo en conjunto que sería realizado y llevado adelante en conjunto con los otros dos planes anteriores. Lo particular y novedoso del plan fue la integración de expertos, que formaron parte

de instituciones internacionales referidas al agro. Los autores del Plan fueron Julio Gil del Moro y Antonio Nieves Fernández, el primero de ellos, era médico veterinario pero con especialidad en desarrollo agrícola y desde 1976, luego de su paso por el Consejo Agrario Nacional, trabajó en el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) con sede en República Dominicana. Mientras que el segundo era ingeniero agrónomo y se desempeñaban en la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería. Para este plan se involucraron 23 expertos, todos desempeñando tareas en el instituto o en otras dependencias del gobierno provincial y Nacional del Ministerio de Agricultura y Ganadería, de Economía y de Obras públicas. Del Instituto de Colonización participaron 6 expertos, de los cuales 5 eran ingenieros agrónomos.

En el prólogo del plan se destacaba la acción de los miembros del Instituto, y hasta ese momento no hay proyecto que tenga tanta incidencia en un plan sistemático de ocupación y colonización, se destacaba el trabajo en conjunto con otros ministerios como: educación, salud, agua y de comercio. En el marco de este plan, se estableció una coordinación con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) delegación de Presidencia Roque Sáenz Peña por ser la más próxima al área de trabajo.

Los expertos autores que elaboraron el proyecto destacaban con estos trabajos resolver la inseguridad de legal de la tenencia del suelo y combatir el minifundismo, en definitiva lograr la modernización del campo chaqueño

“La necesidad de agilizar los procesos de las tierras, de aprovechar las economías de escala y tamaño, de facilitar la aplicación de la técnica y de utilizar el crédito y, finalmente, de favorecer, por intermedio de la cooperación, a los sectores marginados, lleva a plantear como alternativa distinta a la tradicional colonización en unidades individuales, la formación de cooperativas de trabajo” (Gil de Muro y Fuentes, 1974, p 109).

El proyecto es un plan integral, que comprendía diversas áreas, destacándose por un lado resolver la cuestión del modelo agrícola chaqueño, en este caso el monocultivo algodonero vinculado a la tenencia de la tierra generaba inconvenientes a la hora de establecer una definición de los cultivos y la rentabilidad.

En este sentido, la diversificación de cultivos exigía mayor concentración de tierras en aquellos que tenían 25 ha. Se estimaba que podían obtener mayor rentabilidad con el cultivo de girasol y cereal. Esto podía lograrse a partir de la compra o el arriendo de los predios de productores “liquidados por la crisis”, mucho de ellos campesinos que tenían entre 1 a 5 ha. A esto debe sumarse que el proceso de regularización de la tierra, hizo que el valor de la tierra pasara de 50 a 500 pesos la ha. Esta recategorización hizo imposible para muchos productores, poder acudir y solventar tales gastos, produciéndose reventas de ocupaciones, favoreciendo el proceso de concentración de los colonos que deseaban reconvertir su producción (Provincia del Chaco. Proyecto de Colonización para la Reconstrucción Nacional. Enero, Resistencia, 1974, pp 23- 24).

El trabajo de campo permitió registrar⁸ que más del 50 por ciento de los productores tenía menos de 25 ha cultivadas. La mayoría se dedicaba al cultivo de algodón, produciendo en general menos de 20 toneladas. En cuanto a recursos, la mayoría no tenía tractor, el ganado vacuno se encontraba presente en todas las explotaciones, aunque el mismo variaba considerablemente, dado que la mayoría lo disponía para autoconsumo o labores de trabajo.

Más de la mitad de los productores eran analfabetos o de escolarización incompleta, y no participaban en cooperativa alguna. Por último, la gran mayoría consideraba que la tierra, debía entregarse a los productores más chicos. Estas encuestas fueron realizadas a un sector representativo de 296 productores, de las 5600 familias que eran ocupantes de tierras fiscales (Provincia del Chaco. **Proyecto de Colonización para la Reconstrucción Nacional**. Enero, Resistencia, 1974, pp 42- 43).

El propósito de este trabajo además de lograr la entrega de la tierra y reubicar a miles de familias, fue intentar lograr que pudieran capitalizarse y formar parte de cooperativas.

Por su parte, el Instituto de Colonización estaba encargado de varias acciones que iban a lograr el propósito de mejorar a los asentamientos: 1. Selección del grupo y lugar con el que comenzar a trabajar; 2. Curso de capacitación para los técnicos, 3. Elaboración del marco productivo y discusión de acciones para la actividad de la cooperativa, 4. Capacitación para organizar cooperativas a los productores, 5. Selección final de los socios y el lugar del asentamiento de la cooperativa, 6 asistencia técnica para la implementación de un plan de explotación y 7 reuniones periódicas de evaluación de trabajo.

Este plan de trabajos tuvo una importante merma desde 1975, en parte dadas las características económicas y políticas con las cuales se encontraba atravesando el país. Sin embargo, en ese mismo año se realizó en Resistencia una reunión multinacional con distintos exponentes técnicos de países latinoamericanos, para debatir y compartir los avances logrados en cada planificación⁹. Aunque como mencionamos, los trabajos de campo comenzaron lentamente a dejar ser realizados por el contexto político nacional.

Acciones y alcances en torno a una política de tierras y colonización

En cuanto a la política de regulación del suelo, lo que podemos apreciar en base

8 Estos trabajos se llevaron adelante en las colonias agrícolas, se inicio su aplicación desde 1974, con las visitas de inspectores de tierras.

9 "El hecho de que se hiciera en Resistencia, capital de la provincia del Chaco, fue estratégica, porque es la zona de la Argentina en que se está procurando la aplicación de empresas asociativas, en planes de colonización. Hubo oportunidad también para conocer experiencias concretas sobre desarrollo de empresas asociativas que funcionan en Argentina, Uruguay y Perú, gracias a la colaboración de técnicos que ofrecieron conferencias sobre casos especiales en sus respectivos países". Informe Anual IICA 1975, p 33

a los datos del Instituto de Colonización es una aceleración en cuanto a la entrega de títulos de propiedad que responde a la decisión de regularizar a los miles de habitantes que se encuentran en el Chaco.

Cuadro N° 2: Trabajos de regularización de la tierra -1973-1975

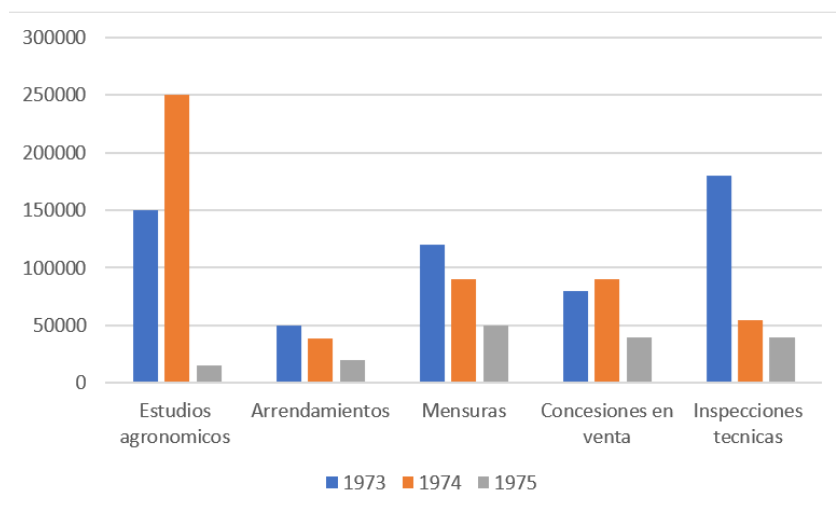
Año	Títulos de propiedad		Concesiones en venta		Arrendamiento	
	N°	Superficie(ha)	N°	Superficie(ha)	N°	Superficie (ha)
1973	810	123.967	714	80.823	----	-----
1974	364	47.786	743	91.286	268	34233
1975	405	60356	623	78218	252	39124

Fuente: Brodersohn, V., Slutzky, D. y Valenzuela, C. (2009) - Instituto de colonización, Resumen estadístico

De esta forma hacia 1975, la tierra fiscal regularizada y entregada de tierras en propiedad privada durante el gobierno de Bittel demostraba un continuidad, aunque existen notables diferencias en cuanto los trabajos de campo y de titularización del suelo. Vinculado a esto, el plan de expansión sobre el "impenetrable chaqueño" convertía en realidad la ocupación del monte y de la frontera.

Entre 1973 y 1975 se produjo un acelerado proceso de inspección, mensura, entrega de tierras en arrendamiento y venta del suelo, se focalizó el trabajo en las dos áreas señaladas por el Plan provincial aunque se destacaba que la ejecución del mismo fue variando a partir del contexto político nacional.

Gráfico N° 1: Campaña hacia el Impenetrable



Fuente: Provincia del Chaco. Memoria. Periodo 16-2-77 al 15-6-77. Resistencia, 1977

Cómo se registra, en los dos primeros años de trabajo fueron de expansión y de trabajo de campo, los estudios del agrónomos, mensura e inspecciones nos demuestran como se reconoció el terreno, se puso un valor determinado sobre el mismo y se consideró que tipo de actividad económica podía llevarse adelante. Por su parte, el arrendamiento y las concesiones en venta nos permite registrar como se realizó la ocupación efectiva del Impenetrable. Para 1975 se había logrado distribuir 319.000 ha, es decir un 28 % del área destinada a la colonización.

Sin embargo, la realidad económica del país hizo que todo el proyecto planteado por el gobierno provincial fuera puesto en consideración. El mismo gobernador en su mensaje de inauguración de 1975 destacaba los avances hechos en Pico del Chaco con el programa de aguas subterráneas, pero a pesar de los avances hechos iba a tener una demora en su ejecución.

“Debemos ser conscientes de que las limitaciones serán difíciles de superar en el presente ejercicio, pues como expresara hace poco el señor ministro de Economía de la Nación, el estado coyuntural de las finanzas públicas hace necesario ajustar nuestras expectativas y demandas a esas limitaciones en beneficio de la Nación toda.

Ello significa que nuestro gobierno va a seguir asumiendo todos los compromisos necesarios para cumplir los objetivos del Plan, pero extendiendo su tiempo de ejecución de acuerdo a la disponibilidad de recursos financieros, y al estado de provisión de bienes y materiales, dada la reducción consecuente de la capacidad ejecutiva” (Bittel, 1975, p 15).

De esta manera, en Chaco se continuaron los planes de regularización de la tierra pero el Plan Trienal provincial y nacional dejó de disponer de recursos económicos.

A inicios de 1976, el gobierno del Chaco mostraba estar completamente absorbida a los problemas nacionales que estaban acaeciendo. La política agraria y de colonización había dejado de estar presente, no obstante las acciones realizadas durante este período fue tomado como referencia y terminaron siendo la base para las nuevas acciones políticas agrarias iniciadas durante el gobierno del Proceso de Reorganización Nacional.

Consideraciones finales

Los planes de colonización durante el tercer gobierno de Perón y el segundo gobierno de Bittel demuestran la ampliación de la frontera agrícola y la regularización de la tenencia del suelo. Para lograr este propósito durante su gobierno se planificaron dos planes trienales provinciales y un plan Trienal Nacional, identificaban la problemática de la regularización de la tenencia de la tierra, la extensión del minifundio. Para lograr estos objetivos se acudieron al trabajo en conjunto con instituciones técnicas las cuales contribuyeron con informes y propuestas que eran relevantes en el territorio. Teniendo en cuenta estos proyectos elaborados y la acción estatal, la cuestión de la tierra tuvo un lugar preponderante en la discusión y en la formulación de medidas de

políticas para lograr la regularización y la modernización del campo.

La acción de cada una de las reparticiones nacionales, provinciales e internacionales nos permiten reconstituir los diagnósticos y proyectos propuestos por los expertos para lograr una transformación de la política agraria en la provincia. Se destacan los aportes de los expertos del IICA, quienes a partir de las inspecciones diseñaron un programa integral de colonización, el cual se inserta en las propuestas diseñadas a nivel nacional del Plan Trienal.

La tierra tanto para el gobierno nacional y provincial debía ser puesta al valor y a la producción. Si bien existieron diversas formas de entender como se iba a realizar la colonización y las zonas en las cuales se iba a poner en práctica las tareas, en definitiva lo que se esperaba con estos trabajos fue lograr la ocupación de las pocas áreas despobladas con familias rurales que habían quedado o que disponían de poca tierra.

En este sentido, la relevancia de los expertos del IICA y el INTA en la proyección de inspecciones y mensuras fueron relevantes para coordinar un nuevo campo chaqueño, con los trabajos del Instituto de Colonización, la visita a los productores con las encuestas fueron relevantes para conocer las limitaciones y las fortalezas de las medidas proyectadas. El final del gobierno de Bittel, dejó a la dictadura un registro y conocimiento del interior profundo del Chaco, con cada uno de sus sujetos rurales.

Bibliografía

- Almirón A. (2020) "Una reforma agraria practicable en Chaco (Argentina): propuestas, objetivos y apreciaciones del poder político y actores rurales (1963-1966)". *Revista Estudios*. Recuperado: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/estudios/article/view/44809>
- Bageneta, J (2015). *Del algodón a la soja. Territorio actores y cooperativas en el gran Chaco Argentino (1960-2010)*. Buenos Aires:INTERCOP.
- Broderson, V., Slutzky, D. y Valenzuela, C. (2007). *Dependencia interna y desarrollo. El caso del Chaco*. Posadas, Argentina: Editorial Universitaria de la Universidad Nacional de Misiones.
- Bruniard, E. (1978). *El Gran chaco Argentino*. Resistencia, Argentina: Universidad Nacional del Nordeste.
- Barsky O (1990). *Políticas agrarias en América Latina*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Barsky O y Gelmán J. (2009). *Historia del Agro Argentino. Desde la conquista hasta comienzos del siglo XXI*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Balsa, J. (2006). *El desvanecimiento del mundo rural chacarero: transformaciones*

- sociales en la agricultura bonaerense: 1937-1988*. Bernal: UNQ.
- Barraclough, S. y Collarte, J. C.(1972). *El Hombre y la tierra en América Latina. Resumen de los informes CIDA sobre tenencia de la tierra en Argentina-Brasil-Colombia-Chile-Ecuador-Guatemala-Perú*. Santiago: Universitaria
- Brodershon V., Slutzky D. y Valenzuela C.(2009) *Dependencia Interna y desarrollo: el caso del Chaco*. , Resistencia: Librería la Paz
- Cerda J M y Mateo G(2020) *La ruralidad en tensión*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Teseo
- Carini, G, Poggetti Ry Barrera Calderon E(2021). *Estado, políticas públicas y asociaciones agrarias : claves para la comprensión de la Argentina rural*. -Córdoba : Imprenta Corintios 13, 2021
- De Arce A y Salomón A. (Compiladoras) (2020) *Una mirada histórica al bienestar rural argentino: debates y propuestas*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Teseo
- Evans P. (1996) "El Estado como problema y como solución". *Desarrollo Económico* Vol. 35, No. 140, 35 (Jan. - Mar., 1996), pp. 529-562.
- Ferrara F. (1973) *¿Qué son las ligas agrarias?. Historia y documentos de las organizaciones campesinas del Nordeste Argentino*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno.
- García, A. (1967). "Proceso y frustración de las reformas agrarias en América Latina". *Estudios internacionales*, 353-410. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/46534927.pdf>
- Girbal Blacha N (1998) . *Ayer y hoy de la Argentina Rural. Gritos y susurros del poder económico (1880-1997)*. Buenos Aires, REUN
- Gómez, S. (2018). "La tierra y las reformas agrarias en América Latina: una mirada al pasado y perspectivas". Fernandes B. , Rincón L y Kretschmer R. *La actualidad de la reforma agraria en América Latina y el Caribe*. Ciudad autónoma de Buenos Aires : Clacso ; São Paulo : fundação perseu abramo, 2018, Recuperado de : http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20181119123615/Actualidad_reforma.pdf
- Quevedo, C. y Giordano, M. (2021). "La producción turística del Impenetrable chaqueño: avanzadas capitalistas, naturaleza y territorio". *Revista Colombiana de Sociología*, Vol. 44(2), 189-215.
- Makler, C.(2006). " Las corporaciones agropecuarias ante la política pública agraria peronista". En: Osvaldo Graciano y Talía Gutiérrez (Dir). *El agro en cuestión. Discursos, políticas y corporaciones en la Argentina, 1870-2000*, Buenos Aires, Prometeo.
- Moglia L (2020). " Y mientras de...La producción algodonera del Chaco en perspectiva histórica".En: Cerda Juan Martín y Mateo Graciela . *La ruralidad en tensión*. Ciudad

- Autónoma de Buenos Aires, Teseo,
- Moyano Walker, M. (2020). *El mundo rural en emergencia. Las Ligas Agrarias del NEA*. Buenos Aires: TeseoPress
- Lattuada, M. (1986) *La política agraria peronista (1943-1983)*, Buenos Aires, Centro Editor de America Latina, Tomo II.
- Lattuada, M (1986) . *Política Agraria y partidos políticos(1946-1983)*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Lazzaro, S. (2013a) "Acuerdos y confrontaciones: la política agraria peronista en el marco del Pacto Social" *Historia Crítica* No. 51, Bogotá, septiembre - diciembre 2013, 284 pp
- Lazzaro, S. (2008). "Estado, desarrollo y reforma agraria en la provincia de Buenos Aires(1958-1962)". *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti*, N° 8, Córdoba. Recuperado de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/anuarioceh/article/view/23196>
- Lazzaro, S. (2013b) "La "Reforma agraria" en la propuesta del peronismo durante la década de 1970" *Revista Estudios del Ishir*, 110-132. Recuperado de: <http://web2.rosario-conicet.gov.ar/ojs/index.php/revistaISHIR/article/view/276>
- Lazzaro, S. (2017). "Reforma agraria y práctica política en el contexto del desarrollo y la modernización, Argentina, 1955-1975". *Revista América Latina Historia económica*, Sept-dic, 2017, México. Recuperado de: <http://alhe.mora.edu.mx/index.php/ALHE/article/view/834>
- Reboratti, C. (1985). "Reforma agraria en la Argentina: entre la utopía y la indiferencia". En II Encuentro de Geógrafos de América Latina, República Oriental del Uruguay. Recuperado de www.observatoriogeograficoamericalatina.org.m
- Rofman, A.(1999) *Desarrollo regional y exclusión social: Transformaciones y crisis en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Roze, J (1992) *Conflictos agrarios en la Argentina. El proceso linguista*. T. 1 y 2. Buenos Aires: Centro editor de América Latina.
- Roze, J.(2007). *Lucha de clases en el Chaco contemporáneo*. La Paz, Resistencia.
- Sapkus S, Vázquez C. y Telesca I.(2021) *Ruralidad y sujetos subalternos. Una mirada comparada al nordeste argentino*. Formosa: EduNaF
- Schaller, E. (2017) "La tierra pública en el chaco en los inicios del período provincial (1954-1971)". En: *Actas del XXXVI Encuentro de Geohistoria Regional / Juan Manuel Arnaiz ... [et al.] ; compilado por Mariana Giordano ... [et al.]*. - 1a ed. - Resistencia : Instituto de Investigaciones Geohistoricas, , pp. 561-571

- Sckopol, T. (2007). "El Estado regresa al primer plano. Estrategia de análisis en la investigación actual". Acuña C.. **Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: retomando el debate de ayer para fortalecer el actual**. Buenos Aires
- Slutzky, D. (2011). **Estructura social agraria del nordeste de la argentina: Desde la incorporación a la economía nacional al actual subdesarrollo concentrador y excluyente**. Buenos Aires: IDE
- Valenzuela, C. (2018). "Procesos de arraigo y pervivencia de la agricultura algodonera familiar Chaqueña en el Norte Argentino. Aportes para el diseño de políticas públicas con equidad social y sostenibilidad ambiental". **Interações**, Campo Grande, 19(4), , 905-919 Recuperado de: //dx.doi.org/10.20435/inter.v19i4.1842
- Moyano Walker, **Agrarias del NEA**. Buenos Aires: TeseoPress. Disponible

Fuentes

- Bittel R (1974) Presentación filosófico-política del Plan de Colonización para la Reconstrucción Nacional. En: V reunión interamericana de Ejecutivos de Reforma Agraria, Septiembre-Octubre de 1974, IICA, Asunción
- Gil de Muro J y Fuentes N (1974). "Una propuesta de organización económica y social para el estrato de población más relegado de la provincia del Chaco" En: V reunión interamericana de Ejecutivos de Reforma Agraria, Septiembre-Octubre de 1974, IICA, Asunción
- Informe Anual IICA 1975. Recuperado de : <https://repositorio.iica.int/bitstream/handle/11324/13242/BVE20118529e.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Instituto de Colonización. **Síntesis estadística**
- Presidencia de la Nación (1973). **Plan Trienal para la Reconstrucción y la Liberación Nacional 1974-1977**. Tomo 4. Diciembre 1973
- Provincia del Chaco (1974). **Diagnóstico social del sector rural de la Prov. del Chaco**. Tomo IV, Resistencia.
- Provincia del Chaco (1974). **Gobierno Popular de la Provincia del Chaco. Plan Trienal 1974-1977**, Resistencia.
- Provincia del Chaco (1975). **Mensaje del gobernador Felipe Bittel a la cámara de Diputados**. Periodo Ordinario de sesiones. Resistencia.
- Provincia del Chaco. Memoria de Economía . Periodo 16-2-77 al 15-6-77. Resistencia.
- República Argentina. Cámara de Diputados.(1973) Extracto: Silva y otros. N 3285. Prestar apoyo al plan de colonización de la provincia del Chaco proyectada por el

gobierno provincial.

República Argentina.(1977) II - **Cuenca Inferior del Río Bermejo Programación para su Desarrollo. Estudio llevado a cabo por la Unidad Técnica durante el periodo 1973-1976.** Gobierno de Argentina Programa de Desarrollo Regional Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos Washington, D. C. Recuperado: <https://www.oas.org/DSD/publications/Unit/oea22s/ch16.htm#10.2.1.1%20plan%20de%20colonizaci%C3%B3n%20para%20la%20reconstrucci%C3%B3n%20nacional.%20pro>

Revista **Militancia Peronista para la Liberación** N° 17, 4 de octubre de 1973, Buenos Aires.

Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos. Cuenca del Plata - Estudio para su Planificación y Desarrollo - República Argentina - Cuenca del Río Bermejo II - Cuenca Inferior. 1977

¿DEMOCRATIZACIÓN DE LAS ELITES? EL RECLUTAMIENTO DEL PERSONAL EJECUTIVO ELECTIVO EN ARGENTINA (1983-2015)

Democratization of elites? The recruitment of elective executive staff in Argentina (1983-2015)

DOI; <http://doi.org/10.33255/25914669/6105>

María Cecilia Lascurain

<https://orcid.org/0000-0003-0827-4770>

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Buenos Aires

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

mcecilia.lascurain@outlook.com

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Argentina

Recibido: 13/03/2022

Aceptado: 15/05/2022

Resumen

El artículo analiza los atributos de la elite ejecutiva electiva de Argentina desde el retorno del régimen democrático hasta los años de gobierno kirchneristas (1983-2015), a través de la pregunta clásica de la sociología nacional por la "democratización" de las elites (Cantón, 1964; De Imaz, 1964). Se reconstruye y compara esta elite a partir de sus "posiciones" institucionales (Mills, 1987) en los distintos periodos de gobierno. Los cargos que se analizan son los de presidente y vicepresidente de la Nación y gobernadores provinciales. La indagación permite constatar que el personal político seleccionado se "democratizó" a lo largo de estos años en varios aspectos: incorporó mujeres por primera vez en cargos ejecutivos electivos, aparecieron individuos con novedosas credenciales educativas (como

los ingenieros), que se educaron en nuevas universidades nacionales (públicas y privadas), y que representaron a nuevas fuerzas políticas creadas luego de la crisis del año 2001.

Palabras clave: Argentina, democratización, elites ejecutivas electivas, reclutamiento.

Abstract

The article analyzes the attributes of the elective executive elite of our country from the return of the democratic regime to the Kirchnerist years of government (1983-2015), through the classical question of the "democratization" of elites (Cantón, 1964, De Imaz, 1964). The elite is analyzed and compared from its institutional "positions" (Mills, 1987) in the different periods of government. The positions that are analyzed are those of president and vice president and provincial governors. The research reveals that the selected political staff has been "democratized" over the years in several aspects: first-time women in elective executive positions, individuals with new credentials (such as engineers), who were educated in new national universities (public and private), and who represented new political forces created after the crisis of 2001.

Keywords: Argentina, democratization, elective executive elites, recruitment.

Introducción

El interés por la configuración y las dinámicas de reclutamiento de las elites políticas argentinas ha constituido un objeto de indagación privilegiado para la sociología clásica de nuestro país. Una obra pionera en este sentido la encontramos en el trabajo de José Luis De Imaz (1964). Según este autor, los individuos que ocupaban la cúspide del poder (político, eclesiástico, militar y económico) en Argentina no conformaban una verdadera "elite" dirigente. Esta tesis central lo llevó, entonces, a optar por la expresión más general de "Los que mandan". En efecto, De Imaz identificaba una ruptura traída por el fenómeno del peronismo en las "formas de reclutamiento, los canales de ascenso y los instrumentos de selección para el arribo a las más altas posiciones formales" (De Imaz, 1964: 9). Por el contrario, el elenco dirigente que había gobernado los destinos nacionales hasta 1943 había sido "toda una clase dirigente. Una de las pocas bien cohesionadas que ha tenido el país, funcional (...) en el que el origen, las relaciones de tipo personal, la situación de familia y los clubes de pertenencia operaban como criterios selectivos" (De Imaz, 1964: 11-12).

Sin embargo, a partir de 1943 se habría producido una gran transformación: el nuevo elenco dirigente habría revertido los términos de esta "fórmula" de las elites "tradicionales": "se modifican tanto los 'criterios de legitimidad', como la 'formula política' invocada, los medios ambientes de los dirigentes y los criterios de reclutamiento"; "los nuevos dirigentes peronistas (...) constituyen un grupo de 'accesión' (*sic.*) muy lato, abierto, extenso, basado en un reclutamiento amplio como hasta entonces no se había conocido" (De Imaz, 1964: 12-13). Era en esta inexistencia de un "grupo" cohesionado y esta (demasiado) amplia base de reclutamiento donde se encontraba parte de la explicación de muchos de sus atributos políticos: la cristalización de un estricto régimen de lealtades personales, que terminaría confluyendo en una sola lógica de incorporación: la "cooptación" por parte del líder dentro de un "régimen de lealtades absolutas institucionalizado" (De Imaz, 1964: 15).

En otro de los trabajos pioneros de la sociología de las elites en la Argentina, Darío Cantón (1964) volvía a los parlamentarios (diputados y senadores nacionales) de los años 1889, 1916 y 1946, con el objetivo de "documentar si el proceso de cambio que atravesó el país en ese lapso histórico (creciente urbanización y alfabetización, desarrollo industrial, etc.) aparecía reflejado o no, y cómo, en las características de un sector de dirigentes" (Cantón, 1964: 1). Al igual que De Imaz, Cantón reconocía entre los parlamentarios un descenso general del nivel educativo, un perfil ocupacional que integraba progresivamente a aquellas ocupaciones asociadas con los sectores "más bajos" de la sociedad, y un menor "peso político" general. Y nuevamente, esta lenta pero inexorable transformación del perfil de las elites dirigentes venía de la mano de la llegada al Parlamento de nuevos elencos, los parlamentarios laboristas, que presentaban (junto, por caso, a los anteriores socialistas) un perfil distintivo, más "abierto" y "democrático" que sus contemporáneos radicales y conservadores.

A lo largo de nuestros años '70 y '80, en un marco de profundas transformaciones

sociales y políticas acompañadas por una importante rearticulación de la agenda académica e intelectual en torno al avance de los paradigmas marxistas y estructuralistas, las reflexiones de De Imaz y Cantón fueron perdiendo la atención de los analistas. En efecto, el diagnóstico generalizado de la "crisis" argentina como "normalidad", sería atribuido ya no a las propiedades de los individuos al frente de las grandes decisiones nacionales, sino a las relaciones estructurales establecidas entre los distintos grupos sociales. Posteriormente, la creciente especialización disciplinaria llevaría al declive de la pregunta por las elites y a cierta compartimentación de la reflexión académica, muy asociada con su profesionalización (Heredia, 2005).

Fueron los años '90, de la mano de una novedosa asociación entre peronismo y reformas neoliberales, los que revitalizaron la reflexión sobre "los de arriba". En un clima teñido por la inocultable fascinación de académicos e intelectuales frente a la "edad de oro" de un menemismo en ascenso, la sociología volvió a interrogarse por las propiedades, atributos y recursos de las elites gobernantes. Por caso, Ricardo Sidicaro (1995) explicaba el apoyo popular otorgado a la feroz experiencia de reforma estructural del menemismo recurriendo a la noción de "antielite" (concepto acuñado por Kornhauser, 1959). Una vez más se percibía en las elites gubernamentales peronistas aquel carácter disruptivo identificado treinta años antes por otros sociólogos. La "antielite menemista" podía ser considerada una "elite política emergente", que se enfrentaba con "elites establecidas" en sociedades altamente "atomizada(s) y desorganizada(s)". Las dinámicas de reclutamiento de esta antielite (un conjunto de marginales de la política, provenientes de las provincias económica y culturalmente más atrasadas del país y algunos dirigentes de las zonas centrales expulsados por la experiencia *renovadora* del peronismo) parecían explicar su capacidad para producir cambios rápidos y profundos (Sidicaro, 1995: 126 y ss.).

Las investigaciones sobre la configuración de las elites políticas para el gran periodo que le siguió a la era menemista -los "años kirchneristas" (2003-2015)- son más, naturalmente, más recientes y se encuentran en permanente crecimiento. e. Una parte importante de los interrogantes orientados a dar cuenta de las transformaciones en las elites durante las presidencias de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner fue protagonizada por la producción sobre las reformas económicas (Azpiazu y Schorr, 2010; Castellani y Gaggero, 2019; Gaggero, Schorr y Wainer, 2014; Kulfas, 2016); asimismo, se han estudiado los cambios en los actores sociales y políticos y, entre ellos, el peronismo (Biglieri y Perelló, 2007; Etchemendy y Collier, 2008; Malamud y De Luca, 2011; Massetti, Villanueva y Gomez, 2010; Montero, 2012; Moreira y Barbosa, 2010; Pereyra, Vommaro y Pérez, 2013; Raus, 2011; Svampa, 2007). En este grupo de trabajos, sin embargo, algunos estudios se han enfocado específicamente en el análisis de las elites políticas. Sólo para mencionar algunos ejemplos, una importante cantidad de trabajos se ha abocado a indagar en los elencos políticos y ministeriales del poder ejecutivo, tanto a nivel nacional como subnacional (Canelo, 2020 y 2021; Canelo y Heredia, 2019; Gené, 2019; Giorgi, 2015; Heredia y Gené, 2009;

Lascurain, 2018; Perelmiter, 2012; Pereyra, 2016; Salerno, 2019; Vommaro y Morresi, 2015).

En este artículo, analizamos los atributos del personal ejecutivo electivo de nuestro país desde el retorno del régimen democrático hasta los años de gobierno kirchneristas, a través de la pregunta clásica sobre la **democratización** de las elites. Los cargos que se analizan son los de presidente y vicepresidente de la Nación, gobernadores y Jefes de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Entendemos el fenómeno de la "democratización" como una apertura de las elites a grupos "no tradicionales", mediante un reclutamiento que incorpora individuos con propiedades o atributos biográficos, sociales, educativos y/o profesionales novedosos, ausentes o con una representación marginal en grupos gobernantes de periodos previos. Así, si entre las características regulares de las elites políticas argentinas "tradicionales" se destaca el predominio de hombres, con niveles educativos altos, títulos tradicionales (como el de abogado) y de edad avanzada, la apertura o democratización estaría dada, por ejemplo, por el acceso a estas posiciones de elite de mujeres, individuos con niveles educativos más bajos, con titulaciones diferentes, que acceden más jóvenes a la posición de elite, etc.

En este sentido nos preguntamos ¿qué características presentan las elites ejecutivas electivas que gobernaron la Argentina entre 1983 y 2015? ¿Cuál es su composición en términos biográficos, educativos, profesionales y partidarios? ¿En qué sentido se produjeron innovaciones en su perfil y en qué aspectos se advierten continuidades entre ellas? ¿Se produjo una "apertura" de las elites a grupos "no tradicionales" a lo largo de los sucesivos gobiernos democráticos? ¿Qué diferencias se observan entre cada uno de ellos?

Este trabajo requiere de algunas precisiones conceptuales y metodológicas. Primero, nuestro propósito no es presentar un panorama exhaustivo y detallado sobre las elites políticas argentinas, sino más bien delinear un conjunto de grandes constantes o tendencias en su configuración, desde la apertura democrática hasta el año 2015.

Segundo, ¿a quiénes consideramos aquí como miembros de la "elite política", categoría de por sí controversial y polémica? Al respecto, hemos tomado dos decisiones de tipo conceptual. Por un lado, nos distanciamos de las conceptualizaciones que identifican las elites de acuerdo con la "función" que cumplen, para definir las de acuerdo con la "posición" institucional que ocupan (Mills, 1987). Por otro lado, nos limitamos a analizar a quienes hubieran ocupado estas posiciones en el ámbito del Poder Ejecutivo, tanto nacional como provincial, de forma electiva (elegidos por voto popular, salvo los interventores). Así, excluimos de este estudio tanto a las elites legislativas (senadores, diputados), como a los miembros de las elites ejecutivas no electivas (como por ejemplo, los ministros), sobre los que es posible consultar una importante bibliografía (sobre las elites legislativas, Best y Cotta, 2000; Bottinelli, 2008; Canelo, 2011; Ferrari, 2008; Jones, Saiegh, Spiller y Tommassi, 2000; Serna, 2005; sobre los ministros y gabinetes, Amorim Neto, 1998; Camerlò, 2013; Canelo,

2014; Centeno y Silva, 1998; De Luca, 2011; Giorgi, 2013; Heredia, Gené y Perelmiter, 2012; Pomares, 2014, entre muchos otros).¹

Como consecuencia de ambas decisiones, la elite política que será analizada aquí está integrada por todos aquellos individuos que hayan ocupado por lo menos una vez los cargos de Presidente de la Nación, Vicepresidente de la Nación, Gobernador o Interventor de todas las provincias argentinas e Intendente o Jefe de Gobierno² de la Ciudad de Buenos Aires, entre los años 1983 y 2015. Incorporamos a estos individuos en nuestro universo independientemente, por ejemplo, del tiempo que hayan permanecido en la posición de elite; y, además, los registramos tantas veces como posiciones de elite hayan ocupado (así, si alguno de ellos ocupó durante el período más de una posición de elite, sus propiedades particulares pasarán a tener un peso mayor dentro del universo).

El material empírico fundamental del que nos servimos proviene de una gran base construida de manera colectiva, que contiene datos sociodemográficos, educativos, profesionales y políticos de los miembros de las elites políticas, técnicas, económicas y corporativas argentinas entre 1976 y 2019.³ La base ha sido completada con fuentes secundarias de diversa índole: periódicos nacionales y provinciales, biografías, material periodístico, bases de datos de políticos publicadas, archivos oficiales, recursos de internet, etc.

Como muestra la tabla 1, nuestro universo está integrado por un total de 260 casos, o posiciones de elite. En este universo sobresale el peso de los gobernadores, que representan el 86,5% del total de las posiciones, manteniendo una importancia similar en todos los subperíodos.

1 Se excluyeron también los presidentes de la Nación que ocuparon ese cargo en diciembre 2001 luego de la renuncia de Fernando De la Rúa, puesto que no fueron electos por el voto popular y gobernaron durante algunos días en medio de la crisis institucional, salvo a Eduardo Duhalde, que completó el mandato presidencial de De la Rúa y gobernó hasta el año 2003.

2 Si bien este cargo no es electivo hasta el año 1997, decidimos incluirlo para poder establecer una serie de tiempo homogénea a lo largo de todo el periodo considerado, junto con los demás cargos ejecutivos electivos (presidentes y gobernadores)

3 Base de Datos elaborada por el Programa de Estudios sobre las Elites Argentinas (Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de General San Martín) y por el Observatorio de las Elites (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales).

Tabla 1**Posición de elite política por subperíodo (N)**

Cargo	1983-1989	1989-1999	1999-2003	2003-2007	2007-2015	Total
Jefe de Gobierno CABA	2	4	2	2	2	12
Gobernador	53	61	29	28	54	225
Presidente	1	2	1	1	2	7
Vicepresidente	1	2	1	1	2	7
Interventor Federal	0	6	2	1	0	9
Total	57	75	35	33	60	260

Fuente: Elaboración propia sobre la Base de Datos construida por el Programa de Estudios sobre las Elites Argentinas (Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de General San Martín) y por el Observatorio de las Elites (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales).

Los casos se distribuyen desigualmente entre los 5 subperíodos en los que dividimos el gran período 1983-2015. El periodo de 1983-1989, presidencia de Raúl Alfonsín (UCR); el de 1989-1999, que contempla las 2 presidencias de Carlos Menem (PJ); el de 1999-2003, que incluye las dos administraciones de Fernando De la Rúa (Alianza) y de Eduardo Duhalde (PJ); el de 2003-2007, del gobierno de Néstor Kirchner (PJ), y el de 2007-2015, que incluye las 2 presidencias de Cristina Fernández de Kirchner (PJ).

De acuerdo con los interrogantes planteados más arriba, seleccionamos un conjunto reducido de variables biográficas, sociales, educativas y políticas propias de este universo, que atravesarán el análisis en torno a la democratización o no de la elite seleccionada. Se trata, concretamente, de las siguientes variables: sexo, edad promedio, nivel educativo, tipo de título alcanzado, universidad elegida y partido político de pertenencia. Además de esta descripción cuantitativa, donde sea pertinente, ilustraremos también los resultados con una descripción cualitativa de algunos casos significativos.

Los atributos biográficos, educativos y profesionales de la elite

Numerosos estudios han mostrado que la política argentina ha sido, históricamente, un asunto de hombres (Botana, 1986; Canelo, 2011, 2013 y 2016; Cantón, 1964; De Imaz, 1964; Ferrari, 2008; Giorgi, 2015; Molinelli, Palanza y Sin, 1999). Muy especialmente, ésta ha sido una característica destacada entre los cargos ejecutivos electivos, donde la presencia de mujeres es, todavía, muy escasa (Caminotti, Rotman y Varetto, 2011), a diferencia de los cargos parlamentarios para los cuales rigen legislaciones que establecen un cupo mínimo femenino (Archentti y Tula, 2008). En efecto, a lo largo de todo el período considerado observamos una abrumadora mayoría de posiciones ocupadas por el sexo masculino entre los integrantes de la elite: 96,9%, contra 3,1%

de posiciones ocupadas por mujeres (252 contra 8).

La participación de las mujeres aparece levemente incrementada sólo en dos subperíodos, sugerentemente durante administraciones peronistas: 1989-1999 (2 posiciones ocupadas por 2 mujeres) y 2007-2015 (6 posiciones ocupadas por 4 mujeres). Esta mayor presencia de mujeres bajo el paraguas de administraciones nacionales peronistas continúa la línea de otros hallazgos que vinculan la mayor participación femenina en altos cargos políticos con las reglas de selección de candidaturas dentro del PJ (Caminotti, Rotman y Varetto, 2011). En efecto, esta fuerza política posee una cultura organizacional que le da un espacio específico a la llamada "rama femenina", sumado al componente identitario del peronismo que asocia la consagración de la lucha por la participación de las mujeres en política al voto femenino sancionado durante el primer gobierno de Juan Perón en 1947 (Caminotti, 2008). Por el contrario, en el resto de los subperíodos analizados, nuestra elite es totalmente masculina.

Al menos desde 1983, ninguna mujer había ocupado un cargo ejecutivo electivo entre los que aquí se consideran. Estrictamente, sólo durante los gobiernos nacionales de Fernández de Kirchner hubo mujeres electas por voto popular. Aquellas mujeres que ocuparon las más altas posiciones de elite en 1989-1999 se desempeñaron como interventoras de dos provincias argentinas y, por lo tanto, fueron designadas por el Poder Ejecutivo Nacional. Se trata de Matilde Svatetz de Menéndez, interventora de Tierra del Fuego entre 1991 y 1992, y de Claudia Bello, interventora federal de la provincia de Corrientes entre 1992 y 1993. Es recién durante el subperíodo 2007-2015 que las mujeres llegan a estos altos cargos por el voto popular, marcando un salto cuantitativo (y cualitativo) fundamental en la participación femenina entre las elites ejecutivas argentinas, alcanzando un 10%, con 6 posiciones. Se trata de Cristina Fernández de Kirchner, María Fabiana Ríos, Lucía Corpacci Saadi y Claudia Ledesma Abdala.⁴

Las excepcionales mujeres electas para ocupar estos altísimos cargos ejecutivos

⁴ Cristina Fernández de Kirchner fue la primera mujer electa para ejercer el cargo de Presidenta de la Nación para el período 2007-2011, y reelecta para el período 2011-2015. Es abogada de la Universidad Nacional de La Plata, y viuda de Néstor Kirchner, también abogado y político profesional, que la antecedió en el cargo de Presidente de la Nación, con quien tuvo 2 hijos. Ocupó numerosos cargos políticos, especialmente parlamentarios, siempre por el PJ y representando a la provincia de Santa Cruz.

María Fabiana Ríos es la primera mujer electa gobernadora en el país, por la provincia de Tierra del Fuego para el período 2007-2011 por el ARI, y reelecta para un segundo período, 2011-2015, por el Partido Social Patagónico (fuerza que fundó tras distanciarse del ARI). Es farmacéutica de la Universidad Nacional de Rosario. Tiene 2 hijas y está divorciada de Gustavo Longhi, quien fue electo en 2007 como concejal de Río Grande por el ARI, y luego candidato a Intendente por el Partido Social Patagónico. Fue legisladora de Tierra del Fuego por el Partido Socialista y diputada nacional por el PSP.

Lucía Corpacci Saadi fue electa gobernadora de la provincia de Catamarca (2011-2015). Nacida en Catamarca, es hija de Sebastián Corpacci, ex ministro del gobernador Vicente Saadi. Es médica cirujana de la Universidad Nacional de Córdoba. En 2007 fue electa como vicegobernadora acompañando a Eduardo Brizuela del Moral, por el Frente Cívico y Social de Catamarca, y en 2009 fue electa senadora nacional por Catamarca por el PJ.

Claudia Ledesma Abdala fue electa gobernadora de la provincia de Santiago del Estero durante el período 2013-2015 (fin de base), elegida por el Frente Cívico por Santiago (UCR). Es abogada de la Universidad Católica de Santiago del Estero. Está casada con el político profesional Gerardo Zamora, gobernador de la provincia desde 2005, a quien sucedió en ese cargo en 2013 y con quien tiene una hija.

presentan trayectorias en las que se destacan algunas interesantes regularidades. Todas ellas son universitarias, abogadas o tituladas en disciplinas del área de salud (medicina, farmacia). Generalmente tienen hijos y desempeñaron en algún momento altos cargos políticos, aunque pertenecen a fuerzas políticas diferentes (PJ, UCR, ARI). En todos los casos sobresale una estrecha cercanía con destacados hombres políticos (padres o esposos), con los que en algún momento asocian sus carreras, que se ven muy potenciadas por este vínculo (es el caso, especialmente, de Claudia Ledesma Abdala, quien a diferencia de las demás, no posee una carrera política propia).

En cuanto a la edad promedio de ingreso al cargo de elite, es decir, la edad que poseen los individuos analizados al ser electos (o designados en el caso de los interventores), ésta es de 52 años. Este valor se corresponde con las tendencias históricas generales observadas para otros grupos de elite política ejecutiva y legislativa. Así, según De Imaz, hasta el año 1963 "la edad normal para ser ministro se sit[uaba] en torno a los 50 años" (1964: 20). La tendencia varía, sin embargo, de acuerdo con la orientación del gobierno: mientras que durante los regímenes conservadores se observaba el predominio de los mayores (rasgo que la literatura ha comprobado, por ejemplo, para el conjunto de ministros nacionales de la última dictadura) [Canelo, 2016], el peronismo tendía a reclutar individuos más jóvenes.

Más recientemente, otros estudios han confirmado esta tendencia general: mientras que el promedio de edad de los ministros de Alfonsín era de 53 años, el de los ministros menemistas era de 51 (Molinelli, Palanza y Sin, 1999). En el caso de los parlamentarios, y especialmente en la Cámara de Senadores, las edades promedio se elevan aún más: por ejemplo, los senadores nacionales que ocuparon su cargo entre 1973 y 1998 ingresaron a esa posición a los 54 años promedio (Canelo, 2011), edad levemente superior a la del promedio de los funcionarios ejecutivos que observamos aquí.

En nuestro universo los promedios más bajos (50 años) se dan durante las gestiones nacionales de tres gobiernos peronistas: los dos menemistas y el primero kirchnerista. Estos resultados coinciden con los que encuentra Germán Lodola para los gobernadores y vicegobernadores de extracción peronista entre 1983 y 2014. Según este autor, "el PJ en su conjunto recluta una mayor proporción de gobernadores jóvenes: el 75,8% tiene menos de 55 años" (2015: 6).

Tabla 2**Edad promedio de ingreso a la elite según subperíodos**

Subperíodo	Promedio de edad	N*
1983-1989	52,4528	53
1989-1999	50,3288	73
1999-2003	53,4412	34
2003-2007	50,3939	33
2007-2015	53,2833	60
Total	52,4226	253

Fuente: Elaboración propia sobre la Base de Datos construida por el Programa de Estudios sobre las Elites Argentinas (Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de General San Martín) y por el Observatorio de las Elites (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales).

En lo que se refiere al nivel educativo de la elite, a lo largo de todo el período 1983-2015 predomina la educación terciaria/universitaria (73,54%). Este alto nivel educativo ha sido también indicado por otros estudios para otros grupos de elite: por ejemplo, Canelo, Castellani y Heredia han mostrado que entre 1983 y 2001 "el 70% de la elite argentina posee educación universitaria completa, y que la mayoría asistió a un establecimiento público (84%)", en referencia al conjunto de las elites políticas, técnico-políticas, corporativas y empresarias (2015: 7). En efecto, a lo largo de todo el periodo que aquí consideramos el porcentaje de terciarios/universitarios se mantiene estable, por encima del 70%, con una leve disminución en 1999-2003.

Nuestros datos nos muestran algunas regularidades destacables. Primero, los individuos con formación militar prácticamente desaparecen de la elite política a partir de 1983. Sólo permanecen 2 individuos, que se desempeñan durante el período 1989-1999: Antonio Domingo Bussi, gobernador de Tucumán entre 1995 y 1999, y Roberto Ulloa, gobernador de Salta entre 1991 y 1995, ambos electos gracias al ascenso de los llamados "partidos militares", una de las novedades de la política argentina durante los años '90 (Adrogué, 1993).

Segundo, es notable la fluctuación del peso del nivel secundario en la educación de la elite. Si bien dentro del total general éste representa un porcentaje bajo (5,5%) – idéntico al porcentaje de individuos con nivel educativo de posgrado –, en el subperíodo 2003-2007, durante el gobierno de Néstor Kirchner, se observa un incremento importante de individuos cuyo máximo nivel educativo es el secundario (18,2%), lo que contrasta con el subperíodo anterior (8,6% en 1999-2003). Esto podría hablarnos de una cierta apertura a niveles educativos más bajos en el reclutamiento de las elites políticas durante los años de gobierno de Néstor Kirchner en la Nación, en un mundo

político generalmente ocupado por universitarios.⁵ Este carácter menos “educado” de la elite entre 2003 y 2007 se ve reforzado, también, por el brusco descenso del peso de los individuos con formación de posgrado durante este subperíodo.

Tabla 3
Nivel educativo según subperíodo (%)

Nivel educativo	1983-1989	1989-1999	1999-2003	2003-2007	2007-2015	Total
Primario	3,5%	2,7%	,0%	,0%	,0%	1,0%
Secundario	3,5%	4,0%	8,6%	18,2%	11,7%	5,5%
Terciario / Universitario	77,2%	73,3%	71,4%	75,8%	75,0%	73,5%
Posgrado	5,3%	9,3%	11,4%	3,0%	10,0%	5,5%
Militar	,0%	2,7%	,0%	,0%	,0%	2,7%
Otras*	,0%	,0%	,0%	,0%	3,3%	,5%
Sin dato	10,5%	8,0%	8,6%	3,0%	,0%	7,5%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia sobre la Base de Datos construida por el Programa de Estudios sobre las Elites Argentinas (Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de General San Martín) y por el Observatorio de las Elites (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales).

*Diplomaturas.

Teniendo en cuenta el alto nivel educativo de la elite, ¿qué disciplinas integran su formación? Algunos trabajos han destacado que la elite argentina tiende a formarse en un conjunto relativamente reducido de disciplinas, pero que las mismas se han ido diversificando con el paso del tiempo, de mano de los cambios sociales, institucionales, etc. (Cantón, 1964; De Imaz, 1964). Así por ejemplo, Canelo, Castellani y Heredia han señalado que “en el conjunto de las elites argentinas (1976–2001) el título de grado más frecuente es el de abogado (40%), seguido por el de ingeniero (24%), economista (9%) y contador (8%)” (2015: 7). Esto presenta variaciones de acuerdo con el tipo de elite: por ejemplo, mientras que la elite empresaria tiende a estar compuesta, mayormente, por ingenieros, los ministros tienden a formarse en disciplinas económicas (idíd.). En el mismo sentido, Lodola (2015) afirma que, entre los gobernadores de la era democrática, las disciplinas más destacadas son la abogacía, la ingeniería, la medicina y la economía.

Nuestros datos muestran que, siguiendo la tendencia histórica de la elite política

⁵ Fundamentalmente, son individuos que no terminaron sus estudios universitarios (por ejemplo, Sergio Urribarri la carrera de Contador y Mario Das Neves la de Abogacía), otros de extracción sindical con título secundario (como Daniel Peralta, ex Secretario General de la CGT y de los Bancarios) y otros comerciantes o empresarios (como Jorge Sobisch, empresario gráfico, Carlos Sancho de familia de comerciantes dedicados a los negocios inmobiliarios o Hugo Cóccaro, empresario de la construcción). Excepto Sobisch (del MPN) y Colazo (radical aliado a Kirchner), todos pertenecen al peronismo.

argentina, durante todo el período analizado la profesión destacada es la de abogado, alcanzando un promedio general del 46,5%. El de abogado es también el título más frecuente en todos los subperíodos.

La segunda titulación en importancia, aunque lejos de las anteriores, es la de ingeniero (11,5%). El ascenso de esta profesión entre los miembros de la elite argentina había sido anotado ya por Cantón y De Imaz que percibían, especialmente a partir de la llegada del peronismo a la elite gobernante, cierto desplazamiento de los abogados y una asociación entre peronismo y especialización profesional de los elencos gobernantes. De acuerdo con Cantón, los ingenieros habían empezado a tener representación en la Cámara de Diputados en 1916, mientras que en 1946 ya estaban representados también en el Senado. Asimismo, De Imaz observaba que con el peronismo había comenzado "la especialización profesional de los ministros" (1964: 26), con la aparición de "profesionales técnicos" al frente de los ministerios. En efecto, recién en 1944 –con el nombramiento del General Pistarini, ingeniero militar– aparece un técnico profesional a cargo de una cartera específica (el Ministerio de Obras Públicas). A partir de allí, dice De Imaz, los ministros de esa cartera y sus secretarios, serían ingenieros.

Ahora bien, al comparar los subperiodos entre sí advertimos que la titulación en ingeniería presenta una importante fluctuación. Lo más destacable es que experimenta un salto cuantitativo entre 2003 y 2007, durante el gobierno de Néstor Kirchner: pasa de representar el 5,7% en 1999-2003 al 27,3% en 2003-2007 y el 13,3% en 2007-2015. Esta mayor presencia de los ingenieros en el reclutamiento de las elites políticas durante estos años podría reflejar, en parte, los cambios ocurridos en el conjunto de la sociedad, en relación con la transformación de la estructura productiva del país, en general, y con el aumento de la demanda de ingenieros y la redefinición de las carreras universitarias ligadas a esta disciplina, en particular, desde 2003 (Panaia, 2012).

El otro dato sobresaliente es el referido a los contadores. Su participación es relativamente baja a lo largo de todo el período considerado, pero experimenta un salto importante entre los dos subperíodos kirchneristas: pasa del 3% en 2003-2007 al 16,7% en el subperíodo siguiente (2007-2015), durante las presidencias de Fernández de Kirchner. En términos históricos, esta titulación también aparece ocupando altos cargos estatales, por primera vez, con el peronismo. En efecto, recién en 1946 un contador público ocupó la cartera de Hacienda (antes dominada por los abogados), marcando así una tendencia que prevaleció en los gobiernos subsiguientes (De Imaz, 1964). Por el contrario, los demás profesionales de las ciencias económicas (licenciados en Economía y en Administración de Empresas, por ejemplo) no tienen una representación destacada entre la elite ejecutiva electiva (1,2% y 0,8%, respectivamente), como así tampoco entre la elite parlamentaria, tal como lo han señalado otros estudios (Canelo, 2011).

Finalmente, hay que destacar el caso de los médicos, que de ser tradicionalmente

una de las titulaciones más requeridas por las elites políticas argentinas (De Imaz, 1964), junto a la de abogado (ambas, "llaves que abren todas las puertas"), ha pasado a representar un porcentaje marginal en años más recientes (6,2%). Sólo durante el subperíodo 1983-1989 -los años alfonsinistas-, esta profesión tuvo un peso importante dentro de las elites políticas (12,3%), para mantenerse siempre alrededor del 5% en años posteriores.

Tabla 4
Título universitario según subperíodo (%)

Profesión	1983-1989	1989-1999	1999-2003	2003-2007	2007-2015	Total
Abogado	52,6	48,0	51,4	36,4	41,7	46,5
Ingeniero	7,0	9,3	5,7	27,3	13,3	11,5
Médico	12,3	5,3	5,7	0,0	5,0	6,2
Contador	5,3	2,7	0,0	3,0	16,7	6,2
Lic. en economía	0,0	2,7	0,0	0,0	1,7	1,2
Lic. en adm. de empresas	0,0	2,7	0,0	0,0	0,0	0,8
Otros*	5,3	12,0	20,0	12,1	10,0	11,2
Militar	0,0	2,7	0,0	0,0	0,0	0,8
No corresponde**	17,5	14,7	17,1	21,2	11,7	15,8
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia sobre la Base de Datos construida por el Programa de Estudios sobre las Elites Argentinas (Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de General San Martín) y por el Observatorio de las Elites (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales).

*Farmacéutico/a, Licenciado en Comercialización, Veterinario, Técnico Vial, Odontólogo, Técnico Químico, Licenciado en Ciencias de la Información, Licenciado en Geología, Técnico Gráfico, Técnico en Estadística, Licenciado en Letras, Licenciado en Historia.

**Primario, secundario.

Luego de identificar en qué se ha formado el alto personal político de nuestro país, cabe la pregunta sobre dónde lo ha hecho. En la misma línea de lo que ha señalado Ferrari (2008) para la elite parlamentaria y Lodola (2015) para los gobernadores argentinos, las elites ejecutivas electivas aquí consideradas han tendido a formarse generalmente en las grandes universidades "tradicionales". En efecto, tal como muestra la tabla 5, entre las principales se encuentran la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Nacional de Córdoba, que han formado entre las dos a casi la mitad de los miembros de la elite. Bastante más lejos se encuentran la Universidad Nacional del Litoral, la Universidad Nacional del Nordeste y la Universidad Nacional de La Plata. En suma, sobre el total de las elites políticas de nuestro período, más del 60% se ha formado en alguna de las universidades tradicionales (excluyendo a la Universidad Nacional del Nordeste, creada recién en 1956).

Ahora bien, esta tendencia general muestra algunas variaciones por subperíodo.

En primer lugar, se observa un retroceso del peso relativo de las universidades tradicionales. En efecto, es notable el gran peso que alcanzó la formación en la Universidad de Buenos Aires entre las elites políticas alfonsinistas (41,5%), que sin embargo se vio reducido a menos del 8% durante los gobiernos de Fernández de Kirchner. Lo mismo sucede con la Universidad Nacional de Córdoba, que pasa –comparando esos mismos sub-periodos- del 31,7% al 11,5%.

En segundo lugar, esta pérdida de terreno de las grandes universidades tradicionales a lo largo del tiempo muestra, como contrapartida, una heterogeneización del espectro de instituciones públicas de educación superior en la formación de los miembros de la elite, tendencia donde se destaca el crecimiento, sobre todo, de la Universidad Nacional del Nordeste, muy llamativo durante los gobiernos kirchneristas, y también, aunque en menor medida, de la Universidad Nacional de Cuyo y de la Universidad Nacional de Rosario.

Tabla 5
Universidad de procedencia según subperíodos (en %)

Universidad	1983-1989	1989-1999	1999-2003	2003-2007	2007-2015	Total
Universidad Nacional de Córdoba	31,7	29,4	25	19,2	11,5	23,2
Universidad de Buenos Aires	41,5	21,6	29,2	26,9	7,7	23,7
Universidad Nacional del Litoral	9,8	11,8	12,5	3,8	7,7	9,3
Universidad Nacional del Nordeste	0	5,9	8,3	11,5	19,2	9,3
Universidad Nacional de La Plata	9,8	11,8	8,3	3,8	3,8	7,7
Universidad Nacional de Tucumán	2,4	2	4,2	3,8	5,8	3,6
Universidad Católica Argentina	0	5,9	0	0	7,7	3,6
Universidad Nacional de Cuyo	0	0	0	3,8	7,7	2,6
Universidad Nacional de Rosario	0	2	0	0	7,7	2,6
Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino	0	3,9	4,2	3,8	1,9	2,6
Universidad Católica de Santiago del Estero	0	0	0	3,8	5,8	2,1
Universidad Argentina de la Empresa	0	0	0	3,8	3,8	1,5
Universidad Tecnológica Nacional	0	0	4,2	3,8	1,9	1,5
Universidad Nacional de La Pampa	0	0	0	0	3,8	1
Universidad Nacional de Misiones	0	0	4,2	3,8	0	1
Otras Universidades	4,8	5,7	0	8,2	4	4,7
Total*	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia sobre la Base de Datos construida por el Programa de Estudios sobre las Elites Argentinas (Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de General San Martín) y por el Observatorio de las Elites (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales).

*Fueron excluidos los casos sin datos y los no corresponde (sin estudios universitarios y carreras militares).

En tercer lugar, los años kirchneristas también marcan la aparición de las universidades privadas laicas (como la UADE y la UMSA) y el incremento del peso relativo de las privadas religiosas (como la UCA y la UCSE) en la formación de la elite política, como muestra la tabla 6. Este hallazgo coincide con aquél relacionado con la expansión de las universidades privadas en el sistema universitario argentino, las cuales experimentan un salto cuantitativo muy importante hacia mediados de los años '90 (Zelaya, 2012).⁶ Como contrapartida, observamos una disminución del peso de las universidades públicas con respecto a los periodos anteriores, tendencia que ya se observaba para otros grupos de elite argentinos (Canelo, Castellani y Heredia, 2015).

Tabla 6

Tipo de universidad según periodo (en absolutos).

Tipo de universidad	1983-1989	1989-1999	1999-2003	2003-2007	2007-2015	Total
Publica	40	45	23	21	42	171
Privada laica	0	0	0	3	2	5
Privada religiosa	1	6	1	2	8	18
Total*	41	51	24	26	52	194

Fuente: Elaboración propia sobre la Base de Datos construida por el Programa de Estudios sobre las Elites Argentinas (Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de General San Martín) y por el Observatorio de las Elites (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales).

*Fueron excluidos los casos sin datos y los no corresponde (sin estudios universitarios y carreras militares).

Extracción partidaria: entre viejos y nuevos partidos

¿De qué partidos políticos provienen los presidentes, vicepresidentes y gobernadores de nuestra democracia reciente? ¿Cómo varía su representatividad en cada período gubernamental?

Para el total del período 1983-2015, la fuerza política con mayor presencia dentro de las elites ejecutivas electivas es el Partido Justicialista (PJ) con el 61,2%, seguido por la Unión Cívica Radical (UCR) con el 22,8%, frente a una participación mínima de otras

⁶ La aparición de las universidades privadas laicas está representada por 2 individuos: uno graduado en 1992 en La Universidad del Museo Social Argentino (Pablo Lanusse, interventor de Santiago del Estero en 2004) y otro graduado en 2015 en La Universidad Argentina de la Empresa (Daniel Scioli, gobernador de Buenos Aires -2007/2015-, y vicepresidente de la Nación -2003-2007).

fuerzas. El peronismo gobernó la Nación durante 24 años hasta 2015 (de entre los cuales dos años completó el mandato de la Alianza UCR-FREPASO), correspondientes a 5 mandatos gubernamentales completos; es decir, más de un 61% del período total aquí considerado.

Si miramos el comportamiento partidario por subperíodo, encontramos que el PJ tiene la mayor representatividad en todos los subperíodos. Es decir que, aún durante los años en los que la UCR controló el Poder Ejecutivo Nacional –es decir, durante las presidencias de Alfonsín y De la Rúa–, la mayor parte de las posiciones políticas ejecutivas subnacionales fue ocupada por miembros del PJ. Aunque es importante aclarar que esta presencia es mayor cuando detenta el ejecutivo nacional: durante estos subperíodos, no baja del 66%.

Tabla 7
Partido político* de pertenencia según subperíodos (%)

Partido político	1983-1989	1989-1999	1999-2003	2003-2007	2007-2015	Total
PJ	50,9	66,7	51,4	72,7	66,7	61,2
UCR	35,1	14,7	31,4	24,2	16,7	22,8
MPN	3,5	2,7	2,9	3	3,3	3
PB	3,5	0	0	0	0	0,8
UCEDE	0	1,3	0	0	0	1,5
PRO	0	0	0	0	3,3	0,8
PS	0	0	0	0	3,3	0,8
PSP	0	0	0	0	3,3	0,8
Otro	3,5	12	11,4	0	3,3	6,5
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia sobre la Base de Datos construida por el Programa de Estudios sobre las Elites Argentinas (Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales, Universidad Nacional de General San Martín) y por el Observatorio de las Elites (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales).

*A efectos de ganar en comparabilidad en un período de tiempo tan prolongado, no se consideraron los frentes políticos, sino los partidos políticos de pertenencia de los miembros de la elite.

Bajo el concierto predominantemente peronista de quienes fueron electos por voto popular tanto a nivel nacional como provincial desde la apertura democrática, cabe una especificación para el último subperíodo bajo análisis (2007-2015). Aquí, advertimos una tendencia a la heterogeneización de las fuerzas políticas con la aparición de nuevos partidos que logran catapultar individuos a posiciones de elite. Este cuadro responde, en efecto, a los hallazgos más generales que se han realizado, principalmente, desde la ciencia política, en el sentido de una creciente "territorialización" del sistema y la competencia de partidos en el país luego del año 2001, expresado en un sistema

de partidos más “fragmentado” que debilita el tradicional bipartidismo argentino (Calvo y Escolar, 2005), y en la configuración de nuevas identidades y liderazgos a ellos asociados, con mayores márgenes de autonomía relativa con respecto al ámbito nacional (Cherny y Vommaro, 2004). Se trata del Partido Social Patagónico (PSP), el Partido Socialista (PS) y el Partido Propuesta Republicana (PRO).⁷

El Partido Social Patagónico (PSP) fue fundado por la gobernadora de Tierra del Fuego, María Fabiana Ríos quien, como señalamos previamente, constituyó la primera mujer en ocupar un cargo electivo de gobernadora en toda la historia argentina. El PSP nació como fuerza provincial en 2010 producto de la ruptura de Ríos con la líder del partido ARI (Afirmación para una República Igualitaria), Elisa Carrió. Hacia 2011, Ríos se postuló para ser reelecta en su cargo por el PSP, ganando la gobernación en segunda vuelta electoral.

La segunda fuerza que aparece por primera vez con representación entre la elite es el Partido Socialista. Si bien se trata de un partido centenario de la Argentina, recién en el año 2007 accedió por primera vez a ocupar una jerarquía provincial de gobierno. Dos son los individuos que fueron gobernadores por el PS, ambos de la provincia de Santa Fe. Uno es Hermes Binner, electo primer gobernador socialista de la Argentina, interrumpiendo de esa forma 24 años de gobierno consecutivo de la elite peronista en la provincia (Lascurain, 2018). El otro socialista es Antonio Bonfatti, cofundador con Binner y con Guillermo Estévez Boero del Partido Socialista Popular (Guberman, 2014; Suárez, 2016), quien sucedió a Binner en el cargo de gobernador.

Por último, se encuentra el partido Propuesta Republicana (PRO), una fuerza eminentemente nueva en el escenario político argentino surgida luego de la crisis social y política del año 2001, y cuyo territorio de origen lo constituye la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Vommaro, Morresi y Bellotti, 2015). Su más alto exponente es Mauricio Macri, un *outsider* de la política quien ha hecho una meteórica carrera pasando de dedicarse a la actividad empresarial, estrictamente, a constituirse en el líder de PRO (Mattina, 2015). Macri fue, luego de desempeñarse como diputado nacional, 2 veces electo Jefe de Gobierno de la ciudad de Buenos Aires entre 2007 y 2015, para luego ser electo presidente de la Nación.

Pese a la diversidad de estas distintas fuerzas políticas y a las disímiles trayectorias de los individuos que las representan, podemos observar algunas regularidades que interesan al análisis de los rasgos de la elite ejecutiva electiva nacional y provincial de nuestro país. La más evidente es que todas accedieron a posiciones de elite recién en 2007, en el marco de las transformaciones de la política argentina que mencionamos más arriba. En algunos casos, a partir de la constitución de una fuerza política nueva (como el PSP y el PRO) y en otro (como el PS) a partir de una fuerza tradicional que,

7 Para un análisis más reciente sobre los procesos de (des)nacionalización, territorialización y fragmentación de los partidos políticos en Argentina, y de los casos específicos del Frente Progresista Cívico y Social (FPCyS) en Santa Fe y de la coalición Cambiemos (a cuya cabeza se encontraba PRO) en la Ciudad de Buenos Aires y en la Nación, ver Cruz (2019).

sin embargo, alcanzaba por primera vez posiciones de poder tan altas en el país. Además, tres de estos cuatro individuos provienen de la provincia de Santa Fe e iniciaron su vida política en el Partido Socialista, habiendo vinculado fuertemente su militancia con su carrera profesional en el área de la salud (dos médicos, Binner y Bonfatti, y una farmacéutica, Ríos, todos graduados en la Universidad Nacional de Rosario). El PS es, en efecto, una fuerza que ha demostrado grandes performances electorales pero que no ha podido proyectarse aún —a diferencia de PRO— al ámbito ejecutivo nacional.

Reflexiones finales

La pregunta por la “apertura” o “democratización” de las elites políticas argentinas en su diversa composición ha constituido una preocupación central de los trabajos clásicos de la sociología de las elites en Argentina, como los de De Imaz (1964) y Cantón (1964). En este sentido, ambos autores han distinguido al peronismo como el movimiento político local más “abierto” o “democrático” en términos de reclutamiento de sus elites. Así, frente a la relativa cerrazón de los grupos dirigentes que contribuirían a mantener otras corrientes políticas, un rasgo central del reclutamiento político peronista habría sido permitir el acceso a las más altas posiciones de grupos relativamente periféricos. Como consecuencia, el alto funcionariado político de los primeros gobiernos peronistas presentaba atributos poco frecuentes entre los ocupantes tradicionales del poder político: una mayor participación de mujeres, de individuos más jóvenes, con un nivel educativo relativamente más bajo que el de otras elites, o con credenciales profesionales y laborales más cercanas a las de los sectores populares que a las de las elites, entre otros aspectos.

En este artículo hemos presentado una descripción panorámica de las elites políticas argentinas ejecutivas electivas del nivel provincial y nacional desde la recuperación democrática hasta los años de gobierno kirchneristas. A partir de la selección de un conjunto definido de variables buscamos identificar en cuáles de ellas se presentaron ciertos rasgos disruptivos que pudieran indicar algún grado de apertura o “democratización” en la configuración de las elites ejecutivas electivas, en el sentido en el que lo entendían los analistas clásicos de la sociología de las elites en Argentina. Para ello, tuvimos en cuenta los atributos correspondientes a las posiciones de presidente y vicepresidente de la Nación, gobernador, jefe de gobierno de la Ciudad de Buenos Aires e interventor federal.

El primer indicador en este sentido lo constituye el género. Tal como lo indica la bibliografía especializada, el personal político argentino ha sido históricamente masculino, tendencia que se observa también para todos los países con democracias representativas. En nuestro universo aparecen dos mujeres ocupando una posición de elite durante el primer gobierno menemista (1989-1995), pero son mujeres designadas como interventoras provinciales por el presidente de la Nación. Hay que esperar hasta el año 2007 para encontrar por primera vez en la historia de nuestro

país mujeres electas por voto popular en la posición de gobernadora (Fabiana Ríos) y de presidenta de la Nación (Cristina Fernández de Kirchner). Si bien no se puede afirmar que estos pocos casos expresan un proceso de democratización de la elite en la variable del género, puede observarse una tendencia –tenue e incipiente– en cuanto a la incorporación de mujeres en estos niveles institucionales. En efecto, esta tendencia parece reafirmarse si tenemos en cuenta que tanto en 2015 como en 2019 fueron electas dos mujeres para el cargo de vicepresidenta de la Nación (Gabriela Michetti y Cristina Fernández de Kirchner, respectivamente), como así también varias gobernadoras provinciales.

La segunda variable que analizamos es la de la edad de ingreso al cargo de elite. Aquí encontramos que el universo analizado, con una edad promedio de 52 años, continúa la tendencia histórica de 50 años para el ingreso del alto funcionariado político (De Imaz, 1964). Sin embargo, la edad promedio de ingreso es levemente inferior durante los años de gobierno de Carlos Menem y Néstor Kirchner (50 años), lo cual podría corresponderse con momentos de renovación de la elite luego de fuertes crisis sociales, políticas y económicas como las que llevaron a la entrega adelantada del mando, en el caso de Alfonsín en 1989, y a la renuncia al cargo, en el caso de De la Rúa en 2001.

En cuanto a las variables relativas a las credenciales educativas, el periodo analizado nos ofrece varias discontinuidades. Por un lado, observamos que – pese a predominar en el conjunto de la elite el nivel universitario –, si miramos cada subperiodo por separado advertimos que durante el gobierno de Néstor Kirchner aparece un peso relativo mayor de posiciones con nivel secundario, y un paralelo descenso del peso de la formación de posgrado. Además, dentro de este universo, vemos que la mayoría de los individuos pertenecen al PJ, fuerza política que –tal como lo han destacado los estudios sobre el tema– se caracterizó históricamente por reclutar individuos con niveles educativos más bajos que el resto de los partidos (Cantón, 1964).

Por otro lado, notamos a lo largo del tiempo la disminución del peso de las llamadas universidades “tradicionales” (como la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Nacional de Córdoba) en la formación de las elites, muy fuertes durante el periodo alfonsinista. Como contrapartida, se observa el crecimiento –en especial, durante las administraciones kirchneristas– de universidades públicas de otras regiones del país, como la Universidad Nacional del Nordeste, Universidad Nacional de Cuyo y de la Universidad Nacional de Rosario. Esta pérdida de terreno de las grandes universidades tradicionales se explica, en parte, por los cambios en el sistema universitario en su conjunto, pero también por una heterogeneización del espectro de instituciones de educación superior que forman a los miembros de la elite, que incluye, además, a las universidades privadas (religiosas y laicas), en línea con el fenómeno más general de “privatización” del sistema universitario nacional (Zelaya, 2012).

Asimismo, durante los años kirchneristas cambia considerablemente la titulación de la elite, destacándose la ampliación del peso del título de ingeniero, que experimenta

un salto cuantitativo entre 2003 y 2007, pasando de representar el 5,7% en 1999-2003 al 27,3% en 2003-2007 y el 13,3% en 2007-2015 (aunque siempre por debajo del título de abogado). La apertura de la formación de la elite hacia esta titulación podría responder a la reorientación de las políticas públicas y a un perfil educativo diferenciado al de otros gobiernos, en el marco de fuertes transformaciones en la estructura productiva del país y en el perfil de las carreras de ingeniería, que se diversifica y reconfigura al calor de esos cambios (Panaia, 2012).

Por último, nos preguntamos si el proceso de "apertura" de la elite política de la democracia reciente se expresó, también, en lo relativo a las fuerzas políticas que representa. Teniendo en cuenta que la Argentina atravesó décadas de inestabilidad política, por un lado, y de un marcado bipartidismo (entre el PJ y la UCR), por otro, el restablecimiento del régimen democrático supuso el despliegue de dos fenómenos simultáneos. Por un lado, un paulatino pero creciente debilitamiento de ese bipartidismo, con el consiguiente despliegue de una pluralidad de nuevas fuerzas territoriales reflejadas por las posiciones de elite que aquí analizamos (Calvo y Escolar, 2005). En efecto, si corremos la mirada del conjunto –que ilustra aún un predominio no desdeñable de las fuerzas tradicionales entre la elite electiva y, especialmente, del peronismo– advertimos el acceso inédito a los altos cargos ejecutivos de individuos provenientes de partidos políticos de reciente creación (como el caso del PSP en Tierra del Fuego, y del PRO en la ciudad de Buenos Aires) o de larga trayectoria, pero que han llegado por primera vez a ocupar las más altas jerarquías de gobierno (como el caso del PS en Santa Fe).

Por otro lado, la recuperación democrática y la estabilidad del régimen político que se consolidó a partir de ella, ofició como condición de posibilidad del desarrollo de nuevas y sostenidas carreras políticas que antes se veían interrumpidas por la alteración sucesiva del régimen democrático. Precisamente, estas elites a diferencia de las que ocupaban a los grandes sociólogos durante los años '60, gozan de los beneficios del creciente e ininterrumpido proceso de profesionalización viabilizado por la estabilidad del sistema político. Este proceso que las excede y las incluye, al mismo tiempo las dota de una alta capacidad para construir, mantener y proyectar en el tiempo una carrera política profesional.

Referencias bibliográficas

- Adrogué, G. (1993). Los ex militares en política. Bases sociales y cambios en los patrones de representación política. *Desarrollo Económico*, 33 (131): 425-442.
- Almaraz, G. (2010). Ambición política por la reelección en las provincias. *Revista SAAP*, 4 (2): 191-226.
- Amorim Neto, O. (1998). Cabinet Formation in Presidential Regimes: An Analysis of 10 Latin American Countries. Paper presented on meeting of the Latin American Studies

- Association, Illinois: The Palmer House Hilton Hotel.
- Archenti, N. y Tula, M. I. (2008). *Mujeres y política en América Latina. Sistemas electorales y cuotas de género*. Buenos Aires: Heliasta.
- Azpiazu, D. y Schorr, M. (2010). La industria argentina en la posconvertibilidad: reactivación y legados del neoliberalismo. *Problemas del Desarrollo*, 41 (161): 111-139.
- Best, H. y Cotta, M. (2000). *Parliamentary representatives in Europe, 1848-2000: legislative recruitment and careers in eleven European countries*. Oxford: Oxford University Press.
- Biglieri, p. y Perelló, G. (eds.) (2007). *En el nombre del pueblo. La emergencia del populismo kirchnerista*. Buenos Aires: UNSAM Edita.
- Botana, N. (1986). *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*. Buenos Aires: Hyspamérica.
- Bottinelli, E. (2008). Las carreras políticas de los senadores en Uruguay: ¿cambios o continuidades ante el triunfo de la izquierda? *Revista de Sociología e Política*, 30.
- Calvo, E. y Escolar, M. (2005) *La nueva política de partidos en la argentina*. Buenos Aires, Argentina. Prometeo.
- Camerlo, M. (2013). Gabinetes de partido único y democracias presidenciales. *Indagaciones a partir del caso argentino. América Latina Hoy*, 64: 119-142.
- Caminotti, M., Rotman, S. y Varetto, R. (2011). Carreras políticas y oportunidades 'generizadas' en la provincia de Buenos Aires, Argentina (1983-2007). *Revista Postdata*, 16 (2): 191-221.
- Caminotti, M. (2008). Derribar los muros indebidos. Reflexiones en torno de las leyes de cupo femenino en Argentina. *Aportes para el Estado y la Administración Gubernamental*, 13-33.
- Canelo, P. (2011). Acerca de la construcción de carreras políticas en la Argentina. Los senadores nacionales en 1973, 1983 y 1989. *PolHis*, 4 (7): 140-153.
- Canelo, P. (2013). Construyendo elites dirigentes. Los gobernadores provinciales durante la última dictadura militar (Argentina, 1976-1983). *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti"*, 11 (11): 323-341.
- Canelo, P. (2014). Represión, consenso y diálogo político. El Ministerio del Interior durante la última dictadura militar argentina. *Política. Revista de Ciencia Política*, 52 (2): 217-239.
- Canelo, P. (2016). La militarización del Estado durante la última dictadura militar argentina. Un estudio de los gabinetes del Poder Ejecutivo Nacional entre 1976 y

- 1983 Historia Crítica: Bogotá.
- Canelo, P. (2020). Gabinetes generizados. La participación de las mujeres en el ejecutivo nacional y subnacional argentino (2011-2019). *Revista Perspectivas de Políticas Públicas*, 10(19), 151-172.
- Canelo, P. (2021). Género y poder en Argentina. Las elites ejecutivas de Fernández de Kirchner, Macri y Fernández. *América Latina Hoy*, 87.
- Canelo, P., Castellani, A. y Heredia, M. (2015). Perfil sociológico de las elites políticas y económicas argentinas entre 1976 y 2001. XI Jornadas de Sociología de la UBA "Coordenadas contemporáneas de la sociología: tiempos, cuerpos, saberes".
- Cantón, D. (1964). El Parlamento argentino en épocas de cambio: 1889, 1916 y 1946. *Desarrollo Económico*, 4 (13): 21- 48.
- Canelo, P. y Heredia, M. (2019). Los puentes y las puertas: las fronteras de la política argentina a partir de sus elites. San Martín: UNSAM Edita.
- Castellani, A. y Gaggero, A. (2017). La relación entre el Estado y la élite económica. En: Pucciarelli, A. y Castellani, A. (eds.). *Los años del kirchnerismo. La disputa hegemónica tras la crisis del orden neoliberal*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Centeno, M. y Silva, P. (eds.) (1998). *The Politics of Expertise in Latin America*. New York, EEUU. St. Martin's Press.
- Cherny, N. y Vommaro, G. (2004). Territorios, liderazgos, partidos: la política argentina a nivel subnacional. En: Cheresky, I y Blanquer, J. (eds.). *¿Qué cambió en la política argentina?* (pp. 147-178). Rosario: Homo Sapiens.
- Cruz, F. (2019). *Socios, pero no tanto. Partidos y coaliciones en la Argentina (2003-2015)*. Buenos Aires: EUDEBA.
- De Imaz, J. (1964). *Los que mandan*. Buenos Aires: EUDEBA.
- De Luca, M. (2011). Del príncipe y sus secretarios. Cinco apuntes sobre gabinetes presidenciales en la Argentina reciente. En: Malamud, A. y De Luca, M. (eds.). *La política en tiempos de los Kirchner* (pp. 37-48). Buenos Aires: Eudeba.
- Etchemendy, S. y Berins Collier, R. (2008). Golpeados pero de pie. Resurgimiento sindical y neocorporativismo segmentado en Argentina (2003-2007). *Posdata*, (13): 145-192.
- Ferrari, M. (2008). *Los políticos en la República Radical. Prácticas políticas y construcción de poder*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gaggero, A., Schorr, M. y Wainer, A. (2014). *Restricción eterna. El poder económico durante el kirchnerismo*. Buenos Aires: Futuro Anterior.
- Gené, M. (2019). *La rosca política. El oficio de los armadores delante y detrás de escena*.

Buenos Aires: Siglo XXI.

- Giorgi, G. (2013). *Ministros y ministerios de la Nación: Un aporte prosopográfico para el estudio del gabinete nacional*. X Jornadas de Sociología de la UBA.
- Giorgi, G. (2015). *Modos de accesos y circulación por el Gobierno Nacional. Perfiles, sociabilidades y redes sociopolíticas y religiosas de los cuadros de Gobierno de Desarrollo Social de la Nación, Argentina, 1994-2011* (tesis de doctorado, Universidad de Buenos Aires- Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, tesis no publicada.).
- Guberman, L. (2004). *Victoria, éxito y fractura. El PSP en Rosario*. Rosario: UNR Editora.
- Heredia, M. (2005). *La sociología en las alturas. Aproximaciones al estudio de las clases/ elites dominantes en la Argentina*. *Apuntes de Investigación del CECYP* (10), 103-126.
- Heredia, M. y Gené, M. (2009). *Atributos y legitimidades del gabinete nacional: Socio-historia de los ministerios de Economía e Interior en la prensa (1930-2009)*. *El Príncipe*, 3: 109 - 135
- Heredia, M., Gené, M. y Perelmiter, L. (2012). *Hacia una sociohistoria del gabinete nacional*. *PolHis*, 5 (9): 284-290.
- Jones, M., Saiegh, S., Spiller, P. y Tommassi, M. (2000). *Políticos Profesionales – Legisladores 'Amateurs': El Congreso Argentino en el Siglo XX*. Centro de Estudios para el Desarrollo Institucional, (45)
- KornhauseR, W. (1959). *The Politics of Mass Society*. New York, EEUU. The Free Press of Glencoe.
- Kulfas, M. (2016). *Los tres kirchnerismos. Una historia de la economía argentina 2003-2015*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Lascurain, M.C. (2018). "Acerca de las elites gubernamentales subnacionales. Los gobernadores y vicegobernadores peronistas de Santa Fe, Argentina (1983-2007)". *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 63 (233):307-332.
- Lodola, G. (2015). *Reclutamiento Político y Orígenes Sociales de los Gobernadores Argentinos*. En: Mauro, S., Paratz, M. y Ortiz De Rozas, V. (eds.). *Política Subnacional en Argentina. Enfoques y problemas*. Buenos Aires: Instituto Federal de Estudios Parlamentarios (IFEP)-Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Malamud, A. y De Luca, M. (2011). *La política en tiempos de los Kirchner*. Buenos Aires: Eudeba.
- Massetti, A., Villanueva, E. y Gómez, M. (eds.) (2010). *Movilizaciones, protestas e identidades colectivas en la Argentina del bicentenario*. Buenos Aires: Nueva Trilce.
- Mattina, G. (2015). *De "Macri" a "Mauricio". Una aproximación a los mecanismos de constitución pública del liderazgo político en la Argentina contemporánea*. En:

- Vommaro, G. y Morresi, S. (eds.). "Hagamos equipo". PRO y la construcción de la nueva derecha en Argentina (pp.71-109). Los Polvorines: Ediciones UNGS.
- Mills, C. (1987). La elite del poder. México: Fondo de Cultura Económica.
- Molinelli, G., Palanza, V. y Sin, G. (1999). Congreso, Presidencia y Justicia en Argentina. Materiales para su estudio. Buenos Aires: Editorial Temas.
- Montero, A. S. (2012). ¡Y al final un día volvimos! Los usos de la memoria en el discurso kirchnerista (2003-2007). Buenos Aires: Prometeo.
- Moreira, C. y Barbosa, S. (2010). El kirchnerismo en Argentina: origen, apogeo y crisis, su construcción de poder y forma de gobernar. *Sociedade e cultura*, 13 (2): 193-200.
- Vommaro, G., Morresi, S. y Bellotti, A. (2015) Mundo PRO. Anatomía de un partido fabricado para ganar. Buenos Aires: Planeta.
- Panaia, M. (2012). Nuevos saberes en ingenierías: las demandas de los sectores productivos. *Revista de Estudios Regionales y Mercado de Trabajo*, 137-150.
- Perelmiter, L. (2012). La constitución de una autoridad plebeya. *El Ministerio de la pobreza en la Argentina reciente*". *PolHis*, 5 (9): 309 – 318.
- Pereyra, E. (2016): Elencos en el nivel subnacional: trayectorias y saberes en la experiencia de los integrantes del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires (1987-2007). Ponencia presentada en las VI Jornadas de Estudios Políticos Los usos del Estado. *Proyectos políticos en disputa en las democracias de América Latina*, 25 y 26 de agosto, UNGS, Buenos Aires.
- Pereyra, S., Vommaro, G. y Pérez, G. (eds.) (2013). La grieta: política, economía y cultura después de 2001. Buenos Aires: Biblos.
- Pomares, J. (2014). Los caballeros de la mesa chica. La lógica de designación de los gabinetes desde 1983. Documento de Políticas Públicas/Análisis (138). Buenos Aires: CIPPEC.
- Raus, D. (2011). Argentina y la reconstitución del partido peronista: ¿una estrategia para una década kirchnerista? En: Salinas Figueroa, D. *América Latina, entre la gobernabilidad y los dilemas políticos actuales*. México: UAI.
- Salerno, A. (2019). Una nueva derecha embarrada: perfiles de gestión PRO en torno a la cuestión social de la ciudad de Buenos Aires (2007-2015). *Sociohistórica*, 44. Serna, M. (2005). Las vías hacia el poder político. Bases sociales y carreras parlamentarias. En: Mazzei, E. (ed.) *El Uruguay desde la Sociología IV*. Montevideo: Universidad de la República.
- Sidicaro, R. (1995). Poder político, liberalismo económico y sectores populares, 1989-1995. En: HORA, R y TRÍMBOLI, J, *Peronismo y Menemismo. Avatares del populismo*

en la Argentina. Buenos Aires: El Cielo por Asalto.

Suárez, F. (2016). Los orígenes del Partido Socialista Popular. ¿Entre el viejo socialismo y la "nueva izquierda" (1972-1975)? Papeles de Trabajo, 16: 312 – 338.

Svampa, M. (2007). Las fronteras del Gobierno de Kirchner: entre la consolidación de lo viejo y las aspiraciones de lo nuevo. Cuadernos del CENDES, 24(65).

Vommaro, G. y Morresi, S. (2015). "Hagamos equipo". PRO y la construcción de la nueva derecha en Argentina. Los Polvorines: Ediciones UNGS.

Zelaya, M. (2012). La expansión de universidades privadas en el caso argentino. Pro-Posicoes, 23 (2): 179-194.



APORTES Y CONTRIBUCIONES

EL DÍA DEL SOCIÓLOGO. ANTONIO DELLEPIANE Y SUS APORTES A LA SOCIOLOGÍA ARGENTINA

Por Manuel Cavia

<https://orcid.org/0000-0001-8966-3596>

Facultad de Ciencias Económicas

Universidad Nacional de Entre Ríos

mcavia@fceco.uner.edu.ar

Paraná, Entre Ríos

Argentina

Todos los 1 de junio de cada año se conmemora el día del sociólogo en la Argentina, profesión esta de importancia sustancial para comprender los hechos del mundo social, pero lo que nos proponemos en esta breve reseña, no es precisamente hablar sobre el oficio del sociólogo, más cuando importantes profesionales del área han tratado y trataran con pertinencia el tema, de lo que aquí trataremos es de desentrañar como se llega y a través de quien se conmemora esta efeméride del día del sociólogo en la Argentina.

Para adentrarnos en esa historia es necesario mencionar que un 1 de junio de 1899 se dictó la primera cátedra de sociología en la Argentina, más precisamente en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y esa distinción recayó en el Dr. Antonio Narciso Dellepiane, nacido en Capital Federal en 1861 y fallecido en 1939. El personaje en cuestión fue abogado, historiador y profesor de la Facultad de Derecho y Filosofía y Letras de la UBA, además fue vicepresidente del Instituto Internacional de Sociología en la segunda década del siglo pasado, buena parte de su obra fue traducida y publicada en la Biblioteca Sociología Internacional, como también se le otorgo el Título de Profesor *agrégé* de la Universidad de París, publico más de 30 libros y, como dato de color, se casará con la hija de Nicolás Avellaneda y Carmen Miguens, apellido este emparentado, ya bastante más adentrado el siglo XX, con el creador de la segunda carrera de sociología de la Argentina en la Universidad Católica Argentina, me refiero al Dr. José Enrique Miguens; pero es hora de volver al Dr. Dellepiane para poder comprender los lazos que lo unen a la conmemoración del día del sociólogo.

Responder al porqué de la fecha elegido para celebrar el día del sociólogo y al vínculo que tendrá con Luis Dellepiane, implica transcender lo socialmente conocido al respecto, para buscar en su perfil intelectual cuál fue su aporte a la sociología argentina. En ese sentido, sus temas iniciales de interés los dedicó a la vida y obra de Juan Manuel de Rosas y de esa época es su texto "Rosas"; sobre quien tendrá una perspectiva decididamente crítica, también escribirá sobre Dorrego y el federalismo;

luego continuará en su periplo intelectual de manera constante sobre aspectos o temas de filosofía del derecho, pero desde lo más estrictamente sociológico se ocupará, de una manera amplia y genérica, sobre los aspectos propios de la criminalidad y el delito, a los que deben adicionarse trabajos críticos sobre cuestiones sociológicas de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX muy especialmente. Dellepiane leerá en francés a Augusto Comte y otros pensadores de la época, muy especialmente sobre quien tendrá mayores consideraciones para su camino intelectual: Gabriel Tarde; también leerá en inglés a Heriberto Spencer y su *Study of sociology*. Pero ahora retomando a Augusto Comte él es presentado como el "inminente sociólogo y padre de la nueva ciencia", pero también de haber sido capaz de mostrar "la complejidad de las ciencias sociales"; sin embargo, no quedará atado a las ideas del positivismo y se permitirá deslizar algunas críticas a este modelo sociológico.

Recorrerá también los grandes debates sociológicos de su época, tal es el caso de la tesis organicista para pensar el mundo social, posición esta defendida por Novicow y Worms y que tendrá como oponentes a Tarde, Stein, Garofalo y Espinas. Las objeciones que realiza a la tesis organicista es que no es posible identificar a la sociedad con el organismo vivo dado que no son adecuadas para el mundo social. En la Argentina, quien sostendrá la tesis biologicista a ultranza será Carlos Rojo, pero Dellepiane se mantendrá firme en la crítica "la concepción biologicista de la sociedad entraña una idea no solo falsa, sino que es perjudicial al desarrollo de la sociología".

La concepción biologicista de la sociedad lleva, según Dellepiane, el germen de la concepción psicológica dado que al establecer que la sociedad es un organismo vivo, el pensamiento psicológico de la sociedad, al igual que la biología, tendrá tantos matices como lo son los sociológicos que la sustentan; sin embargo, por esos años aparecen líneas de trabajo ligados a la llamada "psicología de las muchedumbres", estudios sobre el comportamiento de los hombres reunidos en grupo y su sentir y obrar. Estos lineamientos tendrán como su gran mentor a Le Bon y su búsqueda por encontrar el alma de las muchedumbres y su interés en hallar los estados de conciencia que lo sustentan. Dellepiane considerará a estos estudios como "deficientes" y en este camino será crítico de José María Ramos Mejía, hombre ligado también a la historia de la sociología argentina y en alguna medida a las ideas de Le Bon. Dellepiane solo le reconocerá Ramos Mejía, méritos para ser portador de "una cultura bio-psicológica", asignándole a su obra sólo un "mérito literario".

También se interrogará sobre el método para la sociología, pero sin perder de vista que la sociología es una ciencia en formación y eso hace que cada investigador tenga un método propio, algo que lo hace intransferible, pero que, por ello, deberá aprender el don del descubrimiento. En ese camino sobre los aspectos metodológicos de la sociología se opondrá a los lineamientos de Hobbes y Bentham, pero considera aprovechable a Stuart Mill para los usos de una sociología general. Para este debate Comte es soslayado, atento a que su obra saca sus conclusiones de la biología, pero también que su escuela no ha logrado demostrar que los fenómenos sociales permitan

a la ciencia que los estudia sobrepasar el carácter abstracto. Dellepiane pensará que los fenómenos que estudia la sociología no son directamente perceptibles, ni pueden ser registrados y medidos, dado que ellos son infinitos y dispersos en el tiempo. En este aspecto, cree que aún le restan estudiar estos temas y completar la enunciación de las reglas de una seria y sana metodología sociológica.

Tiene en claro que, la nueva ciencia, tiene problemas sociológicos y que aún le resta interrogarse sobre el campo de exploración de los fenómenos sociales y los hechos que se propone estudiar la sociología. Su preocupación angular es conocer que es lo que reviste de social a una sociedad y que no lo es. En este punto y a comienzos del siglo XX introducirá a este debate a Emile Durkheim, de quien leerá "Las reglas del método sociológico", refiriéndose a él como "el reputado sociólogo". No le parece, sin embargo, aceptable su definición sobre los hechos sociales y su forma de obrar y sentir como exteriores a los individuos, interrogándose sobre quién los impone a esos modos de sentir y de obrar a los que alude Durkheim. El otro dato de significación es que conoce y utiliza los anales del instituto internacional de sociología para fundamentar sus apreciaciones, es decir tiene información y lecturas sociológicas actualizadas para la época.

En ese camino que emprende sobre las inquietudes sociológicas, diríamos, de manera casi inevitable, lo llevará a interrogarse sobre la causalidad en la sociología, pero para ello es necesario saber que para él "la sociología es el estudio de los hechos de asociación; que ella se propone explicar la sociedad, en sus múltiples actividades". También se interroga sobre los nexos causales que ligan los hechos sociales y para esta polémica hará nuevamente gala Dellepiane de sus lecturas sociológicas actualizadas, nuevamente recurriendo a los anales del instituto internacional de sociología, a Marx, Engels y Labriola, al mismo tiempo que rechaza las ideas que aporta al respecto Tarde y sus pautas sobre la imitación o bien las de Durkheim.

Sus búsquedas intelectuales lo llevan a reflexionar sobre si es posible determinar la existencia de leyes para el mundo social y, al respecto, como en cada uno de estos debates, volverá a hacer gala de sus conocimientos sobre los debates de la época. Por ello tendrá clara convicción de la disposición de poder contar con pocas leyes sociológicas, en contraposición a las "expresiones literarias", que si entiende abundan en sociología.

Al comienzo del escrito señalamos que Dellepiane tuvo como objeto de estudio, de manera genérica, los aspectos ligados a la delincuencia y la criminalidad; al respecto, tomara debida distancia de la teoría de Lombroso, quien contaba con cierta reputación e importancia en ese mundo de finales del siglo XIX; él lo relegará a la categoría de una hipótesis inconsistente y no demostrada todavía, dando cuenta que en los congresos internacionales de Sociología 1888 y 1889, el primero en Bruselas y el segundo en Paris, abordaran la tesis de Lombroso y concluyen que ellas son "arriesgadísimas y extremas opiniones".

Finalmente, queda algo por destacar por si algo aún faltó sobre Dellepiane, es el de

haber realizado, seguramente, el primer trabajo empírico en clave sociológica en la Argentina y es que en 1892 investiga sobre el movimiento criminal de Buenos Aires, tomando las estadísticas policiales de la época y su vínculo con el incremento de la criminalidad en la sociedad de inmigrantes; su segundo trabajo data del año 1895, investigando un tema caro y sentido en la historia sociológica, como lo es el suicidio en Buenos Aires -recordemos que el célebre texto de E. Durkheim sobre El Suicidio es de 1897-. Su trabajo empírico sobre el suicidio toma los informes policiales de los años 1881 a 1892 y ese estudio tendrá como epicentro a los inmigrantes y sus formas de integración social a ese nuevo país que los acoge. Destaca que para el trabajo sobre el suicidio en Buenos Aires debió atenerse a los datos policiales y que estos son más bien escasos y deficientes. En síntesis, será una breve investigación, pero un gran trabajo empírico para esos primeros pasos que daba la sociología en la Argentina.

En este breve perfil intelectual que brindamos sobre Antonio Narciso Dellepiane queda claro que, atento a los cánones universitarios de la época, tuvo los méritos suficientes para acceder a la primera cátedra de sociología en la Argentina y a desarrollar tareas en docencia e investigación, también dejó bases significativas para el desarrollo de la sociología, tanto en el plano teórico como empírico. Por todo lo señalado sobre Antonio Dellepiane, no hay dudas que hizo aportes específicos a la disciplina y también a honrarla, siendo bien merecido que cada 1 de junio de cada año se celebre el día del sociólogo. Lamentablemente, a partir de 1915 aproximadamente, sus intereses intelectuales se fueron alejando de la sociología y se concentraron decididamente en los estudios de carácter histórico.

Bibliografía utilizada

- Dellepiane, A. (1892), Las causas del delito, Imprenta de Pablo E. Coni e Hijos, Bs. As.
- Dellepiane, A. (1894), El idioma del delito. Contribución al estudio de la psicología criminal, Arnaldo Moen Editor, Bs. As.
- Dellepiane, A. (1907), Estudios filosofía jurídica y social, Valerio Abeledo editor, Bs. As.
- Dellepiane, A. (1950), Rosas, Santiago Rueda Editor, Bs. As. Entre Ríos durante los años peronistas.

ENTRE RÍOS DURANTE LOS AÑOS PERONISTAS. LA OBRA PÚBLICA EN LA GOBERNACIÓN DE HÉCTOR MAYA (1946-1950)

María Iris Villagra

<https://orcid.org/0000-0002-8091-6670>

Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de Entre Ríos
mariavillagra79@hotmail.com

Paraná, Entre Ríos
Argentina

“Para trabajar por el bien común nosotros tenemos la más amplia y completa libertad. No tenemos compromisos ni obligaciones con nadie que no sea con el propio pueblo, que nos ha traído aquí para que cumplamos un mandato revolucionario.

Y estamos en nuestras respectivas funciones, sin odios, sin rencores de ninguna especie, que no podemos tenerlos, porque tampoco tenemos agravios, a Dios gracias.

Estamos animados por un propósito de realizar obras que tienden al beneficio de todos los entrerrianos, sin excepción de ninguna especie”.

(Palabras de Dr. Héctor D. Maya a los periódicos el 31 de mayo de 1946 al iniciar sus funciones de Gobernador)¹

Durante la gobernación peronista de Héctor Domingo Maya, el desarrollo de la obra pública fue significativo. Se realizaron trabajos que venían a suplir las numerosas falencias presentes en la realidad entrerriana de aquel entonces. Las políticas públicas se consiguieron para la infraestructura, la salud, la educación, el agro, la industria, la cultura, el turismo y la institucionalidad estatal, entre otros aspectos. Rescatamos algunas de estas obras, sus descripciones e imágenes para mostrar los alcances de la gestión.

Presentamos una pequeña biografía del gobernador Maya, luego una contextualización política del proceso histórico, necesaria para comprender e interpretar las fuentes

¹ Provincia de Entre Ríos. 4 años de gobierno. Informe oficial.

que se exponen. Luego se reproducen descripciones de la obra pública presentes en un informe oficial: "Provincia de Entre Ríos. 4 años de gobierno" y se transcribe el artículo periodístico "Visión panorámica de Entre Ríos en 1947", del 11 de enero de 1948 del diario *El Litoral*.

Héctor Domingo Maya² desde muy joven militó en el sector yrigoyenista de la Unión Cívica Radical, siendo a los 19 años presidente del Comité Universitario Radical y en tal representación uno de los oradores que despidieron los restos de Hipólito Irigoyen en 1933. Junto a sus hermanos Carlos y Antonio Guillermo, Maya formó parte de la organización radical FORJA (Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina), dirigidos por Arturo Jauretche y Raúl Scalabrini Ortiz.³

La provincia de Entre Ríos tuvo la particularidad de haber sido un territorio gobernado por el mismo sector político desde 1880 hasta 1943: primero, por el Partido Autonomista Nacional y posteriormente por el radicalismo (en sus diversas tendencias) durante veintinueve años, sumándole el rasgo de haber sido una de las dos provincias, junto con San Luis, en no ser intervenidas por el golpe de estado encabezado por el General José Félix Uriburu. Al producirse el 04 de junio de 1943 la revolución nacional, que derrocó al gobierno de Ramón Castillo, se puso fin a la llamada «Década Infame», un período de gobiernos autoritarios, ilegítimos y corruptos, signados por la trampa electoral sistemática, la represión a opositores y la proscripción del yrigoyenismo. Maya se sumó a un nuevo movimiento político que se generó alrededor del coronel Juan Perón, con quien colaboró en la Secretaria de Trabajo de la Nación.⁴ También, fue diputado (1963) y senador nacional (1973) estos mandatos fueron interrumpidos por golpes militares.

En los comicios generales del 24 de febrero de 1946 triunfa la fórmula Juan Perón - Hortensio Quijano y así, cambia el rumbo político del país. En Entre Ríos, Héctor Domingo Maya, acompañado por Luis Chaile también llevan al triunfo al naciente peronismo. El Partido Laborista gana todas las provincias, menos Corrientes, donde una coalición conservadora se impone en el colegio electoral. La Unión Cívica Radical Junta Renovadora y el Partido Laborista entrerriano, triunfaron con 77.587 votos, el 47% del total. El nuevo gobernador prestó juramento el 22 de mayo de 1946, su compañero de fórmula fue Luis Ceferino Chaile, hasta el 22 de mayo de 1950 que finalizó su mandato.

Se consideran logros de esta gestión la erradicación de la langosta que asolaba

² Héctor Domingo Maya era hijo de Antonio Mariano Maya que fue intendente de Gualeguaychú en 1923 y de Ana Guezamburu. Fue alumno de la Escuela Guillermo Rawson y del Colegio Nacional de Concepción del Uruguay. Se graduó de abogado a los 21 años en la Universidad de Buenos Aires. Contrajo matrimonio con Angélica Paz Laplacette, tuvo cinco hijos.

³ <https://web.archive.org/web/20160304035405/http://www.revistaanalis.com.ar/>

⁴ <http://www.laopinionpopular.com.ar/noticia/34466-hector-domingo-maya-primer-gobernador-peronista-de-la-provincia-de-entre-rios.html>

Los campos periódicamente, centenares de kilómetros de rutas pavimentados, la construcción de varios hospitales, la reestructuración del frigorífico de Villa San José, la construcción del Mercado Frigorífico y fábrica de Hielo de Gualeguaychú. Se crea la Junta Autónoma de la Vivienda, actual Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda, a través de la cual se inicia la construcción de miles de casas para familias de menores recursos. Además, se producen mejoras de sueldos y salarios, se implanta el aguinaldo. La agricultura pasó de una superficie de 1.150.000 has al récord de 1.530.000 has, sumadas a otras 213.000 has de explotación forestal y pecuaria. Durante este mandato las cabezas de ganado bovino pasan de 2.300.000 a casi 3.7 millones. Llevó a cabo en el marco del Primer Plan Quinquenal peronista la introducción en el Delta de nuevos cultivos como ciruelos, duraznos, diversas especies de cítricos, ramio, nueces que representaron numerosas fuentes de trabajo para los habitantes de las islas.

Institucionalmente se crea la Dirección de Cultura de la Provincia. Del reservorio del Museo de Entre Ríos (Ciencias Naturales, Antropología e Industrias) se desglosa el Departamento de Historia y Numismática y el Instituto «Martiniano Leguizamón» y crea el Museo Histórico de Entre Ríos «Martiniano Leguizamón»⁵. Otras instituciones erigidas son la Caja de Jubilaciones y pensiones y el Instituto Autárquico Provincial del Seguro, la Dirección Provincial de Aeronáutica. Se abren sucursales Banco de Entre Ríos, en el Delta y sedes en los municipios de Federación, Concordia, Colón, Concepción del Uruguay, San José, Gualeguay, Villaguay, y Rosario del Tala.

Para la actividad industrial entrerriana, hasta entonces incipiente, el gobierno estimuló líneas crediticias del Banco estatal de Entre Ríos, destinadas al fortalecimiento de empresas lácteas, forestales, molineras, aceiteras y peleteras. En el plano agrícola se facilita la creación de colonias y la modernización de granjas de origen familiar, que exportaran su producción al mercado bonaerense. En tres años se crearon 5.300 nuevas explotaciones avícolas, se establecen 13 frigoríficos, tres papeleras y 120 empresas madereras y cinco peleteras. Para beneficiar al sector agropecuario, se combinaron políticas de créditos subsidiados con beneficios impositivos, y se impulsó la provisión de tecnología y de mecanización, de paulatina eliminación de trabajo manual, sumado a la producción nacional de tractores y cosechadoras que a nivel nacional se pasó de una producción anual de 1300 a 9000 tractores, en el periodo 1945/1950.⁶

⁵<http://www.laopinionpopular.com.ar/noticia/45693-hector-maya-lleva-al-triunfo-en-entre-rios-al-naciente-peronismo.html>. Fuente: Archivo General de Entre Ríos

⁶ https://es.on1.click/tiki-index.php?page=info_H%C3%A9ctor_Domingo_Maya

Informe oficial: Provincia de Entre Ríos. 4 años de gobierno

Caminos:

“En todo nuestro territorio no existen 30 km de rutas hormigonadas, con lo que hemos quedado a la zaga todas las demás provincias y aun de muchos territorios nacionales. Sin perjuicio de que el Gobierno Nacional construya las grandes rutas de interés general, mi gobierno ha de interesarse porque ellas sean una realidad y donde no llegue aquella acción hemos de procurar que llegue la de la provincia”

Palabras de Héctor D. Maya al prestar juramento ante la Asamblea Legislativa el día 22 de mayo de 1946 ⁷

Obras Básicas y pavimentación.



Camino La paz – Feliciano: 97 Kilómetros de ruta.

⁷ Provincia de Entre Ríos. 4 años de gobierno

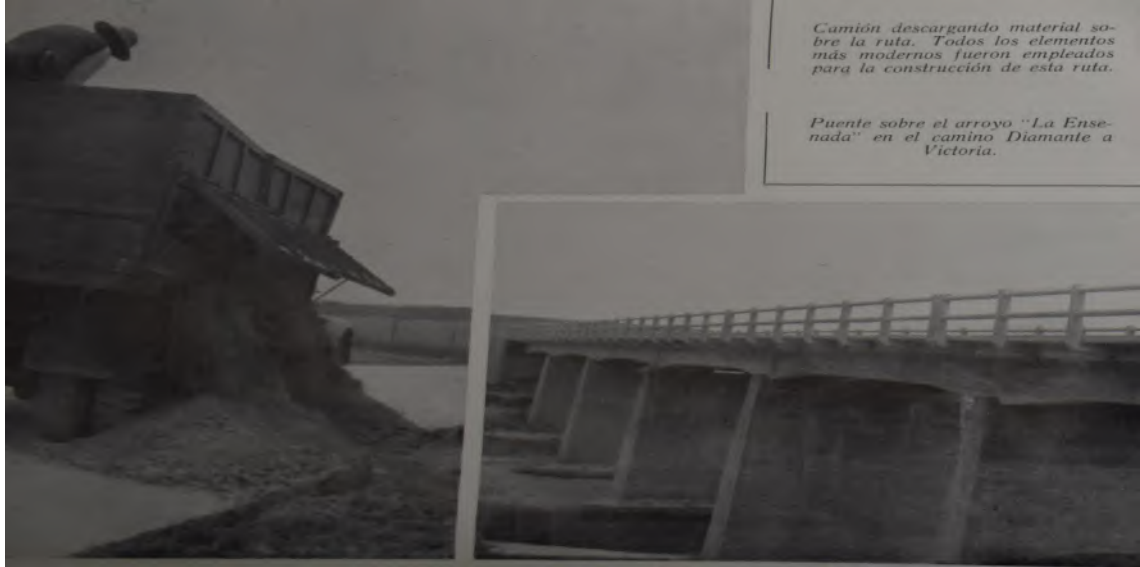


Camino de Paraná a Diamante: 13 Kilometros

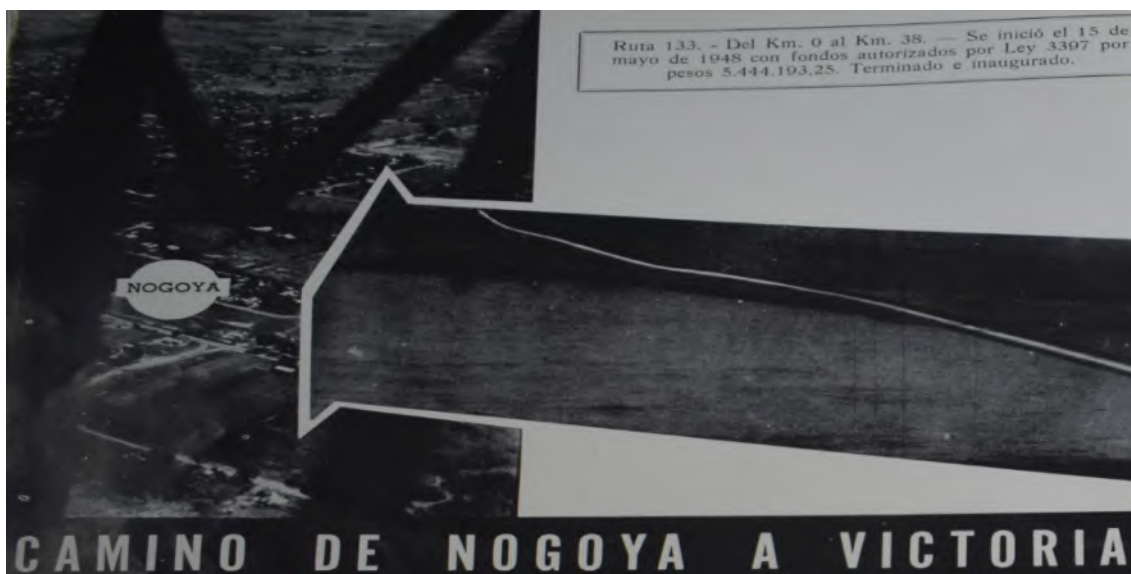




Camino Diamante- Victoria: 72,890 kilómetros



Camino Nogoyá- Victoria: 38 Kilómetros



Victoria- Gualeguay: 100 Kilómetros



Salud:

El presupuesto para salud en la provincia de Entre Ríos pasó de ser de \$ 475.660 en el año 1944 a \$ 6.502.260 en 1949. El siguiente cuadro recuenta la inversión:

Año	Camas	Unidades sanitarias
1944	154	23
1945	1.289	33
1946	1.464	36
1947	1.854	45
1948	2.553	53
1949	2.812	58

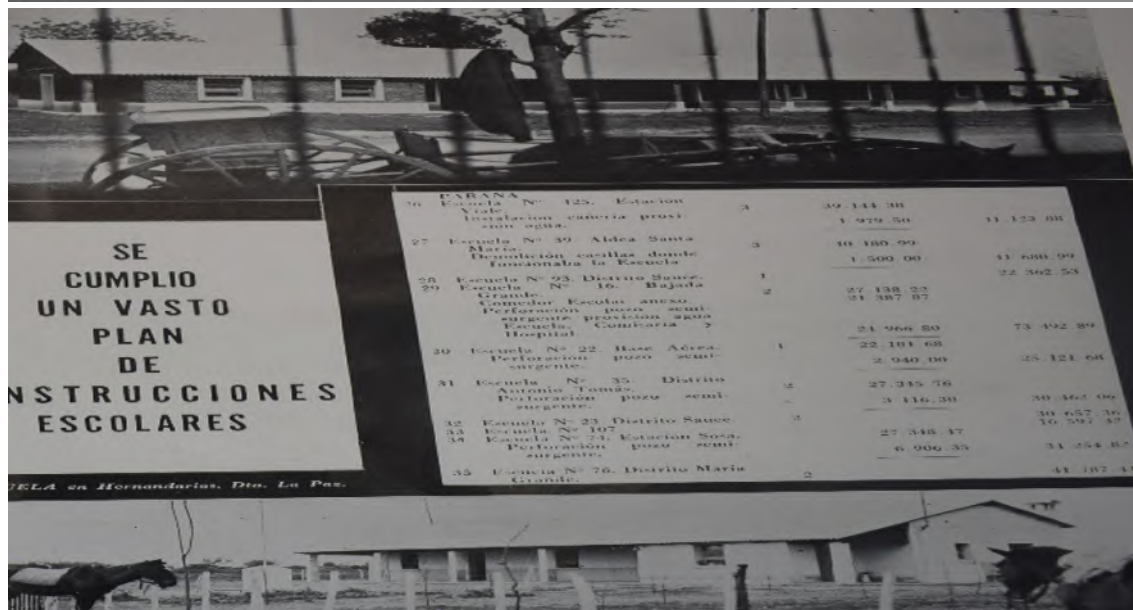
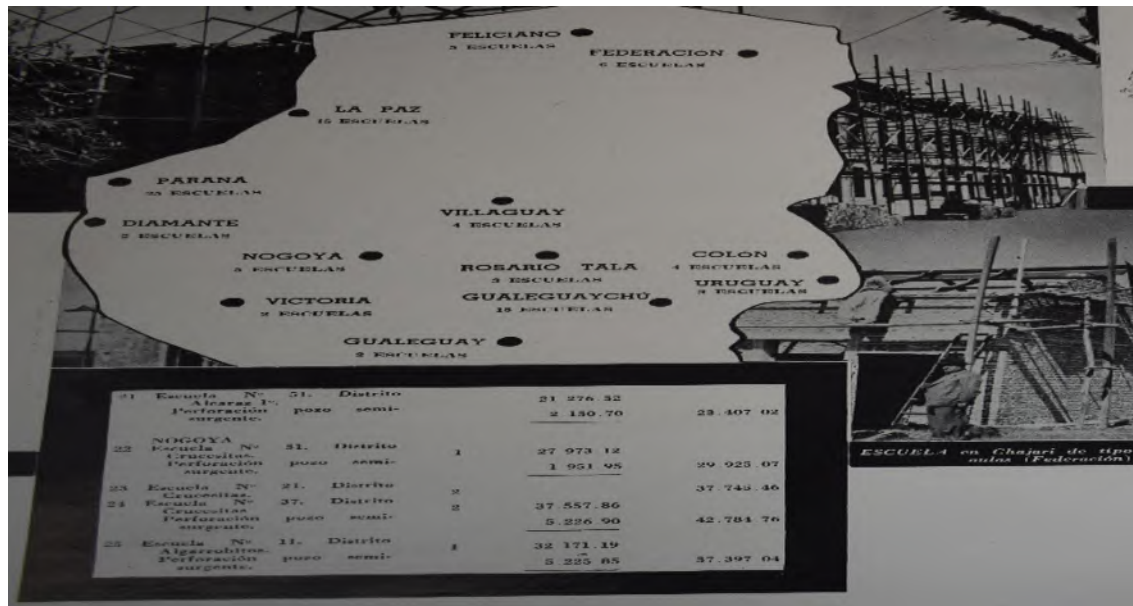
EDIFICIOS HOSPITALARIOS TERMINADOS
(Ley N° 3392)

	Número de camas	Monto de la obra
ESMERALDA		
1 Sala de Primeros Auxilios de Aldea Esmeraldas.	4	27 819 54
PARANA		
2 Hospital tipo "C" de Estación Harrokomip. Construcción y perforación pozos.	12	126 308 24 6 929 70
3 Dispensario y Sala de 1. Auxilios de Bajada Grande.	12	100 003 02
CHILEYAY		
4 Hospital tipo "C" de Santa Anita. Perforación pozos semi-surgente y construcción de obra.	12	135 730 33 26 253 97
5 Hospital tipo "A" de Las Mercedes. Perforación pozos semi-surgente.	12	198 038 04 7 261 10
		455 299 14 561 099 18

EDIFICIOS HOSPITALARIOS EN EJECUCION
(Ley N° 3397)

	Número de camas	Monto de la obra		
CONCORDIA			LA PAZ	
Hospital tipo "C" de General Campos.	12	137 629 96	4 Sala de Primeros Auxilios de Estación Alcaraz. Perforación pozo semi-surgente.	32 489 09 1 070 10
GUALEGUAYCHU				33 559 19
Hospital tipo "A" de Estación Holt.	24	154 320 87	NOGÓYA	
Hospital tipo "C" de Estación Parera.	12	132 913 63	5 Sala de Primeros Auxilios de Estación Hernández.	4
				32 737 00

Educación:



Artículo periodístico: *El Litoral*, domingo 11 de enero de 1948, p. 4.

Visión panorámica de Entre Ríos en 1947

El gobernador Maya interpreta la Revolución



El gobierno del doctor Héctor D. Maya ha afrontado su tarea con franco espíritu revolucionario. El Plan de Obras Públicas en pleno proceso de realización y la transformación institucional y administrativa encarada con energía, harán de Entre Ríos un estado nuevo, digno de su jerarquía económico-social. Todas iniciativas concebidas han tenido resueltamente principio de ejecución mediante financiación apropiada y estudios previos de cada materia. Lo que se lleva hecho hasta la fecha, autoriza esperar la feliz consumación del Plan Maya, cuyo sentido y aplicación es concordante con el Plan quinquenal del presidente Perón.

Obra de gobierno planificada en Entre Ríos

500 viviendas económica y fomento de la edificación privada; 1.000 kilómetros de camino pavimentados; 230 edificios para escuelas y comisarías de campaña; 1.256 kilómetros de líneas telefónico-telegráficas y renovación total de la red y equipos; construcción de un Mercado Frigorífico y Fábrica de Hielo en Gualeguaychú: provincialización y reactivación del Frigorífico San José, exclusivamente destinado servir la producción avícola; 50 mil hectáreas de tierras fértiles libradas a la colonización agropecuaria; reorganización y modernización de los servicios hospitalarios y construcción de 24 nosocomios con capacidad para 1.200 camas; mejoramiento de sueldos, salarios y asignaciones al personal administrativo del estado; aplicación del salario familiar; reforma de la enseñanza primaria y secundaria y creación de las escuelas de aplicación rural; reorganización del régimen rentístico; supresión de toda la deuda flotante de los municipios; fomento de la asistencia social; renovación total de los equipos mecánicos de las reparticiones técnicas; efectivización de la lucha contra la langosta; organización de la represión

del agio y la especulación; estímulo de la industrialización oficial, mixta y privada; fomento de las artes plásticas y pictóricas; estímulo a la conciencia histórica local; ayuda a las actividades culturales; difusión del acervo historiográfico; concesión de los derechos políticos a la mujer; regulación del régimen comunal; estrictez en la percepción de la renta, honradez en los manejos de los caudales públicos y seriedad en la inversión de los mismos.

Síntesis final

Tal es la obra que promueve el Gobierno de Entre Ríos, surgido de la Revolución Nacional. Tal su programa económico-social, concordante en sus propósitos y paralelo en su ejecución con el contenido moral y material del plan de gobierno que propugna el general Perón. Tal lo realizado y a realizar para redimir el digno Estado mesopotámico del injustificable y funesto estancamiento a que lo sometiera la incurria oficial en el inmediato pasado y liberarlo de la enervante rutina de un feudalismo absurdo.



Fotografía 1 Sauce Pinto es próspera y densamente poblada colonia del departamento de Paraná. Sus necesidades escolares serán debidamente atendidas con este edificio en ejecución parte de un plan de 230 construcciones que el gobernador, Dr. Maya, visita Junto con el Ministro de Obras Públicas Ing. Gaggero, vocal del Consejo de Educación, Sr. Lagraña y arquitecto Sr. Massera.



Fotografía 2 El plan de construcciones rurales, cuya primera parte comprende 230 edificios, se allá muy adelantado. El gobernador, Dr. Maya, el Ministro de Obras Públicas Ing. Gaggero, y otros funcionarios visitan obras de escuela Nro. 93 de Sauce Pinto.



Fotografía 3 Dos etapas de un mismo sacrilegio pedagógico: la primitiva tapera que en Ceybas (departamento de Gualeguaychú) oficiaba de escuela reducida por el tiempo a una misérrima osamenta abierta al viento, al agua y al sol. A poca distancia la que hubo de reemplazarla, y que acaba de ser condenada por mandato de la revolución y del gobierno entrerriano: misérrimo habitáculo de paja y cañas donde funcionó la Escuela Nro. 51 de Ceybas. Es de admirar la perseverancia y desaprensión con que maestros y alumnos pudieron soportar sus tareas a la sombra de los «quinchos».



Fotografía 4 Era hora que se remediase la injuria que comporta para los moradores de la campaña, educar sus hijos en recintos semejantes. El gobernador Maya interpretando un deber primordial de la cultura y del patriotismo, ha promovido la construcción de 230 edificios escolares similares a éste, distribuidos en todos los distritos rurales de la provincia, destinados a reemplazar con dignidad las anacrónicas ranchadas.



Fotografía 5 Uno de los dispensarios de barrio inaugurados recientemente en la ciudad de Paraná, cuya instalación será extendida a todos los centros rurales y suburbanos de la provincia.



Fotografía 6 Inauguración en la localidad de Pueblo Brugo de un Hospital de Zona dotado de todos los requisitos de la clínica quirúrgica.



Fotografía 7 En Estación Ramírez se efectúa la inauguración de otro Hospital de Zona, confortable y moderno.



Fotografía 8, 9 y 10: Entubamiento parcial del Arroyo "Antoñico" y de sus cauces de acción, cuya obra permitirá urbanizar las barrancosas adyacencias suburbanas.



Fotografía 11: Se intensifica la lucha contra la langosta mediante el empleo de helicópteros que diseminan materias tóxicas, con el espectacular resultado de que da cuenta la presente nota gráfica, campo cubierto de acrídido exterminado.



Fotografía 12: Camino Paraná - Victoria

Esta importante vía pavimentada que cubre 150 kilómetros de longitud, permitirá cómodo acceso al Sud de la Provincia, paralela al curso inferior del río Paraná. Comprende dos tramos: de Paraná a Diamante, próximo a terminarse y de Diamante a Victoria, en pleno proceso de construcción.

(DES) REGULACIONES DE LA RIQUEZA EN AMÉRICA LATINA: REFLEXIONES Y AVANCES PARA SU ESTUDIO EN CLAVE HISTÓRICA Y CONTEMPORÁNEA¹

(De) Regulations of wealth in Latin America: thoughts and advancements for its study from a historical and contemporary approach

Coronel, Valeria

ORCID 0000-0001-7984-051X

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Ecuador

vcoronel@flacso.edu.ec

Quito, Ecuador

Pyke, Luz Irene

ORCID 0000-0002-4754-297X

Universidad Nacional de Misiones

luzpyke@gmail.com

Posadas, Misiones

Argentina

Carosio, Alba

ORCID 0000-0003-2503-5624

Universidad Central de Venezuela

albacarosio@gmail.com

Caracas, Venezuela

¹ El presente artículo fue elaborado como resultado de la estancia de investigación/fellowship financiada por el Centro María Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados en Humanidades y Ciencias Sociales (CALAS), habiendo participado en el Laboratorio de Conocimiento "Confrontando las desigualdades en América Latina: Perspectivas sobre riqueza y poder".

Resumen

El artículo propone una aproximación hacia el problema de la regulación y la desregulación de la riqueza en América Latina vinculando dos coyunturas: una histórica, centrada en la crisis de entreguerras, y otra contemporánea, centrada en la crisis por la pandemia de COVID-19. A través de un trabajo interdisciplinario entre historia y sociología enfocado en los casos de Ecuador, México, Argentina y Brasil se presentan avances y resultados parciales para un estudio de las capacidades de los instrumentos y regímenes tributarios en los procesos de distribución de la riqueza y reducción de las desigualdades en América Latina. Distintas experiencias regulatorias son abordadas sobre la base de la investigación histórica de la crisis de entreguerras, trazando un puente hacia los desafíos planteados por la crisis contemporánea del COVID-19.

Palabras Clave: regulación – riqueza – impuestos – crisis

Abstract

The paper proposes an approach on the problem of wealth regulations in Latin America during two historical turning points: the interwar crisis and the current COVID-19 pandemic crisis. Through an interdisciplinary work between history and sociology, it focuses on the cases of Ecuador, Mexico, Argentina and Brazil, presenting advancements and partial results for the study of the capacities of tax instruments and regimes to distribute wealth and reduce inequalities in Latin America. Different regulatory experiences are addressed on the bases of historical research, bridging to the challenges posed by the current COVID-19 pandemic crises.

Keywords: regulation – wealth – taxes – crisis

La pandemia de COVID-19 con el consiguiente distanciamiento social, confinamiento y parálisis económica llegó a América Latina a mediados de marzo de 2020. Las restricciones impuestas para contener la pandemia han exacerbado la desigualdad social y los problemas estructurales históricos: la pérdida o la precarización laboral incidiendo en los índices de pobreza y en la pobreza extrema, y la ampliación de la economía informal (o "rebusque") como recurso para la subsistencia, en momentos de contracción del mercado y de políticas de flexibilización laboral en distinto grado y con impactos diversos según los contextos nacionales. De forma relacionada se ha observado el desborde de las capacidades de los sistemas de salud y protección social, conjuntamente con combinaciones extremas dadas en algunos países entre la crisis sanitaria y el ajuste del gasto fiscal que afectó aún más la capacidad de los sistemas de salud para atender la emergencia, la posterior vacunación y actualmente a los posibles nuevos ciclos de la pandemia. Aún en medio de contrastes, resultó común el limitado margen de maniobra fiscal de los países. La crisis sanitaria global demandó en la región un replanteamiento de los programas económicos generando respuestas dispares cuya evaluación está en curso, y de la que pretendemos participar a partir de nuestro abordaje sobre procesos regulatorios y desregulatorios de la riqueza en Latinoamérica.

En el marco de la convocatoria general del *Maria Sibylla Merian Center for Advanced Latin American Studies in the Humanities and Social Sciences* (CALAS) para el Laboratorio de Conocimiento "Confrontar las desigualdades en América Latina", y particularmente de la construcción colaborativa e interdisciplinaria del conocimiento en torno al problema de la Regulación y Desregulación de la Riqueza, que tuvo lugar entre enero y agosto de 2021, hemos logrado desarrollar una serie de debates que nos enfrentaron a una vasta experiencia latinoamericana para pensar y confrontar las crisis, a una contrastante historia y actualidad de nuestros estados y sociedades en torno a la construcción de políticas regulatorias y desregulatorias de los regímenes de acumulación de la riqueza, y también a los variados impactos y giros estatales sobre la situación de las sociedades ante la expansión del COVID-19. Los problemas de índole teórico, histórico y comparativo que nos convocaron inicialmente se conjugaron con una aproximación acuciante al problema de las desigualdades durante estos años de pandemia.

A través de un trabajo interdisciplinario, nos propusimos estudiar la capacidad de los instrumentos y regímenes tributarios en los procesos de distribución de la riqueza y reducción de las desigualdades en América Latina. Un diálogo de la historiografía económica y política con la sociología crítica y la teoría feminista latinoamericana contemporánea nos puso en el mismo camino para poner perspectiva ciclos históricos junto al tiempo presente en tanto coyuntura de cambios, y cuestionar la persistencia de las desigualdades y los giros autoritarios contra los democratizantes en la política pública de nuestra región.

El objetivo del presente ensayo es presentar algunos de los principales debates

desarrollados a lo largo del trabajo colectivo del Laboratorio de Conocimiento y de su Eje 1 “Regulación y Desregulación de la Riqueza” durante 2021, los cuáles se sustentan a su vez en los resultados de las investigaciones individuales llevadas a cabo sobre ciclos históricos en los que se podían caracterizar distintas sociedades y modelos estatales por sus rutas regulatorias redistributivas, y su relación con factores de la economía política en torno a los regímenes de acumulación de la riqueza y su consecuente matriz de desigualdad social. Para ello proponemos un enfoque que vincule dos coyunturas: una histórica, centrada en la crisis de entreguerras, y otra contemporánea, centrada en la crisis por la pandemia de COVID-19. Lejos de constituir una propuesta antojadiza, consideramos que las alternativas políticas contemporáneas resuenan en cierto sentido a las que tuvo la sociedad durante la crisis de los años veinte y treinta. Al presente, como entonces están en juego corrientes que sostienen que las economías se reactivarán mediante la provisión de garantías, privilegios, y exenciones al capital para atraer inversión extranjera, frente a aquellas que plantean que el despojo debe ser contenido y la reproducción social garantizada por los gobiernos a través de un compromiso regulatorio sobre el capital mediante tributaciones y procesos redistributivos. Proponemos que algunos elementos de esta tensión contemporánea se encuentran también presentes en la disputa librada durante la transición histórica de la crisis mundial de entreguerras, constituyendo un laboratorio para un análisis del presente. A lo largo de nuestro trabajo en el laboratorio de conocimiento, hemos podido profundizar y debatir sobre las características de este proceso en cuatro países Argentina, Ecuador, Brasil y México, por lo que centraremos nuestro ensayo en estos casos nacionales.

Las crisis de entreguerras como laboratorio para el estudio de los programas de regulación sobre el capital en América Latina

Tanto el estallido de la primera guerra mundial en 1914 como el crack de 1929 tuvieron impactos severos en las economías nacionales de América Latina. La contracción de los mercados internacionales puso en crisis a las exportaciones como una de las principales fuentes de financiamiento de los estados nacionales, acentuando una dependencia sobre los impuestos indirectos a los artículos de consumo popular que encarecían sensiblemente su costo en contextos de fuerte recesión económica. En este marco los cuestionamientos hacia los regímenes tributarios decimonónicos se acentuaron y los distintos países de América Latina debieron enfrentar hacia las décadas de 1920 y 1930 sus crisis fiscales a través de distintas respuestas. En el presente apartado abordaremos algunas de estas respuestas, las características de los debates que las inspiraron y las tensiones que generaron según cada caso.

Las respuestas asumidas en mayor o menor grado en los distintos países a partir de las crisis de la primera postguerra y la gran depresión incluyeron cuestionamientos a la política financiera y demandas de integración y redistribución. Asimismo se observó en los distintos países la implementación de impuestos a la tierra, el

capital o el patrimonio, la racionalización de recursos hacia la productividad y conformación de economías regionales, impuestos a las inversiones transnacionales en recursos energéticos y/o primarios de exportación agrícola o agropecuaria. En el caso de recursos como el petróleo o la minería se produjeron incluso procesos de nacionalización que acompañaron casos desiguales de implementación de una política de sustitución de importaciones e industrialización. Las políticas tributarias y el fomento a la economía interna se articularon a procesos de intervención de los estados en las relaciones de propiedad y en las relaciones laborales, así como en la construcción de estados planificados y sistemas de previsión social. La inversión en salud y en educación así como la seguridad social instalada en este ciclo histórico se entienden solo en estrecha relación con políticas regulacionistas frente a la riqueza como respuestas a las crisis, procurando mitigar la extrema dependencia de la desigualdad social de formas de dominación precarias, informalidad, exclusión e intercambio desigual a nivel global, característicos de países con predominio primario exportador. En este sentido, la crisis de entreguerras, una crisis del modelo oligárquico de la economía, presenta un escenario en el que se disputaron alternativas de orientación estatal centradas en programas contradictorios de economía política, y en el que estuvo precisamente en juego el debate respecto de la política tributaria frente al capital.

En América Latina, al igual que en Europa, tras el fin de la primera guerra y durante la década de 1920 cobraron popularidad las ideas que proponían reformas fiscales sobre el principio de mayor progresividad, siendo los impuestos a la riqueza uno de los instrumentos señalados entre los más efectivos en sus impactos redistributivos. Las críticas hacia los crecientes impuestos indirectos sobre el consumo hacían hincapié en las características regresivas del mismo, y su impacto negativo sobre los sectores trabajadores más castigados por la crisis y la recesión económica. Frente a esto, desde diversas corrientes del socialismo, el radicalismo y el reformismo se comenzó a plantear la necesidad de establecer impuestos directos sobre el patrimonio que buscaran regular y contener los procesos de acumulación y concentración de la riqueza, también favorecidos en parte por la crisis. Los debates giraron entonces en torno a distintas nociones de justicia social, que planteaban que "lo justo" era que los tributos se impusieran en relación a la posición económica del contribuyente. En este sentido, si bien no existía un consenso pleno respecto a cómo definir la riqueza, el patrimonio o los niveles de ingresos sobre los cuales se aplicarían estos tributos,² sí se consideraba que las reformas fiscales de estas características mejorarían la vida de los trabajadores y los sectores populares, particularmente en el contexto de crisis.

² En la discusión sobre la definición de la riqueza sujeta a los nuevos tributos se encontraban las posiciones que sostenían que la riqueza radicaba fundamentalmente en la propiedad de la tierra y que era por tanto el sector terrateniente el que debía afrontar mayores cargas fiscales, mientras que otras posiciones se inclinaban por definiciones centradas en los capitales o los ingresos en un sentido más amplio, incluyendo por lo tanto a sectores empresariales entre los principales sujetos alcanzados por los nuevos gravámenes.

En otro plano, la introducción de mayores impuestos directos también beneficiarían las bases de financiamiento de los estados, resentidas por las crisis internacionales.

Las dificultades para la implementación de las reformas no sólo se relacionaron a la oposición de los sectores económicamente más concentrados, sino también con las disputas entre los poderes locales y centrales por la potestad en la introducción y percepción de tributos directos. La introducción de impuestos sobre la riqueza implicó en muchos casos procesos de mayor centralización fiscal en los gobiernos nacionales y la pérdida de recursos de los gobiernos locales. Otra de las limitaciones en la introducción de estas reformas se relacionó con el nivel de desarrollo de las capacidades estatales para su implementación y fiscalización eficiente.

Los debates en torno a la cuestión fiscal y la necesidad de establecer distintos tipos de impuestos sobre la riqueza se desarrollaron en los países latinoamericanos con sus propias particularidades y temporalidades durante la primera posguerra. De este modo, mientras en algunos casos las reformas fiscales cobraron un sentido radicalizado vinculado al desarrollo de programas redistributivos y a la confrontación con los capitales internos y transnacionales, en otros casos las reformas fueron producto de consensos entre elite políticas y económicas destinados a ensayar políticas de contención social en un sentido conservador. Entre los primeros casos podemos ubicar a México y Ecuador, mientras que en los segundos se ubicarían Argentina y Brasil.

En el caso de México, el contexto post-revolucionario permitió que a comienzos de la década de 1920 el presidente Álvaro Obregón creara dos nuevos impuestos directos: el impuesto federal a la propiedad en 1922 y el impuesto sobre la renta en 1924. Los gobiernos post-revolucionarios debieron afrontar las demandas de justicia social, implementando programas redistributivos y un mayor gasto social, por lo que la necesidad de incrementar los ingresos fiscales a través de la introducción de nuevos tributos directos se presentaba como uno de los mejores caminos posibles. La introducción de este tipo de reformas había sido además una de las recomendaciones de los economistas norteamericanos Henry Alfred E. Chandler y Edward Kemmerer realizadas en 1917 para ordenar el sistema financiero y estabilizar las finanzas públicas tras la revolución. Los nuevos impuestos estaban llamados a modificar la estructura fiscal regresiva heredada del porfiriato, extrayendo mayores ingresos desde los sectores anteriormente privilegiados, sobre la base de la capacidad de pago de los potenciales contribuyentes.³ De este modo, se pretendía trasladar las ideas de la Revolución al terreno fiscal. No obstante, el impuesto federal a la propiedad nunca logró implementarse debido la persistente y eficaz resistencia de los grandes propietarios de tierras tanto rurales como urbanas, acompañada en

³ Sobre las características de la política fiscal durante los últimos años del porfiriato puede consultarse Carmagnani (1994) y Lomelí Vanegas (2018).

parte de los gobiernos locales que consideraban a los tributos sobre la tierra como una de sus principales fuentes de ingresos. El impuesto a la renta, por el contrario, logró implementarse más exitosamente y bajo una menor resistencia de los sectores empresariales y de los gobiernos locales. En este caso Obregón y posteriormente Elías Plutarco Elías Calles no sólo lograron presentar el nuevo impuesto como más moderno y justo, sino que además desplegaron una estrategia de beneficios fiscales y crediticios a los sectores empresariales, y de coparticipación de los ingresos con los gobiernos estatales y municipales. En este marco, las resistencias al nuevo tributo lograron aplacarse y los sectores empresariales terminaron por acompañar el mismo (Unda Gutiérrez, 2017; Aboites, 2003).

En el caso de Ecuador, los debates sobre la necesidad de realizar reformas fiscales progresivas se desarrollaron durante los gobiernos reformistas a mediados de la década de 1920, en gran medida bajo la influencia de la experiencia mexicana. En este caso, también fueron las recomendaciones de Edward Kemmerer para la estabilización de las finanzas del estado ecuatoriano las que suscitaron resistencias y reacciones por parte de las elites regionales, las comunidades campesinas y otras clases trabajadoras. Los informes de la misión Kemmerer incluyen cartas de distintos sectores para defender sus posiciones. Mientras las elites regionales destacaban sus nociones de status y la relevancia superior de sus intereses, las clases populares hacían énfasis en su rol en la economía y la democracia. El debate sobre los impuestos salta a la vista de manera particularmente relevante en estos informes puesto que las elites a la vez que obstaculizan el trabajo de la comisión racionalizadora cuando trata de imponerles reglas, la favorece por el contrario cuando ésta se inclina por la imposición de impuestos a los bienes de consumo por sobre los impuestos al capital, definidos siempre como destinatarios de todos los cuidados y condiciones para realizar inversiones en el país. Las clases populares, por su parte, buscaron manifestarse en contra de mayores impuestos al consumo, particularmente sobre productos de consumo masivo como algodón, gasolina y otros alimentos. A través de repertorios de acción colectiva, las clases populares intervinieron en la esfera pública a través de medios impresos, expresando la articulación entre las organizaciones políticas del Radicalismo y del Socialismo con las organizaciones obreras y campesinas del país.

De este modo, los debates en economía política abundan en la prensa de los años veinte y treinta. En este caso el pensamiento socialista en Ecuador no resultó en una reproducción de escuelas foráneas sino una activa intervención intelectual y política organizativa que se reconoció asentada en la escuela de economía política de los democráticos y del alfarismo. En el marco de la crisis, se analizó el papel cumplido por la banca para embargar tanto la producción como al estado. Asimismo, se introdujo el concepto del proletario como un concepto que define las distintas clases y formas de precarización del trabajo en la economía exportadora, gamonal y transnacional. Todo este debate en la esfera pública fue clave para marcar la coyuntura sobre la cual se tomaron las decisiones en torno a impuestos y a regulaciones de la riqueza en Ecuador durante este periodo. Así, en el debate constitucional de 1928, junto a la

reforma de la banca y al debate sobre la imposición de tributos al consumo -como sugerían los norteamericanos- o al capital -como sugería el socialismo democrático del régimen reformado-, se libran debates sobre la renta agraria, la propiedad de la tierra, la democracia corporativa y la organización de fuerzas populares sindicalizadas así como su representación en los poderes del estado (Coronel, 2021).

En los casos de Argentina y Brasil, como hemos mencionado, las reformas tributarias tuvieron un sentido más bien conservador. En Argentina, si bien los primeros proyectos de impuestos a la riqueza comenzaron a debatirse hacia fines de la década de 1910 durante el primer ciclo de gobiernos radicales, no fue sino hasta los años treinta bajo los gobiernos conservadores que logró aprobarse e implementarse un tributo de estas características. En este sentido, pese a los éxitos electorales, la amplia legitimidad política y el apoyo popular de los que gozaron los gobiernos radicales hasta 1930, los mismos fueron incapaces de introducir reformas tributarias significativas de mayor progresividad. Las dificultades de los gobiernos radicales para reformar el sistema tributario han contribuido de este modo a la construcción de una imagen paradójica del período en la que pese al proceso de democratización política, el esquema impositivo regresivo se habría perpetuado tal como fue heredado del siglo XIX,⁴ limitándose así las posibilidades de ampliación del gasto público y sus efectos redistributivos. Por el contrario, el llamado impuesto a la renta no fue aprobado sino hasta 1932 durante los gobiernos conservadores sostenidos sobre la práctica del fraude electoral. Las dificultades y el eventual fracaso del radicalismo para concretar reformas como la del impuesto a la renta pueden ser explicadas a partir de diferentes factores. Tanto la falta de suficientes profesionales dotados de los conocimientos técnicos y especializados para instrumentar estas reformas en forma efectiva durante los años veinte, como la persistente resistencia presentada por los poderes locales pueden apuntarse al respecto (Caravaca, 2009; Sánchez Román, 2005 y 2013; Montequín, 2000). En este sentido, el acompañamiento que las elites económicas presentaron al impuesto a la renta durante la década de 1930 se relacionó a una mayor capacidad del régimen conservador para consensuar su cooperación, con el objetivo de hacer frente a los nuevos desafíos presentados por las transformaciones sociales y asumir el estado un rol cada vez más social (Sánchez Román, 2013).

El caso de Brasil difiere en parte de los demás casos latinoamericanos, ya que la inestabilidad de sus ingresos en concepto de comercio exterior, vinculada a la menor diversificación de su canasta exportadora, derivó en una reflexión temprana sobre la necesidad de introducir gravámenes directos como el impuesto a la renta. La crisis producto de la Primera Guerra Mundial solo vino a agravar los apuros fiscales del país. En este marco, hacia 1924 comenzó a implementarse el impuesto a la renta.

⁴ Sobre las características de la política fiscal argentina hacia fines del siglo XIX y comienzos del XX puede consultarse Carmagnani (2011), Montequín (2000) y Oszlak (2004).

Sin embargo, el nuevo tributo tuvo un alcance limitado debido a múltiples factores, entre los que se destacan el hecho no alcanzar las propiedades inmuebles -potestad de los gobiernos estatales y municipales- y de proveer una serie de deducciones que beneficiaban principalmente a los sectores del comercio y la industria. Si bien el gobierno buscó eliminar estas deducciones, el impuesto a la renta no logró representar más del 6% de los ingresos totales del tesoro nacional hacia 1933. De este modo, en su diseño no logró modificar la estructura regresiva del sistema fiscal brasileño (Sánchez Román, 2005).

Los casos mencionados dan cuenta de los distintos impactos que la crisis de la primera posguerra tuvo sobre los sistemas fiscales latinoamericanos. La crisis económica y social generó nuevos problemas y demandas hacia los estados que debieron asumir nuevos roles a fin de brindar mayores y mejores respuestas en el plano asistencial, sanitario y laboral. Asumir nuevos roles implicaba por tanto asignar mayores partidas presupuestarias. El nuevo contexto estimuló de este modo los debates en torno a los mecanismos de acumulación de la riqueza y la profundización de las desigualdades, y el rol regulador de los estados para intervenir sobre ambos aspectos a través de nuevos y más justos instrumentos fiscales. Sin embargo, si bien en cada caso las posibilidades y limitaciones de estas reformas comparten algunas características, las mismas también presentan trayectorias divergentes, presentándose ante todo como un terreno de fuertes disputas políticas y económicas entre los sectores vinculados a los capitales nacionales y transnacionales, las distintas organizaciones y expresiones políticas, y las clases populares.

Respecto de la gran depresión en América Latina, la literatura ha dado cuenta de la persistencia de distintos proyectos socio-estatales centrados en la cuestión social durante los años de la crisis, y cómo éstos combinaron políticas redistributivas con procesos de inclusión democrática. Sin embargo aún resta observar cómo estos nuevos modelos intervinieron frente a los mecanismos de acumulación de la riqueza, la renta y el capital global (Drinot y Knight 2016). Estos resultados pueden ser evaluados desde análisis centrados en la economía o en sus impactos políticos para configurar sujetos políticos, pero también al respecto de las bases materiales, institucionales, culturales y de las relaciones socio-estatales que coexistieron en tensión con el régimen de acumulación capitalista, cuya condición dominante tiene además una dimensión global.

Por caso, estudios recientes han notado la preocupación que existió en las empresas transnacionales y en el mismo Departamento de Estado norteamericano por la influencia socialista y comunista en el Estado Reformado en el Ecuador previo a la guerra fría, y la intervención que hacía sobre la propiedad de las élites internas y las empresas de inversión del capital transnacional (Becker 2017; López-Pedrerros y Weinstein 2012). De igual modo, en el debate más reciente se ha discutido si las incursiones populistas fueron democratizadoras, reguladoras o autoritarias (De La Torre 2015; Coronel 2020).

Junto con el capital extranjero, la precariedad campesina, los conflictos en torno a la propiedad y la desposesión, el ámbito de los derechos laborales en las nacientes industrias, las aspiraciones del campesinado sin tierra y los colonos, formaron parte de las preocupaciones del estado, los intelectuales y las organizaciones políticas con arraigo popular durante este período. La configuración de clases y los mecanismos que aseguraron la acumulación de la riqueza en América Latina conjugaron la acumulación de renta con la formación del capitalismo foráneo, por lo cual los mecanismos aparentemente más tradicionales que aseguraban la renta se articularon con los mecanismos de producción de las mercancías y también con la acumulación del capital. Uno de los ejes de la disputa en los años treinta, fue precisamente sobre cómo construir una acumulación de capital en el espacio nacional y cómo modificar arreglos que articulaban la renta de las élites, su rol de clases oligárquicas y la formación del capitalismo, en un sistema de acumulación solo ubicable en las metrópolis. Es decir, cómo resquebrajar la articulación entre espacios rentísticos y espacios capitalistas de la economía que redundaron en distintos modos de acumulación de la riqueza.

Así, la regulación de las relaciones entre capital y trabajo, y la intervención en los conflictos en torno a las relaciones de propiedad rural, dieron paso ya en los años treinta a una combinación entre lo privado y los bienes comunes. Estas iniciativas de regulación intentaban intervenir al mismo tiempo en la explotación del trabajo asalariado o de la plusvalía y en la desposesión característica de la renta agraria. Es decir, apuntaban a ambos mecanismos de acumulación de la riqueza que no deben entenderse como excluyentes sino como complementarios. Del mismo modo, las intervenciones frente al capital transnacional y sus mecanismos de precarización del trabajo interno, así como de privilegios frente a los estados buscando evadir los impuestos, constituyen acciones contra los eslabones rentistas y capitalistas clásicos.

En términos globales el capitalismo monopólico logró recomponerse después de las décadas de crisis mundial, pero las estrategias de acumulación interno colonial y oligárquica fueron sometidas a procesos de desidentificación social, a combates políticos y a incursiones regulacionistas de los estados durante el periodo de entreguerras en América Latina. Con lo cual el curso de estas estrategias de acumulación, en ese entonces y hasta el presente, no marca un predominio libre de disputas entre las alternativas regulacionistas y la propia dinámica del capitalismo global. Tanto sus eslabones rentistas como las estrategias de la oligarquía comercial y financiera fueron objeto de la disputa política entre las décadas de 1920 y 1940 inclusive. Como en ciclos más recientes de disputa en el marco del capitalismo tardío, estas coyunturas incluyeron nuevas lecturas del papel de los estados que lo cuestionaron en tanto mero instrumento de la acumulación, articulando reclamos asociados a la nacionalidad, el humanismo, la democratización y a la intervención sobre las bases materiales de la desposesión, que lograron convocar a distintos actores para la construcción de estatalidad desde la función pública y desde los

partidos que intervinieron e intervienen en la orientación de la institucionalidad. En el ciclo en cuestión, mientras en Europa se forjaron las distintas rutas socialistas de reforma estatal así como las corrientes fascistas antagonistas a éstas,⁵ en América Latina se conjugaron procesos políticos endógenos con procesos globales como la gran depresión. Acogiendo la propuesta de Knight quien tomando en cuenta el caso del México de Lázaro Cárdenas describe la política de reformas de los años treinta como una conjunción entre la revolución y la gran depresión, podríamos extender esta caracterización al Ecuador entre la Revolución Juliana y la Revolución Gloriosa. En estos casos las coaliciones políticas y los programas de reforma estatal regulacionistas, redistributivos y democratizadores tuvieron un poder relativamente relevante para atender al impacto de la depresión mundial, y orientar ajustes y acciones estatales que ciertamente contrastaban con las que aspiraron a implementar a la fuerza las elites rentistas y financieras depositando el peso de la crisis en las clases populares. De hecho, estas habían sido derrotadas previamente en la mayoría de países de América Latina a través de sucesivas reformas políticas y económicas. En este sentido, los casos de Argentina y Brasil dan cuenta de caminos hacia las transformaciones impulsadas por los efectos de la gran depresión, que no incluyeron procesos de revolución social como en México y Ecuador, pero que supusieron igualmente rupturas con los regímenes oligárquicos. Los gobiernos de Getulio Vargas en Brasil y de Juan Domingo Perón en Argentina durante las décadas de 1930 y 1940 representan en este marco, proyectos más bien nacionalistas de impulso a ciertas ramas de la industria, que buscaron confrontar con los sectores oligárquicos, promoviendo una mayor inclusión de los sectores populares a través de sistemas de previsión y seguridad social (Drinot y Knight, 2016).

La crisis del COVID-19 y las nuevas regulaciones sobre la riqueza: hacia algunas perspectivas preliminares

La pandemia de COVID-19 llegó a América Latina a mediados de marzo de 2020, golpeando a una región marcada por profundas desigualdades estructurales. Según la *Encuesta Mundial de Valores* (2017-2020), más de la mitad de los latinoamericanos manifestó que su nivel de vida era igual o peor que el de sus padres. A esta percepción pesimista de su presente, se suma además un aumento en la percepción de injusticia en la distribución del ingreso que se ha fortalecido aún más a partir de la pandemia. En este marco, los esfuerzos financieros necesarios que los países tuvieron que hacer para cubrir los mayores gastos en salud y asistencia social demandados por la crisis, impusieron en la agenda pública el debate sobre la necesidad de establecer sistemas

⁵ Entre los proyectos socialistas solo subsistió el de la Unión Soviética dado el quiebre de la social democracia alemana, de la República española, y el ascenso de los fascismos.

tributarios más altos y progresivos en los que los que más tienen también paguen más. En este apartado, presentamos algunos resultados y reflexiones preliminares sobre algunas de las medidas socioeconómicas implementadas en Argentina, Brasil, Ecuador y México para combatir las consecuencias de la pandemia.

En principio, cabe señalar que al momento de la pandemia Argentina y México cuenta con gobiernos de signo progresista que se han buscado enfocarse en las necesidades de los sectores más empobrecidos de la población, mientras que Brasil y Ecuador cuentan con gobiernos de tendencia neoliberal inclinados a favorecer la acumulación de riqueza con baja redistribución. En este sentido, las respuestas frente a la pandemia han variado desde una negación de la importancia del contagio, como ha sido el caso Brasil, hasta un aislamiento y cierre económico y social muy estricto como en Argentina.

La pandemia llega a una región donde más de la mitad (53%) de las y los trabajadores de la región están en el sector informal: de un total de 292 millones de personas ocupadas en América Latina y el Caribe, 158 millones trabajan en condiciones de informalidad (OIT, 2020). Esto implica inestabilidad laboral, baja remuneración y desprotección social, ya que, seguridad social y beneficios laborales, están anclados al empleo. Ocho de cada diez ocupados de los estratos más pobres trabajan en condiciones de informalidad, sin ninguna protección social. Sobre ellos las medidas de cierre y confinamiento tienen un impacto devastador, ya que los dejan sin ingresos de sobrevivencia. Los trabajos en el sector informal latinoamericano se caracterizan por bajos ingresos, sin posibilidades de ahorro de ningún tipo, ausencia de derechos laborales y nula protección de salud o ante el desempleo.

Según CEPAL (2020) casi el 99% de las empresas de América Latina son micro, pequeñas o medianas (Mipyme), y constituyen la mayor parte de las empresas en casi todos los sectores de la actividad económica, por lo que es posible que no puedan sobrevivir a los cierres. Las cuarentenas y el aislamiento social implicaron marcadas caídas en actividades como la aviación, el turismo, el comercio y las zonas francas, con los consecuentes despidos, pérdidas de puestos de trabajo, y en el mejor de los casos, reducción de sueldos y salarios. El teletrabajo no es una opción para las y los más pobres, por las características de sus trabajos, por su formación y equipamiento, y por las amplias carencias de conectividad.

En términos generales, en los cuatro países se tomaron medidas económicas dirigidas a las empresas y las poblaciones vulnerables como respuesta a la crisis de la pandemia. En este sentido, se han introducido exenciones fiscales, en particular a los pagos atrasados de la seguridad social. También hubo una expansión de los préstamos, particularmente para las PYME en el caso de Argentina. En Ecuador, a través del curioso título de «Derecho Humanitario» o Ley Humanitaria se ha relajado la normativa para la contratación de trabajadores, lo que ha beneficiado a las empresas y perjudicado a los trabajadores al promover la inestabilidad de sus puestos de trabajo.

En los cuatro países, la población fue apoyada de alguna forma con un enfoque en los hogares más pobres y vulnerables aunque a través de diferentes estrategias. En México, el gobierno se centró en los avances de becas y pensiones, el apoyo rural y el microcrédito, pero no proporcionó fondos especiales a los trabajadores informales sin reembolso como sucedió en Ecuador, Argentina y Brasil. No obstante, los fondos proporcionados por Ecuador fueron bajos y de alcance limitado, resultando inadecuados en términos de seguridad para las poblaciones afectadas. Por su parte, tanto los gobiernos de Argentina como de Brasil se buscaron apoyar a los trabajadores informales, los desempleados, las madres solteras con hijos menores de edad y las madres menores de edad. En Brasil, el beneficio de emergencia se abonó mensualmente, mientras en Argentina el mismo se realizó en tres cuotas. Estos programas de ayuda de emergencia en Brasil y Argentina fueron importantes para estabilizar la economía y mantener la paz social.

Asimismo, como hemos mencionado, estos esfuerzos financieros y el aumento de la pobreza y la desigualdad abrieron el debate sobre la necesidad de establecer sistemas tributarios más progresivos. En esta línea, podemos destacar la iniciativa desarrollada en el caso de la Argentina a través de la llamada Ley de Aporte Solidario y Extraordinario de las Grandes Fortunas, aprobada en diciembre de 2020. El nuevo tributo se definió como un aporte solidario extraordinario y único vinculado al patrimonio de personas físicas y patrimonios indivisos con activos de más de doscientos millones de pesos argentinos (2.100.000 dólares). La propia ley determinó para qué se destinarán los ingresos: 20% para la compra y/o fabricación de equipos médicos, equipos de protección, medicamentos, vacunas y todos los demás bienes esenciales, 20% para subsidios para PYMES, 20% para becas para estudiantes, 15% para el Fondo de Integración Socio Urbana de mejora de las condiciones de vivienda de los residentes de barrios pobres, y 25% para la exploración, desarrollo y extracción de gas natural. Esta última asignación ha sido criticada por los sindicatos y los movimientos sociales. Unas 10.000 personas con activos de más de 200 millones de pesos pagaron el impuesto. El 20% se negó a pagar el impuesto y algunos de ellos apelaron. De esta manera, el estado recibió \$ 2.38 mil millones. En una evaluación preliminar, podemos decir que se trató de una medida moderada, ya que fue un gravamen único. Sin embargo, puede evaluarse como exitosa con respecto a la cantidad recaudada.

Pandemia, confinamiento y restricciones se han extendido en el tiempo con incremento de consecuencias negativas, magnificando los históricos problemas estructurales: desigualdad, limitaciones fiscales, alta informalidad, fragmentación de los sistemas de salud y de la protección social. La caída del PIB es la más grande en 120 años y es muy clara la movilidad descendente. CEPAL, por su parte, sostiene la necesidad de mantener un ingreso básico de emergencia para los sectores más golpeados por la pandemia, que necesita fuentes de financiamiento que podrían conseguirse a partir de una reforma tributaria con más justicia y menos regresividad.

El aumento del patrimonio neto y el número de multimillonarios en América Latina y el Caribe, medido por la lista de Forbes, ha crecido más del 40% durante el COVID-19 hasta ahora (Luis Felipe López-Calva, ONU, 2021). Por su parte, cierto sentido común de élites latinoamericanas ha permeado a las clases medias, con ideas fuerza tales como el ideal del estado mínimo, la deslegitimación del estado por su respuesta frente a la crisis, la convicción de que aceptar altos impuestos sociales no implicará mejoras significativas en la situación, y estrategias preventivas frente a la posibilidad de construcción de proyectos redistributivos. Las ideas del liberalismo tradicional se llevan a los extremos y se presentan como transgresoras y libertarias, centradas en torno a un modelo de estado que no imponga condiciones, ni obligue a prescripciones. En este marco vuelven al debate público con mayor fuerza las disputas entre las lógicas de ajuste del gasto público frente a las que por el contrario defienden la necesidad de ampliarlo en el contexto de crisis. Mientras que en Ecuador ha prevalecido la primera lógica, en Argentina se ha buscado sostener la segunda.

En algunos estados latinoamericanos, con falta de recursos, sistemas sanitarios y de protección debilitados, sin medidas distributivas ni compensatorias, los gobiernos han sufrido una acelerada deslegitimación y las poblaciones se han deslizado hacia ideas conservadoras, confesionales, de liberalización económica. La desconfianza hacia el estado debido a su gestión de la crisis por COVID y sus derivaciones, ha aumentado la desesperanza, y limitando posibilidades transformadoras. Sin embargo, persisten y a la vez adquieren visibilidad experiencias de solidaridad, acompañamiento mutuo e insurgencia en capas de las poblaciones, movimientos sociales con gran riqueza de propuestas y acciones que continúan presentes en la región (Carosio, 2021).

Consideramos que en este marco la política fiscal debe jugar un papel central en la mitigación del impacto social y económico derivado de la pandemia del COVID-19 y, dar un impulso para la reactivación postpandemia. La superación de la desprotección es imperativa para lograr un piso básico de cohesión y paz social.

Reflexiones finales

A partir de nuestro ensayo hemos buscado reflexionar sobre la base de la investigación histórica acerca de las experiencias ofrecidas por la crisis de entreguerras en América Latina sobre el fenómeno de la disputa por el poder y la regulación de la riqueza, trazando un puente hacia los desafíos planteados por la crisis contemporánea por la pandemia de COVID-19. Con ello pretendemos realizar un aporte para la reflexión interdisciplinaria desde la historia y la sociología sobre el presente, en el que la literatura ha observado un nuevo ciclo de tensión entre la capacidad regulatoria de los estados nacionales frente al poder del capital transnacional y sus expectativas de acumulación desregulada o privilegiada. En este sentido, respecto del rol regulador del estado resulta clave observar cómo una reciente y creciente producción historiográfica ha cuestionado la imagen de los estados latinoamericanos como meros instrumentos al servicio de una u otra clase social, proponiendo por

el contrario que los mismos se configuran en relación a los juegos de tensiones y contradicciones vinculados a los diversos procesos de acumulación económica y de acumulación política relativamente autónomos. Los debates en torno a los diversos proyectos de reforma fiscal y la implementación de impuestos directos sobre las rentas que hemos analizado para los casos de México, Ecuador, Argentina y Brasil durante las décadas de 1920 y 1930 no sólo dan cuenta de que los alcances y límites en materia de justicia tributaria han sido el resultado de las disputas entre múltiples sectores sociales, políticos y económicos, sino también de una discusión en torno a la redefinición del rol social y redistributivo de los estados.

Los sistemas y formas de regulación y desregulación de la riqueza en las sociedades latinoamericanas explican y generan las profundas desigualdades que caracterizan a la región. Mantener la riqueza y el poder implica una combinación de estrategias que tienen raíces históricas y también se van ajustando a nuevas realidades. Las formas arcaicas se combinan con la acumulación moderna, conformando una estrategia común. Los sistemas tributarios y los sistemas de protección social son uno de los principales productos de la pugna entre privilegios e igualdad, concentración y democratización, poder y vulnerabilidad. Las regulaciones y desregulaciones se entienden entonces como resultado de procesos y pugnas con peso histórico y condiciones particulares, con campos de fuerza, pesos y contrapesos acompañados por construcciones culturales y simbólicas legitimadoras.

Consideramos que las coyunturas de crisis ofrecen oportunidades al desarrollo de instrumentos y mecanismos de regulación de la riqueza, y que la crisis actual producto de la pandemia de COVID-19 no es la excepción. Si bien una evaluación definitiva sobre su impacto en las formas de intervención de los estados latinoamericanos a través de instrumentos fiscales más justos aún no es posible, creemos que la coyuntura actual estimula nuevos debates y agendas, y presenta asimismo alternativas hacia programas de gobierno inclinados hacia una mayor regulación sobre los mecanismos de acumulación de la riqueza en un sentido más justos y redistributivo, o bien hacia políticas de mayor desregulación, flexibilización, garantías y privilegios hacia los capitales nativos y foráneos, favoreciendo una creciente concentración de la riqueza y desigualdad social.

Bibliografía

- ABOITES, A.L. (2003) *Excepciones y privilegios: modernización tributaria y centralización política 1922-1972*. México: El Colegio de México.
- BECKER, M. (2017) *The FBI in Latin America: the Ecuador files*. Durham; London: Duke University Press.
- CARAVACA, J. (2009). *Estado, economía y economistas: el caso del impuesto a la renta en la Argentina, 1890-1932*. Tesis de Maestría. FLACSO. Sede Académica Argentina,

Buenos Aires.

- CARMAGNANI, M. (1994) *Estado y Mercado. La economía pública del liberalismo mexicano, 1850-1911*. México: El Colegio de México; Fondo de Cultura Económica.
- CARMAGNANI, M. (2011). Las finanzas de tres estados liberales: Argentina, Chile y México, 1860-1910. En CARMAGNANI, M. *Economía y política. México y América Latina en contemporaneidad* (pp. 197–208), Ciudad de México: El Colegio de México.
- CAROSIO, A. (2021) Annäherungen an Covid-19 und Ungleichheiten in Lateinamerika. En DIETZ, K., PETERS, S. y SCHNEPEL, C. *Corona in Lateinamerika*. Baden-Baden: Nomos.
- CORONEL, V. (2020) The Ecuadorian Left during Global Crisis: Republican Democracy, Class Struggle and State Formation (1919-1946). En Words of Power, the Power of Words. The Twentieth-Century Communist Discourse in International Perspective (pp. 315-37), EUT Edition. Trieste: Università di Trieste.
- CORONEL, V. (2021) Estrategias de acumulación interno colonial y oligárquica, crisis, antagonismos y alcances en torno a la política reguladora en el Ecuador reformista (1925-1945). Ponencia presentada en Junio de 2021, Universidad de Guadalajara, México.
- DE LA TORRE, C. (2015) De Velasco a Correa: insurrecciones, populismos y elecciones en Ecuador, 1944-2013. Quito: UASB/Corporación Editora Nacional.
- DRINOT, P. y KNIGHT, A. (Eds.) (2016). La gran depresión en América Latina. México: Fondo de Cultura Económica.
- LOMELÍ VANEGAS, L. (2018) Liberalismo oligárquico y política económica. Positivismo y economía política del Porfiriato. México: Fondo de Cultura Económica.
- LÓPEZ-PEDREROS, A. R. y WEINSTEIN, B. (Eds.) (2012) The Making of the Middle Class: Toward a Transnational History. Duke: Duke University Press.
- MONTEQUÍN, A. (2000). Liberalismo conservador y liberalismo democrático en el debate sobre política tributaria. Argentina, 1918-1932. En CARMAGNANI, M. (Coord.), Constitucionalismo y orden liberal. América Latina, 1850-1920 (pp. 341-380), Torino: Otto Editores.
- OSZLAK, O. (2004). La formación del Estado argentino. Orden, progreso y organización nacional. Buenos Aires: Ariel.
- PNUD (2019) Informe sobre Desarrollo Humano 2019. Más allá del ingreso, más allá de los promedios, más allá del presente: Desigualdades del desarrollo humano en el siglo XXI. Recuperado de: http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2019_overview_-_spanish.pdf. Consultado 17/11/2020

SÁNCHEZ ROMÁN, J. A. (2005) El poliedro de la igualdad. Nociones de justicia impositiva en el Brasil y la Argentina en las décadas de 1920 y 1930. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, 28.

SÁNCHEZ ROMÁN, J. A. (2013) *Los argentinos y los impuestos. Lazos frágiles entre sociedad y fisco en el siglo XX*. Buenos Aires: Siglo XXI.

UNDA GUTIÉRREZ, M. (2017) A tale of two taxes: The diverging fates of the federal property and income tax decrees in post-revolutionary Mexico. *Investigaciones de Historia Económica - Economic History Research*, 13, 107–116.

ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LOS INMIGRANTES EN LOS PARTIDOS DE GRAL. ALVARADO, LOBERÍA Y NECOCHEA EN 1895.

José Luis Nogueira

<https://orcid.org/0000-0003-1747-3894>

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Estación Hidrobiológica de Puerto Quequén

jolunog@hotmail.com

Quequén, Necochea, Buenos Aires
Argentina

Ya no hay negros botelleros, ni tampoco changador, ni negro que vende fruta, mucho menos pescador; porque esos napolitanos hasta pasteleros son y ya nos quieren quitar el oficio de blanqueador.

Ya no hay sirviente de mi color porque bachichas toditos son; dentro de poco; Jesús por Dios! bailarán gemba con el tambor.

Anónimo, probablemente de fines del siglo XIX

1) Introducción

Afirma Juan Bautista Alberdi: "...en América todo lo que no es europeo, es bárbaro; no hay más división que ésta: primero el indígena, es decir el salvaje; segundo, el europeo, es decir nosotros" (Alberdi, 1979, pp. 49–56 [1852]). Alberdi no nombra a los negros. Y muchos más ignoraron la presencia de africanos en el país, aunque en épocas precoloniales hasta tenían profesiones emblemáticas. El rol de los negros, en las primeras teorías de la organización política de la incipiente República, no estaba contemplado ¿Será por eso que se quejaba el negro del poema citado más arriba? La posición del Estado volvió a hacerse explícita al realizarse el Censo Nacional de 1895 cuando sus responsables afirmaron: "No tardará en quedar la población unificada por completo formando una nueva y hermosa raza blanca" (De la Fuente, 1908, p. 48).

Hacia 1822, en la ciudad de Buenos Aires, la proporción de negros era del 16% y la de mulatos del 9% (Mateo, 2013). En 1887, según datos del censo, la población negra en la ciudad de Buenos Aires no llegaba al 2% del total (Coria, 1997, p. 24). A partir de ese momento no será registrada en los censos hasta el nacional de 2010, en el que se consultaba sobre el origen afroamericano.

La Constitución Nacional de 1853 fomentó la inmigración europea desde el artículo 25 que establecía: "El Gobierno federal fomentará la inmigración europea". Esta

inmigración multiplicó rápidamente la población del país. Los inmigrantes europeos habrían desplazado real y simbólicamente a los negros, siguiendo el proyecto de la clase dirigente de europeización de la Argentina, pero también a los demás criollos, independientemente del color de su piel.

En 1895 los partidos de Necochea, Lobería y General Alvarado tenían el 2,64% de la población de la provincia de Buenos Aires, alrededor de tres veces más que en el 2010 (INDEC, 2010). Esa población estaba compuesta por extranjeros y nativos. Entre los extranjeros había un africano, sólo uno, un niño de 8 años que tenía el mismo apellido de un maestro francés que vivía en Necochea. Ya hacía décadas que había comenzado la ola inmigratoria europea y cabe preguntarse cuántos eran y qué hacían los extranjeros en estos partidos, para saber si el relato, cuasi denuncia, del autor del poema - que da cuenta de que los inmigrantes trabajaban en las más diversas tareas- refleja la realidad.

A partir de los datos proporcionados por el Segundo Censo Nacional, trataremos de mostrar algunas de las características de estos inmigrantes y su actividad.

2) El caso de Gral. Alvarado, Lobería y Necochea.

¿A qué nación pertenece?

En primer lugar, la procedencia de estos inmigrantes fue mayoritariamente europea con un bajo porcentaje de inmigrantes de países sudamericanos. Para General Alvarado el 94,05% provino del resto del mundo y el 5,95% de Sudamérica; en Necochea el 96,32% del resto del mundo y el 3,68% Sudamérica y para Lobería 96,59% del resto del mundo y el 3,41% Sudamérica. Y eran en promedio para los tres partidos el 20,16% de la población; aunque se ve una diferencia al discriminarlos por partido de residencia, ya que eran el 16,47% en Gral. Alvarado, el 24,76% en Necochea y el 19,26% para Lobería. Provenían de los siguientes países (Tabla 1):

Tabla 1 Origen de la población de los partidos de Necochea, Gral. Alvarado y Liberia en 1895.

Origen	Necochea	Alvarado	Lobería	Origen	Necochea	Alvarado	Lobería
España	1035	461	893	Holanda	3		2
Italia	784	295	521	Irlanda			2
Francia	393	156	415	Luxemburgo	2		
Oriental	51	41	6	Perú	2		
Dinamarca	32		38	Serbia		2	
Austria	20	10	11	África	1		
Bélgica	15		6	Irlanda	1		
Chile	15	6	48	Japón	1		
Paraguay	15	13		Norteamérica	1	1	
Inglaterra	14	20	19	Portugal	1	1	2
Suiza	11	6	4	Suecia	1		4
Alemania	9	13	4	Vasco	1		2
Bolivia	2		4	Asia			1
Brasil	4	1	10	China			1
Escocia	3						

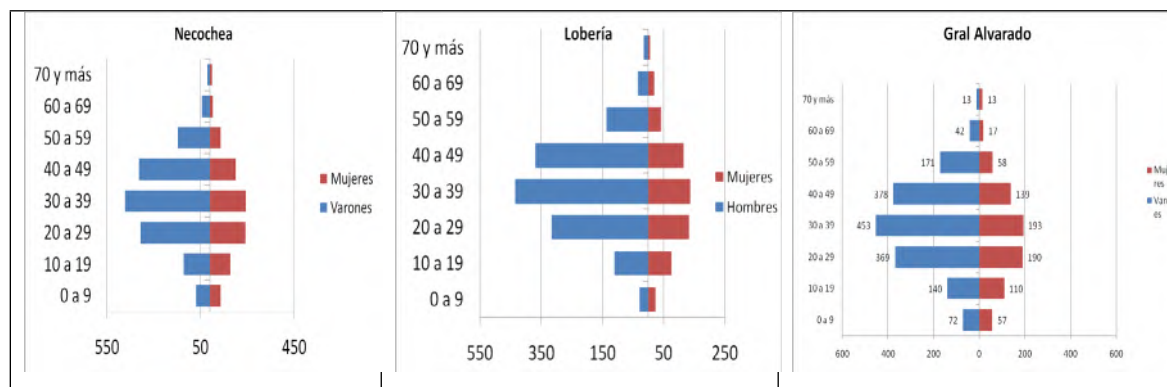
Fuente: Elaboración propia con datos de las cédulas censales del Segundo Censo Nacional.

Como se ve en la tabla, la mayoría de los inmigrantes provenían de España, Italia y Francia. Y para los tres partidos representan el 90,6% del total de inmigrantes (44,3% españoles, 29% italianos y 17,3% de franceses).

¿Cuántos años ha cumplido?

La composición por edad es la siguiente:

Gráfico 1 Pirámides de edades en valores absolutos de inmigrantes en Necochea, Gral. Alvarado y Liberia en 1895.



Fuente: Elaboración propia con datos de las cédulas censales del Segundo Censo Nacional.

Estas pirámides nos muestran que la población de inmigrantes estaba compuesta en los tres partidos de una forma similar y responde a una mayoría de varones en edad productiva con pocos hijos. También se ve, en menor proporción, la inmigración de familias.

¿Es varón ó mujer?

El sexo de los inmigrantes de Necochea era de 68% varones y 32% de mujeres, en Gral. Alvarado 72% de varones y 28 % de mujeres; y en Lobería 77% varones y 23% de mujeres. En promedio para los tres partidos 72,3% de varones 27,7% de mujeres. Cifras que muestran una gran inmigración de hombres solos.

¿Es soltero, casado ó viudo?

El estado civil de los inmigrantes, desde los 14 años, es en promedio para los tres partidos 60,3% de casados, 39,7% de solteros. En Gral Alvarado había 61% de casados, 39% de solteros; en Necochea 62% de casados, 38% de solteros y en Lobería 58% de casados 42% de solteros.

Si discriminamos los sexos, entre las mujeres desde 14 años, para Necochea 82% casadas y 18 % solteras; Gral Alvarado 88% casadas, 12% solteras, y en Lobería también 88 % casadas y 12 solteras. En promedio para los tres partidos: casadas 86% y solteras 14%.

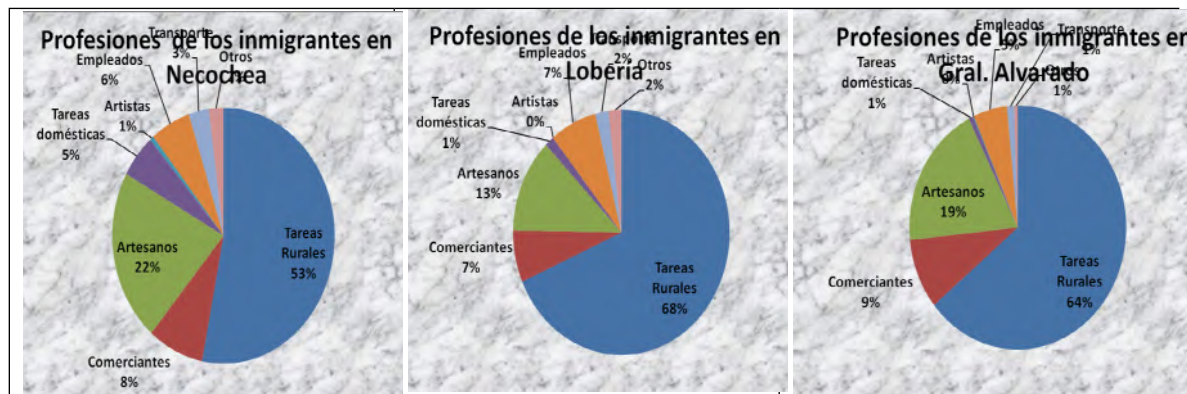
Entre los varones para Necochea 53% estaban casados y 47% solteros; Gral. Alvarado 50% casados, 50% solteros y para Lobería 47% casados y 53% de solteros. En promedio para los tres partidos: casados 50 % solteros 50%

El total para los tres partidos es de 3470 hombres y 1361 mujeres. Como vimos alrededor 14% de las mujeres estaba soltera o sea 199; y 1162 estaban casadas. Entre los hombres el 50% estaba casado o sea 1735. Es probable entonces que 573 hombres se casaran con mujeres nativas.

Por otra parte, si el total de mujeres es de 1361 y las casadas son 1162, llegaron al país casadas el 48% de las inmigrantes.

¿Qué profesión, oficio, ocupación ó medio de vida tiene? (Gráfico 2)

Gráfico 2 Oficios declarados por la población de Necochea, Gral. Alvarado y Lobería en 1895.



Fuente: Elaboración propia con datos de las cédulas censales del Segundo Censo Nacional.

Las tareas rurales son en promedio el 61,6% para los tres partidos, siguiéndole los artesanos con un 18%, los comerciantes con un 8%, los empleados con un 6%. Estas actividades suman el 93,6%. Las otras profesiones declaradas son las tareas domésticas, las relacionadas al transporte, los artistas y las profesiones "liberales" médicos y procuradores.

¿Sabe leer y escribir?

Con respecto a la alfabetización se ve que, para los tres partidos en promedio, un 73.3 % de la población de inmigrantes sabía leer y escribir. Este porcentaje es considerablemente mayor que los valores de la población global para la época y la zona. En Gral. Alvarado los que sabían leer y escribir era el 81%, en Necochea el 68% y en Lobería 71%.

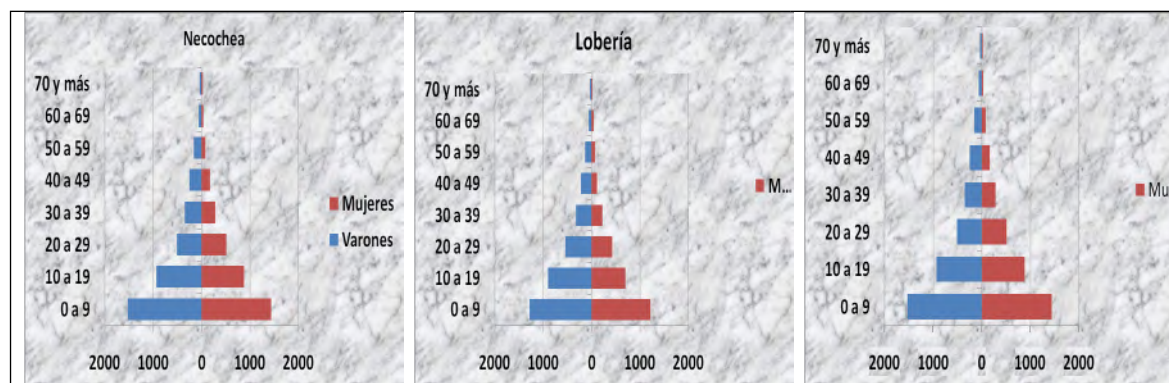
¿Vá a la escuela?

En promedio para los tres partidos el 51,3% de los inmigrantes entre 5 y 14 años iban a la escuela. En Gral. Alvarado iba a la escuela el 43% de las personas entre 5 y 14 años; en Necochea el 51% y en Lobería el 60%.

Comparación entre los inmigrantes y los nacidos en el país.

Como vimos (Gráfico 1) la composición de la población de inmigrantes estaba compuesta en los tres partidos de una forma similar y responde a una mayoría de varones en edad productiva con pocos niños.

Mientras que la composición de los argentinos es la del Gráfico 3.

Gráfico 3 Pirámides de edades en valores absolutos de nativos en Necochea, Gral. Alvarado y Lobería en 1895.

Fuente: Elaboración propia con datos de las cédulas censales del Segundo Censo Nacional.

Lo que muestra que la población argentina responde a la clásica pirámide de una población joven (Cardoso & Pérez Brignoli, 1986).

José Mateo (2013, p. 21) dice que en el censo de 1869 se registran estas profesiones: estancieros, peones puesteros, capataces, quinteros, labradores y pastores, abogados, médicos, curanderos, arquitectos, ingenieros y rentistas. Había también comerciantes, empleados de comercio, lavanderas y costureras. A ellas se sumaban las nodrizas, prostitutas, planchadoras y, sirvientes, mucamos y mucamas y cocineros y cocineras. No faltaban literatos, periodistas, libreros, actores, actrices y fotógrafos. Además, había vendedores de billetes de lotería, mendigos y mendigas, rufianes, jugadores, presidiarios y presidiarias, vagos, rateros, vivanderos y vivanderas. Para los tres partidos que referenciamos aquí y para 1895; la mayoría de éstas, y otras profesiones (Tabla 1 del anexo), eran ejercidas por sus habitantes, ya sean nativos o extranjeros.

Según Cardoso y Pérez Brignoli (1986, p. 311). La elaboración de clasificaciones socio-profesionales no está muy extendida en los estudios históricos latinoamericanos; y brinda una serie de clasificaciones que han realizado distintos autores para el problema teórico de la jerarquización social. De estas, tomamos la que propuso Adeline Daumard (1963, p. 209) para el siglo XIX y la adaptamos. La clasificación usada trató de ubicar en pocas categorías (aunque tienen subdivisiones) a los individuos censados (Tabla 1 del Anexo).

La clasificación buscó solamente determinar si los extranjeros tenían las mismas actividades que los argentinos, por lo que carece de algún ordenamiento jerárquico entre los distintos grupos que componen la sociedad; su situación con respecto a la propiedad o no de los medios de producción y la teoría de Max Weber sobre la estratificación social, por nombrar algunas maneras de establecer categorizaciones.

Para los tres partidos, en promedio y entre los inmigrantes, el 63% se dedicaba a las tareas rurales, el 18% eran artesanos, el 8% comerciantes, el 6% empleados, el 3% a

las tareas domésticas, el 1% al transporte y también el 1% a otros.

Entre los argentinos, en promedio para los tres partidos se ve que el 78% realizaba tareas rurales, un 9% eran artesanos un 7% empleados, un 2% comerciantes, un 2 % otros, un 1% tareas domésticas y también un 1% al transporte.

Tabla 2 Profesiones para los tres partidos en porcentajes

Origen	Tareas rurales	Artesanos	Comerciantes	Empleados	Tareas domésticas	Transporte	Otros
Argentinos	78	9	2	7	1	1	2
Extranjeros	63	18	8	6	3	1	1

Fuente: Elaboración propia con datos de las cédulas censales del Segundo Censo Nacional.

En la tabla 2 se ve que un 15% menos de extranjeros se dedican a las tareas rurales, porcentaje que es igual al 9% más el 6%, en donde los extranjeros se dedican a las tareas artesanales y el comercio respectivamente. Este universo, las tareas rurales, los artesanos y comerciantes, representan el 93% de los censados. En las otras categorías no se nota una diferencia considerable.

Por lo que se puede decir que la mayoría de los extranjeros llegaban a la región con una cualificación profesional baja y se desempeñaban en las tareas rurales, las que tenían mayor demanda de trabajadores. Por otra parte, en sus países de origen, esta población inmigrante estaba empleada en la agricultura y la ganadería (más del 60% de la población española estaba empleada en el sector primario) (Sánchez Alonso, 2004).

Alfabetización

Con respecto a la alfabetización se ve que, para los extranjeros, en Gral. Alvarado los que sabían leer y escribir eran el 81%, en Necochea el 68% y en Lobería 71%.

Entre los argentinos en Gral Alvarado el 45% sabía leer y escribir, en Lobería el 45% y en Necochea el 43%.

Tabla 3 promedio para los tres partidos en porcentajes desde 14 años

Origen	Sabe leer y escribir
Argentinos	44,3
Extranjero	73,3

Fuente: Elaboración propia con datos de las cédulas censales del Segundo Censo Nacional.

¿Va a la escuela?

En Gral. Alvarado iban a la escuela el 43% de las personas entre 5 y 14 años; en Necochea el 51% y en Lobería el 60%. Entre los argentinos en Necochea el 54%, en Lobería el 38% y el 41% en Gral. Alvarado.

Tabla 4 Personas entre 5 y 14 años promedio para los tres partidos en porcentajes

Origen	Van a la escuela
Argentinos	44,3
Extranjeros	51,3

Fuente: Elaboración propia con datos de las cédulas censales del Segundo Censo Nacional.

El estado civil

Entre los inmigrantes desde de 14 años en Gral Alvarado había 61% de casados, 39% de solteros ; en Necochea 62% de casados, 38% de solteros y en Lobería 58% de casados 42% de solteros.

Para los argentinos desde 14 años, en Gral. Alvarado había 43% de casados, 57% de solteros; en Necochea 43% de casados, 57% de solteros; mientras que en Lobería 44% de casados, 56% de solteros.

Tabla 5 Promedio para los tres partidos en porcentajes desde 14 años

Origen	Casados	Solteros
Argentinos	43,3	56,7
Extranjeros	60,3	39,7

Fuente: Elaboración propia con datos de las cédulas censales del Segundo Censo Nacional.

Si discriminamos los sexos, entre las mujeres extranjeras desde 14 años, para Necochea 82% casadas y 18 % solteras; Gral Alvarado 88% casadas, 12% solteras, y en Lobería también 88 % casadas y 12 solteras. En promedio para los tres partidos: casadas 86% y solteras 14%.

Entre los varones para Necochea 53% estaban casados y 47% solteros; Gral. Alvarado 50% casados, 50% solteros y para Lobería 47% casados y 53% de solteros. En promedio para los tres partidos: casados 50 % solteros 50%

Entre los argentinos se ve que en Necochea el 53% de las mujeres estaban casadas y el 47% solteras; en Gral. Alvarado el 50% casadas y 50% solteras y en Lobería el 58% estaba casada y el 42% solteras. En promedio para los tres partidos: casados 53,7% y solteros 46,3%

Y entre los varones para Necochea el 35% casados y 65% solteros ; en Gral. Alvarado

35% casados y 65% solteros y en Lobería 34% casados y 66% solteros.
 En promedio para los tres partidos: casados 34,7% solteros 65,3%

Tabla 6 Promedio para los tres partidos en porcentajes desde 14 años

Origen	Sexo	Casados	Solteros
Argentinos	Mujeres	58	42
	Varones	34,7	65,3
Extranjeros	Mujeres	88	12
	Varones	50	50

Fuente: Elaboración propia con datos de las cédulas censales del Segundo Censo Nacional.

Sexo

Entre los inmigrantes en Necochea había un 68% varones y 32% de mujeres, en Gral. Alvarado 72% varones 28% de mujeres; y en Lobería 77% de varones y 23% de mujeres.

En cambio entre los argentinos había en Necochea 53% de varones y 47% de mujeres, en Lobería 55% de varones y 45% de mujeres; y en Gral. Alvarado 52% varones, 48% mujeres.

Tabla 6 Promedio para los tres partidos en porcentajes

Origen	Varones	Mujeres
Argentinos	53,3	47,7
Extranjeros	72,3	27,7

Fuente: Elaboración propia con datos de las cédulas censales del Segundo Censo Nacional.

En síntesis, el censo de 1895 para los tres partidos nos dice:

Que los inmigrantes que vivían en los tres partidos analizados eran en su mayoría varones (72,3%) frente al 53,3% de nativos. Que el 73,3% sabía leer y escribir frente al 44,3% de argentinos y que el 51,3% de ellos, entre los 5 y 14 años, iban a la escuela frente al 44,3% de los niños argentinos.

Con respecto a la edad de los inmigrantes varones, entre 20 y 49 años se concentra el 75,5% de la población, (29,6% para los argentinos), 13,6% son mayores de 49 años (6,5% de argentinos) y 10,9% entre 0 y 19 años (63,9% de argentinos).

Y en las mujeres 67,1% entre 20 y 49 años (28,6% de argentinas), 18,8% entre 0 y 19 años (66,8% entre las argentinas) y 14,1% de más de 49 años (4,6% en las argentinas).

Con respecto al estado civil, los inmigrantes varones casados eran el 50% y las mujeres el 88% y entre los argentinos los varones eran el 34,7% y las mujeres el 58%. La mayoría de los inmigrantes provenían de España, Italia y Francia. Y para los tres partidos representan el 90,6% del total de inmigrantes (44,3% españoles, 29%

italianos y 17,3% de franceses).

Se ve que un 15% menos de extranjeros se dedican a las tareas rurales, porcentaje que es igual al 9% más el 6%, en donde los extranjeros se dedican a las tareas artesanales y el comercio respectivamente. Este universo, las tareas rurales, los artesanos y comerciantes, representan el 93% de los censados. En las otras categorías no se nota una diferencia considerable.

Bibliografía

- Alberdi, J. B. (1979). Bases: y puntos de partida para la organización política de la República Argentina. Centro Editor de América Latina.
- Cardoso, C. F. S., & Pérez Brignoli, H. (1986). Los métodos de la historia. Crítica.
- Coria, J. C. (1997). Pasado y presente de los negros en Buenos Aires. Editorial J.A. Roca.
- Daumard, A. (1963). Une référence pour l'étude des sociétés urbaines en France aux XVIIIe et XIXe siècles. *Projet de code socio-professionnel. Revue d'histoire Moderne et Contemporaine* (1954-), 10(3), 185–210.
- De la Fuente, D. (1908). Segundo censo de la República Argentina. Taller tipográfico de la Penitenciaría Nacional.
- INDEC. (2010). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010: total del país, resultados provisionales. Instituto Nacional de Estadística y Censos.
- Mateo, J. (2013). La sociedad: población, estructura social y migraciones. In M. Ternavasio (Ed.), *Historia de la provincia de Buenos Aires. Tomo 3 De la organización provincial a la federalización de Buenos Aires : 1821-1880* (pp. 73–116). Unipe/Edhasa.
- Sánchez Alonso, B. (2004). La inmigración española en Argentina, 1880-1914; capital humano y familia. In C. E. Lida & J. A. Piqueras (Eds.), *Impulsos e Inercias del Cambio Económico. Ensayos en Honor a Nicolás Sánchez-Albornoz* (pp. 197–230). Fundación Instituto de Historia Social

ANEXO
TABLA 1

Tareas Rurales	Comerciantes	Artesanos	Tareas domésticas	Artistas	Empleados		Transporte	Otros
Jornalero	Comerciante	Albañil	Sus labores	Balarinas	Dependiente		Carrero	Ilegibles
Criador	Casa de Baile	Carpintero	Quehaceres	Músico	Sirviente		Cochero	Marino
Agricultor	Hotelero	Cocinero	Tareas domésticas	Artista	Empleado		Mulero	Médico
Hacendado	Negociante	Panadero	Su casa	Cómico	Empleado de comercio			Procurador
Pastor		Lavandera	Hogar		Maestro			P.
Peón		Costurera	Labores		Repartidor			Prostituta
Labrador		Zapateros	Ama		Educacionista			Curandero
Puestero		Herrero			Escribiente			Pintor de historia
Quintero		Sastre			Empleado de Policía			
Almbrador		Carnicero			Empleado de Ferrocarril			
Vizcachero		Pintor			Empleado Nacional			
Mayordomo		Planchadora			Tenedor de libros			
Propietario		Tendero			Agente judicial E. Juzgado			
Chacarero		Lechero						
Ovejero		Barbero						
Rentista		Peluquero						
Tersianero		Hojalatero						
Abastecedor		Talabartero						
Arador		Calero						
Medianeros		Farmacéutico						
Resero		Plateros						
Empleado de chacra		Hornero						
Empleado de estancia		Licorero						
Encargado		Modista						
Jardinero		Oficial Albañil						
Tropero		Peón de albañil						
Caballerizo		Tipógrafo						
Acopiador de frutos		Ambulante						
Peón de majada		Mercachifle						
Chancho		Calador						
		Colchonero						
		Confitero						
		Constructor						
		Dibujante						
		Ebanista						
		Fotógrafo						
		Frutero						
		Jabonero						
		Niñera						
		Nodriza						
		Periodista						
		Pescador						
		Pinturero						
		Sarandero						
		Sepulturero						

		Carbonero Choricero Ladrillero Tejedora Relojero Boticario Mecánico Cerrajero Fondero Trenzador Farolero Tonelero Pastero					
--	--	---	--	--	--	--	--

EJES



RESEÑAS



Magdalena Candiotti (2021) *Una historia de la emancipación negra. Esclavitud y abolición en la Argentina*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina. 272 pp. ISBN 978-987-801-113-4

Por Natalí Monzón

<https://orcid.org/0000-0003-0245-4025>

Profesora en Historia
Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales
Universidad Autónoma de Entre Ríos

namonzon@gmail.com

Paraná, Entre Ríos
Argentina

En este libro, Magdalena Candiotti reconstruye de manera interesante y novedosa las múltiples dimensiones del proceso de deslegitimación, desestructuración y abolición de la esclavitud en el Río de la Plata entre 1813 y 1860, periodo al que denomina *"tiempo de los libertos"*.

Indagando en un amplio corpus documental conformado por archivos judiciales, policiales, notariales, parroquiales, fuentes periodísticas, censos, obras eruditas contemporáneas, la autora explora, indaga y analiza por un lado, los discursos oficiales y las políticas dirigidas a poner fin a la esclavitud y, por el otro, las múltiples estrategias empleadas por africanos, africanas y afrodescendientes esclavizados para liberarse e integrarse a la naciente república. Con gran esfuerzo metodológico logra reconstruir las experiencias, imaginarios y puntos de vista de los esclavizados y libertos. Leyendo a *"contrapelo"* las fuentes documentales, busca indicios y huellas para deducir lo ausente y así exponer la dimensión subjetiva del

proceso de emancipación y abolición de la esclavitud en esta región.

En la introducción la autora advierte sobre la necesidad de problematizar y discutir un conjunto de supuestos sobre los cuales se ha fundado la tesis que sostiene el carácter benigno de la esclavitud en Argentina. Como resultado de estos, la historiografía no se ha preguntado ni ha estudiado con sistematicidad cómo terminó la esclavitud en el *Río de la Plata, qué hicieron las personas esclavizadas para emanciparse, cómo era la libertad imaginada por las élites y por los esclavizados*. En base a estas preguntas se estructuran los siete capítulos que componen la obra.

El primer capítulo comienza presentando el panorama general de la esclavitud en el Río de la Plata durante el orden colonial. Luego analiza el impacto que tuvo la revolución iniciada en 1810 en ese panorama indagando de qué manera la retórica revolucionaria de la libertad e igualdad posibilitó la sanción de la leyes antiesclavistas como la ley de abolición del tráfico de personas esclavizadas y la ley de vientre libre, ambas sancionadas en la Asamblea del Año XIII en el marco de un debate de dimensiones atlánticas sobre el fin de la esclavitud.

Partiendo del análisis de un proceso judicial entre dos mujeres, el capítulo 2 rastrea los cambios sustantivos y restrictivos que sufrieron esas leyes con el abandono parcial del principio de "suelo libre" y la introducción de la figura de "liberto" para enmarcar la condición jurídica de los hijos e hijas de esclavas. El análisis del caso permite además, comprender el impacto que las asincronías legales tuvieron en la vida de las personas esclavizadas en el Río de la Plata, región que estaba redefiniendo sus límites, sus fronteras y sus políticas.

En el capítulo 3, se analizan los conflictos entre padres y patronos por el cuidado de los niños; entre diversos patronos por los servicios gratuitos de los libertos; entre amos y esclavos por su posible estatus liberto. Documentados en expedientes judiciales, órdenes policiales, registros notariales y noticias periodísticas estos conflictos permiten comprender cómo funcionaba el patronato y qué significaba ser liberto en el Río de la Plata. Por otro lado, el análisis de los mismos posibilita conocer las formas en que los derechos de padres y madres de color fueron restringidos y sujeto a valoraciones especiales y restrictivas y cómo el Estado y los gobiernos establecieron políticas de control para regular las libertades y modular el campo de acción de los libertos.

En el capítulo 4 la autora se adentra al análisis de la lógica de manumisión como estrategia de negociación desplegada por los cautivos para alcanzar la libertad en un contexto de escasez endémica de fuerza de trabajo. A su vez, se muestra el surgimiento, a fines de 1820, de una práctica singular, suerte de contrato laboral de esclavitud a plazo, resultado tanto de la vocación de los amos de fijar y estabilizar la fuerza de trabajo como de los esfuerzos de los esclavizados por lograr su libertad.

El capítulo 5 tiene como objeto de estudio la emancipación de varones por medio de la participación armada. Se rastrea la política de "rescates" de esclavos para ser

incorporados a los ejércitos y los conflictos entre amos y Estado por esa fuerza de trabajo. En un segundo momento, en este capítulo se traza la biografía colectiva de un grupo de africanos y afrodescendientes para conocer la dinámica de la participación armada y, por el otro, iluminar las formas de construcción de redes y de pertenencias durante esas experiencias y luego de ellas. En este sentido, la autora cambia la escala de análisis para rescatar el rol que tuvieron las solidaridades diaspóricas en las estrategias de asimilación y movilidad social.

El capítulo 6 estudia la dimensión racial de la ciudadanía rioplatense para comprender de qué manera incidió ser africano, afrodescendiente y liberto en las posibilidades de obtener la emancipación y acceder a la ciudadanía plena. Se analizan las prácticas de resistencia a las políticas de exclusión protagonizadas por pardos y morenos.

El capítulo 7, último de la obra, presenta la historia intelectual del abolicionismo letrado local. Se analizan discursos que revelan el profundo conocimiento por parte de la elite intelectual del debate atlántico sobre el fin de la esclavitud y ofrecen una reflexión situada sobre la condición de los africanos y las leyes rioplatenses. El capítulo concluye con el análisis de los debates y propuestas que circularon en la Asamblea Constituyente de 1853, donde se prohibió definitivamente la institución esclavista. De este análisis, Candiotti sostiene que el proceso de abolición en Argentina fue "silencioso", al declararse sin debates ni celebraciones públicas.

De esta manera, el libro ***"Una historia de la emancipación negra. Esclavitud y abolición en la Argentina"*** explora las múltiples dimensiones que asumió el proceso gradual de abolición de la esclavitud en el Río de la Plata, a partir de un enfoque que revela cómo fue la lógica de este proceso al explorar, indagar y deducir lo que significó para las élites y para los esclavizados el ***"tiempo de los libertos"***. Así, Candiotti ofrece un interesante aporte historiográfico que invita a reflexionar sobre la presencia negra en la historia argentina y comprender cómo se produjo la invisibilización mientras se construía la nación.



Julián Casanova, (2017). *La venganza de los siervos*. Rusia 1917. Barcelona, Crítica.

Por Agustín Rodrigo Migone

<https://orcid.org/0000-0002-4774-5793>

Facultad de Humanidades

Universidad Nacional de Mar del Plata

migoneaguss@gmail.com

Mar del Plata, Buenos Aires

Argentina

Todo amante de la historia se ha encontrado alguna vez con algún artículo, libro o documental que hable de la Revolución Rusa. Este proceso histórico siempre ha tenido un papel estelar en los debates de los historiadores, y en las charlas de quienes aman esta disciplina, y no han sido pocos los autores que se han esforzado en entender, pregonar, o condenar, a este cambio radical consolidado en 1917. No obstante, pocos han podido esbozar en un libro conceptos que son sólidos a nivel académico, y amigables para un público general que busca conocer qué llevó a la revolución de octubre, y es por ello que les propongo abordar **La venganza de los siervos. Rusia en 1917** de Julián Casanova.

Casanova es, para quienes aún no lo conocen, un historiador español muy reconocido, que ha tratado distintas problemáticas de la España franquista (1992) 2011). Más recientemente, se sumergió en el periodo de las dos guerras mundiales en Europa (2011), y la Revolución Rusa en el libro que proponemos leer en esta reseña.

Antes de iniciar la lectura de **La venganza de los siervos. Rusia en 1917** es necesario tener en cuenta algunos conceptos que el autor irá desarrollando. En primer lugar, uno de los aportes más considerables que hace Casanova en su publicación, es la idea de que, con el fin de la URSS, surgió una nueva corriente historiográfica dispuesta a

confrontar a la corriente oficial soviética, y a las corrientes históricas anticomunistas que estuvieron sesgadas por la agenda política de la guerra fría. Sumado a esto, muchos archivos confidenciales salieron a la luz una vez desintegrada la Unión Soviética. Aclara también, que existe un cambio de perspectiva, virando de lo material y político, hacia una mirada más cultural y antropológica, queriendo volcar estas cuestiones en su libro.

Dentro de esta nueva interpretación de los hechos, el autor advierte que no existió un proceso lineal de revolución bolchevique dispuesta desde el comienzo a derrocar a Nicolás II (1894-1917) y tomar el poder, sino que desde fines del reinado del Zar Alejandro III (1881-1894) y durante la mayor parte del gobierno de Nicolás II existieron diferentes revoluciones, simultaneas y superpuestas, y de heterogénea composición: campesinos, élites intelectuales, obreros, la clase media y soldados, se levantaron con el fin de cambiar el orden social existente; cesar la participación de Rusia en la Primera Guerra Mundial (la cual fue catastrófica), pero en especial, ponerle fin a la autocracia zarista.

El libro se compone de cuatro capítulos: 1- "una autocracia anquilosada", 2- "la guerra de la que surgieron todas las calamidades", 3- "1917: un volcán en erupción" y 4- "la segunda revolución de 1917"; al final de estos, el epílogo y una conclusión a modo de cierre.

En "**una autocracia anquilosada**" nos encontraremos con las precondiciones de la Revolución. En términos de Fernand Braudel, este capítulo nos sumerge en el segundo nivel del tiempo histórico, "la coyuntura" de la Revolución Rusa. Casanova nos brindará un primer paneo de como se componía la sociedad, cuál era la actividad predominante de la economía, las diferencias con las otras potencias europeas, el nivel de desarrollo industrial y las dimensiones y la organización del sector obrero; las distintas etnias y pueblos que convivían en el territorio; la aparición de la "**intelligentsia**"; las reformas de carácter obligado llevadas a cabo por Alejandro III, quién experimentó los primeros síntomas de lo que se empezaba a gestar en Rusia, pagándolo con su vida a mano de terroristas revolucionarios.

Para Casanova, Nicolás II llega al poder, en un sistema autocrático que comenzó a resquebrajarse desde tiempos del Zar Alejandro II (1855-1881). Por otra parte, el autor retomará el concepto de "las dos Rusias" de Aleksandr Herzen, con el fin de explicar que existía una especie de "dualidad", entre la "Rusia oficial", de una aristocracia enriquecida que residía en barrios esplendidos de las grandes ciudades; con terratenientes, y una burocracia imperial «**que podemos entender como una casta de élite**» encargada de cobrar los impuestos en los espacios rurales; con una jerarquía eclesiástica fuertemente marcada, y que se contraponía a la "otra" Rusia; campesina, analfabeta, empobrecida, y que según Casanova, idealizaba al estado como una entidad ajena, casi maligna, que cobraba los impuestos y se llevaba a los jóvenes a la guerra.

Si el capítulo uno sirve para entender el contexto en el que Nicolás II llega al poder,

además de brindarnos conceptos indispensables para entender lo que sucedía en Rusia en este período histórico, el capítulo dos "**La guerra de la que surgieron todas las calamidades**", nos narra el principio del fin. La debacle total de la autocracia zarista se acelera con el estallido de la Primera Guerra Mundial. Las reformas llevadas a cabo por Nicolás para apaciguar el clima político empiezan a jugarle en contra, por ejemplo, la Duma, un órgano que se propone como una expresión política de la sociedad, pero que responde a la autoridad del Zar. Sumado a esto, el Zar demostró ser incompetente a la hora de guiar a su ejército en la Gran Guerra.

Para este momento, la desconexión del Zar con la realidad que se plasmó en las calles de Rusia, los cuarteles, y en las trincheras hizo ya imposible que la monarquía pudiera recuperarse, y la Revolución, se preparaba para su papel estelar, que se detalla en el capítulo tres, "**Un volcán en erupción**".

En este apartado Casanova retrata el clima que acontecía. Las presiones que vivió el Zar Nicolás II a partir del acuartelamiento de distintas ramas del ejército y de la marina; las movilizaciones nacidas en el "día de la mujer trabajadora" el ocho de marzo, a lo que se sumaron miles de trabajadores de las fábricas de la capital, que despertó como una fiebre y se extendió en distintas ciudades de Rusia. Los círculos políticos que bogaban por la renuncia a la corona de Nicolás II y los altos mandos militares que buscaban lo mismo, con el fin de salvarse ellos mismos a partir del sacrificio de la dinastía. Por esto, presionaron al Zar, haciéndolo abdicar el 2 de marzo de 1917. De esta manera, y para el autor, lo peculiar de esta Revolución es el rol de los marinos y soldados en apoyo a la quiebra del orden, y no solo esto, sino que la misma revolución había acabado con el Zar, y su abdicación "voluntaria" fue una forma de "legalizarla". Con la caída de Nicolás II, se abrió paso a una inestabilidad constitucional, política y social de connotaciones no documentadas hasta ese momento.

Siguiendo con el orden de capítulos, en el último, llamado "**La segunda revolución de 1917**", Casanova trata la conquista del poder de los bolcheviques, y las diversas interpretaciones que existieron de este proceso por investigadores, tanto oficiales de la Unión Soviética, como por los críticos de esta. Escribe que en la revolución de febrero de 1917 los bolcheviques no tuvieron un papel importante, y que incluso, el socialismo aún estaba fragmentado en un orden tripartito. No obstante, la ineptitud del Gobierno Provisional, y de los dirigentes del Sóviet, posibilitaron que los bolcheviques fueran ganando protagonismo, convirtiéndose en una alternativa política. Ergo, señala Casanova, que existe todo un debate y una "mistificación" de este período. Historiadores señalan que el avance de los bolcheviques se dio contra un orden democrático establecido, versión que Casanova no comparte, y retoma de Rex. A. Wade, quien interpreta que el apoyo popular a los Soviets, es decir, a instituciones nacidas desde "abajo" fue en realidad lo que acrecentó el apoyo a los bolcheviques.

A modo de cierre, volvemos a recomendar este libro para todo aquel que busque comprender de una manera más completa a la Revolución Rusa, con una perspectiva más académica, que busca contradecir las versiones tradicionales o más mistificadas

de este evento histórico que ha marcado de manera intrínseca a la historia del siglo XX, y nuestra actualidad.

Trabajos Citados

Casanova, J. (1992). *El pasado oculto. Fascismo y violencia en Aragón, 1936-1939*. Madrid: Siglo XXI.

Casanova, J. (2011). *Europa contra Europa, 1914-1945*. Barcelona: Editorial Crítica.

Casanova, J. (2017). *La venganza de los serivos. Rusia 1917*. Barcelona, Crítica.



Ferrero, Brián G., compilador (2019). *Islas de naturaleza. Perspectivas antropológicas sobre las políticas de conservación*, UNRaf Ediciones, Rafaela.

por **Francisco José Preiti**

<https://orcid.org/0000-0003-1835-2533>

Facultad de Humanidades y Artes

Universidad Nacional de Rosario

Centro de Investigación y Transferencia

Universidad Nacional de Rafaela

franciscojpreiti@hotmail.com

Rosario, Santa Fe

Argentina

Este libro reúne una serie de trabajos de investigación social y antropológica en torno de procesos de conservación de la naturaleza, en los cuales se analizan prácticas y representaciones de las relaciones humano ambientales que tales procesos configuran. Se aborda, de manera detallada y desde diversos enfoques, la producción social del territorio que se asienta a través de la configuración de áreas de conservación considerando las relaciones de poder inscritas y las formas de reapropiación social de la naturaleza (Escobar, 1999). Nuestra propuesta no es presentar cada uno de los ocho capítulos que componen a *Islas de naturaleza* ya que dicha labor podrá encontrarse en la Introducción del libro bajo el subtítulo "Los trabajos de este volumen" (p. 36). Más bien lo que nos convoca en esta oportunidad, es bosquejar las problemáticas más relevantes que aborda el libro considerando conceptualizaciones teóricas generales a fin de que el potencial lector del libro pueda orientarse en el tema preliminarmente antes de iniciar la lectura.

Vale comentar que los contextos etnográficos de los análisis compendiados en Ferrero (2019) dan muestra de una variedad de localizaciones con distintas problemáticas socio territoriales que atañen a varios países de América Central y del Sur, Europa

y África. Entre ellas podemos encontrar trabajos en torno de: las Comarcas del Alto Pirineo de Cataluña, en la vertiente meridional del Pirineo Central (Capítulo 1); tres Áreas Protegidas de Ecuador y España: el Parque Nacional de Machalilla, el Parque Nacional Galápagos y Parque Natural Cabo de Gata-Níjar (Capítulo 2); el Parque Nacional Chapada Diamantina ubicado en la región Centro-Oeste del Estado de Bahía en Brasil (Capítulo 3); El Parque Nacional Lanin y el Parque Nacional Nahuel Huapi de Argentina (Capítulo 4); el Parque Nacional Korup, en el sudoeste de Camerún (Capítulo 5); las Áreas Protegidas de Paso Centurión y Sierra de Ríos, en el Departamento de Cerro Largo como partes del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Uruguay (Capítulo 6); El Parque Nacional Islas de Santa Fe, Argentina (Capítulo 7) y diferentes Áreas Naturales Protegidas de Argentina y México (Capítulo 8).

A partir de los casos de estudio, interpretamos que dos objetos fundamentales del libro se presentan como las "dos caras de un mismo papel". Dos objetos que se implican mutuamente y son: en el anverso, la identificación y el análisis de formas sociales de construir 'la naturaleza' en diferentes territorios por parte de actores materialmente capaces de modificar las relaciones cosmológicas preexistentes. Y en su reverso, el impacto social significativo como contraparte de un proceso simbólico y material que conduce a su resignificación por parte de las poblaciones locales. En tal sentido, un fundamento transversal que justifica la utilidad social de los análisis podrá vincularse a que las Áreas Protegidas, en gran proporción, orientan sus esfuerzos hacia el tratamiento de los problemas sociales que se configuran en relación con las poblaciones locales más que en torno de la conservación de *esa* naturaleza que han promovido. Incluso tales áreas de conservación pueden presentarse como respuestas institucionales y estatales a conflictos socioambientales de usos y representaciones del territorio, como lo evidencian Ferrero y Arach (2019) en el Capítulo 7 del libro. Desde este punto de vista, los conflictos sociales no son una externalidad de las Áreas Protegidas sino un aspecto aparentemente secundario hacia el cual, en definitiva, se terminan destinando los mayores esfuerzos por parte de las gestiones conservacionistas.

Por ello, el compendio aquí reunido, que va desde la propuesta de un análisis fenomenológico (Cortez Vázquez, 2019) y escalar (Nardi y Mahmoud, 2019) hasta enfoques etnográficos (Trentino, 2019), antropológicos (Ferrero y Arach, 2019) y procesuales (Gómez Elías, 2019) con diversas metodologías de abordaje, se focaliza en el análisis de experiencias de manejo territorial por parte de modelos globales de conservación. En tales análisis se profundiza, desde la óptica que pueda proveer la Etnografía y la Antropología Social, la Antropología de la Conservación, la Fenomenología, la Geografía Humana y otras disciplinas científicas y sociales, en el análisis de documentos institucionales, testimonios etnográficos tanto individuales como colectivos y relatos orales, en función de reconstruir e interpretar los procesos históricos sociales en los territorios considerados. Los casos abordados se articulan en esta compilación en función de examinar las tensiones entre la implementación

y el desarrollo de lógicas conservacionistas y las comunidades - por lo general predecesoras a tales racionalidades - quienes, de un modo u otro, expresan resignificaciones agenciales de los procesos de conservación y gubernamentalidad ambiental (Cortez Vázquez y Ruiz Ballesteros, 2019). En este sentido, vale decir que la conservación, noción clave del libro, es presentada como una

“...arena de acción política, un espacio donde, con desigual poder, intervienen actores gubernamentales, ONG, agencias internacionales y empresarios, así como pobladores locales en la lucha por definir la forma de ocupar, usar, darle sentido al ambiente, al territorio y de definir el futuro de las poblaciones locales (Ferrero y Arach, 2019, p. 33).

Otro de los ejes que atraviesa transversalmente al libro es el ya clásico problema antropológico de la discontinuidad naturaleza / cultura que permea prácticamente la totalidad de las modalidades occidentales de conservación territorial. El dualismo naturaleza / cultura, es percibido en el espíritu general del libro, más bien como constructo referencial sociocultural e histórico que diseña, de forma no inocente, un modo de semiotización del mundo expulsando más allá de lo humano, a una forma externalizada y asociada a un (in)cierto orden de lo real. En este sentido, la naturaleza socialmente requerida como patrimonio (Beltrán y Vaccaro, 2019), como práctica (Cortés Vázquez y Ruiz Ballesteros, 2019) o inclusive definida como construcción estatal (Gómez Elías, 2019) es cuestionada por los autores en tanto visión occidental forjada social e históricamente que valoriza los componentes del ambiente conforme a parámetros económicos, genéticos, biológicos, etc. De este modo, la naturaleza es redefinida, en conjunto con las Áreas Protegidas, como artefactos políticos (Ferrero y Arach, 2019) que al mismo tiempo que se presentan como formas de colonización del paisaje biofísico **“...también pueden contribuir a la creación de nuevas posibilidades políticas para las comunidades locales”** (ídem, p. 34). En Islas de naturaleza se discuten las visiones que definen a la naturaleza como una entidad ontológica autónoma proscripta a un “allí afuera” (Latour, 2001) y en la cual el ser humano y la arbitrariedad del sentido (Descola, 2012) advienen irrumpiendo su orden idealmente auténtico (Beltrán y Vaccaro, 2019).

Ya en su título se bosqueja una crítica a racionalidades hegemónicas apoderadas en gestionar y fragmentar partes del territorio evidenciando una paradójica implicancia entre la conservación y el desarrollo:

“...si a nivel local se observan disputas entre delimitación de áreas de conservación frente al avance de políticas de desarrollo, a nivel estructural es posible considerar complementariedades, donde el espacio es repartido y la conservación de pequeñas porciones de tierra (siempre son pequeñas en relación a los territorios productivos) legitima la explotación de otros ecosistemas (Ferrero y Arach, 2019, p. 39).

Así, Islas de naturaleza, nos convoca a cuestionar los modos en que ha sido forjada la naturaleza en contraposición al ser humano. Los cuestionamientos fundamentales del libro se vinculan al hecho de que las Áreas Protegidas “...se han ido construyendo de manera aislada frente a lo que sucede a su alrededor” (Ferrero, Prol y Arelovich, 2021¹). La crítica se relaciona de forma general con la consideración de que tal aislacionismo emerge como característica inmanente en la conservación de la naturaleza.

A pesar de ello, las Áreas Protegidas están fuertemente vinculadas a las sociedades contiguas y a través de ellas se erigen modelos de territorio que, en definitiva, responden a imaginarios atravesados por la escisión ontológica entre la cultura y la naturaleza que manifestamos más arriba. Entonces al binomio Naturaleza / Cultura se le intercala el de preservación de la naturaleza / existencia de poblaciones humanas, como desafío contemporáneo de los proyectos ambientales actuales (Alcantara Guanaes, 2019).

De este modo, podemos inferir que los análisis compendiados en Islas de naturaleza responden a investigaciones de carácter **situado**. Es decir que nos encontramos con desarrollos teórico metodológicos que han tensionado perspectivas teóricas críticas actuales con datos empíricos, históricos y documentales mediante metodologías de abordaje precisas para cada caso de estudio. El lector, experto o no, podrá hacerse con esta lectura, de un recorrido pormenorizado de los debates contemporáneos en torno a la conservación del territorio, a la gestión de Áreas Protegidas (desde un punto de vista crítico) y a la **des**-naturalización de formas societales de organizar la experiencia humana y los territorios sedimentadas por la historia y el lenguaje.

Bibliografía

- Descola, P. (2012) *“Más allá de naturaleza y cultura”*. 1° Ed. Editorial Amorrortu, Buenos Aires, Argentina.
- Ferrero, B. Comp. (2019) *“Islas de naturaleza: perspectivas antropológicas sobre las políticas de conservación”*. 1ª Ed. Editorial UNRaf, Rafaela, Argentina.
- Escobar, A. (1999) *“El final del Salvaje: naturaleza, cultura y política en la Antropología Contemporánea”*, CEREC, Bogotá, Colombia.
- Latour, B. (2001) *“La esperanza de Pandora. Ensayo sobre la Realidad en los Estudios de la Ciencia”*. 1° Ed. Gedisa, Barcelona, España.

¹ Apuntes de la presentación del libro en el espacio de Comunicación Ambiental gestionado por Sergio Rinaldi en el Centro Cultural Roberto Fontanarrosa, 29/11/2021 en Rosario, Argentina)

NORMAS PARA LOS COLABORADORES

La revista *Ejes de Economía y Sociedad* se propone como una revista que ofrece artículos originales en el campo de las Ciencias Económicas y Sociales y la producción de información. Su periodicidad es semestral. Tiene como propósito aportar al debate y la circulación de la producción académica en esas áreas del conocimiento, especialmente en Argentina y priorizando los estudios regionales. Se orienta a la promoción de la producción científica y académica inédita en el ámbito contable, administrativo, jurídico, matemático, estadístico, económico y humanístico de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Entre Ríos, así como de autores externos.

La Revista publica artículos en español, portugués e inglés.

El primer fascículo del año comprende el período entre enero y junio. Para este número se reciben artículos hasta el 31 de julio del año anterior a la publicación. El segundo fascículo corresponde al período entre julio y diciembre. Para este número se reciben artículos hasta el 31 de enero del año de la publicación.

Tanto las reseñas, los ensayos bibliográficos, como los artículos de investigación puestos a consideración de la revista, deben contar con las siguientes normas para su presentación:

Arial, 12 puntos, interlineado sencillo, hoja tamaño A4. Se debe enviar una versión del texto en formato de Word para Windows. Los escritos deben ser enviados vía correo electrónico a: revistaejes@fceco.uner.edu.ar.

Los artículos deben tener una extensión máxima de 60.000 caracteres con espacios (20 a 25 páginas), incluyendo las notas a pie de página y la bibliografía al final del texto. Se debe agregar al comienzo un resumen en español y en inglés de una extensión máxima de 800 caracteres con espacios (10 líneas), además debe incluirse las palabras claves y el título en inglés y en español.

Las reseñas tendrán una extensión máxima aproximada de 12.000 caracteres (4 páginas).

La revista *EJES de Economía y Sociedad* (EJES) sigue las normas de citación de la APA 6 (American Psychological Association 6ta, edición), puede consultarlas aquí: <http://normasapa.net/2017-edicion-6/>.

Para la publicación de reseñas de libros, se aceptan si el texto reseñado fue publicado máximo 5 años antes de la convocatoria y debe tratarse sobre temas relacionados con la especialidad de la revista. Existiendo la posibilidad de comunicarse con el autor del libro reseñado, se le invita para que haga una respuesta o replica, no mayor a 2 o 3 páginas, esto para generar canales de discusión dentro de la revista.

Se recomienda eliminar los metadatos de autoría y la autocita para preservar el anonimato del autor dado que la publicación utiliza el régimen de evaluación "doble ciego" (blind peer review).



de **ECONOMÍA**
y **SOCIEDAD**